

Historia de la República del Perú [1933-2000]

[18]

RAÚL PALACIOS RODRÍGUEZ **[Autor]** HÉCTOR LÓPEZ MARTÍNEZ **[Editor]**

El Comercio

Historia de la República del Perú [1933-2000]

[18]

RAÚL PALACIOS RODRÍGUEZ **[Autor]** HÉCTOR LÓPEZ MARTÍNEZ **[Editor]**

PRODUCCIONES CANTABRIA

"MAÑANA, CUANDO NUESTROS DILIGENTES HISTORIADORES SE ENFRENTEN AL RETO URGENTE DE ESCRIBIR EL SINUOSO ACONTECER NACIONAL DEL SIGLO XX, ELLOS INELUDIBLEMENTE TENDRÁN QUE CONFORMARSE CON UNA VISIÓN SINTÉTICA E INTRODUCTORIA Y, EN CIERTOS TRAMOS, PROVISIONAL, SIMULTÁNEAMENTE, SU TAREA NO ESTARÁ EXENTA DE AQUELLAS DIFICULTADES INHERENTES AL EJERCICIO DE LA HISTORIA INMEDIATA, QUE EN NUESTRO MEDIO AÚN SUSCITA INFUNDADOS RESQUEMORES".

JORGE BASADRE (1979)

HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ [1933 – 2000]

[PRESENTACIÓN]

La Empresa Editora El Comercio S. A. tiene la satisfacción de haber entregado a su público la novena edición de una obra fundamental para el conocimiento de nuestro pasado y la formación de la conciencia nacional: la *Historia de la República del Perú,* de don Jorge Basadre, en 17 volúmenes. Se trata de la primera edición con ilustraciones a color, infografías y algunos textos laterales pertinentes que han procurado enriquecer el de por sí notable y benedictino esfuerzo del insigne historiador tacneño.

Ahora, tal como se ofreció, aparece esta Adenda, que creemos necesaria si tomamos en cuenta que la *Historia de la República del Perú l*lega solo hasta el año 1933. Cierto es que Basadre en otros libros, artículos y entrevistas trató sobre temas puntuales posteriores de nuestro siglo XX; incluso emitió juicios sobre la situación política del país meses antes de su sensible desaparición ocurrida en 1980. Basadre nos enseñó que una de las funciones principales de la Historia era preservar la memoria colectiva, pero revisándola críticamente. El historiador debe tener muy presente, como decía, Renán, que el nacionalismo exacerbado o el "uso" del pasado con afanes presentistas, falsea la historia, que debe ser siempre honesta.

Entre 1933 y el final del siglo XX se abre un lapso de casi siete décadas, una etapa en que, tanto en nuestro país, como en el mundo, han ocurrido hechos y transformaciones tan sorprendentes que no tienen parangón en ninguna otra centuria en los anales de la humanidad. Es por ello que se decidió hacer esta Adenda, que llega hasta el año 2000, a cargo del doctor Raúl Palacios Rodríguez, quien tiene numerosos e importantes trabajos sobre nuestra historia republicana (siglos XIX y XX). Obviamente, por razones de espacio, no se ha podido seguir el esquema que le dio Basadre a *su Historia de la República*. Como Marc Bloch sostenía: "Toda investigación histórica supone, desde sus primeros pasos, que la búsqueda tenga ya una dirección. En el comienzo es la mente". La Adenda, por las limitaciones mencionadas, trata tan solo sobre asuntos políticos, económicos y sociales, siguiendo el camino diseñado por Basadre.

Vivimos un momento muy singular tanto en el ámbito nacional como internacional, donde la globalización tiene aspectos positivos y otros cuestionables, donde han surgido los llamados "nuevos peligros", de los cuales nadie queda al margen. Basadre, cuya visión de futuro era portentosa, escribió poco antes de su muerte: "Insistimos en que hay que estudiar cuidadosamente al Perú para cambiarlo pronto, en lo que sea dable; y también para reafirmar en él las buenas cosas de ayer y de hoy. No estamos pensando en que, súbitamente, todos nos vamos a volver perfectos. Estamos hablando solo de cosas concretas que un marino llamaría aprender a leer en la brújula y a manejar el timón". Estas lúcidas palabras siguen vigentes.

HÉCTOR LÓPEZ MARTÍNEZ

[PRÓLOGO]

En su libro *Historia del siglo XX (2*000), estupenda síntesis de lo ocurrido en el ámbito mundial en sus principales y complejas manifestaciones, Eric J. Hobsbawm señala que, comparada con los siglos anteriores, durante esa centuria fue tal la magnitud, riqueza e intensidad de los hechos ocurridos que es humanamente imposible para un solo analista registrar todos los acontecimientos en una sola "ojeada histórica". Esto se debe a que, durante esos últimos cien años, el mundo en su conjunto experimentó más cambios juntos que todos los vividos desde los albores de la Edad Moderna, en el siglo XV. Razón y argumentos no le faltaron al insigne historiador inglés y testigo de nuestro tiempo para lanzar su categórica y acertada apreciación historiográfica. Calificado indistintamente como el "siglo más terrible de la historia occidental" (Isaiah Berlin, inglés), la "centuria de matanzas y guerras" (René Dumont, francés), el "siglo de las revoluciones positivas" (Primo Levi, italiano), la "centuria más violenta de la historia humana" (William Golding, inglés), el "el siglo de la multiplicación de la población mundial" (Ernest Gombrich, inglés) y "la centuria del progreso de la ciencia" (Severo Ochoa, español), el siglo XX, en efecto, se nos muestra contradictorio y ambiguo; nefasto y venturoso; dramático y esperanzador; avaro y pródigo; y hasta cruel y misericordioso, al mismo tiempo. En síntesis, una época de contrastes; con problemas y llena de vivencias históricas de múltiples y diversos contrastes; con problemas y llena de vivencias históricas de múltiples y diversos matices. En términos simbólicos, puede decirse que el siglo XX es, como dice la estrofa del tango del argentino Enrique Santos Discépolo: "Cambalache, problemático y febril" (citado por Javier Paniagua).

Históricamente. Durante esos cien años se produjeron en el Perú las mismas mutaciones, alteraciones e innovaciones que en el resto de los países de América Latina. En los ámbitos político, económico, social, tecnológico, demográfico, mental, militar, ideológico e internacional, el tránsito de la centuria decimonónica al siglo XX (descrito extensa y magistralmente por Jorge Basadre) fue lento y progresivo al vaivén no solo de las circunstancias externas imperantes, sino también de la propia dinámica interna. Políticamente, durante siete largos lustros (1895-1930) sevivió una aparente hegemonía de la civilidad, quedando la fuerza militar supeditada al poder civil (aunque con una prolongada dictadura leguiista de por medio). A partir de agosto de 1930 (con el levantamiento de Sánchez Cerro en Arequipa), aparecerá el llamado "tercer militarismo", que se fortalecerá luego con Benavides, y con el general Odría, durante el Ochenio, alcanzará su máxima expresión. La primavera democrática vivida a lo largo del primer gobierno de Prado y durante el efímero y accidentado régimen de Bustamante y Rivero representaría un breve interludio en la agitada vida institucional. Por otro lado, hacia fines del decenio de 1920 el Perú presenció por primera vez la aparición y el protagonismo de las multitudes en el escenario político, dando origen a los denominados "partidos de masas" (el APRA y la Unión Revolucionaria). A partir de entonces, el primero de ellos se convertirá en la fuerza política antípoda del ejército peruano. Esto, inevitablemente, significó que durante casi cincuenta años, la historia política peruana estuviera atravesada por este antagonismo, con las consabidas y graves consecuencias para el ejercicio

democrático y el Estado de derecho correspondiente. Para concluir, es menester mencionar un hecho de trascendencia en la historia de las ideas del Perú de la primera mitad del siglo XX: la presencia e influencia de Mariátegui y Haya de la Torre. Émulos y divulgadores del pensamiento de González Prada, ambos personajes se convertirán en los paradigmas del quehacer político, doctrinario e ideológico de su época.

En el terreno económico, el siglo XX en sus primeras décadas será testigo, por un lado, del pausado retorno del capitalismo foráneo, y, por otro, también de la reactivación ascendente del capital nativo. Desde esta doble perspectiva, el sector agroexportador costeño y la minería andina se constituirán en los dos vigorosos soportes del despertar de nuestra economía. Sin embargo, la terrible y dramática crisis económica de 1929 (con su secuela inevitable de desocupación, restricción de los mercados externos, suspensión de los préstamos extranjeros y disminución de la inversión) significó un duro golpe (aunque no tan prolongado como en otros países) para la vida económica nacional. Sobre la injerencia directa e inmediata de esta crisis en la caída del régimen leguiista existen serias dudas; juzgamos que de ninguna manera ella puede ser considerada como la causa principal del derrumbe del otrora poderoso gobierno autocrático, ni mucho menos como el motivo que impulsó a Sánchez Cerro a provocar su colapso. Con la crisis o sin ella, la caída de Leguía era inminente. Por un lado su prolongada permanencia en el poder (con escandalosas reelecciones) y, por otro, el alto grado de corrupción alcanzado en el entorno presidencial y el hastío de la población, actuaron como decisivos factores en su contra. Finalmente, ¿cuál fue el impacto de las dos guerras mundiales en la economía nacional? En esto no hay la menor duda. Ambos conflictos, a la larga, favorecieron al Perú dada su condición de país con una economía más diversificada. La gran demanda de nuestras materias primas y su alta cotización en los mercados internacionales propiciaron un efecto positivo. Adicionalmente, al término de dichas conflagraciones el país vivió una efímera bonanza económica que Leguía y Odría supieron inducir, básicamente, hacia el desarrollo material con importantes obras públicas. Por otro lado (sobre todo después de la segunda Guerra Mundial), los regímenes de turno intentaron establecer el desafiante y esquivo modelo de "sustitución de importaciones" por el de la industrialización interna, con limitados éxitos. Intento que se repetiría en la década de 1970 con los militares.

Socialmente, el paso de una centuria a otra no representó una transformación radical en la sociedad peruana; las marcadas diferencias entre los distintos componentes de su rígida estructura continuaron vigentes con pertinaz y peligros incidencia. La omnipotente oligarquía, la amorfa clase media y los vastos sectores populares, marcharon de espaldas por sendas diferentes. En este caso, el tejido social continuó careciendo de la solidez y del ímpetu unitario que caracterizó al nacimiento de la vida republicana. Por otro lado, el divorcio sociocultural entre la costa y la sierra se acentuó. El indígena continuó marginado, rechazado y arrinconado en su ancestral hábitat, sin una participación real en los avatares del "Perú oficial". Hacia 1920, los indígenas representaban más de las tres cuartas partes de la población peruana, pero no tenían ni voz ni voto en las instancias del Estado. Salvo la breve y quimérica preocupación (reivindicación la llaman algunos) que por su raza se dio durante el Oncenio, puede decirse que la suerte del indígena permaneció inalterable. Asimismo, el viejo dilema del analfabetismo prosiguió con estándares altos y el acceso a la educación formal se mostró restringido y elitista. La mujer, igualmente, continuó al margen de la vida democrática, sin opción a elegir ni ser elegida hasta la década de 1950. En cuanto al obrero, su transición fue abrupta; el sumiso y obsoleto mutualismo (predominante en toda la segunda mitad del siglo XIX) fue desbordado por nuevas y radicales corrientes del pensamiento universal, entre ellas el anarquismo de Proudhon, Bakunim, Kropotkin y Malatesta. A partir de ese momento, el anarcosindicalismo será la fuerza predominante por varios lustros; posteriormente, el socialismo y, sobretodo, el aprismo y el comunismo se alternarían en el control de las cúpulas dirigenciales. ¿El resultado de esta mutación? Un obrero urbano-capitalino fuertemente politizado e ideologizado y con una clara conciencia de su clase laboral; un activo trabajador que se agrupa en organizaciones sindicales y que se alía en sus luchas con otros sectores de vanguardia (universitarios, intelectuales, etcétera). Por último, la huelga se convertirá en el instrumento esencial de lucha o reivindicación social, destacándose la gran conquista de la jornada de las ocho horas laborales en enero de 1919, sin el derramamiento de sangre que caracterizó a otras latitudes.

En el ámbito demográfico (no obstante la carencia de un recuento censal hasta 1940), puede afirmarse que en ese lapso todavía no se produjo el asombroso "salto poblacional" ni el pronunciado despoblamiento de las provincias

y el abandono de la sierra que caracterizó a las décadas posteriores. En consecuencia, el fenómeno migratorio no fue tan pronunciado ni la formación de las llamadas "barriadas" un asunto grave y sobredimensionado. De igual manera, Lima Metropolitana continuó siendo, en gran medida, la ciudad aldeana de la centuria anterior y no la Gran Urbe de nuestros días. El predominio poblacional prosiguió en las provincias y, particularmente, en los Andes. En una palabra, el Perú continuó siendo un país predominantemente rural, andino e indígena, aunque con el marcado centralismo limeño. La tendencia poblacional fue un reflejo de lo ocurrido a escala mundial: de 1.608 millones de 1900 se pasó a 2.504 millones en 1950, a 4.453 millones en 1980, y a 5.600 millones en 1994 (*The Times* 1997). Según el censo de 1940 (el primero del siglo XX), la población peruana ascendía a 6.680.500 habitantes, distribuidos por regiones del siguiente modo: 27,6% en la costa, 65.1% en la sierra y 7,3% en la selva; cincuenta años después (1990), la población más que se triplicó: 21.550.000 habitantes, con 52,0% en la costa, 36,0% en la sierra y 12% en la selva. Lima Metropolitana siguió semejante y sorprendente curva: 618 mil pobladores en 1940 y 6.150.000 en 1990, con las múltiples y gravísimas contingencias del caso. Pronto, el Estado se vio incapacitado para atender no solo las demandas laborales u ocupacionales de una población en ascenso, sino también sus requerimientos vitales: alimentación, salud, educación vivienda y transporte. El comercio ambulatorio y el trabajo informal masivo fueron parte también de este singular e inédito cuadro social. Ante esta escasa capacidad de respuesta del Estado (centralista, aburguesado y empírico, se produjo el "desborde popular" (expresión acuñada por Matos Mar) con las graves e innumerables proyecciones que a diario aun se perciben.

Ahora bien, este panorama, que a grandes rasgos tipificó al Perú de los primeros decenios de la vigésima centuria, cambió de manera sustancial a partir de la década de 1950; transformación que, obviamente, también se operó (con una u otra diferencia) en la mayoría de las naciones de la región. A partir de entonces, el país empezó a vivir un verdadero punto de inflexión que se manifestó en muchos de los aspectos de su vida cotidiana. Políticamente, por ejemplo, la acción partidaria se amplió con la presencia de un número cada vez mayor de agrupaciones políticas de una y otra tendencia, llegándose, inclusive, en determinados procesos electorales, a una sorprendente e inútil diseminación de candidaturas presidenciales. La emergencia de fuerzas partidarias regionales, la aparición de nuevas figuras políticas de dimensión nacional y el advenimiento de personajes independientes en el quehacer político constituyeron también características de evolución. Infortunadamente, subsistieron dos rémoras del pasado: La carencia de una Ley de Partidos y la alternancia de civiles y militares en el poder (al menos hasta 1980). En este sentido, la crisis o la debilidad de la institucionalidad democrática abarcó a los partidos políticos y a sus organizaciones, generándose a menudo importantes trastornos en las cúpulas directrices o en las bases programáticas. Por otro lado, se dio el caso también de presidentes muchas veces con enorme respaldo popular, pero atados de manos por la carencia de respaldo partidario en el Parlamento, lo que puso en riesgo la gobernabilidad. Es decir, un sistema político inmaduro y con instituciones débiles. No obstante la manifiesta pérdida de confianza en dicho sistema (acentuada en las dos últimas décadas), la población peruana en su mayoría continuó con su terca fe en la democracia. Como solía decir el viejo Churchill: "El sistema democrático no es perfecto, pero sigue siendo el menos malo de los sistemas políticos en el mundo entero". Por último, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial representaron, formalmente, el sustento del sistema democrático; el mayor o menor éxito del Estado de derecho de esos años dependió en gran medida de su cabal y eficiente acción coordinadora. De un estado policiaco (Sánchez Cerro, Benavides, Odría) se pasó a un Estado gestor.

Económicamente, la década de 1950 marcó también un nuevo *boom* para el país, consolidando la llamada "edad dorada". La guerra de Corea (con su voraz demanda de nuestras materias primas) permitió el ingreso de ingentes cantidades de divisas al erario nacional, originándose una colosal e innegable prosperidad material por mucho tiempo. En décadas siguientes se produjo, alternativamente, lo que algunos analistas han denominado el "péndulo de los modelos económicos" (ortodoxos, heterodoxos, liberales y controlistas) con las características propias de su rango. ¿Los resultados? Más fracasos que éxitos. La incontrolable inflación, la devaluación casi permanente de nuestro signo monetario, la abultada deuda externa, el retroceso de las exportaciones, la débil articulación productiva, la inestabilidad económica, el aumento del costo de vida, la disminución de nuestras reservas netas, el estancamiento de los precios de las principales materias primas en los mercados internacionales, la presión de los organismo multilaterales, etcétera, fueron los rasgos típicos de aquellos años. A ello debe agregarse el manejo

irresponsable de la economía nacional que provocó el caos que aun se recuerda. A partir de la aplicación del "fujishock" en agosto de 1990 (que buscó primordialmente combatir la hiperinflación, corregir los acentuados desequilibrios económicos y reinsertar al país en el sistema económico internacional) el rumbo económico pareció enmendarse; sin embargo, en el quinquenio siguiente (1995-2000) los significativos avances se revirtieron, acentuándose el desempleo, la miseria, la corrupción palaciega y la frustración colectiva.

En el ámbito social, a partir de la década de 1950 los rasgos de nuestra sociedad de alguna manera se dinamizaron con una presencia decisiva de la clase media como eje o motor central de su quehacer. En este inédito proceso social, ella no demoró en ingresar inmediatamente al sector político, con exigencias cada vez más grandes y justificadas a tomar parte en la dirección política de la nación desde diversos sectores. Puede decirse que, desde entonces, aquella estructura rígida se fue flexibilizando con el ingreso de nuevos e influyentes agentes sociales. Por ejemplo, la vieja y poderosa oligarquía cedió paso a otros segmentos más activos, para los que, antes que el estatus, lo primordial era el poder del dinero; la otrora débil clase media no solo se hizo más vigorosa sino que adquirió –como acaba de verse– una presencia más efectiva y real; y los amplios sectores populares (de antiguo vinculados a la zona rural) se convirtieron en elementos dominantes del casco urbano. Al respecto, las evidencias demuestran que por debajo del orden oligárquico tradicional y de sus reglas de juego, había una sociedad que bullía, que estaba cambiando. Esta eclosión –observa el citado Matos Mar– dio por resultado el cuestionamiento del orden establecido que, en una u otra forma, reforzó el cambio del mundo oficial. Las diversas movilizaciones políticas y sociales que entonces se sucedieron (tanto en el campo cuanto en la ciudad) no fueron sino expresión de este estado de ánimo colectivo.

Al vaivén, pues, de estas vicisitudes, las relaciones sociales cambiaron sustancialmente, lo que se reflejó en la formación de un nuevo "rostro social" del Perú. Ello se vio acompañado por el sorprendente salto poblacional y por el impulsivo flujo migratorio interno de carácter masivo. De un país rural por excelencia antes de 1950, el Perú se convirtió en una nación predominantemente urbana. Lima acentuó su papel de ciudad-capital, concentrando casi un tercio de la población total y el grueso de la actividad industrial (a fines de siglo, en Lima se encontraban dos terceras partes de la industria nacional y se producía casi la mitad del PBI). Igualmente, muchas ciudades provincianas se modernizaron (Arequipa, Piura, Chiclayo, Trujillo, Tarapoto, Huancayo) al ritmo de sus propias realidades y expectativas; el considerable impulso a las carreteras (sobre todo con Odría y Belaunde) coadyuvó a este empeño. Por otro lado, el acceso a la educación formal (en sus tres niveles) se flexibilizó, el analfabetismo disminuyó y la mujer logró su legítimo y anhelado derecho al voto ciudadano (en las elecciones de 1956 ejerció por primera vez esa atribución). Aumentó el número de universidades (tanto públicas como privadas) y se diversificó el abanico de las opciones profesionales (carreras). La esperanza y la calidad de vida mejoraron en términos generales. La radio, la televisión y telefonía llegaron a los puntos más apartados de nuestro vasto y accidentado territorio. El periodismo logró mantener permanentemente informada a la población, sirviendo además como efectivo vehículo cultural. En una palabra, el Perú se hizo más moderno, más dinámico y, principalmente, más integrado físicamente. Sin que ello signifique que hubieran desaparecido totalmente las marcadas diferencias económicas, sociales y culturales de nuestra sociedad.

¿Y qué causas impulsaron esta visible mutación? Múltiples y complejas. Por un lado, la Segunda Guerra Mundial, la consolidación de la hegemonía norteamericana, el nacimiento de la Naciones Unidas (y más tarde la Organización de Estados Americanos), la guerra de Corea, el estallido de la revolución cubana, la fundación de la Alianza para el Progreso, la constitución de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el fortalecimiento de la democracia en el ámbito mundial, el colapso del Partido Comunista y la desaparición de la Unión Soviética, la caída del Muro de Berlín, la muerte de Mao Tse Tung, el predominio del modelo económico liberal(con su economía de libre mercado) y la globalización como paradigma internacional, fueron, entre otros, los principales agentes externos del mencionado cambio. En el frente interno, la fundación del APRA; la génesis de los partidos reformistas contemporáneos (Acción Popular, Democracia Cristiana, Movimiento Social Progresista); la creación del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM); el cambio de mentalidad al interior del Ejército, de la iglesia católica y del estamento estudiantil universitario en torno a la realidad nacional; la convulsión campesina y el brote guerrillero en el sur

andino en la década de 1960; la atomización del partido Comunista Peruano (PCP); la acción del gobierno militar entre 1968 y 1980; la aparición del terrorismo en el decenio de 1980 (pero gestado durante el régimen militar); el ocaso de la oligarquía y el surgimiento de nuevos e influyentes sectores de poder económico; la explosión poblacional; la intensificación del fenómeno migratorio interno (de la sierra hacia la costa y de las provincias hacia Lima); el abandono del campo para poblar las ciudades; la expansión de las vías de comunicación; la intensificación de los avances tecnológicos y la influencia de los medios de comunicación masiva, entre otros, representaron igualmente factores determinantes de la transformación mencionada. Consecuentemente, a partir de la indicada década de 1950 y al vaivén de esta doble coyuntura (externa e interna), el nuevo perfil del Perú se fue configurando hasta alcanzar los rasgos que hoy le caracterizan.

Justamente, el presente volumen intenta resumir el acontecer nacional de los últimos 67 años del siglo XX, tratando de subrayar tanto su evolución cuanto los cambios señalados. Cronológicamente, se inicia en 1933 con la designación del General Benavides como presidente provisorio (a la muerte trágica de Sánchez Cerro) y culmina en el año 2000 con la segunda y cuestionada reelección de Fujimori. De esta manera, ingresamos al terreno escabroso de la "historia inmediata" o llamada también "historia del presente", de lo cual no solo somos testigos, sino también protagonistas de muchos de sus pasajes. Somos conscientes de los riesgos que conlleva el ejercicio de una historia de esta naturaleza, pero también sabemos que ella, hoy más que nunca, resulta válida e imprescindible para entender la realidad actual. Sin embargo, igualmente entendemos que dada la abundancia de los hechos históricos ocurridos en este período, resulta imposible en un espacio tan limitado pretender examinarlos en su totalidad. Ante esta insalvable dificultad, hemos juzgado conveniente asumir como opción metodológica el análisis de dos grandes ejes que, a través de un estudio cronológico horizontal examinen fundamentalmente el quehacer político y la actividad económica de aquellas siete décadas. Queda claro que debido al funcionamiento dinámico de la sociedad, los otros aspectos se hallan implícitamente desarrollados en ambos ejes temáticos. En tal sentido, es oportuno subrayar que el texto que aquí presentamos es apenas un esbozo de un proyecto que, a largo plazo, necesariamente debe ser enriquecido a la luz de un esquema más amplio e integral y con el aporte valioso e imprescindible de la historia regional.

Finalmente, debe mencionarse que el repertorio bibliográfico referente a nuestro período se muestra en extremo abundante. Tanto las fuentes primarias como las secundarias sobrepasan, de lejos, las expectativas y los afanes del investigador que elabora individualmente; solo el caso de las revistas y periódicos (para mencionar las fuentes más cercanas e inmediatas) representa un enorme filón informativo. Lo mismo ocurre con los ensayos libros o trabajos monográficos. A lo largo del texto y al final del mismo (en la sección bibliográfica) se mencionan los autores consultados; en algunos casos, inclusive, se reproducen párrafos íntegros de los principales textos. Por razones editoriales, el aparato crítico ha seguido la pauta establecida para los volúmenes de la mencionada *Historia de la República del Perú*. Mi agradecimiento a todas aquellas personas que, de una manera u otra, tuvieron que ver directamente con la génesis, el desarrollo y la culminación del libro, en especial a mis colegas y amigos Héctor López Martínez, distinguido historiador, que con la minuciosidad que lo caracteriza revisó y enriqueció su contenido; y a Percy Cayo Córdova, prematuramente desaparecido, por sus valiosas sugerencias y observaciones al esquema inicial. A la señora Martha P. de Olivares, por su proverbial paciencia y su generoso empeño en digitar un manuscrito no solo voluminoso, sino también ininteligible en muchos de sus párrafos. A Gloria y Fiorella Palacios, siempre dispuestas a absolver mis dudas gramaticales y estilísticas. Pero lo dicho en el texto y las ausencias y omisiones del caso son de entera responsabilidad del autor.

Lima Noviembre de 2005

RAÚL PALACIOS RODRÍGUEZ

Historia de la República del Perú [1822-1933]
Tomo 18

Autor: Jorge Basadre Grohmann
© Mariana Basadre Brazzini
© Jorge Alberto Basadre Brazzini
© Jose Gonzalo Basadre Brazzini
© Ana María Basadre Brazzini - Ufano de Basadre
Derechos reservados para esta edición a Producciones Cantabria SAC

Elaboración de contenidos
Dirección general: Bernardo Roca Rey Miró Quesada
Edición: Héctor López Martínez
Planeamiento y desarrollo: Raúl Castro Pérez
Realización ejecutiva: Jorge Cornejo Calle
Asistencia: María Jesús Geiser Reyes
Diseño: Veruzka Noriega Ruiz, Claudia Burga-Cisneros Pizarro
Diagramación: Tiziana Baracco Lira
Fotografía: Cecilia Durand Torres, Paola Nalvarte Abad
Investigación fotográfica: Erick Devoto Bazán
Coordinación de fotografía: Carolina Cáceres Cáceres
Reproducción fotográfica: Jaime Gianella Malca
Corrección: Ana Loli Chau, Jorge Coaguilla Quispe

Gerente de Productos Optativos: Renzo Mariátegui Bossé
Subgerente de Productos Optativos: Dora Niquén Guevara
Editor titular del Proyecto Editorial:
Producciones Cantabria S.A.C.
Jr. Miró Quesada 247, dpto. 407, Lima 1

Primera edición: Noviembre, 2014
ISBN del presente tomo versión e-book: 978-612-306-371-9
ISBN de la obra completa versión e-book: 978-612-306-353-5

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este libro ha sido publicado exclusivamente para Producciones Cantabria S.A.C. No puede ser reproducido, registrado ni transmitido por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo y por escrito de los autores.

[ÍNDICE]

HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ [1933-2000]

PRIMER PERÍODO
LAS DEMOCRACIAS ENDEBLES [1933-1948]

CAPÍTULO 1
RETORNO A LA OLIGARQUÍA Y A LA FRAGILIDAD DEMOCRÁTICA.

CAPÍTULO 2
EL RESTABLECIMIENTO ECONÓMICO.

SEGUNDO PERÍODO
EL OCHENIO DE ODRÍA (1948-1956)

CAPÍTULO 1
EL COLAPSO DEL QUEHACER POLÍTICO Y EL AFIANZAMIENTO DE LA DICTADURA

CAPÍTULO 2
LOS "AÑOS DORADOS" DE LA ECONOMÍA NACIONAL

TERCER PERÍODO
EL REFORMISMO CIVIL MODERADO (1956-1968)

CAPÍTULO I
LA INESTABILIDAD POLÍTICA Y EL DERRUMBE INSTITUCIONAL

QUINTO PERÍODO
LA DEMOCRACIA FRUSTRADA [1980-2000]

CAPÍTULO I
EL RETORNO A LA DEMOCRACIA

CAPÍTULO II
DE LA DÉCADA PERDIDA AL APARENTE IMPULSO ECONÓMICO

PRIMER PERÍODO

LAS DEMOCRACIAS ENDEBLES (1933-1948)





CAPÍTULO [I]

EL RETORNO DE LA OLIGARQUÍA Y LA FRAGILIDAD DEMOCRÁTICA

[I]

EL HOMICIDIO DE SÁNCHEZ CERRO: ¿UNA MUERTE ANUNCIADA? LA DESIGNACIÓN DEL GENERAL ÓSCAR R. BENAVIDES COMO PRESIDENTE PROVISORIO.- Históricamente, el año 1933 marca un hito en la espiral de violencia que vivió el país a inicios de esa década y que diversos autores relacionan, con acierto y desde una perspectiva amplia, con la crisis económica de 1929, que asoló severamente a nuestra atribulada nación. Fueron tres años de extrema e intensa virulencia y de incontenible desborde político que culminaron con el lamentable asesinato del impetuoso caudillo de la revolución arequipeña que derrocó a Leguía. Este se convirtió así en un caso inédito en la historia del Perú del siglo XX: un mandatario en pleno ejercicio del poder vio interrumpida su gestión por la mano asesina de un fanático. Nunca antes ni nunca después en la vida tormentosa y zigzagueante del país, se dio un caso semejante. El civilista Candamo, en pleno gobierno, había fallecido, intempestivamente en el sur a comienzos de la centuria, víctima de una irremediable dolencia. En cambio ahora, el ímpetu partidario del momento y el desenfreno de las pasiones que en aquel trienio se desataron hacían presagiar que la suerte del mencionado caudillo militar estaba signada por la desgracia y desolación. Solo era cuestión de tiempo y oportunidad.



A las pocas horas del asesinato de Sánchez Cerro, el general de división Óscar R. Benavides fue designado presidente provisorio por la asamblea Constituyente presidida por el político chuquibambino Clemente J. Revilla.



Acompañado por miembros de su gabinete, entre ellos el general de brigada Ernesto Montagne Markholz, el presidente Benavides inició su gobierno enarbolando el lema "Orden, progreso y trabajo", para luego caer en un verdadero régimen autocrático. Hizo anular las elecciones de 1936 y prorrogó su mandato hasta el 8 de diciembre de 1939, cuando entregó la banda presidencial a su sucesor, Manuel Prado y Ugarteche.

Ciertamente la muerte de Sánchez Cerro causó estupor y desconcierto en el ánimo de la población no aprista. El Perú –refiere El Comercio en su sentida semblanza sobre este mandatario, publicada por esos días– tuvo entonces no solo la sensación de la inminencia de la anarquía en perjuicio de la unidad nacional, sino que se veía ingresar en un inmenso y oscuro túnel sin salida. En medio de este casi vacío de poder político se experimentó una verdadera zozobra alrededor de la sucesión presidencial; el Consejo de Ministros, presidido por el jurista iqueño José Matías Manzanilla, asumió el ejercicio del Poder Ejecutivo, declaró en estado de sitio todo el terreno nacional y suspendió las garantías constitucionales el mismo fatídico día 30 de abril. Acto seguido, se dirigió a la Asamblea Constituyente con el fin de elegir al nuevo presidente de la República. Este organismo, reunido apresuradamente y a escasas horas del horrendo crimen, designó como presidente constitucional para completar el período del difunto gobernante al general de división Óscar R. Benavides. Sufragaron 88 representantes, de los cuales 81 votos recibió el indicado jefe del Ejército. Recuérdese para el caso que, según el mandato constitucional imperante, Sánchez Cerro había sido elegido para gobernar hasta 1936; por tanto, la opción gubernamental de Benavides sería de tres años.

[II]

LA ACTITUD DE LA OPOSICIÓN CUESTIONANDO EL NOMBRAMIENTO DE BENAVIDES.- No obstante la altísima votación obtenida en la Asamblea, la designación de Benavides fue cuestionada y rechazada por el afanoso sector socialista, uno de cuyos representantes, Alberto Arca Parró, fustigó con dureza tal decisión por considerarla una "flagrante violación de la Carta Magna". Amparado en la primera parte del artículo 137 de la constitución de 1933, que decía:"(…) son inelegibles presidente y vicepresidente de la República los ministros de Estado y los miembros de la Fuerza Armada que se hallen en servicio si no han dejado el cargo seis meses antes de la elección", el mencionado representante negó validez jurídica al acto. Benavides –recordemos– era el jefe máximo del Ejército, promovido a esa alta investidura a raíz del conflicto con Colombia, ostentando la elevadísima insignia, de inspector general de la Defensa Nacional. Hasta entonces Benavides había estado desempeñando el cargo de embajador en Londres, pero al arreciar el conflicto en la región del Putumayo abandonó el cargo y regresó al país.

A la larga, sin embargo, prevalecieron las condiciones del Estado sobre el orden estrictamente legal. En circunstancias tan graves para el país, asesinado Sánchez Cerro, dividido el frente interno por la lucha sin cuartel entre el APRA y la Unión Revolucionaria, amenazada nuestra frontera nororiental, lo más sensato resultaba elegir a Benavides. Así lo entendió también la resucitada oligarquía y, por su intermedio, el Congreso Constituyente, al escogerlo como el hombre idóneo para recomponer el escenario amagado externa e internamente; además, la conducta anterior de Benavides con el recordado golpe de 1914, lo convertía en la más clara e inmediata carta de garantía para sus amenazados intereses. En este sentido –como lo señala Víctor Villanueva– atajar al enemigo interno (APRA) era lo principal; poner coto a las

reivindicaciones sociales que ya se veían llegar era lo fundamental. Y para ello, los antecedentes de Benavides se mostraban ampliamente satisfactorios y confiables a los ojos del grupo oligárquico. Al ser investido con la insignia del mando supremo, Benavides agradeció con breves palabras su elección, haciendo notar que él no la había inspirado, que no pertenecía a partido político alguno y que llegaba a la jefatura del Estado sin odios, anheloso solo de la "armonía de toda la familia peruana que realmente tenga sentimientos patrióticos".

[III]

EL GOBIERNO PROVISORIO DE BENAVIDES (1933-1936).- Sin duda, la designación del general Benavides como jefe de Estado provocó inicialmente diversas expectativas que poco a poco se fueron consolidando. La primera, que logró aglutinar al conjunto de la clase dominante (oligarquía) con el comando militar; la segunda, que a partir de él, el Estado logró un cierto grado de control político de las fuerzas centrífugas; y, tercero, que un enorme sector de la población urbana (cansado de la anarquía del trienio anterior) deposito en el flameante mandatario una especie de "cheque en blanco" a su favor. Todo ello –afirma Julio Cotler– fue posible por la concurrencia de tres circunstancias íntimamente relacionadas entre sí: el descenso de la movilización popular (debido a continuos fracasos), la oferta de una "tregua" que Benavides hiciera al APRA (efectiva con la liberación de su jefe y fundador) y la promesa de convocar nuevas elecciones conforme a la Constitución sancionada por su infortunado antecesor.

Al amparo de esta coyuntura singular y, sobre todo apoyado por la gran fuerza moral que la decisión de la Asamblea le confería, el nuevo mandatario inició su gestión enarbolando un lema por demás sugestivo y aparente para el momento: "Orden, progreso y trabajo". Con él buscó establecer un período de armonía y tranquilidad entre sus connacionales con el fin de robustecer el sentimiento patrio ante el conflicto externo con Colombia. Consecuente con ello, de inmediato el gobierno procedió a amnistiar a muchos presos políticos (incluido a Víctor Raúl Haya de la Torre) y permitió cierto grado de libertad en el ejercicio del renovado debate político. El diario *La Tribuna,* vocero aprista, empezó nuevamente a editarse y a circular; el APRA –escribe Percy Murillo– organizó sus filas, emitió folletos, envió dirigentes a recorrer el país, operó restaurantes populares, reforzó la capacitación política e ideológica entre los sindicatos, promovió debates doctrinarios en las universidades, etcétera. En una palabra, el flamante presidente inició una política llamada de "paz y concordia" a fin de apaciguar los ánimos caldeados por los últimos acontecimientos; pero ahí quedaron las cosas. Benavides se aferró al poder y no tuvo la menor iniciativa para convocar a elecciones que refrendaran su designación; tampoco convocó a elecciones complementarias para cubrir las 23 vacantes dejadas por los representantes apristas desaforados por Sánchez Cerro, elecciones que –según testimonio de Luis Alberto Sánchez– había ofrecido verbalmente Benavides a Haya de la Torre.

La apertura a la legalidad aprista fue muy breve y episódica ya que, solucionado el frente externo, las cosas volvieron a ponerse en contra del partido, recrudeciendo las malquerencias y resquemores de uno y otro lado. El APRA –dice el citado Villanueva– pasó entonces a la oposición y más tarde a la clandestinidad. El veto se tradujo en insurrección. La policía descubriría poco después un complot llamado "conspiración de los sargentos", por ser una cantidad significativa de estos los principales implicados. Luego, en 1934 fue debelado el "movimiento de El Agustino" y poco después las revoluciones de Ayacucho y Huancavelica, triunfantes en los primeros momentos. La detectada infiltración aprista en la oficialidad y la penetración ideológica en la tropa –observa Cotler– sirvió para sellar la resistencia estamental al APRA y la formulación de la censura del Ejército a dicho partido. Las cosas se agravaron en 1935 cuando el director de *El Comercio,* don Antonio Miró Quesada, y su esposa doña María Laos fueron abatidos por los proyectiles disparados desde la cúpula aprista por otro fanático. El APRA degeneraba así, de las insurrecciones populares, en los asesinatos políticos. A


El asesinato del doctor Antonio Miró Quesada, director de "El Comercio" y de su esposa, Señora María Laos de Miró Quesada

La noticia del horrendo crimen produce consternación en la ciudad

El Gobierno, en Consejo extraordinario de Ministros, acuerda que se tributen al extinto honores de Ministro de Estado

El asesino confiesa la premeditación del crimen

Impresión producida en el país y en el extranjero

▸ El 15 de mayo de 1935, víctimas del fanatismo partidario, el prestigioso periodista y político Antonio Miró Quesada de la Guerra y su esposa fuero alevosamente asesinados, provocando estupor e indignación en el país.

partir de ello se instauró una nueva fase de la clandestinidad para el partido: la etapa de las "catacumbas".
Sobre el mencionado y execrable asesinato político mucho se dijo entonces, pero poco se hizo de manera rauda y efectiva. En cambio, innumerables fueron las conjeturas e incontables las elucubraciones que se levantaron en torno al hecho final; sospechas y recelos de los que no escapó el propio mandatario. En efecto, para juzgar al homicida se designó una corte marcial lo que contravenía a la ley; pero, justo es decirlo, Benavides no presionó, a los jueces para imponer la pena de muerte, motivo ostensible para que el delincuente no sea juzgado por un tribunal civil, como correspondía, pues en el código común no existía ese castigo. El autor del atentado fue sentenciado a la pena de internamiento con un mínimo de 25 años. Esta actitud de Benavides (¿pacto o condescendencia con el APRA?) lo malquistó con un poderoso sector de la ciudadanía. El teniente Cesar Pando Egúsquiza, que después llegó a ser general de brigada, formó parte de la mencionada Corte Marcial y fue quién salvó la vida al acusado, pues la sentencia de muerte debía ser dada por unanimidad.
Cuenta el mismo Pando que, no obstante los múltiples sueltos anónimos que recibió, amenazándolo en caso que diera un voto contrario al fusilamiento, jamás fue presionado por el presidente Benavides en ningún sentido.

[IV]

EL FRUSTRADO PROCESO ELECTORAL DE 1936 Y LA PRÓRROGA DEL GOBIERNO DE BENAVIDES.-

Infortunadamente, la violencia política no se alejó del escenario nacional. La administración de Benavides en los meses siguientes tuvo que recurrir muchas veces a la represión para intentar reducir la virulencia e iniciar el tan anhelado consenso entre las diferentes fuerzas políticas, objetivo que consiguió a medias. Para ello, contaba con un instrumento "legal": La Ley de Emergencia Nacional, heredada de Sánchez Cerro y confeccionada a base de leyes similares a las vigentes en países totalitarios. De este modo (y más tarde también) la coacción se agudizó. A fin de perfeccionar los métodos represivos –señala Villanueva–, Benavides contrató una misión de policía Italiana, fascista. Se creó el Batallón de Asalto, unidad motorizada, especializada en la disolución de manifestaciones populares, en la custodia de personajes políticos e implementada con esas específicas intenciones. Por otro lado el tenaz gobernante contrató al general Alemán Guillermo von Faupel y a un nutrido plantel del Ejército de Hitler para instruir al Ejército peruano. Sustituía así a las antiguas misiones francesas que, desde el siglo XIX, con Piérola se habían encargado de dicha tarea. Al general Faupel se le llegó a nombrar inspector general del Ejército con mando efectivo sobre las tropas (hecho que provocó cierto



Durante la segunda administración de Benavides (1933-1939), en el Perú, como en otros países de la región, el culto a Benito Mussolini y a sus ideas fascistas se propagó de manera asombrosa a diversos sectores de la colectividad. La fotografía muestra una reunión fascista de esos días en el Circolo Sportivo Italiano, con una gigantesca imagen del líder italiano .



▸ **No obstante la desaparición de su fundador y líder, Luis M. Sánchez Cerro, la Unión Revolucionaria continuó activa en el escenario político nacional, participando en varios comicios con candidatos propios o apoyando a otros.**

malestar en algunos círculos castrenses). Finalmente, hay que indicar que Benavides no solo propiciaba abiertamente el ingreso de doctrinas e ideas procedentes de Alemania e Italia, sino que también las impulsaba a escala nacional.

En el marco de este contexto, y para cumplir con el encargo recibido (culminar con el mandato de Sánchez Cerro), el general presidente convocó a elecciones para el 11 de octubre de 1936. Postularon entonces a la primera magistratura de la nación: Luis A. Flores, nuevo jefe de la Unión Revolucionaria y opositor de Benavides; Jorge Prado y Ugarteche (lanzado por una alianza de partidos venidos a menos); Luis A. Eguiguren (apoyado por el APRA , puesto fuera de la ley); y Manuel Vicente Villarán (antiguo civilista). El Partido Comunista y el APRA quedaron al margen de las elecciones por ser consideradas "agrupaciones políticas internacionales". De acuerdo con los comentarios salidos de Palacio, Benavides alentaba la candidatura Jorge Prado, aunque no veía con malos ojos la de Villarán. La vinculación entre Benavides y la familia Prado (verdadero poder económico entonces), se hizo más evidente y cercana. Recuérdese que años atrás el mismo Benavides había propiciado la candidatura de Javier Prado y más tarde haría lo propio con el tercer hermano, Manuel Prado, a quien por fin consiguió entregar el mando en 1939. En la campaña electoral de 1936, Jorge Prado contó con el patrocinio decidido de *La Crónica* de Lima y *La Nación* de Trujillo. Rafael Larco Herrera fue uno de los más entusiastas impulsores de esa candidatura; ambos diarios eran de su propiedad. *La Crónica* fue adquirida en junio de 1931 y *La Nación* fundada en ese mismo año. Como queda dicho, el APRA, incapaz de hacer una revolución exitosa e imposibilitada legalmente para lanzar un candidato de sus propias filas, apoyó al piurano Eguiguren, magistrado e historiador probo y honesto, perteneciente a la derecha conservadora. Con este gesto, el APRA cedía sus votos por primera vez a un hombre de ese sector. En lo sucesivo –como se verá más adelante– iba a ser una norma habitual al apoyar las candidaturas de Bustamante y Rivero (1945), de Manuel Prado (1956) y, finalmente de su otrora implacable perseguidor, el general Manuel A. Odría (1963).

Con la dispersión de las derechas, el resultado era predecible. Los primeros cómputos indicaron la tendencia general de la votación: Eguiguren, primero; Flores, segundo; y, cerrando filas, Prado y Villarán. El Jurado Nacional de Elecciones encontró que los votos de Eguiguren no eran válidos por "provenir de un partido proscrito". De inmediato suspendió los escrutinios y remitió el asunto en consulta a la Asamblea Constituyente Presidido por Clemente J. Revilla (diputado de la Unión Revolucionaria por Arequipa), el máximo organismo legislativo, tras varias sesiones en las que participó el propio Eguiguren, para defender su triunfo electoral, dictó las siguientes medidas: a) anular las elecciones, b) recesar la

asamblea y c) prorrogar el mandato de Benavides por tres años más "con amplia facultad para legislar". La orden, sin duda, había provenido de Palacio. De acuerdo con testimonios de la época, el cazurro político chuquibambino dio por aprobada la prórroga sin que existiera mayoría absoluta en la Asamblea. Además –señala Enrique Chirinos– en el seno de ella faltaban los representantes apristas, así como José Matías Manzanilla y Víctor Andrés Belaunde, que habían aceptado cargos diplomáticos.

Sin partido de la oposición, pero también sin apoyo de las fuerzas civiles organizadas, Benavides emprendió su segunda y más dura fase como gobernante (1936-1939). Sus dos grandes pilares fueron el Ejército y la oligarquía financiera, a través de la mencionada familia Prado. En uso de las facultades legislativas conferidas, Benavides designó a tres vicepresidentes es decir, estableció una relación de sucesión en el poder en forma autocrática, una especie –dice Carlos Miró Quesada– de "casta reinante sin la menor consideración o respeto por la voluntad ciudadana". Como primer vicepresidente nombró al general Ernesto Montagne, para la segunda vicepresidencia al general Antonio Rodriguez y para la tercera al general Federico Hurtado. De este modo, el general Benavides se convertía en un dictador omnímodo y, lo más curioso e insólito, en un dictador "constitucional, legal", por decisión de la propia Asamblea, que teóricamente, era la depositaria y guardiana de la voluntad ciudadana. En cuanto a la Fuerza Armada en su conjunto, no solo contempló impasible el atropello democrático y la violación de la Carta Magna, sino que, adelantando un apoyo incondicional, felicitó a Benavides y le manifestó su más decidida adhesión.



El presidente Benavides regresando a Palacio de Gobierno el mismo día del fracasado intento golpista del general Rodríguez.



Compañero de armas del presidente Benavides y ministro de Gobierno y Policía, el general Antonio Rodríguez Ramírez encabezó el intento de golpe de Estado en febrero de 1939.

Al amparo de esta doble y favorable coyuntura, el fortalecido gobernante empezó a regir los destinos del país. Lo primero que hizo fue deportar a su tenaz opositor Luis A. Flores y a otros prominentes líderes de la Unión Revolucionaria. Los apristas y los comunistas fueron, igualmente, hostilizados. El máximo dirigente del APRA, por ejemplo, permaneció oculto por mucho tiempo en algún lugar de Lima. Desde Bogotá, en señal de protesta, el poeta y escritor José Gálvez (allegado al partido aprista) renunció de manera irrevocable al cargo de ministro plenipotenciario. Por esta época (febrero de 1937), ocurrió el reprobable asesinato del dirigente obrero aprista Manuel Arévalo, con el fútil pretexto de que había pretendido fugar cuando se le conducía preso al norte de Lima. Este hecho, que conmocionó a la clase trabajadora y a la opinión pública en general, fue un ingrediente adicional que –afirma Armando Villanueva– no solo coadyuvó a consolidar el radicalismo de algunos sectores al interior del APRA, sino también a mellar la imagen del Gobierno interna y externamente.

Antes de concluir el presente acápite, es pertinente señalar dos asuntos de particular interés y vinculados al régimen benavidista. El primero (que el insigne Víctor Andrés Belaunde menciona en sus *Memorias*) es que el presidente Benavides siempre buscó vivir alejados de consejeros intelectuales. Se desligó pronto de José de la Riva–Agüero y Osma, que coadyuvó a consolidar el régimen en los momentos más difíciles y luego de Carlos Arena y Loayza, su "escudo civil" más importante en

más de una ocasión. Lo mismo ocurrió con Jose Matías Manzanilla, connotado jurista, y con el propio Belaunde, a quien alejó de Palacio bajo el pretexto de una misión necesaria en Colombia. Tampoco se dejó dominar por hombres tan valiosos e influyentes, pero heterogéneos, como Fernando Tola, Manuel Ugarteche, Alberto Rey de Castro, Carlos Concha y Alberto Ulloa Sotomayor. Su carácter recio y su reconocida "viveza" criolla impidieron que fuera desbordado por quienes de él hubieran deseado hacer un instrumento político. Al contrario, al dejar el mando en diciembre de 1939, Benavides tenía bajo su control a más de un personaje o familia poderosa.

El segundo asunto se refiere a la constatación que durante gran parte de esta segunda fase de su gobierno, Benavides también se vio acompañado de aquel anhelo general de paz y de tranquilidad que respiró el país y del horror de la anarquía que la población supo impregnar a cada una de sus actitudes. Sin embargo, poco a poco las tensiones internas fueron rompiéndose en clara muestra de rebeldía, civiles y militares complotaron para poner fin a lo que llamaban la "dictadura del dinero" y exigir la inmediata convocatoria a elecciones.

[V]

EL SOLITARIO Y FALLIDO LEVANTAMIENTO DEL GENERAL ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ EN FEBRERO DE 1939.- En su libro *El APRA y la sombra*, publicado en 1943, Eduardo Sierralta registra detalles sumamente puntuales e inéditos en torno a este suceso, que bien vale la pena consignar a continuación. Hacia finales de 1938, los dirigentes apristas se convencieron de que las insurrecciones de tipo popular no los conducirían al poder y que, al mismo tiempo, se mostraban incapaces de organizar un levantamiento masivo y de dimensión verdaderamente nacional. Recién entonces (como lo habían hecho años atrás con la Marina), resolvieron utilizar al Ejército (su tenaz opositor) como instrumento político para el logro de sus fines. Comenzaron su labor proselitista con la captación del general Antonio Rodriguez, ministro de Gobierno de Benavides y su compañero de armas.

El plan de convencimiento o "adoctrinamiento táctico" (como fue llamado por los propios apristas) dio su resultado. El general Rodriguez se convenció de que era el "hombre providencial" para salvar al país de la opresión y encauzarlo por la senda democrática. Con la ayuda de unos cuantos subalternos y con el apoyo decidido de la Unión Revolucionaria y del APRA (amén del beneplácito de algunos medios de información), se sublevó en la madrugada del domingo 19 de febrero de 1939, aprovechando la ausencia del mandatario, que se encontraba en viaje de excursión en Pisco a bordo de una nave de la Armada. Los complotados se apoderaron de Palacio de Gobierno, lo que fue relativamente fácil por el cargo de ministro que ejercía el cabecilla del movimiento y lograron el apoyo de la Guardia Republicana, que tomó la Penitenciaría de Lima, poniendo en libertad a los detenidos políticos (en su mayoría militantes apristas). No hicieron más. El movimiento –señala Victor Villanueva–, bien planeado desde el punto de vista político, no tuvo análoga eficiencia en el aspecto militar. El grupo complotado permaneció en Palacio, sin tomar disposición alguna hasta que llegó el Batallón de Asalto y su jefe, el oficial de policía Luis Rizo Patrón, abatió al general Rodriguez con una ráfaga de ametralladora. Los demás jefes no supieron qué hacer, fueron incapaces de toda acción. El partido aprista que conforme al plan trazado, debía lanzarse a la calle apenas se tomara Palacio, no lo hizo. "El apoyo popular" ofrecido por el APRA, en este caso, no se produjo, provocando el fracaso de la sublevación. En la misma tarde, el gobernante volvió de su gira y retomó el poder.

La rápida y trágica revuelta sirvió para hacer comprender a Benavides que el hastío hacía él empezaba a aflorar. La salida decorosa era, a todas luces, la convocatoria de elecciones. Así se lo insinuó su amigo el alcalde de Lima, Luis Gallo Porras, en el discurso público con el que le felicitó por haber fracasado la aventura subversiva, aludiendo a la necesidad de que el país fuese convocado a elecciones generales apenas terminase la prórroga obtenida en 1936.

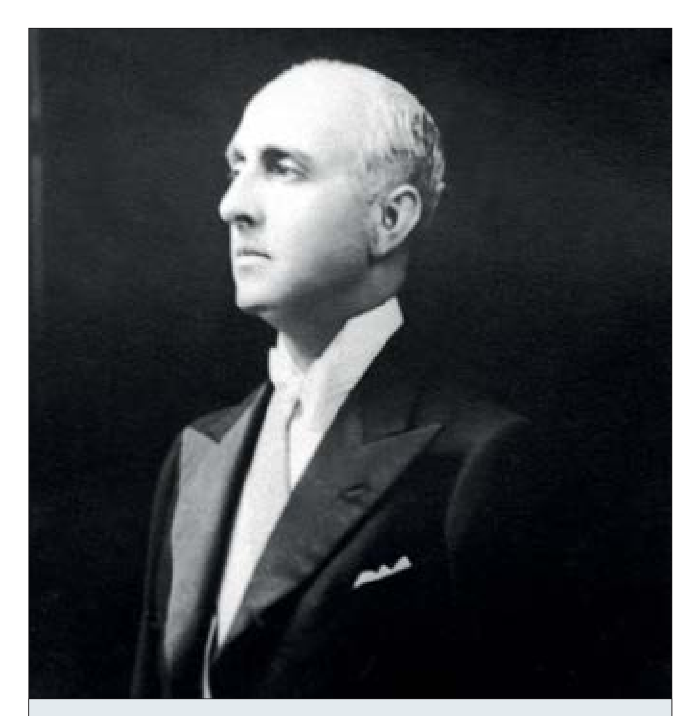


Perteneciente al entorno cercano de Benavides, Luis Gallo Porras (1894-1972) tuvo el acierto de aconsejar al sagaz mandatario sobre la urgente necesidad de convocar a elecciones generales.

[VI]

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES EN 1939: CANDIDATOS Y EXPECTATIVAS. EL FLAMANTE ESTATUTO ELECTORAL.- Bajo el signo de una oposición en ascenso y de una inocultable descomposición en el seno de la propia Fuerza Armada, Benavides optó por convocar a nuevos comicios para el segundo semestre 1939. Para normar su desarrollo, se expidió el 9 de agosto de ese año un nuevo Estatuto Electoral que, en lo sustantivo, mantuvo muchas de las normas de aquel Estatuto dado por la Junta de Gobierno de Samanez Ocampo años atrás. Por ejemplo, se mantuvo la opción de voto secreto, directo y obligatorio, así como la organización de los Jurados Departamentales y el Registro Electoral Nacional. La composición del Jurado Nacional de Elecciones quedó establecida así: Un delegado de la Corte Suprema, que lo presidía; un delegado del Ejecutivo; un delegado de las universidades nacionales de Lima, Arequipa , Cuzco y Trujillo; y cuatro delegados de los Jurados Departamentales de elecciones según las diferentes zonas del país.

Las elecciones de aquel año eran para presidente y vicepresidente de la República, así como para elegir a los 48 senadores por los departamentos y a los 140 diputados por las provincias. Respecto a lo primero, se enfrentaron Manuel Prado y Ugarteche y José Quesada Larrea, apoyado este último por la Unión Revolucionaria y por varios grupos minúsculos de la oposición. A decir verdad, no obstante su reconocida capacidad personal y sus grandes dotes profesionales, Quesada (jurista y discípulo brillante de Manuel Vicente Villarán) no poseía una imagen política en el ámbito nacional; además, careció de lo que ahora se denomina "apoyo logístico y organizacional" fuera de la capital. Su optimismo descansó, sobremanera, en el halo del partido que lo patrocinaba; lo cual, obviamente, no era suficiente. En cambio, Prado contó no solo con el apoyo decidido de Palacio de Gobierno, sino también de la cúpula del Partido Comunista, que lo consideraba como el candidato que "enarbolaba la bandera de la democracia, de la concordia ciudadana y de la fraternidad entre todos los peruanos". (A juzgar por los hechos posteriores, este apoyo no fue compartido ni por las bases ni por algunos connotados líderes del interior de la República, originando la expulsión de Eudocio Ravines y otros dirigentes, acusados de "seguir una política antiobrera y procapitalista". El Primer Congreso Nacional realizado en 1942, confirmó la expulsión y entregó el control partidario a Raúl Acosta y Jorge del Prado). Pero, sin duda, el apoyo mayor a Prado provino de la banca y de los círculos financieros del país a los que él y su familia pertenecían. En cuanto al APRA, que continuaba en la clandestinidad, no tomó partido ni por uno ni por otro de los candidatos; sus dirigentes se hallaban deportados, ocultos o presos. Realizados los escrutinios (enmarcados en un ambiente de tranquilidad y reposo social, aunque calificados por muchos, con sobradas razones, de fraudulentos y falsos), el triunfador resultó siendo el candidato oficialista Manuel Prado y Ugarteche. Hubo una versión muy difundida que sostenía que, en múltiples casos, personas inescrupulosas abrieron las ánforas que debían ser remitidas a los jurados departamentales y sustituyeron el voto de la ciudadanía por cédulas que favorecían a candidatos oficiales. Hubo protestas de todo calibre por la elección de Prado, entre ellas la renuncia de Rafael Belaunde al cargo de embajador en Santiago de Chile. Los actos electorales de 1939 –apunta Basadre en su fascinante libro, *La Vida y la historia,* publicado en 1975– se singularizaron porque antes hubo un plebiscito en torno a diversas reformas constitucionales. Dentro de un clima de "ablandamiento" político, esta consulta se efectuó sin mayores dificultades el 18 de junio del mismo año. Oficialmente, 368.813 ciudadanos aprobaron dichas enmiendas y tan solo 51.132 se atrevieron a rechazarlas, en una proporción favorable del 87,83%. Aunque no faltaron graves irregularidades en el referéndum –anota el citado autor–, algunas de las reformas sustentadas eran procedentes porque cortaban excesos de las atribuciones parlamentarias y tendían a la eficacia administrativa. Del mismo parecer es el planteamiento del especialista en Derecho Constitucional José Pareja Paz Soldán, en un erudito ensayo publicado en 1962.



Después de casi dos lustros de regímenes castrenses, Manuel Prado y Ugarteche (1889-1967) ganó las elecciones en 1939 e inició una efímera primavera democrática. Durante la campaña electoral, recibió el apoyo incondicional de algunos dirigentes comunistas; uno de ellos lo llamó el "Stalin peruano".

[VII]

EL RETORNO A LA CONSTITUCIONALIDAD: EL PRIMER GOBIERNO DE MANUEL PRADO UGARTECHE (1939-1945).- Instalado en Palacio de Gobierno y alejado un tanto de su patrocinador (Benavides), muy pronto Prado dio muestras de un extraordinario dominio de la situación, revelándose como un político sagaz, realista y conocedor de la psicología social de sus compatriotas (alguien llegó a vaticinar que no obstante su madurez cronológica, 50 años de edad, el flamante mandatario caería antes de cumplir el primer semestre de su gestión). Rápidamente consiguió el respaldo del Parlamento y de los militares, así como la aquiescencia de importantes sectores políticos y de la ciudadanía deseosa de la paz "pública". Hasta llegó a contar con una fuerza propia en el Congreso. En efecto, aunque la mayor parte de los candidatos a las representaciones parlamentarias había sido aprobada por Benavides antes del sufragio, en corto tiempo el nuevo gobernante logró contar con –repetimos– con un amplio sector adicto en el Parlamento. Los leales al benavidismo quedaron en minoría. La dirigencia comunista que lo había apoyado durante la campaña electoral (en una extraña mixtura de intereses) se hizo presente en los principales cargos públicos, sobresaliendo, entre otros, los siguientes colaboradores: Juan P. Luna, César Falcón, Esteban Pavletich, Ricardo Martínez de la Torre, Armando Bazán (secretario de la presidencia, Jorge Fernández Stoll y Juan Barrios de Mendoza. Enceguecidos por su obsecuencia, uno de ellos llamó a Prado el "Stalin peruano". Por otro lado, aunque su gobierno no fue tan duro como el de sus antecesores contra el APRA, Prado (por la influencia de los comunistas) mantuvo su proscripción. Los presos apristas fueron desterrados y prohibidala circulación de *La Tribuna,* que venía editándose en forma clandestina. Haya de la Torre continuó por mucho tiempo oculto. "Teóricamente está asilado en Palacio de Gobierno", afirmó indignado José de la Riva Agüero. De la otra vereda, siempre aconsejado por sus inmediatos colaboradores (los comunistas), Prado no solo reconoció la situación legal de cerca de 120 sindicatos y manejó los litigios sindicales a favor de los comunistas, sino que permitió el establecimiento de la radical Confederación General de Trabajadores del Perú bajo la batuta de su cercano consejero Juan P. Luna. Al decir de Denis Sulmont, la idea, de acuerdo con lo convenido, era contrabalancear a la clientela aprista en el marco del movimiento obrero nacional.

Sin la presencia del APRA ni el escollo de la Unión Revolucionaria en el terreno político, puede afirmarse que nada excepcional sucedió durante esta primera administración de Manuel Prado y Ugarteche. Tal vez lo más significativo (con miras a las próximas elecciones) fue la ocurrencia de cuatro hechos fortuitos: a) la formación del Frente Democrático Arequipeño por iniciativa del dinámico e ilustre parlamentario Javier de Belaunde y Ruiz de Somocurcio (esta agrupación se convirtió más tarde en el Frente Democrático Nacional, que aglutinó a diversas fuerzas políticas: comunistas, apristas, descentralistas e independientes, y que lanzó la



A los pocos meses de iniciado el régimen pradista, ocurrió en nuestro país un terremoto (1940) que ocasionó numerosas víctimas y cuantiosa destrucción material. Aquí vemos al presidente en la ciudad de Huaraz arengando a la consternada población.

candidatura de José Luis Bustamante y Rivero); b) el entendimiento entre el ex presidente Óscar R. Benavides (implacable perseguidor del APRA) y Víctor Raúl Haya de la Torre, jefe y fundador de dicha agrupación; c) la desesperada búsqueda de un candidato de consenso (que más tarde sería el mencionado Bustamante y Rivero); y d) la decisión del gobierno de Prado de permitirle al APRA (con el nombre de Partido del Pueblo) que postule candidatos al Congreso, quedando al margen de esta apertura la candidatura presidencial. El gesto –dice Percy Murillo– incluía también la libertad absoluta de Haya de la Torre; para celebrar este suceso, una incalculable multitud de apristas se reunió en la plaza San Martín (20 de mayo de 1945) para escuchar la voz de su jefe y caudillo, quien reaparecía en público después de casi 102 meses de clandestinidad: era el día del famoso y ansiado "reencuentro".

[VIII]

LA FORMACIÓN DEL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL. ANTECEDENTES.- Al vaivén de una coyuntura política preelectoral en ascenso, ocurrió en la ciudad de Arequipa un acontecimiento que pronto adquiriría dimensión nacional y que a la postre, cambiaría el rostro político del Perú de la posguerra mundial. Veamos sus antecedentes y desarrollo a través de diversos testimonios.

A mediados de 1943, el diputado arequipeño Javier de Belaunde y Ruiz de Somocurcio, bondadoso y noble como muy pocos, propuso en un ágape dado en su honor en Arequipa, la organización de una fuerza cívica para las venideras elecciones de 1945. Pasado un tiempo, ingresaron a organizar también este proyecto Julio Ernesto Portugal, de mucho arraigo en aquel departamento por su meritoria labor como alcalde y benefactor de la ciudad, Luis de Jara, Ántero Peralta (aprista) y Manuel Segundo Núñez Valdivia. Este núcleo primigenio adquirió valor y solidez con el ingreso de dos destacados personajes: el aprista huancaíno Ramiro Prialé (entonces escondido bajo el nombre de Alfredo Ganoza) y el jurista arequipeño Manuel J. Bustamante de la Fuente; ambos, desde trincheras diferentes, curtidos políticos con varias prisiones y destierros en su haber.

Bajo esta conjunción de esfuerzos, el Frente Democrático Arequipeño adquirió formato en junio de 1944. El paso siguiente era captar adeptos en la capital limeña. La carta de presentación –confiesa el mencionado Javier de Belaunde– fue el memorial suscrito por dicho grupo solicitando al Ejecutivo la suspensión de las leyes de excepción en contra del libre ejercicio político. En Lima, la labor de difusión y captación recayó en tres hombres de gran valía: el propio Belaunde, e, el combativo parlamentario Arturo Osores Gálvez y el cuzqueño Francisco Tamayo. A ello se debe agregarse el nombre de Enrique Dammert Elguera, uno de los más activos y entusiastas organizadores del Frente en Lima y quien, al conocer de la decisión de Bustamante y Rivero de no aceptar el ofrecimiento de Prado de ser el candidato oficialista, le dijo al poeta José Gálvez: "Ese debe ser nuestro candidato"; a lo que contesto con cierto aire de ironía: "¡Qué buena palomillada sería!".

Manuel J. Bustamante de la Fuente (1889-1978), connotado abogado y político arequipeño, fue uno de los gestores e impulsores del frente Democrático Nacional y de los otros proyectos políticos que, nacidos en la región sureña, pronto adquirieron dimensión nacional.

[IX]

EL ACERCAMIENTO ENTRE BENAVIDES Y HAYA DE LA TORRE: LA PRIMERA DE UNA LARGA LISTA DE CLAUDICACIONES DEL APRA.- Casi en forma simultánea a la situación histórica antes descrita (génesis del Frente Democrático Nacional), ocurrió otro acontecimiento cuyo desenlace, de alguna manera coadyuvó a la formación de ese conglomerado de fuerzas cívico-políticas que antecedió al proceso electoral de 1945. ¿Qué ocurrió? Aquí sus características más saltantes.

En noviembre de 1944, el ex presidente Benavides renunció a la Embajada de Buenos Aires y emprendió el retorno a Lima. Fue recibido en forma entusiasta por sus amigos y partidarios reunidos en un nutrido mitin, mientras que en la plazuela de la Merced se congregó ruidosamente un grupo de sus implacables enemigos. ¿Otra vez iba a postular el mariscal a la presidencia? Según refiere Carlos Moreyra y Paz Soldán en su poco difundido libro *Manuel Prado, político y gobernante,* publicado en 1974, Benavides demandó el apoyo del presidente Prado a su candidatura; este argumentó que al respecto no existía un compromiso previo y que la exigencia antedicha equivalía a que ambos "juntos y tomados de la mano se lanzaran al

abismo". Benavides –de acuerdo con otro testimonio– veíase así un tanto defraudado el político al que seis años atrás él había ayudado a llegar a la Presidencia. El diario *El Comercio* atacó sin rodeos a Benavides y la Unión Revolucionaria, con Manuel Mujica Gallo a la cabeza, le organizó más de una manifestación hostil.

El mariscal midió sus años, sus fuerzas y las resistencias que despertaba y decidió desistir de la pretensión presidencial. Pero al mismo tiempo se echó a diseñar la solución del dilema electoral, excluyendo de ella a su compañero de armas, el General Eloy G. Ureta, a cuyo lado veía a gente muy beligerante a su persona. Entonces ocurrió uno de esos cambios imprevistos en los que es pródiga la política peruana: Óscar R. Benavides, perseguidor del APRA, buscó el entendimiento con Víctor Raúl Haya de la Torre. El mediador fue el notable internacionalista Alberto Ulloa Sotomayor, quien ofreció su casa para estas reuniones de "acercamiento y reconciliación". El encuentro inicial –confesó Ulloa a Basadre– empezó con palabras sencillas, ajenas a todo protocolo. Haya le dijo a Benavides. Como si nada hubiese pasado antes: "¡Qué bien está usted mariscal!". Y él repuso: "Pero usted está muy gordo. Víctor Raúl, hay que cuidarse".

En esta curiosa e increíble aproximación, Haya tenía el partido más poderoso; Benavides tenía prestigio ante los más importantes sectores económicos y gozaba de reconocido ascendiente en el Ejército. En una palabra Haya era el voto, Benavides era la caución de ese voto. La combinación resultaba, pues, óptima e inteligente a la vista de muchos; pero la idea, además de claridad en el juicio exigía una enorme dosis de abnegación cívica y de renunciamiento de ambas partes al solio presidencial. Bajo esta premisa, Benavides no sería candidato; y Haya tampoco. Los dos, de común acuerdo, buscarían un tercer protagonista. ¿Quién? Se barajaron varios nombres, entre ellos el de Rafael Belaunde, sin llegar a un acuerdo por el recelo del líder aprista. En la segunda reunión, ambos personajes reconciliados convinieron en auspiciarla nominación del entonces embajador del Perú en La Paz, José Luis Bustamante y Rivero, quien acababa de rechazar, en un gesto enaltecedor, la candidatura oficial ofrecida por el presidente Prado.

Sobre esto último, Basadre, basándose en una confidencia del propio Bustamante y Rivero, escribe en su citado libro *La vida y la historia:* "Inesperadamente llegó hasta él (Bustamante), un día de 1945, su buen amigo el doctor Reynaldo Pastor, antiguo fiscal y auditor de Guerra en Arequipa y Lima. Le llevaba nada menos que el ofrecimiento del presidente Prado para que aceptara la candidatura al más alto cargo de la República. Lo menos que le solicitó Reynaldo fue que viajase a Lima (…) Bustamante y Rivero no aceptó la propuesta. Desde un punto de vista exclusivamente personal su consagración diplomática a través de tantos años había hecho daño a su bufete de abogado. Reconocía su carencia de vocación y trayectoria política. Esa actitud inhibitoria se definió aun más cuando conversó con Manuel Prado. No le gustó aparecer como candidato oficial en verdadera orfandad bajo los auspicios de un gobernante que había sabido rodearse de un equipo aparentemente vigoroso en las situaciones clave por su propia destreza, independientemente del hecho notorio derivado de la fuerza económica de su familia. Recibir en bandeja de plata la Presidencia de la República fue un obsequio que, lejos de estimular su apetito, confirmó sus iniciales aprensiones". Otra fuente señala que Bustamante y Rivero puso como condición el retorno del APRA a la legalidad; temperamento que no fue aceptado por Prado.

En las elecciones de 1945, el ilustre candidato arequipeño, doctor José Luis Bustamante y Rivero (1894-1989), llegó a Palacio de Gobierno apoyado por el Frente Democrático Nacional y por los votos del APRA; pronto, sin embargo, el partido de Haya de la Torre se convertiría (desde el Parlamento) en su tenaz opositor.

[X]

LAS ELECCIONES DE 1945 Y EL TRIUNFO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO. EL APOYO DEL APRA.- El proceso electoral, de acuerdo con la convocatoria previa, hecha por Prado, estaba programado para el primer semestre de 1945. Aparentemente, el horizonte político se visualizaba propicio desprovisto de nubarrones que pudiesen empañar el escrutinio a favor de uno u otro candidato. En ese contexto, el Frente Democrático Nacional que –como queda dicho– aglutinaba a diferencias fuerzas o tendencias políticas, lanzó la candidatura del abogado arequipeño Bustamante y Rivero, ex ministro de Sánchez Cerro, y embajador sucesivo de Benavides y Prado en Bolivia. El semanario político *Jornada,* cuyo cofundador, gerente y editorialista era el joven abogado chalaco Luis Bedoya Reyes, propició y respaldó estupendamente la campaña electoral del ilustre arequipeño. Lo mismo con la revista *Historia***,** dirigida por Jorge Basadre. En el *Memorando* de La Paz, fechado el 13 de marzo de 1945, con el que Bustamante estableció las reglas de juego para candidatear, se lee en uno de sus párrafos los siguiente: "El período presidencial venidero se considera como una etapa de transición reconstructiva; antes que pretender realizar obra definitiva de gobierno, deberá sentar las bases de una república normal y organizada a fin de prepararla para el libre juego ulterior de los resortes democráticos y en el que las decisiones electorales respondan al criterio de las mayorías ciudadanas sobre el rumbo que debe adoptar el Perú dentro de la evolución ideológica y política del mundo (…)".

Investidos, pues, como candidato de consenso, Bustamante y Rivero arribó a Lima el 8 de abril procedente de La Paz. Como candidato opositor surgió la figura del prestigioso General Eloy G. Ureta, héroe de la campaña militar de 1941 contra el Ecuador y personaje cercano a los designios de Palacio de Gobierno. Este candidato, que además contó con el apoyo de la Unión Revolucionaria de Luis A. Flores y el diario *El Comercio*, tuvo un equipo asesor integrado por distinguidos intelectuales que conformaron un verdadero *trust* (al estilo de Franklin D. Roosevelt en su campaña de 1993). Entre los más sobresalientes pueden mencionarse a Manuel G. Abastos Hurtado, Raúl Porras Barrenechea, José León Barandiarán, Guillermo Hoyos Osores, Carlos Miró Quesada, Laos, Enrique Barboza Salvador, José Quesada Larrea y Manuel Mujica Gallo. El primero tuvo a su cargo la secretaria del trust. De acuerdo con lo que aparece en el libro del propio general Ureta, *Trayectoria de una vida* (1973), antes y después del proceso electoral, el renombrado militar recibió varias sugerencias para que fuese a un golpe de Estado, haciendo uso de su influencia sobre el Ejército, después del triunfo en el conflicto mencionado. Se negó a ello sistemáticamente. Según cuenta, hubo una noche en que llegaron hasta su domicilio dos intelectuales del *trust* junto con un oficial, con la finalidad de que ayudara al estallido inmediato, esa misma madrugada, de la sublevación, bajo el pretexto de unas maniobras militares. Concluida la entrevista infructuosa, el general tomó las disposiciones necesarias para evitar cualquier desorden.

Las elecciones se efectuaron el 10 de junio de 1945, bajo la misma sospechosa ley con la que se realizaron las de 1939. Bustamante y Rivero alcanzó una votación que prácticamente duplicó la de su único oponente (sobre un total de 456.310 electores, 305.590 votaron por él). El candidato vencido tuvo el hidalgo gesto de reconocer el triunfo de su victorioso contendor. En el Parlamento el resultado fue semejante: sobre un total de 46 senadores elegidos, el Frente obtuvo 35 curules (de los cuales 20 eran apristas); sobre un total de 132 diputados, se logró 74 bancas (de las cuales 58 correspondían al APRA). Según su autotestimonio (*Tres años de lucha por la democracia en el Perú,*

LAS ELECCIONES DE 1945

Departamento	Bustamante	Ureta
Amazonas	1.141	3.694
Áncash	15.546	9.249
Apurímac	3.991	3.307
Arequipa	20.742	6.556
Ayacucho	5.117	5.750
Cajamarca	18.538	11.273
Callao	12.471	3.271
Cuzco	10.761	6.550
Huancavelica	4.138	3.742
Huánuco	6.335	4.499
Ica	10.565	6.873
Junín	19.488	10.508
La Libertad	27.525	5.085
Lambayeque	9.371	4.241
Lima	100.967	28.493
Loreto	5.937	3.769
Madre de Dios	148	488
Moquegua	1.177	2.098
Pasco	5.258	1.245
Piura	8.692	13.368
Puno	10.216	9.730
San Martín	3.432	4.065
Tacna	2.808	1.216
Tumbes	1.226	1.650
Totales	**305.590**	**150.72**



El presidente Bustamante y Rivero acompañado por el poeta José Gálvez (a su derecha) y por algunos de sus edecanes (en la parte posterior) durante una ceremonia pública. A partir de enero de 1947, el aciago gobernante empezó a descansar más y más en el poder de la fuerza armada.

libro publicado en 1949) el flamante mandatario se mostró reacio a constituir una mayoría parlamentaria propia, por respeto –según dijo– a la independencia de los poderes. Aquí su alegato: "Yo no estuve dispuesto en ningún momento a mirar a los legisladores con visión de rebaño o de comparsa de fantoches: ya era tiempo de desterrar de la política parlamentaria la vigilancia del pastor o la injerencia del titiritero. Harto desprestigiada estaba la investidura de los representantes por el constante manoseo de las inferencias presidenciales (…). Yo había prometido acabar con esta vergüenza y procurar que fuese el nuestro un parlamento de verdad; (…) un Parlamento capaz de asumir por sí sus decisiones y arrostrar sus propias responsabilidades. Por todo lo que vino después, hoy se juzga que dicho comportamiento fue equivocado o, cuando menos, demasiado débil, condescendiente e ingenuo.

El 28 de julio de 1945, José Luis Bustamante y Rivero (a la edad de 51 años), inició su mandato presidencial, que no llegaría a concluir. Ese día, el presidente Manuel Prado, el "mandatario que recibió una dictadura y entregó una democracia" (en expresión gráfica de Eudocio Ravines), ciñó la banda bicolor a su sucesor. El primer Gabinete Bustamante estuvo integrado por: Rafael Belaunde, presidente del Consejo y ministro de Gobierno (arequipeño como él); Luis Alayza y Paz Soldán, de Justicia; Rómulo Venero, de Hacienda; Enrique Basombrío, de Agricultura; Jorge Basadre, de Educación; Enrique Góngora, de Fomento; Óscar Trelles, de Salud; Javier Correa y Elías, de Relaciones Exteriores; general Óscar N Torres, de Guerra; contralmirante José R. Alzamora, de Marina; y general Carlos A. Gilarde, de Aeronáutica. Góngora, Trelles, Basombrío y Venero eran profesionales jóvenes, nuevos en política. A juicio de Basadre, Rafael Belaunde no debió ser el jefe de este Gabinete que nacía bajo tan difícil coyuntura; al llamarlo, Bustamante tuvo un gesto de buena fe. Sin embargo, íntimamente no se entendieron los dos ilustres arequipeños. Según se afirma, dicho Gabinete no fue consultado al APRA, lo que motivó que no fuese bien visto por los prosélitos del Haya; uno de los ministros, el ingeniero Basombrío, se vio precisado a renunciar como consecuencia de una severa y violenta interpelación en el Parlamento, ocurrida a escasos dos meses de su instalación. No obstante, a partir del 23 de enero de 1946, el equipo ministerial (el segundo en la lista y en un intento de sincera aproximación de Bustamante al APRA) se vio apuntalado por la presencia de tres representantes apristas: Manuel Vásquez Díaz (Hacienda y Comercio), César Elías (Fomento y Obras Públicas) y Luis Roose Ugarte (Agricultura). Ellos permanecieron en el gabinete hasta el 12 de enero del año siguiente; lo que significa que el APRA participó y gozó de las prebendas del Ejecutivo casi desde un comienzo.

[XI]

LA TENAZ PUGNA ENTRE EL EJECUTIVO Y EL PARLAMENTO. LAS ACCIONES DESESTABILIZADORES DEL APRA.- Pronto –refiere Carlos Miró Quesada– la luna de miel entre el presidente y los apristas (que le habían brindado su apoyo y votos) terminó en un frontal e irreversible enfrentamiento que culminó con la declaratoria del partido aprista fuera de la ley con sus inevitables consecuencias: la clausura



▸ **En su portada correspondiente al 21 de julio de 1947, el difundido *Semanario Peruano de 1947*, aludiendo a la incierta situación del Congreso dominado por los apristas, consignó: "¿Permanencia? ¿Receso? ¿Disolución?".**

de los locales, la prisión y el destierro de los desapacibles dirigentes. En realidad, entre Bustamante y Haya no hubo desde el primer momento lo que hoy se llama, en un sentido amplio, comunicación o empatía. Quizá fue el choque entre un introvertido novicio en la política (el primero) y un extrovertido veterano en ella (el segundo). Acaso, también, intervinieron otros factores de variada índole. Una anécdota refiere que, después de la manifestación del Día del Reencuentro en la plaza San Martín, a la que hemos aludido, llegó Haya de Torre jubiloso y vibrantes hasta el departamento del candidato (Bustamante) en el suntuoso hotel Bolívar y este, en vez de recibirlo con histéricas frases de adulación, le dijo poniéndole una mano en la espalda: "¡Que cansado debe estar usted, Víctor Raúl!" (citado por Miró Quesada, 1961). Si es cierto el hecho, revelaría ternura, delicadeza, afán de comprensión humana y no desdén y astucia política. Haya, lejos de interpretarlo de esta manera, sintió verdadero furor.

La situación cuyo deterioro inicial se incubó en el Parlamento, empezó a tomar rasgos verdaderamente dramáticos y compulsivos en casi todos los niveles. El primero y más visible fue la pugna entre el Ejecutivo, que se resistió a ser copado por la mayoría parlamentaria aprista, y el Legislativo, con pretensiones de constituirse en el "Primer Poder del Estado". La frase dicha por Manuel "Cachorro" Seoane, brillante y conspicuo dirigente aprista, expresa mejor que otra esta disyuntiva: "Nosotros creíamos haber elegido al capitán del equipo; pero Bustamante creyó que habíamos elegido al árbitro del juego". Muestras de esta prepotencia parlamentaria son reseñadas en el libro ya mencionado de Bustamante *Tres años de lucha por la democracia en el Perú;* ahí se lee, entre otras las siguientes: la hostilidad regimentada de las barras apristas al nuevo presidente en la sesión del congreso efectuada el mismo 28 de julio de 1945, durante la cual recibió la insignia del mando; las referencias continuas de los apristas al "presidente moral del Perú" (en alusión a Haya), la aprobación el indicado día de una amplia ley de amnistía que Bustamante no conoció, en un insólito gesto consumado antes de que él llegase al Congreso; la formación de la Belicosa célula parlamentaria aprista; las interpelaciones sucesivas, injustas y de contenido nimio a los ministros de Agricultura y de Hacienda al poco tiempo de su juramentación, etcétera.

Conforme avanzaba el tiempo, la confrontación se hizo más aguda e insoportable, y desembocó una violencia desenfrenada que muchas veces llegó al crimen y a la inquina aberrante. La admisión del iluso mandatario empezó, entonces, a ser víctima de sucesivas crisis ministeriales. "Los ministros de Bustamante –se lee en una publicación de la época– eran permanentemente recriminados y censurados como suele hacerse con los alumnos menos aplicados de las escuelas fiscales" *(El Mercurio Peruano*, diciembre de 1946). La respuesta de Bustamante, al comienzo tibia, comenzó a endurecerse. Un hecho vino a agravar la situación, el asesinato del director del diario *La Prensa*, Francisco Graña Garland, ocurrió el 7 de enero de 1947. Graña (el segundo periodista asesinado en el país en el lapso de casi una década) era un acérrimo opositor del controvertido Contrato de Sechura, que autorizaba a la International Petroleum Company a explorar y explotar el petróleo existente en ese desierto norteño. Todas las evidencias señalaban a los apristas como autores del horrendo crimen. El cotarro político se alborotó y se produjo la primera gran crisis de la administración Bustamante. El Gabinete¸ encabezado por el arequipeño Julio Ernesto Portugal, renunció en pleno y fue reemplazado por otro, cuya característica mayor fue la presidencia de militares en carteras civiles: el contralmirante José R. Alzamora en Justicia y el general Manuel A. Odría en Gobierno. De esta manera, Odría llegaba al Gobierno "como el colaborador imprescindible" en circunstancias tan ásperas determinadas por la oposición aprista y la inseguridad institucional creada por un prolongado receso parlamentario. El mencionado Gabinete juramentó cinco días después del asesinato de Graña. Así, el presidente Bustamante, presionado por diversos sectores, cambió radicalmente de actitud empezó a descansar más y más en el poder de la Fuerza Armada. Efectivamente, a partir de entonces la presencia de los militares en los gabinetes, fue cada vez más significativa; hacia el mes de octubre –escribe Enrique Chirinos–, de un total de 11 miembros del Gabinete,

apenas quedaban tres ministros civiles: Enrique García Sayán (Relaciones Exteriores), Luis Echecopar García (Hacienda y Comercio) y Pedro Venturo (Agricultura). Al año siguiente (febrero de 1948) el equipo ministerial estaba conformado íntegramente por elementos castrenses.

A esas alturas la animadversión entre el gobierno y el APRA era ya un hecho consumado e irreversible. El 29 de dicho mes, a raíz de la toma de juramento del indicado equipo ministerial al mando del marino Roque A. Saldías, el presidente denunció y condenó en público "las actividades subversivas y los métodos antidemocráticos de la agrupación dirigida por Haya de la Torre" acusándolo de "pretender instituir una dictadura de partido único". De inmediato, las Juntas de Administración designadas por el Ejecutivo. Las garantías constitucionales, ante el desenfreno callejero promovido por el APRA, fueron suspendidas en varias ocasiones¸ decretándose el estado de sitio. Diversas manifestaciones obrero-estudiantiles fueron reprimidas con energía. El claustro sanmarquino (reducto aprista) fue visitado y violentado varias veces por los tanques.

[XII]

EL FIN DEL EFÍMERO GOBIERNO DE BUSTAMANTE Y RIVERO. UN PRESIDENTE ENTRE DOS FUEGOS CRUZADOS: EL APRA Y EL EJÉRCITO.- Los primeros meses de 1948 transcurrieron bajo el signo de la indicada confrontación. En junio el Gabinete Saldías, que había tomado demasiado vuelo; planteó al afligido mandatario una situación en extremo grave: colocar de inmediato al APRA fuera de la ley. El portavoz fue el ministro de Gobierno, el general Odría. Bustamante no obstante la intransigencia de sus opositores políticos y en un gesto que lo enaltece, no solo rechazó el pedido, sino que aceptó la renuncia en pleno del Gabinete íntegramente militar. Esta vez la crisis, a la larga, significaría el derrumbe del régimen. El nuevo equipo que en absoluto remedió la crítica situación estuvo también presidido por un militar, el general Armado Revoredo. De esta manera –dice Héctor López Martínez en el tomo V de la colección *El siglo XX en el Perú a través de El Comercio*–, el presidente Bustamante se encontró en el centro de dos frentes irreconciliables: el de los apristas, a través del Parlamento y las acciones callejeras violentas, y el de los radicales sectores castrenses antí-apristas, que habían colaborado con él y cuyo resorte principal era la extrema derecha



Al inicio de su gobierno, Bustamante y Rivero contó con el apoyo del Ejército, pero este, poco a poco, en una abierta actitud de distanciamiento por la injerencia aprista, desembocó en una franca rebeldía.

económica. Frente a este difícil y comprometedor panorama, el mandatario arequipeño se jugó la última carta: construir un partido que monitoreado desde Palacio de Gobierno, respaldara su quehacer gubernamental. Esta nueva agrupación que se denominó Movimiento Popular Democrático se presentó como partido de centro, debiendo ser –según su propio gestor– una "gran fuerza de contención y de equilibrio que modere las extralimitaciones y los egoísmos de los partidos extremistas, así de la derecha como de la izquierda". El 29 de agosto de 1948, el flamante partido eligió un Comité Nacional de Coordinación que quedó integrado por las siguientes personas; Miguel Arroyo, Alfonso Baella, Pedro Bensa, Guillermo Skinner y David Vega; lo presidió Pedro García Gastañeta. Se aprobaron entonces –dice Carlos Miró Quesada– varias declaraciones políticas como el comienzo de un programa. Salieron a luz los términos más tarde en boga: "socialcristiano", "cristianismo social" y "Estado de derecho". En su esencia, el novedoso ideario postuló: "El movimiento reconoce la obra social y misionera de la iglesia católica como vínculo de integración de la nacionalidad". Así, las conocidas y declaradas ideas católicas de Bustamante eran reconocidas en tan importante documento. La iniciativa gubernamental –de acuerdo a los testimonios de la época– fue recibida con gran entusiasmo por los sectores juveniles e intelectuales del país. No obstante este arrebato selectivo, en realidad el presidente se hallaba en el aire. Pronto, el fuego cruzado de los dos frentes antes mencionados agravaría la situación. El régimen –dice Chirinos Soto– empezó a tambalearse.

El primer disparo provino de Juliaca: en julio de 1948, el comandante Alfonso Llosa encabezó una sublevación antiaprista, que fue sofocada por el gobierno. Tres meses más tarde (3 de octubre), el proyectil vino del Callao: esta vez del ala izquierda del APRA. Una revuelta en dicho puerto provocó violentos incidentes entre tropas leales y fuerzas rebeldes (marinería), que habían capturado varias naves de guerra. De esta situación –anota Álvaro Rojas Samanez–, el APRA obtuvo una nueva declaratoria de "ilegalidad" y la acusación presidencial de haber instigado la sublevación que también comprometió a la Armada. A los dos días, el movimiento quedó debelado. La represalia se ahondó; periódicos y locales apristas fueron clausurados. Perseguidos, los líderes se asilaron o se ocultaron: "parecía un desbande hacia el despeñadero", comentó con sarcasmo Alfonso Tealdo, hábil e incisivo periodista de la época (*La Prensa,* 3 de noviembre de 1948). En apariencia, el presidente Bustamante había ganado la partida. ¿La había ganado realmente?



Días antes de ser derrocado por Odría, el gobierno bustamantista se vio remecido por la sangrienta sublevación de la marinería en el Callao. En la imagen, el presidente saluda a un herido.

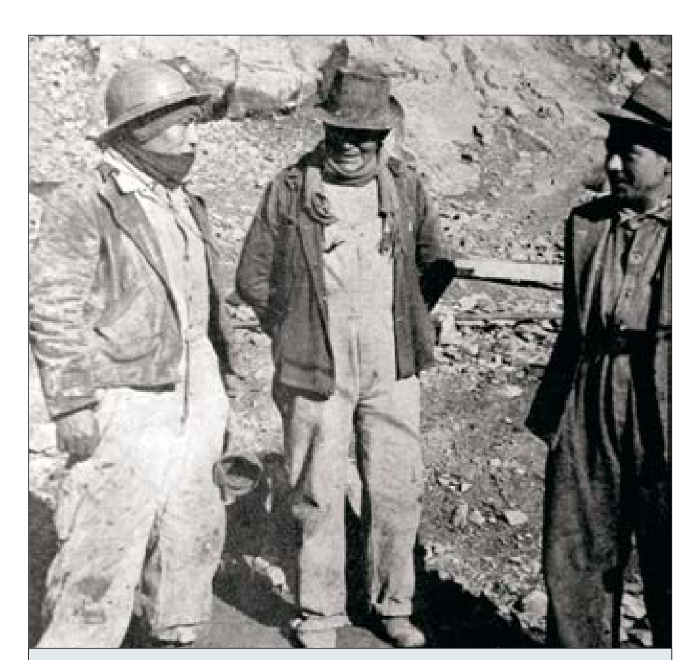
CAPÍTULO [2]

EL RESTABLECIMIENTO ECONÓMICO

[I]

EL COMIENZO DEL FIN DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929.- Una breve visión histórica retrospectiva nos señala el siguiente panorama. En el bienio 1927-1928, años que el Banco de Reserva del Perú calificó en sus *Memorias* como de "convalecencia" y "tranquilidad", se creyó que el país se hallaba en camino de una franca recuperación económica después de los embates sufridos en el emblemático año de 1925. Sin embargo, un fantasma externo al poco tiempo vino a echar por los suelos tan optimistas vaticinios, cuando en 1929 "la baja de nuestros principales productos de exportación, la disminución de la cosecha de algodón, y la crisis bursátil de Nueva York se conjugaron como factores adversos a la estabilidad del cambio que, desde abril de 1928, había logrado fijarse al tipo de cuatro dólares por libra", nos dice el estudioso italiano Gianfranco Bardella. Estos acontecimientos externos –bien lo sabemos– tuvieron su génesis el 24 de octubre del indicado año 1929 en lo que dio en llamarse mundialmente como el fatídico "Jueves Negro". En efecto, la quiebra de los bancos estadounidenses y de los países europeos causada por el crac de la Bolsa de Valores neoyorquina afecto terriblemente a las subsidiarias del extranjero, a banqueros, contratistas, compañías financieras y la inversión privada en su conjunto ¿Y cuál fue la reacción? Puede decirse que, en términos generales, la experiencia de la depresión de 1929 provocó en muchos países reacciones controlistas en el campo económico y estimuló el desarrollo de ideologías nacionalistas, socialistas y totalitaristas, tales como el nazismo en Alemania y el fascismo en Italia.

En cuanto al Perú –dice Margarita Giesecke en su voluminoso libro *La Bolsa de Valores de Lima, 140 años de historia,* publicado en 1997–, el fin de los préstamos estadounidenses al régimen leguiista destruyó su base económica y en gran medida su estabilidad política. La caída de los precios mundiales agravó los problemas causados por la sobreproducción de materias primas. La quiebra del banco más importante del país (el Banco del Perú y Londres, que colapsó en octubre de 1930), junto con la falta de liquidez y la contracción de la ganancia, obligaron a los sectores exportadores de la economía a adoptar, una tras otra, medidas desesperadas. Por otra parte, hubo descenso y cambio en la composición de las importaciones, déficit en el presupuesto, aumento en la deuda, gradual pérdida de oro, enorme fluctuación en los valores, depreciación de la moneda y baja de la producción industrial. Obviamente –concluye Margarita Giesecke– esta coyuntura impactó de igual forma en el ámbito social, generando un inmediato incremento del costo de vida, pérdida de la capacidad adquisitiva de la población urbana, escasez de alimentos, miseria, enfermedades y muerte. Adicionalmente –como se verá en un próximo capítulo– tres elementos definieron inicialmente el escenario peruano afectado por la gran crisis del capitalismo: la desocupación, la



Uno de los efectos más graves de la crisis económica de 1929 fue, sin duda, el de la desocupación en los distintos sectores del aparato productivo. La minería sufrió las mayores consecuencias.

reducción de los salarios y el auge de los movimientos de masas. Tal vez el caso más palpable y evidente del primer elemento –señala Alberto Flores Galindo en su libro *Los mineros de Cerro de Pasco*. 1900-1930 editado en 1983– fue el de la minería, donde en el año 1929 laboraban más de 32 mil trabajadores y en el año 1932 apenas algo más de 14 mil; vale decir, una reducción superior al 50%. Según los cálculos de la Junta Pro Desocupados, en el año 1931 existían 13 mil desempleados inscritos, y al año siguiente un poco más de 20 mil. En Lima, la cifra de desocupados para el primer año fue de 5.808 y de 8.737 para el segundo. La paralización de muchas obras (red caminera, por ejemplo) agudizó este malestar.

¿Cuál fue el pico de mayor gravedad que alcanzó la depresión internacional en nuestro país? Todas las evidencias señalan el trienio 1930-1933 como la fase en la que la crisis hizo considerable mella sobre nuestra economía, afectando sus distintos sectores. No obstante su brevedad en el tiempo (comparativamente con otros países de la región), fueron años de verdaderos reajustes y de angustias económicas, como también de pesimismo y alarma generalizados. Así lo percibió temprano e intuitivamente la Cámara de Comercio de Lima (verdadero termómetro del movimiento económico y financiero de entonces) cuando –en su *Boletín* correspondiente a enero de 1930– señaló que esa situación no era un simple fenómeno temporal o pasajero, sino que acarrearía diversas y dolorosas consecuencias para la nación y por un tiempo más o menos prolongado. Dijo: "Frente a nuestro sistema monetario, que aún conserva su solidez, debemos cerrar filas todos los peruanos para evitar que la crisis del cambio en tales circunstancias se convierta en un malestar permanente y ocasione el derrumbe total del país como viene ocurriendo en otras latitudes (…)". De esta manera, a pesar de dicha invocación, el futuro económico del Perú se vio amenazado; amenaza que pervivió hasta inicios de 1934, cuando el diario *El Comercio* empezó a hablar de "la leve reacción producida en el Perú". Al año siguiente, el mismo diario señaló: "el movimiento económico y financiero se ha intensificado".

En este contexto, puede asegurarse que hacia fines de 1933 y comienzos del año siguiente, cuando el presidente Benavides imprimió nuevos rumbos a la política interna y externa del país, las cosas empezaron a mejorar de modo visible. Un ejemplo claro de ello fue que, a partir de ese momento, el deprimido mercado de valores comenzó a robustecerse, logrando significativos incrementos en sus precios. Por otro lado, si bien es cierto que los volúmenes y valores de exportación de 1928 recién se recuperaron significativamente hacia fines de 1944, también es verdad que una vez iniciada la recuperación progresiva (1934), esta se mantuvo con una tendencia de crecimiento constante hasta bordear la década de 1950. ¿Las causas? Diversas y de distinta naturaleza. En primer término, la aplicación parcial, y, luego el abandono definitivo de las medidas recomendadas por Edwin Kemmerer años atrás; en segundo lugar, la fidelidad peruana al modelo exportador de vieja data; en tercer orden, el desarrollo de una economía diversificada (algodón, azúcar, lanas, cobre, petróleo, etcétera) que le evitaba depender de un solo recurso; en cuarto lugar, las reglas claras e invariables en el manejo macro de la economía implantadas por dicho gobernante (continuado luego por su sucesor, el presidente Prado); y, en quinto término, la relativa estabilidad política que entonces se vivió, aunque con las consabidas pérdidas de algunas libertades.

[II]

LA DESACTIVACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR LA MISIÓN KEMMERER.- El 16 de octubre de 1930 –según noticia aparecida y comentada al día siguiente por *El Comercio*– la Junta de Gobierno presidida por el militar piurano Luis M. Sánchez Cerro expidió un decreto por el cual se nombró una Comisión de Reforma Monetaria (del más alto nivel) encargada de estudiar "la evolución monetaria y bancaria nacional y de proponer las medidas preparatorias que puedan adoptarse inmediatamente en relación con la moneda y el cambio, sin perjuicio de presentar después un plan general de estabilización monetaria". La jefatura de la Comisión fue encomendada al presidente del Banco de Reserva, Manuel Augusto Olaechea. Fin de contar con la asesoría pertinente en

un asunto "tan vital como delicado y complejo", el mencionado funcionario, por oficio de 5 de noviembre y a instancias de Pedro Beltrán, director de dicho banco, solicitó al ministro de Hacienda "la precisa autorización para invitar al profesor estadounidense Kemmerer a visitar el Perú". Sin poner tiempo de por medio –según se aseguró más tarde–, Sánchez Cerro no estuvo satisfecho plenamente con la contratación del experto financiero estadounidense con un honorario de cien mil dólares pagaderos antes de su partida de Nueva York y con una estadía de tres meses, abonada por el Estado peruano, en el hotel Bolívar para él y la misión que lo iba a acompañar (*El trabajo*. Periódico político e independiente. Callao, año I, N° 15, agosto de 1933, p.3).

¿Y quién era este personaje que tanto revuelo causó en el país en el poco tiempo que permaneció en él? Edwin Walter Kemmerer había nacido en 1875 en la ciudad de Scranton, Estados Unidos; cuando llegó al Perú, tenía 56 años de edad. Catedrático de las universidades de Cornell y de Princeton, era un connotado tratadista sobre asuntos económicos, así como un renombrado especialista en moneda y bancos centrales. Consejero de finanzas, su reputación era tal "que su aceptación a una invitación para dar consejos financieros era suficiente para mejorar las perspectivas del futuro de un país que normalmente, culminaban en una reforma financiera y económica". Bajo su orientación y la de un número de expertos estadounidenses (en diversos campos de la economía), varios países llevaron a cabo serias reformas bancarias y administrativas. Más importante aun, se resolvieron rápidamente problemas vitales vinculados a los intereses norteamericanos; por ejemplo, las inversiones estadounidenses aumentaron más rápidamente en aquellos países visitados por Kemmerer que en°° aquellos otros de Latinoamérica que no lo fueron, con excepción de Cuba y Venezuela.

Manuel A. Olaechea (1880-1946) en su condición de presidente del Banco de Reserva, presidió la Comisión de Reforma Monetaria nombrada por Sánchez Cerro en el último trimestre de 1930.

Según refiere Paul W. Drake en su libro *Kemmerer en los Andes* (1995), el prestigio de este experto había traspasado las fronteras de Estados Unidos, pues había participado con reconocido éxito en la reorganización financiera de varios países sudamericanos (Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile). Arribó a Lima a mediados de enero de 1931, acompañado de un equipo de consejeros financieros de la más alta calidad. A su llegada no solo encontró una terrible incertidumbre política, sino, también una "moneda y un mecanismo bancario en condiciones nada satisfactorias". Entre sus colaboradores connacionales –según relación consignada por Basadre– se encontraban: Stokeley W. Morgan, experto en crédito público e impuestos; Joseph Byrne, en presupuesto y contabilidad; Paul M. Atkins, en crédito público; Lindsey Dodd, en presupuesto; William F. Roddy, en aduanas; y John Phillip Wernette, en contribuciones. El técnico en bancos Walter M. Van Densen se incorporó luego a la misión y se quedó como asesor y técnico de la Superintendencia de Bancos. La misión –agrega Basadre– tuvo destacados colaboradores peruanos, algunos de ellos funcionarios del Banco de Reserva; también la ayudó con su capacidad, y con un grupo de sus alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, el joven y talentoso docente universitario César Antonio Ugarte. Kemmerer permaneció en el Perú durante tres meses, tiempo en el que fue testigo de tres revueltas armadas, varias protestas callejeras y la sucesión de cuatro presidentes.

La tarea inicial de la misión fue abocarse, en tiempo récord, a realizar un diagnóstico de la situación de la moneda y de las funciones del Banco de Reserva respecto a ella.

Posteriormente, centralizó su labor en la elaboración de nueve proyectos y dos informes: 1) Proyecto de ley de impuestos sobre la renta; 2) Proyecto de reorganización de la Contraloría General de la República; 3) Proyecto de ley General de Bancos; 4) Proyecto de ley para establecer, por los consejos provinciales y distritales, una contribución predial; 5) Proyecto de ley de creación del Banco Central de Reserva del Perú; 6) Proyecto de ley de aduanas; 7) Proyecto de ley orgánica de Presupuesto; 8) Proyecto de ley de reorganización de la Tesorería Nacional; 9) Proyecto de ley monetaria; 10) Informe sobre crédito público; y 11) Informe sobre la política tributaria del Perú. Varios de estos documentos incluyeron las correspondientes exposiciones de

motivos. Los once trabajos –a juicio de sus gestores– tenían "una interrelación tan íntima, que en conjunto crean un sistema unificado monetario y bancario, debiéndose, por lo tanto, considerar cada proyecto como parte integrante de este sistema".

El decreto ley del 19 de abril de 1931 –recuerda Basadre– puso en vigencia el proyecto de estabilización monetaria preparado por la misión. El sol de oro quedó estabilizado con un valor de 42,1264 centigramos de oro, es decir, el equivalente de 28 centavos de oro americano. A todas luces, era una nueva desvalorización de la moneda nacional. Un sacrificio adicional surgía para muchos sectores.

El *Boletín* de la Cámara de Comercio de Lima (mayo de 1931, N° 23) dejó de ello constancia; pero también expresó que el tipo escogido por Kemmerer se acercaba a la tesis de la Cámara, opuesta, a la vez, al grupo de comerciantes importadores partidarios de la paridad y al grupo de agricultores deseosos de una moneda muy baja. Patriotismo, optimismo y constancia para buscar el restablecimiento de la confianza –concluye Basadre– eran premiosos imperativos de aquella hora. Otro elemento importante era la reforma de nuestra organización tributaria, caótica y empírica, sobre bases científicas. Mucha significación tenía, asimismo, devolverle al Estado su crédito y su solvencia moral, tan venidos a menos. Lamentablemente –observa Carlos Camprubí en su ensayo "La depresión eonómica peruana y los afanes peruanos (1931-1932)"–, al acoger y poner en práctica más tarde la transitoria Junta de Gobierno de Samanez Ocampo solo los tres indicados proyectos, quedó desintegrada la unidad de todo el sistema económico y hacendario que había recomendado la misión, unidad sobre la cual Kemmerer puso enfático acento".

En efecto, el propio Kemmerer, en un agasajo que recibió el 20 de abril de 1931, poco antes de su retorno a Estados Unidos, afirmó que los diversos proyectos complementaban y, en su conjunto, respondían a un plan unificado. 'Si estos proyectos –indicó– se ponen en vigencia como leyes de la República y se aplican estrictamente de acuerdo con su espíritu y letra, la misión tiene confianza en que estas leyes constituirán una medida eficaz de reorganización financiera. Y agregó estos conceptos que todavía tienen vigencia en el mundo de hoy: "Sin embargo, es preciso hacer hincapié sobre el hecho de que es requisito indispensable para la eficiente administración financiera de un país, el nombramiento de elementos realmente capacitados para dirigir las diversas oficinas administrativas. Es de importancia realmente trascendental para un país tener un buen cuerpo de leyes, pero tales leyes poco o nada servirán si su cumplimiento y vigilancia no se confía a hombres realmente idóneos e instruidos de un espíritu de civismo acrisolado. Hombres de esta talla existen



Acompañado por algunos de sus colaboradores, el presidente Benavides inspecciona los avances de la campaña triguera de 1936. Al fondo se lee un letrero con ese motivo, que dice: "Equipos para las labores gratuitas de selección de semillas".

en el Perú. La suerte de estas leyes dependerá en gran parte de la forma en que el país sepa valerse de los servicios de estos hombres para desempeñar estos altos cargos de la administración pública creados en virtud de las leyes mencionadas y de la forma en que se les preste su apoyo de autoridad en el desempeño de sus caras funciones". Con este mismo temple, más tarde (1933) Kemmerer también hizo conocer públicamente su opinión adversa a la política de dictadura económica de su compatriota, el presidente Franklin D. Roosevelt.

Ciertamente, las medidas propuestas por la Misión Kemmerer (sobre todo la referida al pago de la deuda externa) generaron un amplio debate nacional, pues su aplicación –a juicio de muchos peruanos– no necesariamente respondía a los requisitos de recuperación del Perú. En un artículo publicado en la revista *Verdades* (Lima, 14 de enero de 1933, p. 3) se lee: "Nunca el Perú podrá compensarse de los grandes daños que nos ocasionó el señor Kemmerer, muy inteligente, muy probo, pero muy aciago para nuestra economía nacional" Por su lado, numerosos economistas, empresarios y banqueros nacionales consideraron que la política establecida por Kemmerer era funesta para el Perú, "porque cuidaba ante todo mantener una estabilidad de cambio con la moneda americana, sin preocuparse de la estabilidad económica del Perú". Al conocer en Berlín el Plan Kemmerer, Haya de la Torre –según revela Luis A. Sánchez en su libro *Haya de la Torre y el APRA*– lo criticó duramente y planteó la solución bimetalista. Más tarde, desde la

clandestinidad, el líder aprista redactó en febrero de 1932 un extenso manifiesto dirigido a la nación. En él sostuvo que la Misión Kemmerer "había sido un fracaso ruinoso para los peruanos"' Finalmente, el folleto del ilustre jurista Lizardo Alzamora Silva Sobre el *Plan Kemmerer* (Lima, 1931) resulta hostil al economista estadounidense.

Ahora bien, solamente cuando se decidió abandonar las indicadas medidas –afirma Bardella– pudo el Perú dejar de pagar la deuda exterior y, con mucha austeridad, aliviar los problemas presupuestales del Gobierno. Por otra parte, la devaluación permitió a los sectores exportadores operar en condiciones más favorables sin causar inflación. A su vez, las importaciones resultaron tan caras que el consumo se dirigió a la manufactura nacional. La inflación, la cuidadosa expansión del crédito y el dinero interno ayudaron a combatir los efectos deflacionarios. No obstante, a diferencia de otros países, el Perú recién abandonó el patrón oro en 1932.

[III]

EL INICIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA INJERENCIA DEL ESTADO EN LA VIDA ECONÓMICA.- A no dudarlo, la desactivación de algunas de las medidas planteadas por Kemmerer (que para algunos constituyeron una especie de corsé) marcó una tendencia clara en el futuro económico del país. Quienes entonces se sucedieron en el mando pudieron así orientar su gestión con criterios y modelos más dinámicos y flexibles, y, sobre todo, acordes a las demandas externas. En este sentido, Sánchez Cerro y Benavides fueron dos militares que enrumbaron la economía dentro de la ortodoxia del modelo exportador, modernizando sectores como el energético y buscando establecer un presupuesto balanceado que produjo inmediatas mejoras en la situación fiscal (recuérdese que fue Benavides quien a partir de 1934 llevó a cabo una férrea política de control fiscal). Con ello –señala Bardella– fue posible realizar importantes obras de infraestructura vial que hicieron visible el aumento del progreso material, pues la red de carreteras fue no solo creando nuevos mercados internos, sino, también dinamizando la movilización social en el ámbito nacional (como el caso del famoso Plan Trienal de caminos que describiremos luego).

De acuerdo con lo señalado por diversos autores, el régimen Benavides (1933-1939) es considerado como el inicio de una fase de repunte económico (de carácter relativo, lo califica Julio Cotler), en la que se combinaron el aumento de recursos públicos mediante el alza de aranceles e impuestos fiscales y la presión a Estados Unidos para que ampliara sus cuotas de productos de exportación del Perú en su calidad de aliado. En realidad, el mencionado período ha suscitado las más diversas opiniones. Para unos (Emilio Romero), se caracterizó por el incremento económico de todos los factores que integraban la economía nacional, acompañado de un innegable desarrollo material. Para otros (Víctor Villanueva), el gobierno del general dictador no hizo nada para que el Perú pudiera dirigir sus propios destinos, afianzando la dependencia del poder económico externo y de los sectores oligárquicos nativos. Y, finalmente, para un tercer grupo (Gianfranco Bardella), a pesar de los errores políticos que pudo haber cometido, la administración de Benavides destaca en la historia contemporánea del Perú como una de las primeras con sentido social y constructivo, y que planificó los cimientos de la grandeza material del país. Lo cierto es –dice Margarita Giesecke– que el proceso de recuperación se debilitó recién a partir de 1939, al empeorar la situación internacional y al incrementarse la incertidumbre respecto al futuro del mundo. En este sentido, el consenso señala que hasta principios de la Segunda Guerra Mundial el período fue de estabilización e inicios de expansión y que el comienzo de la conflagración encontró saneadas las finanzas del país.

Desde el ámbito estrictamente social, la mencionada recuperación económica implicó una considerable disminución de la desocupación obrera producida por la expansión de la industria manufacturera con alta absorción de mano de obra y de empresas pequeñas caracterizadas por relaciones laborales de tipo paternalista. Sin embargo –observa Jorge Santisteban– ello no tuvo un correlato similar



Con el propósito de estimular la incipiente industrialización del país en los campos fabril y manufacturero, la administración de Benavides fundó el Banco Industrial del Perú a fines de 1936.

en la ocupación de los sectores medios profesionales. El mejoramiento de las exportaciones que se inició como antecedente de dicha contienda y la decisión del Estado de proteger la incipiente industrialización del país mediante el aumento de los derechos de importación, propiciaron una significativa elevación de los índices de empleo. El nuevo contexto económico, además, llevaría a la fundación del Banco Industrial del Perú en 1936, para apoyar a los sectores en surgimiento de la burguesía industrial, y conduciría –en expresión de Baltazar Caravedo– a parciales enfrentamientos entre el gobierno y los agroexportadores. Finalmente, hay que mencionar que el relativo incremento de la injerencia del Estado en la economía (protecciones a la industria frente al mercado de importación, creación de la indicada institución bancaria, intervención del BCR en la política crediticia y monetaria) contribuyó al conflicto de Benavides con la oligarquía terrateniente y la burguesía agroexportadora.

El inicial restablecimiento económico propiciado por Benavides fue, en buena medida, continuado por su sucesor, el presidente Manuel Prado (1939-1945). Efectivamente, en términos macro puede afirmarse que el flamante mandatario (conducido en hombros a Palacio por los sectores financieros a los que él pertenecía) llevó a profundidad la intervención del Estado en la economía nacional iniciada a partir de 1934. Así –señala Bardella– dio una primera ley que confirió al Gobierno la "facultad de establecer limitaciones o reservas a la libertad de comercio y de industria, y de dictar las medidas necesarias para el abaratamiento de las subsistencias". Además, se establecieron otras prohibiciones, como la de aumentar los precios de las subsistencias, de los productos de fabricación interna con insumos nacionales y de los materiales de construcción. También se prohibió disminuir los sueldos y salarios, despedir a trabajadores y paralizar sin razón obras y construcciones. La segunda ley creó la Superintendencia de Bienestar Social, cuya finalidad era controlar los precios de los productos de primera necesidad, de los alquileres de casas-habitación, de las áreas de cultivo, de los artículos alimenticios, de los monopolios y acaparamientos industriales y comerciales, del trabajo de empleados y obreros (y especialmente de sus sueldos y salarios), de las importaciones y las exportaciones de artículos de primera necesidad, materias primas, maquinarias y de todos aquellos otros factores que pudieran alterar, con perjuicio del interés social, el equilibrio entre la producción, las existencias y el consumo. De acuerdo con lo señalado por dicho autor, a fines de 1941 se acentuaron los controles con la creación de la Inspección Fiscal de Precios como organismo del Ministerio de Hacienda y Comercio, encargada de "evitar alzas injustificadas de los precios de las mercaderías indispensables, así como su acaparamiento". Por último, cabe agregar que en este período también se facultó al Estado para constituir sociedades y celebrar contratos de préstamos destinados a proporcionarle los recursos necesarios para su funcionamiento. Se establecieron muchas empresas públicas que luego gravitarían en la economía del país y cuya carga principal, en la mayoría de los casos, la constituyeron los intereses que abonaban por concepto de préstamos concertados para suplir la falta de recursos propios. La Cámara de Comercio de Lima, a través de su *Boletín*, opinó que la "severa injerencia en las actividades económicas excedía en mucho lo exigido por las circunstancias.



Uno de los grandes proyectos de carácter nacional implementado por el gobierno benavidista fue el "Plan Trienal de Caminos" Aquí se aprecia una máquina operando en plena ceja de selva.

[IV]

BENAVIDES Y EL FORMIDABLE DESARROLLO MATERIAL DEL PAIS. EL PIONERO "PLAN TRIENAL DE CAMINOS".-

En la primera mitad del siglo XX, dos fueron los gobiernos que se caracterizaron por su enorme y sostenido desarrollo material en el ámbito nacional: el de Augusto B. Leguía (1919-1930) y el de Óscar R. Benavides (1933-1939). Con distintos enfoques o incidencias, pero con semejante ímpetu, en ambos casos cuantiosos e ingentes recursos fueron orientados a ese propósito. Y, justo es decirlo, los resultados en su conjunto fueron óptimos y beneficiosos para el país, sin negar algunos actos de venalidad entre los funcionarios responsables de su ejecución (principalmente en el primer momento). No obstante ser un militar de carrera y haber gobernado con el apoyo exclusivo de la Fuerza Armada, Benavides –observa Víctor Villanueva– disminuyó los gastos militares del 24,11% al 21% durante su administración, aumentando, en cambio, los gastos destinados a obras públicas y sociales. En esto,

guardando las distancias del caso, se asemejó a lo que hizo su contemporáneo y homólogo Franklin D. Roosevelt en Estados Unidos. Como saldo positivo del régimen militar, además de haber liquidado el conflicto internacional con Colombia, se puede considerar en primer plano, el establecimiento del Seguro Social Obligatorio, el impulso a la Beneficencia Pública, la instalación de las famosas colonias climáticas, la construcción masiva de viviendas para los obreros, el establecimiento de los refectorios escolares y los comedores populares (obra iniciada por Sánchez Cerro), a la par que obras públicas y viales a lo largo y ancho del territorio. Con ello, pretendió, tal vez, imitar a Castilla en sus conquistas sociales, a Balta en su progresista obra de expansión de las vías de comunicación y, quizá, hacerse acreedor al título del militar y político venezolano, Antonio Guzmán Blanco, el "Autócrata Civilizador".

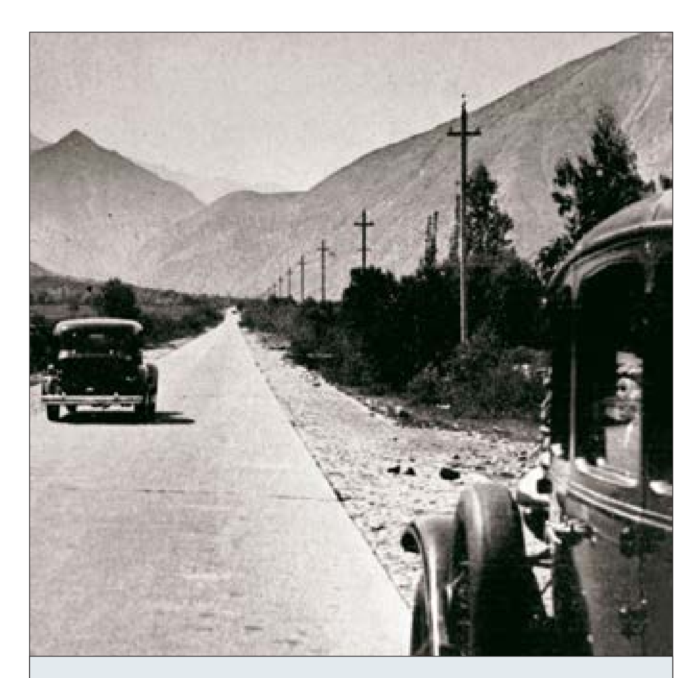
Retrospectivamente, son conocidas las condiciones (políticas, económicas, sociales e internacionales) en que halló al Perú en abril de 1933 el entonces general Benavides, cuando –como ya se dijo– sin buscarlo ni desearlo, se le confirió la primera magistratura de la nación en una de las horas más graves por la que pasó el país en dicha centuria. Sin embargo, en el lapso de esos seis años que duró su mandato (1933-1939) la recuperación del Perú fue evidente en todo el sentido de la palabra. La obra material, ejecutada "con la Nación, por la Nación y para la Nación", dentro de los postulados de "Orden, progreso y trabajo", fue asombrosamente vasta y significativa. Allí están los caminos que hicieron del Perú un todo geográfico y que son (ayer como hoy) factores incomparables de su unidad nacional; las obras de irrigación en distintos puntos del territorio; la red de magníficos hoteles del Estado, que permitió la organización de una amplia y provechosa corriente turística; la edificación de locales para escuelas y colegios tanto en la zona urbana cuanto en la rural; la construcción de edificios para diferentes ministerios y entidades públicas; la construcción de nuevos cuarteles y locales militares en todo el territorio nacional; la construcción del Arsenal Naval, del Dique Seco y del Hospital Naval; la construcción del Terminal Marítimo; la instalación de los servicios de agua y desagüe en Lima y en las principales capitales de provincia, etcétera. El voluminoso y profusamente ilustrado libro *Progreso del Perú 1933-1939*, publicado por la prestigiosa editorial argentina Guillermo Kraft Ltda. en 1945, da cuenta en detalle de la obra material realizada por el gobierno de Benavides.

De esta amplia gama de realizaciones materiales, la red caminera fue, sin duda, uno de los signos más descollantes y emblemáticos de la administración benavidista. En efecto, Benavides (al igual que Balta en el siglo XIX, con los ferrocarriles) era un convencido de que las carreteras y los caminos representaban no solo los ejes del progreso nacional, sino también los "Tentáculos de la unión geográfica del país". Así lo evidenció en uno de sus tantos discursos de entonces, cuando dijo: "¿Cómo llevar la cultura a los pueblos sin las carreteras? ¿Cómo movilizar, sin ellas, el volumen extraordinario de las riquezas naturales del Perú? ¿Cómo forjar, en fin, la auténtica unidad nacional sin resolver previamente el problema" de las vías de comunicación?" Bajo este convencimiento, el general progresista esbozó el segundo plan de construcción de carreteras (el primero fue con el indicado Leguía, durante el Oncenio) con el nombre de "Plan Trienal de Caminos». Precisamente, en su *Mensaje* del 8 de diciembre de 1936 anunciando el inicio de tan magna empresa, ratificó ese viejo y acariciado anhelo: "Desde hace tiempo –dijo– contemplo la realización de un Plan Vial de largo alcance que vertebrará la economía de la República. Me propongo reconstruir y mejorar 6.000 kilómetros de carreteras ya existentes y construir más de 3.000 kilómetros de nuevas carreteras, que





Como antes con Leguía (Oncenio) y con Odría luego (Ochenio), ambos regímenes autocráticos como el suyo, Benavides desplegó una formidable e intensa obra material a lo largo y ancho del territorio. En la parte superior se muestra un conjunto de viviendas de un barrio obrero; y en la parte inferior, el Hospital Obrero en plena construcción.



En el contexto de su afanoso programa de ampliación de la red caminera, en 1935 Benavides inauguró la Carretera Central, cuyo propósito era conectar las tres grandes regiones naturales del país.

recorrerán nuestro territorio de Norte a Sur, bifurcándose a las mejores zonas productoras de sus diversas regiones (...). El cálculo del costo de este atrevido Plan Vial se eleva aproximadamente a 50 millones de soles. Haré que esa suma esté garantizada en su total y oportuna percepción. Por eso no trepidaré en recurrir, dentro de la prudencia y sin acudir al crédito exterior, a cualquier medida que permita realizarlo (...). Entre las ventajas del Plan Vial que me propongo realizar, forma parte de mi propósito el proporcionar trabajo remunerativo a millares de obreros y a numeroso personal técnico. Casi la totalidad de la suma invertida permanecerá en el país y contribuirá a fomentar la riqueza privada. No tenemos necesidad alguna de recurrir a profesionales, técnicos u operarios extranjeros. Lo hemos comprobado en la Carretera Central, que por su trazado y su construcción puede compararse con las mejores del mundo (...)".

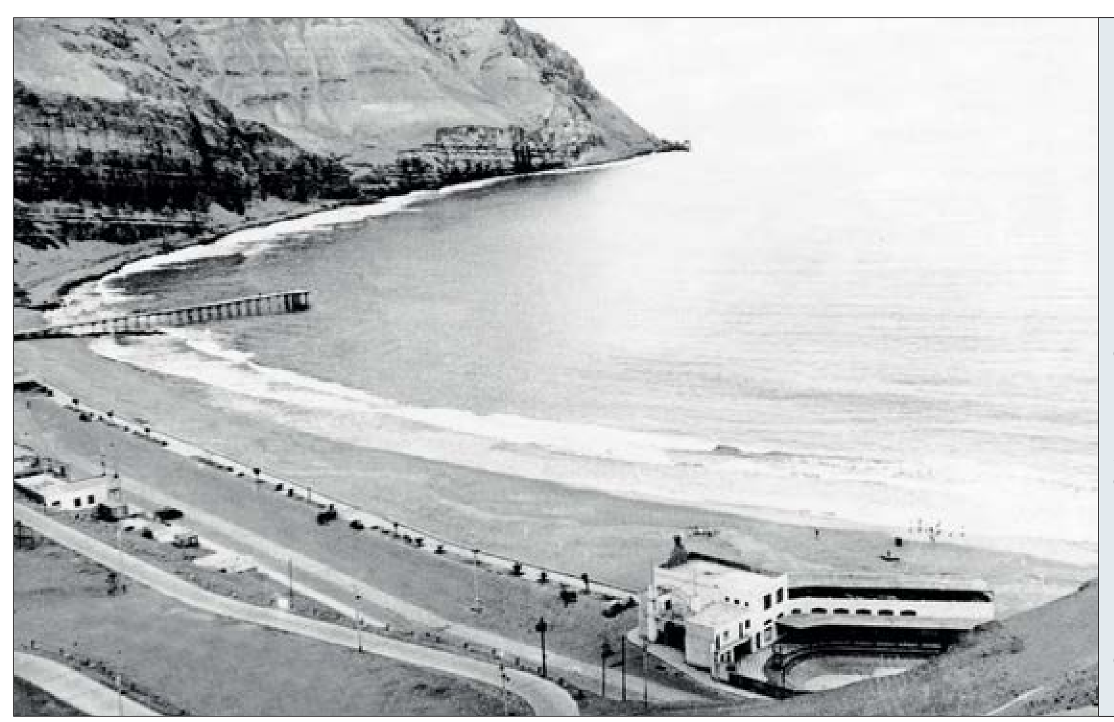
En realidad, la gran empresa de construir carreteras (en la costa, en la sierra y en la ceja de selva) fue vigorosamente impulsada desde 1933 y comprendió dos períodos: el de 1933-1936, en que, desde el primero de esos años, se trató de duplicar la obra vial del año anterior; y el de 1937-1939, en que, regulando ese empeño mediante el mencionado Plan Trienal, se logró concluir virtualmente la red básica a lo largo del territorio nacional. El Plan, técnicamente bien estructurado, comprendía dos grandes series de carreteras: la Longitudinal de la Costa y la Longitudinal de la Sierra. La primera comprendía la llamada Carretera Panamericana, trazada, construida y puesta en tráfico (desde Tumbes hasta Arica) antes de que el presidente Benavides dejara el mando. La segunda, tomando como base la Carretera Central (inaugurada en 1935), tenía como objetivo incorporar vastas zonas del oriente amazónico (ver cuadro de la parte inferior de esta página). Las cifras no incluyen los casi 18.000 kilómetros de antiguos caminos modernizados durante el período 1933-1939, ni las importantes pistas interurbanas de la Gran Capital (avenida de la Guardia Chalaca, autopista Limatambo, avenida General Salaverry, avenida Costanera, avenida 28 de Julio, etcétera).

Obviamente, la Carretera Panamericana fue la obra vial más importante. Salvo algunos tramos que quedaron construidos en forma muy precaria (como la zona comprendida entre Arequipa y Moquegua), en realidad el sur, hacia 1939, se hallaba unido a Lima. De inmediato se formaron compañías de buses y ya no fue necesario viajar por barco de Matarani a la capital. Antes de la expresada carretera, la costa peruana estaba dividida en norte, centro y sur, porque sus arenales eran, sencillamente, intransitables.

Ahora bien, el extraordinario impulso dado a la construcción de carreteras en el indicado lapso (que llevó a la creación de una "conciencia vial") requirió el empleo de miles de trabajadores (como lo muestra el cuadro de la página siguiente). La maquinaria entonces utilizada fue de última tecnología, importándose en cantidades considerables a partir de 1936. Otro factor determinante fue el descubrimiento hecho en el Perú del asfaltado en frío, lo que le permitió convertirse en 1939 en el país latinoamericano que, relativamente a su extensión, poseía la mayor proporción de caminos asfaltados. Por último, cabe aludir a un hecho que en su momento, y después, tuvo enormes implicancias en el desarrollo vial: la Vía Libre decretada por Benavides. ¿En qué consistió? De acuerdo con la centenaria tradición fiscal, se había

DESARROLLO DE LA RED DE CAMINOS (1933-1939)

Año	Kilometros de nuevos caminos	Gastos fiscales en soles
1933	452	3.000.000
1934	488	3.600.000
1935	520	4.000.000
1936	606	4.700.000
1937	734	20.000.000
1938	825	30.000.000
1939	1.085	31.956.684
Total	**4.710**	**97.256.684**



En Lima, el ímpetu caminero de Benavides igualmente se hizo presente de manera visible. Se construyeron extensas e importantes vías interdistritales, como la avenida Costanera (o actual circuito de playas), que aquí se muestra a la altura de la playa de La Herradura.

establecido en todo el territorio el cobro del "peaje" en los caminos y del "pontazgo" en los puentes, con su aparato de barreras y garitas. Ello ocasionaba enormes dificultades y complicaciones en el tránsito de grandes distancias. Contra esos obsoletos tributos reaccionó el gobierno. En mayo de 1936, el activo mandatario envió al Congreso un proyecto de ley, declarando libre el tránsito en todos los caminos y puentes de la República, quedando abolido y prohibido en ellos el cobro de cualquier peaje, pontazgo o impuesto de cualquier naturaleza, sobre el desplazamiento de pasajeros, vehículos, carga y acémilas. Otro artículo de dicha ley disponía que desde el 1° de enero de 1937 se debía dedicar todo el producto del impuesto sobre el consumo de la gasolina a la construcción y conservación de los caminos. Esta ley, aprobada por el Congreso, entró en vigencia inmediatamente. A estos impulsos debe agregarse el debido a la ley que, a partir del 1° de enero de 1938, impuso la Placa Única Nacional de Rodaje, reemplazando a las múltiples placas municipales, con dispares tarifas y cuyo control dificultaba la circulación abierta por la mencionada Vía Libre.

PROMEDIO DE OBREROS OCUPADOS POR MES

Año	Número de obreros
1933	4.500
1934	5.500
1935	6.000
1936	7.000
1937	25.000
1938	37.000
1939	37.000

Durante el período 1933-1939, la construcción vial corrió paralelamente con la construcción de puentes. En los tres años y medio anteriores al Plan Trienal de Caminos, se construyó un total de 79 puentes con albañilería de piedra o de concreto, en arco o de vigas rectas, o bien metálicos, con un largo acumulado de 1.515 metros. Y durante la ejecución misma de dicho Plan, tanto el número de los puentes para caminos cuanto su extensión acumulada casi duplicaron esas cifras.

Otro aspecto importante del desarrollo material conseguido durante la administración benavidista fue el relacionado con la infraestructura hotelera. En efecto, comprendiendo el Gobierno la necesidad de fomentar el turismo en el país, apenas puso en marcha el Plan Trienal de Caminos, organizó, por Ley 8708, otro plan para la construcción masiva de hoteles (por cuenta del Estado) en las principales regiones turísticas de la República. En Lima, se llevó a cabo en 1938 la ampliación y construcción de nuevos pisos del Hotel Bolívar (el más importante del país), ubicado en el corazón de la capital (la plaza San Martín). La red hotelera, cuya construcción fue decidida y financiada por el gobierno desde 1937, estaba integrada por 14 hoteles, ubicados en Tumbes, Piura, Huaraz, Lima, Tingo María, Huancayo, Ayacucho, Machu Picchu, Cuzco, Arequipa, Camaná, Chala, Puno y Abancay.



Al influjo de la dinámica del mercado interno y del movimiento bursátil capitalino, las cedulas hipotecarias del Banco Central Hipotecario del Perú alcanzaron considerable cotización.

Finalmente, otro asunto de vital trascendencia llevado a cabo con éxito en el período 1933-1939 fue el de las irrigaciones (encauzamientos. represamientos. canales. pozos. etcétera). Según cifras del Ministerio de Fomento, hacia 1932 existían, teóricamente, 400 mil hectáreas cultivables en la franja costeña (que en realidad no pasaban de la mitad, salvo en esporádicos años de gran avenida de los ríos); estas quedaron, desde 1939, con riego seguro y permanente. Una profusa relación de las principales obras de irrigación y encauzamiento se consigna en el libro antes mencionado de 1945. Los departamentos más beneficiados fueron: Tumbes, Piura, Lambayeque. La Libertad, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Junín y Ayacucho.

[V]

LA DINÁMICA DEL MERCADO INTERNO Y LA AFLUENCIA MASIVA DEL CAPITAL EXTRANJERO.- Corolario de las medidas antes descritas llevadas a cabo durante el periodo 1933-1945 fue, sin duda, el ingreso considerable de dinero fresco vía inversiones. En efecto, enorme trascendencia tuvo la abundancia de capitales que, unos inmigrados de Europa (por el pánico de la guerra) y otros repatriados (por la confianza en la economía interna), inundaron el mercado de valores de Lima. Pero lo curioso e interesante es que no siempre dichos capitales fueron colocados en los sectores tradicionales de la producción (agro, minería), sino que en más de una oportunidad se dirigieron a la inversión urbana aparentemente más rentable, segura e inmediata. Esto –dice Margarita Giesecke– preocupó a los hombres de Bolsa, quienes a lo largo de toda la década (y principalmente hacia finales de esta) sustentaron la importancia del papel que la Bolsa de Valores debía jugar como generadora de capital para un sólido y expansivo proceso de producción convencional. A la vez –de acuerdo con lo que se lee en la *Memoria* de dicha entidad correspondiente a 1940– consideraron primordial "la atracción y el mayor apoyo del capital norteamericano" como factor indispensable para un efectivo fomento de la producción y para el consiguiente equilibrio de la balanza comercial.

A pesar, pues, del conflicto europeo y de un fuerte terremoto ocurrido en la capital en 1940, que tuvo consecuencias desastrosas, la percepción de los hombres de Bolsa –observa la mencionada historiadora– fue que el país continuaba desenvolviéndose de manera ascendente, con ritmo satisfactorio. En efecto, a fines de 1941 las alteraciones en el mercado mundial a causa de la conflagración seguían sin modificar el balance favorable de la economía peruana. El mercado estadounidense aumentó en demanda y esto, obviamente, incremento el volumen exportador y estimulo la producción interna. El capital privado amplió su potencialidad económica y se dirigió a fomentar la industria y nuevas facetas comerciales, así como a "sostener la demanda constante de inversión en el mercado bursátil" (*Memoria* de la Bolsa de Valores, l941).Al año siguiente, el mercado de valores continuó en alza y nuevos factores coadyuvaron a afianzar el ritmo ascendente que caracterizaba a las transacciones bursátiles. Poco antes del inicio de la contienda bélica –según lo ya dicho– destacó la importancia de la presencia de capitales foráneos que fueron colocados, primordialmente, en propiedades rusticas y urbanas, y con "ansias de inversión bursátil sin límites ", sobre todo "en cédulas hipotecarias del Banco Central Hipotecario del Perú, pero también en acciones mineras'' (*Memoria*, 1943).

De este modo, al vaivén de una doble coyuntura (un Estado reforzado en su dinámica interna y un capitalismo emergente) el manejo económico del país retomó aquel impulso de la década de 1920, claro está que con características y proyecciones diferentes. Algunas de sus manifestaciones más relevantes se examinan en las páginas siguientes.

[VI]

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL "DIA DEL AHORRO".- Al celebrarse las Bodas de Diamante de la Caja de Ahorros de Lima y en homenaje a esta, el gobierno de Benavides instituyó el "Día del Ahorro" con fecha 1° de diciembre de 1938.

[VII]

LA REACTIVACIÓN DEL CAPITAL PRIVADO Y LA PROLIFERACIÓN DE EMPRESAS DE DIVERSA ÍNDOLE.-

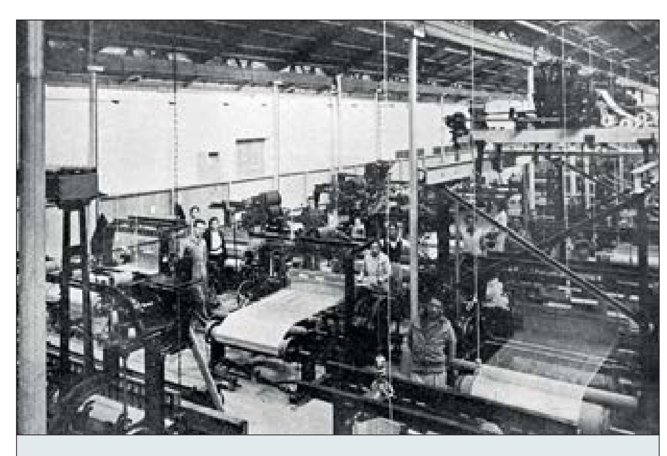
El esfuerzo económico-financiero desplegado por el gobierno de Benavides y, más tarde, por el de su sucesor Manuel Prado, se vio complementado estupendamente por la reactivación del capital privado, tanto extranjero como nacional. En unos casos funcionó por separado (cada uno independientemente a la luz de sus propios intereses); en otros, formando empresas mixtas de amplia cobertura o, sencillamente, actuando el primero a través del segundo (familias peruanas pertenecientes a la antigua oligarquía o a la pujante burguesía fueron subordinadas al capitalismo foráneo). En cualquier caso, dicha reactivación se evidenció mediante la presencia de dinero fresco vía inversiones a gran escala y expresada con "esfuerzo, fe y entusiasmo" como señalaba el flamante Banco Industrial. Una de estas manifestaciones, tal vez la más dinámica y visible, fue la proliferación de empresas productivas en los distintos rubros de la economía nacional, lo que, a la larga, provocó la diversificación de la producción interna y, por ende, el ensanchamiento del mercado a todo nivel. En este sentido, los boletines de la Cámara de Comercio de Lima y de la Bolsa de Valores de Lima, así como el útil y voluminoso libro *Perú en cifras* (1945) nos ofrecen datos interesantísimos sobre este peculiar comportamiento del capital privado en el lapso de casi tres lustros (1933-1945).

A continuación, dada la trascendencia de tan singular coyuntura, presentamos un resumen esquemático y cronológico de las principales empresas, fábricas, compañías, sociedades o establecimientos que entonces se constituyeron y cuya vigencia, en algunos casos, ha llegado hasta nuestros días.

–En 1933, la antigua y prestigiosa firma comercial D'Onofrio (fundada en 1897 por Pedro D'Onofrio Di Resta, destacado miembro de la colectividad italiana en el Perú y gran propulsor de muchas industrias nacionales) se constituyó en sociedad anónima. Este cambio de estatuto en el que participaron Antonio y Pedro D'Onofrio (hijos), el mismo don Pedro y otros miembros de la familia D'Onofrio, significó no solo la inyección de nuevos y cuantiosos capitales, sino también la modernización y ampliación de la fábrica, la elaboración de una gama mayor de productos (además de los tradicionales helados, se empezó a fabricar chocolates, caramelos, bombones, cacao, etcétera), la exportación a mercados de países vecinos y la apertura de diversos establecimientos de expendio en el ámbito nacional. En una palabra, la empresa se amplió cuantitativa y cualitativamente hablando.

–Al año siguiente, 1934, el conocido empresario e industrial textil F. G. Moll (propulsor en el país del ramo de tejidos de punto y vinculado a las fábricas Sedalana y Sedasol) fundó la Fábrica de Tejidos Moll, especializada en la producción a gran escala de tejidos de punto de seda artificial de lana y de algodón. Para ello, adquirió gigantescas, costosas y modernísimas maquinarias a través de créditos externos, contando con más de cien operarios altamente especializados. Con el tiempo, los productos Moll fueron muy solicitados por su magnífica presentación y buena confección.

–En 1935, inició sus actividades la fábrica Papelera Peruana S. A., importante empresa industrial al servicio de la industria gráfica peruana. Con el poderoso aporte económico de varios accionistas nacionales y extranjeros, la fábrica se estableció en las inmediaciones de Chosica, en un área de más de 50 mil metros cuadrados. Hasta entonces, la industria gráfica del país había dependido casi por completo de la importación extranjera, salvo en el ramo de cartones, cuya producción en el Perú se había iniciado años atrás. Asimismo, la mencionada fábrica vino a disminuir los quebrantos que, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, restringieron la importación de papel y anexos. Desde un comienzo, sus





Durante el periodo 1933-1945 (gobiernos de Benavides y Prado), el Perú fue testigo del surgimiento de un número elevado de empresas de distinta naturaleza en el ámbito nacional. En la parte superior se observa el taller para seda de la fábrica Manufactura del Centro S. A.; y en la parte inferior, la fábrica de Tejidos Moll con la moderna maquinaria que adquirió.

actividades las desarrolló con un personal enteramente peruano, ascendente a más de 350 obreros de uno y otro sexo, quienes, bajo la supervisión de técnicos especialistas, laboraban las 24 horas del día en tres turnos de ocho horas cada uno, alcanzando a producir anualmente un total de 3.800 toneladas de diversas clases de papel y cartón.

–A fines de este mismo año,1935, se constituyó la Compañía de Capitalización El Porvenir, que inició sus operaciones en enero de 1936. De acuerdo con sus estatutos (aprobados por la Superintendencia de Bancos), estaba facultada para emitir pólizas de capitalización que permitían la formación de capitales con solo el aporte mensual de pequeñas cantidades. Estos capitales se podían recibir inmediatamente (si una póliza salía favorecida en alguno de los sorteos mensuales) o bien a la expiración del plazo de acumulación contratado. Hacia 1944, la compañía trabajaba dos tipos de pólizas de mil soles (cuya prima mensual era de 2,50 soles) y de 2.500 soles (con prima mensual de 5,00 soles). De acuerdo con la mencionada Superintendencia, dicha compañía era la más importante de las empresas peruanas de capitalización y, también, la más antigua.



Vinculado desde tiempo atrás a las finanzas y a los seguros, Luis Montero Tirado desempeñó la gerencia general de la Compañía de Capitalización El Porvenir, la más antigua e importante en su ramo.

–El 1° de agosto de 1936 se inauguró en la ciudad de Huancayo la fábrica textil Manufacturas del Centro, S. A. Sus fundadores fueron los señores Salomón Sterental, Lidio Mongilardi y Eugenio Riva. Su capital, de acuerdo con inventarios propios, ascendió a un millón de soles. Operaba con un personal cercano a los 400, entre obreros y empleados. La oficina principal y los almacenes de ventas por mayor y menor se hallaban en Lima. El directorio, hacia 1944, estaba conformado por: Francisco J. D´Angelo (presidente), Salomón Sterental (director gerente), Julio Peña (director) y F. A. Votteler (director técnico). Sus principales artículos eran tejidos de seda, de lana, de punto, ropa interior, medias para damas y calcetines para caballeros de pura lana, colchas, frazadas e hilados de lana para tejer, en diversas calidades. El volumen de la producción anual (1944) era: tejidos de seda (350 mil metros); tejidos de lana (80 mil metros); tejidos de punto, ropa interior y medias de lana (25 mil kilos); hilado de lana para tejer (40 mil kilos). Cifras considerables para su época.

–El 8 de marzo de 1937 se fundó en Lima la Compañía Textil Borelly y Fournier, S. A., cuyas instalaciones se levantaron en la Carretera Central camino a Chosica. Desde un inicio, sus propietarios se dedicaron a la fabricación de tejidos de seda de alta fantasía, creando dibujos y modelos que rivalizaban con sus similares extranjeros. Las modernas maquinarias, adquiridas en el exterior a un costo muy alto, le permitieron una producción suficiente para abastecer tanto la demanda interna como la foránea.

–El ramo de la construcción también se benefició con la reactivación del capital privado durante este período. Recuérdese que la fabricación de productos de asbesto-cemento en el Perú constituía una industria netamente nacional, pues el 90% de la materia prima se conseguía dentro del país. En este contextos mediados de 1938 se organizó la Fábrica Peruana Eternit, S. A., pero, por circunstancias derivadas de la Gran Guerra, solo pudo entrar en proceso normal de funcionamiento cuatro años después. A partir de entonces, la empresa se dedicó a la producción de los más diversos artículos de asbesto-cemento. En primera línea figuraban los techos de calamina acanalada "eternit» de tejas de diversas formas y colores, y pizarras planas. También tubería de baja presión para agua y desagüe y para electricidad con sus conexiones en todas formas y tamaños, tanques de agua, múltiples accesorios para la industria de la construcción. Asimismo, un producto de gran demanda fue el de los papeles decorativos para revestir paredes y cielos rasos de hogares y oficinas. Otro producto de enorme acogida (por su bajo costo y su facilidad de instalación) fueron los paneles "muronit" ,que permitían la construcción de viviendas prefabricadas. Los productos Eternit eran distribuidos en el ámbito nacional por la firma A. y F. Wiese S. A. Ingenieros.

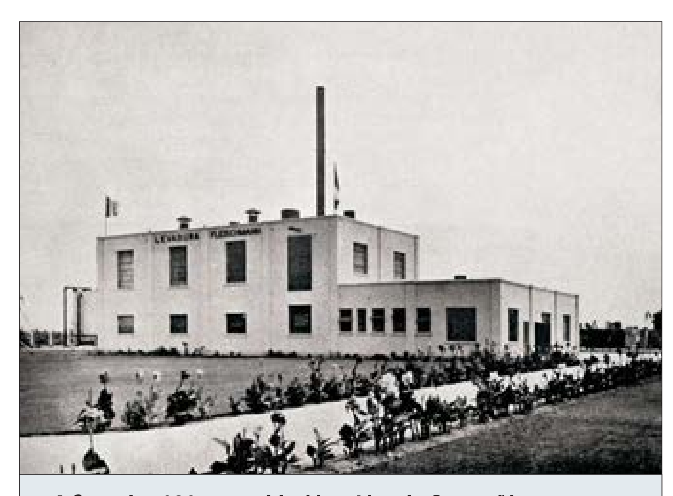
–El año 1939 (fecha en que Benavides concluyó su mandato y Prado inició el suyo) fue pródigo en la fundación de empresas privadas. En esa oportunidad se instaló la gigantesca y diversificada Fábrica de Papel y Cartón Paramonga, proyectada y realizada por la firma W. R. Grace y Co. Sus beneficios en la actividad comercial e industrial fueron inapreciables desde el comienzo de su producción. En efecto, dada la escasez de importación de ambos productos, derivada del conflicto internacional, la empresa estadounidense abasteció al mercado interno, evitando así una virtual paralización. La instalación de la fábrica fue el resultado de una serie de investigaciones técnicas y experiencias realizadas tanto en el Perú cuanto en Estados Unidos por expertos del departamento industrial de la empresa Grace, utilizando como materia prima el bagazo (la

fibra que queda de la caña de azúcar una vez extraído el jugo) en la fabricación del papel. Así, por primera vez en el mundo, se estableció la industria papelera empleando el bagazo de la caña como parte del insumo total. La fábrica, establecida en la hacienda Paramonga, requirió de maquinaria sofisticada y de laboratorios de avanzada generación. Por aquellos años, su producción sobrepasó las 9.000 toneladas anuales, y el Perú se convirtió en exportador de papel y cartón a Colombia, Ecuador, Bolivia, Panamá y Costa Rica.

–En el indicado año 1939 se fundó también la afamada Fábrica de Sombreros Apollo. S. A, encargada de la manufactura de sombreros de gran estilo y elegancia. En su época, y después, fue la única empresa de su género en el país. Se dedicó a la fabricación únicamente de sombreros de pelo de conejo y liebre en forma de campanas, en "topee" y "veleaur" para el gusto más refinado de las damas limeñas. La dirección técnica estuvo a cargo de Francisco Iaksch, experto en la industria sombrerera. Ecuador y Colombia se convirtieron en mercados favoritos de esta singular prenda femenina. La Compañía Fleischmann Peruana, Inc. fue otra de las empresas establecidas en el año en mención. Como se recuerda, la levadura Fleischmann fue introducida comercialmente en el Perú en el año 1932. En ese entonces y durante varios años, la levadura era importada de Estados Unidos y transportada en cámaras frigoríficas hasta el Callao por vía marítima. Sin embargo, en 1939, debido a la creciente demanda de los productos Fleischmann, se llegó a la decisión de establecer en Lima una moderna fábrica de levadura para abastecer las necesidades del Perú y de los países vecinos. Para ello, se formó la mencionada compañía, que sucedió a la Pan American Standard Brands. Inc. encargada anteriormente del rubro. Su producción comenzó en noviembre de 1940. La materia prima principal empleada en la fabricación de la levadura era la melaza de la caña de azúcar, que era suministrada por la hacienda Paramonga y otras haciendas costeñas; en cambio, los productos químicos eran importados de América del Norte. Además de la mundialmente conocida Levadura Fleischmann la compañía distribuía también los productos de la Standard Brands, Inc. (entre los que se hallaban el polvo para hornear Royal, la gelatina Royal y el té Tender Leaf).

–En el marco de la incipiente industria pesquera, en febrero del mismo año 1939 se estableció La Industrial Pesquera S. A., empresa pionera en su género, a lo largo de todo el litoral peruano. Su capital inicial fue de cien mil soles y un lustro después aumentó a un millón de soles, aportado en su totalidad por capitalistas nacionales. La sociedad comenzó sus labores con la congelación de pescado para la exportación, y en forma preferente conservando los hígados de atún y de bonito por medio de refrigeradoras, con el propósito de exportarlos a Estados Unidos. Adicionalmente, la compañía se dedicó a apoyar logísticamente a los pescadores artesanales, facilitando la adquisición de materiales, equipos, redes e implementos más depurados. La industrialización del bonito, atún, caballa y gran variedad de otros peces, fue, asimismo, tarea de la empresa. En 1942, la producción alcanzó cifras tan elevadas que se decidió abrir una fábrica de conservas; dos años más tarde, la industria pesquera del Callao contaba con más de 150 lanchas a motor y excedía de dos mil el número de los matriculados y personas que dependían de esta actividad marina. Poco después, se establecieron "colonias pesqueras" desde el puerto de Ilo, en el sur hasta la caleta de San José, en el norte, a fin de explotar en forma más científica las diversas variedades ictiológicas del mar peruano. En el año 1944 se incrementó el número de factorías y se inauguró la industria extractiva de aceite de pescado y la fabricación de harina de pescado basada en los residuos (la que a su vez sirvió como excelente fertilizante, alimento y forraje de animales); se empleó también en la fabricación de aceites, jabones, margarinas, pinturas, betunes, etcétera. Finalmente, cabe agregar que alrededor de esta compañía se establecieron una serie de industrias conexas: pequeños astilleros para la construcción de embarcaciones de menor calado; torcedurías de hilos para la fabricación de redes; talleres de mecánica para el montaje y mantenimiento de las naves. Se dio así trabajo a más de diez mil personas, cuyas actividades eran desempeñadas sin distinción de sexo o edad.

–También en este año 1939, gracias a la amplia colaboración del Gobierno Central, quien la autorizó y auspició, se fundó la Fábrica de Leche Gloria S. A, cuyas operaciones comenzaron el 4 de mayo de 1942 con un capital social de dos millones de soles. La implantación de esta moderna industria, factor



A fines de 1939 se estableció en Lima la Compañía Fleischmann Peruana, Inc., que empezó a operar en noviembre del año siguiente con una tecnología de avanzada generación.





En 1939 se fundó en Arequipa la Fábrica de Leche Gloria, S. A., con una moderna planta que empezó a funcionar en mayo de 1942 de manera exitosa. En la parte superior, un semental de la raza Holstein; y en la parte inferior, su moderna flota de camiones recolectores y distribuidores de leche.

evidente del progreso comercial y urbano de Arequipa en particular, y de la región sur en general, marcó indudablemente nuevas rutas en la dinámica económica del país. Hasta ese entonces, el Perú había importado ingentes cantidades de leches envasadas del extranjero (evaporada y condensada), pero gracias al inicio de las operaciones de la indicada planta, se evitó el egreso de más de cinco millones de soles. La leche importada provenía, en este orden de los Países Bajos, Noruega, Gran Bretaña y Dinamarca; cerrados estos mercados por la guerra mundial, solo quedaron Estados Unidos, Canadá e, ínfimamente. Japón. Con el propósito de ayudar a los productores de leche de la región a mejorar la calidad de su ganadería, los directivos de la empresa optaron por poner a su servicio, vigorosos sementales de la raza Holstein importados de las famosas haciendas Carnation Milk Farms de Norteamérica. Para el acopio de la leche, la compañía disponía de una numerosa y moderna flota de camiones. Los productos clásicos fueron la leche evaporada Gloria y la leche condensada Favorita. La empresa contaba, además, con su propia fábrica de envases de lata, importando grandes cantidades de hojalata del mercado estadounidense.

–Casi paralelamente a la apertura de la fábrica lechera Gloria en Arequipa, se inauguró la empresa Nestlé en Chiclayo bajo la razón social Compañía Peruana de Alimentos Lácteos (Perulac). Mientras que la primera procesaba 20 mil litros diarios de leche, la segunda lo hacía en una quinta parte (cuatro mil litros). Ambas fábricas, sin embargo, abastecían el consumo interno y habían sustituido, en 1944, un 70% de la importación de leches evaporadas procedentes de Estados Unidos, Argentina y Chile. Cerrando el año 1939, se constituyó la firma Mármoles y Granitos S. A. (Mygsa) a iniciativa de la experimentada y antigua empresa del ramo Pedro Rosselló y Cía., S. A. con el propósito de iniciar la explotación racional de las magníficas reservas marmóreas existentes en el territorio nacional. A partir de entonces, no solo se dejó de importar apreciables cantidades de mármoles extranjeros, sino que, aparte de cubrir ampliamente las necesidades internas, nos convertimos en exportadores de espléndidos y variados mármoles nacionales. El año 1942, no obstante estar en plena organización y equipamiento y de las lógicas dificultades de la contienda bélica, la empresa exportó por un monto superior a los 200 mil soles. Ubicada en el nuevo barrio industrial de Lima (avenida Argentina), la fábrica ocupaba una propiedad de 11 mil metros cuadrados, donde tenía una de las más importantes y completas instalaciones de Hispanoamérica. Daba trabajo a más de 200 personas, entre empleados y obreros, y contaba con personal muy experimentado. Aparte de su significativa labor en el ramo de la construcción, desarrolló una nueva industria: los objetos artísticos de ónix y las obras de carácter religioso y funerario. En 1944, su capital social ascendía a 460 mil soles.

–En 1941, a iniciativa del experto Salo Langberg (el técnico que introdujo en el país la fabricación de las afamadas lámparas de neón para la publicidad en carteles luminosos) se fundó la empresa Industrial Vidrio Neutro S. A., con maquinarias y equipos automáticos. Su objetivo inicial era producir tubos y ampolletas requeridos por la cada vez más floreciente industria químico-farmacéutica. Con el tiempo, su producción se orientó a diversos tipos de envases, utensilios y aparatos científicos. El personal técnico y operario era en su totalidad peruano. En abril de ese año 1941. y con un capital autorizado de dos millones de soles, se constituyó en Lima la empresa Industrias Reunidas, S. A. (INRESA), que inició sus operaciones en febrero del año siguiente con una amplia y moderna planta industrial. Desde un principio, la fábrica dio ocupación a numeroso personal, íntegramente peruano, que hacia 1944 superaba las 300 personas. Diseñada y organizada bajo una modalidad sui géneris (reunía armónicamente a una serie de ramas bajo una misma administración), la empresa



Durante el gobierno de Prado (en 1943) empezó a operar la Compañía Goodyear del Perú, que contribuyó decididamente con el desarrollo del transporte vial.

estaba instalada en la avenida Argentina, en un terreno de 20.000 metros cuadrados. Su producción diversificada estaba orientada a satisfacer las necesidades del mercado interno
–En diciembre de 1943 se fundó la Compañía de Productos Electro-Mecánicos S. A. (Coprelsa), dedicada a los rubros de fundición, mecánica y producción de maquinarias, alambre y cerrajería ligera. Ubicada en la avenida Argentina, el capital de la fábrica en 1944 era de dos millones de soles.
–En el mismo año de 1943 empezó a operar la Compañía Goodyear del Perú, dedicada a la fabricación de neumáticos, cámaras y otros artículos de jebe de primera necesidad. Desde el comienzo de sus actividades, la afamada empresa de corte internacional hizo frente al grave problema de la escasez de llantas creado por la guerra, y contribuyó al desarrollo del transporte vial y al mantenimiento de la economía nacional. Utilizando como materia prima el caucho producido en las regiones amazónicas, y el trabajo de los obreros peruanos, la compañía produjo artículos de alta calidad, haciendo realidad la industria nativa de llantas.
–El rubro de los seguros tampoco fue ajeno a este impulso fundacional que se vivió por esta época. En 1943, se estableció la Compañía de Seguros La Colmena con sede en Lima; estaba autorizada para operar en seguros de vida. A fines de ese mismo año, se creó la Compañía de Seguros y Reaseguros El Pacífico, igualmente con residencia en la capital; estaba facultada para operar en incendios, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tumultos, huelgas, conmociones civiles, incendios, transportes (marítimos, terrestres y aéreos). En diciembre de 1944, empezó a colocar pólizas de automóviles, con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos. Los organizadores de la compañía efectuaron en el extranjero las gestiones oportunas para celebrar convenios de reaseguros que permitiesen aceptar el volumen de pólizas que era de esperarse y atender a las demandas del público en todos los rubros que se había proyectado abarcar. Comenzó a operar con un capital de dos millones de soles totalmente pagado, estando suscrito por personas naturales ampliamente conocidas y por firmas comerciales de reconocida solvencia. En abril de 1945, inició sus actividades la Compañía de Seguros Los

FÁBRICA DE LECHE GLORIA*

a) Inversión	S/.3.000.000
b) Desembolsos anuales:	
- Materia prima (leche)	2.000.000
- Sueldos y jornales	500.000
- Materiales logísticos	1.000.000
- Fletes	750.000
Estas cifras se refieran únicamente a gastos hechos localmente en Arequipa)	
c) Número de obreros	150
d) Número de empleados	25
e) Litros de leche comprados	8.000.000
f) Latas de leche fabricadas	10.000.000

* Información estadística de 1944.

Andes en Lima, autorizada para operar en seguros contra incendios, terremotos, erupciones volcánicas y conmociones civiles. Infortunadamente –observa Bardella– hay que reconocer que la mayoría de las empresas de esta época aquí mencionadas, no supieron aprovechar la bonancible etapa por la que atravesaban y no atendieron la sugerencia del Banco Industrial de "prepararse para afrontar la competencia del extranjero, que vendría después, perfeccionando sus productos y tratando de reducir sus costos" Fue así como muchas industrias desaparecieron, mientras que las que sobrevivieron solo lo lograron como resultado de una política proteccionista que, por un lado, perjudicó al consumidor, obligado a adquirir productos caros y de deficiente calidad, y, por otro, afectó a todo el país, en razón de que nuestro sector industrial no pudo competir en los mercados extranjeros y, si lo hizo, fue solo a costa de gravosos subsidios.



Al término de 1943, se fundó la Compañía de Seguros y Reaseguros El Pacífico, con una amplia cobertura nacional, incluidas pólizas internacionales.

[VIII]

EL INCREMENTO DE LOS SECTORES BANCARIO, MONETARIO Y BURSÁTIL.- En términos generales, estos tres rubros fueron, igualmente, partícipes de la recuperación económica y financiera que se operó en el período 1933-1945 y que de una manera u otra, sentó las bases para la ulterior y efímera estabilidad que vivió el país. Por un lado, el movimiento financiero, con una dinámica sorprendente, no solo alcanzó estándares considerables y sostenidos de expansión y capitalización (inclusive en el ámbito nacional), sino que logró una audaz modernización en sus servicios e infraestructura. Aparte de ello, el Perú fue testigo por esa época del nacimiento de algunas entidades bancarias que en los años sucesivos operarían exitosamente. Por otro lado, nuestro signo monetario, que sufrió los rigores de la crisis económica de 1929, mostró una solidez bastante relativa y acorde con los naturales vaivenes y vicisitudes de la contienda internacional iniciada una década después. Finalmente, en cuanto al comportamiento bursátil es oportuno subrayar su peculiar desarrollo en línea ascendente, consecuencia de la confianza y el interés de los inversionistas, tanto nativos cuanto foráneos, en la economía peruana. Veamos a continuación, de modo resumido, cada uno de los tres sectores, describiendo sus notas más saltantes y su entorno histórico.

A. La banca

Es interesante constatar el afán gubernamental de apoyar e impulsar, por un lado, a los bancos ya existentes y, por otro, fomentar la creación de nuevas entidades financieras dirigidas, primordialmente, a determinados sectores productivos.

Pero, simultáneamente, el capital privado se hizo presente en su intento de consolidar el sistema a través de nuevas líneas de crédito o de inversiones en sectores de reciente creación. Aquí la relación de los principales bancos creados en el período y su accionar financiero.

–Banco Industrial del Perú. Empezó a funcionar bajo el auspicio del Estado, a fines de 1936, y se dedicó exclusivamente a estimular la industrialización del país en los campos fabril y manufacturero, contribuyendo al desarrollo de las industrias de esta clase ya establecidas o a la constitución de otras nuevas. No obstante el impacto de la conflagración internacional, las actividades de la flamante entidad no se restringieron y su participación en los préstamos totales del sector de la banca de fomento siguió una curva ascendente, como se verá luego. ¿Cómo y en qué circunstancias ocurrió su génesis? Como bien se sabe, en la Colonia, la economía descansaba principalmente en la actividad extractiva (minería) y carecía casi de elementos que le diesen cierta independencia y estabilidad para afrontar las grandes crisis económicas; posteriormente (siglo XIX) las industrias fabriles fueron muy reducidas en relación con su propia capacidad de producción. Teniendo en cuenta esta seria limitación, tardíamente, en el año 1929, durante la Conferencia Anual Rotaria efectuada en Arequipa, el conocido especialista en asuntos financieros y docente sanmarquino, Ricardo Madueño, lanzó la iniciativa para la formación de una entidad financiera de carácter industrial. La idea fue asumida por Alfredo Herrera, miembro de la Asamblea Constituyente de 1931, quien la convirtió en proyecto de ley promulgado bajo el número 7695. Expedida esta ley, sin embargo, tuvo que pasar un buen tiempo para la apertura definitiva de la institución, el 26 de noviembre del indicado año 1936. El apoyo del gobierno benavidista fue entonces, decisivo y determinante. Su sucesor, el presidente Prado, complementó y amplió el

impulso inicial. La flamante entidad abrió sus puertas con un capital de 2.097.237 soles, correspondiente exclusivamente a los aportes del Estado; al 31 de diciembre de 1944, el capital se elevaba a 11.338.234 soles y, además, disponía de reservas acumuladas provenientes de la utilidad que le habían dejado sus operaciones por la suma de dos millones de soles. La ley originaria dispuso la formación de un capital de 40 millones de soles, aportable de la siguiente forma:

–Por el Estado	S/. 20.000.000
–Por el público	S/. 8.000.000
–Por los bancos comerciales	S/. 8,000.000
–Por los industriales	S/. 4.000.000

El banco, de acuerdo con el mismo dispositivo, podía hacer descuentos en el BCR por una cantidad igual a la aportada por el Estado; de este modo, su potencialidad económica podía ser hasta de 50 millones de soles. Dada la naturaleza de la institución (entidad estatal orientada a ejercer una función social), el Estado no percibía dividendos sobre el capital que aportaba. En cambio, las acciones mediante las cuales se cubrían los aportes del público, de los bancos comerciales y de las industrias, tenían fijado un dividendo del 6% anual. Los préstamos del banco estaban dirigidos tanto a los grandes industriales, como a los medianos y pequeños, así como a los artesanos modestos. Para ellos, sus créditos oscilaban entre los 200 soles (cifra mínima) y los 700 mil soles (cifra extraordinaria). En uno u otro caso, los préstamos se otorgaban sobre garantías específicas o hipotecas de bienes raíces. Los plazos para el reintegro de los préstamos variaban de acuerdo con el monto percibido.

Durante la administración pradista se establecieron los llamados "préstamos extraordinarios" (leyes 9361, 9577 y 9584) con cantidades mayores a las que limitaban las operaciones ordinarias.

BANCO INDUSTRIAL DEL PERÚ (NÚMERO DE PRÉSTAMOS POR AÑO)

Hasta el 31-dic.-1937	78	préstamos por	S/. 2.955.543
Hasta el 31-dic.-1938	137	préstamos por	S/. 5.785.530
Hasta el 31-dic.-1939	138	préstamos por	S/. 7.738.884
Hasta el 31-dic.-1940	189	préstamos por	S/. 10.306.056
Hasta el 31-dic.- 1941	246	préstamos por	S/. 13.022.675
Hasta el 31-dic.-1942	280	préstamos por	S/. 15.482.049
Hasta el 31-dic.-1943	298	préstamos por	S/. 22.838.310
Hasta el 31-dic.-1944	353	préstamos por	S/. 27.540.785

Lo interesante es que el banco ejerció sus funciones en todo el territorio de la República (incluyendo un sector de la Amazonia). Los préstamos colocados en provincias al 31 de diciembre de 1944 sumaban 6.788.627 soles. A esa fecha, las industrias en general apoyadas por la institución representaban capitales y activos por valor de 47.268.000 soles y 123.816.000 soles, respectivamente, y daban trabajo a más de 12.800 empleados y obreros. En su organización, el banco estaba gobernado por un directorio de diez miembros. Desde la fundación de la entidad, y por mucho tiempo, fueron presidente, vicepresidente y director-gerente los señores Augusto Maurer, Eduardo Dibós y Ricardo Madueño, respectivamente.

–Banco Minero del Perú. En 1942 inició sus operaciones esta entidad cuya constitución, proyectada desde varios años antes, completó el sistema de los bancos de fomento. En efecto, el banco, que había sido creado por Ley 9157 del 24 de julio de 1940, promulga da siendo Manuel Prado presidente de la República, y ministro de Hacienda y Comercio David Dasso, era una institución a través de la cual el Estado prestaba a la industria minera su apoyo económico por medio de créditos con garantía de minas e instalaciones y de avíos e instalaciones con prenda minera. Su capital (en 1945) ascendía a 20 millones de soles y pertenecía íntegramente al Estado. Su finalidad, según el texto de dicho dispositivo, era conceder préstamos y facilidades, sobre todo a la pequeña minería, para fomentar e incrementar la explotación y el beneficio de toda clase de minerales existentes en el país, por medio de empresas nacionales o actividades de carácter individual. Se consideraba nacional, para efectos legales, a la empresa que estaba radicada en el país y cuyo 60% de capital correspondía a peruanos de nacimiento o a nacionalizados con 20 años de residencia después de obtenida la nacionalización.

De acuerdo con la mencionada ley, los préstamos a otorgarse debían destinarse a los siguientes fines: a) para la instalación de establecimientos de beneficio por procedimientos metalúrgicos que estaban industrialmente reconocidos; b) para la instalación de elementos mecánicos de explotación de minas, desmontes, escorias o relaves; c) para la instalación de elementos mecánicos de explotación, elaboración o purificación de productos minerales naturales de valor comercial; d) para mejorar o ensanchar las instalaciones; e) para trabajos de desagüe de minas; f) para la instalación de establecimientos de fuerza motriz con fines mineros; y g) para la construcción de campos de aterrizaje, cable-carriles, caminos y otros medios de transporte destinados al servicio minero. Para favorecer a los pequeños mineros, el banco dedicaría hasta la cantidad de 500 mil soles; estos préstamos no podían exceder, por persona o entidad, de diez mil soles. Por otro lado, el banco permitía al minero obtener préstamos a intereses módicos, sanear su

titulación, conocer la conformación geológica de sus propiedades, vender sus productos y recibir orientaciones técnicas, legales y económicas. Las colocaciones del banco hasta el 31 de diciembre de 1944 sumaban un total de 3.249.342 soles, divididos de la siguiente forma:

–Préstamos para instalaciones	1.891.401
–Préstamos para medios de transporte	33.618
–Préstamos para pequeños mineros	104.176
–Préstamos varios	1.052.055
–Otras colocaciones	168.092

El banco, conforme también al indicado dispositivo, debía ser regido por un directorio cuyos miembros eran: cuatro nombrados por el Ejecutivo; dos designados por el Ejecutivo de ternas presentadas por la Sociedad Nacional de Minería y la Sociedad Progreso de la Pequeña Minería, y uno designado por el BCR. El directorio elegía en su seno un presidente y contrataba los servicios de un gerente que se encargaba del control y dirección inmediata de las funciones normales del banco.

Para concluir, es importante consignar el siguiente dato: el plazo de duración del Banco Minero del Perú sería hasta el 31 de diciembre de 1999, según lo establecía la Ley 11816 del 17 de abril de 1952, pero, a solicitud del directorio, y con aprobación del Gobierno, ese plazo podía ser renovado en períodos sucesivos de 50 años.

–Banco Wiese Ltdo. Fundada por Augusto M. Wiese esta institución bancaria privada inició sus operaciones en marzo de 1943, con un capital de cuatro millones de soles que se aumentó a seis a los pocos meses (4 de marzo de 1944), con el objetivo de corresponder al ritmo acelerado de su crecimiento. Una de sus actividades iniciales más importantes fue la de auspiciar el desarrollo industrial del país en todos sus aspectos, fomentando especialmente la inversión en industrias productivas que incrementasen la riqueza pública y privada. Para ello, contaba con una organización técnica altamente especializada para el estudio de posibles negocios.

En la *Memoria* correspondiente al ejercicio enero-diciembre de 1944 (la segunda de la institución), su presidente expuso algunos temas que consideramos interesantes reproducir. En primer lugar aludía a la excelente acogida del público y de las instituciones en general, y a la vertiginosa expansión de los servicios como consecuencia de ello. Mencionaba también la participación del banco en la ampliación de los 50 millones de Soles del Empréstito Nacional y del nuevo Empréstito Municipal de cinco millones de soles. Asimismo, se refería a la intervención financiera del banco en la formación de la Fábrica de Tejidos del Altiplano, S.A. y de Lanificio del Perú, S.A.; en este último caso, el capital de diez millones de soles ofrecido al público por intermedio del banco fue totalmente suscrito. Expresaba, con especial regocijo que el aumento de capital



Distinguido empresario e industrial nacido en 1885, Augusto Maurer fue desde la fundación del Banco Industrial del Perú, y por mucho tiempo más, su presidente.

autorizado en la Junta General celebrada el 8 de febrero de 1944 fue inmediatamente ejecutado. Las 20 mil nuevas acciones que se ofrecieron al 125% de su valor nominal fueron rápidamente suscritas en su totalidad por los accionistas, quedando elevado su capital a seis millones y creado un Fondo de Reserva Extraordinario de 500 mil soles.

Su testimonio sobre la coyuntura que entonces vivía el país resulta optimista e interesante a la vez. Dice: "Durante el periodo que pasamos revista en la presente *Memoria*, el orden público, que constituye factor tan importante en el progreso nacional, se ha mantenido inalterable. Hacemos votos porque continúe así en el curso del año que comienza, lleno de Interrogaciones, en lo interno, por iniciarse el período electoral, y en lo externo porque la prolongación del conflicto internacional más allá de lo esperado, pero que de todos modos no puede ser indefinida, crea un estado de incertidumbre que no se puede desconocer. Ponemos nuestra confianza en que el patriotismo y la cordura de nuestros dirigentes, tanto en el campo político como en el económico, prevalezcan en la solución de los problemas que tanto el presente como el futuro inmediato plantean a nuestro país, permitiendo así consolidar el progreso alcanzado en los últimos años, y del que estamos tan legítimamente satisfechos. Es grato dejar constancia de que en ciertos aspectos de nuestra vida económica, se nota ya un espíritu más conservador: la baja en el precio de algunos productos ha frenado la especulación y las importaciones se hacen con más medida. Debemos tener fe en las potencialidades de nuestro país y trabajar con ahínco para desarrollarlas; debemos alejar de nuestro ánimo todo pesimismo, pero evitar que junto con él se alejen también la ponderación y la cordura. La cesación del conflicto mundial puede demorar algún





A la izquierda el local del Banco Wiese Ltdo., que inició sus actividades en el primer trimestre de 1943, con la intención inicial de coadyuvar al desarrollo industrial del país. A la derecha Augusto N. Wiese nacido en Trujillo en 1887, fundador de dicha entidad bancaria y de numerosas exitosas empresas.

tiempo o sobrevenir inesperadamente, pero no cabe duda de que desde el momento que se produzca, se plantearán al mundo, y por tanto a nosotros, problemas de inigualada magnitud (..)". Por último, menciona el satisfecho presidente que la utilidad obtenida en el año fenecido (después de las provisiones necesarias y de las apreciables amortizaciones en las cuentas de muebles y máquinas y de la preparación del local),ascendía a la suma de 778.510 soles, agregando a ella el saldo de utilidades no repartidas del ejercicio anterior (noviembre-diciembre) del orden de 52.135 soles; sumando ambas cantidades, la utilidad sobrepasaba los 830 mil soles, lo que para la época era sobradamente auspicioso y satisfactorio.

–Banco de Crédito del Perú. Un hecho particularmente trascendental en la historia centenaria de esta institución bancaria ocurrió a comienzos de 1942, cuando aún se denominaba Banco Italiano-Lima. ¿Qué sucedió? Gianfranco Bardella, en su libro antes citado, lo explica del siguiente modo. En uso de las facultades contenidas en el artículo 11 de la Ley 9187, el 31 de diciembre de 1941, el Poder Ejecutivo adicionó el artículo 18 de la Ley de Bancos para establecer que en el nombre de las empresas bancarias nacionales se usara solo el idioma español, y no se Incluyera ninguna referencia a determinado país o ciudad o lugar o nacionalidad de índole extranjero. La motivación era obvia; los jerarcas de los países aliados deseaban (muchas veces de manera impulsiva) que todas las naciones que simpatizaban y se identificaban con su causa, alentasen políticas en contra de los capitales, propiedades e intereses de los países que constituían el Eje.

Adecuándose a esa disposición legal, los accionistas del Banco Italiano se reunieron expresamente en Junta General Extraordinaria y sustituyeron la antigua razón social por la de Banco de Crédito del Perú, "quedando así consagrada hasta en el propio nombre la evolución interna que había transformado al Banco Italiano en una institución netamente peruana tal como oficialmente había sido reconocida por la Ley Kemmerer en 1931" (*Memoria,* ejercicio de 1941). Conforme lo subrayó el presidente del directorio al presentar la Indicada *Memoria*, el Banco Italiano cerraba así "su antigua y eficiente labor en la forma más honrosa, pues los resultados obtenidos son los más altos alcanzados por nuestra institución. Los auspicios no pueden ser mejores ni las circunstancias tan propicias para el inicio de esta nueva etapa en la vida institucional (…)". Sin embargo –observa dicho autor– esos favorables auspicios bien pudieron verse contrastados a los pocos meses a juzgar por lo que aconteció con el Banco Alemán Transatlántico (la ruptura de las relaciones diplomáticas con los países del Eje originó que el 5 de setiembre de 1942 se ordenara a la Superintendencia de Bancos tomar bajo su administración el indicado banco, como paso previo a su inminente liquidación. Desapareció así una entidad que, con una participación del orden del 5% en el sistema bancario comercial del Perú, ocupaba normalmente el cuarto lugar en el sistema). Si bien era cierto que en el caso de esta institución se trataba solo de una sucursal de un banco alemán y que el Banco de Crédito del Perú (antiguo Banco Italiano) se había constituido



Interiores del local principal del Banco Italiano (luego Banco de Crédito del Perú), ubicado en la capital. Desde su fundación y después del cambio de razón social, fue sin duda la más sólida e importante corporación bancaria del país. Su apoyo crediticio alcanzó dimensión nacional, favoreciendo tanto al sector privado cuanto al público.

en el país con capitales locales y habla sido reconocido como banco peruano en numerosas oportunidades, no era menos cierto que en ese momento (1942) la mitad de su capital pertenecía a la Banca Commerciale Italiana, es decir, a una entidad bancaria originaria de una nación a la que el Perú (en su condición de país aliado) habla declarado la guerra. ¿Por qué, entonces, el Banco de Crédito no fue afectado? Quien analice la liquidación del citado banco alemán y las múltiples expropiaciones a que se vieron sometidas personas e instituciones alemanas, japonesas e Italianas (estas últimas en menor grado), deberá interrogarse la razón por la que la flamante entidad pudo continuar desarrollando sus actividades sin tropiezo alguno, tal como lo demuestra el hecho que en 1942 "los fondos que nuestra clientela nos ha confiado alcanzan cifras que exceden en mucho a las de cualquier otro ejercicio anterior" (*Memoria*, ejercicio de 1942).

La explicación de tan singular situación –a juicio del mencionado autor– tuvo que ver mucho con la entereza y la actitud firme del propio presidente Prado. En efecto, la "salvación" del Banco de Crédito se debió a la conducta del veterano mandatario al rechazar terminantemente las insistentes presiones de los embajadores de Estados Unidos y de Inglaterra, que pretendían incluir al Banco de Crédito en la "lista negra" de las personas naturales y jurídicas enemigas. Esa conducta adquiere doble significancia cuando se recuerda que fue Prado no solo uno de los primeros gobernantes de la región en proclamar la adhesión del Perú a la causa de los aliados, sino que el beneficiario principal de una eventual liquidación del expresado banco (que manejaba en ese entonces más del 40% del movimiento bancario comercial del país), habría sido el Banco Popular del Perú, que era por esos días propiedad de la familia Prado, a la que él pertenecía. ¿Qué razones impulsaron a Manuel Prado a actuar de esa manera? Bardella, utilizando el testimonio oral de muchos ex directivos de la institución, sugiere que en la decisión del presidente concurrieron varios factores.

En primer término, la trayectoria diáfana del banco (que durante sus 53 años de existencia "habla colaborado franca y lealmente con la economía nacional y con el propio gobierno"); la composición de su directorio, segura garantía de total imparcialidad frente a los eventos bélicos y absoluta adhesión hacia el país, la intervención del director de nacionalidad británica, Rollin Thorne, quien, al igual que el presidente del directorio, Enrique Ayulo Pardo, se comprometió a que el antiguo Banco Italiano no adoptaría ninguna actitud que pudiera afectar el esfuerzo bélico de los aliados. Fue así como todas las acciones de propiedad de la Banca Commerciale Italiana (extendidas al portador como se estilaba en esa época) fueron entregadas a la custodia de Ayulo Pardo, quien, al término de la contienda, procedió a devolverlas a sus legítimos dueños, en impecable actitud que, en idénticas situaciones, otros depositarios no supieron emular.

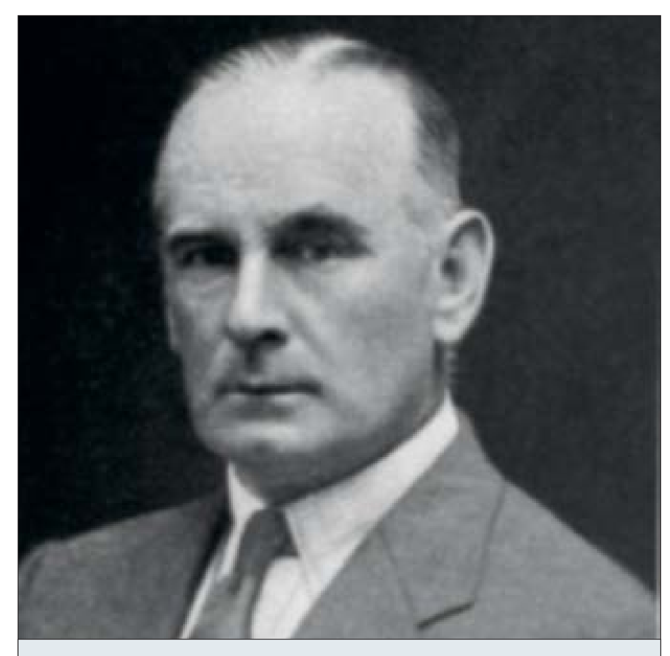
En coincidencia con el cambio de denominación del banco y la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje, el florentino Gíno Salocchi, quien, primero como gerente y luego brevemente como presidente del directorio, habla servido excepcionalmente a la institución promoviendo su importancia y prestigio, renunció a su cargo para volver a su tierra natal. El mencionado Enrique Ayulo Pardo, que en su calidad de vicepresidente ejercía la presidencia desde 1939 (año en que se inició la guerra), fue designado presidente del directorio, cargo que ocupó hasta 1971. La gerencia general continuó en manos de

Ernesto Magnani, como ocurría desde 1939. ¿Cuáles fueron los principales logros alcanzados por el Banco de Crédito durante este período? En términos económicos, ciertamente no hubo iniciativa grande o pequeña del sector privado que no contara con el apoyo crediticio de esta entidad bancaria. Cabe también señalar que no hubo repartición pública que no recurriera en un momento u otro a su auxilio, ya fuera para financiar las compras de arroz u otros artículos alimenticios o para la construcción de carreteras, para la emisión de bonos o para ayudar al Banco Agrícola, o para el otorgamiento de préstamos administrativos.

Por otro lado –anota nuestra fuente– los depósitos totales subieron, entre el 31 de diciembre de 1939 e igual fecha de 1948, de 163 millones de soles a 645 millones de soles, suma esta última equivalente al 40,9% del total del sistema bancario comercial. Por su parte, las colocaciones totales se elevaron de 115 millones de soles a 505 millones de soles, con un incremento de 339%. Asimismo, la red de agencias urbanas y sucursales en provincias siguió una línea ascendente; en virtud de este crecimiento, al concluir 1948 eran 39 las ciudades del país a las que el banco había llevado sus servicios y, en total, 51 las oficinas repartidas en el ámbito nacional. Finalmente, el crecimiento de depósitos, colocaciones y todas las demás actividades del banco determinaron frecuentes aumentos de capital, realizados siempre con toda facilidad y elevadas primas, de modo que, entre el 31 de diciembre de 1939 y el 31 de diciembre de 1948, sus recursos propios se elevaron de 22,8 millones de soles a 63, 2 millones de soles. El cuadro de esta página (tomado de Bardella), ilustra de algún modo el quehacer financiero del banco durante una década.

–Caja Municipal de Crédito Popular. A principios de 1946, se autorizó la creación, con un capital de cinco millones de soles, de la Caja Municipal de Crédito Popular, a la que se asignó la función específica de "fomentar el ahorro y atender al crédito popular, otorgando préstamos con garantía hipotecaria".

–Banco Comercial del Perú. A iniciativa de Alejandro Bertello, vinculado al mundo de los negocios a través de la Compañía Ítalo-Peruana de Seguros Generales y otras actividades empresariales, se estableció en 1947 el Banco Comercial del Perú, con un capital social de diez millones de soles.



Oriundo de Florencia, Gino Salocchi fue un prominente y dinámico ejecutivo del Banco Italiano: ocupó la gerencia y, después, la presidencia del directorio por breve tiempo.

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ (1939-1948) (EN MILLONES DE SOLES)

Año	Fondos disponibles	Colocaciones totales	Capital y reservas	Depósitos totales	Utilidades
1939	65,0	114,7	22,9	163,0	2,1
1940	82,2	128,6	23,8	197,2	2,3
1941	65,7	152,5	24,8	195,7	2,9
1942	145,4	168,5	30,5	287,7	3,5
1943	183,1	228,5	32,1	381,4	5,0
1944	234,6	270,9	38,9	466,8	6,1
1945	267,4	197,8	42,4	525,8	6,3
1946	189,2	440,9	45,9	586,7	6,6
1947	244,5	444,6	59,5	626,9	7,5
1948	207,8	504,9	63,2	644,7	7,3

B. La moneda

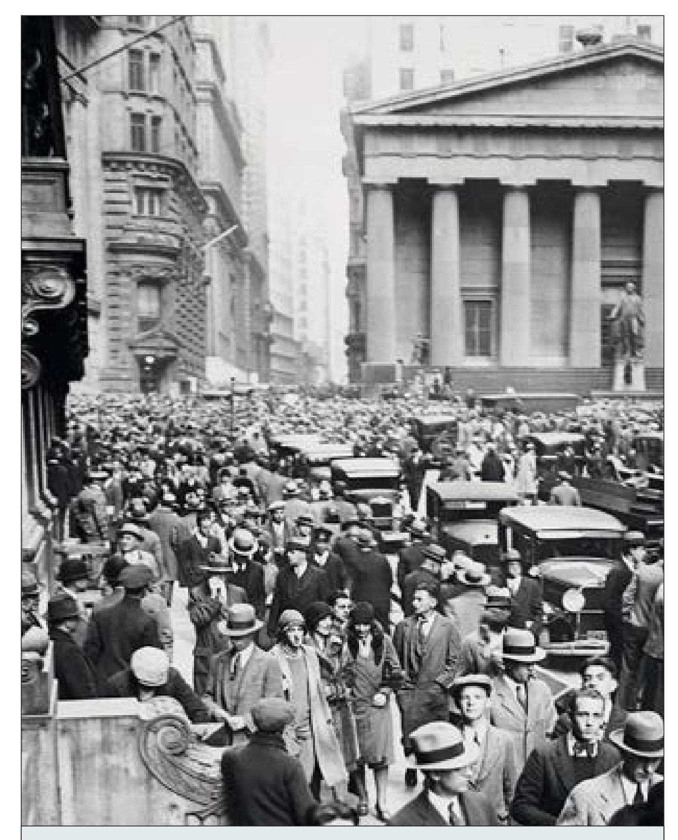
Como lo recuerda Rómulo Ferrero (1962), el ensayo de restablecimiento de la convertibilidad del papel moneda en el país fue efímero, pues solo duró 12 meses (de mayo de 1931 a mayo del año siguiente). Ello se debió a que el empeoramiento de la crisis económica mundial de 1929 repercutió duramente aquí, provocando una salida o drenaje muy fuerte de nuestras reservas monetarias, con la consiguiente contracción del circulante al que servía de respaldo, y de los medios de pago en general. De enero a abril de 1932, el BCR perdió la tercera parte de su encaje de oro, lo que da idea de la magnitud de la crisis, que obligó a abandonar el patrón oro, decretando nuevamente la inconversión del billete.

Ciertamente, la decisión aprobada en 1932, al suspenderse la convertibilidad del billete, en el sentido de dejar que el tipo de cambio fluctuara libremente para encontrar su nivel de acuerdo con el juego de la oferta y la demanda, tuvo una trascendencia histórica para el sistema monetario y cambiario de nuestro país. En los momentos –dice el citado autor– en que su economía y sus finanzas eran azotadas por la mayor crisis de dicho siglo, y mientras que la mayor parte de las demás naciones sudamericanas optaban por adoptar el control de cambio, el Perú optó por dejar el cambio libre para que encontrara su propio nivel, sin establecer restricción alguna. El mérito de esta decisión correspondió a las autoridades que manejaban el instituto emisor en aquella época y, de modo principal a su presidente, Pedro Beltrán Espantoso, defensor de este sistema y enemigo acérrimo de la inflación, que –a su juicio– se constituía en la causante directa del mencionado control. Desde aquella época, con la sola excepción del período 1945-1948, cada vez que el Perú se ha visto frente a una crisis en el mercado de cambios, ha escogido el mismo camino, a saber: mantener la libertad de cambio y dejar que el tipo encuentre su nivel de equilibrio.

Así se hizo en 1948-1949, para salir del control implantado por Bustamante y Rivero, y así se hizo también después en 1955 (con Odría) y en 1958 (con Prado), cuando se volvieron a presentar estas crisis.

En medio de estos afanes, ¿cuál fue la cotización de nuestra moneda? Al suspenderse en mayo de 1932 la mencionada convertibilidad del billete, la cotización del sol bajó de 28 centavos de dólar a 20, y luego llegó, en setiembre de ese año, a un mínimo de solo 16 centavos. La crisis económica mundial, y dentro de ella la nacional, estaban –dice Bardella– en su peor momento, y la cotización del dólar continuó entre 16 y 17 centavos de dólar durante la mayor parte del año 1933, con un mínimo de 15,9 centavos en abril. Desde mayo comenzó a mejorar, terminando el año a 22,4 centavos. Los cuatro y medio años siguientes (1934-1937) fueron de relativa estabilidad y en ellos fluctuó la cotización del sol entre 23 y 25 centavos de dólar, es decir, alrededor de cuatro soles por dólar. Esta situación se prolongó hasta terminar el primer semestre del año 1938, cuando se manifestó un nuevo debilitamiento de nuestra moneda, que terminó el año con un valor de solo 20 centavos de dólar. Tal desfallecimiento se acentuó en el siguiente año, y más aun en 1940, de modo que en junio su valor era de solo 15,4 centavos de dólar por sol.

En esa época (mayo de 1940), el gobierno de Prado fijó de facto el tipo de cambio a dicho nivel, correspondiente a 6,50 soles por dólar, permaneció así hasta después de concluido este periodo (*Boletín Bursátil* N" 53). Obviamente, este tipo de cambio no reflejaba el valor real de la moneda peruana. Como se verá de inmediato, la crisis inflacionaria que se vivió un tiempo atrás trajo como consecuencia, hacia 1948, la desvalorización de la moneda, en tanto que el inversionista –dice Margarita Giesecke– buscó realizar inversiones que le permitieran defender su capital. La desvalorización, además, produjo en las empresas la necesidad de aumentar sus capitales y reforzar sus reservas por medio de la revalorización de sus activos (*Boletín Bursátil* N° 56). En una palabra, el proceso de desvalorización interna fue tan intenso que llegó el momento en que el tipo de 6,50 soles era



El impacto psicosocial inmediato del crac de octubre de 1929 fue, indudablemente, el pánico en Wall Street. Miles de ahorristas se concentraron frente al local de la Bolsa de Valores de Nueva York para indagar el insólito e inesperado suceso.

insostenible; quedaban, por lo tanto dos caminos; dejar que el sol encontrara su nuevo valor (como se había hecho desde 1932 hasta 1940) o tratar de sostenerlo mediante restricciones. Infortunadamente se escogió el segundo camino.

Ahora bien, la estabilidad que hubo en el trienio 1934-1937 (reflejado en el mercado de cambios) se debió a la recuperación de la economía mundial que dejó sentir sus efectos sobre la nuestra, por medio de la subida de los precios de nuestros productos de exportación. Fueron años que, definitivamente, demostraron cierta firmeza de nuestro signo monetario en relación con las divisas extranjeras (libra esterlina y dólar). De igual manera, en los cuatro años transcurridos entre fines de 1933 y finales de 1937, el medio circulante aumentó 53 millones, es decir, 49%. Este aumento guardó relación con el incremento de la actividad económica después del pico de la crisis de 1931-1933, y con la subida de los precios mundiales y del valor total de nuestras exportaciones, valor que casi se duplicó. En 1938 estos precios bajaron, y hubo también menor cosecha de algodón, que era el principal rubro exportador, lo que trajo consigo el debilitamiento de nuestra moneda. Este trastorno se acentuó, en primer lugar, por causas externas: el clima de intranquilidad reinante en el mundo antes de estallar la Segunda Guerra Mundial; y, en segundo lugar, por causas internas: el desequilibrio de las finanzas públicas y el crecimiento desmesurado del medio circulante. Sobre esto último, puede afirmarse que en cinco años, esto es, desde fines de 1939 hasta finales de 1944 –de acuerdo con cifras manejadas por Ferrero–, el circulante aumentó a más de tres veces, siendo especialmente considerable el aumento en el año 1942, en el que ascendió a 50%. Mientras tanto, el valor de las exportaciones se mantuvo casi estable, subiendo solo a partir de 1944 (a cerca del doble), pero en proporción muy inferior al crecimiento del circulante. Sin embargo la solicitud de importaciones superó este incremento, porque había que atender la demanda insatisfecha acumulada durante el conflicto. Por otro lado, la subida del costo de vida continuó. ¿Cuál fue la causa del fuerte aumento del medio circulante en este lapso? A juicio de dicho autor, se debió primordialmente al notable acrecentamiento de los préstamos otorgados por el BCR al Gobierno Central, que de 1939 a 1944 pasaron de 105 a 449 millones de soles, es decir, un 80% del aumento del circulante. Esos préstamos tuvieron como finalidad cubrir déficits del presupuesto, hacer gastos de defensa nacional y pagar subsidios a los alimentos básicos (trigo, arroz, carne).

¿A qué se debió la depreciación de nuestra moneda? Es la otra 'interrogante válida para esta época. Según la versión recogida por Bardella, en este período se dejaron sentir dos poderosos factores que se conjugaron para depreciar el signo monetario, la saber: la manifestación de la indicada demanda de importaciones que no había podido ser satisfecha durante la contienda por la imposibilidad material de obtenerlas de los países abastecedores, cuya producción estaba desviada hacia fines bélicos; y la continua desvalorización interna de nuestra moneda, debido principalmente al exceso de emisión que venía produciéndose desde años atrás.



En el período de la poscrisis de 1929, el Perú, a diferencia de muchos países de la región, optó por mantener la libertad de cambio y dejar que el tipo de control encontrara su nivel de equilibrio, lo que incidió en la convertibilidad del papel billete.

En resumen, de finales de 1939 a fines de 1948, el monto del medio circulante aumentó 450%; el valor en dólares de las exportaciones subió 125%; el índice del costo de vida se elevó 240%; y el tipo de cambio del mercado libre subió 164% (cifras todas proporcionadas por Ferrero).En las décadas de 1950 y 1960 se produjo una serie de fluctuaciones en el tipo de cambio de las monedas en el ámbito mundial. Siendo el dólar el patrón de las demás monedas, estas últimas comenzaron a jugar un papel importante en su estabilidad. Hechos como la guerra de Corea en 1950, la guerra de Suez en 1956, la guerra de Vietnam en 1965 y la guerra árabe-israelí en 1967, crearon inmediatamente situaciones límite en el valor del dólar y de las demás monedas circulantes, principalmente la libra esterlina.

C. El movimiento bursátil

Para este tema, el libro citado de Margarita Giesecke resulta útil y rico en información. Aquí una síntesis cronológica con sus notas más saltantes. Retrospectivamente, 1934 fue un año en el que existió abundancia de dinero de inversión y de demanda. Se produjo un alza general en los precios de los valores y un aumento constante en el volumen de las operaciones bursátiles. Esta tendencia alcista continuó en parte gracias a la revalorización de la plata y al alto precio del oro, lo que dio lugar a que se activaran minas que estaban paralizadas y a la

formación de nuevas empresas que instalaron importantes plantas de beneficios que representaron la inversión de fuertes capitales.

En este sentido –según se lee en la *Memoria* de la Bolsa de Valores correspondiente a 1936–, el mercado de acciones mineras fue el más activo, y se registraron considerables alzas sobre el valor nominal de las mismas. El año 1936 fue un ciclo sin grandes fluctuaciones y 1937 registró firmeza en las cotizaciones. En 1938, el mercado de valores prosiguió firme, y en 1939, el dinero buscó activamente colocación en la mesa de negociaciones, conservando la característica ya definida el año anterior como netamente inversionista. La demanda de diversos papeles hizo sobrepasar los precios de muchos de ellos; los que mayor actividad tuvieron en el mercado fueron las cédulas hipotecarias, los bonos emitidos por las sociedades agrícolas (cuyos servicios de intereses se efectuaron en moneda inglesa), los que representaban las deudas del Estado en sus distintas calificaciones, los de las empresas fiscalizadas y los de las compañías de seguros.

La década de 1940 se Inició con buenos augurios, aunque con ciertos desequilibrios en los años siguientes. Por ejemplo, la *Memoria* de la Bolsa (1944) enfatizó el desajuste que prevaleció en las operaciones bursátiles en 1943. Los índices económicos, conservando características anormales, imprimieron a las transacciones mercantiles un ritmo de aceleración que se tradujo, de inmediato, en la reducción de los tipos de inversión a consecuencia de la liberalidad de los precios a los que se resumía la transacción de muchos de los valores circulantes. En 1944 se observó nuevamente afluencia de capitales en la mesa de operaciones (dentro de una tendencia netamente inversionista), con un énfasis alcista, especialmente de aquellos valores que, en relación con el término de la guerra, prometían conservar las virtudes de seguridad y confianza en los inversionistas. No obstante, los valores del Estado, así como los bonos municipales y los de ciertas empresas particulares, comerciales y agrícolas, se cotizaron en general a precios inferiores a 1943. El año 1945 fue mejor que su antecesor y, a pesar de la incertidumbre causada por el fin del conflicto y los arreglos de paz, las actividades del mercado bursátil se mantuvieron en un ambiente de estabilidad que, indudablemente, a los ojos de los contemporáneos reflejó –según la *Memoria* de 1946– la confianza de los inversionistas en la política de acentuada previsión seguida por nuestras instituciones bancarias, industriales y comerciales. Cabe indicar que durante la etapa 1941-1946, Mariano I. Prado Heudebert desempeñó la presidencia de la Cámara Sindical de la Bolsa Comercial (nombre que prevaleció hasta 1951).

En 1946 –señala la citada autora–, los valores se sostuvieron con firmeza y la demanda, de lejos, superó a la oferta. El año



Mariano Ignacio Prado Heudebert, conocido hombre de negocios vinculado a la banca y a las finanzas, fue presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa Comercial de 1941 a 1946.

1947 fue de menor optimismo que el anterior en el ámbito mundial y en el mercado de valores de Lima. A pesar de ello, no se produjo un deterioro del mercado local, que se mantuvo en "una consciente y serena expectativa", pues permanecieron firmes las cotizaciones de las acciones de instituciones bancarias, compañías de seguros y la mayoría de las industriales, así como de las demás empresas mineras.

En todos los casos –refiere la *Memoria* de 1948– beneficios y capitales aumentaron. El movimiento bursátil obtuvo una importante alza para 1948, tendencia que continuó durante el año siguiente, que fue calificado de "muy favorable; pues hubo un aumento del 35% sobre el movimiento del año anterior y de 130% respecto de las operaciones de 1947. Entre las acciones de mayor demanda se encontraban las industriales, las de instituciones de crédito y las de las compañías de seguros, que mantuvieron cotizaciones firmes a pesar de que produjeron bajo interés debido al alto precio al que se adquirieron en el mercado. Sin embargo –se lee en la *Memoria* de 1949–, las acciones mineras presentaron una menor demanda y fuertes fluctuaciones en sus precios debido al descenso en la cotización de algunos de nuestros principales minerales en el mercado mundial: oro, cobre, plomo, zinc, etcétera.

Sin duda alguna, a pesar de la firmeza del mercado de valores durante estos 15 años (1934-1949), la caída circunstancial de la cotización de 1944 y, sobre todo, el análisis crítico y reflexivo sobre las políticas de previsión como resultado de la experiencia vivida por la economía mundial, tuvieron como corolario la

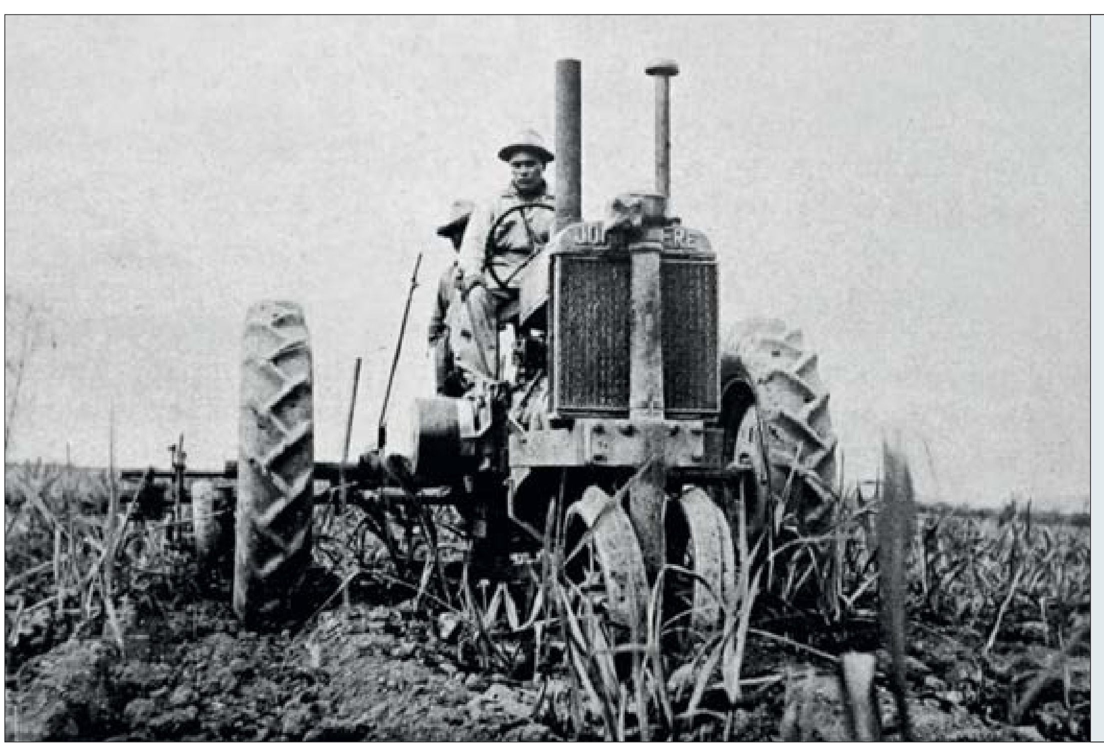
convicción de la necesidad de plantear la reforma integral (incluyendo el nombre) de la antigua Bolsa Comercial de Lima; hecho que tuvo lugar en 1951, durante el gobierno del general Odría, como se verá después.

[IX]

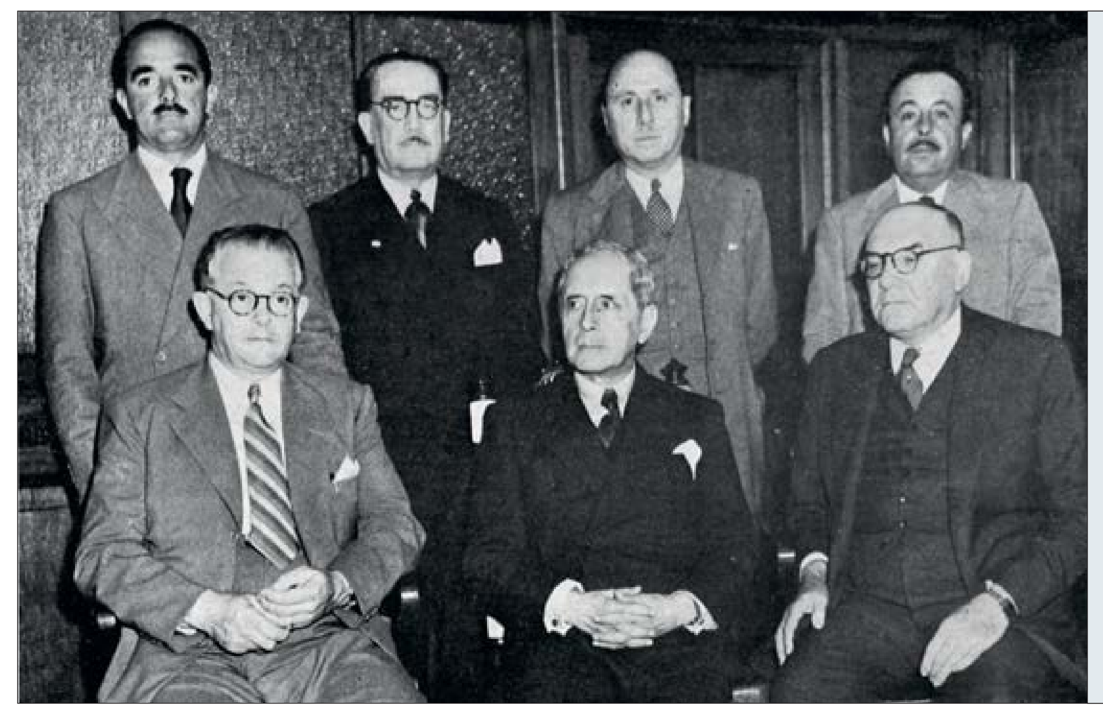
LA PROGRESIVA CONSOLIDACIÓN DE LA ACTVIDAD AGRÍCOLA, MINERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL.- A la luz de la información histórica de aquellos años, puede afirmarse que el desarrollo de estos cuatro sectores básicos de la economía peruana fue, en términos generales, de estabilidad y afianzamiento, salvo algunas etapas de crisis e incertidumbre motivadas por el comportamiento de los mercados externos (principalmente en las fases previa y posterior a la Segunda Gran Conflagración). En las páginas siguientes, hacemos una sinopsis de cada una de estas actividades tratando de resaltar sus aspectos más significativos.

A. La agricultura

Geográfica y ancestralmente, en dos de las regiones del Perú, la costa y la sierra, sus climas, tan distintos, han diferenciado siempre el carácter de sus respectivos productos agrícolas: en la costa, cultivos sobre todo de exportación; en la sierra ("granero nacional"), cultivos de subsistencia. Con tal distribución, es la costa la región más sensible a las crisis agrícolas, a tal punto que ellas a menudo han provocado verdaderos trastornos en la producción. En este contexto, cuatro fueron, básicamente, los cultivos más representativos por esta época: azúcar y algodón (orientados al mercado externo, en gran medida); arroz y trigo (para satisfacer la demanda interna). Los tres primeros se producían casi íntegramente en la costa, mientras que el cuarto en la sierra. Obviamente, los dos primeros productos fueron los más significativos e importantes en términos de volumen de exportación y de rendimiento económico, como veremos luego. Sin embargo, los cuatro sufrieron los rigores y las consecuencias, primero de la crisis de 1929, y; segundo, del conflicto europeo iniciado en 1939. En efecto (para referirnos tan solo al segundo suceso) la fase activa del conflicto de 1939-1944 se dejó sentir, con gran intensidad, en la movilización de los recursos agrícolas en el ámbito mundial. Por ejemplo disminuyó drásticamente la disponibilidad de las bodegas marítimas para el transporte comercial de equipos (maquinaria agrícola, bombas para el impulso de las aguas subterráneas, etcétera), de materiales e insumos (envases, fertilizantes, insecticidas, etcétera) y de medios de transporte (tractores, camiones, repuestos y otros) necesarios para el mantenimiento y el desarrollo de las actividades agrícolas. Por otro lado –escriben Carlos Moreyra y Carlos Darteano en un artículo publicado en 1962–, la orientación de la producción agraria nacional experimentó transformaciones de consideración y, hasta cierto punto, inéditas. Adquirió gran impuso la explotación de algunos productos de la selva, como: las gomas, el cube o barbasco y las maderas. También cobraron importancia en la sierra baja los cultivos de coca, quinua o cascarilla. En la costa, se inició el cultivo de lino



En este periodo, el sector agroexportador continuó como un elemento clave en la dinámica económica del país con miras al mercado externo. Los cultivos algodonero y azucarero fueron los más activos y relevantes. En la vista, un moderno tractor John Deere operando en la Empresa Agrícola Chicama Limitada.



Directorio del Banco Agrícola del Perú en 1945, Sentados de izquierda a derecha: Alejandro Castro Mendívil, vicepresidente y delegado del gobierno; Lino Cornejo, presidente y delegado del gobierno; Pedro Caso, delegado del Banco Central de Reserva. De pie de izquierda a derecha: José Carrillo, delegado del gobierno; Héctor Harvey, director gerente designado por el gobierno; Carlos Alzadora, delegado de la Sociedad Nacional Agraria; Octavio Bernal, delegado del gobierno.

y se fomentó el cultivo de trigo. Asimismo, la implantación de algunas industrias para aprovechar nuestras materias primas salvó a la agricultura de una difícil situación (merecen citarse las fábricas de llantas). También contribuyó de modo efectivo en una época crítica de abastecimiento el aprovechamiento de la pasta de semilla de algodón como fertilizante agrícola o como alimento para el ganado lechero. Desde otra perspectiva, hay que mencionar que la Segunda Guerra Mundial obligó al Estado peruano a tomar medidas de emergencia que los agricultores asumieron con patriotismo y que solo fueron en beneficio del pueblo. El sacrificio –señalan ambos autores– no fue inútil, pues siempre se recordará que en los críticos años de la contienda, el azúcar y el arroz apenas sufrieron un alza de dos centavos por kilo. Afortunadamente, la agricultura nacional logró una notable y meritoria reacción, amortiguando los efectos de los numerosos problemas agrícolas, económicos y alimentarios, pese a las medidas de emergencia que se tuvieron que adoptar, tales como la estabilización de los precios, la reducción del área algodonera de acuerdo con un convenio con Estados Unidos firmado por Prado, etcétera.

En medio de este difícil y circunstancial panorama, se dieron algunas situaciones alentadoras vinculadas al sector y que, de un modo u otro, coadyuvaron a su ulterior despegue, Por ejemplo, en 1938 se creó la Dirección de Colonización al interior del dinámico Ministerio de Fomento, con el propósito de canalizar los proyectos de poblamiento y explotación de nuestra Amazonía. Igualmente, y como consecuencia de los graves problemas de orden alimenticio que originó la Segunda Guerra Mundial, se organizó en 1940 la Dirección de Alimentación Nacional. Tres años después, por Ley 9711 del 2 de enero de 1943, se creó el Ministerio de Agricultura con el objeto de atender, dentro de un organismo específico, todos los problemas estatales conexos con esta actividad. La flamante entidad quedó organizada en cinco grandes direcciones: a) Agricultura; b) Ganadería; c) Aguas e Irrigación; d) Alimentación; y e) Asuntos Orientales, Colonización y Terrenos de Oriente. Más tarde, se crearían otras tres importantes direcciones: Economía Agropecuaria, Experimentación y Pesquería. Su presupuesto inicial fue de 2,5% del Presupuesto General de la República. En 1944 se fundó el servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos (SCIPA), con la cooperación económica y técnica del Instituto de Asuntos Interamericanos, entidad que se encargaba de todos los problemas referentes a la extensión agrícola en el territorio nacional y que operaba directa e inmediatamente bajo el control del indicado ramo. El Ministerio de Agricultura, asimismo, mantenía a través de sus dependencias una vasta red de Servicios Regionales de Agricultura que dejaba sentir su acción en las diversas zonas agrícolas del país; igualmente, tenía bajo su control a las afamadas estaciones experimentales, entre las que destacaban por su importancia: la Estación Agrícola de Lambayeque fundada en 1942, cuya labor principal se contraía a atender el mejoramiento del cultivo de arroz; y la Estación Experimental de Tingo María, fundada en 1944 y que por mucho tiempo desarrolló un programa de fomento de nuestra agricultura y ganadería tropical. Posteriormente, se fundarían los institutos agropecuarios en distintas zonas del país.

Especial mención merece la labor desplegada por estos años por el Banco Agrícola del Perú a favor del sector. Veamos brevemente su génesis y evolución. Cronológicamente, en el año 1930 se fundó la primera institución de acreencia estatal con el nombre de "Crédito Agrícola del Perú", como una sección del Banco Central Hipotecario; y a fines del año siguiente el Estado creó el Banco Agrícola del Perú, con un capital inicial de diez millones de soles, dotándolo de su respectiva Ley Orgánica; su finalidad era proporcionar crédito en condiciones ventajosas para el fomento agropecuario del país. Recuérdese que cuando se organizó el banco, la agricultura nacional, en especial el agro costeño tenía un carácter más comercial, atravesaba por un agudo periodo de crisis, reflejo de la debacle mundial iniciada en octubre de 1929. La caída de los precios en los mercados tradicionales había determinado una situación económica muy difícil, con pérdidas cuantiosas para las entidades privadas comprometidas en el crédito agrícola. Este hecho y el sentimiento de inseguridad derivado de las condiciones generales de la economía del mundo, trajeron como resultado el que se cerraran las fuentes privadas de crédito de que disponía la agricultura y que esta quedara imposibilitada de continuar desarrollándose. Fue para salvar esta situación que se fundó el Banco Agrícola del Perú. Según se señala en el libro *Perú en cifras 1944-1945*, la causa de los fracasos de las entidades privadas prestamistas fue el crédito incontrolado y, lógicamente, el nuevo banco adoptó como base de sus operaciones el crédito controlado. Los prestamistas privados entregaban a los propietarios las sumas de dinero que estimaban suficientes para la apropiada explotación de las tierras, pero no cuidaban de controlar la inversión, de vigilar que fuera oportuna y en los objetivos precisos del préstamos. Estas operaciones tenían como garantía bienes reales o prenda agrícola de cosechas futuras; pero con frecuencia estas garantías resultaban insuficientes en la práctica, debido al monto exagerado de los préstamos en relación con el objeto a que se destinaban, a la reducción de las cosechas o a las evaluaciones exageradas de las garantías reales. Como consecuencia de ellos muchos predios pasaron a ser propiedad de las empresas habilitadoras y algunas de estas sufrieron considerable quebranto.

Natural de Chiclayo, el ingeniero agrónomo Gerardo Klinge (1887 – 1961) fue un reputado experto en cultivos industriales y docente universitario. Organizó la afamada Estación Experimental Agrícola de La Molina e integró el equipo de funcionarios del Banco Agrícola del Perú por muchos años.

De acuerdo con la ley de su creación, la flamante institución estaba gobernada por un directorio en que se hallaban representados los sectores financieros comerciales y agrícolas de la nación. Dicho directorio era nombrado en su mayoría por el Ejecutivo, en parte directamente, y en parte escogido de los nombres presentados por entidades representativas de los intereses agropecuarios del país. En 1945, el directorio estaba conformado por los siguientes miembros: Lino Cornejo (presidente); Alejandro Castro Mendívil (vicepresidente); Carlo Alzamora, Ángel Astengo, Luis Berckemeyer, Octavio Bernal, José Carrillo Ramos, Pedro Caso y Wenceslao Rosell (directores); y Héctor Harvey (director-gerente).

La mencionada Ley Orgánica sufrió diversas modificaciones desde que se fundó la institución. Nacida en una época de intensa crisis mundial, agravada en nuestro medio por una expansión exagerada del crédito, en especial en el campo agrícola, la ley original del banco fue cautelosa y prudente y trató, justificadamente, de evitar la repetición de los daños que hicieron necesaria su fundación. La última modificación tuvo lugar el 11 de marzo de 1942, y varios años después (1951) el banco fue transformado en Banco de Fomento Agropecuario, con una ampliación sustantiva de sus recursos de capital y fusionándolo con la Junta Nacional de la Industria Lanar (creada en 1938) y la Corporación del Amazonas (fundada en 1942).

De acuerdo con la ley modificatoria de 1942, el capital autorizado ascendió a 25 millones de soles, disponiendo que el Estado aportase anualmente la suma de un millón de soles, para que con estos aportes y las utilidades eventuales se llegase a completar el mencionado capital. Hacia 1945, el capital ascendía a más de 11 millones y medio de soles. Los préstamos anuales alcanzaban un monto triple al de su capital. Esto era posible porque el banco obtenía capital de trabajo de las instituciones bancarias privadas y podía obtenerlo también de BCR, y porque el empleo del dinero por los prestatarios se limitaba a solo una parte del año. Las operaciones del banco, según el mismo dispositivo, eran las de avío agrícola, pecuario, refaccionario mobiliario e inmobiliario y préstamos sobre productos cosechados. Estos préstamos se concedían

con garantía de los productos existentes o por cosechar, así como de animales y máquinas. Los inmobiliarios eran los únicos que necesariamente debían tener como garantía el predio beneficiado o cualquier otra garantía real.

El tema del crédito a los pequeños, medianos o grandes agricultores fue –como acaba de verse– particularmente engorroso y, por lo común, leonino. En el primer caso, la usura era la norma prevaleciente, dándose la situación extrema en que el pequeño agricultor, impedido de cancelar el préstamo por los altos intereses o por una mala cosecha, irremediablemente perdía la propiedad o la colocaba en prenda (la empeñaba). Hasta la fundación del Banco Agrícola, el crédito a la agricultura estaba enteramente en manos privadas. Sin embargo –advertía el experto agrícola Gerardo Klinge en un magnífico artículo publicado en 1945–, todavía en ese año el capital privado continuaba siendo la fuente principal de crédito agropecuario en el país, y en lo que correspondía a la pequeña agricultura en condiciones muy poco satisfactorias para el agricultor. Los bancos comerciales y algunas casas mercantiles que negociaban con artículos de exportación habilitaban dinero a determinadas negociaciones agrícolas grandes. Algunos industriales que beneficiaban productos al por mayor, proveían igualmente de crédito o compraban por adelantado las cosechas. El crédito a la pequeña agricultura estaba en manos de comerciantes y prestamistas locales, y se realizaba en condiciones francamente usureras. Poco a poco, la acción del Banco Agrícola fue siendo cada vez más extensa y mayor, expandiendo sus servicios, inclusive, al ámbito nacional. No obstante, la institución bancaria se enfrentaba a enormes dificultades para extender sus préstamos, sobre todo, a los pequeños agricultores, pues por falta de una cooperativa de crédito las operaciones no eran de carácter directo. Como se sabe, el crédito directo al pequeño agricultor (aquí como en cualquier parte del mundo) es costoso y aleatorio; consiguientemente, esta categoría de préstamos siempre dejaba una pérdida al banco, pérdida que estaba compensada con las ganancias que obtenía en sus operaciones con los grandes agricultores. En términos cuantitativos, durante los primeros trece años de su existencia, el banco realizó un total de 20.616 préstamos por un monto global de más de 263 millones de soles; de estos, 16.894 (81.9%) fueron préstamos a la pequeña agricultura por una suma de 20.137 soles (menos del 1%). Esto refleja que, no obstante ser el grupo más favorecido en el número de préstamos, el pequeño agricultor percibió una ínfima parte del dinero ofertado. Semejante situación ocurrió en 1944. En ese año, el banco realizó 3.556 préstamos por una suma total de 32.882.394 soles; de ellos, 2.889 préstamos (81,2%) con un monto 4.236.143 soles (1,28%) correspondió a la pequeña agricultura. Ambas estadísticas revelan que el grupo más favorecido fue, de lejos, el de los grandes agricultores; es decir, el de los sectores mejor organizados, los cultivos más ricos y los campos de más fácil acceso. En este sentido, el cultivo de algodón (1944) fue objeto de préstamos por una cantidad de 11 millones y medio de soles, el arroz por casi ocho millones y la ganadería por seis millones de soles.

BANCO AGRÍCOLA DEL PERÚ PRÉSTAMOS (1931-1959)

Campaña (años)	Número de préstamos	Monto Total (soles)
1931-1932	142	10.555.730
1935-1936	505	13.356.972
1940-1941	2.438	31.824.823
1945-1946	4.553	38.5042.10
1950-1951	8.057	152.065.594
1955-1956	10.321	421.202.014
1957-1958	16.074	640.503.017
1958-1959	19.028	736.672.251

Con el correr del tiempo –ya se dijo–, la presencia e injerencia del Banco Agrícola se fue extendiendo, cubriendo al final de nuestro período casi todo el territorio nacional y todas las ramas de la agricultura. El éxito de su labor –observa Klinge– podía juzgarse por los índices de recuperación de los préstamos. Desde su inicio hasta el indicado año 1944, logró recuperar el 99,67% del monto prestado; en la categoría de préstamos grandes, la no recuperación de 8,34 por mil, y en la categoría de los préstamos de pequeña agricultura de 2,01 por mil. El cuadro de esta página (tomado del artículo de Moreyra y Darteano de 1962) nos permite apreciar el volumen de préstamos del banco durante 28 años.

Este fue en líneas generales, el desarrollo histórico de la actividad agrícola en el período señalado. ¿Y cuáles fueron las características de sus principales cultivos? Veamos.

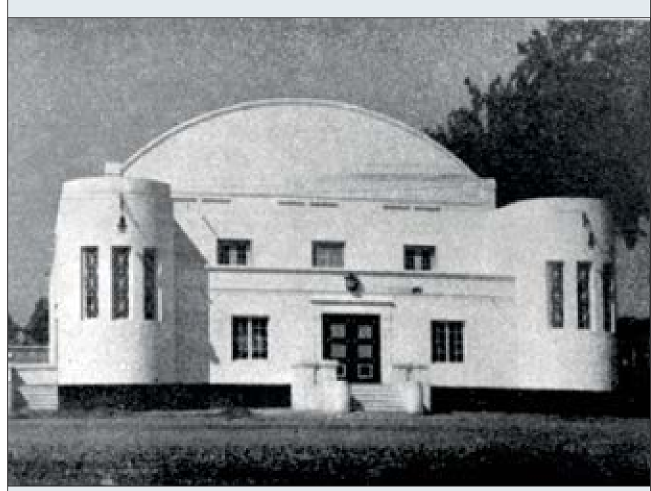
–La caña de azúcar. En lo que se refiere a la caña de azúcar, el sector más antiguo, comercialmente hablando, puede afirmarse que su evolución siguió un ciclo particularmente crítico y fluctuante; fue quizá, en este período, el cultivo que menos se expandió en extensión total (respecto al siglo XIX) y que sufrió un proceso de desplazamiento en su ubicación jerárquica como consecuencia de largos períodos de crisis de precios en mercado internacional. A principios de siglo, se cultivó la caña y hubo ingenios en casi todos los principales valles de la costa. En el año 1925 –según se lee en el libro *El azúcar peruano*, publicado en 1945 por la Unión de Productores de Azúcar– se inició la fase de aguda crisis de precios y mercados que se prolongó hasta el estallido de la Segunda

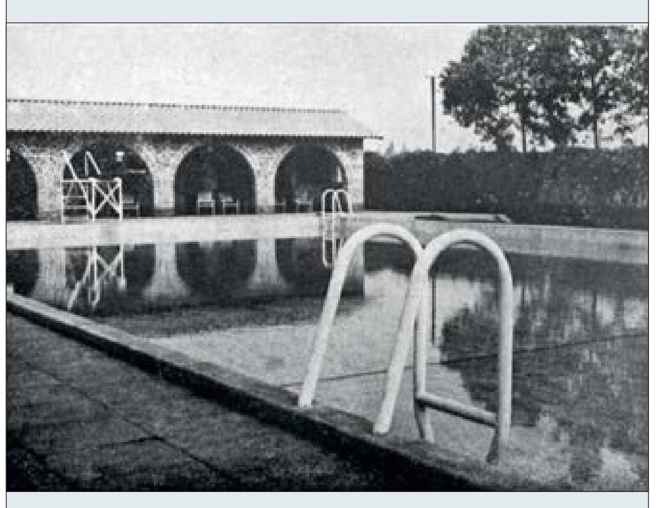
Guerra Mundial. Por entonces, comenzó a intensificarse el movimiento de nacionalismo económico en el Viejo Continente y en otros países del mundo, que alcanzó límites extremos durante la década de 1930 (siendo los picos más graves 1934, 1935 y 1936). El azúcar fue uno de los artículos más afectados por la política económica de autosuficiencia en ese continente; se redujo el mercado a donde el Perú tenía que acudir, ya que carecía de otros mercados exteriores preferenciales. Mientras el mundo entero consumía azúcar a altos precios –observa Gerardo Klinge–, los pocos países que vendían en el mercado libre se vieron sometidos a precios muy bajos. Se produjo así –repetimos– la catastrófica baja de precios que no concluyó sino con la mencionada contienda internacional. Entre las numerosas medidas que adoptaron los principales países consumidores de azúcar estaban las siguientes: imposición de altas barreras arancelarias, fijación de cuotas de importación, control de divisas, concesión de subsidios, etcétera.

Durante esta larga e intensa crisis, el cultivo de la caña desapareció casi de toda la región central de la costa, en donde no podía sostener la competencia del algodón en el uso de la tierra, y se concentró en los departamentos de La Libertad y Lambayeque, en donde (hasta ahora) no es posible cultivar algodón, y en donde las condiciones del clima son más favorables a la caña. No obstante, dicha crisis –como se verá de inmediato– fue en cierto sentido beneficiosa para la industria azucarera, porque llegó a estimular su progreso técnico en sus esfuerzos por reducir los costos de producción. La industria logró mejorar en casi todos sus aspectos, pero de modo especial en el agrícola. En consecuencia, los rendimientos unitarios llegaron a crecer considerablemente. El cultivo de mejores variedades de caña fue factor principal en este aumento de los rendimientos; en ello, fue vital la participación de la Sociedad Nacional Agraria.

A partir de 1945 (que coincidió con la culminación del conflicto mundial), la industria azucarera nacional tuvo una saludable (aunque pasajera) reacción, que se prolongó hasta la baja de precios que, nuevamente, se inició a fines de 1948. De 50 ingenios que funcionaban en el país en el año 1922, tan solo existían 20 al concluir 1932, y 16 diez años después (1942). Hacia 1960, solo funcionaban ingenios en Lambayeque y Zaña, Chicama y Santa Catalina, Nepeña, Pativilca, Huaura, Tambo y Huánuco. El resultado fue una alta concentración industrial en cuyos ingenios se beneficiaban enormes áreas de plantaciones de caña; tal era el caso del rico valle de Chicama y Santa Catalina donde para una extensión de 29.356 hectáreas de caña solo existían tres grandes centros de molienda: el de Casa Grande, el de Cartavio y el de Laredo. Casi en semejante condición se hallaba el próspero valle de Lambayeque, donde funcionaban solo cuatro ingenios:







Al concluir la Segunda Guerra Mundial en 1945, la industria azucarera peruana experimentó una significativa (aunque efímera) reacción, que se prolongó hasta 1948. Una de las grandes áreas de plantaciones de caña estuvo en el fértil valle de Chicama, donde operaba la famosa Sociedad Agrícola Chicama Limitada. En la parte superior, una vista frontal de la empresa con volcadores y conductores de caña; en la parte inferior, la piscina para los empleados del taller. En el centro, el teatro de la hacienda Casa Grande.

Pomalca, Tumán, Cayaltí y Pucalá. Los cuadros de esta página muestran esta peculiar situación.

Ciertamente, la firma en Londres del Convenio Internacional del Azúcar en 1937 permitió una cierta recuperación de la industria azucarera. Durante los años de la Segunda Gran Guerra, esta actividad sufrió las consecuencias de la falta de repuestos y de renovación de equipos para los trabajos agrícolas, para el transporte y para los ingenios. Sin embargo, la década de 1950 fue clave y decisiva. Junto a la señalada concentración, se implantó una tecnología de última generación y altamente costosa, que permitió subsistir solo a aquellos centros industriales dotados de los recursos suficientes para obtener las máximas recuperaciones de la materia prima. Esa privilegiada condición –señalan Moreyra y Derteano– llevó a que la gran manufactura azucarera operara con trapiches de enorme capacidad y de elevada extracción. Las antiguas plantas de vapor que generaban el fluido eléctrico a moderadas presiones, fueron reemplazadas por turbinas de alta presión que generaban electricidad, suficiente para el movimiento general de la maquinaria. Paralelamente al progreso tecnológico e industrial, el adelanto cultural en la producción azucarara fue asimismo, notorio. Por ejemplo, la obsoleta variedad Borbón. Dominante en nuestras plantaciones hasta la década de 1930, fue totalmente desplazada por nuevas variedades importadas que permitieron una elevación sorprendente en los rendimientos por sus mejores condiciones climáticas, de riego y sanitarias. Por otro lado, la preparación de los suelos se empezó a realizar con grandes y modernos tractores oruga que multiplicaban el horario y economizaban personal. Las labores de cultivo se simplificaron, se emplearon finos abonamientos, se usaron insecticidas esparcidos por avionetas y por medio de hiperparásitos se controló la terrible plaga del barreno. Las faenas de corte y carguío fueron altamente mecanizadas y, en general, se trabajaba dentro de normas o estándares de alta eficiencia técnica. En una palabra, el mejor empleo de agua de riego, y la utilización del agua subterránea, la mecanización del cultivo, el abonamiento óptimo y otros aspectos del cultivo, contribuyeron al desarrollo descrito.

Obviamente esta situación de progreso y mejoramiento material se reflejó en los índices de producción. La producción total de azúcar fue de 183.954 toneladas métricas en el

CAÑA DE AZÚCAR CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA DEL CULTIVO

Departamentos	1925 Hectáreas	%	1930 Hectáreas	%	1935 Hectáreas	%	1940 Hectáreas	%
Lambayeque y La Libertad	31.720	59,3	35.327	66,6	38.430	72,7	45.160	82,2
Lima	16.179	30,3	10.197	19,2	7.605	14,4	4.206	7,7
Todo el país	53.466		53.050		52.841		54.933	
Producción de azúcar	**275.561 toneladas**		**399.705 toneladas**		**398.915 toneladas**		**470.524 toneladas**	

MERCADOS PRINCIPALES DEL AZÚCAR PERUANA

	1929-1933		1934-1938		1939-1943	
País	**Toneladas**	**%**	**Toneladas**	**%**	**Toneladas**	**%**
Gran Bretaña	166.888	47,53	117.632	38,43	17.726	6,15
Chile	110.231	31,39	114.631	37,45	143.046	49,64
Estados Unidos	6.600	1,88	28.614	9,35	48.564 1	6,85
Bolivia	8.960	2,55	18.323	5,99	26.783	9,29
Uruguay	5.204	1,48	7.018	2,29	20.644	7,16
Francia	23.547	6,71	3.193	1,04	7.868	2,73
Otros países	29.694	8,46	16.669	5,45	23.551	8,18
Total	**351.114**	**100,00**	**306.080**	**100,00**	**288.162**	**100,00**

AZÚCAR (SIN DERIVADOS): PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN Y CONSUMO

Año	Producción	Exportación	Consumo
1939	403.546	272.179	94.639
1940	470.524	301.954	100.416
1941	462.142	377.587	109.656
1942	68.340	308.680	117.403
1943	390.000	180.413	126.200

AZÚCAR: RENDIMIENTO POR HECTÁREA

Año	Kilos por Hectárea
1916	6.776
1926	7.068
1936	8.016
1946	7.854
1956	11.203



El cultivo de la caña de azúcar en aquellas haciendas de alta concentración industrial, requirió permanentemente de procedimientos, maquinarias y tecnología de avanzada generación, tal como se observa en esta imagen.

año 1913 (primero del que hay estadísticas), llegando en 1959 a 733.000 toneladas métricas; cifra esta última que marcó el récord de la producción en el país. Por su parte, los rendimientos por hectárea se desarrollaron en un franco proceso de aumento, expresión inequívoca del grado de avance a que se llegó en esta rama de la actividad agrícola nacional (ver el segundo cuadro de esta página).

Se lograron varias cosechas de una sola plantación y en término medio un plantío de caña rendía de seis a ocho cosechas, es decir, duraba alrededor de diez años; aunque estas cifras eran sobrepasadas con frecuencia. El área sembrada de caña en 1913 fue de 39.556 hectáreas, y llegó en 1959 a 66.749; cabe advertir, sin embargo, que en el intermedio de estas dos fechas se registraron períodos de mayor extensión del cultivo. Por otro lado, es oportuno señalar que el cultivo y beneficio de la caña de azúcar dio origen a una gran variedad de industrias principales y derivadas, como: aguas gaseosas, chocolates y caramelos, conservas de frutas, alcohol, papeles, cartones y envases (utilizando como materia prima el bagazo, producto residual de la extracción del azúcar), el ron potable y el ron de quemar, etcétera.

Finalmente, es menester indicar que, en términos económicos, la industria azucarera jugó un papel muy importante en la vida del país por esos años (como antes y después). Fue el cultivo de densidad económica más elevada: el valor anual de los productos por hectárea fue mucho mayor en el caso de todos los otros cultivos, incluyendo el algodón. De igual modo, debido a los cuantiosos capitales que demandaba la industria cañavelera, al carácter permanente de la misma y a que los ciclos económicos de depresión y auge eran muy largo, la caña de azúcar no se prestó para ser explotada por pequeñas entidades productoras, y, consecuentemente, se concentró en grandes haciendas que pudieron resistir las prolongadas crisis a que, periódicamente, estuvo sujeta. Como el algodón, el azúcar pagaba impuestos de producción y de exportación. Además, atendía el consumo nacional a un precio muy bajo en relación con el mercado externo. El precio del azúcar (al final del período) era –según Klinge– mucho menor de la tercera parte del que podía obtenerse en el extranjero; lo mismo podía decirse respecto de otros productos básicos de consumo interno.

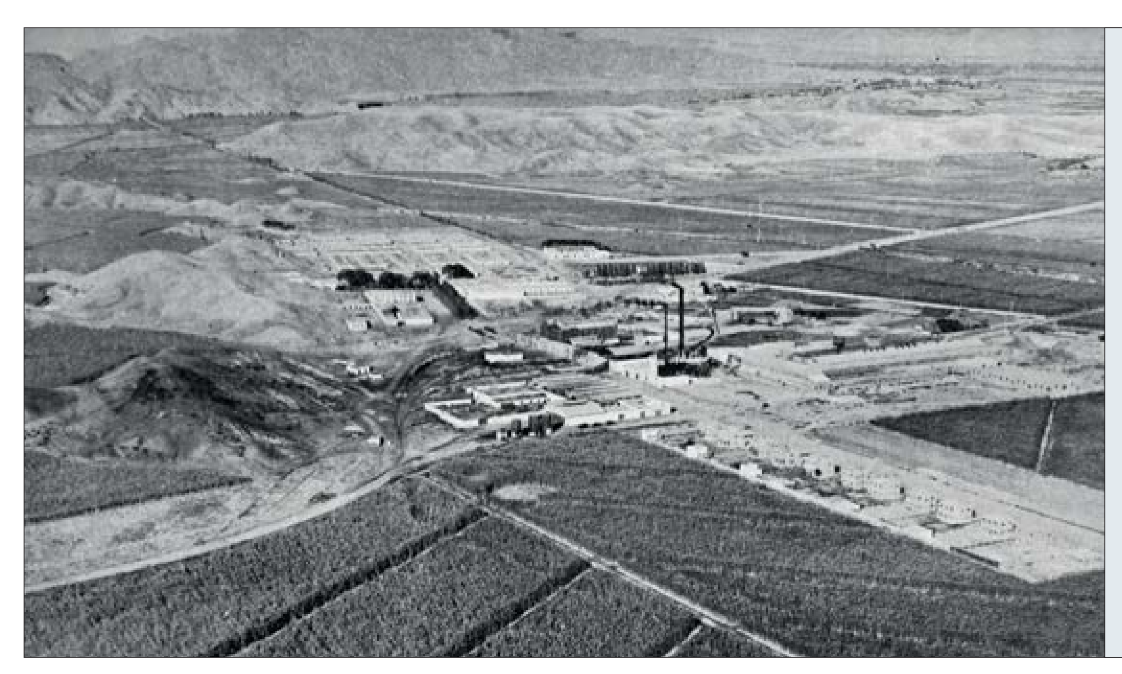
En cuanto a la exportación del producto, puede afirmarse igualmente que fue en aumento hasta el año 1941, año en que alcanzó la más alta cifra del quinquenio (1938-1942). Por último, respecto al valor, este tuvo un progresivo aumento, no interrumpido ni aún por la baja en el volumen del año 1942; por el contrario, en este año, frente a una reducción de 27,8 puntos en el índice de volumen (con respecto al del anterior), correspondió un aumento de 208,6 puntos en el valor. El consumo creció, también, de año en año, como era natural, pero su ritmo no guardó relación ni con el crecimiento de la población ni con el mejoramiento del estándar de vida de esta. Las cifras se muestran en el cuadro superior de esta página. Los seis países comprendidos en el cuadro

CAÑA DE AZÚCAR: SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTOS (1941)

Regiones	Superficie sembrada (hectáreas)	Superficie de caña cortada (hectáreas)	Rendimiento de caña por hectárea/toneladas	Rendimiento de azúcar por hectárea/toneladas	Producción de azúcar (toneladas)
Departamento de Lambayeque	15.713	9.729	124/283	13/085	127/306
Chicama y Santa Catalina	26.203	14.683	141/038	18/630	273.546
Valle de Nepeña	2.009	1.233	111/010	12/236	15.095
Pativilca	4.016	2.106	124/000	11/308	23.814
Haura y Sayán	475	207	116/144	11/062	2.280
Huánuco	274	117	88/333	-----	98
Valle de Tambo	1.289	770	121/090	10/393	8.003
Otras regiones	1.300	880	98/909	13/636	12.000

PRINCIPALES NEGOCIACIONES AZUCARERAS: 1943

Departamento	Valle	Haciendas	Nombre de la negociación
Piura	Piura	Sol Sol	Negociación azucarera Sol Sol S. A.
Lambayeque	Lambayeque	Tumán, Calupe, Rinconazo, Calerita, San Miguel y Bella Vista.	Negociación Tumán S.A.
Lambayeque	Río Chancay	Pucalá y Tabernas, Pátapo y Tulipa	Soc. Agrícola Pucalá Ltda.
Lambayeque	Río Chancay	Pomalca, Samán y Saltar	Soc. Agrícola Pomalca Ltda.
Lambayeque	Zaña	Cayalti, La Viña y Chumbenique, Culpón, La Otra Banda y Palomino	Aspillaga Anderson Hnos S. A.
La Libertad	Chicama	Casa Grande, Sausal y Roma	Empresa Agrícola Chicama Ltda.
La Libertad	Chicama	Cartavio y anexos	Compañía Agrícola Carabayllo
La Libertad	Chicama	Chiclín, Salamanca, Molino Bracamonte, Dos Acequias y Hacienda Arriba	Larco Herrerra Hnos. (en liquidación)
La Libertad	Chicama	Chiquitoy	Luis José Orbegoso-Negociación Chiquitoy
La Libertad	Santa Catalina	Laredo y anexos	F.H Chopitea e Hijos-Negociación Azucarera Laredo Ltda.
La Libertad	Santa Catalina	La Encalada	Luis F. Ganoza Vargas
La Libertad	Santa Catalina	Barraza	Fortunato Ganoza
Áncash	Nepeña	San Jacinto y anexos	Soc. Agrícola Nepeña Ltda.
Lima	Pativilca	Paramonga y anexos	Soc. Agrícola Paramonga Ltda.
Lima	Huaura	El Ingenio	Soc. Agrícola S. Fumagalli Lt.
Lima	Sayán	Andahuasi y anexo Visquira	Soc. Agrícola Andahuasi Estado Co. Ltda
Arequipa	Tambo	Chucarapi, Canto, Larán y Santo Domingo	Central Chucarapi S. A.
Arequipa	Tambo	Pampa Blanca y El Arenal	Soc. Agrícola Pampa Blanca Ltda.
Arequipa	Tambo	San Francisco	Pedro Muñóz Nájar
Arequipa	Tambo	El Medio	Luis Arispe



Reconocida como una de las más importantes negociaciones azucareras del país. la Sociedad Agrícola Paramonga Limitada operaba principalmente en el valle de Pativilca (costa central) y contaba con un enorme ingenio azucarero en Chancay. En la imagen se observa una vista panorámica de la hacienda Paramonga con sus cultivos, su maestranza y sus viviendas para los trabajadores.

inferior de la página 68 absorbían más del 90% del total de nuestras exportaciones, y dos de ellos, Gran Bretaña y Chile, recibían las tres cuartas partes antes de la Segunda Guerra Mundial.

¿A través de qué puertos se exportaba el producto? Para el año 1943, la relación fue la siguiente, en toneladas métricas: Pimentel (15,69%); Salaverry (30,29%), Samanco (3,55%) y Supe (0,36%).

–El algodón. El algodón fue el otro cultivo agrícola importante de la costa peruana durante este período. Según estadísticas

INGENIOS AZUCAREROS EN ACTIVIDAD: 1943

Nombre	Provincia	Propietario	Fundos que hacen moler
Sol Sol	Morropón	Negociación Azucarera Sol Sol S. A.	Sol Sol
Pomalca	Chiclayo	Soc. Agrícola Pomalca Ltda.	Pomalca, Samán y Saltar
Pucalá	Chiclayo	Soc. Agrícola Pucalá Ltda. S. A.	Pucalá y Tabernas, Pátapo y Tulipa
Tumán	Chiclayo	Negociación Tumán S. A	Tumán, Calupe, Rinconazo, Calerita, San Miguel y Bellavista
Cayaltí	Chiclayo	Aspíllaga y Anderson Hnos	Cayaltí, La Viña, Chumbenique, Culpón, La Otra Banda y Palomino
Mocce	Lambayeque	Negociación Oneto S. A.	Mocce y Anexos, Cadape
Casa Grande	Trujillo	Empresa Agrícola Chicama Lta.	Casa Grande, Saudal y Roma
Cartavio	Trujillo	Compañía Agrícola Carabayllo	Cartavio, Chiclín y Chiquitoy
Laredo	Trujillo	Negociación Azucarera Laredo Ltda.	Laredo y anexos, Barraza La Encalada
San Jacinto	Santa	Soc. Agrícola Nepeña Ltda.	San Jacinto y anexos
Paramonga	Chancay	Soc. Agrícola Paramonga Ltda.	Paramonga y anexos
El Ingenio	Chancay	Soc. Agrícola Fumagalli Ltda.	El Ingenio
Andahuasi	Chancay	Soc. Agrícola Andahuasi Estate Co. Ltda.	Andahuasi y anexos Vizquir
Chucarapi	Islay	Central Chucarapi S. A.	Chucarapi, San Franciscoo, El Medio, Santo Domingo, Larán y varios pequeños
Pampa Blanca	Islay	Soc. Agrícola Pampa Blanca	Pampa Blanca, El Arenal



En distintos tramos del presente período, el cultivo algodonero se convirtió en una actividad sumamente rentable, extendiéndose a gran escala y requiriendo para su cosecha de una mano de obra cuantiosa.

de la época, en algunos años se convirtió, incluso, en el principal de los cultivos comerciales de exportación (superando y desplazando al azúcar). Asimismo, su cultivo fue el que se extendió en mayor escala a lo largo de casi toda la primera mitad del siglo XX. Su producción se registró estadísticamente desde 1916, año en que se sembraron 55.635 hectáreas y se produjo 24.603 toneladas; 43 años después (1959), se sembró un área de 235.928 hectáreas, con una producción total de 115.831 toneladas, volumen que le confirió no solo el de mayor valor de los productos agrícolas del país, sino también la mayor riqueza nacional en todos los órdenes. No obstante esta expectante situación –observan Moreyra y Derteano–, la producción algodonera no registró a través de aquellos años (1916-1959) incremento apreciable en rendimiento por unidad de superficie, lo que se explicaba por las limitaciones de índole entomológico y fitopatológico que constituían el aspecto más inquietante sobre el porvenir del cultivo.

¿Cuáles eran las zonas algodoneras por excelencia? En términos geográficos, la mayor área sembrada de algodón se encontraba en los valles de los departamentos de Lima y de Ica, que abarcaban el 55,84% de la extensión total del cultivo, pero también se producía en volumen importante en los fértiles valles del Chira y Piura, en el departamento de este último nombre, que representaban el 25,81% del total. En un caso y otro, su cultivo tenía lugar en grandes haciendas, así como en predios muy pequeños; en muchos de ellos, se cultivaba por el sistema particular de "yanaconaje" o contrato de aparcería. Sin embargo –como se lee en el libro *Cómo se produce el algodón en el Perú,* publicado por la Sociedad Nacional Agraria en 1936–, las características del cultivo y de la venta del algodón hacían que su producción fuese eminentemente adecuada a las actividades de los pequeños agricultores. Por una parte, se trataba de un cultivo que podía ser hecho en el pedazo de terreno de las dimensiones más pequeñas que se considere; que no requería necesariamente del empleo de maquinaria agrícola sofisticada, pues podía realizarse solo con una yunta y un arado, o, incluso, tan solo con una lampa. Por otro lado, se trataba de un producto que podía ser vendido tal como se era cosechado, sin necesitar ninguna manipulación previa; que encontraba un mercado siempre fácil, lo que aseguraba al productor una inmediata conversión de la cosecha en dinero. Por todas estas razones –repetimos– es que el algodón en el Perú constituía un cultivo para los pequeños agriculturas ante todo; agricultores que oscilaban desde los que trabajan chacras de algunas fanegadas de extensión, hasta aquellos que solo cultivaban pedazos de tierras que les rendían tan solo unos cuantos sacos de algodón ¿A cuánto ascendía el número de pequeños agricultores? Es difícil precisar su número por la ausencia de información especializada; no obstante, de acuerdo con ciertos datos proporcionados por el *Boletín de Aguas e Irrigación* (1936), por esa época existía un total de 16.653 regantes entre los valles algodoneros comprendidos entre el Chira y el Río Grande. De esa cifra, el 96.3% (16.040) estaba constituido por regantes de menos de 50 hectáreas.

En resumen, pues, por esta época pocos cultivos se prestaban más a la pequeña agricultura que el del algodón. Mientras otros cultivos requerían de un proceso industrial complicado y costoso para poner sus productos en el mercado (como sucedía con la caña de azúcar), el cultivo algodonero no requería sino un proceso simplísimo (el del desmote o separación de la pepita de la fibra) y aun este proceso era innecesario desde el punto de vista del pequeño agricultor, porque el "algodón en rama" (nombre con el que se designa al algodón tal como se desprende de la planta) era objeto de activo comercio, podía guardarse y transportarse y, por lo tanto, al pequeño agricultor no le era esencial desmotarlo para venderlo.

Además de lo dicho, es interesante mencionar brevemente dos hechos importantes, entre otros, alrededor del cultivo algodonero y que fueron parte de su historia. En 1938, por ejemplo, la Sociedad Nacional Agraria (llamada hasta antes de 1916 Sociedad de Agricultura y Minería) fundó el Instituto de Genética del Algodón, contratando los servicios profesionales del doctor Sydney Harland, reconocido experto mundial en el ramo de la genética. Desde entonces, dicha entidad prestó inapreciables servicios a la agricultura del país, produciendo varios linajes de algodón Tangüis que contribuyeron a mantener la alta productividad de este cultivo. Un año después, por la Ley 8990,

RENDIMIENTO DEL ALGODÓN POR HECTÁREA

Año	Rendimiento por hectárea (quintales)
1916	9,6
1926	9,0
1936	10,9
1946	11,2
1956	11,0
1959	10,3

promulgada el 19 de octubre, se creó la Cámara Algodonera del Perú, de amplia e importante labor en beneficio del ramo en los años venideros.

Su gestión fue iniciativa directa de la mencionada sociedad, interesada en contar con una institución particular encargada del comercio del algodón. Eran atribuciones de la Cámara: a) fijar y establecer principios justos y equitativos para el comercio del algodón desmotado, y procurar la uniformidad de dicho comercio en lo concerniente a los contratos, pactos y medidas que se relacionaran con él; b) establecer y fijar tipos oficiales para la clasificación del algodón desmotado; c) resolver las diferencias de cualquier índole que surgieran en el comercio del algodón desmotado, actuando como tribunal privativo; d) difundir toda información que considerara útil para los intereses algodoneros y para el comercio de la fibra; y e) fomentar el comercio del algodón en rama. Un directorio, que ejercía las atribuciones fijadas a la Cámara por la indicada ley y los estatutos, estaba formado por cuatro miembros-directores elegidos por los exportadores; tres por los productores; dos por el Gobierno; dos por los corredores de Bolsa; uno por el Banco Agrícola del Perú; uno por la Cámara de Comercio de Lima; y uno por la Sociedad Nacional Agraria.

Ciertamente, la influencia del algodón en la vida económica nacional fue considerable. Se puede decir, sin eufemismo alguno, que la actividad económica y el bienestar de una sección extensa del territorio seguían los vaivenes y vicisitudes del cultivo algodonero. Esta influencia se derivaba de varios hechos. Era el cultivo comercial más importante de la costa; afectaba a miles de agricultores grandes y pequeños; había dado origen a numerosas industrias que utilizaban como materia prima la fibra y los subproductos; representaba una economía de punta por el valor total de sus productos, por el monto de sus exportaciones y por las sumas elevadas que pagaba al Fisco por concepto de impuestos; era de una alta densidad económica (valor del producto por hectárea) y de un alto rendimiento por hectárea (ver cuadro de esta página); era, además, uno de los principales cultivos alimenticios del litoral. En efecto, sobre esto último cabe indicar que se produjo una verdadera industrialización de la semilla, ya que de ella se producía el aceite y la manteca vegetales para el consumo humano; también se le utilizaba en la fabricación de jabón (a través de los residuos de la elaboración del aceite). Además, la "torta" (o pasta elaborada con la cáscara de la pepa) era el alimento proteico concentrado más usado por el ganado lechero; empleada como abono, la pepa tenía igualmente un precio mucho más bajo que los fertilizantes importados en relación con su composición.



Jerárquicamente, el cultivo de arroz fue el tercero en importancia, concentrándose su producción en la costa norte (principalmente en los valles de Lambayeque, Paramonga y Sullana). La imagen muestra un campo de arroz carolino dorado en la Estación Experimental Agrícola de Lambayeque. Este campo tenía un rendimiento de 6.003 kilos por hectárea.

En términos tributarios, el algodón hacía una contribución directa de suma consideración al erario nacional. Adicionalmente a los impuestos a los predios rústicos y a las sobreutilidades, pagaba impuestos de exportación y de producción; el monto de dichos impuestos era muy elevado, intensificando el significado económico del algodón (llamado "oro blanco") en la vida nacional. Precisamente, en el libro antes mencionado de la Sociedad Nacional Agraria se alude (en tono de queja) a esta enorme carga tributaria. "El cultivo algodonero –dice– paga los mismos impuestos de predios que pagan otras ramas de la agricultura, pero soporta además otros impuestos que le son específicos; así, el total de lo que eroga por concepto de impuestos sobrepasa en mucho a lo que pagan otras actividades económicas en la minería, la industria y el comercio, lo que hace que el capital invertido en la producción algodonera soporte gabelas superiores aun a las que soporta el capital colocado en inversiones meramente estáticas, como las de papeles de renta, que no desarrollan directamente fuentes de riqueza ni sostienen centros de trabajo y bienestar social (…). Todos estos impuestos llegan a presentar, en total, del 20 al 25% de las utilidades, según sea el precio del algodón, sea cual fuere el monto global de las entradas anuales del algodonero; de manera que hasta el más modesto productor tiene que contribuir al Fisco en esta proporción".

En 1942 el cultivo del algodón disminuyó considerablemente, tanto en cumplimiento del Convenio firmado por Prado con el Gobierno de Estados Unidos, cuanto por la obligación de destinar el 20% del área de los fundos algodoneros a sementeras de panllevar; y, finalmente, por la introducción del cultivo del lino en algunos valles de la costa central. Coincidió esta reducción del área con intensos daños económicos por efecto de plagas, enfermedades y escasez de agua de regadío. De acuerdo con el citado convenio (suscrito el 22 de abril de 1942), la Commodity Credit Corporation se comprometió a adquirir anualmente, hasta el 31 de diciembre del año en que terminaran las hostilidades, todas las disponibilidades peruanas de los algodones Tangüis y Pima. Un aspecto interesante pero controvertible de dicho convenio fue el acuerdo sobre fijación de los precios que, en efecto, tomando como base los que rigieran en 1942 para el Tangüis N° 5, serían aumentados o reducidos conforme a la reducción o al incremento de las áreas de cultivo y por encima de la extensión de 155.000 hectáreas calculada para dicho año.

–El arroz. El tercer cultivo costeño fue el arroz, concentrado principalmente en la región norte en los valles de Lambayeque, en la provincia de Pacasmayo y en la zona alta del valle de Piura. El carácter hidrológico de estos lugares hizo que su cultivo fuese un tanto aleatorio, pero al final del período se registraron progresos considerables en el empleo del agua que permitió una mejora espectacular en los rendimientos unitarios. El resultado fue una fase de prosperidad en la producción de este cereal.

En términos cronológicos, antes de la Primera Guerra Mundial, el Perú normalmente exportaba arroz de alta calidad, y, en cambio, importaba para el consumo popular las clases o variedades corrientes, beneficiándose del país con la diferencia de divisas. En este sentido, el volumen de importación fue mucho mayor que el de la exportación. Según datos especializados, el arroz (actividad agrícola de muy vieja tradición en el país), era el segundo cultivo, en extensión, del litoral (sobrepasando en área a la caña de azúcar). La razón fundamental de su crecimiento total y de su elevada producción por unidad de superficie –a juicio de Moreyra y Derteano– radicaba en el empleo óptimo de agua. Asimismo, otro de los progresos técnicos de importancia fue el uso masivo de abonos (práctica antes totalmente desconocida), así como la introducción de nuevas variedades, todas ellas más productivas. Estadísticamente, el área sembrada de arroz en 1917 fue de 28.466 hectáreas, con una producción total de 37.989 toneladas, habiéndose incrementado en el curso de los años su sembrío, con muy ligeras fluctuaciones, hasta alcanzar en 1959 un área sembrada de 70.050 hectáreas y una producción total de 192.905 toneladas. Paralelamente a este incremento de la producción en el curso de los años registrados, el consumo interno subió de 43.145 toneladas en 1917 a 189.900 toneladas en 1959. Como bien se sabe, el arroz, ancestralmente, es una de las bases de la alimentación popular en el país, sobre todo, en la costa. Sin embargo –observaba Klinge en 1945– aun

RENDIMIENTO DEL ARROZ POR HECTÁREA

Año	Rendimiento (kilos por hectárea)
1917	1.334
1926	867
1936	1.368
1946	2.467
1952	2.971
1959	2.797

RENDIMIENTO DEL TRIGO POR HECTÁREA

Año	Rendimiento (kilos por hectárea)
1920	775
1930	867
1940	753
1952	952
1959	1.020



El trigo, a diferencia del algodón, azúcar y el arroz, fue un cultivo ubicado, sobre todo, en las estribaciones andinas. La foto muestra un campo de trigo en la Estación Experimental Agrícola de Arequipa.

en esta zona su consumo per cápita (alrededor de 32 kilos por año) era muy modesto en comparación con el de los países del sudeste de Asia y aun con el de Cuba o Puerto Rico.

¿Cómo se efectuaba el cultivo del arroz? Su práctica se realizaba en grandes haciendas, así como en predios muy pequeños. El sistema de arrendamiento era el más usual, debido a que esta planta ocupa la tierra por poco tiempo; eran frecuentes los arrendamientos por uno o por dos años. El sistema de aparcería se difundió poco en este cultivo. Unas escasas haciendas arroceras grandes tenían sus propias instalaciones de beneficio, pero la mayor parte del cultivo se beneficiaba en ingenios centrales que adquirían el arroz en cáscara.

–El trigo. El cuarto y último cultivo importante, esta vez ubicado sobre todo en la región andina, fue el trigo. No obstante, una apreciación objetiva de las condiciones generales de nuestro medio agrícola, nos induce a señalar que no fuimos durante esos años un país triguero. Como se sabe, este cereal es uno de los productos agrícolas de más baja densidad económica (en comparación con la caña de azúcar o algodón, y aun con cultivos menos ricos como el arroz y el maíz) y solo encuentra condiciones favorables de producción en extensas llanuras de estaciones marcadas, favorecidas por un régimen regular de lluvias, condiciones que no se reúnen en nuestro territorio; por consiguiente, a pesar de que agrícolamente fuera posible su cultivo, económicamente no sería conveniente para el país. No obstante ello –señala Klinge–, el Estado desplegó muchos esfuerzos e intentos para incrementar la extensión de los cultivos de trigo y mejorar su productividad mediante una amplia difusión de nuevas variedades adaptadas a las características de la sierra y resistentes a los ataques de las royas (la amarilla, principalmente). De igual forma, en distintas oportunidades el Gobierno Central puso a disposición de la agricultura maquinaria agrícola para las labores de siega y trilla del grano y estableció medidas de protección al consumo del producto nacional.

AZÚCAR

Años	Área sembrada de caña Miles de hectáreas	Área cortada en el año Miles de hectáreas	Producción de azúcar Miles de toneladas	Consumo nacional de azúcar (**) Miles de toneladas
1920/1924(*)	52,0	27,1	307,8	44,9
1925/1929	59,0	33,4	363,2	52,0
1930/1934	53,0	31,9	400,0	56,3
1935	52,6	32,6	389,0	65,3
1936	53,9	34,3	431,7	72,5
1937	50,7	30,3	289,1	75,0
1938	52,9	30,3	356,0	81,6
1939	53,8	27,5	407,0	81,7
1940	54,9	31,4	470,5	85,7
1941	51,3	29,7	462,1	93,4
1942	51,7	34,1	468,2	99,8
1943	47,7	30,2	389,8	111,8

(*) Promedio anual en el periodo (**) Se refiere solo a los azúcares centrifugados y no incluye la chancaca o panela.

ALGODÓN

Años	Área sembrada Miles de hectáreas	Producción (fibra) Miles de toneladas	Producción por (fibra) Kilos	Consumo nacional (fibra) Miles de toneladas
1920/1924*	150,8	42,8	283	3,0
1925/1929	123,1	53,3	432	3,6
1930/1934	170,6	59,3	447	4,5
1935/1939	175,0	83,6	490	6,6
1940	170,0	82,9	473	7,8
1941	155,0	71,3	419	9,7
1942	124,7	69,8	450	11,3
1943	132,5	56,0	449	11,5

(*) Promedio anual en el en el periodo.

ARROZ

Años	Área sembrada Miles de hectáreas	Producción (pilado) Miles de hectáreas	Producción por hectárea Kilos	Importación neta (pilado) Miles de toneladas
1920/1924*	31,4	32,8	1.044	15,1
1925/1929	33,3	30,9	927	27,7
1930/1934	50,7	63,4	1.250	1,5
1935/1939	43,0	53,4	1.241	21,0
1940	49,0	79,7	1.626	10,8
1941	61,8	101,8	1.647	2,5
1942	47,4	65,7	1.386	2,7
1943	51,1	76,2	1.492	5,2

(*) Promedio anual en el periodo.

TRIGO

Años	Área sembrada Miles de hectáreas	Producción Miles de toneladas	Producción por hectárea kilos	Importación neta Miles de toneladas
1920/1924*	100,4	76,2	758	77,7
1925/1929	108,5	90,0	829	91,9
1930/1934	120,8	84,6	700	98,9
1935/1939	115,5	89,1	771	126,9
1940	135,2	101,7	752	138,7
1941	119,6	100,3	838	131,3
1942	117,0	100,9	862	118,8
1943	106,3	90,2	849	112,9

(*) Promedio anual en el periodo.

Las áreas sembradas, que eran en 1920 de 82.744 hectáreas; alcanzaron en 1959 la cifra de 158.034 hectáreas, con producciones respectivas de 64.144 y 161.137 toneladas métricas. A pesar de este incremento, se mantenía siempre un déficit en las necesidades del consumo nacional que fluctuaba casi invariablemente en un 5% que el Gobierno tenía que importar.
Con el propósito de ofrecer una visión numérica comparativa de los cuatro cultivos aquí sucintamente descritos, en las páginas 74 y 76 se reproduce una interesante información consignada por el agrónomo chiclayano Gerardo Klinge en su artículo mencionado.

B. La minería

Bajo una perspectiva amplia, puede afirmarse que concluida la crisis económica de los años 1929-1933, resurgió la minería nacional y, particularmente, la aurífera, al amparo de la Ley 7601 del año 1932; asimismo, poco a poco fue tomando impulso la minería de plomo y zinc hasta alcanzar (al inicio de la década de 1959) niveles considerables. Retrospectivamente, la producción de oro al empezar el siglo XX oscilaba alrededor de una tonelada por año, y llegó hasta tres toneladas en el año 1933; con el nuevo precio y la flamante legislación, aumentó hasta nueve toneladas en el año 1941 (un verdadero récord), para bajar y oscilar después entre cuatro y cuatro y media toneladas por año.
En términos realistas –dice Gianfranco Bardella–, la década de 1939-1948 no fue buena para el sector minero, afectado por la drástica caída de la producción del cobre y de la plata, y por el estancamiento de la del plomo. De esta involución solo se exceptuaron el zinc y el carbón. La evolución negativa de la producción minera que, salvo contadas excepciones, abarcó también a los minerales menores, fue resultado de dos factores concomitantes: la congelación de las cotizaciones de los metales dispuesta en Estados Unidos con fines antiinflacionarios y la congelación de la cotización del dólar en el nivel de 6.50 soles que rigió en el Perú –como se mencionó– desde 1940 hasta 1948. Esto se ve en la información consignada por dicho autor, que aparece en la parte inferior de esta página.
Ciertamente la congelación de los precios de los metales y del tipo de cambio del dólar, unida a la presión que ejercía sobre los costos de producción la fuerte inflación interna peruana, anuló por completo el impacto positivo que hubiera podido derivarse del Acuerdo General sobre Metales y Minerales suscrito en julio de 1943 con la Metal Reserve Company de Estados Unidos. En virtud de ese acuerdo –añade el mencionado autor–, el gobierno estadounidense se comprometía a comprar minerales y concentrados de cobre, plomo, zinc, mercurio, tungsteno, molibdeno y antimonio a precios predeterminados por cantidades equivalentes al 125% de las exportaciones peruanas de 1942. Como contrapartida, el Perú se obligaba a orientar a la totalidad de sus exportaciones de minerales estratégicos únicamente hacia Estados Unidos, el Imperio Británico y las repúblicas americanas cuyo sistemas de control de las exportaciones fueran aceptables para Estados Unidos. Desde esta perspectiva –concluye Bardella– los hechos acaecidos durante la

COTIZACIÓN DE METALES PRINCIPALES (EN CENTAVOS POR LIBRA)

Años	Plata	Cobre	Plomo	Zinc
1939	39,08	10,73	4,90	5,12
1942	38,33	11,68	6,48	8,25
1943	44,75	11,70	6,50	8,25
1944	44,75	11,70	6,50	8,25
1945	51,92	11,70	6,50	8,25
1946	80,15	14,79	8,11	8,73
1947	71,82	21,62	14,67	10,50
1948	74,36	22,35	18,04	13,59

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA (EN MILES DE TONELADAS MÉTRICAS)

Años	Cobre	Plata (tonelada)	Plomo	Zinc	Petróleo (en millones de barriles)	Carbón
1939	35,6	584	46,3	22,2	13,5	104,4
1942	35,3	499	44,9	24,4	13,6	149,1
1943	33,4	456	47,8	31,3	14,7	187,0
1944	32,4	492	52,5	57,0	14,4	173,4
1945	31,9	404	53,7	61,2	13,7	201,3
1946	24,6	384	59,7	12,5	12,5	229,7
1947	22,5	355	54,8	58,2	12,8	215,3
1948	18,1	289	48,5	58,8	14,1	185,3



En su conjunto la actividad minera, al concluir el ciclo crítico de 1929 a 1933, tuvo un relativo resurgimiento, particularmente el sector aurífero, al amparo de la Ley 7601 del año 1932. La imagen muestra el almacén mayor de la Compañía Aurífera Nazca, integrante del Consorcio Minero del Perú constituido en noviembre de 1943.

Segunda Guerra Mundial en el sector de la minería peruana constituyen la mejor demostración de las gravísimas consecuencias negativas que se derivan de medidas adoptadas con el ansia del beneficio a corto plazo y que, a la larga, acarrean solo perjuicios para el país. Bardella también ofrece información sobre el precio de los principales metales peruanos, que se puede ver en el cuadro pequeño de la página anterior.

Según datos consignados por Mario Samamé en su artículo "El progreso de la minería en el siglo XX", publicado en 1962, en la primera mitad de dicha centuria al Perú registró producción de 20 metales: oro, plata, cobre, plomo, zinc, fierro, tungsteno, vanadio, manganeso, molibdeno, níquel, arsénico, antimonio, bismuto, mercurio, cadmio, estaño, indio, teluro y talio; y de 25 no metálicos: petróleo, carbón, azufre, cal, cemento, sal, yeso, aguas minerales, arcilla, baritina, bórax, cuarzo, caolín, ónix, ocres, sillar, grava, sílice, mica, asbesto, salitre, sulfato de magnesio, talco y tierra de infusorios. Sin duda, la explotación de ambos renglones se vio favorecida por la ocurrencia de algunos hechos de singular significancia. Por ejemplo, la fundación de la Compañía Minera Atacocha en 1936, la creación del Banco Minero del Perú en 1942, la constitución del Consorcio Minero del Perú en noviembre del año siguiente (formado por las siguientes entidades mineras: Compañía Aurífera Nazca, Compañía Aurífera Caraveli, Compañía Minera Los Incas y la Compañía Aurífera Chala; su capital inicial fue de 16 millones de soles), la fundación del célebre Instituto Geológico en 1944, la división de la Dirección de Minas y Petróleo en dos



La primera empresa en ubicar petróleo en la selva fue la Compañía de Petróleo Ganso Azul. Aquí, se aprecia un remolcador cargando el hidrocarburo en el puerto de Aguas Calientes (río Pachitea).

direcciones en 1949, la creación de las Jefaturas Regionales de Minería y del Registro de Concesiones y Derechos Mineros en marzo de 1950 y, sobre todo, la promulgación del modernísimo Código de Minería de 12 de mayo del mismo año.

Comentario aparte requiere la producción de petróleo que en la década de 1940 se mantuvo constante en el nivel alcanzado

merced al repunte de la década anterior. Ese desarrollo –dicen Thorp y Bertram– fue fruto de varios factores, entre los cuales destacaba el relacionado con el interés de la International Petroleum (IPC), a la cual correspondía en ese entonces el 80% de la producción nacional, de acelerar la explotación de sus yacimientos de La Brea y Pariñas antes de que llegara a su término la exoneración del pago de impuestos adicionales que se le concedió en 1922 por un plazo de 20 años. El saldo de la producción procedía casi totalmente de la Compañía Petrolera Lobitos (17%), dividiéndose el resto entre la Compañía de Petróleo Ganso Azul (la primera en encontrar petróleo en la selva), la Petrolera Peruana que había obtenido una concesión cerca de Contamana y una entidad estatal mediante la cual el Estado daba muestras de su interés por las actividades petroleras. En efecto –señala Berdella–, después de que en 1936 el gobierno de Benavides, por intermedio del Departamento de Petróleo del Cuerpo de Ingenieros de Minas, pusiera en explotación las reservas petrolíferas del norte del país y de la zona de la altiplanicie de Pirín en el sur y adquiera además una refinería de propiedad de la firma Piaggio, el 3 de noviembre de 1937 (Ley 9037), se le autorizó a organizar "en forma comercial una entidad fiscalizada" que se encargara, bajo el control técnico del departamento citado, de las operaciones necesarias para llevar adelante los trabajos de exploración y explotación de petróleo en esas zonas reservadas para el Estado. Más adelante, en 1940, el Estado construyó una refinería en Villar (Tumbes).

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO PERÚ (EN TONELADAS)

Años	Soc. An. Com.F.G. Piaggio	Compañía Petrolera Lobitos	International Petroleum	Cía. de Petróleo Ganso Azul Ltda.	Total
1884/1922	290.696	1.269.168	3.722.749	-	5.282.613
1923	12.251	127.499	611.960	-	751.710
1924	12.049	178.579	854.919	-	1.045.547
1925	8.828	227.320	983.806	-	1.219.954
1926	10.026	271.189	1.146.044	-	1.427.259
1927	10.744	300.988	1.028.867	-	1.340.599
1928	11.689	319.310	1.260.553	-	1.591.552
1929	8.242	335.291	1.433.225	-	1.776.758
1930	7.085	349.385	1.299.113	-	1.655.583
1931	7.000	313.911	1.018.700	-	1.339.611
1932	6.671	295.002	1.011.535	-	1.313.208
1933	7.515	266.054	1.488.164	-	1.7651.733
1934	6.251	280.457	1.949.804	-	2.162.212
1935	6.520	301.649	1.998.120	-	2.257.973
1936	6.433	323.269	1.947.372	-	2.327.882
1937	5.170	360.126	1.739.112	-	2.312.668
1938	5.249	355.558		-	2.099.919
Dpto. de Petróleo					
1939	6.605	354.421	1.434.767	1.312	1.797.105
1940	9.095	325.608	1.277.852	512	1.613.067
1941	6.979	201.993	1.375.246	1.766	1.585.984
1942	5.594	330.687	1.473.822	3.516	1.813.619
1943	5.499	338.542	1.601.535	3.787	1.949.163
Total					
1884/1943	455.991	7.426.006	32.532.769	10.893	40.425.659

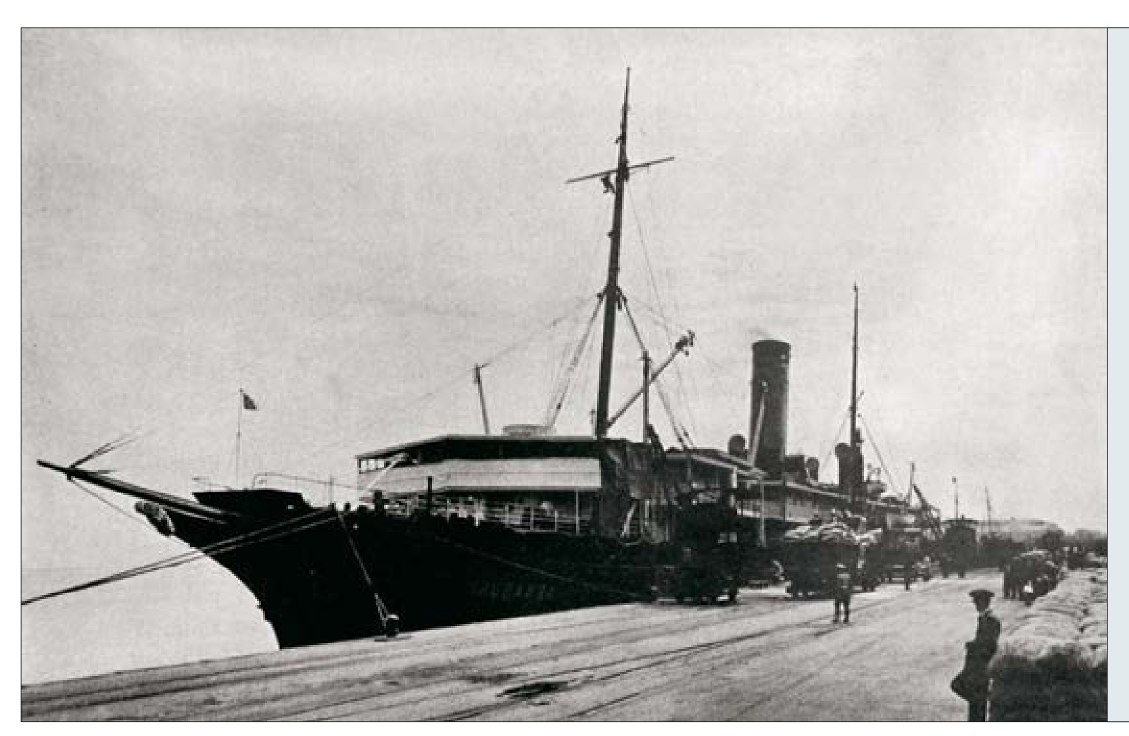
Fuente: Perú en cifras,1945

C. El comercio

Durante el período que corresponde a este capítulo, el comercio exterior tuvo una enorme gravitación en la vida económica general de país, debido a las características generales y al estado de desarrollo de la estructura económica de la nación, que la hicieron depender en gran medida de sus relaciones de intercambio con el resto del mundo. La abundante información estadística sobre el valor de las exportaciones, de las importaciones y del saldo de la balanza comercial permite apreciar, precisamente, la incidencia de esta actividad en la vida nacional. De acuerdo con estas cifras en este lapso se puede identificar con nitidez tres fases: a) la caída durante el receso de la economía mundial en 1930-1934, a pesar de la desvalorización de nuestra moneda; b) la recuperación en el quinquenio siguiente (1935-1940); y c) la subida en los sucesivos años (1941-1945) causada por una nueva baja del valor de la moneda y el alza internacional de los precios. Además, se puede apreciar la disminución del volumen o cantidad de las importaciones (sobre todo desde el inicio de la contienda internacional), y simultáneamente, el alza o subida del valor de las mismas; como veremos luego, el valor máximo de estas correspondió a 1942. Por último, las cifras permiten deducir que las exportaciones representaron, por ejemplo, en 1936, el 27% de la renta nacional (calculada en 1.235 millones de soles) y el 23% de la renta nacional de 1942 (calculada en 2.100 millones de soles); mientras que las importaciones equivalieron en ambos años al 16% de la renta nacional. Los tres cuadros de la página siguiente (incluidos en el voluminoso libro *Perú en cifras*) reflejan, en su conjunto, este comportamiento.

¿Cuál era la composición del comercio exterior? En el rubro de las exportaciones, estas estaban constituidas prácticamente en su totalidad por productos agrícolas alimenticios y por materias primas de los tres reinos, incluyendo combustibles. Por ejemplo –según cifras manejadas por Rómulo Ferrero en su artículo "el comercio en el Perú" publicado en 1945–, en promedio, la exportación de productos animales represento en el quinquenio 1935-1939 el 5,1% del total; la de productos vegetales, el 33,9%; y la de productos minerales, el 59,5%. En conjunto, el 98,5% del total. En el periodo 1940-1943, las primeras constituyeron el 4,7% del total (disminuyeron respecto del periodo anterior); la segundas, el 37,1% (aumentaron); y las terceras, el 54,6% disminuyeron igualmente. En conjunto, el 96,4% del total debe señalar que en el segundo periodo las exportaciones de productos manufacturados aumentaron apreciablemente.

Es interesante puntualizar que el número de productos principales que integraron estos tres sectores (animales, vegetales minerales) fue relativamente reducido, ya que solo cinco de ellos constituyeron alrededor de 85% de las exportaciones totales. Ellos en orden de importancia, eran: petróleo y derivados; algodón; cobre; azúcar y derivados; y lanas. Estos cinco productos –señala el mencionado autor– eran los que habían dominado el campo de nuestras exportaciones desde hacía más de 50 años, o sea, desde que terminaron las fabulosas exportaciones del guano por agotamiento de los yacimiento de las islas y desde que la guerra con chile arrebato al Perú la posesión de las salitreras de Tarapacá, productos extractivos que –bien sabemos– denominaban antes las exportaciones y la economía nacional, sobre todo el primero.



A lo largo de esta etapa, la actividad comercial exterior alcanzó niveles considerablemente significativos, lo que incidió de manera favorable en la vida económica. En la imagen, la nave *Urubamba* en uno de los espigones del terminal marítimo en plena faena.

Jerárquicamente, la importancia relativa de cada uno de los cinco productos mencionados varió durante la primera mitad del siglo XX. En el primer tramo (1900-1925) fueron el azúcar y el cobre los que dominaron el flujo comercial, en ese orden; en el segundo tramo (1926-1945) fueron el petróleo y el algodón. ¿El motivo? Por un lado, la declinación de los precios internacionales del azúcar a partir de 1924 (que ya se explicó) y no la disminución de la cantidad exportada, que más bien aumentó; y, por otro, el considerable desarrollo de la producción de petróleo y algodón a partir de 1925. Según las cifras, en el quinquenio 1935-1939, durante la administración de Benavides, el petróleo y derivados constituyeron el 33,6% del total; el algodón, el 22,9%, el cobre, el 16,1%; el azúcar y derivados, el 8,6%; y las lanas, el 3,6%. En total, el 84.8%.

COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ 1900-1943 (EN MILES DE SOLES)

Periodos	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1900-1904	40.88	32.207	8.681
1905-1909	58.339	48.919	9.420
1910-1014	83.679	52.952	30.727
1915-1919	187.156	94.381	92.775
1920-1924	238.445	155.563	82.882
1925-1929	283.902	187.620	96.282
1930-1934	234.798	119.503	113.295
1935-1939	346.745	226.543	120.202
1940-1943	463.797	366.154	97.643

COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ 1935-1943 (CANTIDAD EN TONELADAS MÉTRICAS, VALOR EN MILLONES DE SOLES)

Año	Exportaciones		Importaciones		Saldo valor
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1935	2.631.071	308,9	501.719	181,1	127,8
1936	2.748.535	335,8	554.985	200,5	135,3
1937	2.775.978	365,4	570.399	235,2	130,2
1938	2.343.326	342,1	550.669	260,2	81,9
1939	2.087.802	381,4	500.480	255,8	125,6
1940	1.977.103	405,8	473.941	318,7	87,1
1941	1.977.103	494,1	431.951	357,8	136,3
1942	2.018.764	495,0	386.972	338,7	156,3
1943	1.957.348	460,3	380.180	449,4	10,9

COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS (PROMEDIO DE 1936-1938)

País	Exportación		Importación	
	Total	Por habitante	Total	Por habitante
Argentina	577,0	45,2	424,0	33,2
Bolivia	39,6	13,2	22,3	7,4
Brasil	322,5	7,6	295,0	7,0
Chile	148,0	32,2	87,6	19,1
Colombia	95,0	10,5	84,0	9,3
Perú	84,6	12,1	56,0	8,0
Uruguay	69,7	33,3	55,0	26,3
Venezuela	238,0	69,4	83,0	24,2
México	216,0	11,3	136,0	7,1
Cuba	162,0	37,1	113,0	25,9
Total Latinoamérica	2.055,0	16,7	1,462	11,9



El rubro de las importaciones abarcó una amplia gama de productos, incluyendo el sector alimenticio. Aquí se observa una nave descargando mercadería en nuestro principal puerto.

En el período 1940-1943, los porcentajes respectivos fueron: 23,3; 17,0; 15,7; y 3,7. En total, 76,8%; lo que significó que el grupo en su conjunto disminuyó de importancia (ver cuadro en la parte inferior de esta página).

En resumen, la composición de las exportaciones nacionales señala claramente el predominio de las actividades primarias (constituida por la agricultura, la ganadería y la minería) sobre las secundarias (como la industria), y las terciarias (como los servicios). Según el censo de 1949, ellas ocuparon cerca de las dos terceras partes de la población activa (62,5%) y contribuyeron con el 55% de la renta nacional.

Finalmente, cabe subrayar de manera breve tres aspectos de particular importancia. El primero se relaciona con el carácter diversificado de la economía nacional. En efecto, dentro de su calidad de productor primario y merced a su singular geografía, el Perú, en comparación con otros países latinoamericanos, estuvo en una situación favorable por cuanto dispuso de una diversidad de productos de los tres reinos; esta situación lo puso a cubierto de las contingencias adversas derivadas de las violentas fluctuaciones de precios en los mercados internacionales que son características de estos productos primarios y que repetidas veces causaron graves crisis a países de exportaciones muy poco o nada diversificadas. No se dio el caso, por ejemplo, de una economía polarizada al estilo de Cuba, cuyas exportaciones estaban formadas en un 80% por la caña de azúcar; de Bolivia, constituidas en un 75% por el estaño; y de Chile, integradas por cobre y salitre en un 70%.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN (1935-1943) (EN MILLONES DE SOLES)

Año	Animales	Vegetales	Minerales	Bebidas y licores	Manufacturas	Preciosos, numerarios y metales
1935	10,7	112,9	182,7	0,027	0,029	1,4
1936	16,9	125,2	188,8	0,019	0,040	3,5
1937	22,5	130,0	210,2	0,033	0,257	0,8
1938	17,5	93,8	222,6	0,026	0,371	6,5
1939	21,6	125,8	227,4	0,026	03,11	4,9
Promedio						
1935/1939	17,8	117,5	206,3	0,026	0,202	3,4
1940	23,6	122,5	245,5	0,081	0,283	12,0
1941	26,1	199,0	250,2	0,096	0,610	15,9
1942	14,8	185,7	259,5	0,159	0,844	15,9
1943	21,9	170,2	257,1	0,192	1,254	5,9
Promedio						
1940/1943	21,6	171,9	253,2	0,192	0,748	12,2

El segundo aspecto se refiere a las diferencias patrimoniales entre las exportaciones agrícolas y minerales. En primer lugar, aquellas casi estaban en manos genuinamente nacionales, en tanto que las segundas pertenecían casi totalmente a empresas extranjeras, por lo cual su verdadera trascendencia para la balanza de pagos era muy inferior a lo que indicaba el valor de ellas e inferior, por supuesto, a la de los productos agrícolas. En segundo término, las exportaciones minerales absorbían la mayor parte de la producción, mientras que las segundas lo hacían en un rango muy reducido. Efectivamente, en el quinquenio 1935-1939 el valor de la producción minera promedió 279 millones de soles, y el de las exportaciones (sin contar el oro), 206 millones; es decir, las tres cuartas partes. En realidad –observa Ferrero–, quedaban en el país solamente los derivados de petróleo para consumo interno (querosene, gasolina, etcétera), el cemento, parte de la plata, la sal y otros productos de realmente poco valor. Muy distinto era el caso de la producción agrícola. El valor fue estimado por dicho autor en 500 millones de soles para el año 1936, y en 75 millones de soles para 1942; en los mismos años, las exportaciones ascendieron a 142 millones y a 210, es decir, en ambos casos, a menos del 30%. Es que en el país quedaba toda la producción alimenticia

PRINCIPALES GRUPOS DE IMPORTACIÓN (1935-1943) (EN MILES DE SOLES)

Grupo N°	1935-1939 Valor	1935-1939 Porcentaje	1940-1943 Valor	1940-1943 Porcentaje
1	52.552	23,2	73,043	20,0
2	34.262	15,1	45,172	12,3
3	32.451	14,3	54,143	14,8
4	27.172	12,0	40,278	11,0
5	13.395	5,9	36,044	10,0
6	13.383	5,9	30,027	8,2
7	9.077	4,0	17,196	4,7
8	9.539	4,2	12,327	3,4
9	8.074	3,6	11,869	3,2
10	6.574	2,9	8,601	2,4
Suma	206.479	91,1	328,700	89,8
Total	226.543	100,0	366,154	100,0

PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN SEGÚN SU FINALIDAD (EN MILLONES DE SOLES)

Periodos	Consumo Valor	Consumo Porcentaje	Transformación y conservación Valor	Transformación y conservación Porcentaje	Capitalización Valor	Capitalización Porcentaje
1930-1934	56,7	47,5	21,5	18,0	41,3	34,5
1935-1939	88,5	39,2	48,1	21,3	89,9	39,5
1940-1942	126,2	37,5	86,4	25,4	125,4	37,5

DÉFICIT DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL 1930-1943 EN MILES DE SOLES

Productos	Períodos 1930-1934	Períodos 1935-1939	Períodos 1940-1943
Trigo y harina	10.812	16.340	19.462
Arroz	520	3.741	2.570
Frutas	565	1.650	2.402
Leches	1.425	2.622	2.508
Subtotal	13.322	24.353	26.942
Otros	7.099	9.908	18.231
Total	20.421	34.261	45.173
% sobre las importaciones	17,1	15,1	12,3

(exceptuando el azúcar) de la que solo se consumía la cuarta parte: quedaban, también, las cuatro quintas partes del algodón; la mitad de las lanas, etcétera. El tercer y último aspecto está vinculado a la procedencia geográfica de las exportaciones. La mayor parte de ellas procedía de la región de la costa, cuya gravitación en la vida económica de la nación se puso de manifiesto en este campo, como en tantos otros.

En efecto, todo el petróleo, el algodón, el azúcar y el lino exportados, es decir, muy cerca de las dos terceras partes del total de las exportaciones, eran producidos en esa zona; a la sierra correspondían el cobre y otros metales, las lanas y otros productos menores, que sumaban la otra tercera parte.

En cuanto al renglón de las importaciones, las estadísticas son igualmente sugerentes. De acuerdo con ellas, las importaciones nacionales para el período 1935-1939 sobrepasaron los 226 millones de soles; y para el período 1940-1943 superaron los 366 millones de soles. ¿Cuál fue su composición en ambos casos? Según Ferrrero, ellas estuvieron constituidas principalmente por los siguientes productos, en orden decreciente de importancia.

1° Máquinas y útiles, herramientas y vehículos, artículos navales.
2° Víveres y especias
3° Tejidos.
4° Metales y joyas.
5° Productos químicos.
6° Cortezas y colorante.
7° Artículos de escritorio.
8° Artículos eléctricos.
9° Maderas y cañas.
10° Otros.

Al respecto, véase el cuadro superior de la página 83.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS POR PUERTOS DE EMBARQUE (EN MILES DE SOLES)

Puerto	1935-1939		1940-1943	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Callao	97.871	28,22	166.722	35,94
Cerro Azul	12.119	3,49	11.636	2,51
Chicama	13.411	3,86	25.147	5,42
Eten	4.825	1,39	13.635	2,94
Huacho	8.666	2,50	9.151	1,97
Mollendo	15.061	4,34	23.562	5,08
Paita	11.110	3,20	11.703	2,52
Pimentel	1.929	0,56	9.131	1,97
Pisco	15.119	4,36	23.108	4,98
Salaverry	13.254	3,82	25.829	5,56
Talara	97.878	28,22	97.132	20,94
Subtotal	291.243	83,99	416.756	89,86
Total	346.745	100,00	463.797	100,00

DISTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES PERUANAS POR PUERTOS DE EMBARQUE (EN MILES DE SOLES)

Puerto	1935-1939		1940-1943	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Callao	160.677	70,93	286.342	78,20
Mollendo	15.781	6,97	15.764	4,31
Salaverry	7.947	3,51	12.175	3,32
Talara	15.253	6,73	23.566	6,44
Subtotal	199.658	88,13	337.847	92,27
Total	226.543	100,00	366.154	100,00

Obviamente, esta variedad de productos puede apreciarse mejor si se la clasifica de acuerdo con su finalidad, lo que permite conocer, también, la evolución de la índole de las importaciones. En el cuadro medio de la página 83 se hace esa clasificación para los períodos 1930-1934, 1935-1939 y 1949-1942. Mención especial merece el rubro de importaciones de alimentos, que mide el déficit de la producción nacional agrícola en este período (ver el cuadro inferior de la página 83).

¿Cuáles fueron las vías principales de nuestro movimiento comercial? ¿Cuáles los puertos principales? ¿Y cuáles sus mercados más sobresalientes? En su conjunto, puede decirse que el comercio exterior durante este período se verificó casi exclusivamente por la vía marítima, a través de sus numerosos puertos, con la única excepción del que se realizaba con Bolivia, por la vía del lago Titicaca. Esto es una necesidad impuesta por las condiciones geográficas de nuestro país, que impiden de modo casi absoluto el transporte económico internacional de productos por medios terrestres. En el cuadro superior de la página 84 puede observarse que en los puertos del Callao y Talara se exportó la mitad del total, correspondiendo a este último las exportaciones de petróleo y derivados, y al primero las de los metales de los departamentos de la serranía central, más los productos agrícolas y pecuarios de la misma región. Sigue en orden de importancia el puerto de Mollendo, por el cual se exportaba los productos del sur andino (en especial los agrícolas y pecuarios). Además, figuran los puertos de los departamentos de Lambayeque y La Libertad, por los cuales se exportaba el azúcar; y otros puertos de salida del algodón, como Paita, Huacho, Cerro Azul y Pisco.

Como puede apreciarse en el cuadro inferior de la página 84, las importaciones estuvieron, desde el punto de vista portuario, mucho más concentradas; alrededor de las tres cuartas partes se verificaron por un solo puerto: Callao. Era obvio, pues el Callao era el puerto de acceso comercial a la capital (lo es aún hoy), distribuyéndose a partir de él los productos al resto del territorio. Recuérdese, además, que por entonces ya Lima Metropolitana concentraba tres cuartos de millón de habitantes, dotados del más alto poder adquisitivo del país.

En cuanto a los mercados, puede señalarse que antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial el comercio exterior del Perú –apunta Gianfranco Bardella– estaba dirigido (exportaciones e importaciones) casi totalmente hacia América y Europa. Con algún predominio de la primera región. Los principales países, en orden de importancia, eran: Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Argentina, Francia, Chile, Canadá, Japón y Bélgica. Como es natural, dicho conflicto cambió notablemente esa orientación, acentuándose extraordinariamente el comercio con Estados Unidos y el resto del continente, mermando considerablemente el sostenido con Gran Bretaña, y anulándose prácticamente con el continente europeo, a partir de 1940, y con el Japón, desde 1942. Numéricamente, los porcentajes para las exportaciones en el período 1935-1938 fueron los siguientes: Estados Unidos (24,1); Argentina (4,7); Brasil (2,4); Chile (6,2); Canadá (6,0); Gran



Desde el punto de vista portuario y comparándolas con las exportaciones, puede decirse que las importaciones durante el período estuvieron mucho más concentradas: alrededor de las tres cuartas partes se verificaron por el Callao. En esta fotografía, una vista panorámica del terminal marítimo del indicado puerto.

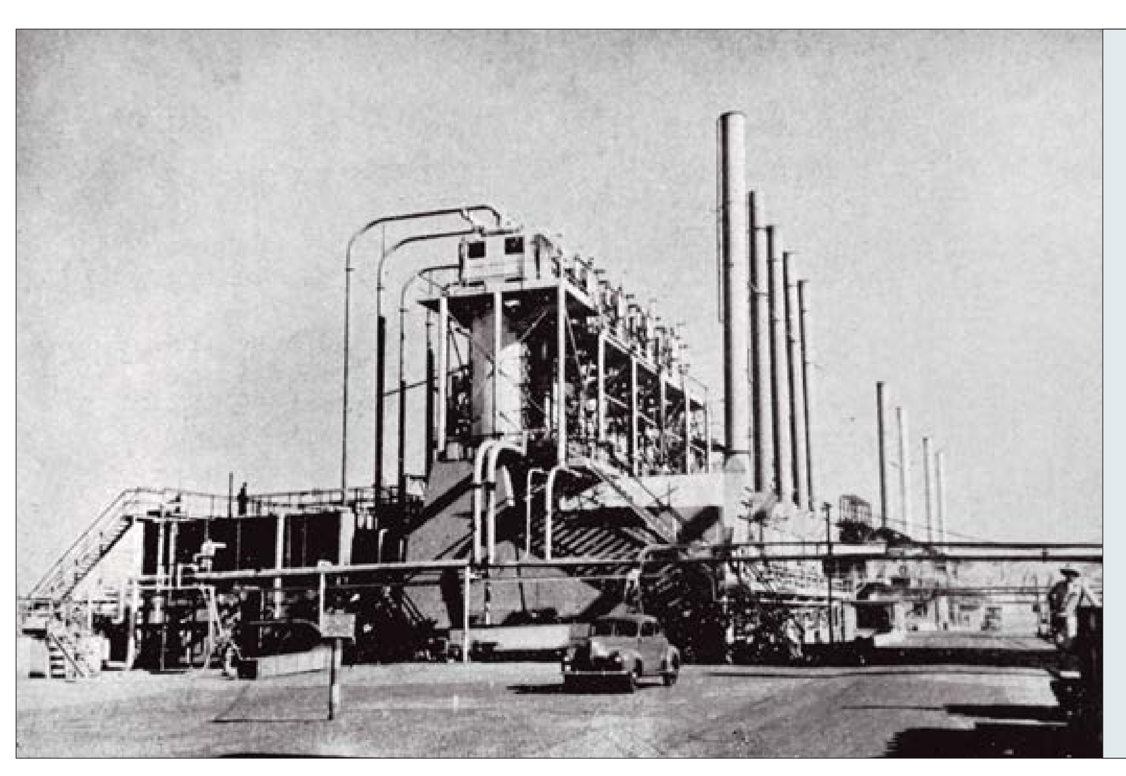
Bretaña (21,2); Alemania (10,6); Francia (7,6); Bélgica ((3,4); Japón (2,0). Para las importaciones: Estados Unidos (35,4); Argentina (7,0); Chile (2,2); Canadá (2,2); Gran Bretaña (10,9); Alemania (17,9); Francia 27); Bélgica (2,4); Japón (3,7). Los cambios producidos a raíz de la contienda fueron experimentados también por casi todos los países latinoamericanos. La desaparición virtual del mercado europeo fue particularmente sensible para los productos agropecuarios, como también la reducción de las compras del Reino Unido.

Por último, en lo referente a la balanza comercial, debe señalarse que ella fue, invariablemente, positiva, como correspondía a un país productor y exportador de productores primarios y deudor de apreciables cantidades al extranjero. El saldo de dicha balanza –conforme a las estadísticas oficiales de la época– no bajó de 100 millones de soles en la década 1934-1944, con solo tres excepciones: en 1938 (año en que hubo un receso mundial), con casi 82 millones de soles, justamente al año siguiente de haber alcanzado el máximo de 156 millones; en 1940, con 87 millones; y en 1943, con casi 11 millones.

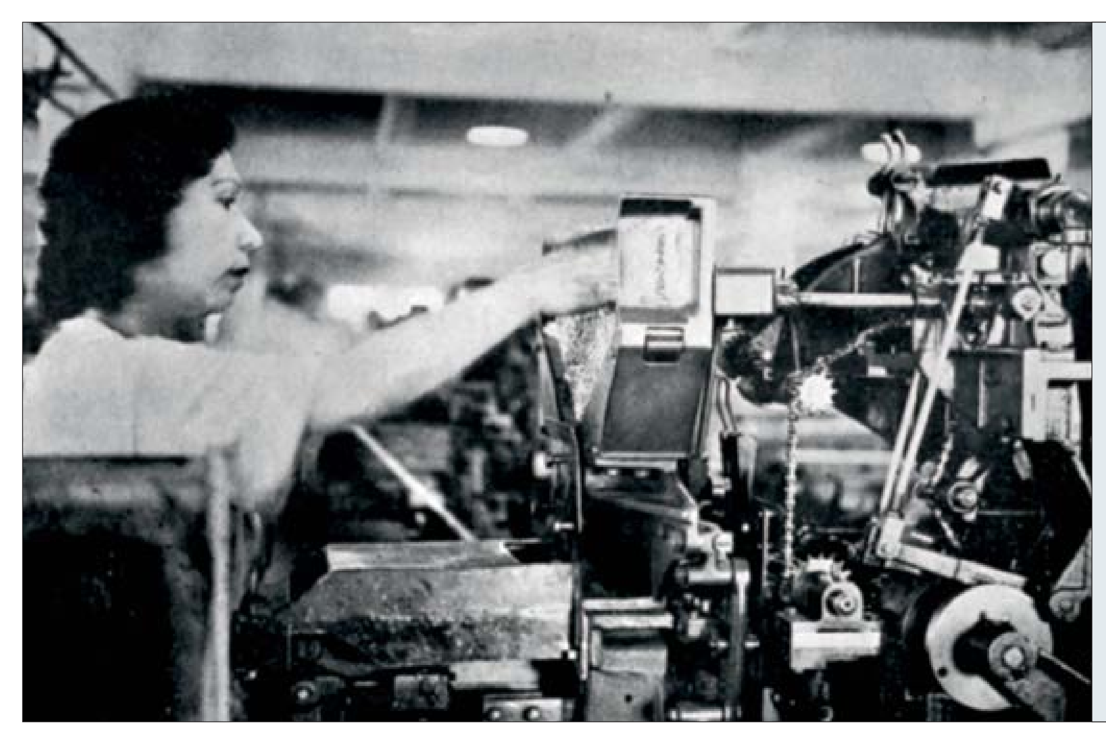
Para concluir, debemos mencionar un hecho interno de gran trascendencia ulterior: la fundación de la Corporación Nacional de Comerciantes (Conaco) en 1945. En efecto, a diferencia de las entidades anteriores (Asociación de Cámaras de Comercio del Perú y de la Asociación de Comerciantes del Perú), la Conaco ejerció la representación colectiva de individual de los comerciantes establecidos en el ámbito nacional. Esta doble característica –señala Herless Buzzio en su artículo "El comercio peruano en el siglo XX", publicado en 1963– de defender por un lado los intereses generales de la empresa privada nacional o regional y a la vez atender con igual preferencia las necesidades individuales de los comerciantes, le confirió el hecho de constituir la organización gremial más poderosa del país, con mayor número de empresas afiliadas y radicadas a lo largo y ancho del territorio.

D. La industria

Aún en la actualidad persiste el antiguo dilema acerca de la existencia o inexistencia de la actividad industrial durante la primera mitad del siglo XX en el Perú. Obviamente, a gran escala (como en Argentina, Brasil o México) la respuesta tiene que ser negativa; pero, por otro lado, negar la posibilidad real de su existencia en rangos normales, resulta igualmente absurdo y aleatorio. En todo caso –como veremos de inmediato–, con el afán industrial que se inició a partir de 1895 (con el retorno del capital foráneo y en particular con la presencia del italiano), la curva ascendente, al iniciarse dicha centuria la industria manufacturera tenía una importancia muy relativa y se limitaba, sobre todo, a la industria textil, a algunas de las industrias de alimentos (molinos de trigo y extracción de aceite de pepa de algodón y de olivo), al lavado de la lana, a las de cervezas y vinos, y a la de papel. La metalurgia de minerales no ferrosos y la fabricación de azúcar, aunque ya existentes, eran por lo común consideradas como actividades minera y agrícola respectivamente.



En términos estadísticos, de 1935 a 1939 el petróleo y sus derivados (querosene, gasolina, etcétera) representaron el 33,6% de nuestras exportaciones, cifra a todas luces considerable. En la imagen, la planta de elaboración de gasolina de la International Petroleum Company.



El aislamiento que sufrió el Perú, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, indujo a nuestros gobernantes a optar por una nueva vía, producir internamente lo que ya no podía importar. Inicialmente, la industria nacional se dedicó, sobre todo, a satisfacer las necesidades primarias de la población y a una tímida y parcial sustitución de importaciones. Se observa aquí una obrera empaquetando cigarrillos en una de las tres fábricas del ramo.

Desde esta perspectiva, es válido aceptar la afirmación de que hasta comienzos de la década de 1940, la economía peruana estuvo circunscrita en gran medida –como lo señalan varios autores, entre ellos Arturo Salazar– a la producción de materias primas y a la importación de artículos de consumo. Alucinado con el auge de sus exportaciones (constantemente renovadas), el país había postergado, sistemáticamente y a gran escala, su industrialización. Compraba en el exterior hasta las cosas más simples y comunes: alimentos, vestuario, adornos, muebles, joyas, etcétera. Sin embargo, el aislamiento en que lo situó el conflicto europeo a partir en 1939, hizo sentir al Perú, por primera vez, la urgencia de producir en su suelo lo que ya no podía importar. En su primera etapa de desarrollo –dice el citado autor–, la industria nacional se dedicó fundamentalmente a satisfacer las necesidades primarias de la población y a una tímida y parcial sustitución de importaciones. Su problema básico, por lo tanto, era desplazar la producción del nivel artesanal hacia la actividad fabril propiamente dicha. Con ello aumentaría la productividad y mejoraría la calidad, lo que le permitiría lanzarse a la conquista del mercado doméstico. Las posibilidades de crecimiento con miras a la exportación de manufacturas y a la integración de plantas estuvieron, así, ausentes de esa inicial etapa de su desarrollo. Urgía, por consiguiente, la formulación de una disposición que regulara e impulsara la actividad manufacturera y echara a andar la tan deseada sustitución de importaciones. Ella fue la Ley de Promoción Industrial, dada en 1959, que analizaremos más adelante.

El siguiente testimonio de Alberto Arca Parró, testigo excepcional de lo que aquí estamos tratando, resulta particularmente importante. Dice: "A la mayor demanda de las materias estratégicas que el Perú podía producir (durante y después de la Segunda Guerra Mundial); siguió la restricción para la importación de elementos básicos para el desarrollo de sus actividades económicas, incluso las de producción primaria. Agotados los recursos para seguir adquiriéndolos en el extranjero, la alternativa era decisiva: o se resignaba el Perú a disminuir indefinidamente el volumen y el ritmo de su producción nacional, o procuraba fabricar el mayor número de artículos que anteriormente importaba (…). Apareció entonces una nueva orientación del capital aborigen. Las inversiones, que por buscar el máximo de seguridad se mantenían casi estacionarias, se movilizaron hacia nuevas fuentes de producción. Surgió y se desarrolló una tendencia optimista sobre las posibilidades industriales del país. Se comprendió que las propias condiciones restrictivas impuestas por la guerra al comercio internacional debían acelerar la transformación de la estructura económico-social de los países de producción típicamente primaria. El Perú admitió que sin abandonarla (por el contrario, incrementándola, merced a la tecnificación de la agricultura de panllevar), podía y debía buscar el mejoramiento del estándar de vida de su población en la ejecución de un plan sistemático de industrialización. Debía transformar sus recursos naturales en la medida que sus elementos de producción y capacidad de sus mercados lo permitieran. Es posible que, como consecuencia de este

proceso, la población económicamente activa dedicada, en 1944, a las industrias de transformación experimentara un incremento tan apreciable que su representación llegó al 18 ó 20%, con el correspondiente detrimento proporcional de los demás grupos, salvo el de la edificación, construcción y reparaciones que, también,, ha ganado en importancia".

¿Cuáles fueron los factores que propiciaron la alternativa de la industrialización por sustitución de importaciones? Alicia Polvarini, en su artículo "Del siglo XX y de la obra del Comité Textil", publicado en 1996, señala que, por una parte, estuvo la escasez de divisas en la época de la posdepresión, que causó la caída de la cotización de nuestros productos de exportación. Por otra, los controles de precios y de cambio se conjugaron con los derechos de importación y aranceles, y, por supuesto, con las dificultades de abastecimiento de artículos extranjeros. Un hecho relevante de estos días fue el apoyo brindado a los industriales por los gobiernos de Benavides y Prado mediante la adopción de políticas dinamizadoras de la industria. Aun cuando no llegara a producirse una verdadera y total sustitución de importaciones, el desarrollo de la manufactura en este decenio (1938-1948) fue bastante favorable. Lo peculiar de este proceso, sin embargo, fueron –dice Bardella– sus limitaciones. A pesar del apoyo gubernamental expresado, en el país no existía aún un mercado que generara una demanda suficiente como para incentivar la producción en gran magnitud de los artículos de consumo. A ello se sumaron: la dificultad de encontrar bodegas para el transporte, la reducción de la oferta por parte de los países manufactureros, el aumento de los precios por el encarecimiento de los bienes en los países de origen, la devaluación de la moneda peruana y las escasas facilidades para obtener crédito bancario. Finalmente, y no por ello menos importante, se comprobaría que la élite económica –a juicio de dicho autor– tenía otras opciones antes que convertirse en pioneros de la industria con capacidad de inversión y predisposición de riesgo. Es probable que en este período se utilizara más capital para la compra de inmuebles y para la inversión en la construcción que en los sectores básicos de la economía, como el industrial, por ejemplo. En todo caso –concluye el economista Italia–, fueron pocas industrias desarrolladas en esa época que sobrevivieron a la finalización del conflicto internacional, pues a pesar de la subvención que recibieron no pudieron competir con los precios de las renacientes industrias del exterior.

¿Cuál fue el comportamiento del mercado de valores frente al proyecto de industrialización del país? Margarita Giesecke, en su libro citado varias veces, señala que los exigentes miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa mostraron al respecto una

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS INDUSTRIALES

Productos	1930	1935	1940	1945	1950	1955
Conservas de pescado	-	-	-	80	781	1.510
Cerveza, kilolitros	11.100	7.000	15.300	34.477	4.436	98.002
Cigarrillos, toneladas	-	-	-	1.505	2.171	2.619
Leche evaporada, toneladas	-	-	-	3.650	4.616	11.236
Harina de pescado, toneladas	-	-	-	-	3.939	20.069
Alcohol etílico, kilolitros	7.280	8.900	11.628	17.864	30.823	28.984
Aceite de algodón, toneladas	-	12.900	15.039	19.040	19.010	25.930
Aguas gaseosas, kilolitros	-	7.300	7.300	16.000	28.922	46.440
Calzado, miles de pares	-	1.000	.	1.859	2.398	4.018
Tejidos, miles de metros cuadrados	-	46.000	52.269	76.534	80.125	100.248
Pasta de celulosa, toneladas	-	-	1.000	2.000	5.800	12.000
Llantas y cámaras, toneladas	-	-	-	990	2.093	3.795
Ácido sulfúrico, toneladas	-	-	-	7.580	10.717	14.780
Soda cáustica, toneladas	-	-	-	-	945	1.330
Superfosfatos, toneladas	-	-	-	-	-	-
Rayones, toneladas	-	-	-	-	651	1.198
Cemento, miles de toneladas	25	60	124	265	331	545
Acero, toneladas	-	-	-	-	-	-
Tubería, toneladas	-	-	-	-	-	2.342



A partir del gobierno de Benavides, el Ministerio de Fomento y Obras Públicas adquirió una enorme gravitación, convirtiéndose en un activo e importante ente estatal. A través de su Dirección de Industrias, fomentó el estudio y expansión del sector respectivo.

conducta optimista y satisfactoria; para ellos, el plan económico de abaratamiento adquisitivo del capital destinado a la industrialización del país estaba dando resultados ostensibles y halagadores. En este sentido, los esfuerzos que realizaba la iniciativa privada (guiada por el Banco Industrial) eran –a su juicio– promisorios y generadores no solo de independencias económicas, sino también de fortunas privadas; ambas base del bienestar público. De esta manera, los vales del Estado, así como los bonos hipotecarios, de municipalidades, industriales y comerciales, conservaron buenos tipos de cotización. La transformaciones que efectuaron algunas empresas industriales en su estructura social y el resultado económico halagüeño de otras, imprimieron en el mercado de valores un interés creciente y activo por las transacciones bursátiles. Así se lee en la *Memorias* de los presidentes de la Bolsa de esos años.

1956	1957	1958	1989
1.854	1.451	1.309	1.800
98.462	121.928	117.052	120.283
2.149	2.439	2.483	2.241
9.215	16.139	19.072	25.642
30.967	64.480	129.909	332.352
30.314	31.037	29.003	30.095
29.165	28.210	28.508	25.915
43.880	53.474	56.887	55.311
4.25	5.468	-	-
109.589	106.766	-	-
15.300	15.000	18.600	23.400
4.153	5.375	5.088	4.856
13.226	16.613	20.136	23.670
1.362	1.455	1.438	1.662
-	213	656	12.800
1.141	1.276	1.314	1.184
552	545	605	569
-	-	19.582	51.137
3.250	2.937	3.192	3.300

Un dato histórico que merece ser consignado es el referente a la progresión estadística del sector. Según apunta Antonio Tarnawiecki, la estadística industrial en el Perú no se inició sino hasta el año 1939, cuando la Dirección de Industrias del Ministerio de Fomento y Obras Públicas emprendió el estudio (a manera de muestreo) de algunos sectores industriales en el ámbito nacional; los datos obtenidos fueron publicados en 1943. Las industrias contempladas en ese estudio fueron solo las textiles, curtiembres, calzado y cerveza, a las que se agregaron en años siguientes, hasta 1945, las de vidrios, papel, aserraderos, pinturas, aguas gaseosas y sombreros. Por otra parte, en agosto de 1945, el BCR publicó algunos datos estadísticos al recibir el encargo de efectuar los estudios referentes a la Renta Nacional, conforme a lo establecido por la Ley 10640; estos datos fueron revisados cuatro años después y comprendieron el período 1942-1947.

Para el año 1950, las cifras proporcionadas por la misma entidad indicaban la existencia de 3.499 establecimientos registrados con un monto total de capitales y reservas de 2.096 millones de soles. El personal ocupado llegaba a la cifra de 85.356 y los sueldos y salarios a 507 millones de soles. Por otro lado, el volumen físico de la producción industrial registraba un crecimiento aproximado de 6,7% al año y la contribución de la actividad industrial al PBI con la tasa de 5,6% anual; cifra esta última bastante mayor a la observada en la mayor parte de las otras actividades económicas. El valor total de la producción fabril en el año 1958 superaba ya los 14 mil millones de soles.

Ahora bien, hablando de modo específico del sector textil, en 1932 (año cumbre de la crisis económica) el ingeniero Francisco Alayza Paz Soldán en su libro *La Industria*, publicado por la Sociedad Nacional Agraria, señalaba que había en el país cinco fábricas de hilados y tejidos de algodón que contaban con 110 mil husos y 3.282 telares; 13 años después (1945), se contaba ya con 20 empresas, 143.666 husos y 5.344 telares. Durante la Segunda Guerra Mundial –escribe Tarnawiecki En su artículo "La industria manufacturera en el Perú durante el siglo XX", publicado en 1962–, las dificultades para obtener equipos nuevos, y, después de ella, la falta de previsión de muchas industrias, así como las limitaciones del mercado, obligaron a disminuir el ritmo de progreso de este ramo de la industria;

pero, poco a poco, fueron surgiendo nuevas empresas y algunas de las antiguas modernizaron su equipamiento e infraestructura. Para 1959, existían en operación 229.071 husos y 6.570 telares, muchos de ellos con tecnología de avanzada generación. En este contexto, la producción de la industria textil algodonera creció rápidamente de 1950 a 1958, a razón de 6% anual, y produjo alrededor de 15 mil toneladas de hilados y tejidos; la fabricación de tejidos de hilos sintéticos, por otro lado, creció a mayor velocidad que la de las fibras naturales, pues la tasa anual de incremento fue de 18%. En términos laborales, las industrias textiles y de confecciones eran las más importantes del país por el personal ocupado: cerca de 35 mil entre empleados y obreros hacia 1960.

Como ya se mencionó en páginas precedentes, otro sector industrial importante fue el del papel. En efecto, la fabricación de este artículo a partir del bagazo de la caña de azúcar fue iniciada en 1937 por la Sociedad Agrícola Paramonga S. A., que con su principal accionista, W.R. Grace y Co, fue pionera en el aprovechamiento de este subproducto de la industria azucarera. Al final de la década de 1950, las fábricas de papel satisfacían cerca del 60% de la demanda total, con un aumento de 180% en la producción en el período 1950-1959. A su vez, las industrias derivadas del papel se desarrollaron paralelamente, dando origen a fábricas de bolsas de papel, cajas de cartón y envolturas de diversa índole.

Como se verá en detalle posteriormente, la industria de conservas de pescado empezó a desarrollarse a partir de la Segunda Guerra Mundial, principalmente como consecuencia de la demanda aliada durante el conflicto, de alimentos, proteicos, que al comienzo fue satisfecha por las importaciones de pescado salado. Sin embargo, la entidad encargada de suministrar dichos alimentos cesó bruscamente sus compras al término de la guerra, lo que junto al fracaso de varias empresas pesqueras y también al desarrollo pujante de las que supieron adaptarse a las nuevas condiciones, que iniciaron el enlatado de pescado y, más tarde, la industrialización de la harina de pescado. Según cifras de la época, la fabricación de conservas de pescado aumentó de 781.450 cajas de 48 latas de media libra cada una a 1.671.244 cajas, ente 1950 y 1959.

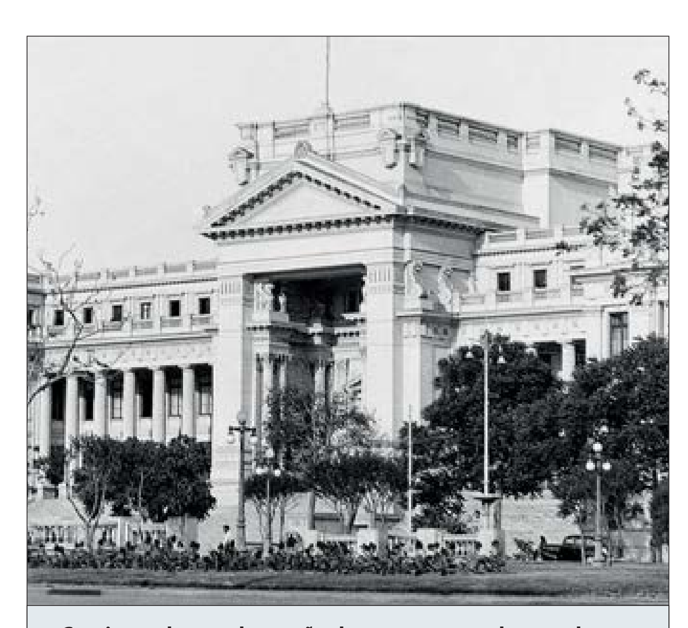
[X]

LOS ESFUERZOS DE BENAVIDES Y PRADO PARA CONSOLIDAR LA DEUDA EXTERNA.- Como en otras latitudes, la gravedad de la crisis económica de 1929 obligó al Perú a decretar el cese del pago de la deuda externa, principalmente de aquella proveniente de los fabulosos empréstitos norteamericanos celebrados en el Oncenio y que en, en su conjunto, constituyeron lo que entonces se denominó la "danza de los millones". En consecuencia, un tema latente durante el período siguiente fue, justamente, el de la consolidación del crédito externo. En este sentido, las esforzadas gestiones realizadas a lo largo del régimen benavidista para acabar con tan agobiante dilema continuaron de manera activa durante la administración pradista, pero los factores limitantes propios de la guerra internacional impidieron, igualmente su feliz culminación. El gobierno de Prado –escribe Emilio Romero– procedió a realizar muy importantes medidas de saneamiento o consolidación del crédito que se deben examinar a la luz de estas dos grandes operaciones financieras:

a) Conversión de la deuda "Vales de Consolidación" de 1889, por valor de 20 millones de soles. Se convirtieron al 14% de su valor nominal del 7 al 6% reduciéndose a 2.885.500 soles.

b) Conversión de las deudas de alto tipo de interés: Bonos de la República, 8%; Bonos para el Hospital del Niño, 8%; Bonos para el Palacio de Justicia, 8%; Bonos de la Deuda Interna Consolidada, 7%; Bonos para Vivienda Obrera, 7%; Bonos para Locales Escolares, 6,5%; Todos hacían un total de 47,659.900 soles. Con esa operación se otorgaron cédulas de la Deuda Interna al 6% con la sola garantía del Estado, suprimiéndose las garantías específicas que tenían las anteriores emisiones. Los intereses quedaron reducidos del 5 al 3%.

La trascendencia de estas consolidaciones –agrega el mencionado autor– estuvo en que, por primera vez, el Estado emitió títulos de la deuda pública respaldados por el prestigio de la nación, y no como antes, cuando todos los empréstitos eran con garantía prendaria de determinados impuestos cuya



Continuando con el empeño de su antecesor, el general Benavides, el presidente Prado se abocó a consolidar la deuda externa mediante su conversión en bonos. Por ejemplo, se emitieron bonos para la construcción del Palacio de Justicia con un valor de 8%.



El gobierno de Prado (1939 – 1945) tuvo en la administración de Franklin D. Roosevelt un paradigma a seguir en cuanto al papel dinamizador del Estado en la economía. Aquí vemos a Prado y Roosevelt juntos en 1942.

recaudación llegaba incluso a entregarse a los acreedores con mengua de la dignidad nacional (como ocurrió durante el largo gobierno de Leguía). Debe recordarse, asimismo, que hasta el régimen de Prado, los recursos de la nación se habían empleado, preferentemente o exclusivamente, para sostener los gastos generales de administración (gastos funcionales), dedicándose apenas algunos sobrantes p ara los de inversión. En la administración de Prado –repetimos– por primera vez se recurrió a la nación para lanzar un empréstito de obras públicas de gran envergadura. Tal fue el propósito de la Ley 9187, al lanzar títulos por valor de cien millones de soles en cuatro series a un interés no mayor de 5% (Decreto Reglamentario del 15 de noviembre de 1940), tal como se hacía en los países más avanzados; esto –a juicio de Romero– constituyó un hecho singular en la historia financiera del Perú.

[XI]

EL PRIMER INTENTO DE TECNIFICACIÓN PRESUPUESTAL DURANTE EL GOBIERNO DE PRADO.-Un hecho que vino a modificar sustancialmente la ejecución presupuestal vigente ocurrió durante la jefatura pradista y fue elogiado por los distintos sectores de la comunidad. Por primera vez en el país –de acuerdo con los planes modernizantes de Prado y de su equipo económico– se estableció una orientación en la tecnificación presupuestal, dividiendo los gastos nacionales en tres grandes rubros: 1) Gastos de Funcionamiento; 2) Gastos de Transferencia; y 3) Gastos de Inversión. ¿En qué consistía cada uno de ellos? ¿Cuál era su proyección? Según la descripción de Emilio Romero (que formó parte del equipo de gobierno), el primer rubro correspondía a los gastos generales de administración y sostenimiento del Estado, por lo tanto, eran casi similares a los de anteriores regímenes. En cambio, los Gastos de Transferencia (correspondientes a los servicios sociales) se incorporaban con el propósito de favorecer a los funcionarios cesantes y jubilados, de antaño desamparados. Aquí se dio un notable avance. Hasta el régimen inaugurado en 1939, efectivamente, no había seguridad en la obtención de las cédulas de cesantía, jubilación y montepío que poseen una trascendencia social indudable dentro de los gastos de funcionamiento del Estado. Por tal razón, el otorgamiento del decreto del 18 de junio de 1941 (uno de los primeros en su género), ordenando que automáticamente se concediese a los cesantes y jubilados y beneficiarios de montepío el 80% del monto de la pensión (mientras se tramitaban los expedientes respectivos), causó un enorme júbilo en el país. Tal disposición –señala el citado Romero– marcó una nueva etapa en la vida administrativa, beneficiando considerablemente a los servidores del Estado, como veremos en las páginas siguientes.

En cuanto al tercer rubro (Gastos de Inversión) estaban representados por los cuantiosos capitales con que se dotó a las recién creadas corporaciones, vardaderos organismos de inversión a largo plazo que lograron consolidar –como se verá después– estupendos polos de desarrollo regional.

[XII]

PRADO Y LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO ECONÓMICO POLIVALENTE Y ALTAMENTE ESPECIALIZADO.- En lo que hoy vendría a considerarse en el escalafón administrativo como funcionarios “tecnócratas” o de alta especialización, en el período 1939-1945 el presidente Prado, con un criterio innovador e inédito, se hizo rodear desde casi el comienzo de su gestión por un grupo de especialistas de carácter multidisciplinario que, desde su particular perspectiva profesional, pudiese sentar las bases de un Estado moderno, dinámico y eficiente. Y, en gran medida, lo logro. Testimonios de la época revelan, en efecto, cómo a través del concurso de estos profesionales, el experimentado mandatario pudo poner en práctica un conjunto de medidas que llamaron la atención a propios y extraños. Obviamente, no eran acciones radicales ni mucho menos reformas estructurales que buscaban acabar con el viejo poder oligárquico o con las rígidas estructuras de la sociedad. Ello no estaba en la mente ni en los planes de Prado o de sus inmediatos colaboradores. Lo que se perseguía, al impulso de una burguesía pujante, era innovar el Estado y, de paso, dinamizar la economía en todas sus facetas. En este sentido, el exitoso paradigma estadounidense implantado por Roosevelt era un buen ejemplo a seguir.

Muchas de estas ilustres personalidades cercanas a Prado

cooperaron en el más alto nivel, desempeñándose en algunos casos como responsables de un ministerio o de una alta dirección. Por ejemplo, en el sector hacendario tuvo la colaboración eficaz del ingeniero David Dasso, cuya experiencia y preparación técnica eran notables. En la Dirección General de Hacienda se encontraba Emilio Romero Padilla, conocido catedrático e investigador ligado al Seminario de Ciencias Económicas de la Universidad de San Marcos. En la Dirección Nacional de Estadística estaba el ayacuchano Alberto Arca Parró, reconocido estadígrafo y sociólogo que realizó el primer Censo General de la República en el siglo XX. En la Dirección de Trabajo hallábase Jorge Fernández Stoll, eminente jurista especializado en derecho laboral. En la Dirección de Educación Pública contó con la decidida participación de Alfonso Villanueva Pinillos, de amplia trayectoria en este difícil campo. En la Secretaría Presidencial (que tuvo muchísima acción ejecutiva y de coordinación intersectorial) laboraban Pedro Larrañaga Montero, afamado economista y técnico en petróleo; Pedro Bustamante y Santisteban, financista, jurista y político de reconocida inquietud social; y José Antonio de Lavalle, prestigioso ingeniero agrónomo de nivel internacional. Además, en el dinámico y eficiente Ministerio de Fomento laboraba un selecto grupo de jóvenes profesionales formados en el extranjero. Puede decirse, entonces, que la obra del gobierno de Prado descansó en gran medida en este equipo multifacético que no solo se circunscribió al aspecto económico, sino también a los diversos órdenes de la actividad nacional.

[XIII]

EL ORDENAMIENTO Y EL INCREMENTO DE LAS RENTAS TRIBUTARIAS. LA CREACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE CONTRIBUCIONES.- Según lo señalado por los distintos especialistas, la política tributaria implantada por Prado a partir de 1942 fue singularmente efectiva y exitosa. Ella no solo permitió incrementar los ingresos públicos, sino también orientar la economía nacional por cauces seguros. En efecto, una de las labores más significativas logradas por dicho régimen fue la ordenación y el incremento formidable de las rentas tributarias. Por ejemplo, en el año 1941 lo percibido por impuestos directos alcanzó la suma de 31.188.191 soles y en el año 1944 esta cifra llegó a 91.779.354; es decir, casi se triplicó. De igual manera, en el primer año los impuestos indirectos sumaron 106.554.901 soles y en el segundo, arrojaron un total de 193.741.944. ¿La causa? Juzgamos, entre otras, la acertada creación de la Superintendencia General de Contribuciones y, de manera particular, el nombramiento del doctor Daniel Ruzo (12 de marzo de 1942) como el jefe máximo de la flamante entidad. Convertido en el primer superintendente general de Contribuciones, la primera acción de Ruzo (ex alcalde de Miraflores, y oriundo de Piura) fue reorganizar el antiguo servicio, denominado la Dirección General de Contribuciones. Después de su visita a Chile y Argentina (a mediados de 1942) para conocer la organización tributaria de esos países, se dedicó de lleno a colocar las bases para lograr lo que después se llamaría el "milagro de la rentabilidad tributaria". Reorganizó los obsoletos servicios, destruyó lo rutinario y transformó las viejas modalidades. Para ello, se rodeó de colaboradores jóvenes, eficientes y, sobre todo, honestos; así, en equipo, bajo su rol directivo y esfuerzo creador, se ejecutó esa gran tarea, que no solo tuvo resonancia dentro del país, sino también en el extranjero. Permaneció al frente de la Superintendencia hasta el 7 de diciembre de 1944, por renuncia voluntaria. En ese lapso de casi 33 meses, elevó el porcentaje de los impuestos directos de 47,31% que fue el aumento del año 1941, sobre el año 1940, a 549,54%, con que cerró el año del presupuesto en 1944. Cifra sorprendente si se tiene en cuenta que ella se consiguió primordialmente mejorando los servicios de control, o sea, dentro de un simple pero eficaz reajuste administrativo. Es justo recordar también el decidido apoyo que recibió Ruzo tanto de los ministros de Hacienda y Comercio que en ese entonces se sucedieron, David Dasso y Julio L. East, cuanto del propio presidente Prado.

[XIV]

PRADO Y EL IMPULSO ESTATAL A TRAVÉS DE LAS GRANDES CORPORACIONES.- Con un criterio amplio y acertado, el régimen de Prado (1939-1945) desde un comienzo consideró que la tarea de aumentar la producción y la riqueza nacional no correspondía solo a la iniciativa privada,


ESTATUTOS

TITULO PRIMERO

NOMBRE — OBJETO — DOMICILIO — DURACION

ARTICULO 1o.—La Corporación Peruana del Amaz
nas tendrá su domicilio en Lima y podrá establecer agenci
sucursales en cualquier lugar de la República, por resol
ción de su directorio. Podrá también establecer agencias
sucursales en cualquier lugar del extranjero con aprobació
del Gobierno.

ARTICULO 2o.—El término de duración de la Corp
ración es indefinido y para ponerle término será menest
resolución legislativa.

ARTICULO 3o.—El objeto de la Corporación es el d
arrollo y explotación de las riquezas agrícolas, mineras
ndustriales correspondientes a la zona que en el Perú
onocida con el nombre de la Montaña, en el Norte, Centr
Sur de su territorio, y la construcción y explotación d
bras públicas en la misma región, así como la administr
ción de las mismas que tenga a bien encomendarle el G
ierno.

La Corporación explotará los bienes del Estado ubic
os en los territorios indicados en los términos y condicion
ue se establezcan por resolución suprema.

Para impulsar el desarrollo regional, con el auspicio del Estado y la participación del capital privado, el gobierno de Prado creó gigantescas instituciones descentralizadas denominadas "corporaciones". Una de ellas fue la Corporación Peruana del Amazonas, que desplegó positiva e intensa actividad. En la imagen, parte del articulado de su estatuto.




Desde su creación en 1942, la Corporación Peruana del Amazonas se dedicó a la rehabilitación de la industria extractiva del caucho, goma y jebe. Aquí, obreros y técnicos en plena faena.

sino que debía ser compartida con el Estado. Bajo esta convicción, comprendió que las obras de gran envergadura (que por lo común no son de rentabilidad inmediata ni merecen la atención del capital privado que busca una pronta utilidad) merecían el apoyo y el estímulo gubernamental a fin de acrecentar no solo la potencialidad económica de la nación, sino también brindar facilidades a nuevas industrias particulares. Fue así como se idearon las famosas y dinámicas corporaciones, organismos estatales en los que se unía la flexibilidad de la empresa privada con la finalidad de la entidad pública.

Tres fueron las más importantes corporaciones que entonces funcionaron. La primera, cronológicamente, fue la Corporación Peruana del Amazonas, creada por decreto supremo del 19 de junio de 1942. Ella nació en el contexto de los convenios celebrados por el Gobierno peruano con el de Estados Unidos referentes a una mayor colaboración económica y comercial, entre ellos, el relacionado con la explotación de los árboles productores de caucho, chiringa (en la región amazónica es el látex) y jebe; para dar cumplimiento a este acuerdo en forma ventajosa, estable y orgánica, se creó dicha entidad corporativa. El objetivo era atender y fomentar el desarrollo y explotación de las riquezas agrícolas, mineras e industriales, correspondientes a la selva alta y a la selva baja; de este modo, se buscaba extender la soberanía real y efectiva del Perú en la ignota región selvática. Su jurisdicción abarcaba los territorios montañosos de los departamentos de Cajamarca, Amazonas, San Martin, Loreto, Huánuco, Pasco, Junín, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Madre de Dios y Puno.

De acuerdo con el documento de su creación, el objeto de la Corporación incluía la construcción y explotación de obras públicas y administración de las que le encomendase el Gobierno Central. Asimismo, la explotación de los bienes del Estado ubicados en la Amazonia, con sujeción a los términos y condiciones que se establecieran en cada caso por la correspondiente resolución suprema. La Corporación podía solicitar del Gobierno toda clase de concesiones y autorizaciones, contratar con terceros, establecer y explotar toda clase de industrias, comprar, vender productos naturales e industriales y establecer almacenes de depósitos de los mismos. De igual manera, podía constituir empresas y compañías para el mejor cumplimiento de sus fines, así como celebrar contratos de préstamo en calidad de prestataria, pudiendo afecta en garantía, los bienes y derechos adquiridos.

Desde sus inicios, la Corporación (en coordinación con la Dirección de Asuntos Orientales, Colonización y Terrenos de Oriente del Ministerio de agricultura) dirigió su más tesonera actividad a la rehabilitación de la industria extractiva de goma. Superada la etapa inicial en el segundo semestre de 1942, al año siguiente se intensificaron las actividades de explotación, llegando a celebrarse un total de 326 contratos de arrendamiento, por 1.510.617 hectáreas de terreno para dedicarlas a la extracción de la goma silvestre. Para sus operaciones (transporte, supervisión e inspección), la Corporación contaba con una flota fluvial, y con el apoyo decidido de la Rubber Development Corporation. Además de una oficina en la ciudad de Iquitos, así como de las agencias de Tingo

Maria, Yurimaguas y Caballococha (que se establecieron en el año 1942), la Corporación contaba hacia 1944 con agencias también en Puerto Maldonado, Pucallpa y Puerto Esperanza (Alto Purús) y una subagencia en Iñapari. En sus primeros momentos, el directorio de la Corporación (que funcionaba en Lima) estuvo presidido por Julio L. East, Pedro G. Beltrán y Luis Solís García, sucesivamente.

El segundo ente corporativo impulsado por el gobierno de Prado fue la Corporación Peruana del Santa, creada por decreto supremo del 4 de junio de 1943. Sus fines eran desarrollar la industria siderúrgica en el país y explotar las riquezas (minerales o industriales) que provenían, directa o indirectamente, de la región del río Santa y sus afluentes. La Corporación estaba administrada por un directorio formado por cinco miembros, designados por el presidente de la República a través de una resolución suprema (refrendada por el ministerio de Hacienda). En 1944, el directorio estaba presidido por el ingeniero David Dasso e integrado por Clemente Althaus (vicepresidente), Fernando Fuchs, Nicolás Garatea y Pedro Roselló (directores).

El capital autorizado de cien millones de soles fue aportado íntegramente por el Estado; hasta fines de 1944, ese aporte había ascendido a poco más de ocho millones por concepto de materiales, maquinarias, instalaciones ferroviarias y obras en la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato, y más de tres millones en efectivo. Para lograr la meta de los cien millones, se buscó la cooperación de capitales extranjeros. La actividad principal de la Corporación se concentró en la construcción de la indicada Central iniciada tiempo atrás por la Dirección de Aguas del Ministerio de Fomento y proyectada para tener una capacidad de 125 mil kilovatios. Ubicada en el río Santa, inmediatamente aguas arriba del terminal ferroviario de Huallanca (departamento de Áncash), la Central fue acondicionada con la tecnología más moderna y avanzada desde entonces. La idea era poner a disposición de las industrias volúmenes considerables de energía a precios muy económicos. La industria siderúrgica de Chimbote (a 10 kilómetros de distancia) se constituiría en el núcleo más importante de recepción de dicha energía, lo mismo que las obras portuarias a cargo de la empresa norteamericana Frederick Snare Corporation.

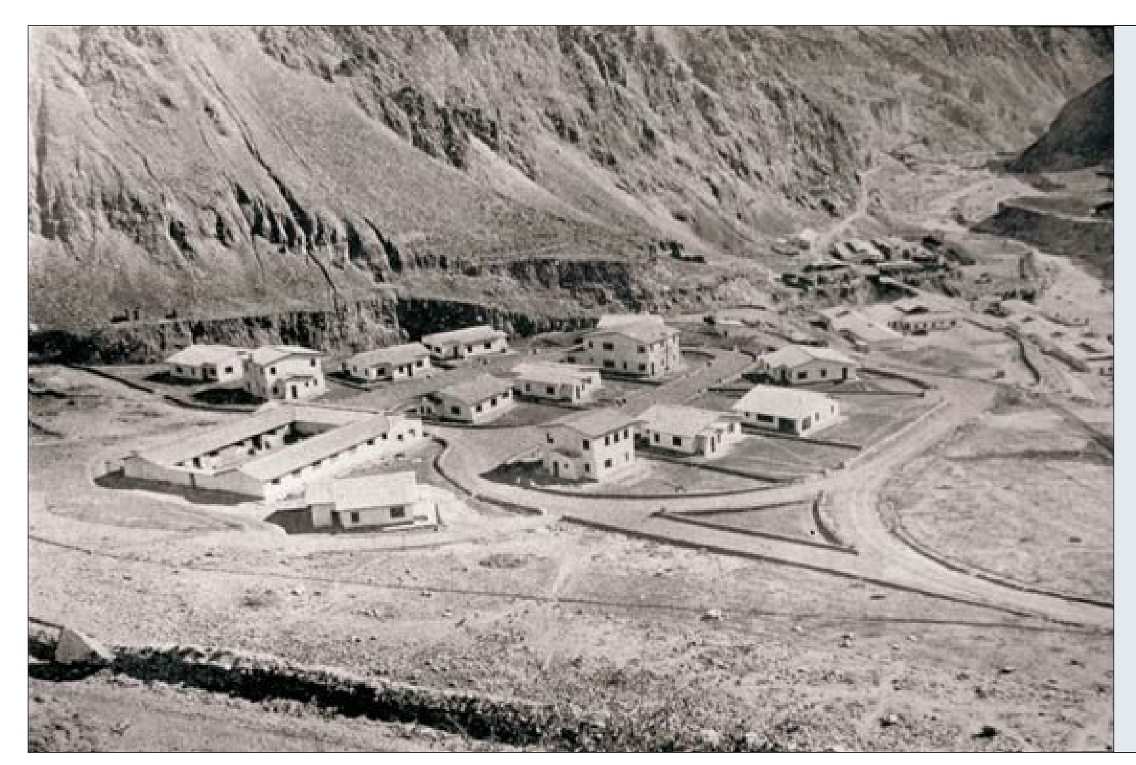
Finalmente, por decreto supremo del 25 de junio de 1943, se creó la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial, cuya finalidad era la tecnificación y unificación de los servicios de los aeropuertos, el mejoramiento de los existentes, la construcción de otros nuevos y, en el futuro, todo lo relativo a la aviación comercial.

[XV]

LA MARCHA PRESUPUESTAL EN LA DÉCADA DE 1934 A 1944.- La tendencia de la evolución del Presupuesto Nacional en ambos quinquenios fue, a la luz de las estadísticas,

PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y BALANCES DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (1928-1944) (EN SOLES)

Año	Presupuesto	Ingresos	Egresos	Superávit	Déficit
1928	111.136.507,36	121.981.077,82	120.611.638,34	1.369.439,48	-
1929	125.836.461,00	140.358.317,00	140.204.551,46	153.765,54	-
1930	140.987.192,23	118.792.210,18	131.281.853,61	-	12.498.643,43
1931	140.987.192,23	99.755.105,52	104.819.139,46	-	5.064.033,94
1932	96.928.296,15	91.315.255,72	98.606.722,25	-	7.291.466,53
1933	95.438.044,00	103.367.899,16	102.996.096,55	371.792,61	-
1934	111.199.437,08	126.234.985,13	123.917.551,15	2.317.433,98	-
1935	131.313.490,64	139.688.854,97	137.577.235,23	2.111.619,74	-
1936	139.715.120,28	159.663.460,93	155.124.043,71	4.539.417,22	-
1937	153.570.634,27	172.902.733,09	168.042.982,86	4.859.750,23	-
1938	165.545.738,99	179.935.004,03	183.531.135,04	1.015.114,48	-
1939	174.701.394,94	179.935.004,03	185.016.693,45	-	5.081.689,42
1940	188.000.000,00	184.573.472,38	194.456.245,69	-	9.882.773,31
1941	214.160.000,00	229.411.815,58	230.451.012,61	-	1.039.197,03
1942	250.500.000,00	274.990.317,12	275.239.305,22	-	28.998,10
1943	318.550.000,00	346.281.259,40	345.419.063,94	862.195,46	-
1944	377.269.000,00	-	-	-	-



La Corporación Peruana del Santa creada en junio de 1943, tenía como objetivo primordial desarrollar la industria siderúrgica y explotar las riquezas (minerales e industriales) que provenían de la región del río Santa y sus afluentes. En la imagen se observa el campamento levantado con motivo de la construcción de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato.

francamente ascendente. Para ilustrar esta afirmación, consignamos en esta página (sin mayores comentarios) un cuadro que incluye, conjuntamente, los ingresos y los egresos efectivos de cada año. El lector podrá advertir no solo los notables incrementos en el Presupuesto (a que se ha hecho referencia), sino también la forma cómo estos se fueron cumpliendo.

[XVI]

EL CONFLICTO DE 1941 CON EL ECUADOR Y SUS IMPLICANCIAS GEOPOLÍTICAS Y ECONÓMICAS.- Por razones de seguridad interna entendibles en su época, hasta hoy día se desconoce la cifra exacta de lo que el Perú gastó durante los meses que duró el mencionado conflicto; sin embargo, el análisis de algunas variables nos lleva a decir que la inversión final ascendió, en su conjunto, a varios millones de soles. Por ejemplo, el amplio Plan de Operaciones diseñado por el Consejo Permanente de la Defensa Nacional (instalado el 19 de julio de 1940 en Palacio de Gobierno y presidido por el Jefe del Estado) requería de una cuantiosa inversión para su ejecución e implementación. Ello se traducía en dos cosas tangibles: por un lado, la participación conjunta de la Fuerza Armada y de las fuerzas policiales (hecho inédito hasta entonces en nuestra historia militar) demandaba de por sí ingentes cantidades de dinero; y, por otro, los múltiples gastos inherentes al equipamiento, avituallamiento y desplazamiento de las numerosas e indicadas fuerzas, exigían, a su vez, un egreso complementario del Presupuesto Nacional o la autorización por parte del Congreso de créditos especiales o extraordinarios. En una palabra, la contingencia militar de 1941 desde el punto de vista económico superó ampliamente la partida específica de los gastos castrenses regulares; hubo necesidad de recursos frescos o complementarios. En este sentido, el BCR jugó un papel importantísimo como proveedor de préstamos. ¿Cómo y en qué circunstancias se generó el conflicto? ¿Cuáles fueron sus proyecciones geopolíticas más significativas? Sobre la génesis, desarrollo y consecuencias de la expresada contienda, a la fecha se ha escrito lo suficiente como para tener una percepción clara de su ocurrencia. A continuación ofrecemos una síntesis con sus principales rasgos.

El viejo y álgido diferendo fronterizo con la República del Ecuador se agudizó al promediar la década de 1940 cuando dicha nación, en plena guerra mundial, no solo acusó al Perú ante la opinión internacional como país agresor e invasor, sino que atacó (aludiendo una defensa imaginaria) nuestras guarniciones en la zona limítrofe del norte. Ante esta provocación reiterada, se diseñó el indicado Plan de Operaciones orientado a la salvaguarda de la soberanía nacional. El comando del flamante Agrupamiento del Norte fue encomendado al entonces general de brigada Eloy G. Ureta, teniendo como jefe de su Estado Mayor al teniente coronel Miguel Monteza Tafur. En su documentado libro *Apuntes sobre una campaña* (1941) publicado en 1953, Ureta nos ha dejado una valiosa información al respecto.

Según ella, el conflicto que se convirtió en guerra abierta tomando parte activa nuestras tres armas, además de las fuerzas policiales, alcanzó su punto más crítico en julio de 1941. Los puestos peruanos de Aguas Verdes, Lechugal, La Palma y varios sectores de la región oriental, así como los del Ecuador: Huaquillas, Chacras, Balsalito y Cartabón, se convirtieron en los focos iniciales de esta contienda bélica. Sin duda, la acción militar más importante fue la de Zarumilla, ocurrida el 23 de julio de dicho año, que culminó con la ocupación militar peruana de la provincia de El Oro. Se pudo haber ocupado el resto del país si los Estados Unidos no hubieran intervenido para arreglar el conflicto. La armada peruana actuó desde el primer momento controlando el Guayas, donde no se aventuraban buques de guerra ecuatorianos. Cerca de la costa y en los esteros de dicho río, hubo algunos encuentros sin mayor trascendencia entre lanchas patrulleras, habiéndose en uno de ellos capturado a la embarcación ecuatoriana *Hualtaco*.

El Ecuador –dice Margarita Guerra– no cejó en su empeño de penetrar en nuestro territorio hasta el 1º de enero de 1942, cuando tuvo que abandonar la lucha y entrar en negociaciones diplomáticas en Río de Janeiro, bajo la supervisión de Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, que asumieron el papel de "países garantes" de los acuerdos tomados. Allí se levantó el acta de protocolo el 29 de enero, según el cual el Perú recuperó los territorios de Cocha Redonda (en el río Lagartococha); Lagartococha, Puerto Pichincha y Puerto Obando (en el río Aguarico); Rocafuerte, La Banda, Arcadia, San Antonio y Yasuni (en el río Napo); Vencedores (en el río Nashiño); Tarqui, Bellavista y Conocaco (en el río Corrientes); y Huachi, Pinches, Chambira, Andoas y Tonegrama (en el río Pastaza). Se estableció también la necesidad de formar una comisión para la colocación de los hitos fronterizos, la cual funcionó hasta el 17 de noviembre de 1947, cuando se colocó el último hito en el *divortium aquarum* de los ríos Zamora y Santiago, al sur del cerro Canhuine, que divide los sistemas hidrográficos de los ríos Nangariza y Comaina. De esta manera, el antiguo diferendo llegó a una solución definitiva mediante el Protocolo de Río de Janeiro, que sancionó la posesión del Perú sostenida permanentemente en sus alegatos. La victoria militar y el arreglo diplomático agigantaron la popularidad del presidente Prado, creándose internamente un sentimiento de verdadera euforia colectiva y de gran fervor patriótico. En este contexto, es legítimo recordar la valerosa inmolación del joven teniente José Abelardo Quiñones González, natural de Pimentel, considerado con toda justicia como el héroe de la Fuerza Aérea Peruana.

[XVII]

LOS EFECTOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL EN LA ECONOMÍA NACIONAL.- En términos comparativos, los efectos o consecuencias de esta segunda conflagración internacional para el Perú fueron totalmente diferentes a los de la primera, tanto en su magnitud como en sus alcances e incidencias. Para empezar, por ejemplo, es conveniente puntualizar que la guerra de 1939-1945 encontró al Perú en



En términos económicos, el conflicto con el Ecuador en 1941 no solo demandó ingentes cantidades de dinero, sino que fue necesario recurrir a egresos complementarios del Presupuesto Nacional, o a créditos especiales. En la imagen, soldados peruanos en plena campaña manipulando un cañón camuflado.



Diversas exhibiciones públicas realizaron las tropas peruanas en Lima antes de viajar a la frontera norte en 1941.

condiciones muy diversas a las del cuatrienio 1914-1918. Tenía un sistema de comunicaciones casi concluido, el puerto del Callao en condiciones modernísimas y perfectas. Un grupo de industrias se había establecido en el país para abastecer a las necesidades del consumo y también para proveer a las naciones limítrofes con los excedentes del consumo, especialmente en materia de industrias químicas y farmacéuticas, perfumería, tejidos de lana y algodón, cristal y artículos sanitarios. Los rubros de neumáticos y leche evaporada fueron, igualmente, importantes. En estas circunstancias, las cosas fueron distintas. A continuación, a la luz de las estadísticas, señalamos las principales incidencias del conflicto europeo en la economía nacional.

La elección de Manuel Prado como presidente constitucional del Perú en 1939 coincidió, cronológicamente, con el inicio de la Segunda Guerra Mundial y definió al Perú como nación aliada. El hecho de que el país –dice Bardella– tuviera entonces una economía saneada fue primordial para reducir el impacto negativo del conflicto en su vida económica y financiera. Adicionalmente, algunos factores amenguaron sus efectos: primero, la neutralidad de algunas naciones con las que el Perú comercializaba; segundo, la lejanía geográfica de la zona bélica; tercero, el aumento compensatorio del precio de algunos de sus productos; cuarto, la elasticidad y robustez de su estructura económica; y, quinto, el Tratado de Préstamos y Arriendos que estabilizó los precios de exportación de productos peruanos a cambio de la reducción de los aranceles norteamericanos. A pesar de ello, nuestro mandatario tuvo que enfrentar graves problemas que perturbaron el horizonte nacional e internacional: la guerra con el Ecuador, la inamovilidad de los fondos de japoneses con la orden de que la aduana no despachara mercadería de esa nacionalidad, dificultades para el abastecimiento de insumos, equipos y maquinarias destinados a las diferentes actividades productivas (en especial manufactureras) y las naturales limitaciones en el tráfico marítimo congestionado por los requerimientos bélicos. Recuérdese, además, que la guerra internacional produjo en nuestro caso la ruina de muchos negocios alemanes, italianos y japoneses cuya liquidación no dejó de enriquecer a unos cuantos allegados al régimen.

Desde otra perspectiva, durante la contienda mundial se fijaron más rigurosamente los tipos de cambio, se endurecieron los controles y se sustituyeron las prácticas comerciales ordinarias por acuerdos intergubernamentales. La libra esterlina –en dato que recoge Margarita Giesecke– quedó fijada en 4,03 soles peruanos. Otro fenómeno financiero de carácter internacional fue que durante la guerra ningún país escapó a la inflación, ni siquiera los neutrales. Al parecer –agrega dicha autora– varios de ellos experimentaron una inflación monetaria y de precios cuyo origen era principalmente externo, más que interno. El Perú estuvo clasificado como país que sufrió la duplicación y cuadruplicación de sus precios entre el comienzo y el final del conflicto, junto con los Países Bajos, Portugal y otros diez países más. De este modo, a pesar de que los



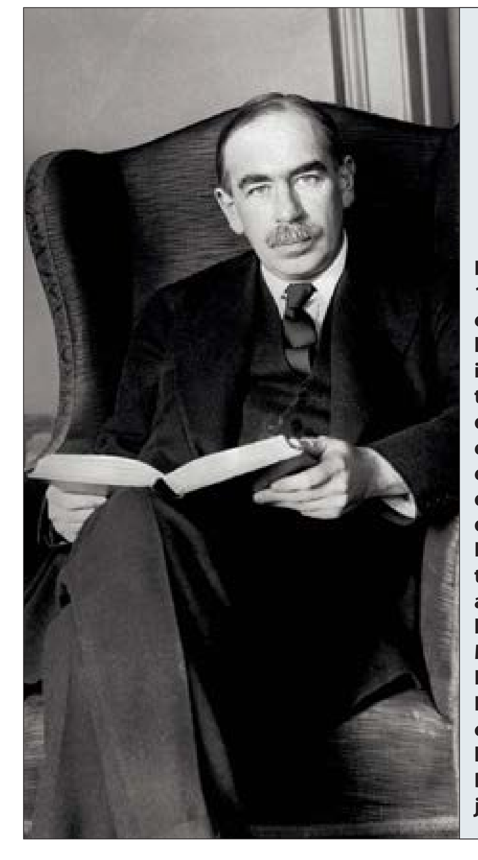
La producción masiva de caucho, jebe y gomas de nuestra Amazonía, favoreció la industria de neumáticos en el país. Aquí, un camión distribuidor de llantas Goodyear saliendo de la fábrica fundada en 1943.

efectos del conflicto internacional no se tradujeron en cifras desalentadoras para la Bolsa Comercial de Lima (así se llamaba la actual Bolsa de Valores de Lima), sí causaron hondo impacto en el resto de la economía y las finanzas, afectando la estabilidad social del país. Este impacto abarcó toda una década (de 1939 a 1948) e hizo que los estudiosos se refieran a ella como "los años de las ocasiones perdidas", o como los "años de experimento". Para otros (como los ingleses Thorp y Bertram) este fue un período más bien de "transición".

Los principales efectos favorables de la Segunda Guerra Mundial para nuestro país fueron, sin duda, el alza de precios de sus materias primas y el incremento en la producción de sus productos naturales y de su industria. Este fenómeno de doble incidencia (no ajeno a otros países de la región) provocó, por un lado, la diversificación del rubro exportador (entre sus productos más significativos figuraron el pescado y sus derivados, hierro y café) y, por otro lado, el aumento considerable de los volúmenes y valores de los rubros tradicionales (como algodón, azúcar, plata, plomo, y zinc). En este contexto –anota Konrad Fisher– sobresalió la génesis de una actividad que, en corto tiempo, se llegó a convertir en la principal fuente de ingresos de divisas para el país: la industria de harina de pescado a base de la anchoveta; a tal punto que, al finalizar la década de 1960, generaba entre el 30 y el 35% del ingreso total de divisas por concepto de exportaciones. Algo parecido ocurrió con el jebe y las gomas de nuestra selva. En 1940, y como consecuencia del conflicto europeo, surgió en el mundo una grave crisis para ambos recursos; producción que en esa fecha era casi nula en el país. Para rehabilitar dicha industria, y como una colaboración al empeño de defensa continental gravemente amenazada por los adversarios, el gobierno de Prado organizó en 1941 (con la colaboración de la Rubber Reserve de Estados Unidos y a través de la citada Corporación Peruana del Amazonas) la producción masiva de gomas. De esa manera, surgió nuevamente la producción nacional de este producto, que se empleó principalmente para atender a las necesidades de las dos fábricas de neumáticos establecidas en Lima, con lo cual quedó el país liberado de la importación de este recurso esencial para la vida moderna. La producción de gomas llegó en 1949 a 2.650 toneladas, y aumentó significativamente en los años siguientes.

Ahora bien, mientras la contienda de 1914-1918 había reforzado nuestra moneda y no había ejercido influencia alguna sobre la industria manufacturera, el evento bélico de 1939-1945 actuó de manera significativa sobre las actividades secundarias, poniendo en marcha aquel movimiento de industrialización que, a pesar de algunas inevitables bajas, supo mantenerse a flote en todos los años sucesivos. Desde 1940, al ritmo de este crecimiento de la producción industrial se aceleró notablemente. Las estadísticas señalan que de 1942 a 1945 la industria incrementó sus participación dentro del ingreso nacional, desde 11,44% hasta 18% (*Boletín de Estadística Peruana,* 1958). Según la misma fuente, las tasas de crecimiento de este expansionismo industrial reflejó la evolución siguiente: entre 1942 y 1943, de 9%; entre 1943 y 1944, en 44%; la de tejidos de algodón se incrementó en

132% para ese mismo año; y el crecimiento de la producción de calzado fue de 168% a lo largo del período del conflicto.
El florecimiento de las actividades industriales y los satisfactorios desarrollos de los demás sectores productivos hicieron que, al concluir la guerra, el poder adquisitivo de ciertos sectores de nuestra población reflejara mejoras de alguna consideración. Colateralmente, debe remarcarse –como lo hace Baltazar Caravedo (1976)– que el origen del capital industrial (básicamente nacional en las dos décadas anteriores) cambió en gran medida entre 1939 y 1945. Con el inicio y el desenlace de la Segunda Guerra Mundial, se acentuó mucho más la expansión industrial debido a la influencia directa del gobierno estadounidense, que indujo a la adaptación del aparato productivo nacional a sus exigencias y generó discrepancias y conflictos en el seno de la burguesía industrial nativa. Dicho desenlace –como ya se señaló– ocasionó dificultades de abastecimiento desde el exterior. El comercio de importación se contrajo, favoreciendo el consumo de materias primas nacionales. En 1945, el 70% de los insumos básicos utilizados en la producción eran nativos. Esta sustitución de materias primas contribuyó a que se operara una diversificación industrial. Sin embargo, otro factor que intervino en esta pluralidad fue que Estados Unidos prefirió la importación de productos más elaborados industrialmente, debido a que su aparato productivo lo especializó en función de la guerra. Por último –dice el mencionado autor en otro trabajo (1981)–, la coyuntura bélica fue mejor aprovechada por las empresas establecidas, las que incrementaron su maquinaria o mejoraron sus métodos de producción, dando como resultado empresas de alta intensidad de capital, en contraste con las del período anterior.
Por otro lado, cabe señalar que en la acelerada evolución económica de la posguerra participaron de modo creciente, hasta consolidar, en ciertos casos, la dominación ya antes empezada, intereses extranjeros; ellos (directamente o a través de los miembros de la élite peruana) se hicieron presentes en la conformación de flamantes y gigantescas empresas en el período 1930-1948. Aquí la relación de las diez grandes empresas: Fábrica de lana Los Andes de Huancayo (1931); Fábrica de Papel de W.R. Grace en Paramonga (1939); Fábrica de Levadura Fleischmann Lima (1941); Planta Lechera Gloria en Arequipa (1942); Fábrica de Llantas Goodyear en Lima (1943); Fábrica de Químicos de W. R. Grace en Paramonga (1943); Fábrica de Cemento proyectada para Arequipa (1941-1946); Fábrica de Embotellamiento de Coca-Cola en Lima y Arequipa 1945); Fábrica de Lanas Lanificio del Perú (1944-1946); Fábrica Rayón Peruana (1946)
En el campo agrícola, mientras las condiciones de emergencia impuestas por la Segunda Guerra Mundial no restringieron la producción agraria, el Perú producía, virtualmente, todos los alimentos necesarios para el consumo de su población. En efecto, la importación de trigo y otros alimentos, que no excedía de 50 millones de soles oro al año, representaba una mínima parte del consumo nacional de cerca de mil millones.
La medida más importante adoptada por Prado frente a los avatares de la guerra internacional en su conjunto –como observa Emilio Romero– fue la aplicación de una política hábil y realista. Las acciones más significativas adoptadas para afrontar tan grave situación fueron:
1º Autorización legislativa para negociar la colocación en el extranjero de los productos nacionales; para modificar o celebrar nuevos convenios comerciales, con la misma finalidad y adoptar las medidas necesarias en resguardo de la economía nacional (leyes 9098 y 9099).
2º Promulgación de medidas para proteger la industria y la producción interna frente a las restricciones de crédito ocasionadas por la guerra (Ley 9140 de protección económica e industrial; Ley 9154 sobre los Bancos Industrial y Minero; Ley 9361 sobre el Banco Agrícola). Además, decretos sobre tarifas arancelarias (mayo de 1940).
Obviamente, para examinar el período del conflicto mundial que nos ocupa es indispensable estudiar la forma como se cumplieron los planes y autorizaciones legislativas. Aquí un resumen elaborado por el mencionado autor. El gobierno peruano, como los demás países de América, no tenía sino a la única potencia del norte con la que se podía comerciar,



John Maynard Keynes (1883 – 1946), eminente economista británico y gran innovador de la teoría económica del período de entreguerras, en su condición de gobernador del Banco de Inglaterra, tuvo destacada actuación en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en la localidad de Breton Woods en julio de 1944.

además de las naciones del continente sumergidas en la misma situación que la nuestra. Esa circunstancia era forzosa no solamente por la solidaridad en los principios democráticos, sino por la ventajas de la proximidad geográfica. Los convenios celebrados (Ley 9593) entre el secretario de Estado, Cordell Hull, y el ministro de Hacienda, David Dasso, fueron los siguientes:

a) Convenio comercial con Estados Unidos.
b) Convenio sobre el algodón con la Commodity Credit Co. (22 de abril de 1942).
c) Convenio con la misma corporación sobre lino y estopa.
d) Convenio sobre el caucho con la Rubber Reserve Co. para la compra del caucho (mencionado líneas antes).
e) Convenio con la misma entidad para la compra de rotenona (barbasco).
f) Convenio entre el Banco Central de Reserva y el Eximbank sobre un préstamo de diez millones de dólares.
g) Acuerdo con Estados Unidos sobre pesquería (Ley 9102) y la explotación de los cauchales de la región amazónica.
h) Convenio para la colocación de la producción minera con la Metal Reserve Co.

Estos convenios, ciertamente, permitieron el más intenso desarrollo de nuestros productos naturales y su colocación a los precios más remunerativos posibles, dentro de las circunstancias del conflicto. Esos convenios fueron, además, muy favorables comparando los valores monetarios y los índices estadísticos del comercio en general, con los de otros países del continente; así como con las estadísticas económicas y fiscales de períodos anteriores. A pesar de todo, es verdad también que el gobierno de Prado (y con él el Perú en su conjunto) se tiró a los brazos de la administración norteamericana, ávida de control y expansión hegemónica. El resultado fue la consolidación del capitalismo estadounidense en la dinámica interna del país.

Finalmente, hay que señalar que el régimen siguiente, el de Bustamante y Rivero (1945-1948) enfrentó sin éxito la incertidumbre mundial producto de la conflagración internacional.

[XVIII]

LOS ACUERDOS DE BRETON WOODS DE 1944 Y LA PARTICIPACIÓN DEL PERÚ.- Retrospectivamente, las líneas generales del flamante sistema económico financiero mundial que surgió de la posguerra se fraguaron en el contexto mismo de la contienda. El corazón de este sistema acordado en la localidad de Breton Woods, centro turístico de New Hampshire (Estados Unidos), entre el 1 y el 22 de julio de 1944, fue el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con él, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), más conocido como el Banco Mundial. En efecto, en esa fecha la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas se reunió en aquella ciudad con el propósito de debatir la creación de un ente de carácter supranacional que regulase la acción económica y financiera de los países participantes. Dada la trascendencia del evento, la atención mundial se centró no solo en los resultados del mismo, sino que se dieron cita en él, los más connotados exponentes del pensamiento económico de esos días. Sin duda, la figura central fue el británico John Maynard Keynes, economista, docente universitario y experto en problemas monetarios nacido en Cambridge en 1883. Recuérdese que Keynes, director de *Economic Journal* y secretario de la Royal Economic Society, había asistido en 1919 como observador de la conferencia de paz de Versalles, cuyos resultados comentó luego en el libro *Las*



John Maynard Keynes haciendo uso de la palabra durante una de sus prolongadas y aplaudidas intervenciones en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, en Breton Woods. Su plan, en el que preconizaba el abandono del patrón oro, la estabilización monetaria internacional y la creación de un fondo monetario , fue aceptado.



Durante el efímero y convulso gobierno democrático de Bustamante y Rivero (1945 – 1948), rigió un severo control de cambios, en virtud del cual los exportadores estaban obligados a entregar todas sus divisas al BCR al tipo de 6,485 soles por dólar. Con esta medida se interrumpió la tradicional política de cambio libre que, prácticamente, había predominado en las décadas anteriores y a la que se habían acostumbrado los grupos exportadores tradicionales.

consecuencias económicas de la paz (publicado ese mismo año), en el que sostuvo que un grave castigo económico a Alemania provocaría su deseo de revancha y representaría por tanto una amenaza para la paz en Europa. Infortunadamente, su vaticinio se cumplió. Al final de la Segunda Guerra Mundial representó al Reino Unido en la Conferencia de Breton Woods, donde defendió tenazmente la creación de una institución monetaria internacional que garantizara la flexibilidad de los intercambios.

De los dos planes, uno británico y otro estadounidense, que sirvieron de base a la discusión, prevaleció en lo sustancial el segundo; es decir, el más tecnócrata. Los delegados de las 44 naciones representadas en la Conferencia (entre ellos el Perú) suscribieron un convenio para la fundación de un Fondo Monetario Internacional (FIM) y de un Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Con este auspicio colectivo, el Fondo quedó fundado legalmente en diciembre de 1945 y comenzó a funcionar en marzo de 1946 (año en que falleció Keynes). De acuerdo con su acta de creación, su principal finalidad es "fomentar la cooperación económica internacional en la esfera de la política monetaria", y, en particular, "promover la estabilidad de los tipos de cambio". A partir de entonces, los tipos de cambio lograron mantenerse constantes, pero con la ayuda de controles estrictos. ¿Cuáles son las reservas del Fondo? Su capital está integrado por oro y monedas nacionales, aportados por las naciones integrantes de la institución; estas pueden obtener préstamos de divisas a corto plazo, para hacer frente a desequilibrios transitorios de sus balanzas de pago.

En cuanto al BIRF, acordada su creación y redactados sus estatutos en la mencionada conferencia, quedó fundado legalmente el 27 de diciembre de 1945 (firmaron sus estatutos 28 naciones) e inició sus actividades en junio del año siguiente.

Su principal función es conceder a las naciones que son integrantes del mismo (sobre todo aquellas en vías de desarrollo), préstamos a largo plazo (15-20 años) para la reconstrucción de lo devastado por la guerra, y también para fomentar el desarrollo económico de los países atrasados y el comercio internacional. Según dato que consigna Augusto Álvarez Rodrich (2004), el primer crédito concedido por el BIRF al Perú data de 1952 y consistió en dos y medio millones de dólares para modernizar el puerto del Callao.

Sobre la participación del Perú en la mencionada Conferencia de Breton Woods, es pertinente señalar que nuestra delegación estuvo presidida por Pedro Beltrán Espantoso, entonces embajador en Estados Unidos. Los indicados acuerdos creando ambos organismos fueron aprobados por el Congreso de la República mediante la Resolución Legislativa 10343 del 2 de enero de 1946. A raíz de su incorporación a las dos nuevas entidades –apunta Bardella– el Perú tuvo que efectuar un aporte de 25 millones de dólares en el capital de 8.800 millones de dólares con que se constituyó el FMI. Ese aporte se cubrió por unos tres millones de dólares en oro y el saldo con moneda nacional depositada en el BCR por cuenta del Fondo Monetario, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 10640 del 24 de agosto de 1946, que también autorizó al Instituto Emisor a suscribir las acciones del Perú con el BIRF. Con ello, el Perú daba cumplimiento a los acuerdos pactados en plena guerra.

[XIX]

LA POLÍTICA DE CONTROL DE CAMBIOS ESTABLECIDA POR BUSTAMANTE Y RIVERO.- Una de las medidas más sagaces (e ingrata también para más de un sector del poder económico nacional) que se llevó a cabo en el breve y



Rómulo Ferrero Rebagliati (1907-1975), renombrado economista limeño, fue ministro de Hacienda y Comercio del régimen de Bustamante y Rivero. Sin embargo, permaneció poco tiempo en el cargo. En la imagen se le observa juramentando solemnemente en el salón Dorado de Palacio de Gobierno.

borrascoso gobierno de Bustamante y Rivero fue, indudablemente, aquella vinculada al control estricto de cambios. Durante este período (1945-1948), en efecto, rigió el control de cambios, en virtud del cual –señala Rómulo Ferrero (1962)– los exportadores estaban obligados a entregar todas las divisas al BCR al tipo de 6,485 soles por dólar. Las importaciones debían efectuarse obteniendo una licencia, así como las divisas necesarias; el control era administrado por una dependencia del Ministerio de Hacienda: La Superintendencia del Comercio Exterior.

Sin embargo –observa el mismo autor– aunque la mayor parte de las transacciones se efectuaba de manera formal (control de divisa), existía un diminuto mercado libre para los giros y en donde la baja cotización de nuestra moneda iba marcando el ritmo de su depreciación. En este mercado informal, la moneda estadounidense pasó de 8,00 soles promedio en el año 1946, a 12,54 soles promedio en el año 1947 y 14,95 soles en el año 1948. Es conveniente señalar que la caída brusca se produjo a partir del segundo semestre del año 1946. Por otro lado, el trienio 1945-1948 fue considerado por los analistas como un lapso de ocasiones perdidas para los sectores de la agricultura, la minería, y aunque en menor medida, la industria, así como lo fue también para los habitantes del país cuyo nivel de vida se mantuvo estancado. Esta pérdida de oportunidades, unida a la enorme expectativa creada en los crecientes sectores sociales urbanos, exacerbó –repetimos– la actitud de los partidos políticos como el APRA y el Partido Comunista, y de distintas facciones económicas como los exportadores.

Con la medida señalada, Bustamante y Rivero interrumpió en el país, la tradicional política de cambio libre que, prácticamente, había predominado en las décadas anteriores y a la que se habían acostumbrado los grupos exportadores tradicionales. Por lo tanto, frente a la medida gubernamental la reacción de estos fue tenaz, y abiertamente contraria y, con toda certeza, impulsadora de la caída posterior del régimen constitucional. La situación económica se volvió precaria por la reducción de la producción nacional, la fuerte escasez de divisas, los serios problemas de abastecimiento que esto conllevó y el expresado control de cambios. En consecuencia –señala Rosemary Thorp (1995)– el desgobierno y el caos político, económico y social condujeron a una situación descrita "como un callejón sin salida constitucional". El Congreso fue suspendido en 1948 y el golpe militar de derecha, en octubre de dicho año, fue saludado en muchos sectores con un sentimiento de alivio. Mientras estas contradicciones eran evidentes, los inversionistas extranjeros, atentos a los ricos recursos del país, fueron descritos por el *Wall Street Journal* como "perros de caza olfateando su presa" (citado por *West Coast Leader,* 27 de junio de 1947). Pero lo curioso es que la mayoría de los países sudamericanos también adoptaron estrictos controles de cambios, controles que –bien sabemos– no lograron evitar un proceso de inflación mucho más fuerte (ya que en realidad ella era la raíz de los males), ni tampoco una devaluación de gran magnitud, como la que sobrevino después.

Desde una perspectiva estrictamente de justicia histórica, debe mencionarse que en la etapa agónica del régimen, Bustamante

y Rivero (presionado tal vez por las fuerzas poderosas de sus oligarcas opositores o por la vorágine política que lo envolvió) decidió tardíamente flexibilizar el control de cambios. El 6 de setiembre de 1948 (a escasos 50 días de su caída) el ministro de Hacienda y Comercio, Rómulo Ferrero Rebagliati, promulgó un decreto por el que se otorgó a los exportadores la facultad de vender, en el mercado libre, certificados de moneda extranjera por un monto igual al 35% del valor de las exportaciones, después de deducir los derechos (29% del valor total, sobre el conjunto de las exportaciones de ese año). Al mismo tiempo, se dispuso que alrededor de la mitad (en valor) de las mercaderías importadas en 1947 deberían importarse en adelante con esos certificados, y el resto, constituido por alimentos, medicinas, máquinas y materas primas esenciales, al tipo oficial de 6,50 soles por dólar. Al convertirse los certificados en divisas para pagar la primera clase de importaciones, había que pagar un recargo de 43,5% soles por dólar, cuyo producto destinaba a amortizar al BCR la deuda del Gobierno por pérdidas en subsidios a los alimentos. Dicho recargo subía a 10,00 soles cuando se trataba de importaciones consideradas suntuarias, cuya lista se había restringido. Junto con dicho decreto –agrega el mismo Ferrero– se explidió otro facultando a la Superintendencia de Bancos a elevar los encajes mínimos que debían mantener los bancos del sistema respecto de sus depósitos con el objeto de limitar la expansión de estos y del crédito bancario que había contribuido a la inflación.

Con estas medidas se dio un paso decisivo para eliminar el control de cambios y combatir la galopante inflación. Los exportadores podían vender libremente un 35% de sus divisas, aumentando así sus ingresos en soles, los importadores podían adquirir en el mercado libre certificados para importar mercaderías no sujetas al cambio oficial; el BCR recibió 30 millones de soles para amortizar la deuda del gobierno en solo tres meses que duró el sistema; se contuvo la expansión circulante y del crédito; y se inició el camino de transición a un régimen de libertad de cambios y de importaciones, en forma gradual para suavizar el brusco cambio del tipo oficial de 6,50 soles al tipo libre de alrededor de 15,00 soles. Con esta breve reseña histórica queda desvirtuada, pues, aquella versión tan difundida de conceder al Ochenio el inicio de la desactivación total del control de cambios.

Producido el golpe militar del general Odría en octubre, se acentuó el afán de revertir la política general del derrocado mandatario y, en particular, del control cambiario. En diciembre de 1948, un decreto elevó el porcentaje de certificados otorgados a los exportadores al 55% del valor total (en lugar del 35% anterior, deducidos los derechos respectivos, es decir, el 29% mencionado); se reservó el 45% restante para importaciones de alimentos, medicinas y gastos del Gobierno Central; se promulgó una importante lista de mercaderías cuya importación era prohibida; se suprimió el requisito de licencia para importar; y se anuló, también, el recargo de 3,05 soles cobrado en el régimen anterior. Indudablemente, este segundo paso se acercó mucho a la meta perseguida, pero en la práctica –dice Bardella– resultó que el porcentaje de certificados era bajo para las importaciones que debía satisfacer, mientras el porcentaje de divisa al tipo oficial era excesivo. Por esta razón, la cotización del dólar libre subió mucho, mientras que hubo acumulación de divisas al tipo oficial en las arcas del BCR, lo que significó un aumento del circulante y del crédito bancario, reforzando así la presión sobre el tipo de cambio libre. Este tipo, que era de 15,00 soles en el año 1948, subió a 18,00 soles en marzo de 1949 y llegó a pasar de 20,00 soles en julio del mismo año (alcanzando hasta 22,00 soles) pero en ese momento se elevaron los encajes mínimos de los bancos, se interrumpió el crecimiento del circulante y la subida se detuvo, bajando después del el cambio.

En agosto de 1949, se dio un nuevo paso, a saber: dejar a los exportadores la libre disposición, como certificados del 100% de las divisas denominadas "excedentes" (libras esterlinas y pesos argentinos), así como las provenientes de la exportación de minerales, permitiendo también que se importaran con ellas las mercaderías de la lista de prohibiciones.

Con estas medidas, bajó el tipo de cambio, y en noviembre se dio el paso final de extender a toda clase de divisas, incluso dólares, el mismo régimen de 100% de certificados de libre negociación, si bien no se podía importar con esas monedas las mercaderías prohibidas. Al concluir el año 1949, el dólar se cotizaba ya en 16,00 soles, con un notable mejoramiento respecto de los siete primeros meses del año, que fueron –como acabamos de ver– de continua subida. Con el régimen establecido en noviembre de 1949 quedó

Antiguo local del Banco Central de Reserva ubicado en el centro de la capital limeña. Durante este período, el Instituto Emisor concedió diversos y cuantiosos préstamos al Gobierno Central, orientados al pago de la deuda y al incremento de las obras públicas.

suprimido el tipo de cambio de 6,50 soles por dólar, efectuándose desde entonces todas las importaciones al tipo que obtenía el certificado en el mercado libre, y sin necesidad alguna de solicitar licencia La lista de mercaderías de importación prohibida con monedas "duras" fue reduciéndose en el año 1959, en vista del mejoramiento de la situación, sobre todo a raíz del auge de nuestras exportaciones por la iniciación de la guerra de Corea en junio de 1950; tema que es analizado más adelante.

Ahora bien, ¿Quién fue el gestor intelectual de este cambio radical de la política cambiaria a partir del gobierno militar de 1948? A todas luces, el flamante presidente del BCR y hombre vinculado (por nombre y por nacimiento) a la oligarquía terrateniente, Pedro Beltrán Espantoso. Desde su expectante e influyente ubicación, Beltrán combatió los controles aplicados al comercio y el cambio monetario, hasta lograr su abolición total y el establecimiento de una economía liberal en todas sus formas. Nacido en Cañete en 1897, este cáustico y controvertido político, economista y periodista se convirtió por muchos años en el símbolo de la derecha peruana y en el más genuino representante del liberalismo económico en el período 1920-1970. Estudiante de la Universidad de San Marcos, pronto la abandonó para dirigirse a Londres, donde continuó sus estudios en el King's College y en la afamada London School of Economics. De regreso al país, a la edad de 22 años, se dedicó a la agricultura. Fue el promotor y organizador de la primera estación experimental agrícola en el Perú (1926), establecida en el rico valle de Cañete, y de la primera asociación agrícola local. Introdujo la mecanización en el cultivo del algodón, la asistencia de profesionales especializados y el sistema de fumigación mediante avionetas. Fue entonces designado presidente de la influyente Sociedad Nacional Agraria (1927). Ocupó varias veces la dirección y la presidencia del BCR, imprimiéndole un dinamismo sorprendente. Fue director-propietario del diario *La Prensa,* donde no solo se hizo rodear de un selecto grupo de jóvenes e importantes periodistas sino también organizó campañas a favor de la libertad de prensa. En el terreno político, destacó por sus convicciones conservadoras y por su tenaz lucha contra los movimientos sediciosos, de vanguardia o de izquierda, promovidos por el Partido Comunista. Opositor al gobierno de Bustamante y Rivero, se le acusó de haber sido el principal instigador del golpe militar de Odría en Arequipa en contra del régimen elegido en 1945, acusación que él siempre rechazó y negó (véase la entrevista de César Hildebrandt en su libro *Cambio de palabras*). Más tarde fue colaborador inmediato del segundo gobierno de Manuel Prado (1956-1962), llegando a ocupar la presidencia del Consejo de Ministros.

Fuer permanentemente hostigado por el régimen de Velasco Alvarado, obligándolo a ausentarse del país. Murió en Nueva York en febrero de 1979, a la edad de 82 años.



Pedro Beltrán Espantoso (1897 – 1979), economista y político de amplia trayectoria, fue el autor intelectual del cambio radical de la política cambiaria iniciada por Odría.

[XX]

LA CREACIÓN DEL RÉGIMEN DE CERTIFICADOS DE DIVISAS EN 1945.- Concluimos el presente capítulo mencionando brevemente un tema muy vinculado al anterior y que se expresó del siguiente modo. En términos generales, se puede decir que, a pesar de las dificultades fiscales antes descritas, el Perú pudo superar el período de preguerra y la guerra misma, hecho reflejado en las reservas de libre disponibilidad del BCR que, a fines de 1940, ascendían a 1.813.000 soles y a fines de 1945 sumaban 16.582.000. Sin embargo, al término de las hostilidades el país evidenció el deseo de abastecerse a cabalidad de todos los bienes cuya importación no había podido ser satisfecha, por lo que las reservas disminuyeron apreciablemente y el Gobierno consideró conveniente adoptar medidas restrictivas, las que se manifestaron en los permisos de importación y exportación (concedidos por el Ministerio de Hacienda) y en el control sobre las demás ventas de moneda extranjera que efectuaban los bancos.

Todas estas disposiciones se unificaron luego en el decreto supremo de 6 de noviembre de 1945 (rubricado por Bustamante y Rivero), creándose así el régimen de certificados de divisas. Más tarde, el decreto supremo del 11 de julio de 1946 inmovilizó los depósitos en moneda extranjera existentes en los bancos y obligó a la venta del metal precioso al BCR, contra la emisión de certificados de oro. El Régimen de Moneda Extranjera fue sistematizado posteriormente por las leyes 10905, 11028 y 11052.

SEGUNDO PERÍODO

EL OCHENIO DE ODRÍA (1948-1956)





CAPÍTULO [I]

EL COLAPSO DEL QUEHACER POLÍTICO Y EL AFIANZAMIENTO DE LA DICTADURA

[I]

LA RUPTURA INSTITUCIONAL: EL GOLPE DE ESTADO DEL GENERAL MANUEL A. ODRÍA. LAS FUERZAS OCULTAS: BELTRÁN Y LA EXTREMA DERECHA.- El 27 de octubre de 1948, cuando aún no se habían cumplido cuatro semanas del aplastamiento de la rebelión de la marinería en el Callao, un nuevo fantasma vino a perturbar el orden constitucional de nuestra ya castigada vida política.

Como en el año 1930 (en el derrocamiento de Leguía), la clarinada militar provino de la "ciudad-caudillo", Arequipa. Esta vez, la guarnición del sur, encabezada por el general Manuel A. Odría, ex ministro del Gobierno y natural de Tarma, se levantó en armas desconociendo la autoridad del presidente Bustamante y Rivero. Refiere la revista *Caretas* que al conocerse en Lima la noticia de la insurrección, el dicaz poeta Martín Adán (en un café del Centro Histórico) lanzaría su memorable frase: "El Perú ha vuelto a la normalidad". Las restantes guarniciones de la República, incluida la de Lima, al mando del general Zenón Noriega, se sumaron al pronunciamiento revolucionario. Al decir de Víctor Villanueva, la Marina y la Aviación permanecieron prudentemente al margen de la sublevación. El atribulado mandatario, que se había negado a firmar su renuncia, fue embarcado en un avión rumbo al exilio: Buenos Aires. Con su caída terminaba el breve y cruento interludio democrático. El Perú, como en sus años oscuros, regresaba a la dictadura. El diario *El deber,* de Arequipa, haciéndose eco sin duda del sentir de gran parte de la ciudadanía, escribió en su editorial del 3 de noviembre de 1948: "El hombre Bustamante y Rivero se halla hoy apartado de la política. El concepto Bustamante y Rivero vivirá en ella permanentemente. Sus ideales reclaman traducción positiva; tal vez lejana, pero segura e incontenible. El régimen de juridicidad por él preconizado, es decir, el régimen con firme sustentación ética, cuyo distintivo lo constituyen el respeto a la ley, la coexistencia de ideologías encontradas y la comunión de todos, de amigos y adversarios en el mismo ideal de tolerancia y de patriotismo, recibirá algún día sólida y definitiva expresión". Según propio testimonio de Enrique Chirinos Soto, el referido editorial fue escrito por él, en su debut como periodista combativo del combativo diario católico.

¿Fue Bustamante y Rivero cómplice, sin quererlo, de su infortunado destino? Muchos lo han censurado por su singular desempeño como jefe de Estado; alguien, incluso, ha hablado de la "debilidad gubernamental", para referirse al período 1945-1948, lo cual, desde una perspectiva psicológica no es exacto. El ilustre arequipeño, como muy pocos gobernantes del siglo XX, mostró una personalidad condescendiente y tolerante con lo que él denominaba "el juego democrático", sin caer en el sometimiento vergonzoso ni en la debilidad despreciable que injustamente se le imputa.



Durante el primer tramo del Ochenio (198-1950: Junta Militar), los gabinetes que entonces sucedieron casi siempre estuvieron conformados por elementos castrenses, lo cual, relativamente, le concedió solidez y unidad al régimen. En la foto se observa a Odría en un acto oficial, flanqueado por algunos de sus ministros. Hacia su derecha se ubica el general Zenón Noriega Agüero, ministro de Guerra, y, hasta entonces, hombre de confianza del autócrata gobernante.

Fue enérgico e implacable cuando las circunstancias lo exigían y afable y tolerante cuando "los supremos valores de la democracia" se hallaban en peligro. Su vigorosa personalidad le permitió rechazar, desde un inicio, ser un instrumento del APRA, que con tanta vehemencia resucitaba después de una larga morada en las "catacumbas". Tampoco quiso caer bajo el dominio de los políticos profesionales ni de los hombres que eran guiados por sus intereses privados antes que por consideraciones de carácter nacional (agazapados bajo el manto de la omnipotente oligarquía). De igual modo, rechazó con energía la solicitud de la camarilla militar cuando desde el Gabinete, intentó conducirlo por caminos alejados de la constitucionalidad. Quizá su error, si se puede considerar como tal la actitud de quien hace de su vida un ejemplo de fuerza moral, fue la carencia de astucia que, a veces, es el ingrediente indispensable para subsistir en el poder. El no concibió así la política ni mucho menos el ejercicio gubernamental. Era otra su dimensión y su talla de hombría.

¿El éxito del autollamado "Movimiento Restaurador de Arequipa" se debió exclusivamente a la acción personal del general Odría? Todas las evidencias nos llevan a descubrir la existencia de un poder que, oculta y astutamente, maniobró en esa dirección bajo la aparente bandera del "antiaprismo". Aunque se manifestó aquel 27 de octubre, su acción erosiva había empezado tiempo atrás. Este poder estuvo encarnado por los más poderosos sectores económicos que la extrema derecha aglutinaba en beneficio de sus propios e inmediatos intereses. Su representante más conspicuo era Pedro Beltrán, barón del algodón, director de *La Prensa*, (el segundo diario más importante en ese entonces) y jefe de la Alianza Nacional; lo secundaron –agrega Denis Gilbert– los demás barones del agro (los Gildemeister, los Aspíllaga, los Pardo, etcétera) y los señores de las altas finanzas, como los Peña y los Prado. Esos grupos agroexportadores tenían con Bustamante y Rivero el grave e imperdonable resentimiento de que no les hubiera entregado la totalidad de las divisas de sus exportaciones y de que se esforzara por mantener un tipo de cambio adecuado para las importaciones esenciales. Les disgustaba, también, la severa austeridad del hombre impermeable a los halagos con que habitualmente ellos rodeaban a los gobernantes. Entonces prefirieron financiar el golpe militar encabezado por Odría en Arequipa y Noriega en Lima. De este modo –observan Víctor Villanueva y Jorge Basadre– la alianza oligarco-militar de antaño se hace más fuerte, invertidos los términos de la dependencia. No eran ya los aristócratas, del novecientos quienes gobernaban con el apoyo militar, ahora (1948) eran los militares que, estando en el poder, firmaban los decretos que les alcanzaba la clase dominante.

[II]

LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO (1948-1950) Y LA ACCIÓN REPRESIVA. EL DECRETO LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DE LA REPÚBLICA.- El ingreso del general Odría a Lima se produjo cuatro días después del golpe de Estado. A partir de ese instante (1 de noviembre) quedó establecida la Junta de Gobierno presidida por el sublevado militar. Instado por un periodista del diario *La Prensa* (5 de noviembre) para que definiera la ideología de su gobierno, el jefe de la Junta respondió que su régimen "(…) no sería de izquierda ni de derecha, sería eminentemente nacionalista; su finalidad se orientará a mejorar la situación de las clases laborales, para lo cual se trazará un plan de efectiva y real justicia social".

Tiempo después, legitimada su administración y como devolviendo el favor al grupo que lo encumbró, designó al mencionado Pedro Beltrán presidente del BCR y dispuso que se eligiera como presidente del Senado a Julio de la Piedra (rico hacendado norteño) y como presidente de la Cámara de Diputados a Juan Manuel Peña Prado (vinculado al círculo de banqueros). Así, la oligarquía del dinero no solo retomaba el control económico, sino, básicamente, el control político, con los grandes dividendos que ello conlleva.

Desde el inicio de la Junta, el quehacer político se redujo prácticamente a cero, violándose en forma constante y sistemática las garantías individuales. La violación de domicilios, la detención y la expulsión de dirigentes políticos (apristas y comunistas sobre todo) fueron las notas características de los primeros tiempos de la Junta. Haya de la Torre, tras un período de ocultamiento, se asiló en la Embajada de Colombia en Lima. Su asilo político duró 63 meses, desde el 3 de enero de 1949 hasta el 5 de abril de 1954. Recordemos que este caso llegó hasta el seno de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en vista de que la Junta se negaba a reconocerle el derecho de asilo diplomático y a otorgarle el respectivo salvoconducto. Solo cuando la opinión continental, tanto conservadora como liberal, y la Conferencia Internacional reunida en Caracas iban a pronunciarse a favor del político peruano, Odría al fin accedió a deportarlo, despojándolo de su ciudadanía peruana (sobre este singular caso en América Latina –anota Eugenio Chang Rodríguez)– se han escrito numerosos libros, ensayos, artículos periodísticos y varias tesis doctorales aquí y en el extranjero).

El nivel de represión llegó a su punto máximo cuando a mediados de julio de 1949 apareció el drástico decreto ley denominado "Seguridad Interior de la República", que, en el fondo, equivalía a hacer permanente y consagrar el estado de suspensión de garantías contra quienes combatieran al Gobierno (dirigido con especial dureza contra el Partido Aprista Peruano). Establecía la pena de destierro, cárcel y aun la de muerte por delitos calificados de "terroristas"; y para ser definidos como tales, bastaba con poseer "armas de fuego, cortantes y punzantes". Concedía a las



Uno de los hombres fuertes del Ochenio (y también el más repudiado) fue el ministro de Gobierno, Alejandro Esparza Zañartu. A la sombra del aberrante decreto ley denominado "Seguridad Interior de la República" y con la complacencia del déspota mandatario, Esparza Zañartu persiguió y encarceló y desterró a muchos connacionales. Su caída se produjo en diciembre de 1955, en la foto se le observa al lado de Odría en el estrado del Salón Dorado del Palacio de Gobierno.

autoridades políticas y policiales facultades de juez, se recortaba el derecho de defensa, se proscribía la libertad condicional, y, como síntesis de tanta trasgresión jurídica, se desconocía el derecho de habeas corpus. Por último, el Ministerio de Gobierno quedaba facultado para adoptar las "disposiciones" que crea necesario para garantizar la tranquilidad política y social, no pudiendo intervenir la autoridad judicial sino cuando los delincuentes hayan sido puestos a su disposición". La policía se ubicaba por encima de los jueces y el ministro de Gobierno se convertía en la máxima autoridad de la nación. Era el perfecto "Estado gendarme". Este dispositivo, convertido en ley en el Congreso se instaló en 1950, modificado en 1955 y derogado en julio del año siguiente es –a juicio de los constitucionalistas– una de las mayores aberraciones jurídicas que se han producido en la zigzagueante vida política de nuestro país. En un estudio comparativo que efectuó la Conferencia Latinoamericana por las Libertades en 1955, en Santiago de Chile, no se encontró otra ley parecida en toda la legislación represiva del continente, incluida la de Venezuela, de Pérez Jiménez, y la de Cuba, de Fulgencio Batista.

[III]

LA FUNDACIÓN DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES (CAEM). LA LABOR DESTACADA DEL GENERAL JOSÉ DEL CARMEN MARÍN.- En el ámbito estrictamente castrense e institucional, sin duda alguna, uno de los hechos más relevantes de este período (por su alto significado histórico, político, estratégico, doctrinario e ideológico) fue la creación del Centro de Altos Estudios Militares, en virtud de la Ley Orgánica del Ejército (14 de julio de 1950). Originalmente –apunta Alberto Tauro en su *Enciclopedia Ilustrada del Perú*– se denominó Centro de Altos Estudios del Ejército, para luego, en 1954, cambiar al de Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) y finalmente, en mayo de 1997), al de Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

De acuerdo con su ley de creación, sus fines eran: a) difundir el conocimiento fundamental de la doctrina de guerra y contribuir a su perfeccionamiento y mantenimiento al día; b) dirigir y conducir, dentro del mercado de dicha doctrina, la preparación para el Alto Mando del Ejército; c) estudiar las cuestiones fundamentales de la Defensa Nacional y sus relaciones con los problemas nacionales; d) estudiar objetivamente y proponer sistemas racionales de educación e instrucción en el Ejército; y e) participar en la culturización en materia de Defensa Nacional del elemento directriz del país. Según señala Víctor Villanueva en su libro *El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada*, publicado en 1972, los orígenes de la institución se remontan a la necesidad de crear un centro académico para que los oficiales superiores peruanos fueran instruidos en las responsabilidades del alto mando. Su modelo fue similar al de un CAEM creado en Francia por el mariscal Joseph Joffre en 1911, que funcionó hasta 1939 (antes de la Segunda Guerra Mundial) y fue reabierto 12 años después, en 1951. Su antecedente nacional fue un curso teórico-práctico de altos estudios militares ofrecido en la Escuela Superior de Guerra en 1913, durante el régimen populista de Guillermo E. Billinghurst. Fue con motivo del conflicto peruano colombiano de 1933 que la enseñanza francesa hasta ese entonces impartida mostró sus deficiencias en el combate en el terreno de montaña. Esto llevó a reforzar la necesidad de crear una concepción táctica y estratégica de la guerra adaptada a nuestra realidad, dando impulso a la doctrina e instrucción originales, modernizando los planes de estudios y organizando cursos especiales para oficiales superiores. Posteriormente, consideró la necesidad de proporcionar un alto nivel de capacitación en tareas de diagnóstico de la realidad nacional y dio cabida en sus cursos a los más destacados pensadores e investigadores civiles.

En sus años iniciales, la dirección del CAEM (1951-1956) estuvo en manos de un brillante e inquieto jefe del Ejército, el general José del Carmen Marín Arista, nacido en 1899 en el departamento de Amazonas. Vinculado a la docencia tanto en la Escuela Militar (de la que egresó con espada de honor) como en



José del Carmen Marín Arista (1899 – 1989), brillante jefe del Ejército, propuso la creación del Colegio Militar Leoncio Prado y fue su primer director. Asimismo, fundó el Centro de Altos Estudios Militares en 1954.



Militar y político nacido en Lima, Ernesto Montagne Markholz (1885 – 1954) fue cabeza de la Liga Nacional Democrática que lanzó su candidatura en las elecciones de 1959, enfrentándose a Odría. El Jurado Nacional de Elecciones, intimidado por el entorno presidencial, rechazó su inscripción.

la Escuela Superior de Guerra y con estudios de especialización en el extranjero, Martín propuso la creación del Colegio Militar Leoncio Prado y fue su primer director (febrero de 1944). Tuvo a su cargo el Ministerio de Guerra durante un año en el gobierno de Bustamante y Rivero. Fue luego adscrito al Consejo Superior del Ejército (febrero de 1948), en cuyo seno promovió la dación de la Ley Orgánica del Ejército que consideró –como ya se dijo– la creación del CAEM. Después de su pase al retiro, por imperio de la ley, permaneció como asesor académico de dicho Centro. Aparte de estos servicios tan destacados, durante 32 años regentó una cátedra en la Universidad Nacional de Ingeniería. Fue profesor de la Academia Diplomática y, como miembro de número, perteneció a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales del Perú.

Durante su fructífero quehacer institucional, el CAEM ha contado siempre con un selecto plantel docente civil, entre los que podemos mencionar en orden cronológico de 1951 a 1971: Walter Leiblinger, Alberto Llosa Sotomayor, Wilfredo Pflucker, Ramón Remolina, Óscar Derteano, Alejandro Miró Quesada Garland, Alberto Arca Parró, Juan Ignacio Elguera, Emilio Castañón Pasquel, Tulio D'Andrea, Atilio González, Guillermo Vegas León, Teófilo Ibarra Samanez, Virgilio Roel Pineda, Miguel Ángel Rodríguez Rivas, Juan M. Bákula Patiño, Jorge Bravo Bresani, Armando Bueno Ortiz, Raúl Ferrero Rebagliati, Jorge Guillermo Llosa, César Valega, Leopoldo Chiappo, etcétera. Casi todos ellos vinculados a las aulas universitarias, al campo profesional o a la actividad empresarial e industrial.

Finalmente, hay que señalar que uno de los enunciados del CAEM que más hondo ha calado en sus centenares de participantes es aquel que dice: "Las ideas se exponen y no se imponen", así como aquella admonición que un director del Centro hiciera a sus alumnos: "No tengáis miedo a discrepar, lo importante es fundamentar la discrepancia y ese será el inmenso valor de vuestra colaboración". Bajo esta convicción principista, no es difícil comprender el importante papel que el CAEM jugó en el proceso político iniciado con la Junta Militar de Gobierno de 1962-1963 y retomado e impulsado más tarde, en 1968, por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Así, un historiador estadounidense atribuyó al CAEM el haber actuado como "Poder Legislativo" de la expresada Junta; un periodista brasileño identificó al CAEM con la Escuela Superior de Guerra del Brasil, y consideró que el CAEM capturó el poder en el Perú en 1968 como los "sobornistas" lo tomaron en el Brasil cuatro años antes; una revista norteamericana afirmó que al CAEM asisten "prácticamente todos los oficiales que estudian populismo, teoría marxista, planificación social y desarrollo económico"; otro llamó al CAEM el "laboratorio del golpe de Estado que derrocó al presidente Belaunde en 1968" (citado por Villanueva).

[IV]

LAS FICTICIAS ELECCIONES DE 1959, "LA BAJADA AL LLANO" Y EL TRIUNFO ANUNCIADO DE ODRÍA.- La primera etapa del régimen odriista (a través de la Junta de Gobierno) duró dos años. En ese lapso se gobernó sin parlamento, y la Junta asumió la facultad de legislar mediante decretos leyes. En 1950 se llamó a elecciones generales con el claro designio de legitimar el mandato de Odría, quien renunció a la conducción de la Junta para postular su candidatura a la Presidencia de la República, desde el llano (solo permaneció alejado del poder durante 58 días y no por el término de seis meses que prescribía la Constitución). En consecuencia, el general Zenón Noriega, ministro de Guerra y hombre de confianza del autócrata, asumió el mando de la Junta Militar. Ante una situación tan insólita como esta, diversas fuerzas organizaron la Liga Nacional Democrática y auspiciaron la candidatura del general Ernesto Montagne Markholz; pero el Jurado Nacional de Elecciones (obedeciendo designios de Palacio de Gobierno) rechazó su inscripción el 11 de junio, bajo artificiosos y fútiles pretextos. Por lo tanto, las elecciones se efectuaron sin garantía de ninguna clase y con una sola candidatura, pues el general Montagne, a quien apoyaba el APRA, en un vano intento de oponer la candidatura de otro militar para derrotar al dictador,

Montagne

Yo dí la ley 8463 para quedarme en el poder sin elecciones

Y dí la ley 8505 para amordazar al Pueblo

Esto hice yo. Ahora voten por mí

Durante la campaña electoral de 1950, los dos únicos candidatos (Odría y Montagne) rivalizaron en desigualdad de condiciones. Se observa aquí un sarcástico volante contra el candidato-presidentes, quien utilizó los recursos del Estado para su campaña.

fue tomado preso y deportado. De esta manera, el general Odría fue elegido presidente de la República. La ceremonia de juramentación (al más puro estilo de sus congéneres déspotas de otras regiones) se realizó el 28 de julio de 1950 ante el congreso recién elegido. Odría iba a cumplir 53 años de edad. Al reasumir las funciones del gobierno, Odría apeló a severos procedimientos coactivos que, a la larga, afianzaron la dictadura. Con el doble apoyo del poder económico nacional y el de la fuerza militar (y de algunos sectores populares también) pudo con cierta tranquilidad esbozar un plan de gobierno a largo plazo. Además, la euforia de la prosperidad material que entonces se vivía y la expansión del mercado laboral interno coadyuvaron a este propósito. En efecto, al amparo de esta percepción colectiva, el lema gubernativo fue "Hechos y no palabras". Se desarrolló un activo programa de obras públicas, principalmente orientado a la construcción de amplios y cómodos locales escolares, vías de comunicación, centros hospitalarios, ministerios, unidades vecinales, represas, puentes, etcétera. Su gobierno –como se verá en el próximo capítulo– se vio favorecido por una coyuntura económica signada por el aumento de las exportaciones, debido a la guerra de Corea.



Al producirse el golpe de 1948, el general Zenón Noriega Agüero (199-1957) integró la Junta Militar en calidad de ministro de Guerra. Fue reconocido como primer vicepresidente de la República. Más tarde, sin embargo, fue acusado por el régimen de alentar propósitos conspirativos y fue desterrado.

[V]

LA DISTENSIÓN DE LA DICTADURA Y LA RUPTURA CON LA OLIGARQUÍA. Conforme avanzó el tiempo, la unidad del gobierno dictatorial fue resquebrajándose. Quizá el hecho más significativo de este malestar –en expresión de Francois Bourricaud (1989)– fueron las querellas cada vez más agrias y violentas entre el gobernante tarmeño y la oligarquía; sobre todo, con aquellos que no solo lo habían ayudado, sino empujado a tomar el poder. Uno de ellos era nada menos que el avispado Pedro Beltrán. Sin el apoyo de este poderoso sector económico, las cosas fueron corriendo en sentido contrario a la dirección impuesta por el dictador. Pronto, la vida política nacional asumiría otro compás, que, a la larga, como veremos, cambiaría el rumbo del quehacer partidario del país.

[VI]

EL DESPERTAR POLÍTICO Y LA APARICIÓN DE NUEVAS FUERZAS POLÍTICAS DE CORTE REFORMISTA.- Durante la segunda fase del régimen odriista (1959-1956) continuó con gran intensidad la mordaza política y el silencio casi absoluto de la oposición (al menos hasta principios de 1955). Sin embargo, la teoría del "reto y respuesta" (*challenge and response)* del eminente historiador inglés Arnold J. Toynbee bien podría tener una aplicación específica en el quehacer político peruano del bienio 1955-1956. En efecto, frente a la férrea dictadura del régimen (reto), apareció un conjunto de agrupaciones políticas con nuevos y

distintos enfoques de la realidad (respuesta), un fenómeno que, como conjunto y trascendencia, nunca se ha dado, antes ni después. Así, por ejemplo, apareció la Coalición Nacional organizada por Pedro Roselló, conectado a la industria de la construcción, que tuvo su jornada más vibrante en Arequipa en diciembre de 1955, cuando exigió y obtuvo la destitución del cazurro e implacable ministro de Gobierno Alejandro Esparza Zañartu (odiado en extremo por muchos sectores). Tuvo fuerza popular circunstancial. Hizo suyo el eslogan: "El hombre común y corriente".

Otra agrupación que se gestó en esos años estuvo vinculada al pensamiento social-cristiano y al combativo diario *El Pueblo* de Arequipa. Su formación data de inicios de 1955, cuando un grupo de jóvenes arequipeños encabezados por el abogado Héctor Cornejo Chávez y provenientes en su mayoría de las aulas universitarias, promovió la gestación de una entidad destinada a "servir de base a la organización de un partido político de inspiración y contenido demócrata-cristiano". Esta intención se cristalizó cuando, en enero de 1956, se creó oficialmente el Partido Demócrata Cristiano, como un partido descentralista y cuestionador de la coyuntura sociopolítica imperante en el país. Propugnó, invocando las enseñanzas de las encíclicas papales, un cambio en el sistema económico de entonces. Sus elementos más representativos eran: el mencionado Héctor Cornejo Chávez, Julio Ernesto Portugal, Honorio Delgado, Mario Polar, Enrique García Sayán, Benjamín Roca, Luis Bedoya Reyes, José Barreda Moller y Roberto Ramírez del Villar; la mayoría, de origen provinciano y de clase media. En la primera etapa de su quehacer político, esta agrupación participó decididamente en las movilizaciones y luchas efectuadas, sobre todo en Arequipa, contra la política interior del mencionado ministro de Gobierno. Ya constituida en partido –anota Álvaro Rojas Samanez– tuvo singular y combativa presencia en el enjuiciamiento de la gestión gubernamental del mandatario. En las elecciones de 1956 apoyó la candidatura del entonces decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería, Fernando Belaunde Terry.

Una tercera agrupación, cuyo origen era universitario, fue el Frente Nacional de Juventudes Democráticas, creado en 1955 por iniciativa del joven abogado cajamarquino Javier Alva Orlandini. Su objetivo era "postular a un hombre joven, desvinculado por completo de los grupos tradicionales del poder político, y que enarbolaba las banderas de la renovación". El llamado de Alva fue acogido entusiastamente por numerosos jóvenes universitarios, intelectuales y profesionales recién egresados. A los pocos meses de su creación (5 de agosto, el nuevo partido exigió la derogatoria de la ley de expresión, la amnistía política y la modificación de la ley electoral que "garantizara limpios comicios en 1956". Presidente del Frente fue designado Alva Orlandini, quien más tarde dirigiría la campaña electoral de 1956, logrando formar listas parlamentarias en 12 departamentos. Su comité directivo estuvo conformado por Manuel







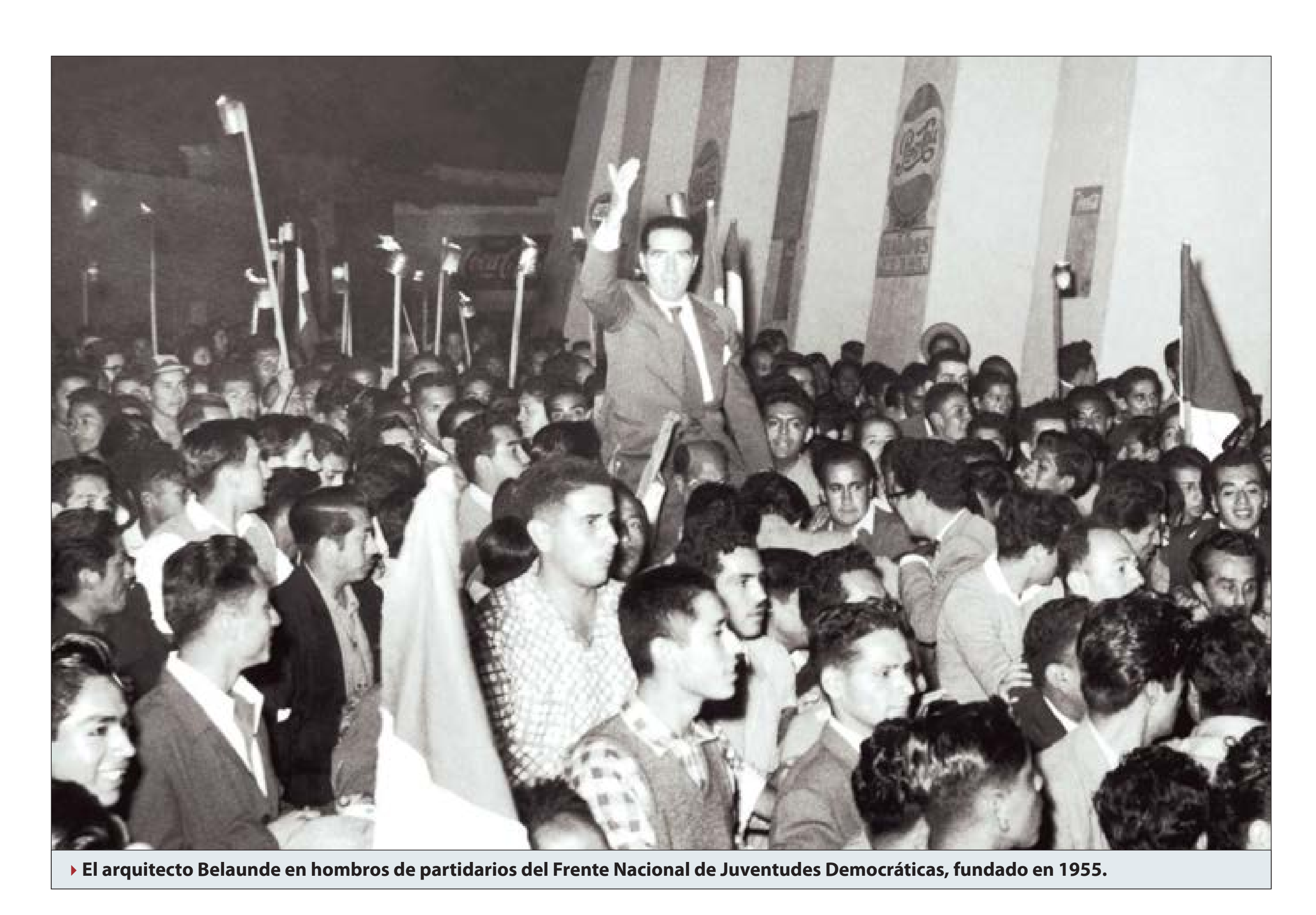
La obra material del Ochenio en el ámbito nacional fue impresionante, aunque no exenta de irregularidades y manejos turbios. A ella se destinó cientos de millones de soles del Presupuesto Nacional. En la parte superior se observa la construcción de la Gran Unidad Escolar Francisco Bolognesi; en el centro, aparece el Estadio Nacional recién inaugurado; y en la parte inferior se ve la Unidad Vecinal de Matute en plena construcción. Arriba y abajo se aprecian letreros que señalan que son obras del gobierno del general Odría.

Arce Zagaceta, José Carlos Martín, Alcides Roca Jiménez y Carlos Verau Alegría. Este partido, que lanzó con éxito la candidatura de Fernando Belaunde Terry, en las elecciones de aquel año, fue el germen de Acción Popular.

También en esta época se formó, bajo la iniciativa de Manuel Cisneros Sánchez y de Javier Ortiz de Zevallos, el Movimiento Democrático Pradista, en abierto apoyo a las pretensiones electorales del ex mandatario Manuel Prado y Ugarteche. Este partido, que llegó a aglutinar a un considerable número de adherentes, tuvo como inspiración el anhelo de "realizar una obra de unificación y paz nacionales". En setiembre de 1955, en la ciudad de Chiclayo, a raíz de la proclamación de la candidatura presidencial de Prado para las elecciones de 1956 (comicios que aún no habían sido convocados formalmente por Odría), llevó a cabo un acto cívico masivo que fue el primero que presenció el país. Un año después se transformó en el Movimiento Democrático Peruano.

Por estos años, apareció también como alternativo política una agrupación conformada por intelectuales y profesionales, ungidos de ideas avanzadas y espíritu combativo. Este grupo fue el Movimiento Social y Progresista, que surgió en 1956. Su marco ideológico estuvo representado por "la valoración de la persona humana" y sus estrategia por "la transformación radical de las estructuras socioeconómicas imperantes". Propugnó la anulación de la deuda externa, "signo maligno de la existencia de nuestro pueblo". Entre sus figuras más representativas aparecen: Santiago Agurto Calvo, los hermanos Sebastián y Augusto Salazar Bondy, Alberto Ruiz Eldredge, José Samanez Concha, Guillermo Figallo Adrianzén, José Matos Mar, Jorge Bravo Bresani, Eduardo Neyra, Adolfo Córdova y Francisco Moncloa Fry. En las elecciones de aquel año 1956 apoyó a Belaunde Terry, pero condicionándolo a ciertas exigencias de interés nacional: nacionalización del petróleo, Reforma Agraria, planificación de la economía e industrialización dinámica.

De una manera u otra, pues, el surgimiento de estas agrupaciones políticas enriqueció la marcha democrática ulterior de la nación. Al lado de ellas, factores coyunturales de esos años (inicios de la crisis económica, alza de los precios de los artículos de primera necesidad, acentuación de la dictadura, etcétera) condujeron el anhelo ciudadano a una renovación, por el camino democrático, de la vieja estructura del país. Y ese camino, exigía, como paso previo, la convocatoria a elecciones.



El arquitecto Belaunde en hombros de partidarios del Frente Nacional de Juventudes Democráticas, fundado en 1955.

CAPÍTULO [2]

LOS "AÑOS DORADOS" DE LA ECONOMÍA NACIONAL

[I]

ODRÍA Y LA ECONOMÍA DE LA POSGUERRA: DEL RESTABLECIMIENTO PROGRESIVO AL AUGE ECONÓMICO.-

El gobierno democrático de Prado (1938-1945) fue testigo y protagonista de las vicisitudes que el mundo vivió por el estallido de la Segunda Guerra Mundial; la administración efímera y accidentada de Bustamante y Rivero (1945-1948) experimentó las angustias y los trastornos derivados de la culminación del infausto conflicto. En cambio, el régimen autocrático del General Odría (1948-1956) tuvo que enfrentar directamente las consecuencias económicas de la posguerra. Efectivamente –como mencionan diversos autores–, hacia1950, el panorama mundial había variado de manera sustancial en relación con las décadas anteriores: el reacomodo posbélico –señala Alicia Polvarini– creó enorme inseguridad en muchos países, incluyendo al Perú, que había establecido lazos distintos y muy fuertes con el mercado y los capitales estadounidenses en rubros exportadores y no exportadores. Las cifras de exportación e importación de aquella época así lo evidencian. Por ejemplo, en 1938, el mercado norteamericano absorbió el 30,4% de las ventas al exterior del Perú y cubrió el 44% de las importaciones peruanas; diez años después, sin embargo, ese mercado solo absorbió el 28% de nuestras exportaciones y nos proporcionó el 63% de las importaciones.

Al influjo de este nuevo accionar, consecuencia de la contienda mundial, el régimen odriista se desenvolvió con un éxito económico reconocido por propios y extraños. Sin embargo, algunos analistas (tal vez viendo solo el bosque y no el árbol) han criticado severamente el Ochenio en su conjunto, negándole toda consideración de éxito, por ejemplo, en el terreno económico-financiero. Juzgamos que después de medio siglo transcurrido, el juicio histórico necesariamente debe ofrecer una percepción distinta o, en todo caso, más objetiva. Por un lado, no puede dejarse de condenar la dureza del trato político y la aberrante legislación que entonces imperó en el país con un claro designio antidemocrático; pero tampoco se puede ignorar los múltiples y significativos logros alcanzados en ese período en el campo económico.

Como señala Bardella, incluso aquellos que, en razón de sus ideologías políticas o económicas, critican las formas a las que se recurrió para lograr esos resultados (como fueron la apertura a los capitales extranjeros, la adopción del régimen de libertad de comercio y de cambios, el fuerte apoyo a las exportaciones, etcétera), no pueden dejar de reconocer que, después de las estrecheces padecidas durante el gobierno democrático de 1945 a 1948, en la época del general Odría el Perú logró la mayor bonanza económica de su historia contemporánea; esta, aun cuando encontró su apogeo entre 1953 y 1955, abarcó toda la década de 1950 y, en alguna forma, la siguiente, tal como lo refleja el hecho de que en esos años la economía nacional creció a un ritmo igual, o superior en ciertos casos, al de los demás países de la región. El hecho mismo de que, en contraposición al lema "libertad sin pan" que se aplicara al gobierno de Bustamante y Rivero, durante el período sucesivo se hablara de "pan sin libertad", no señala

–dice el citado autor– las dos características fundamentales de la administración odriista: su éxito económico, por un lado, y su sesgo totalitario, por el otro.

¿A qué se debió el éxito económico del gobierno de facto iniciado el 27 de octubre de 1948? En opinión de Rómulo Ferrero (colaborador inmediato del derrocado presidente y por tanto nada adicto al cazurro general), el desarrollo económico del Ochenio fue el resultado de tres factores básicos: a) el retorno al régimen de libertad económica que implicó la eliminación de precios de cambios y de importaciones y la supresión de los subsidios a los artículos alimenticios; b) el aumento y la diversificación de las exportaciones nacionales, que se vieron alentadas por el régimen de libertad económica así como en los años iniciales del período, por el alza de precios que provocó la guerra de Corea; y c) las fuertes inversiones del exterior, atraídas por el clima y estabilidad económicas que reinaban en el país, amén de la benignidad de su legislación.

Para medir adecuadamente los logros económicos del período 1948-1956 –a juicio del mismo autor–, debe mencionarse que el PBI (expresado en soles de valor constante de 1942) se elevó de 3.367 millones de soles en 1948 a 6.389 millones en 1956, con un incremento de 89,7%, equivalente a un promedio de 8,4% anual. ¡Todo un récord! Dado que la población del país creció a lo largo del período de 8.302.000 a 9.787.000 habitantes, es decir en 17,9% puede concluirse que el PBI por habitante registró una consistente mejora, pues pasó de 405,56 soles a 652,80 soles en moneda de valor constante, con un aumento del 61%. Expresado en dólares, según los tipos de cambio promedio de los años respectivos (11,03 soles por dólar en 1948 y 19,23 soles en 1956), el PBI per cápita se elevó en dicho lapso de 95 dólares a 168, es decir, en 76,8%. Sin duda alguna, contribuyeron en medida sustancial al logro de ese resultado los elevados coeficientes de la inversión bruta, que a partir de 1951 oscilaron entre el 24 y el 27% del PBI y alcanzaron el elevado nivel de 28,4% en 1954. No obstante, hay que señalar que el crecimiento del PBI no fue uniforme en todos los sectores de la economía nacional, pues fue más bien la consecuencia de desarrollos contradictorios entre sí. Por ejemplo, mientras los aportes de la industria manufacturera y de la minería superaron los márgenes de cierta importancia, el crecimiento promedio del período, el de las actividades agrícolas y ganaderas estuvo por debajo del mismo.

Ahora bien, adicionalmente a este espléndido desarrollo económico, el énfasis del Ochenio estuvo puesto en el logro de la “paz social y la seguridad pública” con “hechos y no palabras”, según rezaba su lema; para materializar este proyecto, Odría orientó su régimen a propiciar el bienestar general del pueblo y a expandir el desarrollo material del país a través de diversas y costosas obras públicas tanto en la capital cuanto en distintos puntos del territorio nacional. Se repetía, así, el modelo predilecto del autócrata Benavides implantado antes de la mencionada conflagración mundial. Para ello –dice Margarita Giesecke– el gobierno iniciado en octubre de 1948 se propuso varios objetivos concretos a corto y mediano plazo. Entre ellos, los siguientes: a) no eliminar de inmediato los controles existentes por el posible costo social que esto implicaría, sobre todo en el rubro de los subsidios; b) proteger en el angustioso problema de la vivienda a los precarios inquilinos; c) disponer la elevación entre un 33 y 70% de los salarios de los trabajadores; d) propiciar la participación de los



Innegablemente, en el ámbito social el régimen de Odría (como ocurrió antes con Benavides) desplegó una amplia y permanente labor en beneficio de los sectores más necesitados, en particular de aquellos ubicados en las populosas barriadas capitalinas. Fue una actividad de carácter asistencialista, con evidentes réditos políticos. En esta tarea, el presidente contó con el apoyo invariable de su esposa, doña María Delgado, quien presidió la Central de Asistencia Social. En la foto se la observa (en el centro sentada) repartiendo provisiones.

empleados y obreros en las utilidades de las empresas; e) extender el sistema de seguridad social a más pobladores; f) crear un Fondo de Educación Nacional para financiar la construcción de las Grandes Unidades Escolares; g) propiciar, igualmente, la construcción de viviendas multifamiliares (conocidas como unidades vecinales) para los sectores medios de la población en diferentes lugares de la República; h) intensificar la producción pesquera mediante dispositivos legales de protección y estímulo; i) propiciar las irrigaciones en distintos valles del litoral; j) reorganizar el Ministerio de Hacienda y Comercio con la intención de hacer más eficiente su injerencia en materia económica; k) crear el Ministerio del Trabajo y Asuntos Indígenas (1949) (esto –observa la citada historiadora– reflejó un importante intento de legislar y velar por una población que, a mediados de la década de 1950, sobrepasaba ya los nueve millones de habitantes y migraba cada vez más a las ciudades en busca de trabajo, dentro y fuera de la industria); l) consolidar el régimen de indemnizaciones por tiempo de servicio y establecer las gratificaciones por fiestas; m) crear la Central de Asistencia Social (que presidió la señora María Delgado de Odría) para atender los problemas de la mujer y el niño. Este organismo expandió la actividad de los hospitales públicos, y se dedicó también a la atención de desastres. Como veremos luego, este empeño desarrollista de Odría (puesto en práctica –repetimos– en un contexto político sumamente duro y represivo) se completó con la promulgación de tres leyes estratégicamente trascendentales: el nuevo Código de Minería de 1950, la nueva Ley de Petróleo de 1952 y la flamante Ley de la Industria Eléctrica de 1955. En una palabra, pues, el período aquí reseñado coincidió con una formidable etapa de crecimiento económico y bienestar en sus diferentes manifestaciones; prosperidad que, de alguna manera, se prolongaría en la década siguiente.

Desde su asunción al poder –escribe Teobaldo Pinzás en su libro *La economía peruana 1950-1978. Ensayo bibliográfico*– , Odría adoptó un liberalismo económico ortodoxo en términos de precios y mercado cambiario, que se complementó con la dación de normas legales muy favorables al capital foráneo, especialmente estadounidense. En este sentido, el mencionado Código de Minería y la indicada Ley de Petróleo se ubicaban entre los más generosos de Latinoamérica de su época. Así se hicieron efectivas las inversiones en Marcona y Toquepala, mientras que el auge de precios de las materias primas (impulsado por la guerra de Corea) hacía posible una prosperidad económica que se extendió a las arcas fiscales. Este despegue económico (logrado en gran medida por el fabuloso ascenso de las exportaciones) fue canalizado hacia lo que entonces se denominó, ampulosamente, la "política de asistencia social", destinada a satisfacer las necesidades de la población urbana, en especial de la que migraba a Lima en condiciones paupérrimas (barriadas limeñas). Esta población sirvió de sustento al Partido Restaurador y más tarde a la Unión Nacional Odriista.

Sobre esta adopción de criterios de orden social en la marcha administrativa del Estado, es útil recordar que ella se había manifestado ya en el Perú (con tibios inicios) a partir de 1931 con Sánchez Cerro, constituyendo así el primer hito en nuestra historia moderna. La influencia de las ideas sociales en el mundo llegó al gobierno y a la nación peruana, y por primera vez se aprobó una legislación de carácter general, destinada a la construcción de obras públicas y a abolir la desocupación. A partir de ese instante, un criterio de orden social fue imponiéndose en la República, primero en el campo de la legislación del trabajo, y luego en el terreno de la asistencia social y en el orden sanitario. Se crearon los comedores populares, el Seguro Social, las vacaciones para los trabajadores y las indemnizaciones. Luego estas medidas ingresaron a las esferas de la economía nacional, impregnándola de un criterio o sentido social. Por ejemplo, la explotación de los recursos naturales empezó a





Arriba: mitin de la Unión Nacional Odriista (UNO) en el populoso distrito de San Martín de Porres. Una pancarta dice: "Viva Odría, viva la futura Gran Unidad Vecinal de San Martín". Abajo: Odría en hombros en una manifestación partidaria. Se ve su emblema, donde reza el lema: "Hechos y no palabras".

hacerse en función del interés común; la industria del petróleo fue establecida por el Estado y en beneficio del país (se reservó campos petrolíferos para la nación, así como yacimientos minerales necesarios para la industrialización del país). Esta acción del Estado se vio acompañada de un renacimiento general de las energías nacionales en los campos de la producción. Por primera vez se inició la explotación económica de la selva, dedicada secularmente a producir dos tóxicos: coca y alcohol. Con la terminación de las grandes series troncales de penetración a las montañas, se establecieron cultivos técnicos del café, té, frutales, maderas, gomas, barbasco y quinua. En la región de la sierra, se inició un plan de repoblación ganadera, con la importación de sementales de pura sangre tanto para vacunos cuanto ovinos. Lo interesante de este plan, dentro de la línea histórica económica del Perú, es que gran parte de estas explotaciones se iniciaron ya directamente a través de las corporaciones estatales creadas durante el régimen de Manuel Prado, como la Corporación Peruana del Santa, para la explotación de la industria hidroeléctrica y siderúrgica. En forma indirecta, la explotación agrícola y forestal se realizó con el apoyo del Estado, y la habilitación de capitales, por los Bancos Agrícolas, Minero e Industrial del Perú. De esta manera, pues, el papel del Estado fue modificándose frente a las expectativas sociales de las grandes mayorías.



El céntrico y concurrido jirón de la Unión hacia 1950 (con automóviles y avisos publicitarios). Instantánea correspondiente a la denominada "Edad Dorada" de la economía nacional.

Como ya se ha dicho en páginas anteriores, hacia 1950 se acentuó la expansión del sector industrial, que se transformó en el más importante en término de valor de la producción y desplazó en este orden a la agricultura. En el período 1950-1968, la industria pasó a ser la segunda actividad nacional, convirtiéndose en "la espina dorsal de la nación". Para ello, fue necesaria la dación de dispositivos legales específicos de aliento, estímulo e incentivo industrial. Todos bajo el signo de una apertura liberal y amplia. Por otro lado, debe mencionarse que el producto real por habitante se elevó tendencialmente: el producto per cápita en 1950 era de 4.828 soles; en 1960, de 6.338 soles; y en 1970, superaba los 9.000 soles. Paralelamente a esta curva ascendente, la fabricación de harina de pescado y la manufactura engrosaron las filas de la clase obrera y los estratos medios de empleados, profesionales, técnicos y empleados públicos. Los grupos empresariales también se ensancharon, protegidos de la competencia externa por la política oficial, para aprovechar –escribe el citado Pinzás– las oportunidades que ofrecía un mercado interno en expansión. Al hacerse referencia a la deuda externa, no se puede dejar de recordar que fue precisamente en los primeros años del período bajo reseña que se logró concertar con los tenedores de bonos en dólares y en libras esterlinas la reanudación de los servicios de amortización e intereses que habían quedado suspendidos desde 1931. Dicho arreglo no solo nos abrió la posibilidad de recibir en 1952 los dos primeros préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, sino que, al conjugarse la firmeza básica de nuestra economía, ejerció una apreciable atracción sobre los inversionistas foráneos que encontraron en el Perú –dicen Thorp y Bertam– ese conjunto de condiciones necesarias para alentar nuevas iniciativas.

Con el correr de los años, no obstante, cambió fundamentalmente el papel y la presencia del Estado en la economía. A partir de 1955, los gobiernos se fueron alejando del *laissez faire* característica de las décadas anteriores. El Estado fue incorporándose con más intensidad en el quehacer económico-financiero, controlando, protegiendo e interviniendo directamente; en este proceso se inscribieron los regímenes de Manuel Prado (segundo mandato) y Fernando Belaunde (primer mandato). El gobierno militar iniciado en octubre de 1968 por el general Juan Velasco Alvarado es, en este sentido, la culminación de aquel proceso. Por otro lado, señala Pinzás que entre finales de la década de 1950 y fines de la década de 1970, la economía peruana experimentó tres períodos en los que la agudización del déficit fiscal y de la balanza de pagos obligó a acudir al FMI y a la aplicación de las llamadas "políticas de estabilización". Dichas situaciones ocurrieron en 1958-1959; 1967-68 y a partir de 1976. El factor precipitante de este cambio de rumbo en la política económica fue la incapacidad de mantener un nivel de gasto largamente superior a los ingresos generados por las exportaciones, determinando un "ajuste" de la economía a su capacidad de compra en el mercado internacional.

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES EN MILLONES DE DÓLARES

Año	Productos agropecuarios	%	Pescados y derivados	%	Productos mineros	%	Total exportaciones	%
1950	106,5	55,1	5,7	2,9	66,1	34,1	193,6	100
1955	119,0	43,9	11,8	4,3	115,6	42,7	270,9	100
1960	146,2	33,7	50,0	11,5	207,9	48,0	433,1	100
1965	163,1	24,4	186,7	28,0	289,5	43,4	667,3	100
1970	146,3	13,9	338,0	32,2	486,3	46,3	1.049,70	100

COMPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 1950-1968(%)

	1950	1955	1960	1965	1968
Procesamiento de exportaciones	18,0	19,1	25,8	21,5	22,8
Minerales	3,7	4,2	7,8	5,7	6,3
Azúcar	14,2	14,6	12,3	7,6	6,5
Harina de Pescado	0,1	0,3	5,6	8,3	10,1
Otros bienes de consumo	50,7	49,4	42,4	40,8	39,3
Otros bienes intermedios	19,0	19,6	19,0	21,8	25,1
Papel	1,8	2,4	3,0	3,3	3,6
Productos químicos	4,1	4,1	5,5	8,0	9,5
Derivados de Petróleo	4,4	3,7	2,9	2,4	2,3
Bienes de consumo duradero y de capital	6,7	8,6	9,9	10,8	12,9

Obviamente la experiencia histórica de estos años fue un reflejo, en pequeño, de lo que el mundo vivía en grande en el ámbito internacional. En efecto, luego de la Segunda Guerra Mundial y aquilatando siempre la experiencia traumática de la depresión de 1929, la humanidad ingresó en la década de 1950 a una época conocida como la "Edad Dorada", que duraría hasta el final del decenio de 1960. La economía mundial –señala Eric Hobsbawm en su fascinante libro *Historia del siglo XX*– creció entonces a un ritmo explosivo y sostenido, nunca antes experimentado. La industrialización se expandió en los países desarrollados y en los no desarrollados. La producción mundial de manufacturas se cuadruplicó entre el inicio de 1950 y el final de 1960, y el comercio internacional de productos manufacturados se multiplicó por diez. La producción agrícola también creció incorporando nuevas tierras de cultivo e intensificando el uso de las existentes. La producción de granos por hectárea se duplicó y la pesca mundial se llegó a triplicar antes de caer nuevamente. Por otro lado –observa Rondo Cameron en *Historia económica mundial, desde el paleolítico hasta el presente*–, fue notable el incremento del consumo de energía, principalmente del petróleo (el combustible del siglo XX). El consumo total se triplicó en Estados Unidos (la potencia mundial por excelencia) en las dos décadas señaladas. Y precisamente una de las razones por las que la "Edad Dorada" fue dorada, radica en que el precio promedio del barril del petróleo de Arabia Saudita –según Hobswam– fue menor de dos dólares en todo el período hasta 1973. Se trataba, sin duda, de un precio extremadamente bajo y que se hizo cada vez más barato, hasta que los países productores de petróleo se agruparon en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidieron cobrar lo que el mercado soportara. ¿El resultado, en términos ecológicos? El producto residual de toda esta expansión fue la polución mundial; sin embargo –señala el mencionado autor inglés–, para los industriales de entonces la polución significaba dinero. No solamente porque era sinónimo de producción industrial, sino porque siempre traía consigo la especulación de la tierra y, por lo tanto, de los valores de los inmuebles.

Inicialmente –advierte Hobsbawn– esta desmesurada e impactante explosión de la economía pareció una versión gigantesca de lo vivido por el mundo en los ya lejanos "dorados años veinte" y, en cierta medida, también, en los albores de la cercana década de 1940, pero esta vez con Estados Unidos como modelo de la sociedad industrial capitalista. La industria de líneas de producción masiva y estandarizada (iniciada en el sector automotriz por Henry Ford) se expandió por doquier, aumentó el número de vehículos (auto, camionetas, camiones), se incrementaron los servicios y bienes antes restringidos y considerados de lujo. Cadenas de comida rápida como McDonald's, los supermercados, la movilización de millones de personas gracias a la industria sin chimeneas" (turismo) y el número de teléfonos (hacia 1971, había 270 millones en el mundo) se multiplicaron de una manera impresionante. Gran importancia tuvo, igualmente, el impacto del desarrollo de la tecnología en la producción de plásticos y su uso con fines industriales, pues permitió la producción masiva de televisores, transistores, computadoras, calculadoras, etcétera. Todo

PBI POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (%)						
Año	Agricultura	Pesca	Minería	Industria	Construcción	Otros
1950	23,5	0,3	5,6	18,2	3,6	48,8
1955	19,5	0,3	6,0	21,2	5,0	48,0
1960	17,2	1,1	7,8	23,0	3,4	47,6
1965	14,5	1,6	6,8	23,7	3,6	49,9
1970	14,6	2,2	7,1	24,7	3,0	48,4

Fuente: Pinzás, Teobaldo, La economía peruana (1950-1978) Lima, 1981,pp,28, 41, 46.

ello cambió definitivamente la cotidianidad y la vida doméstica de un número enorme de personas, y demostró la importancia de la investigación científica en el desarrollo y bienestar de los pueblos. La calidad, obviamente, mejoró.

El mismo autor británico señala otras características propias de esta prodigiosa etapa; por ejemplo, el uso intensivo del capital y el notable ahorro de fuerza laboral. En efecto, para la "Edad Dorada" lo esencial era producir, prescindiendo de los seres humanos salvo en tanto consumidores. El manejo keynesiano de la economía, con el logro del pleno empleo (Europa solo tenía un 1,5% de desempleo y Japón, 1,3%), daba una enorme seguridad a los contemporáneos. En la larga perspectiva, la "Edad Dorada" se proyectaba como una subida en el ciclo de Kondratieff, como el *boom* victoriano lo había sido a mediados del siglo anterior. En cierta forma, la "Edad Dorada" democratizó el mercado, convirtiendo a millones de ciudadanos en lo que el psiquiatra y sociólogo estadounidense de origen alemán, Erich Fromm (1900-1980), denominó "agentes consumidores"; multiplicó la capacidad productiva de la economía mundial, por lo que los países en desarrollo (del entonces llamado Tercer Mundo) optaron por planificar sus procesos de industrialización y entrar de lleno en la sustitución de sus importaciones. La reestructuración del capitalismo y el avance de la internacionalización de la economía fueron, asimismo, aspectos centrales de este período. Para ello, se produjo una relación estrecha entre el liberalismo y la socialdemocracia. Los grandes hacedores de políticas económicas de la época estuvieron decididos a que la catástrofe de la crisis de entreguerras no se repitiera; consideraron que el mundo necesitaba de un liderazgo, y que este sería el de Estados Unidos y su moneda. Concluyeron que el drama de 1929 se había debido en parte a los excesos del libre mercado y, por ello, estimaron conveniente complementarlo con la planificación de la economía y las finanzas. También se propusieron que no retornara el terrible flagelo de la desocupación.

Desde otra perspectiva –concluye nuestra fuente–, el período se caracterizó por la contención del comunismo y la modernización de las economías atrasadas. De hecho, las amargas lecciones que había dejado la depresión de 1929 se tradujeron en arreglos institucionales específicos. Al respecto, el nuevo orden económico liberal tendría como base un sistema político sustentado en la flamante Organización de las Naciones Unidas. Las otras dos instituciones conformadas en los Acuerdos de Breton Woods de 1944 (el FMI y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, BIRF) tendrían la función de custodiar la inversión internacional de largo aliento y mantener la estabilidad cambiaria, así como manejar los problemas de balanza de pago. En la práctica –dice Margarita Giesecke–, al referirse a la "Edad Dorada", los planificadores de la posguerra tenían en mente una era de comercio libre, movimiento autónomo de capitales y cambios estables. Todo esto basado en la preeminencia de Estados Unidos y el predominio del dólar, respaldado por una significativa cantidad de oro. Esta estructura fue duradera, pero llegó a sus límites a inicios del movido decenio de 1970.

Inmerso en este contexto –repetimos– el régimen odriista, convertido en interlocutor directo del capital y el trabajo desarrolló extensos y costosos programas de bienestar social a través de diferentes organismos o dependencias estatales. Esto fue posible, precisamente, gracias al conjunto de reformas de los años inmediatos a la culminación de la guerra europea y al crecimiento económico descrito en las páginas precedentes. De esta suerte –escribe Felipe Ortiz de Zevallos–, en la década de 1950 el Perú mostraba varios indicadores macroeconómicos favorables, cuyos índices podían expresarse de la siguiente manera. El comercio exterior era libre al influjo de políticas promotoras de la exportación que, a su vez, asignaban escasa prioridad al proyecto anterior de sustitución de importaciones.



Hacia la década de 1950, el rubro de las exportaciones de nuestras materias primas alcanzó un nivel formidable, con el consiguiente fantástico ingreso de divisas. Aquí se observa un embarque de carbón en el moderno puerto de Chimbote.

La producción creció y las exportaciones aumentaron sostenidamente. El Estado mantuvo una adecuada disciplina fiscal. La moneda local se conservó relativamente estable, con una inflación reducida (menos del 8% anual, en promedio). La economía siguió una curva en constante ascenso (a un ritmo superior al 8% anual). La inversión extranjera predominó en muchas actividades extractivas, convirtiéndose el Perú –en opinión de Rosemary Thorp– en uno de los primeros países del continente en introducir una legislación extremadamente favorable al capital extranjero en la minería, el petróleo y la electricidad; esta legislación se combinó con la unificación y devaluación del tipo de cambio, así como con el fin de la mayoría de los controles. Se crearon varios bancos vinculados al capital trasnacional (como el Banco Continental, vinculado al grupo Rockefeller y fundado en 1951 con un capital de 45 millones de soles; el Banco de Lima, enlazado al Crédit Lyonnais de Francia y fundado en 1952 con un capital de 20 millones de soles; y el Banco Unión, fundado en el mismo año con un capital similar). La fabricación de leche evaporada y condensada logró en su producción una línea ascendente (de 6.902 toneladas en 1950 pasó a 28.569 toneladas en 1959); lo mismo ocurrió con la cerveza (de 4 millones de litros en el primer año pasó a 120 millones en el segundo) y con las gaseosas (se pasó de 29 millones de litros a 55 millones en el mismo lapso). De haberse mantenido esta tendencia, y de haber logrado simultáneamente una modernización de su aparato estatal y la aplicación de políticas que impulsaran una efectiva integración social –observa el citado Ortiz de Zevallos–, el Perú podría mostrar hoy un desarrollo similar al de algunas naciones del sudeste asiático.

¿Cuál fue el desempeño de la industria manufacturera en el período? Según diversos observadores (entre ellos Bardella), alcanzaron singular importancia los resultados de los grupos de alimentos y bebidas, de textiles, de manufacturas de metales y de productos químicos, en los que fueron intensos tanto el ritmo de capitalización como el incremento de la producción y del ingreso. Aumentos de consideración registraron también las industrias calificadas en el rubro de piedras y tierras (cemento, yeso, cal, etcétera), cuya expansión se vio estimulada por el notable desarrollo de la construcción y de las obras públicas. A pesar del crecimiento registrado –afirma dicho autor– la mayoría de las empresas industriales seguía teniendo reducidas dimensiones. De acuerdo con las estadísticas del BCR, a fines de 1956 existían en el país 4.331 empresas con una capitalización total de 5.945 millones de soles y activos consolidados por 12.005 millones de soles. Al tipo de cambio promedio de ese año (19.23 soles por dólar) esos totales eran equivalentes a 309,2 millones de dólares y 624,3 millones de dólares, respectivamente, lo que arroja sendos promedios de 71,392 dólares y 144,147 dólares por cada empresa. Según el informe presentado por Arthur D. Little Inc. en 1960 (que examinaremos más adelante), el Perú contaba entonces con menos de 200 mil personas empleadas en plantas industriales de suficiente envergadura como para ser registradas. Abstracción hecha de su tamaño –concluye Bardella–, la mayoría de las empresas industriales producía bienes de consumo cuya calidad era aceptable para el mercado interno. La industria pesada abarcaba solo algunas fundiciones, tres fábricas de cemento y varias plantas dedicadas a la producción de ácido sulfúrico y otras sustancias químicas. Además, se encontraba en avanzada etapa de instalación la estratégica planta siderúrgica de Chimbote, que inició sus actividades el 21 de abril de 1958.



Al interior del auge material que se vivió durante el Ochenio, el sector de construcción fue muy favorecido. Aquí, el gigantesco edificio del Ministerio de Educación, el cual demandó la inversión de enormes recursos e ingente cantidad de mano de obra.

Vista en su conjunto, es correcta la aseveración de Margarita Giesecke cuando dice que el Ochenio de Odría marcó el estilo y el compás del crecimiento económico de todo el período 1950-1970, durante el cual se produjo solo una breve situación de crisis económica entre 1957-1958. Esta crisis surgió porque, a pesar del crecimiento económico observado y del aumento de exportaciones, la balanza de pagos no fue favorable, pues registró un desequilibrio de 19 millones de dólares. Debido a ello –observa Bardella–, se produjo un importante déficit en las finanzas públicas y la devaluación de la moneda nacional de 19,00 soles a 23,50 soles por dólar. Las medidas correctivas incluyeron una nueva devaluación de 27,45 soles por dólar.

[II]

LA CONTRATACIÓN DE LA MISIÓN ECONÓMICA PRESIDIDA POR JULIUS KLEIN.- En el contexto nacional e internacional de bonanza antes descrito, fue preocupación temprana del gobierno de Odría sentar las bases sólidas de un proyecto económico a gran escala y suficientemente avalado por la opinión autorizada de expertos tanto nacionales cuanto extranjeros. Consecuente con este sentir, y considerando que "las numerosas y complejas cuestiones económicas y financieras requieren la existencia de un organismo de carácter consultivo que proponga las soluciones que estime adecuadas y formule pautas generales y especiales conforme a las cuales debe desenvolverse el plan económico y financiero del Estado", con fecha 29 de marzo de 1949 (apenas transcurridos cinco meses del golpe), el sedicioso general expidió un decreto supremo disponiendo la conformación de una Comisión Consultiva del Ministerio de Hacienda y Comercio integrada por el ministro del ramo, el presidente del BCR y seis personas versadas en cuestiones económicas y financieras designadas por el Ejecutivo. Según Bardella, integraron esta Comisión los señores Manuel Vicente Villarán, Francisco Echenique, Hernando de Lavalle, Emilio Guimoye, Claudio Fernández Concha y Manuel Moncloa y Ordóñez.

Dos meses y medio después, confirmado este temperamento modernizante, el gobierno de facto dispuso (8 de junio) la contratación en Estados Unidos de una Misión Económica y Financiera dirigida por el renombrado economista Julius Klein, con el fin de "llevar a cabo la reorganización de nuestros sistemas económicos, financieros y administrativos, especialmente en el campo monetario y presupuestario, así como también revisar las regulaciones, prácticas comerciales y aduaneras para

ÍNDICES DEL PBI POR RAMAS DE ACTIVIDAD (1942 = 100)

	1948	1950	1952	1954	1956
Agricultura y ganadería	321	595	750	827	814
Minería	187	463	671	892	1.202
Industria	414	596	778	1.084	1.366
Servicios	134	224	310	352	487
Comercio	372	578	821	925	1.329
Finanzas	176	299	489	735	1.009
Diversos	262	419	769	901	998
Gobierno	300	560	901	1.076	1.751
PBI Total	**292**	**512**	**708**	**847**	**1.068**

COMERCIO EXTERIOR (EN MILES DE DÓLARES)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldos
1948	162,4	167,8	-5,4
1949	154,6	167,1	-12,5
1950	193,6	186,2	-12,5
1951	252,5	279,7	-27,2
1952	238,7	287,5	-48,8
1953	222,0	292,0	-70,9
1954	247,6	249,7	-2,1
1955	270,9	300,3	-29,4
1956	311,4	361,0	-49,6

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (EN MILES DE TONELADAS)

	1948	1950	1952	1954	1956
Algodón	61,4	73,5	96,5	119	115,1
Azúcar	497,9	451,5	493,6	637,6	717,8
Café	3,5	5,6	8,9	9,6	14,4
Maíz	244,1	276,0	321,4	303,8	265,2
Papas	1,077,3	1,364,3	1,315,0	1,453,1	1,013,3
Arroz	137,2	74,9	176,4	172,4	162,1
Trigo	136,8	143,8	162,1	162,5	123,3
Cebada	189,5	219,7	217,2	225,8	159,3

INGRESOS Y EGRESOS FISCALES (*) (EN MILLONES DE SOLES)

Año	Ingresos	Egresos	Saldos	Superávit o déficit % del PBI
1948	1.026	1.051	-25	0,29
1949	1.454	1.388	76	0,62
1950	2.171	2.054	117	0,77
1951	2.753	2.470	283	1,51
1952	3.123	3.150	-27	0,13
1953	3.440	3.525	-85	0,38
1954	3.698	3.666	32	0,13
1955	4.787	4.641	146	0,51
1956	5.478	5.842	-364	1,15

(*)Incluye las cuentas especiales
Fuente: Bardella *Un siglo en la ecomomía del Perú*,pp.387-394.



Julius Klein, connotado economista estadounidense nacido en 1886, fue un experto en asuntos económicos y financieros de América Latina. Fue docente de la Universidad de Harvard y subsecretario de Comercio. Presidió la Misión Económica y Financiera que vino al Perú en 1949.

depurarlas de las trabas que dificultan el libre desarrollo de las actividades económicas del país". De este modo, 18 años después del arribo de la controvertida misión encabezada por el profesor Edwin W. Kemmerer, el Perú confiaba nuevamente su destino económico a un grupo altamente especializado del exterior. La Misión Klein, integrada por expertos de diversos campos de la economía, permaneció en el país durante casi seis años (1949-1955), realizando un "minucioso trabajo a entera satisfacción del Gobierno", según señaló el ministro del sector al término de la misma. El primer informe técnico fue presentado el 5 de noviembre de 1949; vale decir, cinco meses después de iniciado el diagnóstico. Se señaló claramente que la inflación "era la causa principal de los males que afligían a la economía nacional" y que su manifestación más notoria "era el alza de los precios y de la cotización de la moneda extranjera". Asimismo, puntualizaba que dicho fenómeno "debía ser atribuido, en primer término, a la expansión exagerada del circulante causada por los déficits fiscales y, en segundo lugar, a la expansión del crédito derivada del aumento previo del circulante".

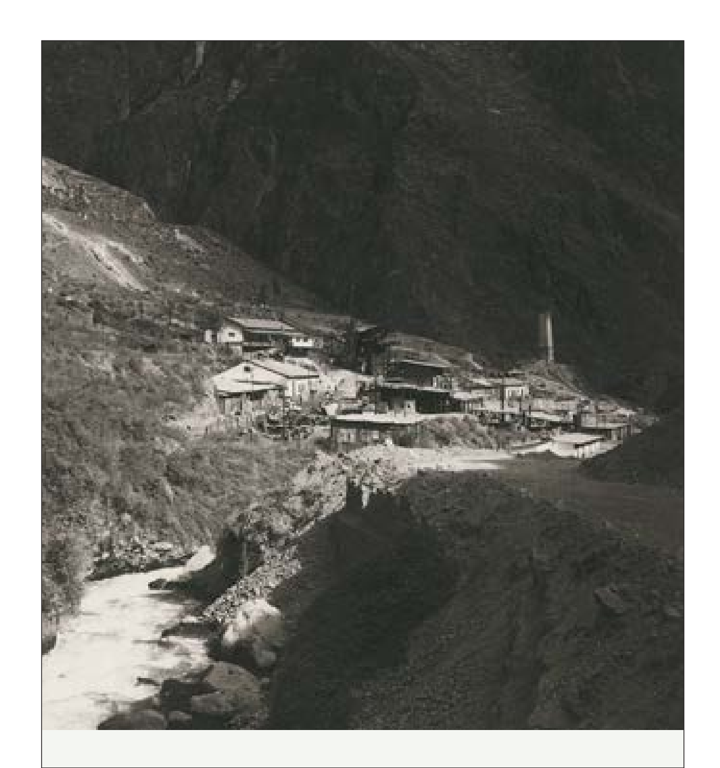
Como se verá de inmediato, el 11 del mismo mes, siguiendo las recomendaciones de ese primer documento y hechas las consultas pertinentes al FMI, el Gobierno acordó: a) eliminar los últimos vestigios del control de cambios, dejando en suspenso la paridad de nuestra moneda; b) autorizar a los bancos comerciales a recibir depósitos en moneda extranjera, y c) anular todo tipo de subsidios y de control de precios, con excepción de los referidos al pan y a los combustibles. "Con todo –anunció Odría en su Mensaje a la Nación el 17 de noviembre de 1949–, el gobierno ha hecho el más grande esfuerzo verdaderamente constructivo de los últimos años en materia económica y financiera para lograr la más plena rehabilitación económica de nuestra Patria". Pero las medidas –dice el citado Bardella– no solo fueron reconocidas y aplaudidas por el gobierno, sino también por los sectores empresariales y financieros. En la *Memoria* anual correspondiente al ejercicio de 1949, el presidente del Banco de Crédito del Perú terminó diciendo: "(…) la política económica del gobierno presente ha entrado en un camino que, a no dudarlo, ha de conducir hacia una anhelada y duradera prosperidad (…)".

Por decreto ley del 18 de julio de 1950 (firmado por el general de brigada Zenón Noriega, en su calidad de presidente de la Junta Militar de Gobierno y ministro de Guerra) se amplió en 129.086 soles el crédito extraordinario para atender los gastos de la mencionada Misión (Anuario de la *Legislación Peruana*, enero-julio de 1952, t. XLI).

[III]

EL ABANDONO DEFINITIVO DEL RÉGIMEN DE CONTROLES Y EL RETORNO A LA LIBERTAD DE CAMBIOS.- Haciéndose eco de las sugerencias de la Misión Klein, el presidente Odría no solo dio por concluido el zarandeado control de cambios (establecido por el régimen anterior e insistentemente condenado por los grupos de poder que reclamaron su abolición), sino que inició también el proceso de liberalización de controles. En efecto –escribe Gonzalo Portocarrero–, el progreso del país habíase comenzado a sustentar en una serie de prerrequisitos políticos, económicos y sociales que reclamaba un horizonte claro y confiable. Por ejemplo, el bienestar social solo se lograría con una acertada conducción de la economía y viceversa. De esta manera, la antigua idea keynesiana de la planificación económica comenzó a plasmarse en el papel que jugó el Estado como mediador entre el capital y el trabajo, así como en la búsqueda del pleno empleo, para lo cual era preciso –de acuerdo con la recomendación del FMI– reorganizar la economía exportadora. Esto último se concretó mediante la eliminación total de los controles en noviembre del indicado año 1949, comenzando por la libertad de cambio y siguiendo con la libertad en las importaciones.

Sin embargo, cabe advertir que el proceso peruano de acabar con los controles y prepararse para la significativa expansión de las décadas de 1950 y 1960, fue –según Rosemary Thorp– diferente al de otros países medianos y grandes de América Latina. El proceso significó retornar y centrarse casi exclusivamente en los sectores primarios; los mismos que respondieron y guiaron al país, durante esos dos decenios, hacia un *boom* de las



▸ **En la imagen, el centro minero de Tamboraque, ubicado en el distrito de Matucana (a 2.378 metros de altitud) en la provincia de Huarochirí, departamento de Lima.**

exportaciones primarias, sustancialmente renovado, sobre la base de una fuente expansión de la oferta. No obstante –observa dicha autora inglesa–, las circunstancias empezaron a cambiar durante la misma década de 1950, cuando comenzó a sentirse la presión demográfica, aumentó la intranquilidad rural, empezó a evidenciarse una restricción sobre el recurso tierra y creció una presión para algún tipo de Reforma Agraria. Todo esto se combinó para que la élite económica aborigen (quizá por primera vez desde la década de 1890) se interesara seriamente en la industria; en particular, porque la exploración de petróleo no estaba rindiendo mucho y los denuncios mineros claves estaban en manos de empresas foráneas. Esto, de alguna forma, explica la transición tardía del Perú, a fines del decenio de 1950, hacia una reforma arancelaria y hacia la dación de una Ley de Promoción Industrial (en 1958 y 1959, respectivamente).

¿Cuál fue el comentario de los grupos económicos frente a la derogatoria del expresado control? Obviamente, de satisfacción y regocijo. En su *Memoria* anual correspondiente al año de 1949, el presidente del Banco de Crédito del Perú, Enrique Ayulo Pardo, no solo saludó alborozadamente la medida, sino que expresó su total complacencia "por los múltiples beneficios que ella acarrearía a la nación". Aquí parte de su singular testimonio: "Al término del año en curso, el hecho más importante lo constituye la ejecución gradual, pero decidida, del plan del Gobierno de conducir la economía peruana del régimen de controles y restricciones al sendero que tiene como meta la libertad económica. La acumulación de controles había dado lugar a peligrosas distorsiones de nuestra economía y la progresiva abolición de ineficaces métodos restrictivos crea la esperada oportunidad a los elementos vitales de nuestro progreso económico para obrar en su desarrollo en un ambiente propicio a la libre iniciativa (…)." Por su parte, la *Memoria* anual de la Cámara Sindical correspondiente a ese año señalaba complacidamente: "Durante 1949 el Perú dio un paso decisivo y de honda trascendencia al abandonar el régimen de controles y volver a la libertad económica. Este hecho fue el resultado de un plan gradual que culminó con el Decreto Ley 11205. La medida, desde todo punto de vista, fue técnicamente acertada, oportuna y beneficiosa, porque condujo a la recuperación del valor de nuestra moneda (…)". Pero –dice Margarita Giesecke– los jubilosos directivos esperaban también que paulatinamente se restablecieran los créditos tradicionales y se obtuviera el apoyo del capital estadounidense, ya que ambos aspectos eran indispensables para un efectivo fomento de la producción y para asegurar el equilibrio de nuestra balanza comercial. En este sentido, fue calificada de muy buena la Misión Klein, a base de cuyo informe –repetimos– se dictó el decreto ley que suprimió los controles.

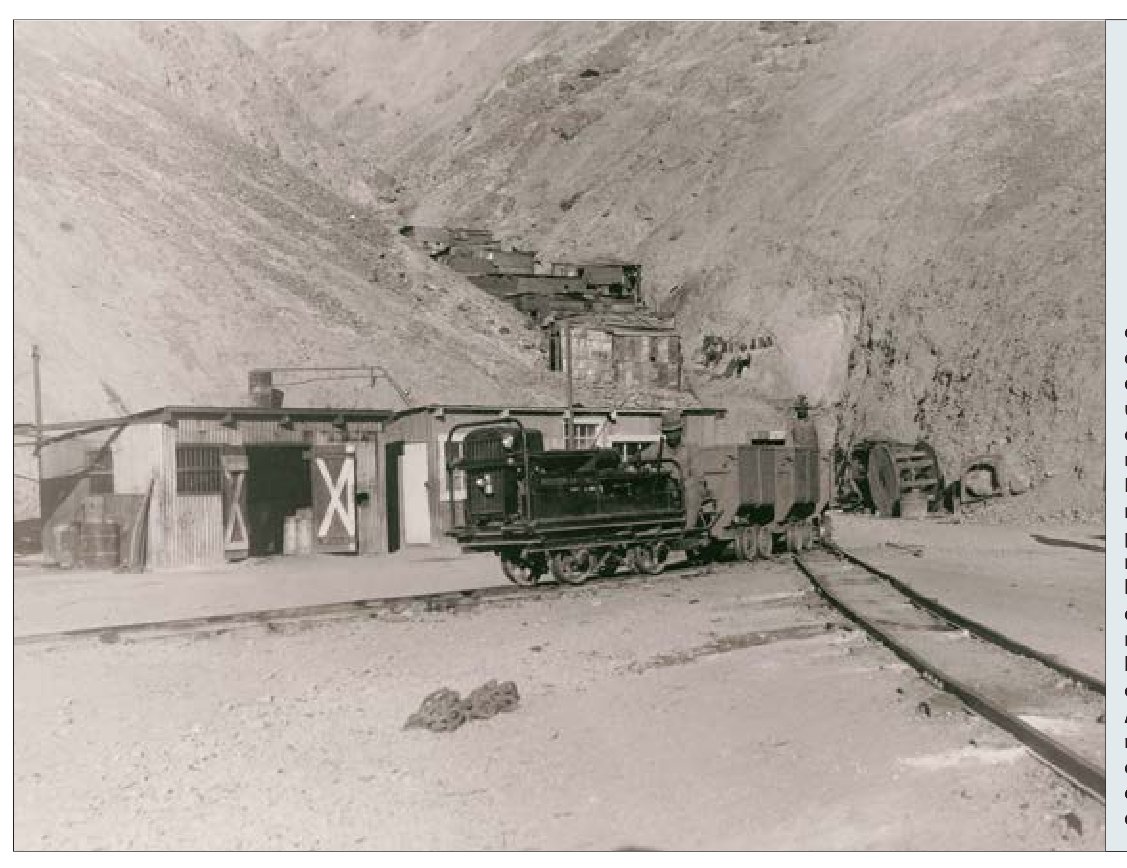
[IV]

EL NUEVO CÓDIGO DE MINERÍA DE 1950.- Históricamente, la industria minera, con anterioridad a ese año, se desarrolló en condiciones adversas y con resultados frecuentemente contrarios al interés general. Uno de los factores que contribuyeron a ello fue –en observación del ingeniero José Rocha Fernandini– la aplicación de los antitécnicos y rígidos derechos de exportación que regían por entonces en materia tributaria. Además del impuesto pro Banco Minero y de los derechos de importación por las maquinarias y materiales traídos del extranjero, se vivía bajo una constante amenaza por los aumentos que se hacía (de tiempo en tiempo) de todas las cargas tributarias, sin discriminación alguna, hubiera utilidades o no, lo que afectaba, en la mayoría de los casos, el capital de los afligidos mineros. Consecuencias de esta equivocada política minera fueron, sin duda, la baja de la producción del sector, el desaliento de los inversionistas (tanto nacionales cuanto extranjeros) para hacer exploraciones en nuevos yacimientos y el abandono de muchas minas porque no era conveniente económicamente la explotación de zonas marginales o de baja ley, por lo que se realizaba solo la explotación de las zonas que eran ricas en mineral, para de esta forma contrarrestar los agobiadores impuestos de exportación.

Por otra parte –señala el indicado profesional–, durante el período anterior al flamante Código de Minería, se dictaron varias leyes que crearon, de modo específico, impuestos de

exportación a los minerales; igualmente, diversas disposiciones establecieron reservas para diferentes regiones del país. Indudablemente, tan numerosa (y engorrosa) serie de dispositivos trabó el desarrollo de la actividad minera y conspiró contra su economía y desarrollo; pues carecía, incluso, de normas ejecutivas y de un estudio técnico para su debida aplicación. Todo ello, planteaba perentoriamente un cambio de rumbo en materia legal y en el accionar gubernamental. En efecto, después de varios intentos de reforma del obsoleto Código de Minería de 1900 (dado en la época del presidente Eduardo López de Romaña), por resolución suprema del 22 de agosto de 1949, se nombró una comisión encargada de formular el proyecto del nuevo Código de Minería; ella estuvo integrada por tres eminentes profesionales del ramo: Mario Samamé Boggio, el citado José Rocha Fernandini y Daniel Chávarri Burga.

Según narra el mismo Rocha Fernandini, después de cinco meses de permanente e intenso trabajo, pudo la comisión presentar el proyecto respectivo al ministro de Fomento y Obras Públicas, teniente coronel José del Carmen Cabrero, que fue uno de los más decididos propulsores de esta flamante e innovadora legislación minera. El anteproyecto, con buen criterio, se puso en conocimiento de todas las instituciones afines y profesionales especializados en la materia, que elevaron sus valiosas observaciones, sugerencias u opiniones, las cuales fueron acogidas por la comisión. El 15 de abril de 1950 (en un lapso menor al fijado), la comisión cumplió con presentar el proyecto definitivo, que fue totalmente aceptado por la Junta de Gobierno; un mes después (12 de mayo), se expidió el Decreto Ley 11357 promulgando el Código de Minería, que entró en vigencia el 1º de julio de ese año. Posteriormente, este dispositivo fue ratificado por el Congreso de la República, convirtiéndose en ley definitiva y el Código en plena vigencia. Ciertamente, el Código de 1950 –escribe Mario Samamé Boggio, otro de sus autores– constituyó un paso decisivo en la historia de la minería del siglo XX. Transformó el estatus legal establecido por el derogado Código de 1900 creando no solo normas progresistas que ampararon el ejercicio de la actividad industrial minera, sino también limitando las capacidades de acaparamiento improductivo y estableciendo un sistema tributario liberal y amplio. Además, determinó con precisión procedimientos expeditivos y de duración mínima que eliminaron las moras y dilaciones que habían entorpecido el progreso de la minería en décadas anteriores. Por otro lado, contempló la seguridad de los obreros mineros y los beneficios sociales correspondientes, estableciendo innovaciones y nuevas garantías a la contratación privada del ramo. Finalmente, concordó sus postulados específicos con lo establecido en la Constitución del Estado entonces vigente.



Históricamente el flamante Código de Minería de julio de 1950 constituyó un paso decisivo en la actividad minera del siglo XX. Entre sus alcances más significativos pueden mencionarse la seguridad de los obreros mineros y los beneficios sociales correspondientes. Aquí, un centro minero de aquella época y un obrero en plena faena detrás del vagón.

En su estructura temática, el Código (cuya trascendencia rebasó nuestras fronteras) fue dividido en cinco grandes capítulos. El I, dedicado a la propiedad minera; el II, a la jurisdicción de minería; el III, a los procedimientos; el IV, a los contratos de minería; y el V, a disposiciones generales y transitorias. Sus principales notas (que aceleraron el proceso de industrialización) se hallan resumidas tanto en el artículo del ingeniero Mario Samamé "El progreso de la minería en el siglo XX", publicado en 1962, cuanto en el de José Rocha, "La legislación minera en el Perú durante el siglo XX", del mismo año. En fechas sucesivas (7 de junio y 4 de setiembre de 1950) se expidieron sendos reglamentos aclaratorios o complementarios al texto del Código.

A partir, pues, de aquel emblemático año de 1950, la industria minera ingresó (como consecuencia precisamente de la flamante política sectorial que encarnó el expresado Código) en una nueva y decidida fase de su desarrollo. Si en los primeros cinco años (1950-1955) los resultados representaron –según ambos autores– un auge sin precedentes, en los años sucesivos ellos se vieron reflejados en enormes inversiones, considerables utilidades, inmensos proyectos y un notable récord de producción, que representó (junto con la agricultura y la pesquería) casi la totalidad de nuestro comercio exterior a fines de dicha década. "La moderna política minera –escribió Samamé– asegurando las inversiones y dando aliciente al empresario regnícola o extranjero ha hecho posible una nueva política social de mejores salarios, cómodas viviendas, mejoras en el bienestar y la implantación de un nuevo Reglamento de Higiene y Seguridad que ampara, cautela y defiende el capital humano".

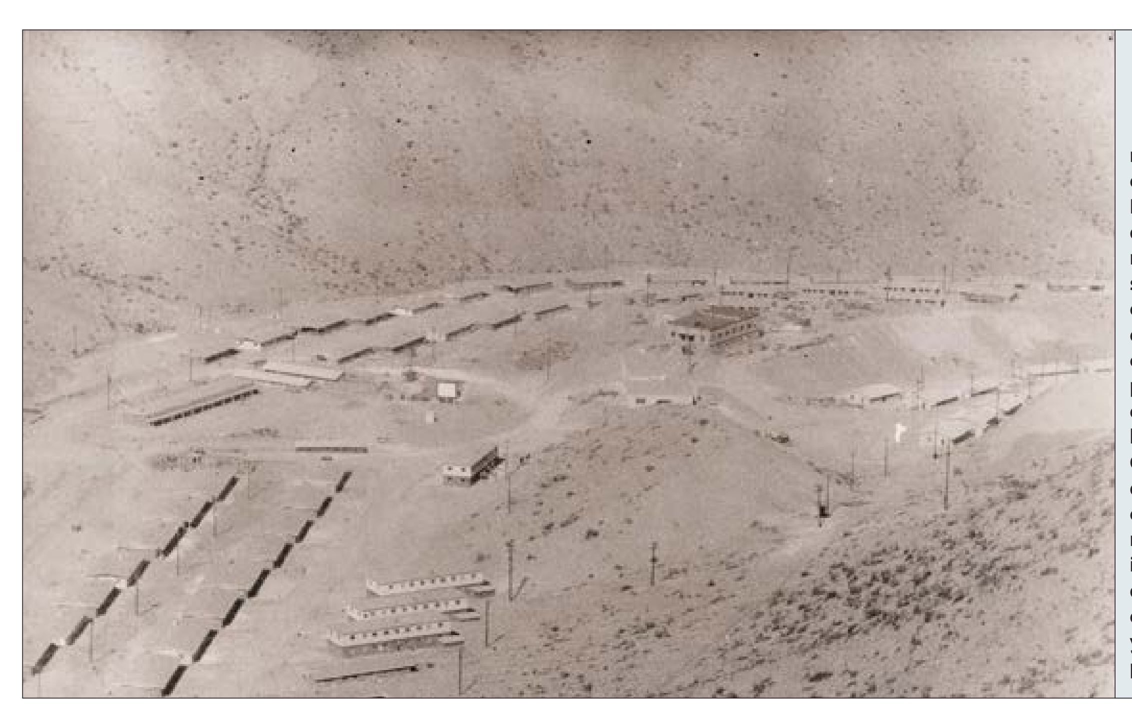
Mineros de la Cerro de Pasco Copper Corporation acarreando minerales en la entrada del túnel principal a mediados de la década de 1950.

Las cifras, de por sí, hablan fehacientemente de este notable salto de la producción minera debido, en gran parte, a la promulgación del mencionado Código. Por ejemplo, de 1948 a 1956 se logró incrementar de 48.500 a 129.000 toneladas anuales la producción de plomo, y de 58.800 a 175.000 toneladas la de zinc. Por su parte, la producción de plata llegó más que a duplicarse (de 289 a 715 toneladas), en tanto que la de cobre subió de 18.069 a 46.200 toneladas. Por otro lado, las inversiones en el sector (alentadas por el régimen de libertad económica vigente) se incrementaron significativamente. Aparte de las realizaciones registradas en los sectores de la pequeña y mediana minería –dice Bardella–, puede mencionarse la suscripción en 1952 de un contrato con la Marcona Mining Company (subsidiaria de The Utah Construction Company de Estados Unidos) para la explotación del yacimiento de mineral de hierro de Marcona en el departamento de Ica y la constitución de la Southern Peru Copper Corporation, a la cual, mediante un contrato estipulado en 1953, se le confió la explotación de los ricos yacimientos cupríferos de Toquepala, en el departamento de Tacna; en su conformación intervinieron las siguientes cuatro empresas: la American Smelting and Refining Company, con una participación del 57,75%; la Phelps Dodge y la Cerro de Pasco Copper Corporation, con sendas participaciones de 16% cada una; y la Newmont Mining Company, con 10,25%. La presencia de la Southern, a no dudarlo, cambió el rostro minero del Perú: se ingresó en una fase de producción con estándares mundiales y con una tecnología de avanzada generación.

[V]

LA GUERRA DE COREA Y EL AUGE DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS.- Durante estos años, las medidas tomadas internamente (ya explicadas en las páginas precedentes) y el desarrollo favorable de la economía mundial produjeron una serie de situaciones propicias para el Perú. Una tuvo que ver –dice Julio Cotler– tanto con la diversificación de la economía (pesca, café, nuevos minerales) cuanto con el aumento de los precios de las materias primas exportadas, debido al crecimiento internacional, a la reconstrucción europea, a la expansión estadounidense y a la demanda particularmente explosiva durante la guerra de Corea (1950-1951) y los dos años ulteriores.

Efectivamente, desde el punto de vista de nuestro comercio exterior, el mencionado conflicto del oriente asiático (guerra intestina entre los dos Estados coreanos) creó un amplio y óptimo mercado para nuestras materias primas, con lo que la balanza de pagos se vio favorecida y se pudo eliminar las restricciones de cambios establecidas en 1945 por Bustamante y Rivero. Entonces, el país pasó por una bonanza de las exportaciones que hizo duplicar el valor de su comercio externo durante dicha



Ubicado a 2.700 metros de altitud, en el distrito de Ilabaya, provincia de Tacna, el centro minero de Toquepala se constituyó en el principal establecimiento cuprífero del país a partir de 1953. Allí empezó a operar la Southern Peru Copper Corporation, que, con el tiempo cambió el rostro minero del Perú: se ingresó en una fase de producción con estándares mundiales y con tecnología de punta.

década, lo que redundó en un formidable incremento del consumo personal, así como de los gastos fiscales. Las cifras al respecto, son elocuentes y asombrosas: de 155 millones de dólares en 1949 se pasó a 253 millones en 1951, o sea, 63% de incremento del valor de las exportaciones. Un verdadero récord en el ámbito de la región. De manera particular, nuestros minerales fueron los más favorecidos con el alza de los precios. Sobre esta coyuntura favorable, el Departamento de Comercio estadounidense opinaba "que si bien el Perú tuvo su parte positiva en el auge de las materias primas ocasionado por la guerra de Corea y se benefició con la mejora de los términos del intercambio, aun más significativo fue el aumento sostenido en el volumen físico de la producción (…)".

[VI]

LA CREACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE LIMA.- Datos interesantes sobre este trascendental episodio de la centenaria entidad bursátil, se hallan en el libro de Margarita Giesecke reiteradamente citado en los acápites anteriores. Según se lee en dicho texto, la reorganización institucional acordada en 1949 desembocó en la creación y el reconocimiento oficial de la Bolsa de Comercio de Lima por el gobierno del general Odría, el 5 de diciembre de 1951. La sustitución de la antigua Bolsa Comercial por la flamante Bolsa de Comercio fue calificada por *El Comercio* como un hecho "de gran trascendencia" para la economía y las finanzas del país, pues no se limitó a una mera sustitución legal o formal, sino a la estructuración de una corporación que de veras pudiera "constituir el centro de un vasto mercado de calores".

Esta meditada y anhelada) reforma institucional se complementó con la modificación de los estatutos y la aprobación del nuevo reglamento por la Junta General Extraordinaria del 30 de diciembre de 1952. Para el directorio de 1953, presidido por Julio C. Lozano y bajo la vicepresidencia de Felipe Marrou Correa, el mayor beneficio que trajo la reforma fue la formación del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, institución estipulada por ley, que fue reconocida por el mencionado gobierno. La Junta Sindical de este cuerpo representativo, conforme al Código de Comercio, debía controlar y respaldar la marcha de la Bolsa, la inscripción en ella de nuevas entidades, el desarrollo de sus ruedas de bolsa y, en general, su régimen y política interior.

[VII]

EL INICIO DEL DESARROLLO EXPLOSIVO DE LA PESCA Y DE LA INDUSTRIA DE LA HARINA DE PESCADO: EL "BOOM" DE LA ANCHOVETA.- En un libro publicado años atrás (*El Perú republicano y moderno 1868-1968*) sosteníamos que la pesca, en comparación con las otras actividades productivas y extractivas del país, era, relativamente, muy reciente. Solo a partir de los años de la Segunda Guerra Mundial fue que la industria pesquera inició sus actividades en proporciones cada vez mayores y con matices de un quehacer en evidente expansión, a tal punto que a principios de 1947, con sentido casi profético, el Banco de Crédito del Perú previó que "llegaría a constituir en el futuro una importante industria nacional" (citado por Bardella); antes de ese año, apenas hubo una pesca artesanal y de alcance limitado en el mercado de consumo interno.

El comienzo de esta fabulosa industria estuvo vinculado a un hecho específico casi con ribetes episódicos y circunstanciales. "Cuando los pilotos de la Fuerza Aérea de Estados Unidos durante la Segunda Guerra –refiere Jorge Donayre– requerían de fuertes dosis de vitamina A para lograr una mayor visión en los vuelos nocturnos, y desde nuestro país se envió una muestra de hígado de bonito, en realidad estaba naciendo la industria peruana de exportación de pescado". En efecto, este conflicto transformó la plaza de los productos pesqueros peruanos. La guerra privó al mercado estadounidense de sus principales proveedores extranjeros de dichos productos (Japón y Escandinavia) y, hacia 1942, ciertas empresas norteamericanas buscaron activamente nuevas fuentes de abastecimiento, especialmente de pescado en conserva y de aceite de hígado de pescado. La Wilber Ellis Company de San Francisco (la empresa estadounidense más importante de estos productos) ingresó al mercado peruano como compradora; el hombre clave fue su dinámico ejecutivo Francis D. Wyatt.

Pronto la demanda se hizo mayor y continua. Solo en el año 1940 se exportó a dicha nación 208 toneladas de hígado de bonito y otras vísceras para la preparación de cápsulas de la mencionada vitamina. En los años siguientes, hasta 1946, el sector pesquero de pequeña escala obtuvo elevadas ganancias de la producción, primero, de hígado de pescado y, después (en 1945-1946), de pescado ahumado y salado para el programa europeo de rehabilitación. Su mayor auge fue alcanzado de 1953 a 1957, pero luego la competencia japonesa y el alto costo de la producción en nuestro medio, obligaron a una declinación muy notable. Puede decirse, entonces, que en esta primera etapa la industria pesquera se concentró, en gran medida, en el congelado del pescado y en la fabricación de conservas; vale decir, en una industria diversificada. El primero y más famoso ejemplo de diversificación fue el que llevó a cabo el médico limeño Miguel Capurro, quien, después de haber tenido éxito con productos de hígado de pescado, instaló una fábrica de conservas en 1942, con el apoyo financiero de la banca comercial. La empresa fue la Industria Pesquera S. A. (establecida en el Callao) y la entidad bancaria el Banco Popular de la familia Prado. En el bienio 1947-1948 se establecieron muchas fábricas de conservas, y en 1950, incluso después de que varias de estas esperanzadas empresas habían fracasado, existían 49 fábricas, de las que 15 podían ser consideradas grandes. No más de dos o tres compañías –según refiere Jaysuño Abramovich– estaban controladas por la élite peruana y solo una (aun cuando se

PRODUCCIÓN DE HARINA DE PESCADO 1950-1960

1950	20.000 Ton.
1955	50.000 Ton.
1960	1.100.000 Ton.

EVOLUCIÓN DE LA PESCA DE ANCHOVETA 1950-1966 (TONELADAS)

1950	440
1951	6.829
1952	15.950
1953	37.113
1954	43.029
1955	58.707
1961	5.010.157
1962	6.591.520
1963	6.634.835
1964	8.863.400
1965	7.260.715
1966	8.708.999

EMBARCACIONES PESQUERAS

Año	N° de lanchas	Capacidad total de carga	Capacidad de bodega Promedio por lancha
1959	433	25.638 toneladas	59,2 toneladas
1960	700	51.620 toneladas	72,8 toneladas
1961	878	68.730 toneladas	78,3 toneladas
1962	1.096	99.000 toneladas	90,3 toneladas
1963	1.756	176.000 toneladas	100,0 toneladas
1964	1.846	192.000 toneladas	104,0 toneladas

Fuente *Pesca* vol XII, No 3, Lima Marzo de 1966 p.37.

trataba de una de las principales) contaba con un fuerte capital extranjero (esta era la Empresa Pesquera Ilo). Las restantes eran entidades fundadas por empresarios de clase media de origen peruano o por inmigrantes de distinta nacionalidad.

Con el transcurrir de los años, esta floreciente industria nacional fue adquiriendo otra dimensión, focalizada ahora en la extracción de anchoveta y en la producción de harina y aceite de pescado, que gracias a los esfuerzos tesoneros, la fe indesmayable y el espíritu de empresa de sus integrantes, hizo del Perú, en contados años, la primera potencia pesquera del mundo y el principal abastecedor del mercado internacional de harina de pescado a base de ese espécimen. Efectivamente, en 1943, según cálculos de Manuel Vegas Vélez, se pescó 26.725 toneladas métricas en el litoral peruano; en 1953, el desembarque se elevó a 117.777, y en 1963, a 6.556.374. Su crecimiento porcentual fue de 3.000% en apenas 20 años. Con ello –repetimos– el Perú se colocó a la cabeza de las naciones pesqueras, en lo que se refiere al volumen, con el 18% de la pesca internacional total en 1964, y produjo alrededor del 40% de la oferta mundial total de harina de pescado (utilizada en la próspera industria de alimentos para animales). De ese enorme tonelaje, el 98% correspondió a la pesca de la anchoveta (ver cuadro mediano de la página anterior). Esto significó que de los nuevos productos de exportación desarrollados en el Perú desde los años de la depresión (1929-1933), la harina de pescado fue el más importante. Así lo revela el cuadro pequeño de la página anterior. En este sentido, el crecimiento fue de 5.500% en una sola década, un esfuerzo nunca antes igualado por ninguna otra nación. Igual tendencia ascensional –escriben Thorp y Bertram– se reflejó en las exportaciones y, por consiguiente, en los ingresos de divisas; recordemos que en 1945 los productos pesqueros cubrían apenas el 1% de las exportaciones y, en tal situación, tuvieron un escaso papel en el rubro exportador referido a los efectos sobre la demanda y la balanza de pagos antes de ese año.

Un somero análisis de la génesis del auge de la industria de harina de pescado nos señala que fue impulsada por muchas variables. En primer término, por una combinación de nuevas oportunidades del mercado externo, traducidas en el enorme crecimiento de la producción mundial de alimentos para animales (en especial para cerdos y aves de corral), que empleaban como elementos proteínicos harina de soya y harina de pescado. Así, la harina de pescado dejó de ser considerada solo como un fertilizante, su precio subió velozmente, en respuesta a la nueva demanda y, además, demostró poseer "un factor de crecimiento no identificado" que la hacía particularmente valiosa en la preparación de productos nutritivos.

Una segunda variable estuvo vinculada a las innovaciones tecnológicas. A mediados de la década de 1950, la flota pesquera peruana había estado equipada con diversos instrumentos técnicos, incluyendo equipos de sonar para localizar cardúmenes; pero, en cambio, empleaba redes de algodón, que se tornaban pesadas al mojarse y se pudrían a las pocas semanas de uso. El principal avance tecnológico fue la introducción, en 1955, de redes livianas de nailon, que inmediatamente reemplazaron a las de algodón y posibilitaron la construcción de un nuevo grupo de bolicheras. Dos factores adicionales explican la extraordinaria rapidez con que pudo desarrollarse la mencionada industria. El primero fue la disponibilidad de bienes de capital de segunda mano y de buena calidad, muy baratos, durante la década de 1950. Este equipo procedía de lo que había sido el área de pesca de sardinas de California, donde, en las décadas de 1930 y 1940, floreció una próspera industria de harina de pescado que dejó de funcionar en 1952 con la desaparición de los peces. Fábricas enteras fueron embarcadas y enviadas desde California, y los nuevos productores peruanos pudieron empezar sus empresas con maquinaria moderna y eficiente, de bajo costo. El segundo factor fue la apertura de la banca comercial peruana para financiar nuevas empresas de harina de pescado, mediante préstamos a corto plazo renovados anualmente.



El *boom* de la pesca se reflejó en la prodigiosa industria de la harina de pescado, cuyo insumo básico fue la anchoveta. En esta imagen, una bolichera subiendo la red con el valioso cardumen.

Esta rápida disponibilidad crediticia permitió que una multitud de nuevas empresas de poco capital inicial se expandiera a un ritmo extremadamente rápido. Desde esta perspectiva, a comienzos de la década de 1960, ya había en el Perú un poderoso grupo de capitalistas de la harina de pescado. Este se encontraba encabezado por empresarios nativos e inmigrantes

provenientes de la clase media, que se habían establecido en la industria de conservas de pescado; estuvieron, por lo tanto, en una buena posición para conducir el auge de la harina de pescado. Las figuras sobresalientes de Banchero, Elguera, Madueño y del Río, se convirtieron en agentes de importancia internacional en el negocio de la harina de pescado luego de formar, en 1960, un grupo de comercialización (el Consorcio Pesquero del Perú) que controlaba más del 90% de la producción peruana.

Dejando de lado lo que dicha industria significó para la balanza comercial del país, para la solución de los problemas alimenticios y para la expansión laboral, no se puede dejar de recordar que el *boom* de la harina de pescado produjo, colateralmente, un impulso poderoso en muchas ramas de la industria manufacturera. Se empezó a producir internamente muchos artículos que antes eran importados, y se vivió por algunos años la euforia de la industrialización. En este sentido, su auge espectacular, que hacia fines de la década de 1960 daba cuenta del 32% de las exportaciones globales, transformó violentamente el paisaje costeño. Trayendo consigo nuevas actividades, desplazando antiguas modalidades de pesca, movilizando masas importantes de población, y –agrega Teobaldo Pinzás– ligando directamente caletas de pescadores y valles del litoral costeño "con la dinámica y los vaivenes de los mercados internacionales". En 1966 –de acuerdo con el citado Manuel vegas–, la inversión de capitales en esta industria fue del orden de 3.826 millones de soles, lo que daba ocupación a unas 40.000 personas; con un índice total de exportación de algo más de 5.000 millones de soles. Igualmente, había 171 plantas de harina de aceite de pescado instaladas, de las que operaban 154. De ellas, 37 estaban instaladas en Chimbote, 34 en el Callao, 20 en Supe (Vidal), 17 en Huacho (Carquín) y el resto en otras localidades de menor importancia, desde el punto de vista de la producción. En cuanto a las bolicheras (embarcaciones utilizadas para la captura), en 1962 había en actividad 654, y en 1966 casi se duplicó su número; su tamaño iba desde los 30 hasta los 99 pies de eslora. Por mucho tiempo, gran parte de estas embarcaciones salió de nuestros astilleros, cuyo número –según

EXPORTACIONES DE HARINA DE PESCADO POR CONTINENTES Y PAÍSES, ENERO DICIEMBRE 1965 (TONELADAS)

Europa	Enero-Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales	%
Alemania Occidental	215.377	24.004	9.834	11.527	3.595	11.831	23.363	299.531	23,8
Alemania Oriental	62.876	8.400	3.411	-	-	500	11.100	86.287	6,8
Austria	1.350	-	-	-	-	-	-	1.350	0,1
Bélgica	15.028	1.200	900	749	100	800	1.296	20.073	1,6
Bulgaria	9.250	-	-	-	-	-	-	9.250	0,7
Checoslovaquia	9.099	10.699	100	-	1.000	1.000	9.096	30.994	2,5
Chipre	-	-	-	-	-	50	-	50	-
España	56.090	9.000	4.059	2.090	3.999	550	9.774	85.562	6,8
Finlandia	5.674	150	400	-	-	-	-	6.324	0,5
Francia	36.388	3.797	1.050	700	250	300	6600	43.085	3,4
Grecia	2.000	-	-	-	-	-	-	2.000	0,2
Holanda	88.801	14.450	6.439	6.388	1.700	8.208	13.815	139.801	11,1
Hungría	18.948	7.100	-	-	-	-	-	26.048	2,1
Inglaterra	53.794	1.430	270	448	200	300	300	56.742	4,5
Irlanda	3.200	1.300	-	-	-	-	-	4.500	0,3
Italia	32.724	13.128	4.300	3.595	3.300	3.500	4.550	65.107	5,2
Polonia	17.050	5.250	2.550	-	-	3.999	5.300	34.149	2,7
Rumania	5.998	-	-	-	-	-	-	5.998	0,5
Suecia	9.875	1.448	447	-	-	200	800	12.770	1,0
Yugoslavia	24.550	2.450	-	-	-	-	1.250	28.250	2,2
Totales	**668.072**	**103.816**	**33.869**	**25.497**	**14.144**	**21.238**	**81.244**	**957,871**	**76,0**

Fuente: *Pesca*, vol. XII,N° 2. Lima: febrero de 1966, p 21-22



Calificado a escala mundial como el "Gigante de la pesca peruana", Luis Banchero Rossi (1929-1972) convirtió al Perú, junto con otros empresarios, en el primer productor de harina de pescado en el mundo.

el *Anuario de Pesca* de abril en 1963– ascendía a 52. El valor total de aquella flota en este último año fue de 3.500 millones de soles, lo que significa que la industria de la construcción naval (artesanal en sus comienzos) tuvo un crecimiento tan gigantesco como el de la propia industria de harina de pescado. La firma líder local a fines de la década de 1960 fue la de Luis Banchero Rossi, creada en 1962 y denominada Picsa, el astillero privado más grande del Perú, que producía cuatro barcos mensuales. En lo que se refiere a la fuerza laboral, la industria de la harina de pescado creó rápidamente un nuevo sector de "aristocracia laboral". Para 1968, se calcula que el total de la fuerza laboral en la actividad de extracción y procesado pesquero era de 38.000, además de unos 20.000 empleados de actividades relacionadas con la harina de pescado. En dicho año, la tripulación de las embarcaciones totalizaba 23.000 hombres, que recibieron altísimos salarios por un monto de 25.000.000 de dólares. Gran parte de la fuerza laboral fue reclutada entre los emigrados no calificados de la sierra. En este orden –escriben Thorp y Bertram–, la harina de pescado fue uno

América	**Enero-Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Setiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Totales**	**%**
Argentina	7.150	1.150	-	1.195	400	500	1.200	11.595	0,9
Brasil	400	-	-	-	-	-	-	400	-
Colombia	2.900	200	1.250	-	50	138	200	4.738	0,4
EE.UU (Este)	23.023	2.420	350	450	600	723	2.497	130.063	10,4
EE.UU.(Oes)	40.547	900	2.600	-	100	2.745	5.105	51.997	4,1
EE.UU. (Haw)	500	-	-	-	-	-	-	500	-
El Salvador	200	-	-	-	-	-	-	200	-
Guatemala	150	-	-	-	-	-	-	150	-
México	20.818	1.769	1.100	1.700	-	300	7.181	32.868	2,6
Venezuela	6.890	-	1991	480	1.025	3.200	-	13.586	1,1
Totales	202.578	6.439	7.291	3.825	2.175	7.606	16.183	246.097	19,5
Asia	Enero-junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales	%
Israel	2.500	-	-	-	-	-	-	2.500	0,2
Japón	46.105	-	5.400	524	-	-	1500	53.529	4,3
Totales	48.605	-	5.400	524	-	-	1.500	56.029	4,5
Europa	668.072	103.816	33.869	25.497	14.144	21.238	81.244	957,871	76,0
América	202.578	6.439	7.291	3.825	2.175	7.606	16.183	246.097	19,5
Asia	48.605	-	5.400	524	-	-	1.500	56.029	4,5
Totales	**919.255**	**110.255**	**46.551**	**29.846**	**16.319**	**28.844**	**98.927**	**1.259.997**	**100**
	73,00%	**8,70%**	**3,70%**	**2,40&**	**1,30%**	**3,10%**	**7,80%**	**100,00%**	

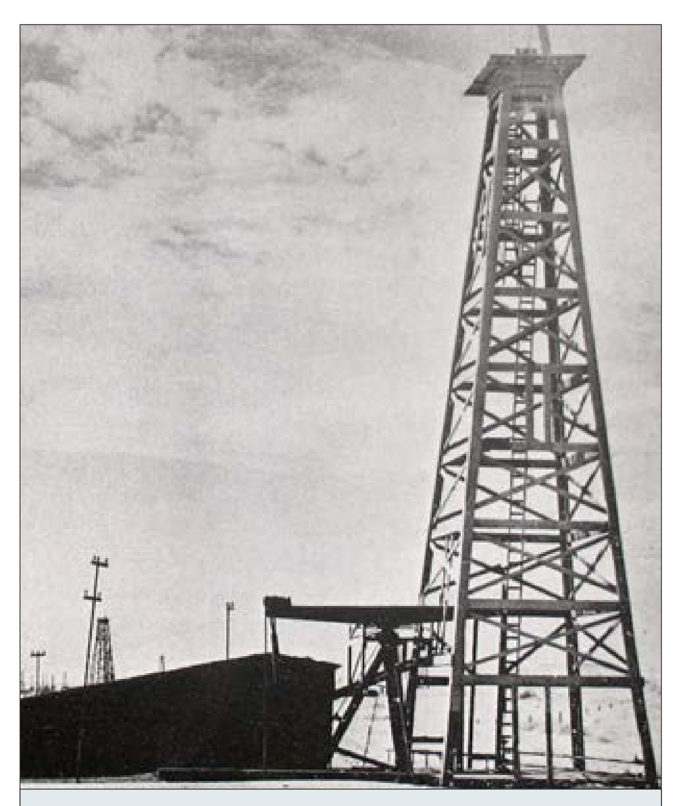
de los pocos factores que contribuyeron a amortiguar el impacto de la migración sierra-costa sobre Lima; el crecimiento de la ciudad de Chimbote en el norte, por ejemplo, fue vertiginoso. De una caleta de pescadores de apenas 5.000 habitantes como era a mediados de la década de 1950 –dice Julio Cotler–, diez años después llegó a los 100.000 habitantes, logrando desarrollar por sí sola una concentración proletaria de gran importancia.

Como información adicional de valor histórico, cabe señalar que por esos años ocurrió la fundación de algunas entidades vinculadas al ramo. Por ejemplo, el 12 de mayo de 1952 se fundó la Sociedad Nacional de Pesquería, integrada por pescadores e industriales relacionados a la pesca de atún y de moluscos, a la fabricación de harina de pescado, armadores, etcétera. Dos años después, por decreto supremo del 24 de noviembre, se creó el Consejo de Investigaciones Hidrobiológicas; y el 21 de mayo de 1960, el Instituto de Investigaciones de los Recursos Marinos. Ese mismo año, se fundó el Instituto de Derecho del Mar, con el objeto –dice César Belaunde– de realizar la divulgación y el desarrollo de las normales legales pertinentes. En enero de 1961 nació a la vida pública el citado Consorcio Pesquero del Perú con el propósito de canalizar la producción y la venta de la harina de pescado a través de sus propios agentes, estabilizando así el precio y dando seguridad y confiabilidad a las transacciones nacionales e internacionales. Su primer presidente fue el doctor Manuel Elguera.

Respecto a la política gubernamental de otorgamiento de licencias para la instalación de nuevas fábricas de harina de pescado y ampliación de las ya existentes, a comienzos de 1963 el Instituto de Investigaciones de los Recursos Marinos distinguió los cuatro siguientes periodos.

I. Período de completa libertad (1950-1956). Abarca el lapso comprendido entre los primeros esfuerzos para establecer la industria de la harina de pescado, hasta su definitiva afirmación en el Perú.
II. Período de absoluta prohibición (1957-1959). Ante el temor de que con el aumento de la pesca de la anchoveta se produjera un desequilibrio en la cadena biológica, por Resolución Suprema 216 del 1º de diciembre de 1956 se suspendió el otorgamiento de licencias para la construcción de nuevas fábricas y ampliación de las ya existentes.
III. Período de procedimientos especiales con determinadas restricciones regionales (1959-1962). Partiendo del punto de vista que en el período transitorio de 1957 a 1959 la pesca de la anchoveta estaba en constante aumento, y con el deseo de estimular el desarrollo económico del país, se derogó la prohibición anterior, pero se establecieron una serie de requisitos especiales para la instalación de nuevas fábricas.
IV. Período de procedimiento simplificado pero con las restricciones anteriores. Con el objeto de estimular la libre empresa y la creación de condiciones favorables para nuevas inversiones de capitales, el 28 de agosto de 1962 se cambió el procedimiento para obtener licencias para la construcción y ampliación de fábricas de harina de pescado. Se simplificaron los trámites, pero manteniendo la prohibición de instalar nuevas fábricas en las zonas de Chimbote-Samanco, Callao, Pucusana y Laguna Grande.

Finalmente, es justo mencionar que en el desarrollo de la industria pesquera no se puede dejar de nombrar particularmente al “Gigante de la Harina de Pescado”, Luis Banchero Rossi, el hombre que, con visión y capacidad empresarial extraordinaria, convirtió al Perú, en un breve e increíble lapso, en el primer país exportador de dicho producto en el mundo, seguido por Japón, China, Rusia, Estados Unidos. Sin embargo, este fabuloso desarrollo pesquero provocó un auge efímero semejante al producido por aquellas otras riquezas de antaño, como guano, salitre y caucho. Desde esta perspectiva, hacia fines de la década de 1960, la industria pesquera empezó a mostrar signos de una terrible crisis debido a “una falta de planificación en su desarrollo y agravado, además, por factores oceanográficos”, nos dice Vegas Vélez. Su curso culminó con la expropiación de todas las empresas pesqueras privadas en 1973, cerrándose así un



Pozo petrolero de Talara (con su respectiva torre), símbolo de la existencia del valioso hidrocarburo. Allí operaba la International Petroleum Company, del Grupo Rockefeller.

ciclo de esperanzado esfuerzo, pero de corta existencia, en la vida económica del Perú contemporáneo.

[VIII]

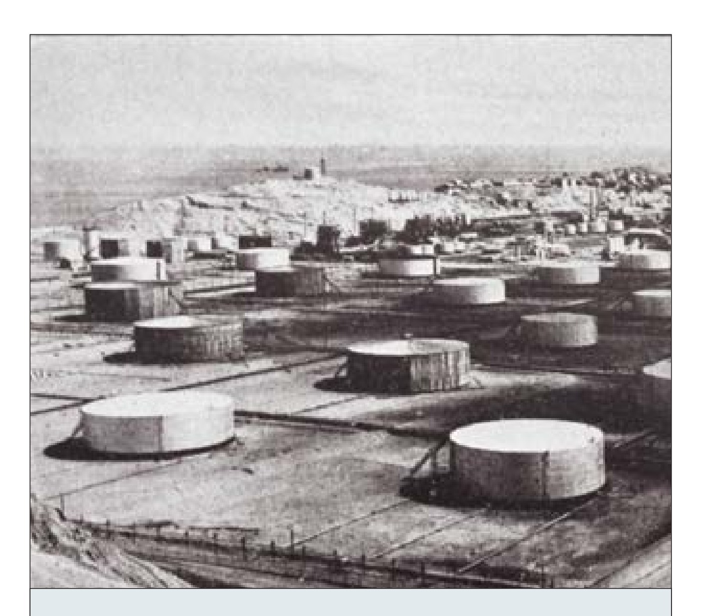
EL ARREGLO DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA PERUANA EN DÓLARES EN 1952.- Durante este período, una coyuntura favorable para el país fue el arreglo del pago de la deuda externa en dólares, suspendido desde 1931. Esto se logró en 1952, gracias a la decidida intervención del Consejo Protector de Tenedores de Bonos Extranjeros de Estados Unidos. De este modo, se restablecieron las condiciones necesarias para que el Perú pudiera ser nuevamente sujeto de créditos internacionales. Efectivamente, la solución del problema de la deuda externa permitió que, después de cuatro lustros de no recibir préstamos (salvo algunos de reducida cuantía obtenidos para fines específicos durante la Segunda Guerra Mundial), el Perú volviera a ser –repetimos– sujeto de crédito y pudiera, asimismo, negociar en el extranjero algunos empréstitos para la adquisición de materiales y equipos.

Este logro, no obstante, fue recibido con cierta prudencia por los principales agentes económicos y financieros de entonces. Por ejemplo, el Banco de Crédito del Perú, dando muestras –dice Bardella– de acertada previsión, que llama la atención por la época en que se manifestó, expresó con meridiana franqueza: "Por halagadora y conveniente que pueda parecernos de inmediato, la ayuda crediticia del exterior no debe sin embargo inducirnos a efectuar inversiones que no resulten productivas en corto plazo, ya que el servicio en divisas de dichos préstamos puede llegar a representar una carga de importancia para la balanza de pago del Perú en los años venideros" (*Memoria*, ejercicio de 1955).

Presumiblemente, tal llamado de atención hecho por Enrique Ayulo Pardo, presidente de la prestigiosa entidad bancaria, haya sido el primero acerca de un peligro que, al convertirse en realidad, ha afectado con tanta gravedad, antes y ahora, la economía de nuestra nación.

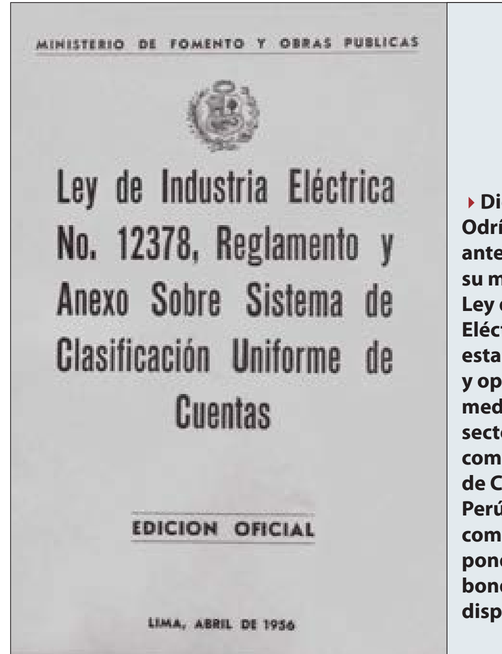
[IX]

LA NUEVA LEY DE PETRÓLEO DE 1952.- A raíz de la revolución restauradora de Arequipa y de la toma del poder por el general Manuel A. Odría en 1948, se comenzó a estudiar una nueva ley de petróleo. Para tal efecto –refiere Enrique Normand– el gobierno contrató a un grupo de especialistas estadounidenses encabezados por el ingeniero Herbert Hoover (hijo) e integrado por el técnico petrolero Arthur Curtice y el abogado del ramo John Davenport; de inmediato, el equipo preparó un proyecto de ley que fue presentado al gobierno el 30 de octubre de 1949 y el 2 de noviembre del mismo año a las compañías petroleras que operaban en el país. Se publicó por primera vez en los diarios el 1º de diciembre para su amplia divulgación y con el objeto de que la ciudadanía y los profesionales del ramo expresaran sus observaciones y sugerencias. La respuesta fue masiva y alentadora.



Vista panorámica de los tanques de almacenamiento de petróleo explotado por la International Petroleum Company en el norte del país.

El 7 de ese mes y año, la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo se pronunció favorablemente, manifestando que "una nueva legislación sobre petróleo venía a culminar largas gestiones hechas para llevar a la realidad la explotación de nuestra riqueza petrolífera que siempre se ha visto frustrada por un espíritu que, invocando un nacionalismo mal entendido, no ha permitido al país usufructuar las posibilidades únicas que representa una explotación de petróleo en gran escala". También se pronunciaron a este respecto, en términos encomiásticos, diversas entidades representativas del comercio, la producción, las universidades y la Fuerza Armada. La Ley fue ampliamente discutida por el Congreso y promulgada el 12 de marzo de 1952. A raíz de esta promulgación –dice el citado autor– vinieron al país importantes compañías petroleras, entre las que podemos citar: Texas Petroleum, Richmond Oil Co., Union Oil Company, Gulf Oil Company, Richfield Oil Company, Socony Vacuum Oil Company, Peruvian Oil and Mineral, Seaoil Limited, Conorada Petroleum, Douglas Oil Co. y otras; en julio de 1954 se inició una serie de remates que produjeron entre 30 millones y 40 millones de soles por concepto de "juanillos". A fines de 1955, quince diferentes empresas fueron las que obtuvieron concesiones de exploración sobre más de diez millones de hectáreas. No obstante esta presencia masiva y los esfuerzos cumplidos desde 1952 por varias compañías nacionales y las mayores empresas extranjeras del ramo, se puede decir que los resultados (contrariamente a lo ocurrido en la minería) fueron modestos. La producción


MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

Ley de Industria Eléctrica No. 12378, Reglamento y Anexo Sobre Sistema de Clasificación Uniforme de Cuentas

EDICION OFICIAL

LIMA, ABRIL DE 1956

Dictada por Odría un año antes de concluir su mandato, la Ley de Industria Eléctrica estableció nuevas y oportunas medidas sobre el sector. Entidades como el Banco de Crédito del Perú y diarios como *El Comercio* ponderaron las bondades del dispositivo legal.

de petróleo pasó de 14,1 millones de barriles a 18,4 millones de barriles en 1956.

La mencionada ley (signada con el Nº 11780 y publicada en el *Anuario de la Legislación Peruana,* enero-julio de 1952) derogó las leyes números 4452, 5839, 8527 y 10570. Constaba de 16 capítulos y 150 artículos. En el primer capítulo, se estableció que "son bienes de propiedad imprescriptible del Estado los yacimientos de petróleo e hidrocarburos análogos". La denominación "hidrocarburos análogos" incluía el asfalto, el gas natural y todos los otros productos (fueran líquidos, sólidos o gaseosos) que se encontraban asociados al petróleo o que eran derivados de composición química similar al mismo. La denominación no comprendía ni el carbón ni el gas helio. Por otro lado, quedó fijada que "la exploración y la explotación del petróleo y de los hidrocarburos análogos, su manufactura, refinación, transporte por medios especiales y almacenamiento del petróleo e hidrocarburos análogos, y podrá también otorgar concesiones para estos fines a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en las condiciones y con los requisitos que establecen esta ley y su reglamento". Asimismo, quedó establecido que "por la concesión de exploración o de explotación, el concesionario adquiere el derecho exclusivo de explorar o explotar las sustancias que se refiere esta ley, durante un plazo determinado y en un área convenida; y por las concesiones de manufactura, refinación, transporte y almacenamiento adquiere el concesionario el derecho de efectuar estas operaciones. Las concesiones son bienes inmuebles y confieren derechos reales y puede ser objeto de hipoteca".

Para los efectos de dicha ley, se consideraba "nacional a la Compañía que se constituya con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio, cuyo capital social en un 60% pertenezca a peruanos de nacimiento o nacionalizados, siempre que en este último caso hayan residido durante 20 años, cuando menos, en el territorio nacional, tengan domicilio actual en el Perú y descendientes o herederos peruanos. Además, tratándose de sociedades anónimas, el Directorio estará integrado en sus dos tercios, por lo menos, por peruanos de nacimiento o nacionalizados, con los requisitos indicados en esta ley. Las acciones serán nominativas y solamente podrán transferirse a las personas naturales o jurídicas que reúnan los requisitos mencionados en este artículo".

Para los fines de la ley, el territorio de la República quedó dividido en las cuatro siguientes zonas: a) zona de la costa; b) zona de la sierra; c) zona del oriente; y d) zona del zócalo continental. Cada una con sus propios límites y configuraciones. Los territorios insulares se consideraron zona de la costa, y el zócalo adyacente de las islas, se determinaría en la misma forma y medida que el zócalo del litoral continental. Por razones de equidad, se estableció que "una misma concesión no podrá comprender dos zonas".

La ley creó el Consejo Superior de Petróleo "como organismo consultivo en todos los asuntos relaciones con el petróleo e hidrocarburos análogos y con la aplicación de la presente ley y su Reglamento". Estaba integrado por miembros natos (presididos por el ministro de Fomento y Obras Públicas) y miembros titulares.

[X]

LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA DE 1955.- En el contexto de las normas dictadas durante el gobierno del general Odría para potenciar las actividades de los sectores estratégicos de la economía nacional, la última, cronológicamente, fue la Ley de Industria Eléctrica, dictada el 8 de julio de 1955 con el número 12378. Entre otros aspectos novedosos del flamante dispositivo –señala Bardella–, incluyó la revisión trienal de las tarifas del sector sobre la base de los resultados operativos anteriores y de los costos previstos, dentro de los que consideraba un dividendo mínimo de 8,5% exento de todo impuesto y una utilidad comercial de 3%. Las eventuales pérdidas, en cambio, también se tomarían en cuenta como costos operativos. Refiriéndose a la coyuntura que vivía el país y a la dación de la presente ley, el Banco de Crédito del Perú, en su *Memoria* de ese año, señalaba con cierto regocijo: "El desarrollo industrial del Perú, al igual que todas las demás actividades del país, ha recibido a mediados de este año un aporte de gran magnitud con la promulgación de la Ley de Industria Eléctrica y la aprobación de su Reglamento, ya que ambos textos legales están destinado a eliminar los numerosos obstáculos que han limitado hasta ahora la electrificación del país (…)". Semejante opinión, expresó *El Comercio* en una de sus ediciones de fin de año.



TERCER PERÍODO

EL REFORMISMO CIVIL MODERADO (1956-1968)



CAPÍTULO [I]

LA INESTABILIDAD POLÍTICA Y EL DERRUMBE INSTITUCIONAL

[I]

LAS ELECCIONES DE 1956 Y EL CONTUBERNIO POLÍTICO. LA "CONVIVENCIA" APRA-MDP.- En medio del fervoroso deseo ciudadano por la realización de un proceso electoral inmediato, en más de una ocasión Odría fue acusado de pretender prolongar su mandato a través de una reelección anticonstitucional. ¿Los planes atribuidos al general de mantenerse en el poder responden a la verdad histórica? El mayor del Ejército Víctor Villanueva, que ha juzgado en sus libros con severa acritud los distintos aspectos del Ochenio, responde a la interrogante del siguiente modo: "En nuestra opinión, el dictador no deseaba permanecer en el poder por razones de orden político, menos aun porque juzgara que era útil a su país, tampoco por el poder mismo, porque carecía de la sensualidad del poder. Odría no era un Prado. La gloria, aunque la hubiera considerado alcanzable, lo dejaba igualmente indiferente; Odría carecía de orgullo y aun de vanidad. No tenía ambiciones; llegó a la Presidencia porque lo empujaron; no era siquiera codicioso, lo que significa cierta jerarquía moral, solo avaro y venal. Su afición material al dinero tampoco puede considerarse como un incentivo para querer continuar en el poder y aumentar su fortuna, pues ya se había enriquecido en tal medida que al final de su administración el dictador prefería la seguridad a mayor cantidad de monedas que jamás sabría cómo gastar, tal su modestia espiritual".

Desechada la presunta reelección, quedaba en pie la desesperada búsqueda a que se abocó el dictador de un reemplazo que garantizara, fuera de todo riesgo, su futuro inmediato. La persona más indicada parecía ser su fiel ministro de Guerra, el sinuoso general Zenón Noriega (además su compadre). Sin embargo, razones de diversa índole empujaron a este a optar por la vía más rápida: la revuelta; pero "la hizo con tanto apresuramiento, con tanta infantilidad, que fracasó antes de comenzar la sublevación". Así –señala Francois Bourricard– Manuel Prado y Haya de la Torre suplieron a Noriega en esta misión, dando a Odría la garantía necesaria para su retiro. A cambio de su seguridad, el dictador apoyaría la fórmula APRA-MDP (Movimiento Democrático Peruano). Este contubernio fue sellado a través del tristemente célebre "Pacto de Monterrico" (Residencia de Odría). ¡Una vez más los intereses personales y partidarios se juntaban en una extraña mezcla en la que sus protagonistas eran antiguos e irreconciliables adversarios! La historia, al fin y al cabo, se hace también con oscuras y contradictorias motivaciones; como fue el caso que aquí señalamos.

Los comicios electorales fueron fijados en un inicio para el domingo 3 de junio, pero después se postergaron para el domingo 17; tres fueron los candidatos que desde un comienzo se perfilaron con mayor fuerza y opción: Manuel Prado y Ugarteche, con el respaldo del APRA y de Palacio de Gobierno; Hernando de Lavalle García, apoyado por la burguesía



Es difícil imaginar que después de la implacable persecución que sufrieron los líderes apristas durante el Ochenio, al final pudieran haberse unido en un pacto. En esta imagen se observa compartiendo un almuerzo a Haya de la Torre (cabizbajo), Beltrán (con lentes oscuros) y a Odría (de perfil). También se encuentran Eudocio Ravines, Julio de la Piedra y Manuel Cisneros Sánchez.

terrateniente, y Fernando Belaunde Terry, lanzado en marzo de 1956 por el Frente Nacional de Juventudes Democráticas; los dos últimos aparecían como figuras nuevas en el firmamento político. La campaña electoral fue intensa, pero limpia en sus diversas etapas. A lo largo de ella ocurrió un hecho que, al margen de lo anecdótico, concedió al joven arquitecto Belaunde una dimensión política nacional; este hecho, conocido como el famoso "manguerazo", ocurrió el jueves 1º de junio de 1956. Su desarrollo, en resumen, fue así; el Jurado Nacional de Elecciones, amparado en la Ley Electoral que estableció que los candidatos a la Presidencia de la República debían avalar su inscripción con un mínimo de 25 mil firmas, se resistió a inscribir al candidato del mencionado Frente porque –a su juicio– no llegaba a cumplir con ese requisito. Ante esta actitud prepotente e injusta, y como el plazo legal de la inscripción expiraba el 9 de junio, dicha agrupación decidió realizar una manifestación en la plaza San Martín, con el fin de solicitar públicamente su inscripción. En su recorrido, a través del céntrico jirón de la Unión, rumbo a Palacio de Gobierno, los manifestantes fueron interceptados por la policía, que trató de impedir su avance. En estas circunstancias, el joven candidato, que portaba una bandera nacional, recibió su "bautizo político con un potente y agudo chorro de agua fría en pleno invierno" (*Caretas*, 1956). Con esta actitud firme y decidida del carismático maestro universitario, que captó simpatías y adhesiones ciudadanas por tal hecho, el Jurado Nacional de Elecciones aprobó su inscripción. Había nacido –dice el mencionado Bourricaud (1989)–, el belaundismo, bajo el sonido de un clarín juvenil y heroico. El 7 de junio, en una gran manifestación que llenó por completo la Plaza San Martín, Belaunde agradeció con las siguientes palabras: "Gracias, pueblo peruano, por haber inscrito mi candidatura a la Presidencia de la República. Gracias por haberme brindado en esta hora decisiva el calor de una adhesión fervorosa y también por haber asomado a los balcones y lanzarnos flores que hicieron imperceptible o deleznable el impacto de las bombas (…)". Ciertamente, la agrupación encabezada por Belaunde se presentaba, en comparación con las viejas tiendas políticas, como un elenco joven e innovador "sin ataduras ni compromisos con nadie". Así lo insinuó el propio arquitecto en su discurso del mencionado 7 de junio, cuando, refiriéndose a su postulación, señaló: "No salgo de las catacumbas a recibir el premio por un martirologio que no he sufrido. Salgo de las aulas universitarias



Durante la vehemente campaña electoral de 1956, el candidato Belaunde sufrió su bautizo político en un sonado incidente denominado el "manguerazo" en pleno jirón de la Unión (frente a la Iglesia de La Merced.

a poner en práctica las lecciones que he dictado. Muchos hombres me aventajan en títulos, capacidad o experiencia, pero pocos han gozado tan copiosamente la confianza pública. Es ella, y solo ella, la que me eleva a la altura que, transitoriamente, ocupa un demócrata cuando es requerido por el pueblo. Por eso aquí, en pleno centro de la capital, mis compañeros de trabajo han levantado esta tribuna, a manera de andamio, único pedestal que puedo ocupar sin rubor, insinuando simbólicamente con ello que nos preparamos a construir un nuevo Perú. Si he aceptado a postular es a sabiendas de que no tengo otro mérito que el de haber soñado despierto con la grandeza futura del Perú". Ciertamente, la sinceridad de sus palabras y la grandilocuencia de su lenguaje fueron verdaderos acicates de las jornadas exitosas que le estaban reservadas para el futuro. Nacía así –según sus seguidores– el "Arquitecto del Nuevo Perú".

Las otras dos candidaturas (Lavalle y Prado) siguieron caminos diferentes. La de Lavalle, hombre de fortuna y abogado de las grandes empresas, que contó con la simpatía oficial y el apoyo de la burguesía terrateniente, fue impulsada –dice Eugenio Chang Rodríguez– por un minúsculo e improvisado grupo que se autodenominó "Unificación". En cambio, la de Manuel Prado (recién llegado de Europa después de ocho años de ausencia) fue lanzada por su propia agrupación, el Movimiento Democrático Peruano (MDP), de mayor cobertura partidaria; además, recibió el respaldo tácito del APRA. Este apoyo –como se verá luego– no solo remeció la maciza estructura del Partido del Pueblo, sino que provocó uno de los cismas políticos más dolorosos de toda su larga existencia. A la par que la convocatoria a elecciones generales, el presidente Odría habíase dirigido por radio a los proscritos apristas autorizándolos e invitándolos a participar en dicho proceso; la invitación, sin embargo, descartaba el lanzamiento de un candidato aprista a la Presidencia de la República, lo que significaba, en buen romance, la exclusión automática del jerarca trujillano. Ante este panorama, el APRA, por intermedio de su secretario general, Ramiro Prialé (en ausencia del jefe autoexiliado en el Viejo Mundo), endosó a Prado el caudal electoral aprista, después de que este se comprometió a gobernar "con libertad para todos". Este compromiso, y la efectiva colaboración posterior con el régimen pradista y viceversa, dio origen a la tristemente célebre "convivencia", germen de la traumática escisión aprista posterior y calificada por muchos de "inmoral y antipatriótica". La larga serie de transacciones del APRA sería posteriormente evocada por el jerarca aprista del siguiente modo: "Nosotros llevamos a las elecciones de 1936 al doctor Luis Antonio Eguiguren, ex sanchezcerrista, hombre del partido adversario, quien, sin embargo, a la hora en que la fuerza armada entró a extraer del Palacio del Congreso a los representantes apristas, tuvo la gallardía cívica de protestar y alejarse del país (…). Nosotros elegimos al doctor Bustamante y Rivero con quien no teníamos relación alguna de tipo político,



En las elecciones de 1956, la mujer peruana no solo participó por primera vez con su voto, sino que algunas de ellas por primera vez también fueron elegidas como representantes al Congreso.

simplemente, porque cuando fue llamado por otros sectores para ofrecerle la Presidencia de la República, respondió que él no aceptaría si el sector aprista no tenía libertad. Nosotros hemos votado en 1956 por el doctor Manuel Prado, nuestro adversario y nuestro perseguidor de su primer periodo presidencial. Nosotros, también, nos hemos llegado a reconciliar con el mariscal Óscar R. Benavides" (citado por Bourricaud).

Como era de preverse, con los votos de los apristas, más de los de su propia cosecha, Prado ganó ampliamente las elecciones. Según el cómputo oficial, los resultados fueron los siguientes:

Manuel Prado	580.057 votos.
Fernando Belaunde	485.248 votos.
Hernando de Lavalle	224.618 votos.

Lo que significa que para las elecciones de junio de 1956, el número de votantes sobrepasó largamente el millón. Verdadero récor para ese entonces. En esta jornada electoral, por primera vez sufragaron las mujeres (más de medio millón), en virtud de la ley del 7 de setiembre del año anterior. La victoria de Prado fue cuestionada por su vibrante contendor Fernando Belaunde, quien manifestó públicamente: "Se nos reconocen unos 485 mil votos que no alcanzan a darnos el triunfo, aunque quedarán para siempre en el misterio las cifras de los que nos han arrebatado". Por su parte, Lavalle aceptó la derrota. El triunfo electoral del MDP –dice Álvaro Rojas Samanez– le permitió una mayoría absoluta en el Senado (30 senadores de un total de 57) y en Diputados obtuvo 68 bancas sobre un total de 182. La no existencia de una cédula única, que exigía Belaunde, favoreció el triunfo de Prado.



Consolidado su segundo régimen y establecida la alianza con los apristas, Prado tuvo el tiempo suficiente como para disfrutar de una vida mundana. Por ello, *Caretas* lo calificó en reiteradas oportunidades de "frívolo" y "fastuoso". Aquí se le observa, acompañado por algunos de sus colaboradores, paseando por el hipódromo con su característica elegancia. Aunque no con el apasionamiento ni la asiduidad de Leguía, Prado era un reconocido *turfman*.

[II]

EL SEGUNDO GOBIERNO DE MANUEL PRADO Y UGARTECHE (1956-1962). LA DISENSIÓN DEL APRA Y LA CONSOLIDACIÓN DE AP.- El flamante presidente asumió el mando el 28 de julio de 1956, fecha coincidente con el establecimiento residencial del ex presidente Odría en Washington. A lo largo de su gestión (1956-1962), el régimen pradista fue políticamente permeable al activismo partidario. Tanto el APRA, su aliado, como el Partido Comunista, volvieron a la legalidad; este último empezó a incursionar activamente en los estratos estudiantiles, obreros y campesinos. Las otras agrupaciones políticas desarrollaron proficua labor en sus respectivos sectores de influencia. En este contexto, ocurrió la disensión aprista, cuyo origen –repetimos– estuvo en la fase preelectoral, y que provocó que muchos dirigentes permanecieran, en señal de rechazo, en el exilio o abandonaran sus filas para siempre. Además, a consecuencia de ello, el APRA empezó a perder hegemonía en las universidades y en los sindicatos. El rompimiento sobrevino, pues, casi como un hecho natural.

¿Cómo sucedió la ruptura? En la IV Convención Nacional del Partido Aprista, celebrada en Lima en la segunda semana de octubre de 1959, una veintena de disconformes y jóvenes dirigentes nacionales presentaron un extenso documento (20 páginas) criticando severamente a la cúpula aprista, a la cual acusaban de "haberse aliado con la oligarquía" (convivencia APRA-MDP). Señalaban que dicha alianza era "una traición flagrante a los postulados del APRA". La moción, que generó ásperos debates y una discusión de un día entero había sido elaborada –señala Rojas Samanez– por Luis de la Puente Uceda, Luis Olivera y Ezequiel Ramírez Novoa, entre otros. Entre los firmantes figuraban Gonzalo Fernández Gasco, Manuel Pita Díaz, Alberto Ruiz Febres, Walter Palacios Vinces y otros, adhiriéndose después Carlos Malpica, diputado por Cajamarca. La mayoría de los firmantes del histórico documento procedían del norte del país y desempeñaban importantes cargos en los niveles estudiantiles, juveniles y profesionales del aprismo. La moción no prosperó. Lo que aparentemente constituía una ligera disidencia dentro del APRA, al final tomó dimensiones espectaculares y, por supuesto, nefastas para su posterior accionar. La posición del "grupo de los 23" determinó, inicialmente, la formación de un "Comité de defensa de los principios de la democracia interna del partido", que después se llamaría "Comité Aprista Rebelde", luego "APRA Rebelde" y, finalmente, en 1962, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), varios de cuyos principales líderes, influidos por la Cuba revolucionaria, llevarían a cabo las guerrillas en el Perú.

Frente a la conducta equivocada y entreguista –observa Chang Rodríguez–, la explicación oficial de la dirigencia aprista tendía a justificar la "convivencia" con argumentación sofisticada para las masas, tratando de hacer entender que se trataba de una táctica, semejante a la desarrollada años atrás con el Frente Democrático Nacional, que garantizaría el triunfo del APRA en las venideras elecciones de 1962. En su discurso del 14 de junio de 1956, Ramiro Prialé señaló la primera "ventaja" que la "convivencia" aportaba a su partido: trocar ciudadanos disminuidos (semiciudadanos) en ciudadanos plenos. Un año más tarde, desde su alto cargo de secretario general, argumentaría "La convivencia es el esfuerzo que todos hemos realizado para crear este clima nuevo en el Perú; donde podemos reunirnos sin pelear y sin odiarnos, en el país donde es posible

discrepar, pero respetándonos y tolerándonos". El mensaje, además de fofo e insulso, se mostraba como portavoz de solo unos cuantos apristas. Así lo entendieron miles de frustrados militantes, tanto de la vieja como de la nueva hornada. ¿Justificaba el acomodo palaciego ante las vanas ilusiones de la voluminosa masa aprista? ¿Era preferible el arribismo a la frustración histórica? ¿Valía el apoyo para aquel hombre que no solo encarnaba a la más rancia oligarquía, sino que les había negado en su primer gobierno las más caras libertades constitucionales? Aparentemente, nada disculpaba tan indigno comportamiento. El propio Haya de la Torre, en el apacible crepúsculo de su vida, evocaría con ciertos escrúpulos esta larga serie de transacciones del APRA en el testimonio ya transcrito líneas arriba.

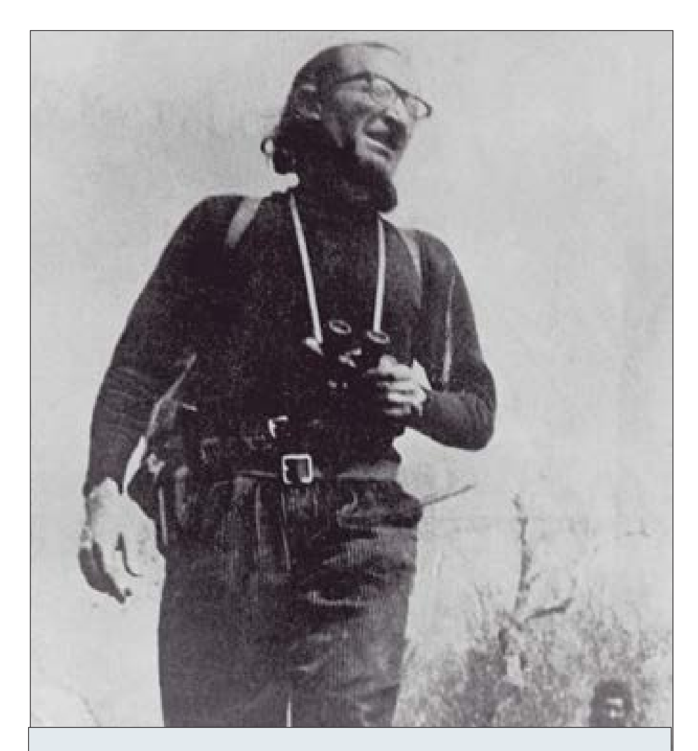
Mientras el APRA dislocaba, el Frente Nacional de Juventudes Democráticas iba cuajando un diseño político de gran formato. Esta nueva agrupación, surgida a su sombra y bajo el lema de "Adelante", se denominó Acción Popular. Fundada el 7 de junio de 1956, es decir, después de las elecciones, su línea de comportamiento ideopolítico se sustentaría en tres expresiones de gran arraigo peruanista: "El Perú como doctrina", "La conquista del Perú por los peruanos" y "El trabajo solidario como expresión suprema del antiguo paradigma de la cooperación popular". Bajo este examen de la realidad peruana a la luz de la historia, el jefe de la flamante agrupación elaboró una filosofía de hondo contenido telúrico recogido –como él señaló– de las entrañas mismas de la patria: "He cruzado diez veces la cordillera, no en pos de homenajes, sino en busca de inspiración e ideas" (Belaunde, 1960). En su recorrido incesante a partir de 1956, "villorrio por villorrio" y por las regiones más apartadas de la República, el arquitecto descubrió la razón de ser y la nomenclatura de su partido. El primer Comité Nacional Provisional de Acción Popular, establecido el 11 de julio de 1956, estuvo conformado por: Fernando Belaunde Terry, Celso Pastor de la Torre, Mario Samamé Boggio, Sandro Mariátegui Chiappe, Tomás Escajadillo, Javier Alva Orlandini, José Luis Dalay, Julio César Quintanilla, Mario Villarán Rivera y Julio Mayta Ramírez. La redacción de su estatuto estuvo a cargo de Alva Orlandini.

Durante el tiempo que duró el gobierno de Prado, Acción Popular se constituyó en un grupo político contestatario y opuesto a la vapuleada y prolongada "convivencia". Pero a su lado coexistió una oposición furibunda y lapidaria de otros grupos más radicales, cuyos medios periodísticos (sobre todo al final del régimen) endilgó adjetivos como "frívolo", "cínico", "putrefacto", "corrupto" y "nefasto" para caracterizar el régimen pradista. Surgieron los ataques de periódicos como *Libertad* (órgano del Movimiento Social Progresista), que en su ejemplar correspondiente al 10 de mayo de 1961 escribió: "Prado, pobre diablo; una política sin pies ni cabeza". La revista *Caretas*, con su fina ironía, también fustigó, sarcásticamente, al frívolo presidente; en una de sus ediciones publicó una fotografía de Prado en la que este aparecía en traje de gala salpicado de medallas y condecoraciones, todo ellos iluminado por una sonrisa muy atractiva. Al pie de la foto el periodista había escrito escuetamente: "¡Volvió el circo!". Las críticas también estuvieron dirigidas a determinados miembros del clan político pradista, principalmente a su jefe de Gabinete, Pedro Beltrán Espantoso, vinculado a "turbias historias del petróleo".



Acostumbrado a lucir sus preciadas condecoraciones y a vestir de gala, con su infaltable sombrero de copa, Prado gustaba de las poses rimbombantes. "¡Volvió el circo!" es el título de la portada de *Caretas*, que resume esta singular actitud.

Desde una perspectiva más amplia, debemos señalar –según lo observado por el citado Chang Rodríguez– que durante estos últimos años de la administración de Prado, se aceleró la radicalización del estudiantado universitario, el proletariado, el campesinado y la pequeña burguesía intelectual. Contribuyeron a este proceso una serie de factores concomitantes, entre los cuales destacaban: a) la convivencia APRA-MDP; b) la agudización de las contradicciones ancestrales entre latifundistas y campesinos con su consecuente serie de ocupaciones de tierras; c) el desarrollo del capitalismo, particularmente con la industria urbana que amplió el abanico de mano de obra obrera; y d) la consolidación de las revoluciones china con Mao Tse Tung y cubana con Fidel Castro.



Nacido en Santiago de Chuco, Luis de la Puente Uceda (1926-1965) ingresó desde muy joven al partido aprista, del cual se desvinculó en 1959 para formar el APRA Rebelde. Más tarde, como miembro del MIR, encabezó el frente guerrillero denominado Pachacútec.

[III]

LAS ELECCIONES DE 1962 Y LA ATOMIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.- Hacia principios de junio de 1962, casi al concluir la administración de Manuel Prado, el escenario político se hallaba prácticamente atomizado por la existencia de siete partidos o coaliciones que postulaban a otros tantos candidatos al alto mando de la nación. Los partidos eran: la Alianza Democrática (conformada por la convivencia APRA-MDP), que postulaba a Victor Raúl Haya de la Torre; Acción Popular, a Fernando Belaunde Terry; la Unión Nacional Odriista, a su jefe y caudillo Manuel A. Odría Amoretti; la Democracia Cristiana, a Héctor Cornejo Chávez; el Movimiento Social Progresista, a Alberto Ruiz Eldredge; el Frente de Liberación Nacional, a César Pando Egúsquiza; y el Partido Socialista, a Luciano Castillo Coloma. De los siete candidatos, tres eran abogados, dos generales retirados, uno arquitecto y uno político profesional. La mayoría había nacido en provincias. De todos, los que más opción política tenían eran Haya, Belaunde y Odría. Las otras eran candidaturas surgidas al calor de la efervescencia partidaria o, como las definió un agudo observador de la época, "candidatos de relleno".

Producidas las elecciones, sin incidente alguno el día 10 de junio, los resultados mostraron el siguiente cuadro:

Haya (APRA-MDP)	557.047 votos.
Belaunde (AP)	554.180 votos.
Odría (UNO)	480.798 votos.

El resto de candidatos, individualmente, obtuvo cifras inferiores a 50 mil votos. Lo que significa que los electores optaron por el "voto útil". Esta vez, tampoco hubo cédula única.

A vista de esas cifras, Haya (con el 32,4% de los sufragios) se mostraba como el candidato con más alta votación (con una diferencia de cerca de tres mil votos respecto de su más cercano contrincante). No obstante –conforme lo postulado por la Constitución entonces vigente–, no alcanzaba la mayoría legal equivalente al tercio de los sufragios (33%). En consecuencia –de acuerdo siempre con el mandato constitucional–, la elección del presidente de la República correspondía al Congreso. Ante esta situación, el candidato aprista intentó negociar directamente con los otros dos candidatos en forma conjunta o por separado. El ritmo de las negociaciones llegó a tener, en un determinado momento, tres vías de solución: Odría-Belaunde; Belaunde-Haya y Odría-Haya, siendo las dos primeras las más factibles de concretarse. Más tarde surgió una cuarta: antes de la decisión del Congreso, los tres candidatos se pondrían de acuerdo para que el presidente de la República fuera elegido por unanimidad bajo una sola terna. Promotor infatigable de esta última vía fue el embajador Guillermo Hoyos Osores. Infortunadamente, las cuatro alternativas fracasaron como se verá después; ante ello, el juego de las pugnas se radicalizó.

¿Qué comentarios merecen las cifras electorales arriba consignadas? En primer lugar, es interesante observar la significativa votación obtenida por el general Manuel A. Odría, otrora dictador del Ochenio. Presumiblemente, este considerable caudal de votos se debió a su febril política de obras públicas de carácter monumental, que ejecutó durante su mandato con notable éxito en diferentes departamentos y provincias (edificios escolares, viviendas multifamiliares, campos deportivos, hospitales, carreteras, reservorios e irrigaciones). Su agrupación política, la Unión Nacional Odriista (UNO), fundada para efectos de los comicios de ese año 1962, tuvo –como ya se dijo– precisamente como lema "Hechos y no palabras", en clara alusión a las realizaciones materiales del período 1948-1956. Desde esta perspectiva, las ciudades que aportaron más votos al candidato de la UNO fueron Tacna, Piura, Junín, Lima y el Callao, es decir, las ciudades más favorecidas con su política de "bienestar y progreso material".

Pronto la UNO se vio copada por una masa de gente de origen muy humilde: hombres y mujeres de las barriadas que, seducidos por los ofrecimientos del ex mandatario, veían "aproximarse tiempos mejores". Odría supo aprovechar hábilmente esta coyuntura psicosocial. En sus discursos hizo reiteradas remembranzas de aquel "pasado mejor" que se vivió durante su régimen. Aludió a que en su época había existido trabajo para

todos (lo cual en cierto modo era verdad, por las gigantescas construcciones públicas), y que los precios de los artículos alimenticios habían estado al alcance de las grandes mayorías (igualmente era cierto, pues de 1956 a 1961 los precios al menudeo habían aumentado en Lima a un ritmo bastante acelerado). Basado en ello, el general lanzó su fórmula lapidaria: "La democracia no se come". De manera simultánea, sus ataques se dirigieron a desacreditar a la funesta convivencia APRA-MDP, que – a su juicio– no era más "que un régimen de abogados y charlatanes que dejan a los pobres pudrirse en las barriadas en medio de negociaciados oscuros y vergonzosas componendas". Bajo este trasfondo de un pragmatismo exorbitante, el odriismo –subraya David Collier en su libro *Barriadas y élites: de Odría a Velasco*, publicado en 1978– tuvo a lo largo de su campaña electoral el impulso de tres fuerzas:

El apoyo de un grupo de hombres ricos y poderosos decididos a financiar generosamente su campaña con expectativas de lograr enormes réditos más tarde.

El apoyo compacto y decisivo de algunas provincias beneficiadas con las grandes obras públicas de su administración anterior.

El apoyo de una vasta fracción del voto de las barriadas, constituidas en su mayoría por población migrante.

El éxito de dicha campaña, sin duda, reposó en gran medida en el encanto doméstico y maternal de doña María Delgado de Odría, esposa del candidato y mujer "de origen modesto en la que los sectores populares reconocían las virtudes de la madre de familia, acostumbrada a hacer hervir la olla de sopa con recursos exiguos y muchas veces escasos". No olvidemos que en las elecciones de 1962, el odriismo logró adjudicarse una porción muy amplia, entre el 40% y el 50% del voto, precisamente de las barriadas.

En cuanto al partido de las "mayorías nacionales", el APRA, durante la campaña electoral, fue zaherido con dureza y escarnio. A su jefe y fundador, más de una vez se le recordó la proscripción que de él hizo Odría al declararlo "indigno de la nacionalidad". Entre estos dos obstáculos, el aprismo avanzó hacia su meta: el triunfo electoral. Contaba para ello con una maciza maquinaria, una base regional (el "sólido norte") fiel y leal, el "voto de conciencia" del antiguo militante y las "expectativas de los indecisos del minuto final". Alma y motor de la campaña fue su secretario general, Ramiro Prialé, el "eterno conciliador" del partido; el diario *La Tribuna* (aprista) jugó también un papel de primer orden.

Ahora bien, casi a un mes de realizadas las elecciones, el arquitecto Belaunde dio un ultimátum al Jurado Nacional de Elecciones para que procediese a aceptar el recurso de nulidad que habían presentado sus partidarios sobre los resultados de la cuestionada elección. Aprovechó la ocasión para atacar al Jurado. Cumplido su objetivo se marchó a Arequipa, donde sus correligionarios levantaron barricadas, para apoyar el ultimátum. Mientras el candidato populista permanecía en la "ciudad-caudillo", en Lima las cosas empezaron a tomar otro rumbo. A mediodía del 16 de julio circuló una noticia que parecía poner punto final a la encrucijada política: el general Odría y Haya de la Torre se habían puesto de acuerdo para presentar una sola candidatura. El pretendiente aprista renunciaba a postular, comprometiéndose los apristas a votar en el Congreso por el general; a su vez, el ex presidente se comprometía a "gobernar para todos" sin distinción partidaria. Según la publicación aprista *Presente,* cierto número de dirigentes, entre ellos el tenaz y batallador Manuel "Cachorro" Seoane, se resistió al pacto. Al parecer, Haya jugó también con la esperanza de que podía presentarse ante el Parlamento sin haberse atado las manos con el general. No obstante, después se resignó a anunciar públicamente su retiro y se comprometió a respaldar la candidatura del ex dictador, quien constituiría, de acuerdo con lo pactado, un gobierno de "unión nacional" con los apristas. Haya diría en esa ocasión: "para las ofensas despiadadas y tremendas no tengo memoria". De este modo, la "convivencia" se convertía en una

ELECCIONES DE 1962 (RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS)

Departamentos	Candidatos		
	Haya	Belaunde	Odría
Tumbes	3.700	3.639	3.452
Piura	19.595	19.043	36.747
Lambayeque	97.050	12.010	7.566
La Libertad	74.916	14.190	9.242
Áncash	32.337	23.575	12.956
Lima	164.004	207.85	234.242
Callao (provincia)	16.918	18.124	29.476
Ica	28.609	19.129	9.179
Arequipa	12.382	35.414	25.013
Moquegua	2.118	6.007	3.036
Tacna	1.820	4.700	9.118
Cajamarca	45.371	12.297	18.366
Huánuco	13.711	8.086	8.555
Pasco	9.191	4.552	2.102
Junín	21.673	37.804	21.889
Ayacucho	9.060	10.947	6.220
Apurímac	6.694	5.873	1.633
Cuzco	9.824	25.506	7.281
Puno	5.660	32.685	7.553
Amazonas	9.623	3.155	6.387
San Martín	15.208	10.138	5.707
Loreto	11.839	19.320	10.522
Madre de Dios	950	1.241	439

"superconvivencia". El jefe aprista hacía una alianza con el dictador militar que lo había desterrado en 1948, antes –como ya se dijo– de mantenerlo cautivo cinco años en la embajada de Colombia en Lima. Cierto es –dice Bourricaud– que los recién casados (Odría y Haya) se habían visto empujados sin remedio el uno en brazos del otro. Pero este matrimonio forzado, afortunadamente, no se concretaría de inmediato.

[IV]

EL GOLPE DE ESTADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESIDIDA POR EL GENERAL RICARDO PÉREZ GODOY EN 1962 Y EL VOCEADO FRAUDE ELECTORAL.- En las circunstancias anteriormente descritas se hallaba el Perú cuando un pronunciamiento institucional de la Fuerza Armada depuso al presidente Manuel Prado, anuló el proceso electoral y convocó a elecciones para el año siguiente. ¿El autor del nuevo golpe? El general Ricardo Pérez Godoy, entonces comandante general del Ejército y presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada. ¿La fecha? El miércoles 18 de julio de 1962. ¿La excusa? El fraude cometido a favor del candidato aprista. Realmente, el tema del fraude en el proceso electoral de aquel año fue voceado y denunciado desde semanas atrás por la prensa opositora. El dedo acusador se dirigió a señalar las "irregularidades que enturbian los preparativos de la elección". Algunos encabezamientos de las secciones políticas de dicha prensa formulaban interrogantes como las siguientes: ¿Se hacen en condiciones normales las inscripciones en el registro electoral? ¿No hacen inscribir los apristas a mineros analfabetos? ¿Se cuenta, en todos los casos, con las garantías necesarias? ¿Es imparcial la actuación del Jurado Nacional de Elecciones? *El Comercio*, en su edición del 3 de marzo de ese año anunciaba: "Es de notoriedad pública que dos peligrosos delincuentes extranjeros lograron obtener documentos de identidad personales. Junto a estos hechos se ha establecido la ilegalidad de muchas inscripciones en los registros electorales. Jóvenes que no alcanzan la edad ciudadana han recibido de los partidos ´convivientes´ libreta electoral. Y se señala que muchos analfabetos gozan de la facultad de votar". Dos semanas y media después, el decano volvió a denunciar las irregularidades en tono enérgico: "Está pues viciado el proceso. Hay fraude. Sin embargo hay fe en que el poder electoral depure hasta el máximo sus padrones. De no cumplir con este objetivo que le exige el país, el Jurado Nacional habrá asumido una grave responsabilidad que desde luego le compete solo a sus miembros, pero que en ningún modo incidirá sobre el porvenir político del Perú, cuyo pueblo está decidido a respetar el 10 de junio próximo, contra todo intento oscuro, su voluntad de renovación". Ante tremenda acusación, el 22 de mayo, el cuestionado Jurado Nacional de Elecciones publicó el siguiente comunicado: "No hemos podido comprobar que haya habido inscripciones en masa de menores, ni irregularidades en número apreciable en las inscripciones, ni tampoco que varias libretas electorales hayan sido atribuidas a un mismo elector".





Arriba: el ex presidente Odría, acompañado por su esposa, doña María Delgado, concurriendo a las elecciones municipales de 1963. Abajo: el recordado y apreciado franciscano italiano padre Iluminato, junto con niños en el arenal de su entrañable "Ciudad de Dios". Las barriadas empezaban, entonces, a tener una considerable gravitación política. Odría, por ejemplo, fue favorecido con este voto.

A pesar de su anuncio categórico, el comunicado no satisfizo a un gran sector de la ciudadanía. Cuatro días después de su publicación, la Fuerza Armada, a través de un comunicado de carácter institucional en el que aludía no sentirse "comprometida a reconocer la pureza de una operación a la que no se sentía obligada a dar aval", solicitaba "que se exigieran también al elector los documentos militares" y que se verificara la "confiabilidad de la tinta indeleble" que debía marcar la mano de cada elector. El Jurado Nacional, en un extenso comunicado fechado el 28 de mayo, aceptó los dos requerimientos. Sin embargo, los rumores de golpe militar eran cada día más insistentes.

¿Tuvo el golpe de Estado de 1962 un matiz especial? A juzgar por su naturaleza (se autodenominó Junta de Gobierno) y por su conducta posterior, puede afirmarse que sí. En efecto, a

diferencia de los alzamientos de épocas anteriores, el golpe encabezado por Pérez Godoy tuvo un carácter institucional, liquidando así el mito del "caudillo suelto". La Fuerza Armada, corporativamente, se responsabilizó de su actuación. Así lo hizo saber en la proclama de ese día, firmada por los comandantes generales de las tres armas (general división EP Nicolás Lindley López; vicealmirante AP Juan Francisco Torres Matos; teniente general FAP Pedro Vargas Prada Peirano) y por el propio presidente del Comando Conjunto. Hablando en nombre de sus compañeros de la Junta, Pérez Godoy explicó ese mismo día (a través de una emisora local) el sentido de la insurgencia. Se refirió a tres temas. El primero: el fraude. Manifestó: "Hemos asistido a unas elecciones fraudulentas en las que no se ha respetado ninguno de los derechos más simples y más elementales de los ciudadanos (…)". Segundo: el compromiso de la Junta. Dijo: "La Junta que presido se compromete solemnemente a realizar en el plazo más breve las elecciones puras, limpias y leales que todo el país desea (…)". Y tercero: el papel de la Fuerza Armada. Señaló: "La Fuerza Armada es el pueblo, existe para el pueblo y su única preocupación patriótica consiste en servir a los intereses del pueblo que son los intereses inalienables de la nación". Con esta triple explicación (dicha a modo de justificación), la Fuerza Armada se constituía, una vez más, en "guardián" de la Constitución y, por ende, de la nación.

Otro dato interesante del alzamiento del 18 de julio, que el mencionado Bourricaud y otros autores contemporáneos también lo señalan, fue la actitud de la Junta respecto al trajinar político del momento. El ambiente de opresión y escarnio que seguía antaño al clásico "cuartelazo", ahora no se hizo presente. La operación –en frase de un periodista de la época– se cumplió "con sutileza de cirujano y con manos de doncella". No se detuvo a ninguno de los jefes políticos de la aberrante "superconvivencia". Haya de la Torre se ocultó por algunos días, pero nadie parecía buscarlo. Los periódicos continuaron circulando en forma normal, salvo *La Tribuna* aprista, que fue clausurada el mismo 18, pero reapareció 48 horas después. "El orden interno –informó el ministro del interior, general Bossio Collao– está asegurado e inalterable". Solo una huelga general decretada por la desprestigiada Confederación de Trabajadores del Perú (central sindical bajo el control del APRA) en la misma fecha, intentó amenazar dicho orden; la huelga, que fracasó rotundamente en Lima, apenas cuajó en los ingenios azucareros del norte del país (bastión aprista). Como hecho simbólico debe mencionarse la manifestación de duelo de las damas apristas que culminó en la plaza San Martín, donde rindieron homenaje al Libertador con una ofrenda floral, orlada por un crespón negro. Es digno de recordarse, asimismo, el artículo periodístico del joven abogado arequipeño Enrique Chirinos Soto, que con fecha 28 de julio de 1962 publico en *La Prensa* bajo el título: "Ni cínicos ni ilusos". En resumen, la Junta dejó no solo al partido aprista en libertad de fulminar, condenar y vociferar, sino también a las otras agrupaciones políticas en libertad de movilizarse libremente.



Días antes de concluir su mandato, Prado fue derrocado por una Junta Militar encabezada por el general Pérez Godoy. En la foto, ya establecidos en Palacio, lo acompañan Lindley, Torres Matos y Vargas Prada, miembros de la Junta.

¿Fue el golpe de Estado del 18 de julio una sorpresa? La verdad es que no. Los diarios y los partidos de oposición, desde hacía más de un año, habían estado anunciando la inminencia de la ruptura constitucional. Muchos de ellos, incluso, lo deseaban fervientemente. El desprecio a la "superconvivencia" y el temor a un triunfo aprista los llevaba a actuar así. Producido el alzamiento, muchos fueron los que se regocijaron de su éxito; aparecieron entonces (como antes y después) muchos corifeos de una y otra vertiente política. Hasta los minúsculos grupos comunistas, comunizantes o filocastristas se alinearon, con cierta cautela, en esta adhesión colectiva. En su número del 26 de julio de dicho año, el periódico *Unidad* (órgano comunista) comentó en estos términos la intervención militar: "La Junta Militar ha frustrado la imposición imperialista que pretendía encaramar en el poder primero a Haya de la Torre y luego a Odría, contra la voluntad del pueblo, anulando las elecciones fraudulentas. Hasta la fecha, respeta las libertades sindicales, de prensa y las reuniones (…)".

Respecto a las anunciadas elecciones que la Junta Militar asumía como compromiso, fue el APRA el que mostró más rápido entusiasmo e interés. En un manifiesto publicado el 28 de julio de ese año condenando el golpe, anunció la decisión del partido de participar en la futura campaña electoral a través de un Frente Cívico Nacional. Cinco días después, en el editorial de su periódico apareció lo siguiente: "El partido está seguro de la



Ricardo Pérez Godoy (1905-1982), en su condición de presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, encabezó el golpe de Estado contra Prado. Acusado de personalismo, fue destituido y reemplazado por el general Lindley en marzo de 1963.

legitimidad de la victoria que había obtenido el 10 de junio pasado y, ante las acusaciones interesadas que pretenden despojarlo, disminuirlo o arrinconarlo, anuncia al país que acepta el reto que significa para él las nuevas elecciones del 9 de junio de 1963, y espera que estas se realicen ese día con honradez, sin veto de ninguna especie y con resultados indiscutibles, y en ella participarán los parlamentarios apristas que fueron elegidos este año en los departamentos donde triunfaron nuestras listas". La primera piedra estaba lanzada. ¿Seguirían las otras seis agrupaciones políticas? Ciertamente que sí.

Antes de concluir el presente apartado, es pertinente reiterar brevemente un punto crucial alrededor de la génesis y el carácter de la Junta de Gobierno, por su singularidad y trascendencia. En efecto, el pronunciamiento institucional de la Fuerza Armada de 1962 continúa siendo hasta hoy una fuente de sorpresas para los analistas de la política peruana del siglo XX. En nada –repetimos– se pareció al cuartelazo tradicional orientado a eliminar al APRA de la vida legal a encumbrar a un dictador para garantizar el continuismo oligárquico o el statu quo de la sociedad. Todo lo contrario. La Junta de Gobierno de Pérez Godoy inauguró un nuevo estilo de militarismo, totalmente, diferente a los tres anteriores (1823, 1884 y 1930) y muy próximo al protagonizado posteriormente en octubre de 1968. Política e ideológicamente, el golpe del 18 de julio de 1962 marcó una diferencia con sus similares de épocas pretéritas. Ahora, ya no se trataba de un jefe o caudillo militar (movido por ambiciones personales) o del clásico "cuartelazo" de antaño o de una facción de los Institutos Armados incitada por grupos civiles ávidos de consolidar sus intereses. Se trataba de la Fuerza Armada como institución, como ente colegiado afanoso en respaldar y defender el derecho constitucional de elegir democrática y libremente y de constituir un régimen civil. Además, fue explícito desde un comienzo el interés declarado y explicable de los militares de hacer prevalecer los postulados reformistas de los sectores medios a los cuales ellos pertenecían. En este sentido –escribe Jorge Santisteban de Noriega–, durante el año que los militares estuvieron en el poder realizaron un esfuerzo por poner en práctica un proceso de reformas sociales que intentaban modernizar parte del sistema, satisfacer los intereses innovadores de la clase media, imponer orden y evitar las situaciones de extremo conflicto que pudieran servir de caldo de cultivo al comunismo y a la agitación. La difusión de los postulados de la seguridad integral del Estado (impulsada desde el CAEM) brindaba el planeamiento teórico para algunas medidas reformistas que tomó la Junta. La más importante de ellas fue, sin duda, la Ley de Bases de la Reforma Agraria y su rápida implementación en el valle de la Convención, donde se habían producido ocupaciones de tierras dirigidas por líderes revolucionarios. Sobre el conjunto de estas medidas reformistas, Henri Favre (estudioso de nuestra realidad) escribiría años después: "Durante los 12 meses de su gestión, la Junta Militar se dedicó efectivamente, no sin dificultades, pero sí con mucha convicción, energía y perseverancia a echar las bases de su acción auténticamente reformadora y a preparar la elección de un presidente capaz de emprender sobre esas bases profundas reformas económicas y sociales (…)". Desde esta perspectiva –señala Dirk Kruijt– resulta sorprendente e inédito constatar que las primeras reformas de la estructura de la propiedad fueran realizadas durante un régimen militar; pero realizadas en función de un marco planificador y de presupuestos por programas. No olvidemos que fueron los militares de este periodo los que crearon el Instituto Nacional de Planificación (1962) en la tarea predominante de proyectar planes de desarrollo y reformas. Esto, ciertamente, era también reflejo de la nueva mentalidad militar que se había desarrollado en la década de 1950 en las bullentes e inquietas aulas del CAEM. Se creó, igualmente, un banco de fomento para la construcción de viviendas y mejoramiento de los barrios marginales, junto con un organismo oficial para la vivienda en 1962 (Junta Nacional de Vivienda). Por otro lado, militares con reputación progresista recibieron puestos en el Gabinete; el citado general Bossio Collao, por ejemplo, ocupó la cartera del Interior. Sin embargo, unos meses después tuvo que abandonar su cargo tras proponer sus planes de nacionalización para el sector petrolífero y minero (principalmente las instalaciones de la International

Petroleum Company y de la Cerro de Pasco Corporation, empresas ambas del grupo Rockefeller).

En una palabra, pues, la actuación de la Junta de Gobierno de 1962-1963 se enmarca en el contexto de las demandas de los intelectuales militares del CAEM, quienes ya habían expresado sus aspiraciones de cambio durante el segundo gobierno de Prado (1956-1962); reformas económicas y estatales, creación de nuevos ministerios y, en general, mayor atención hacia los intereses de las regiones menos desarrolladas. Para sustentar sus demandas reformistas –agrega Kuijt– apelaron a las ideas progresistas del sacerdote francesa Louis Joseph Lebret (1897-1966), ex oficial de la Marina francés y muy estimado en los círculos castrenses peruanos. En esa época, Lebret era director en Montevideo de un centro de estudios para Latinoamérica, y los generales Marcial Romero Pardo (vicedirector del CAEM) y Manuel Rodríguez Martínez (comandante general del Ejército y encargado de la reforma del Estado Mayor) agotaron todos los recursos para lograr que el gobierno pradista invitara a este francés con el objeto de realizar un diagnóstico del estado socioeconómico del país. Lamentablemente, el padre Lebret fue acusado por círculos de la derecha gobernante de filo comunista.

[V]

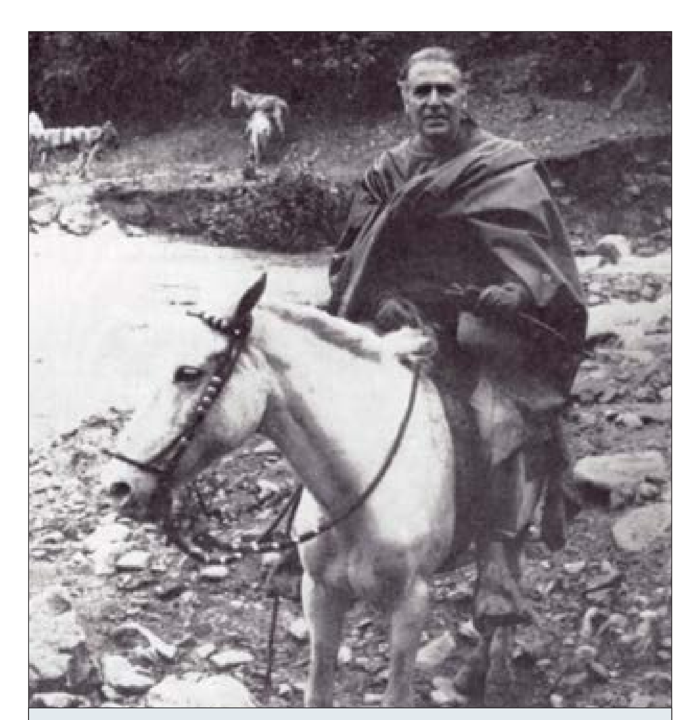
LA DESTITUCIÓN DE PÉREZ GODOY Y SU REEMPLAZO POR EL GENERAL NICOLÁS LINDLEY LÓPEZ.- A fines de agosto de 1962 –de acuerdo con lo informado por *El Comercio*– la Junta Militar se hallaba afianzada. No obstante, la palabra de los militares continuaba empeñada en no permanecer en el poder más allá de un año. En este sentido, las elecciones de junio de 1963 tenían que realizarse obligatoriamente y bajo las condiciones más limpias e imparciales. Sin embargo, frente a esta conducta intachable demostrada desde un inicio por la Junta, en algún momento flotó en el ambiente la versión de que, íntimamente, Pérez Godoy mostraba una clara preferencia e inclinación por un determinado candidato. ¿Era verdad dicho comentario público? Todo parece indicar que sí. Alguien allegado a la Junta manifestó la simpatía que el general presidente expresaba "abierta e inconsultamente" por la candidatura del autócrata del Ochenio. Otros colaboradores cercanos (que le rodeaban y le insuflaban incienso) hablan de la actitud complaciente de Pérez Godoy con respecto a ciertas insinuaciones que le hacían sobre la Presidencia de la República. Una tercera corriente de opinión, aludió entonces a las presuntas ideas nasseristas del controvertido general (Gamal Adbel Nasser fue un oficial egipcio progresista, que lideró la revolución que derrocó al rey Farel X en 1952. Llevó a cabo profundas reformas administrativas y económicas, por ejemplo, la nacionalización del canal de Suez. Internacionalmente, asumió el liderazgo del mundo árabe. Los coroneles peruanos protagonistas del golpe lo tomaron como un arquetipo, de ahí el sobrenombre de "nasseristas").



Nicolás Lindley López (1908-1995) era comandante general del Ejército cuando participó en el derrocamiento de Prado en julio de 1962. Por antigüedad, le correspondió ser presidente de la Junta Militar del 3 de marzo al 28 de julio de 1963.

En todo caso, lo cierto es que el domingo 3 de marzo de aquel año (casi tres meses antes de verificarse los comicios), el presidente de la Junta Militar fue depuesto (luego de siete meses de presidirla) por sus tres compañeros y reemplazado por el general Nicolás Lindley López, ministro de Guerra. La acusación se fundamentaba en que Pérez Godoy "había dado un giro excesivamente personalista al gobierno". ¿Ambiciones personales? ¿Influencias externas de Palacio? El compromiso contraído por la Junta con el país era demasiado serio y sagrado como para "permitir desviaciones o componendas", decía el comunicado del 3 de marzo, explicando la destitución del fugaz gobernante.

Como hecho singular, debe señalarse que Lindley ni ocupó el Palacio de Gobierno, pues continuó despachando los asuntos presidenciales desde el seno de su ministerio, ni lució la banda presidencial, "que no he portado públicamente en ningún momento", dijo al hacer entrega de la divisa al presidente del Congreso, el senador Julio de la Piedra, en el acto realizado el 28 de julio de 1963, quien luego la impuso al presidente electo en los comicios de ese año, arquitecto Fernando Belaunde Terry. ¿Y quién era Nicolás Lindley López? De la misma arma que Pérez Godoy (caballería), pero tres años menor, egresó de la Escuela Militar de Chorrillos en el primer puesto de su promoción. En su condición de



Como candidato presidencial, el arquitecto Belaunde realizó un prolongado periplo por todo nuestro territorio, visitando "villorrio por villorrio" según propio testimonio.

comandante general del Ejército participó en el derrocamiento de Prado.

Durante el período a cargo de Pérez Godoy, se desempeñó como ministro de Guerra y luego, por antigüedad, le correspondió ser presidente de la Junta. Durante su gestión se depuró el padrón electoral, se instauró la cédula única y se convocó a nuevas elecciones en un clima de tranquilidad, no exento de expectativas.

Desde una perspectiva estrictamente histórica, sin duda alguna, la figura del general Pérez Godoy resulta interesante a la luz de su breve e intenso quehacer al frente de la Junta. Nacido en Lima en 1905, ingresó en la Escuela Militar a la edad de 19 años, ocupando el primer puesto en la promoción de su arma (caballería). Escaló sucesivamente todos los grados, llegando a la comandancia general del Ejército y a la presidencia del Comando Conjunto de la Fuerza Armada. Como tal –de acuerdo con lo ya visto– asumió la jefatura de la Junta de Gobierno que derrocó a Prado en la madrugada del miércoles 18 de julio de 1962; la operación de toma de Palacio estuvo dirigida por el entonces coronel Gonzalo Briceño. Durante su gestión al frente de la Junta se promovieron los afanes reformistas anteriormente descritos. Se afirma que hasta poco antes de la destitución de Pérez Godoy la ciudadanía no confiaba mucho en las promesas de elecciones, reiteradamente hechas por la Junta. Una extraña sensación de querer continuar en el mando –escribe Guillermo Ramírez en su libro *Examen espectral de las elecciones del 9 de junio de 1963*– comenzaba a resentir a la opinión pública con respecto a sus propósitos. Se dudaba que llegara a celebrarse tales comicios.

El mencionado domingo 3 de marzo de 1963, Pérez Godoy fue depuesto, acusado de protagonismo personal y de haberse apartado del sentido colegiado de la Junta. Antes de su definitivo relevo, fue recortado en muchísimas de las facultades que tuvo al comienzo de su gestión. Se firmó así un documento entre los jefes militares en el que se acordaba: a) despersonalizar la Junta, eliminando los mensajes mensuales de su jefe; b) suprimir las conferencias de prensa y las entrevistas o audiencias oficiales; c) prohibir al presidente de la Junta tomar medida trascendental para el país, sin el visto bueno, previa consulta y debate con los otros copresidentes; d) solicitar al presidente de la Junta desocupar la residencia de Palacio, la que no sería ocupada sino por el nuevo gobernante que regiría los destinos de la nación a partir del 28 de julio de 1963; e) derivar la expedición de decretos leyes que requieran largos y detenidos estudios al futuro gobierno constitucional. Tras el acto de su separación, Pérez Godoy lanzó un mensaje rebatiendo los motivos expresados por la Junta de Lindley en el comunicado antes referido. El mensaje de diez puntos se publicó en el diario *Última Hora*, edición del 6 de marzo de 1963. A partir de entonces, se alejó silenciosamente del escenario político (más tarde fue nombrado embajador en España bajo el gobierno de Velasco).

[VI]

LAS ELECCIONES DE 1963 Y EL TRIUNFO INOBJETABLE DE BELAUNDE. LA ALIANZA ACCIÓN POPULAR-DEMOCRACIA CRISTIANA.- Superado el "percance institucional", la Junta de Lindley continuó con el firme propósito de convocar a elecciones. En este marco, sin duda, de los tres candidatos, el arquitecto Fernando Belaunde se encontraba en una situación electoral más favorable que los demás. Los comicios próximos así lo confirmarían. Por lo pronto, había logrado concertar con la Democracia Cristiana de Héctor Cornejo Chávez (la alianza que no había podido conseguir en 1962); asimismo, había obtenido la adhesión o simpatía de algunos sectores de la minúscula izquierda (ya atomizada). En cuando al candidato aprista –anota Bourricaud–, muy poca gente parecía haber deseado o considerado probable su triunfo. Y respecto al general Odría, las expectativas hacia él habían disminuido en forma considerable, por la voceada y turbia maniobra de Pérez Godoy de favorecerlo.

Con la presencia de los tres candidatos antes mencionados y con la abstención de los socialprogresistas, socialistas y comunistas llegaron las elecciones del 9 de junio de 1963. El ingeniero Mario Samamé Boggio se lanzó como candidato independiente, pero sin éxito apreciable. Los comicios estuvieron normados por un

nuevo Estatuto Electoral elaborado durante la administración de la Junta Militar; su innovación más importante era la "cifra repartidora", que permitía la presencia tanto de la mayoría cuanto de la minoría parlamentaria, proporcionalmente. Como era de preverse, el cómputo oficial favoreció de manera amplia al candidato acciopopulista, aunque en el Congreso no consiguiera la mayoría de bancadas. Los resultados fueron los siguientes:

Belaunde (AP)	708.931 votos	(39%)
Haya (APRA)	623.532 votos	(34%)
Odría (UNO)	463.325 votos	(27%)

De esta manera, el arquitecto Fernando Belaunde se constituía en el presidente constitucional del Perú, sin objeción de ninguno de los otros candidatos y más bien con el beneplácito de la Fuerza Armada y de la Iglesia. Estaba por cumplir 51 años de edad.

[VII]

EL PRIMER GOBIERNO DE FERNANDO BELAUNDE TERRY (1963-1968). PRINCIPALES SUCESOS POLÍTICOS DEL PERIODO.- La juramentación de Belaunde como presidente constitucional del Perú tuvo lugar el 28 de julio de 1963 en medio no solo de la "expectativa popular, sino de una total y completa legitimidad", como lo anunció *El Comercio* en la edición del día siguiente. Pero, ¿estaba el arquitecto en condiciones de llevar a cabo la gran política de renovación que venía pregonando constantemente desde su primera intentona presidencial en 1956? No hay que olvidarse que el arquitecto asumió el mando flanqueado, por un lado, del recelo de numerosos conservadores, inquietados por las iniciativas renovadoras de la campaña, y por el otro, de las esperanzas reformistas de sus miles de partidarios y del país en general.



El 28 de julio de 1963; después de unos comicios impecables, Fernando Belaunde Terry asumió la Presidencia de la República. Tenía entonces 51 años de edad y toda una esperanza nacional cifrada en él.

En esos días el espíritu palaciego era acometer profundas reformas, pero sin afectar los fundamentos del orden tradicional. Sobre esta actitud inicial de Belaunde, en un reportaje realizado en 1985 por el periodista Manuel Tarazona al general en retiro Jorge Fernández Maldonado, este le manifestó: "En 1963 un grupo de coroneles paramos un golpe (yo era director de Inteligencia del Ejército) contra Fernando Belaunde, a quien ciertos sectores del Ejército veían como un progresista extremo. Y nos equivocamos. Porque él hablaba de Reforma Agraria, planificación, etcétera. El único que no se equivocó fue el general Bossio Collas, que nos dijo: "Belaunde es un conservador". Y así es. El golpe iba a ser institucional. Pero en este caso para impedir la realización del programa revolucionario del presidente Belaunde. La derecha se había movido, pero los coroneles paramos el golpe que venía desde arriba, desde el comando, desde el propio presidente de la Junta que era el general Lindley. Los coroneles éramos conscientes de la necesidad del cambio. Festejamos el triunfo de Acción Popular como nuestro. Significaba la posibilidad de que un gobierno civil hiciera las transformaciones que exigía el Perú. Desgraciadamente la realidad fue otra". El testimonio de quien luego fuera prominente miembro del régimen velasquista nunca fue desmentido.

En su discurso inaugural del 28 de julio ante el Congreso, el nuevo mandatario anunció tres medidas que provocaron enorme expectativa:

–La nacionalización de la Caja de Depósitos y Consignaciones (encargada de la recaudación de impuestos) que se hallaba en realidad administrada por representantes de la banca privada.

–La solución del candente asunto de los yacimientos petrolíferos de La Brea y Pariñas, explotados por la empresa IPC, filial de la Standard Oil (Grupo Rockefeller).

–La elaboración de un proyecto de Reforma Agraria que, en su esencia, trasluciese honda emoción social.

De las tres medidas, obviamente, las dos últimas revestían suma importancia y requerían de una pronta y urgente definición. No olvidemos que el tema del petróleo, como situación problemática, tenía varias décadas de antigüedad. En torno a él se gestaron muchas posiciones o banderas que, a su modo, trataron de darle una solución en beneficio del país y en contra de la hegemonía de la compañía "imperialista". Incluso se creó al Frente de Defensa del Petróleo bajo la batuta del general César Pando Egúsquiza. En esta línea, el diario *El Comercio,* impulsado por un nacionalismo indeclinable y como ningún otro medio de comunicación, se convirtió en el abanderado de la "legítima recuperación de nuestras riquezas naturales".

En cuanto a la Reforma Agraria, recordemos también que mucha actividad se había desplegado para su realización inmediata, sobre todo en los valles serranos del Cuzco, con violentos y

sangrientos enfrentamientos. La intervención de la izquierda radical fue decisiva en la búsqueda de este objetivo, irrumpiendo con el vibrante e impetuoso grito de "¡Tierra o muerte!". La organización de los sindicatos campesinos y la formación de guerrillas al amparo de una ideología activista y beligerante sustentaron, en gran medida, la agitación agraria que de 1955 a 1965 se dio en "varias zonas del Perú profundo y divorciado de la capital", en frase del entonces ex estudiante de agronomía Hugo Blanco Galdós, más tarde representante ante la Asamblea Constituyente (1978), y ante el Congreso de la República (1980-1985).

Desde la propia perspectiva interna del partido gobernante, una primera aproximación nos permite decir que frente a los candentes temas del petróleo y de la Reforma Agraria, se gestaron (con peligrosa incidencia en la suerte posterior del partido) dos alas definidas: la "izquierdizante", que pretendió llevar adelante las reformas propugnadas; y la "indefinida", que intentó solapar la renovación propugnada por Acción Popular desde su fundación. Al primer grupo, por la virulencia de su planteamiento, se le identificó como los "termocéfalos", o sea, de las cabezas calientes; y al segundo, por su pasividad e indolencia, se les tildó de "carlistas", es decir de tendencia palaciega (en referencia a varios personajes muy cercanos al presidente Belaunde que tenía como primer nombre el de Carlos: Carlos Ferreyros, Carlos Velarde Cabello, Carlos Muñoz). La pugna entre ambas posiciones llevó al cisma de Acción Popular que, en definitiva, melló su unidad partidaria, como se verá más adelante.

Como queda dicho, Fernando Belaunde empezó a gobernar con un Congreso opositor cuya mayoría correspondía a la sorprendente coalición APRA-UNO que, a la larga, entorpeció y bloqueó muchas y relevantes iniciativas del Ejecutivo. Su reiterado y altanero reclamo de "Primer Poder del Estado" fue el grito que acuñó para restar importancia al régimen belaundista. Recordemos que el APRA había conseguido 15 bancas en senadores y 57 en diputados, más tres senadurías independientes elegidas con su apoyo, lo que significaba que el bloque parlamentario aprista se componía desde un inicio de 75 curules. Este bloque se vio fortalecido y ampliado con el caudal odriista, merced a la alianza, denominada por los opositores como la "superconvivencia". Sobre este controvertido pacto, la revista *Caretas* en su número 431, marzo de 1971, publicó la siguiente declaración de Haya de la Torre: "Nunca ha habido pacto con Odría, sino con los representantes del odriismo en las cámaras. Propusimos un pliego de condiciones por el que los odriistas se comprometían a aprobar las siguientes leyes: elecciones municipales y la cuestión de La Brea y Pariñas. Como ellos asintieron no hubo problemas. De maneras que eso fue un pacto parlamentario".

Cronológicamente –dice Eugenio Chang Rodríguez– Acción Popular es el cuarto gran movimiento político contemporáneo del Perú después del aprismo (1924), del socialismo (1928) y del comunismo (1930); no obstante haber sido fundado después de aquellos, fue el primero de los cuatro en llegar al poder y gobernar el país hasta en dos oportunidades (1963-1968 y 1980-1985), en la segunda de los cuales –como se sabe– lo hizo con absoluto dominio de los poderes del gobierno. A lo largo del primer período ocurrieron diversos hechos, que en el escenario político peruano representan hitos significativos. A continuación reseñamos algunos de ellos con sus notas más características.



Luis Bedoya Reyes, abogado y político nacido en el Callao en 1919, contribuyó a la fundación del Partido Demócrata Cristiano. Fue su primer secretario general. Más tarde, discrepancias internas lo llevaron a fundar, junto a otros líderes, el Partido Popular Cristiano.

Para las elecciones de 1963, el Movimiento Social Progresista (MSP), integrado por profesionales e intelectuales de la izquierda moderada, no presentó candidatos: la escasa votación obtenida en los comicios del año anterior le había enseñado una amarga lección. Además, *Libertad,* su órgano de difusión, dejó de publicarse desde 1962, sobre todo por razones económicas. Como fuerza orgánica y sustantiva, el MSP desapareció tras la victoria electoral de Acción Popular en 1963. La mayoría de sus miembros, vueltos al quehacer profesional o intelectual, obtuvieron espacio político significativo recién durante la primera fase del régimen militar instaurado por el general Juan Velasco Alvarado en 1968, donde –señala Rojas Samanez– no solo asumieron labores concretas de gobierno, sino que influyeron poderosamente para definir algunas de las llamadas "Bases Ideológicas de la Revolución Peruana". Retrospectivamente, el MSP se constituyó en uno de los factores clave en la reorientación de la política peruana a partir del año de su fundación, en 1955.

Otro suceso se dio a principios de 1964, cuando tuvo lugar la IV Convención del Partido Comunista, en la que se radicalizó la pugna iniciada en 1959, entre los grupos que sustentaban la tesis

de la lucha violenta y los que asumían la línea oficial del Comité Central del Partido. Este enfrentamiento terminó con la escisión definitiva e irreversible del longevo Partido Comunista Peruano: un bloque se alineó con la columna del Partido Comunista de la Unión Soviética, con Jorge del Prado a la cabeza, mientras que el otro se adhirió a la posición del Partido Comunista de la China de Mao Tse Tung. En consecuencia, la dicotomía partidaria del PC Unidad y el PC Bandera Roja iniciaría, históricamente, la impresionante atomización del comunismo en el país; más grave y visible aun, en los grupos pro chinos.

El tercer suceso está referido a la escisión a la que se vio expuesto el partido dirigido por Cornejo Chávez, la Democracia Cristiana (DC). El lunes 19 de diciembre de 1966 –dice Rojas Samanez en su ensayo varias veces citado– un grupo de prominentes miembros fundadores de la DC decidieron apartarse de esa organización para constituir una nueva y remozada agrupación política. ¿El motivo? El personalismo y el autoritarismo de su jefe y fundador, que llevó "al enfrentamiento abierto de quienes se sublevaban a sus designios". Los dirigentes que públicamente renunciaron a seguir formando parte de la DC y que conformaron el Partido Popular Cristiano fueron: Mario Polar, Ernesto Alayza, Luis Bedoya, Julio Portugal, Roberto Ramírez, Luis Giusti, Jaime Rey de Castro, Antonio Espinosa Laña, María Rosario Araoz, Emilio Castañón, Augusto Dammert, Carlos Zuzunaga, Jorge Mercado y Andrés Carbone. El comité directivo que inauguró el nuevo partido quedó conformado así: Ernesto Alayza, presidente; Luis Giusti, secretario general; Luis Bedoya, secretario de Política; Roberto Wakeham, secretario de Organización; Antonio Espinosa, secretario de Doctrina; María Rosario Araoz, secretaria de Relaciones; Jaime Rey de Castro, secretario de Plan de Gobierno; Mario Polar, vocero en la Cámara de Senadores; Roberto Ramírez, vocero en la Cámara de Diputados. Además, se constituyeron las siguientes tres secretarías departamentales: Andrés Carbone (Lima), Juan Podestá (Callao) y José Jiménez (Arequipa). Con estos cuadros, en octubre de 1967 la flamante agrupación realizó su Primera Convención Nacional en el Centro Vacacional de Huampaní.

El cuarto y último acontecimiento está ligado al cisma de Acción Popular que, en definitiva, coadyuvó a la caída de su jefe y fundador el 3 de octubre de 1968. Su entorno histórico-político se presentó del siguiente modo. Hacia 1966, los signos de insatisfacción popular, impulsados por la crisis económica en ascenso, empezaron a mostrarse públicamente contra el régimen, a la par que el cuestionamiento partidario interno a cargo del grupo "termocéfalo", insatisfecho por el incumplimiento de la cúpula gobernante con respecto a las reformas prometidas. Bajo este doble fuego, la administración belaundista fue perdiendo consistencia y confiabilidad en los años siguientes. La devaluación de la moneda en el último trimestre de 1967 llevó la situación a límites preocupantes. Sin duda, el detonante mayor fue accionado por el secretario general del partido, ingeniero Edgardo Seoane Corrales, cuando demandó públicamente a su fundador, el presidente Belaunde, "la total rectificación de la línea política que venía siguiendo el gobierno", exigiéndole su desvinculación con el grupo que ellos consideraban culpables de la crisis moral y económica del país (el grupo "carlista"). La respuesta de Belaunde fue decretar la





Izquierda: al final de su régimen, Belaunde se vio agobiado políticamente por distintos frentes (incluido uno de su propio partido). La caricatura lo muestra enfrentándose a un enorme dragón de tres cabezas. Derecha: económicamente, múltiples fueron también los dilemas de la acosada administración. Uno de ellos fue la permanente alza del costo de vida. La caricatura es elocuente.



Nacido en Trujillo, Carlos Manuel Cox Rose (1902-1998) fue un distinguido economista y político que desde muy joven tuvo una activa participación en el quehacer político nacional. Se plegó, en México, a las iniciales actividades del APRA. De retorno al país fue uno de los organizadores del PAP.

reorganización del partido. Sin embargo, el descontento de Seoane lo llevó a publicar un manifiesto a la nación en el que, entre otros puntos, demandaba "la renuncia en pleno del gabinete de Oswaldo Hercelles, considerado responsable directo y solidario del contrato (Acta de Talara) con la IPC y de todos los demás acuerdos compensatorios celebrados por el gobierno con esa empresa norteamericana" (citado por Rojas Samanez).

Recordemos que Oswaldo Hercelles García, médico independiente, mantenía estrechos lazos de amistad con connotados parlamentarios apristas, lo cual le permitió, mientras estuvo en el Gabinete, disfrutar de facultades extraordinarias (razón por la cual se le denominó en los corrillos políticos el "Gabinete Conversado"). Basándose en dichas facultades dictó una serie de medidas económicas y administrativas que –a juicio de los descontentos– solo agravaban la situación del país. En ejercicio de las atribuciones que le fueron concedidas (caso de colaboración sin precedentes de la oposición con el gobierno), el ministro de Hacienda, Manuel Ulloa, expidió en agosto de 1968 el Decreto Supremo 287, que reordenó las finanzas y fue respetado más tarde por la dictadura de Velasco. Dicho dispositivo –anota Chirinos Soto– contiene normas para modernizar y hacer efectivo el impuesto a la renta; introduce el impuesto al patrimonio accionario y al valor de la propiedad predial; eliminar el anonimato en las sociedades por acciones y reorganiza y actualiza nuestra confusa legislación tributaria.

Pero el acto más controvertido por esos días fue, ciertamente, la firma del Acta de Talara (12 y 13 de agosto) entre el gobierno y la International Petroleum Company, por la cual revertía al Estado la superficie de los yacimientos de La Brea y Pariñas; a cambio de esta devolución, la IPC se veía favorecida con la condonación de sus impuestos no pagados y por el valor del petróleo sustraído indebidamente. La deuda en esos momentos era aproximadamente de 900 millones de dólares. Dicho documento fue firmado en Talara en presencia de Belaunde y de los presidentes de las cámaras: Andrés Townsend Ezcurra (por diputados) y Carlos Manuel Cox (por senadores). Ambos prominentes líderes del APRA.

Obviamente, la suscripción del acta vino a colmar los ánimos de un sector de la ciudadanía. Uno de los primeros organismos en censurar el documento fue el Colegio de Abogados de Lima, que lo declaró ilegal: "El gobierno no tiene facultad para condonar deudas al Estado", dijo en un comunicado público. El rechazo fue haciéndose casi unánime en toda la República. Solo el APRA, que respaldó el acto de entrega, por intermedio de su secretario general y presidente de la Cámara de Diputados, declaró "que el contrato es irreversible y quienes pretenden la abolición de ese acto están cometiendo una traición y son vendepatrias". Ramiro Prialé, en el Senado, fue más rotundo cuando dijo: "El problema de La Brea y Pariñas está terminado. Punto". Pero nadie se dio por intimidado. En efecto, pronto las consideraciones del arreglo con la IPC y el publicitado escándalo sobre la "página 11" del contrato que fijaba las condiciones de compraventa del crudo entre la empresa estadounidense y el gobierno, suscitaron la indignación de la población y la aparición de fuerzas ocultas deseosas de llegar a Palacio. La denuncia de la pérdida de la "página 11" fue hecha en público por el ingeniero Carlos Loret de Mola, presidente de la entonces Empresa Petrolera Fiscal.

En medio de nubarrones que anunciaban de una gran tempestad, el 2 de octubre de 1968 el presidente Belaunde, en lo que vendría a ser su último acto público, juramentó el Gabinete presidido por Miguel Mujica Gallo e integrado, entre otros, por Alfonso Grados Bertorini, Federico Uranga y Elías Mendoza. Al día siguiente, el general de división Juan Velasco Alvarado, a la sazón comandante general del Ejército y presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, irrumpió en el escenario político y destituyó al presidente constitucional de la República, Fernando Belaunde Terry. Faltaban nueve meses y 25 días para que terminara su período presidencial.

Con ocasión de celebrarse el decimoctavo aniversario de dicho golpe militar, el 3 de octubre de 1986, el ex presidente Belaunde, al ser entrevistado en un programa televisivo dirigido por el periodista Alfonso Baella Tuesta, manifestó que, en el fondo, el levantamiento de Velasco no fue contra su régimen (que pronto iba a culminar) sino contra el APRA, que se vislumbraba como posible triunfador en los comicios de 1969.

CAPÍTULO [2]

LA ETAPA DE TRANSICIÓN ECONÓMICA: DEL AUGE A LA CRISIS

[I]

LA PERVIVENCIA DE LOS "AÑOS DORADOS" DURANTE LA DÉCADA DE 1960.- A lo largo del período 1956-1968, la opulencia económica y la fantástica prosperidad material que se vivieron durante el Ochenio, de alguna manera se reflejaron todavía en algunos sectores de la economía nacional, para declinar de manera ostensible al empezar la década de 1970, por influjo de la grave coyuntura internacional que entonces empezó a gestarse. Efectivamente, luego de varios años reapareció el fantasma de la inflación en el mundo desarrollado, el control ejercido por Estados Unidos comenzó a disminuir y el sistema monetario mundial basado en el binomio oro-dólar se quebró. En general –observa Eric Hobsbawm– la "Edad Dorada" empezó a perder brillo y vigencia; sin embargo, existe consenso en el hecho de que ella, sin duda alguna, introdujo en el mundo las más perdurables e importantes transformaciones tecnológicas, agrícolas, económicas y sociales que la historia de los asuntos humanos haya registrado. La era de las multinacionales que habíase empezado a delinear años después de la Segunda Guerra Mundial, derivó, por ejemplo, en la creación de mercados que funcionaban prescindiendo de las fronteras nacionales. Al vaivén de estas redefiniciones en el ámbito internacional, los presidentes Manuel Prado y Fernando Belaunde (y con ellos la transitoria Junta Militar de 1962 que siguió y precedió a ambos mandatarios) expresaron un cierto interés por el bienestar de los trabajadores, en particular de los obreros urbanos y de los campesinos agrícolas, como meta y requisito para el progreso. Para ello era indispensable apoyar el proceso de industrialización del país y realizar el estudio de la Reforma Agraria. Fue Prado –como veremos– quien promulgó precisamente la nueva Ley de Industrias, que propiciaría la transformación gradual de la industria liviana en pesada. Las otras medidas tomadas en la década de 1960 –escribe Margarita Giesecke– reforzaron la planificación del desarrollo basado en un plan vial con la carretera de penetración a la selva, el desarrollo portentoso de la industria pesquera gracias a la producción de la harina de pescado a base de la anchoveta, la defensa de los derechos sobre los recursos naturales tales como el petróleo, y el inicio de la Reforma Agraria. En este sentido, fue dicho gobernante también quien profundizó –como se verá– la liberación de los controles durante su segundo mandato. La recuperación económica iniciada en 1960 –escribe Jorge Bravo– despertó el interés del capital extranjero por el Perú, con lo que se esperaba: a) lograr una mayor colaboración en la realización de los planes de desarrollo, y b) crear nuevas fuentes de trabajo para atender a la gran cantidad de mano de obra que exigiría la presión demográfica a corto plazo. Paralelamente, surgió una gran expectativa interna de desarrollo nacional debido a la nueva orientación de la política estadounidense de colaboración con los países del continente, a base del programa del presidente John F. Kennedy de la Alianza para el Progreso y del



El negocio de la harina de pescado a base de la anchoveta suscitó la presencia de cuantiosos capitales, tanto nativos cuanto foráneos, provocando fusiones curiosas como la del petrolero texano James Mecom con el empresario limeño Augusto Wiese.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que, se esperaba, permitirían llevar adelante los proyectos de desarrollo económico con la intensidad que la situación del país reclamaba. Como señala Julio Cotler, sin embargo, este período puede ser considerado como de transición entre el anterior patrón de crecimiento (eminentemente exportador) y el nuevo patrón exportador y semiindustrial implantado por Prado. En este contexto, Pedro Beltrán (primero desde *La Prensa* y más tarde como ministro de Economía del régimen) propuso el establecimiento de una irrestricta economía de mercado y la reducción del papel económico del Estado. Al final, la victoria de la opción del modelo primario exportador e industrial fue el resultado del fracaso de la alternativa liberal de Beltrán frente a los sectores "prebendarios"

Al amparo de esta opción, el progreso industrial del país fue considerable. Así lo testimonian las cifras. Entre 1960 y 1969, el número de fábricas en el territorio aumentó de 4.000 a 6.400; el de operarios, de 120.000 a 195.000; el valor bruto de la producción, de 3.400 millones de dólares a 5.500; el de inversiones en el sector, de 550 millones de dólares a 1.200; y la participación en su conjunto de la industria en la formación del PBI, del 12% al 22%. Tal impulso –agrega Anthony Ferrer en su libro *La burguesía industrial en el desarrollo peruano*– se reflejó también en el crecimiento anual promedio de los diferentes sectores manufactureros, que alcanzó niveles significativos: bienes de consumo, 6,7%; bienes intermedios, 5,9%; bienes de capital, 2,1%. Debe destacarse que a pesar del aumento absoluto de la producción de bienes de consumo, el valor de la misma disminuyó en relación con el de la industria en total. De 68.5% que representó en 1960, bajó a 51% en 1969. Cabe resaltar, igualmente, el adelanto del sector de bienes intermedios, cuyo crecimiento alcanzó cifras elocuentes. Pese al avance y a la modernización antes aludida, factores limitantes (como la desigual distribución geográfica del parque manufacturero y su extrema dependencia externa) hacían muy vulnerables –en opinión de sus críticos– el éxito alcanzado.

Por otro lado, en el decenio de 1960 comenzó a hacerse evidente un fenómeno que en las décadas sucesivas se arraigaría en extremo: la concentración poblacional, industrial y bancaria en Lima, así como la necesidad de ampliar el mercado interno. Igualmente, otra nota típica de estos años fue el cambio de actitud de los capitalistas nacionales (incentivados por la presencia agresiva de capital foráneo) para incursionar en nuevos sectores de la economía nacional. Para Rosemary Thorp, la atmósfera empresarial de la década de 1960 está retratada vivamente en un comentario hecho por Augusto Wiese, distinguido miembro de la élite empresarial peruana, cuando decidió entrar en 1964 en el negocio de la harina de pescado asociado con James Mecom, un petrolero de Texas: "Todo este negocio de la harina de pescado siempre me ha olido mal; pero si el señor Mecom está interesado, entonces huele a rosas" (*Peruvian Times,* 5 de marzo de 1965). Por último, cabe agregar que con fecha 16 de mayo de 1960 se suspendió el régimen de certificados, quedando el sistema de cambios completamente libre; esto permitió a los exportadores vender sus divisas cuándo y cómo desearan. Con esta medida, concluyó el último rezago de control, unificándose los dos mercados de divisas que existían.

[II]

LOS ESFUERZOS DEL RÉGIMEN PRADISTA POR EL DESARROLLO REGIONAL.- Un aspecto poco mencionado de este período corresponde a los esfuerzos e intentos desplegados por el presidente Prado en torno al desarrollo regional, que se plasmaron en planes y proyectos de diversa índole. Con ello –afirma Gianfranco Bardella– se dejó de lado el empirismo con que hasta ese momento se había manejado la política económica con miras a las regiones. Como primer ejemplo de este nuevo enfoque, se puede citar la creación del Comité del Plan Regional de Desarrollo del Sur (Copredes) en abril de 1958; se le confió la tarea de "estudiar en su integridad el problema de los departamentos de Arequipa, Apurímac, Cuzco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna, para encontrarle adecuada solución" (Decreto Supremo del 11 de abril de 1958). Al año siguiente, por considerarse "deber ineludible del Estado velar permanentemente por el mejoramiento de los niveles culturales y socioeconómicos de las regiones del país" (Decreto Supremo del 17 de febrero de 1959), se facultó al Ministerio de

Educación a contratar los servicios de la Misión Economía y Humanismo, dirigida por el sacerdote católico Louis Joseph Lebret, con la cual debían colaborar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas y los Ministerios de la Fuerza Armada.

Pero –dice el mismo autor– aparte de la importancia de esas y otras iniciativas similares, en 1959 se elaboró el primer proyecto de desarrollo planificado, o sea, el plan Perú-Vía, que muchos años después (1984) fue calificado por el propio autor, el ingeniero Alfonso Rizo Patrón Remy, como "un plan físico del desarrollo regional basado en la concepción de un núcleo geográfico con las condiciones naturales requeridas para sus objetivos". ¿Cuáles eran ellos? Según dicho profesional, los objetivos del Plan eran, fundamentalmente, cuatro: a) el desarrollo infraestructural y logístico de una zona geopolíticamente estratégica, prácticamente virgen y deshabitada, situada en la selva central del Perú, apoyado en el potencial hidroeléctrico de la segunda curva del río Mantaro; b) la explotación y desarrollo integral de los recursos naturales, renovables y no renovables de la región; c) la planificación y ejecución gradual de la explotación industrial y comercial de toda la zona en forma coordinada e integrándola a la vida socioeconómica del país y del continente; y d) el planteamiento racional de un gran posible futuro asentamiento poblacional.

Como lo señala Bardella, bien podría afirmarse que el Plan Perú-Vía era un subproducto de la presentación que el propio ingeniero Rizo Patrón, a la sazón ministro de Fomento, hiciera en setiembre de 1959 al presidente del Banco Mundial del proyecto de la Central Hidroeléctrica del Mantaro. Según informara el *Peruvian Times* (21 de julio de 1961), el ingeniero Rizo Patrón expuso entonces como conclusión que "en vez de mirar al Mantaro como un gran esquema de desarrollo aislado tendiente solo a proporcionar energía eléctrica barata a las minas y a las industrias del Centro del Perú, la hidroeléctrica podría ser la llave de un plan regional más amplio para el desarrollo de la industrialización y la colonización en las tierras apartadas del sur y del oriente". Geográficamente, el Plan Perú-Vía (que se proponía detener la caótica inmigración masiva hacia Lima y cuyos desastrosos resultados ya se vislumbraban) abarcaba una zona en forma de cuadrado cuyo ángulo superior izquierdo (noroeste) quedaba a unos 100 kilómetros de Huánuco y el ángulo inferior derecho, a unos 70 kilómetros al norte del Cuzco, cerca de Machu Picchu.

La trascendencia y oportunidad del Plan Perú-Vía fueron ponderadas más tarde por la Misión Little en los siguientes términos: "Para quienes miramos el futuro del país, el Plan es valioso y aun esencial en sí mismo, pues su valor trasciende su propio campo específico de acción. Considerado como el primer experimento en gran escala en el desarrollo integral de los recursos de una gran región, Perú-Vía puede ser el



El renombrado ingeniero ancashino Santiago Antúnez de Mayolo (1887-1967), desde muy joven estuvo vinculado a planes de expansión hidroeléctrica en el país. En la imagen se le observa exponer sobre uno de sus proyectos en la región central. El croquis de la pizarra (al fondo) muestra el río Mantaro y la toma de agua. Fue el gran gestor de la Hidroeléctrica del Mantaro, que hoy, con toda justicia, lleva su nombre.

terreno que puede empujar la frontera del subdesarrollo en una escala cada vez más amplia". Fue ese también, sin duda, hasta mediados de 1962, el pensamiento del gobierno del Perú, el cual, otorgando al proyecto carácter prioritario, dispuso –según Bardella– que se continuara su ejecución y se procediera al levantamiento aerofotográfico de un área de 8.500.000 hectáreas correspondiente a su zona de influencia. Infortunadamente, el Plan Perú-Vía no llegó a concretarse, pero le sobrevivió la iniciativa que dio lugar su formulación, es decir, la Central Hidroeléctrica del Mantaro, para cuya realización se creó en 1961 la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro y se autorizó al Poder Ejecutivo a contratar préstamos hasta por 150 millones de dólares.

[III]

LA LEY DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL DE 1959.- Como ya se dijo en el acápite correspondiente, en su fase primigenia de desarrollo la industria nacional se dedicó primordialmente a satisfacer las necesidades primarias de la población y a una tímida y parcial substitución de importaciones. Su problema básico, por lo tanto, era desplazar la producción del ámbito artesanal hacia la actividad fabril propiamente tal. Con ello –apunta Rosemary Thorp– aumentaría la productividad y mejoraría la calidad, lo que le permitiría lanzarse a la conquista del mercado interno; en cambio, las posibilidades de crecimiento con miras a la exportación de manufacturas y a la integración de plantas estuvieron ausentes en esa primera etapa de su desarrollo. Urgía, por consiguiente, la formulación de una disposición que regulara la actividad manufacturera. Ella fue la Ley de Promoción Industrial de 1959.

¿Cómo se gestó el dispositivo? Deliberadamente, la ley buscaba fomentar la inversión extranjera, y su naturaleza no selectiva reflejaba el espíritu a favor de la empresa privada y del capitalismo extranjero, prevaleciente en el país. El principal argumento esgrimido para aprobar la norma en los debates del Parlamento fue que era injusto que la industria no tuviese una ley especial de promoción, como era el caso de otros sectores. Además, dado que las leyes promocionales en estos sectores habían estimulado tan exitosamente la inversión extranjera y el rápido crecimiento, la misma receta debería ahora intentarse en la industria. Este fue el temperamento que primó en la parte final del debate, lográndose visualizar una política de industrialización racionalmente planeada.

Dirigida, básicamente, a superar los obstáculos que en la época aparecían como los más agudos (ausencia de capitales, escaso desarrollo técnico, reducido mercado, dificultades de financiamiento), dicho dispositivo contribuyó decididamente al desenvolvimiento industrial del país. En efecto, pese a los rectores y modificaciones del que posteriormente fue objeto (que, incluso, llegaron a tornarlo inoperante), permitió al Perú, además de la modernización de su parque manufacturero, la instalación de gran número de fábricas, lo que de otro modo hubiera sido difícil o por lo menos muy lento. Un hecho particularmente inédito que contempló la ley fue la exoneración o disminución de impuestos a todas aquellas industrias que se establecieran fuera de la capital, otorgando mayores facilidades tributarias a las que se instalaran en la sierra o en la selva; ese, a todas luces, era un paso fundamental ya que se pretendía crear nuevas fuentes de trabajo fuera de Lima, descongestionando el mercado laboral.

Por otro lado –señala Rosemary Thorp–, la ley otorgó considerables incentivos a la inversión industrial, principalmente excepciones a los derechos de importación sobre equipos y bienes intermedios, así como exoneraciones tributarias a la reinversión de las ganancias. Leyes similares fueron apareciendo a lo largo de América Latina en ese entonces, pero usualmente con la intención de estimular el crecimiento de ciertas industrias y/o regiones. La ley peruana, en este sentido, fue excepcional en su generosidad y falta de selectividad. La mayoría de países restringió los incentivos a actividades nuevas o con alto porcentaje de insumos locales y/o propiedad nacional. El dispositivo peruano, sin embargo, otorgó

LEY DE PROMOCION INDUSTRIAL

No. 13270

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
POR CUANTO:
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA
Ha dado la ley siguiente:

LEY DE PROMOCION INDUSTRIAL

TITULO PRELIMINAR

Objeto y campo de aplicación de la Ley de Promoción Industrial

Artículo 1º — La presente Ley de Promoción Industrial trata y comprende:
A) La constitución de organismos y la fijación de procedimientos administrativos en materia de industrias;
B) El establecimiento y aprobación de normas técnicas industriales;
C) La función de estadísticas industriales;
D) El régimen de promoción industrial;
E) El régimen de la propiedad industrial; y
F) El fomento del crédito industrial.

Artículo 2º — La presente ley se aplica a las actividades agrupadas como industrias manufactureras por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

Artículo 3º — Se denomina "Empresa Industrial", o simplemente "Empresa", a la persona natural o jurídica que ejerce una determinada actividad económica que, por su finalidad, está amparada por esta Ley de Promoción Industrial, con la amplitud o con las limitaciones que ella determina.

TITULO PRIMERO

De los Organismos Administrativos en materia de Industria

Artículo 4º — La aplicación de esta ley es de competencia del Poder Ejecutivo por intermedio de los siguientes organismos:
1) La Dirección de Industrias y Electricidad;
2) El Ministerio de Fomento y Obras Públicas.
Son también organismos encargados de la aplicación de esta Ley, en lo que a ellos respecta:
1) El Consejo Superior de Industrias;
2) El Instituto de Normas Técnicas Industriales y Certificación; y
3) El Instituto de Promoción Industrial.

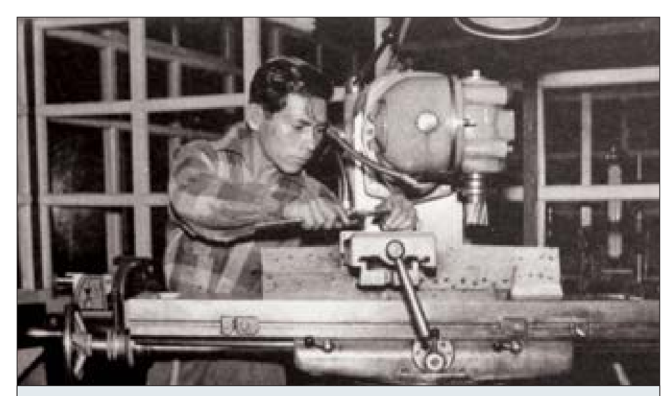
Artículo 5º — La Dirección de Industrias y Electricidad es la Repartición Técnico-Administrativa del Ministerio de Fomento y Obras Públicas encargada de hacer cumplir esta ley.

Artículo 6º — Son atribuciones de la Dirección de Industrias y Electricidad, en lo que a esta ley respecta:
A) Tramitar las solicitudes y reclamaciones que al amparo de esta ley presenten los interesados;
B) Resolver en Primera Instancia los asuntos o pedimentos que sean sometidos a su consideración;
C) Aplicar y hacer efectivas las sanciones que esta ley señala contra quienes infrinjan sus disposiciones;
D) Prestar a los Institutos mencionados en el artículo 12 de esta ley, el apoyo y facilidades administrativas que requieran para ejercer debidamente sus respectivas atribuciones;
E) Revisar y aprobar las Normas Técnicas Industriales a las que se refiere el Título III, supervisando la aplicación de las mismas, pudiendo apelarse ante el Ministerio de Fomento y Obras Públicas por quienes tengan legítimo interés en la Norma;
F) Encomendar al Instituto de Promoción Industrial, la preparación de estudios, informes y análisis económicos sobre proyectos industriales, así como la ejecución de otras labores técnicas compatibles con las atribuciones de dicho organismo técnico;
G) Estudiar los proyectos de promoción o desarrollo industrial del Estado, de las entidades fiscalizadas o de las corporaciones estatales, sea cual fuere la situación o estado de aquéllos, formulando en cada caso las recomendaciones a que hubiere lugar;
H) Pronunciarse en los contratos industriales que celebre el Poder Ejecutivo y vigilar su cumplimiento;
I) Hacer cumplir a las Empresas que gocen de las franquicias otorgadas conforme a esta ley, las obligaciones y condiciones señaladas al efecto;
J) Organizar y mantener el Padrón de Industrias;
K) Elaborar la Estadística Industrial continua, y colaborar en el levantamiento de Censos Económicos y de otra índole;
L) Llevar los Registros de Propiedad Industrial;
M) Organizar y promover, con aprobación del Ministerio del Ramo, exposiciones industriales y supervigilar su funcionamiento; y
N) Todas las demás que le correspondan conforme a las leyes y disposiciones administrativas sobre industrias y desarrollo económico, en general.

Artículo 7º — El Consejo Superior de Industrias es el cuerpo consultivo en materia de industrias y de la propiedad industrial.

Artículo 8º — El Consejo Superior de Industrias estará integrado por seis miembros natos y nueve electivos.
Son miembros natos:
El Ministro de Fomento y Obras Públicas, que lo presidirá;

Durante el segundo régimen pradista, en 1959, se expidió la Ley de Promoción Industrial, cuyo objetivo principal era impulsar la actividad manufacturera con la participación del capital privado.



‣ **En la parte final del voluminoso informe de la Misión de Arthur D. Little se lee: "(…) las actuales políticas laborales restringen la producción y la productividad y otorgan beneficios sociales exclusivos (…)".**

estímulos para todos los sectores, tanto para empresas establecidas cuanto por establecerse. Estos beneficios incluyeron la excepción absoluta de derechos de importación para todas las industrias "básicas", incluyendo empresas en funcionamiento, y el derecho de invertir libre del impuesto a la renta entre 30 y 100% de las ganancias, dependiendo de la localidad o región. Los incentivos fueron puestos explícitamente a disposición de las actividades de procesamiento de las exportaciones, y su naturaleza no discriminatoria significó más o menos un subsidio directo a la empresa privada.

Finalmente, cabe señalar que la modificación más seria al proyecto durante su trámite en el Congreso, fue la eliminación de la Corporación Nacional de Fomento Industrial, presente en la propuesta original.

‣‣VALOR BRUTO, VALOR AGREGADO TOTAL Y RENTA DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (EN MILLONES DE SOLES)

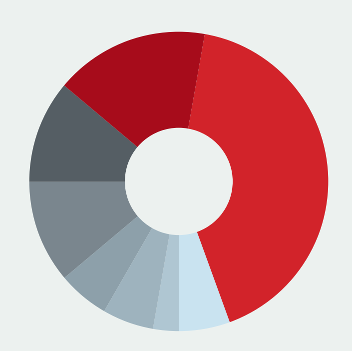
Valor bruto de la producion industrial
Valor agregado total
Renta
Utilidades, intereses e impuestos
Participaciones
Sueldos y salarios

15.000
13.500
12.000
10.500
9.000
7.500
6.000
4.500
3.000
1.500
0

1950 1951 1952 1953 1954 1955 1956 1957 1958

Fuente: Samamé, Mario: *El progreso de la minería en el siglo XX*, p.225.

EXPORTACIONES PERUANAS (1960)

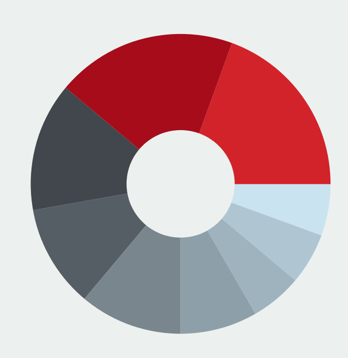


S/. 11.797(US$ 433 millones)

Metales y minerales metálicos	45%
Algodón	17%
Productos químicos y farmacéuticos	11%
Azúcar	11%
Petróleo	4%
Café	4%
Lana	2%
Varios	5%

Fuente: Samamé, Mario: *El progreso de la mineria en el siglo XX*, pp 221-222.

IMPORTACIONES PERUANAS (1960)



S/. 11.797(US$ 433 millones)

Maquinarias	25%
Alimentos, grasas y aceites	18%
Vehículos y equipos de transporte	13%
Productos químicos y farmacéuticos	11%
Metales y manufacturas mecánicas	11%
Textiles	8%
Lubricantes y combustibles	5%
Papel, pulpa, etcétera	4%
Vario	5%

Fuente: Samamé, Mario: *El progreso de la minería en el siglo XX*, pp 221-222.

[IV]

EL DIAGNÓSTICO ECONÓMICO ENCARGADO A LA MISIÓN DE ARTHUR D. LITTLE.- En su firme afán de fomentar e impulsar el desarrollo industrial en el ámbito nacional, el presidente Prado contrató en 1960 a la prestigiosa firma estadounidense Arthur D. Little Inc., con la finalidad de realizar un diagnóstico y diseñar un programa de implementación en torno al desarrollo industrial y regional del Perú. En el valioso y voluminoso informe que esta empresa preparó (titulado precisamente *Programa de desarrollo industrial y regional para el Perú)* puede leerse no solo el estado real del sector, sino también las medidas correctivas que –a su juicio– debían de inmediato ponerse en práctica. El documento fue dividido en tres partes: la primera, dedicada a un programa de desarrollo industrial en general; la segunda, al Plan Perú-Vía; y la tercera, a las oportunidades industriales para el país. Con una visión de futuro que, infortunadamente, no recibió la acogida que merecía, el programa señalaba con todo realismo los problemas latentes. Aquí una síntesis: "La aceleración del ritmo de desarrollo es una necesidad urgente para el Perú. Su estabilidad política y su supervivencia económica a largo plazo están seriamente amenazadas por el aumento explosivo de la población, el nivel de vida bajísimo de más de la mitad de esta y la concentración de riqueza en pocas manos. De no admitirse el peligro de esta situación, y, por ende, de no movilizarse los recursos necesarios para afrontar este peligro inminente, grandes cantidades de peruanos no tendrán la oportunidad de ganarse el sustento ni de sobrevivir con un mínimo de decencia. En este sentido, el esfuerzo nacional para impulsar el desarrollo económico debe ser tan integral e inmediato como el que se requiere para enfrentar a una guerra. Los obstáculos más importantes que limitan la posibilidad de un eficaz proceso de industrialización pueden y deben ser removidos. Entre ellos, el principal lo constituye la actitud tradicional de empresarios, trabajadores y autoridades políticas. Esta actitud se expresa, por ejemplo, en la tendencia a invertir más en bienes raíces y el comercio de importación que en industrias productivas; en la preferencia por empresas familiares y de tamaño pequeño; en la excesiva preocupación por el mercado interno; en la dificultad para proyectar la acción empresarial a mercados internacionales; en la sobreproducción otorgada a industrias nacionales de poca calidad y elevados costos; en la poca comprensión de la necesidad de promover la competencia entre las empresas locales; en las políticas laborales que restringen la producción y la productividad y que otorgan beneficios sociales excesivos (...)" (Citado por Ortiz de Zevallos).

No obstante la trascendencia del diagnóstico realizado y de las oportunas sugerencias o recomendaciones formuladas, el programa de la Misión Little cayó en el abandono, siguiendo la misma suerte que el Plan Perú-Vía del ingeniero Rizo Patrón antes mencionado.

[V]

LA INCORPORACIÓN DE PEDRO BELTRÁN AL GABINETE PRADISTA.- Hacia principios de 1959, la situación económica del país presentaba serias distorsiones que provocaron la natural e inmediata preocupación de los agentes económicos y financieros tanto nacionales cuanto extranjeros. Según se lee en *El Comercio* de esos días, entre los factores causantes de esta coyuntura crítica destacaban el déficit de las finanzas públicas y un nuevo desequilibrio de 19 millones de dólares en la balanza de pagos. A pesar de que se agotaron por completo las reservas de divisas del país y se utilizó un fondo de estabilización puesto a disposición del Perú por el FMI, el Tesoro de Estados Unidos y tres bancos particulares de esa nación, así como un préstamo de 40 millones de dólares del Export-Import Bank de Washington, el déficit de la balanza de pagos originó la devaluación de la moneda nacional de 19,00 a 23,30 soles por dólar. Por otro lado –señala la *Memoria* del BCR de 1960–, el déficit de 704 millones de soles de las finanzas públicas hizo obligatoria la ayuda crediticia del Instituto Emisor por un monto igual a las nueve décimas partes de toda la expansión crediticia del año.

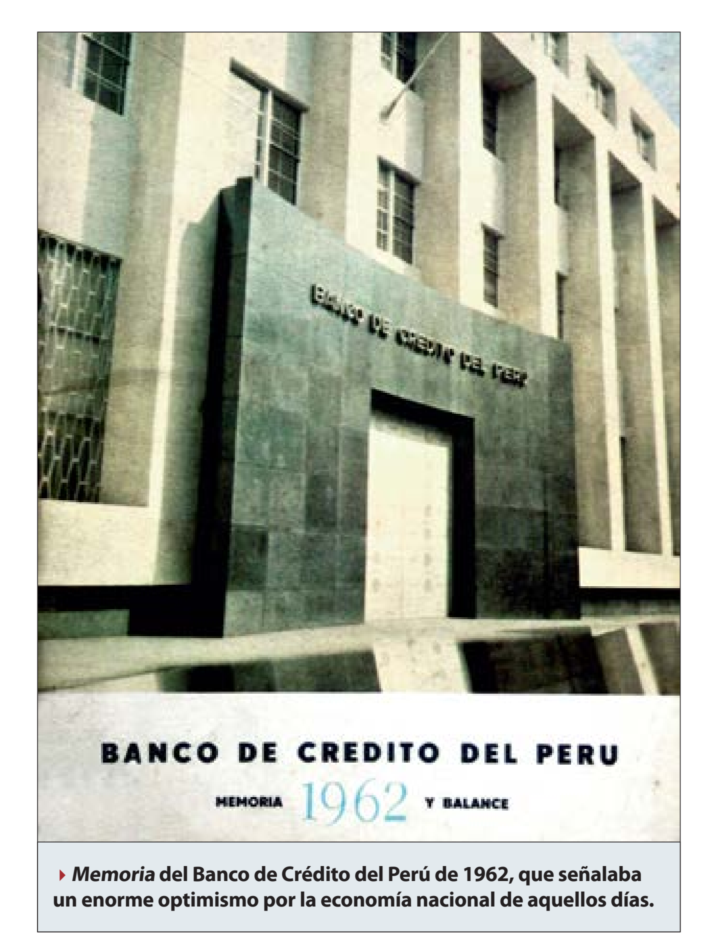


A Pedro Beltrán Espantoso, tenaz opositor de la política económica de Prado, le fue confiada la difícil cartera de Hacienda y Comercio, así como la Presidencia del Consejo de Ministros en 1959.

En estas circunstancias y dando muestras de su reconocida "muñeca política", Manuel Prado (sagaz y astuto como él solo) confió la cartera de Hacienda y Comercio, así como la Presidencia del Consejo de Ministros, nada menos que a uno de sus más encarnizados y tenaces adversarios políticos, Pedro Beltrán Espantoso, quien, desde las páginas de su influyente diario *La Prensa*, demandaba incasablemente un cambio radical en la política económica y financiera del régimen. En posesión de su cargo (que asombró a propios y extraños, provocando elogios y críticas simultáneamente), el impetuoso periodista y hábil financista se comprometió desde el primer momento a alcanzar a corto plazo la estabilidad monetaria, el equilibrio presupuestal, la suspensión de todo recurso o ayuda crediticia del BCR y la recuperación de las reservas de divisas dilapidadas en el estéril esfuerzo de estabilizar el tipo de cambio en un nivel irreal. Con esta convicción, en su *Mensaje a la nación* del 22 de julio de 1959, expresó con total realismo: "Nos encontramos precisamente en un instante decisivo y grave. El país tiene que escoger. O bien nos hundimos en la crisis y entonces, para ponerle remedio después, habrá que consentir en sacrificios mucho más onerosos o bien aceptamos ahora los sacrificios necesarios que pueden parecernos duros e ingratos y nos encaminamos resueltamente hacia una economía sana y próspera. No es hora de ensayos ni de bosquejos primorosos. Hagamos lo que la realidad exige y lo que manda el interés del país (…)".

Las medidas anunciadas, efectivamente, se encaminaron hacia la acción radical. De inmediato se decretó una devaluación del 18% de la moneda nacional (de 23,30 a 27,45 soles por dólar) y varias medidas con un alto costo social. La reacción popular de rechazo fue inminente. A pesar de ello, puede decirse que la nueva orientación económica fue suficiente para que renaciera al instante la confianza de los empresarios e inversionistas y que los indicadores económicos mostraran un cambio de tendencia. Según la indicada *Memoria* del BCR, la mejora de la situación económica (visible desde 1959) alcanzó mayor evidencia en 1960, año en que "el Perú experimentó un apreciable progreso económico y financiero, habiendo superado la mayoría de las dificultades internas y externas que caracterizaron los meses previos". Como prueba de ello, puede mencionarse el crecimiento de 7% en valor real del PBI; el superávit de 58 millones de dólares y 38 millones de dólares de las balanzas comercial y de pagos, respectivamente; la recuperación fantástica de las reservas de divisas; un superávit de 775 millones de soles de las finanzas públicas; y la reducción de 12,7% a 8,6% de la tasa inflacionaria (cifras todas consignadas por Bardella).

De acuerdo con las evidencias de aquella época, puede concluirse que los logros obtenidos por el controvertido ministro (repudiado por muchos, pero también ensalzado por no pocos) no fueron efímeros, pues tanto en 1961 cuanto en 1962 la economía se mantuvo, si bien con menor ritmo, en la



***Memoria* del Banco de Crédito del Perú de 1962, que señalaba un enorme optimismo por la economía nacional de aquellos días.**

senda de la recuperación iniciada en el segundo semestre de 1959. En la *Memoria* del Banco de Crédito del Perú (ejercicio de 1962) se manifiesta este temperamento exitoso: "Durante el presente año, en casi todos los sectores la producción ha superado los volúmenes obtenidos en años anteriores. La diversificación de la economía, la libertad de comercio y de cambios que le da pujanza, y espíritu de empresa a sus dirigentes, han permitido al país superar con éxito el período electoral con la prolongada incertidumbre acerca de sus resultados y la asunción del poder por la Fuerza Armada con el consiguiente transitorio desconcierto (…)".

El paso de Beltrán por tan importante y delicado cargo (1959-1960) significó, pues, el desarrollo de una política destinada a mantener a ultranza la estabilidad monetaria dentro de una irrestricta libertad de comercio, pero a cambio de ello permitió aceptar las condiciones severas impuestas por el FMI; actitud esta última que le granjeó hondas y perdurables animadversiones en grandes sectores de la ciudadanía. En su cautivante libro *El pez en el agua. Memorias,* Mario Vargas Llosa nos transmite el siguiente testimonio acerca de nuestro personaje: "Nadie fuera del pequeño grupo de periodistas que trabajaban con él en *La Prensa,* apreció la labor de Beltrán en la dirección de la política económica. Ni nadie sacó de lo ocurrido en esos años conclusiones favorables a las políticas de mercado y a la empresa privada y a la apertura internacional. Todo lo contrario. La imagen de Beltrán siguió siendo ferozmente atacada por los izquierdistas, los socialistas, los apristas, los correligionarios de Acción Popular, los democristianos y los socialprogresistas. Luego de casi dos años en el gobierno de Prado, y, creyendo que el éxito de su política económica le había dado popularidad, don Pedro renunció al Ministerio para intentar una acción política, con miras a las elecciones presidenciales de 1962. Su intento fracasó escandalosamente, a la primera salida a la calle. Una manifestación convocada por Beltrán en la plaza Francia (frente al colegio de La Recoleta) fue desbaratada por los búfalos apristas y terminó en el ridículo. Ya no volvería Beltrán a tener cargo político alguno, hasta que, con la subida de la dictadura de Velasco, le serían confiscados su diario, su hacienda Montalbán y derribada su vieja casa colonial del centro de Lima, con el pretexto de abrir una calle (…)".

[VI]

LAS INNOVACIONES ARANCELARIAS DE 1959.- Como acertadamente lo señala Rosemary Thorp, la política arancelaria comenzó a modificarse para promover el sector industrial, más a través de incrementos en la protección efectiva (resultantes de excepciones garantizadas por la nueva ley) que vía una reforma sistemática de los aranceles con tal finalidad. Comparativamente, el Perú había tenido un nivel arancelario muy bajo respecto, por ejemplo, a otros países latinoamericanos. Sin embargo, a partir de la crisis de su balanza de pagos de 1958, se incrementaron los aranceles en varias ocasiones; y en 1964 y 1967 se introdujeron sistemas completamente nuevos. Estos cambios consistieron, sobre todo, en la elevación de los derechos a la importación de bienes de consumo. Los mayores derechos sobre los bienes finales, combinados con las excepciones amparadas por la expresa Ley de Promoción Industrial, trajeron naturalmente incrementos masivos en la protección efectiva para las industrias sustitutivas de importaciones. Por ejemplo, los vehículos tuvieron 13% de protección efectiva en 1963 y 214% en 1965; los productos farmacéuticos de 18% y 164% en el mismo periodo.

[VII]

LA REESTRUCTURACIÓN DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ Y LA PROMULGACIÓN DE SU NUEVA LEY ORGÁNICA.- En 1961 se cumplieron 30 años de vigencia de la Ley Orgánica del Banco, oportunidad en la que el Gobierno decidió reestructurar las disposiciones legales referentes al Instituto Emisor. Considerando que la coyuntura económica y financiera del país había variado sustancialmente, se elaboró un proyecto de nueva Ley Orgánica que fue presentado al Congreso para su aprobación; ello ocurrió el 30 de enero de 1962 por Ley 13958. A tenor de su lectura, el flamante

dispositivo introdujo sustanciales modificaciones en los sectores de encaje, colocaciones y capital. Conforme a ello, el BCR asumió de inmediato "las facultades más amplias que el nuevo régimen le ha otorgado en relación con la importante función que desempeña dentro de la política monetaria y crediticia", según se lee en la *Memoria* de la Superintendencia de Banca y Seguros (ejercicio de 1962). El artículo 1º de la Ley señaló las finalidades del Banco y su domicilio legal. "El Banco –dice– tendrá su domicilio legal y su oficina principal en la ciudad de Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias en los lugares de la República donde lo tenga por conveniente, previo acuerdo del Directorio". Además en la ley aprobada por el Congreso se incluyeron las siguientes innovaciones:

a) Se aumentó la capital a 50 millones de soles, íntegramente suscritos por el Estado.

b) En vista de esta nueva ampliación del capital, la composición del Directorio fue variada. Se mantuvo a los tres directores nombrados por el presidente de la República y a los representantes de las Sociedades Agraria e Industrial y de la Cámara de Comercio. Se varió la representación de los bancos, reduciéndola a un director y otorgándose representación a los bancos regionales y a la banca de fomento.

c) Se creó un Comité Ejecutivo para facilitar el manejo del Banco, y se enunció y precisó las funciones del presidente y del gerente general.

d) Se eliminaron todas las disposiciones referentes a la libre conversión por impracticables.



A raíz del trigésimo aniversario de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva, se decretó la reestructuración del Instituto Emisor y la promulgación de una nueva Ley Orgánica.

e) Se reguló en forma más precisa las operaciones del Banco y sus relaciones con instituciones extranjeras e internacionales.

f) Se concedió al Banco la facultad de adquirir y vender en el mercado, con fines de regulación monetaria, todo tipo de negociación del gobierno libremente negociable, con lo que se le dio la posibilidad de realizar las denominadas operaciones de mercado abierto, muy utilizadas en países con sistemas financieros sumamente avanzados.

g) Se modificaron las disposiciones referentes al encaje legal del Banco, de acuerdo con criterios modernos y adaptando las normas legales a la realidad operativa.

h) Se concedió al Banco la autoridad exclusiva de regular cuantitativamente el crédito bancario, fijándose también sanciones sobre encajes bancarios e incentivos de descentralización del crédito respecto de tasas de interés.

i) Se otorgó al Banco la facultad de fijar los tipos máximos de interés para todas las operaciones de la banca estatal.

j) Por último, se ratificó el carácter contractual de la primera Ley Orgánica.

Al amparo de su flamante ley, el BCR fijó los tipos máximos de intereses y las tasas máximas por concepto de comisiones, primas, bonificaciones y otras similares, que las entidades de crédito podían cobrar o pagar por sus operaciones activas y pasivas. Estas disposiciones contribuyeron más tarde a canalizar el dinero directamente hacia las fuentes de producción y permitieron a las empresas industriales y comerciales contar con posibilidades reales de ampliar sus capitales, emitiendo nuevas acciones o asumiendo nuevas obligaciones mediante la emisión de bonos. De esta forma, las empresas contarían con dinero más barato y a plazos más largos; y el inversionista, por su lado, lograría un mayor rendimiento por su dinero al participar directamente de los beneficios de las empresas. Todas estas novedades, en conjunto, beneficiaron a la economía general del país.

Cabe agregar que por decreto supremo de 19 agosto de 1968 (en los últimos días del régimen belaundista) y al amparo de la Ley 17044, se introdujeron nuevas variantes a la Ley Orgánica en mención.

[VIII]

LA MODERNIZACIÓN Y LA EXPANSIÓN DEL SECTOR FINANCIERO.- Durante este periodo –señala Bardella– mención aparte merece el crecimiento y la modificación del sector financiero, en el que aparecieron nuevos bancos comerciales así como intermediarios financieros cuyas actividades fueron oportunamente legisladas. En un fenómeno inusual que el Banco de Crédito describió como una "inflación de oficinas bancarias", el número de estas últimas aumentó de 275 en 1956 a 808 en 1968. Por otro lado, el número de las empresas integrantes del sistema, en su conjunto, pasó de 13 a 24. Y es que los depósitos totales en los bancos comerciales se habían elevado en ese mismo período

de 5.656 millones de soles a 24.782 millones, al tiempo que las colocaciones se expandían de 4.836 millones de soles a 17.946 millones de soles. Ante una inflación de 209%, los aumentos de 338% y 271% registrados respectivamente por los depósitos y las colocaciones del sistema bancario comercial ponen de manifiesto sendos crecimientos en términos reales. En esta época, también, se promulgó la mencionada Ley Orgánica del BCR y se creó –como veremos luego– el Banco de la Nación en 1966 para proporcionar a los organismos del sector público los servicios bancarios que dichas entidades requerirían. Desde esta perspectiva, sin duda, la modernización y el crecimiento del sector financiero representó un apoyo importante para el desarrollo bursátil, cada vez más compenetrado con el progreso económico, agrícola e industrial de la nación.

En relación con la aparición de nuevos intermediarios financieros, en mayo de 1957 se autorizó la creación de Asociaciones Mutuales de Crédito para Vivienda calificadas –según la Ley 12813– de "asociaciones de derecho privado, sin fines de lucro, en las cuales pueden invertir sus economías y rentas las personas naturales y jurídicas con el objeto de promover, bajo su propia administración, la formación de capitales destinados al otorgamiento de préstamos para vivienda". Conforme a dicha autorización, en setiembre de 1958 –se lee en *El Comercio*– se constituyó la Mutual Perú, seguida en 1961 por la Mutual El Pueblo (ambas en Lima), y la Mutual Piura en la ciudad del mismo nombre. Durante dicho periodo (1956-1968) surgieron 16 asociaciones mutualistas de vivienda a lo largo y ancho del territorio.

Sobre la profusa creación de entidades bancarias, el mencionado diario nos ofrece una abundante información que resumimos a continuación. En primer lugar, la constitución de bancos regionales fue la nota predominante a partir de 1959; en ese año se fundó el Banco Regional del Norte con sede en la dinámica ciudad de Chiclayo. Siguieron después (1961) el Banco Nor Perú en Trujillo y el Banco Regional del Centro en Huancayo; al año siguiente se crearon los Bancos del Sur Medio (Ica), los Andes (Cuzco), Amazónico (Iquitos) y el Sur del Perú (Arequipa). Mientras tanto en 1961 comenzó sus actividades en Lima, con un capital de 50 millones de soles, el Banco del Progreso, cuyo promotor fue el banquero Marcos Perelman.

A fines de 1962, considerando "la urgencia de resolver el problema de la escasez de vivienda en el país en forma integral y permanente mediante edificaciones masivas de casas-habitación de bajo costo", la Junta de Gobierno dispuso (Decreto Ley 14241) la creación del Banco de la Vivienda del Perú a fin de "promover la inversión de capitales públicos y privados, nacionales y extranjeros, en la financiación de viviendas en el país; recibir depósitos de ahorro, contratar empréstitos, emitir bonos y obligaciones; conceder toda clase de préstamos destinados a dotar de vivienda propia a quien carece de ella". Se confió también a la flamante institución la tarea de crear y promover el desarrollo de Cajas de Ahorro y Préstamo para Vivienda y de Asociaciones Mutuales de Crédito para vivienda, de las que ya existían varias en el país.

En marzo de 1963, la mencionada Junta autorizó (Decreto Ley 14480) la creación de bancos privados de fomento la industria



A fines de 1962 hubo un gran interés por resolver el problema de la vivienda en el país (preocupación manifestada por la Junta Militar), por lo cual se creó el Banco de la Vivienda del Perú. Este empeño continuó durante el régimen belaundista.



Arquitecto de profesión, durante su primer gobierno, Belaunde dedicó especial atención al sector de construcción de viviendas multifamiliares. La fotografía muestra al mandatario mientras observa el avance de las obras del complejo habitacional Residencial San Felipe en Lima.

de la construcción a través de las operaciones bancarias que se contemplaban en dicho dispositivo. No obstante el régimen favorable que se les concedía –recuerda Bardella– solo en 1965 se creó el Banco de la Industria de la Construcción, seguido dos años después por el Banco Peruano de los Constructores, en cuyo accionariado participó el Banco de Crédito.

¿Cuál fue la reacción de la banca tradicional frente a la inusitada aparición de entidades bancarias? Según el mencionado autor, la aparición de tantas nuevas instituciones crediticias y en especial de aquellas sometidas a regímenes especiales, entre las que figuraba también desde fines de 1964 el Banco de Ahorro y Préstamo de Trujillo (de propiedad de la Beneficencia Pública de esa ciudad), suscitó la reacción de los bancos antiguos preocupados "por la fuerte competencia desplegada por esa serie muy numerosa de instituciones bancarias y para–bancarias de reciente constitución que, al amparo de sus modernas leyes constitutivas, pueden participar en la lucha por los depósitos con armas mucho más efectivas que las que obran en poder de los bancos comerciales de antigua data" (*Memoria* del Banco de Crédito del Perú correspondiente al ejercicio de 1967).

Ahora bien, según se lee en diferentes documentos institucionales de la época (*Memorias* de la Cámara de Comercio de Lima, del Banco de Crédito del Perú, de la Bolsa de Comercio de Lima, etcétera), las medidas adoptadas por el régimen pradista en 1959 acerca de la actividad industrial en general devolvieron la confianza a los sectores financieros, incluyendo a los hombres de la Bolsa. Estos estuvieron seguros de que el impulso que cobraría la industria en nuestro país haría necesaria la formación de nuevas empresas y la vigorización de las ya existentes. Esta saludable actitud se vio reflejada –repetimos– no solo en un pronunciado incremento del sector bancario, sino también en un espléndido dinamismo, asociado con una ola de adquisiciones extranjeros. Asimismo, el incremento en la disponibilidad de instituciones financieras especializadas en la construcción coadyuvó a la expansión de los intereses inmobiliarios. Infortunadamente, las leyes moratorias de 1962 (que suspendieron el servicio de los préstamos recibidos) fueron consecuencia de la seria crisis fiscal del bienio 1959-1960, lo que llevó a adoptar una nueva política financiera creándose nuevos impuestos y adoptándose fuertes medidas restrictivas entre las que se contó la elevación al 100% del encaje adicional de las empresas bancarias. De igual modo, se fijó un nuevo tipo de cambio de 26,81 soles por dólar.

[IX]

LA NACIONALIZACIÓN DE LA CAJA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES Y SU CONVERSIÓN EN BANCO DE LA NACIÓN.- Por Ley 53, del 11 de febrero de 1905, durante el régimen constitucional de José Pardo y Barreda, se fundó la Caja de Depósitos y Consignaciones con el propósito de "remediar las múltiples controversias y los graves dilemas que tanto en Lima como en el interior del país, se producían en el resguardo de los dineros o valores en calidad de préstamo". En efecto, hasta antes de esa fecha no existía ninguna entidad oficialmente

encargada de la custodia de los depósitos judiciales y administrativos; los jueces de las diversas circunscripciones de la República ordenaban consignar los dineros o valores que eran materia de litigio, en poder de las casas comerciales más o menos acreditadas y en forma parecida se procedía con respecto a las sumas que conforme a las leyes era necesario depositar para ejercer determinadas actividades, en garantía de contratos con el Fisco o de gestiones administrativas, para ser postor en las subastas o ser sujeto de crédito, etcétera. Este procedimiento rudimentario (calificado de primitivo por *El Comercio)*, conllevaba, obviamente, muchos riesgos; a menudo, por ejemplo, se producía la quiebra de las casas comerciales que servían de depositarias y con ella se perdían las sumas consignadas. ¿Los perjudicados? Los propietarios o consignatarios de los depósitos, produciéndose prolongados juicios o querellas que duraban años. Un estudio efectuado por el gobierno, permitió apreciar que cerca de un millón de soles estaban distribuidos a lo largo y ancho del territorio sin las debidas seguridades y en forma improductiva para el Fisco.

En virtud de lo dispuesto por la mencionada ley, un *pull* de los cuatro bancos más importantes del país (Banco Popular del Perú, Internacional del Perú, Italiano y del Perú y Londres) se ofreció a constituir la flamante entidad; propuesta que fue aprobada por resolución suprema del 5 de abril del mismo año. Posteriormente, se incorporó entre los accionistas al Banco Alemán Trasatlántico. La Caja se constituyó con un capital de cien mil libras peruanas. Su establecimiento –de acuerdo con lo señalado por dicho diario– significaba dos positivas ventajas para el Estado y los particulares: a) la absoluta garantía que prestaba a la custodia de los depósitos judiciales y administrativos y b) el 3% de interés anual que abonaba al Fisco sobre los fondos en efectivo que tuviera en su poder, lo que representaba un nuevo y apreciable ingreso del presupuesto. A lo largo de su historia, la Caja sufrió algunas modificaciones. Con fecha 16 de mayo de 1918 se promulgó la Ley 2738, en virtud de la cual se hicieron algunos cambios en su estructura, el principal de los cuales consistía en ampliar sus atribuciones encomendándole, también, la custodia de los fondos creados por leyes especiales bajo la forma de recargos, impuestos o derechos adicionales destinados a obras nacionales o locales, que no figuraban en el Presupuesto de la República como rentas generales; y por Ley 2759 (de fecha 25 de junio del mismo año) se le entregó, en custodia, el 50% de las primas de los empleados de la Aduana. Con las nuevas funciones que así asumió la Caja, su importancia aumentó considerablemente, permitiéndole, más tarde, convertirse en una institución de crédito que habría de facilitar diversas e importantes operaciones financieras ejecutadas por el gobierno. A este efecto, contribuyeron también los sucesivos aumentos del capital de la Caja, primero a 200 mil libras peruanas y luego a 250 mil libras peruanas, aprobados por resoluciones supremas del 14 de abril de 1925 y del 26 de julio de 1926, respectivamente.

Una de las primeras y principales operaciones financieras en que la Caja prestó su colaboración al Gobierno Central fue en la verificada por la Electric Boat para la compra de los modernos submarinos con que se incrementó la Armada Nacional. Más tarde (1927) la Caja modificó sustancialmente su organización y de simple custodiadora de los depósitos legales y administrativos y de los impuestos y arbitrios locales, se convirtió, además, en recaudadora de las rentas fiscales. Pero lo más saltante de esos años fue la obligación asumida por la Caja para cubrir el servicio de la deuda interna con los ingresos que recaudase. Esta disposición –a juicio de los analistas de la época– fue altamente benéfica para el crédito nacional porque los valores del Estado, que por falta de servicio oportuno estaban sumamente despreciados, volvieron a su nivel normal, ya que readquirieron la confianza pública ante la garantía ofrecida por la fiel ejecución de su servicio. Al final de la década de 1930 y comienzos de la siguiente, el desarrollo de las operaciones de la Caja determinó nuevas ampliaciones de su capital, primero, a siete millones de soles, aprobada por decreto supremo del 2 de enero de 1938;

Por ley del 27 de enero de 1966, durante el primer gobierno de Belaunde, se creó el Banco de la Nación, su finalidad era proporcionar al sector público los servicios bancarios para su buen funcionamiento.



A partir del segundo semestre de 1966 comenzó a producirse una fuerte devaluación de nuestro signo monetario.

luego, a diez millones de soles, aprobada con fecha 27 de setiembre de 1940. En los años sucesivos, la Caja funcionó como una especie de Banco del Estado, en el sentido, por ejemplo, de que el Ministerio de Hacienda giraba letras a 90 días y obtenía los fondos de la Caja. Este sistema se cambió posteriormente por las cuentas directas entre el gobierno y el BCR, cuyas consecuencias fueron desfavorables para la economía nacional.

Ocurrida su nacionalización, la Caja se convirtió en 1966 en el Banco de la Nación, durante la administración del arquitecto Fernando Belaunde. Aquí un resumen de sus principales antecedentes. La primera intervención que tuvo en el sector financiero el gobierno constitucional iniciado el 28 de julio de 1963 consistió –dice Bardella– en la dación de un decreto supremo de gran trascendencia tanto a corto cuanto a mediano plazo, que, con fecha 9 de agosto de 1963, dispuso la expropiación de las acciones de la Caja de Depósitos y Consignaciones pertenecientes en su totalidad a los bancos comerciales; un año más tarde confió a la Caja actuar como agente financiero exclusivo del gobierno en la gestión y negociación de toda operación de crédito tanto en el país cuanto en el extranjero, con entidades privadas o internacionales. Dicha expropiación (que afectó a los bancos comerciales que, a través del Departamento de Recaudación de la Caja, captaban los recursos del Tesoro) fue seguida –según dicho autor– pocas semanas después por la disposición que establecía que "los nuevos depósitos bancarios que hagan todas las dependencias públicas, corporaciones y demás, las efectuarán en Bancos Estatales de Fomento (…)". Contra estas medidas, la banca comercial tradicional dejó sentir su protesta. Ambas disposiciones, obviamente, fueron solo el preludio de otra de mayor importancia como fue la ley 16000 (del 27 de enero de 1966) que creó el Banco de la Nación con la "finalidad principal de proporcionar a todos los órganos del Sector Público Nacional los servicios bancario que dichas entidades requieran para el cumplimiento de sus funciones". A la flamante institución se confió, entre otras, las atribuciones de recaudar las rentas del sector público; de recibir en forma exclusiva y excluyente los depósitos de ese sector; de efectuar el servicio de la deuda externa; y de descontar al Tesoro Público obligaciones hasta el equivalente de un doceavo del monto total del Presupuesto de la República.

[X]

DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO A LA CRISIS: 1963-1968.- Iniciado el gobierno de la alianza Acción Popular-Democracia Cristiana, en 1963, necesitaba tener –dicen González de Olarte y Samamé– una visión remozada de gobierno y de Estado, acorde con los cambios sociales promovidos por la urbanización y la relativa modernización del país a partir de mediados de la década de 1950. En este sentido, el arquitecto Belaunde se presentó como una posibilidad de cambio en el estilo político, con un populismo sustentado no solo en un paradigma económico en constante crecimiento,

sino también deseoso de impulsar una mayor injerencia del Estado en la actividad económica en general. Hasta entonces, ella había sido bastante restringida e, incluso, hasta inicios de la propia administración belaundista, el papel del Estado en la economía había sido bastante reducido. Por ejemplo, la que se encargaba del cobro de los impuestos hasta 1964 era una institución privada (la mencionada Caja de Depósitos y Consignaciones) y la mayoría de los servicios básicos no eran producidos por el Estado sino por el sector privado.

Bajo este convencimiento, desde el inicio de la triunfante alianza se incrementaron de modo significativo los gastos del Estado (tanto de inversión cuanto de servicios) en tres rubros principalmente: vivienda, salud y educación. Este incremento de la inversión pública tenía como objetivo –en palabras del propio mandatario– "proporcionar la infraestructura indispensable para potenciar el proceso de industrialización a nivel nacional". Esto, junto con otros factores, incidió en el desarrollo inicial de la economía del país, particularmente gracias a una notable expansión de las exportaciones que permitió obtener un superávit en nuestra balanza comercial, resultados favorables en la balanza de pagos, aumento de las reservas internacionales y estabilidad cambiaria. También –como veremos luego– se produjo la recepción de importantes créditos del exterior, con lo cual se incrementaron las actividades productivas necesarias para el desarrollo de la iniciativa privada y de diversos servicios públicos que, se pensaba, permitirían elevar el nivel general de vida de la población. Ciertamente, la intensa actividad que venían desarrollando los diversos sectores de

COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ (EN MILLONES DE DÓLARES)

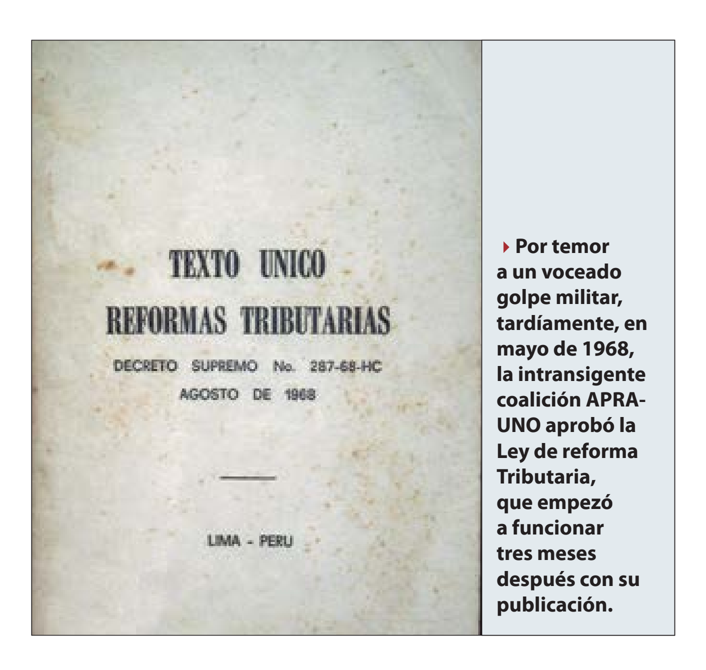
Año	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Saldos
Promedio 1951-1955	246,3	234,0	12,3
1956	311,4	361,0	-49,6
1958	290,0	335,3	-45,3
1960	433,1	374,8	58,3
1962	540,0	536,9	3,1
1963	541,2	556,3	-15,1
1964	667,0	579,6	87,4
1965	667,3	729,4	-62,1
1966	764,4	816,9	-52,5
1967	757,0	818,9	-61,9
1968	866,1	629,8	236,3

Fuente: Banco Central de Reserva. *Memoria* ejercicio *de 1969*.

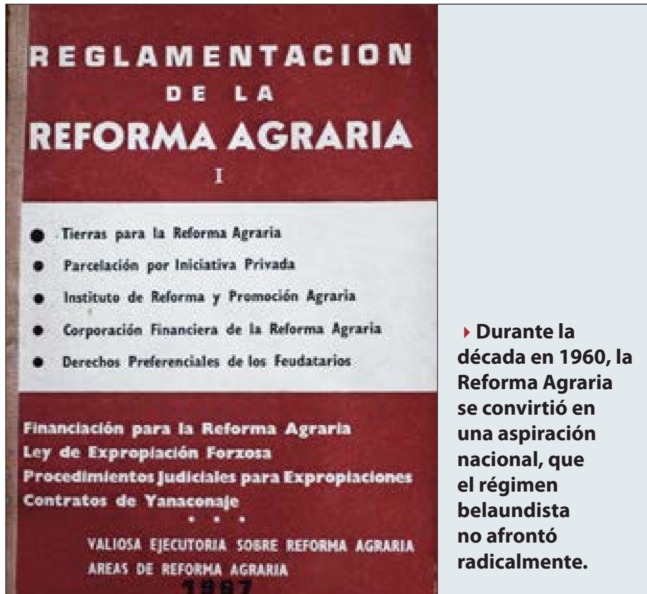
EVOLUCIÓN DE PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (EN MILLONES DE SOLES DE 1963)

Sectores	1955 (*)	1968	Variación del período
Agricultura y ganadería	11.190	14.350	28,2%
Pesquería	333	2.074	522,8%
Minería	2.667	5.701	113,8%
Industria manufacturera	7.681	19.284	151,1%
Construcción	3.218	3.143	-2,3%
Gobierno	4.187	8.218	96,3%
Otros	22.789	42.583	86,9%
Totales	**52.065**	**95.353**	**83,1%**

(*) Se utilizan cifras correspondientes a 1955 por razones de coherencia estadística.
Fuente: Barcella, Gianfranco. *Un siglo en la vida economica del Perú*, pp. 416-422



Por temor a un voceado golpe militar, tardíamente, en mayo de 1968, la intransigente coalición APRA-UNO aprobó la Ley de reforma Tributaria, que empezó a funcionar tres meses después con su publicación.

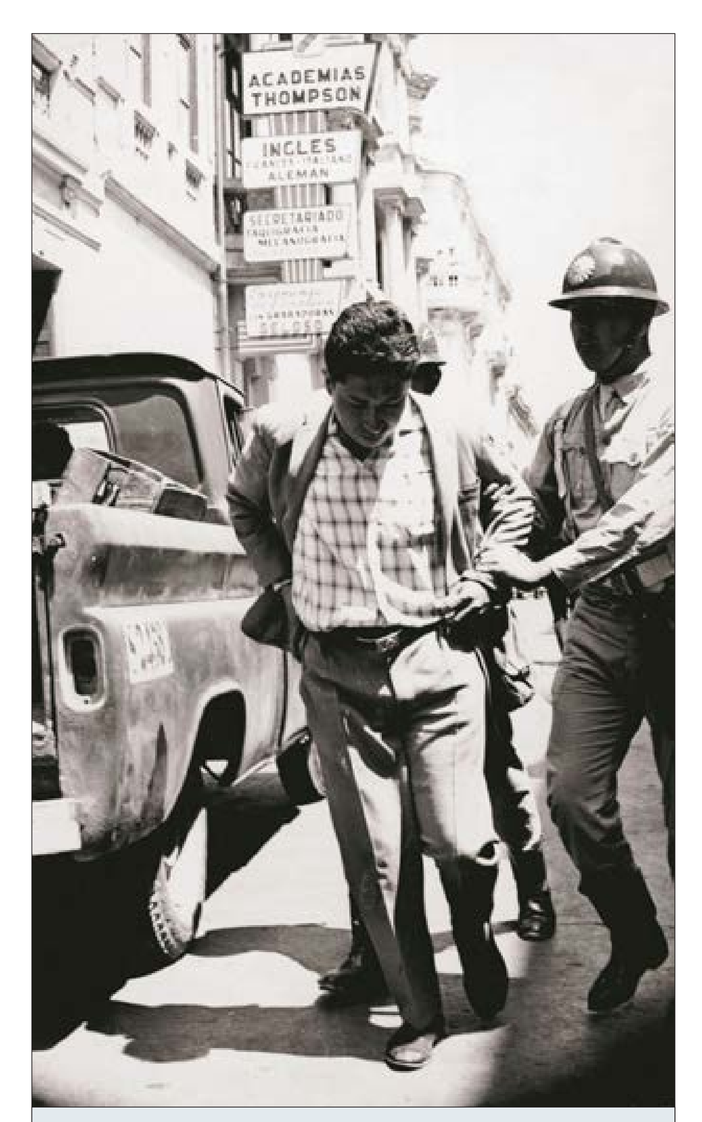


Durante la década en 1960, la Reforma Agraria se convirtió en una aspiración nacional, que el régimen belaundista no afrontó radicalmente.

la producción y el comercio, permitió, por ejemplo, que durante 1965 la nación continuara con un ritmo regular de desarrollo. La libertad de comercio y de movimiento de divisas extranjeras, por un lado, y la estabilidad de nuestro signo monetario y el fomento de la industria privada, por otro, fueron considerados –a juicio de los agentes financieros– como verdaderos estímulos para la mejora del nivel económico (*Memoria* de la Bolsa de Comercio de Lima correspondiente a dicho año).

No obstante lo dicho, Belaunde se enfrentó con el correr del tiempo a dos enormes y constantes dificultades: las vallas interpuestas por el Congreso apro-odriista (mayoría opuesta al régimen) y la acción remolona de Estados Unidos para conceder empréstitos. Frente a estos gravísimos dilemas, ¿cuál fue la conducta del acosado presidente? Ante la política desafiante y obstruccionista del Parlamento y ante la imposibilidad de obtener créditos "blandos" estadounidenses hasta que no se resolviera el problema de la IPC, Belaunde –dice Cotler– recurrió a financiamientos "duros" del extranjero, conjuntamente con la implantación de una política muy liberal de acceso a las inversiones externas. De este modo, mientras la Coalición, a través del Presupuesto, satisfacía las exigencias de su clientela, el Ejecutivo, por medio de empréstitos foráneos, ponía en marcha la construcción de obras públicas que supuestamente reemplazaría a las reformas que vetaba el Congreso. La bonanza de la industria de la construcción (sobre todo en Lima) y la especulación de bienes raíces, sustentadas ambas en el alza de exportaciones, se dieron la mano con un ingente ingreso del capital foráneo destinado a inversiones industriales. Así es como –concluye dicho autor– durante este período y amparadas por la magnánima Ley de Protección Industrial y sobre la base de un mercado urbano en crecimiento, las inversiones extranjeras (tradicionalmente orientadas a la producción de materias primas de exportación) cambiaron su rumbo hacia el sector urbano, impulsando a la flamante burguesía urbana y constriñendo cada vez más a la tradicional.

Cronológicamente, pues, en la evolución de la actividad económica durante la gestión belaundista, podemos distinguir dos etapas muy marcadas: a) la inicial (1963-1966), cuando el gasto público –dicen Thorp y Bertram– impulsó el ciclo económico hacia el alza y el populismo funcionó sin crear demasiadas presiones inflacionarias y sin severos quebrantos fiscales; y b) la final (1967-1968), cuando se produjo la ruptura del ciclo económico con negativas consecuencias para el país. En efecto, hacia fines de 1966 y comienzos del año siguiente, cuando el ingreso de capitales extranjeros y el uso del amplio margen de endeudamiento externo que tenía la nación se agotaron, se vislumbró en el horizonte económico la cabeza fea de la inflación, haciéndose imposible mantener la paridad cambiaria. En esas condiciones –observa Cotler–, Belaunde llegó a considerar en forma pública como un acto de traición a la patria la devaluación de la moneda, lanzando inmediatamente al mercado los últimos 40 millones de dólares que poseía el BCR, obtenidos por un préstamo, para contener dicha devaluación. Este flujo de dólares fue totalmente adquirido en pocos días, al igual que lo ocurrido con las anteriores reservas de divisas. En este caso, la medicina fue peor que la enfermedad. A partir del 1º de setiembre de 1967 se produjo la desvalorización externa de la moneda y, así, los sistemas económicos y financieros entraron en un periodo de desorientación y prácticamente de receso. La severidad del reajuste monetario



▸ **Al final de la primera administración belaundista, el malestar político se reflejó en continuas protestas callejeras. En la imagen, un estudiante universitario detenido en la plaza San Martín el 8 de diciembre de 1967.**

(proceso que se desarrolló en un periodo muy corto) y la demora en la adopción de medidas complementarias que atenuaran sus efectos, retardaron el inicio de la etapa de la recuperación. El tipo de cambio fue fijado en 38,70 soles por dólar en el mercado de certificados, mecanismo que fue reimplantado después de 18 años. Obviamente, los efectos negativos de la devaluación (44,2%) y del desequilibrio fiscal del bienio 1967-1968 se sintieron intensamente en la economía nacional (*Memoria* de la Bolsa de Comercio de Lima del año 1968).

En resumen, la administración belaundista se inició bajo el signo de expansión económica y concluyó sumergida en una crisis institucional. En el primer caso, la tasa de crecimiento del PBI fue del 6% promedio anual; en el segundo caso, la balanza de pagos declinó sustancialmente y la tasa de inflación se duplicó, como resultado de la indicada severa devaluación desatada a mediados del fatídico año de 1967 (al respecto, es útil la consulta del opúsculo *La situación económica nacional,* publicado por el Banco de Crédito del Perú a fines de ese año). Para los especialistas (entre ellos Thorp y Bertram), una devaluación de tal cuantía necesariamente tenía que ocasionar múltiples y severas repercusiones sobre la situación general del país e hizo que el PBI creciera en 1968 solo en 1,7%, reflejando con ello el escaso desarrollo de todos los sectores de la producción de bienes y servicios. Este menor crecimiento de su economía, obviamente, afectó también la posición del Perú en el contexto de los países latinoamericanos de modo que –observan dichos autores– después de haber superado en los años iniciales de la década de 1960 la tasa promedio de crecimiento de la subregión, al finalizar la misma década le economía peruana se ubicaba por debajo de ese promedio, tal como se refleja en uno de los cuadros de la página siguiente.

Sobre lo manifestado hasta aquí, los documentos de algunas entidades oficiales de la época (el BCR, por ejemplo) confirman esta apreciación histórica. "En efecto –se lee en la *Memoria* correspondiente al ejercicio de 1967–, después de haber mantenido durante el bienio 1965-1966, a pesar de los evidentes síntomas negativos, una evolución relativamente satisfactoria, la situación económica hizo crisis al comenzar la segundad mitad de 1967, cuando los desequilibrios registrados en la Hacienda Pública durante los últimos años, financiada preponderantemente de modo inflacionario, y los aumentos de sueldos, salarios y otros ingresos en perjuicio de la productividad, ocasionaron un incremento en la demanda global interna y externa que, ante la inelasticidad de la producción agropecuaria y su descenso en algunos casos, originó a su vez acentuadas presiones sobre los precios y costos internos y un apreciable desequilibrio

▸▸ EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN MILLONES DE SOLES DE 1973

Año	Ingresos	Egresos	Saldos
1954	18.452	16.751	1.701
1956	21.547	23.452	-19.905
1958	20.282	23.362	-3.080
1960	27.837	25.057	2.780
1962	34.208	34.560	-352
1964	41.748	46.626	-4.878
1966	48.716	58.239	-9523
1958	51.230	57.389	-6.159

en las balanzas comerciales y de pagos". A tales factores negativos (que en pocas líneas resumen aquello que debe hacerse para llevar al descalabro cualquier sistema económico) es imperativo agregar –dicen Thorp y Bertram– uno más de similar importancia, como fue el mantenimiento del tipo de cambio en un nivel que, al no corresponder a la realidad del mercado, incentivaba las importaciones (alentadas además por numerosas exoneraciones arancelarias) al tiempo que dificultaba el crecimiento de las exportaciones.

Por otro lado –observan ambos autores–, el gradual conocimiento de la situación real de la economía nacional originó inevitablemente una crisis de confianza a la que contribuyó fuertemente la preocupación por el desequilibrio que, por quinto año consecutivo por el deseo de cubrir, antes de la inevitable devaluación, registraban las finanzas públicas. Sin duda, la manifestación más clara de esa crisis de confianza fueron las compras masivas de moneda extranjera (dólar), inducidas fundamentalmente, más que por un afán especulativo, obligaciones en moneda extranjera. Ante la cuantía de esas compras, que a fines de agosto redujeron sus reservas a nivel de 53,7 millones de dólares, el 1º de setiembre de 1967 el BCR se retiró temporalmente del mercado de cambios para permitir que la cotización del dólar alcanzara un nivel acorde con la realidad del mercado. Al restablecerse el sistema de certificados de moneda extranjera (que se había creado en 1948 y se hallaba en suspenso desde 1960) y contando por consiguiente con la posibilidad de controlar efectivamente el movimiento de moneda extranjera, al igual que con el compromiso del Ejecutivo de adoptar medidas de carácter fiscal, el BCR decidió participar nuevamente en el mercado fijando el tipo de cambio a 38,70 soles por dólar; hecho que, frente a la cotización de 26,82 soles que había regido por espacio de seis años, es decir, desde 1961, determinó la mencionada devaluación de 44,2%.

¿En qué falló el gobierno populista? ¿Cuáles fueron sus principales facturas? A pesar del tiempo transcurrido y de la trascendencia del caso, todavía no existe en nuestro medio un estudio consistente e integral que dé respuesta a estas y otras interrogantes. Retrospectivamente –y siguiendo lo señalado por Thorp y Bertram–, el régimen del arquitecto Belaunde, que –subrayamos– había mantenido una política económica intervencionista durante sus tres primeros años, trató luego de realizar un ajuste liberal, incorporando incluso algunas reformas importantes como la tributaria de 1968. No obstante, el retraso del ajuste provocó que las medidas fueran más drásticas, pero extemporáneas o atípicas. Efectivamente –a juicio de dichos autores–, si se examina con detención la evolución de la economía en aquel periodo, es obvio que el ajuste macroeconómico debió haberse efectuado en 1965, cuando la inflación pasó de 10% a 16% y la tasa de cambio ya tenía un retraso de 30% con respecto a su valor real, y no dos años después, como se hizo. Sin embargo (en defensa del

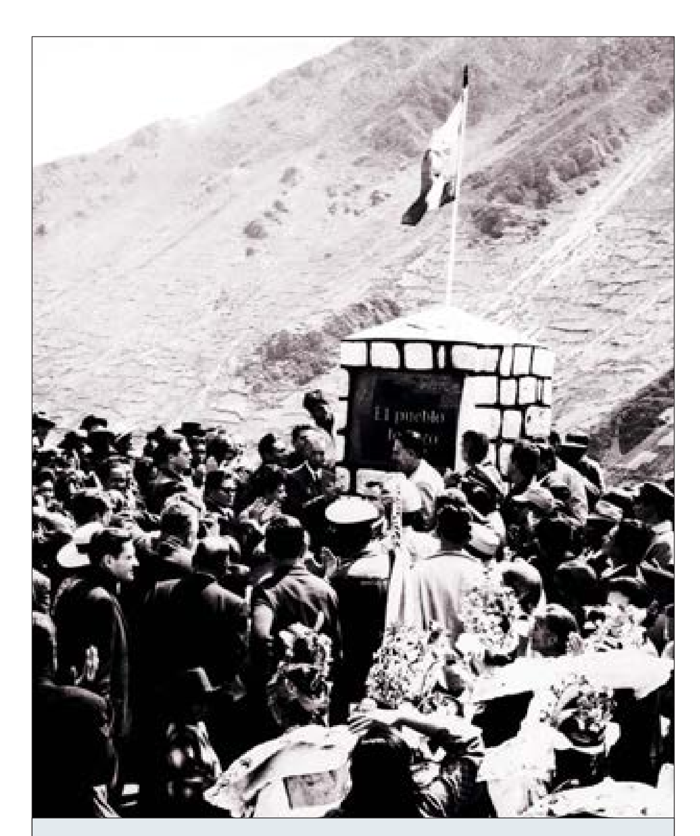
TASAS DE CRECIMIENTO DE ALGUNAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS

País	1961-1965	1966-1970	1961-1970
Argentina	4.4	4.1	4.2
Bolivia	5.1	5.8	5.5
Brasil	4.5	7.5	6.0
Colombia	4.7	5.8	5.2
Chile	5.0	3.6	4.3
Ecuador	3.7	5.4	4.5
México	7.2	7.1	7.1
Perú	6.4	3.3	4.8
Venezuela	7.3	3.9	5.6
Totales	5.3	5.8	5.5

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA (EN MILLONES DE DÓLARES)

Año	Organismos Internacionales	Gobiernos	Proveedores	Bancos	Totales(*)
1956	21.0	18.9	41.5	8.3	153.8
1958	34.0	29.4	33.1	20.6	176.2
1960	32.8	27.3	28.2	20.6	162.2
1962	47.4	28.4	47.2	17.6	187.4
1964	81.2	61.0	113.3	14.4	311.5
1966	116.1	146.9	198.7	83.5	579.7
1967	169.4	374.8	105.4		691.7
1968	184.3	446.7	120.3		788.4

(*)Incluyen saldos de los bonos emitidos para cancelar la deuda anterior a 1930.



El presidente Belaunde (primer gobierno) inaugura una obra de Cooperación Popular. Atrás se lee la inscripción "El pueblo lo hizo".

gobierno populista), hay que manifestar que las continuas presiones de los agitados sectores urbano-industriales, por un lado, y la tenaz e inclemente oposición de la coalición APRA-UNO, por otro, impidieron llevar a cabo un ajuste a tiempo, amén de que la popularidad del régimen se había deteriorado.

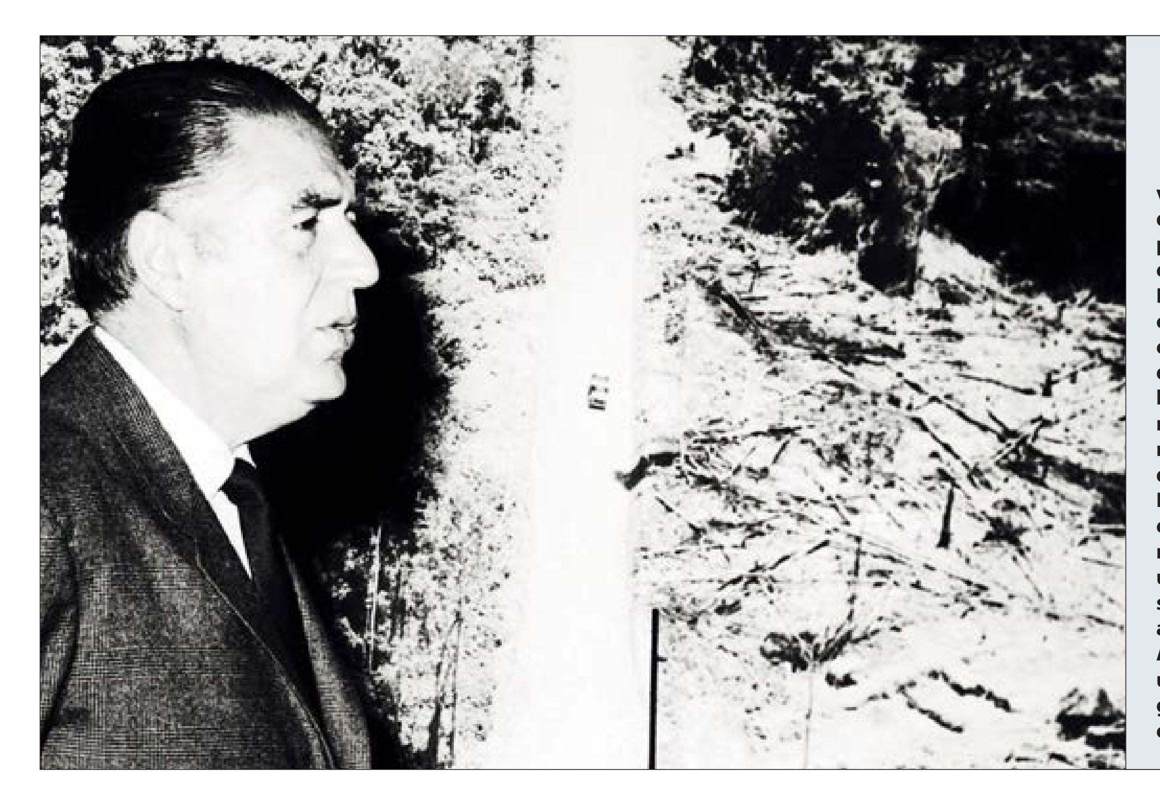
¿En qué medida la intemperancia de la envanecida e impulsiva coalición tuvo que ver con la crisis de entonces? Hoy existe la total certeza de que una de las causas principales (si no la principal) de esa desventura nacional radicó en la intransigencia desmesurada de dichos sectores políticos dispuestos a no consentir, en modo alguno, negociar una salida rápida y exitosa a la crisis. Pese a esto, en mayo de 1968 la mencionada coalición, en un tardío acto de negociación política, dio pase a la Ley de Reforma Tributaria, particularmente debido al temor de un golpe militar, que no dejaba otra alternativa que convenir con el gobierno antes de perder la oportunidad de acceder a Palacio en las próximas e inmediatas elecciones. Infortunadamente, ya era demasiado tarde. Ya en ese mismo mes y año, los militares habían decidido dar un golpe de Estado e interrumpir así el proceso democrático –a su juicio– colapsado.

¿Cuál fue el contexto internacional en el que se enmarcó la crisis peruana? Sin duda, en una coyuntura particular y que marcó la diferencia con los desajustes anteriores. A partir de mediados de la década de 1960 se hizo evidente la creciente oferta de activos financieros mundiales que permitieron el fácil acceso al endeudamiento externo. Esta situación –señalan diversos analistas– impidió visualizar el carácter estructural de la crisis del modelo de crecimiento primario exportador y semiindustrial, que mostraba sus limitaciones de "restricción externa", es decir, de limitada capacidad de generar divisas. De este modo, si no hubieran existido estos excesos de oferta de activos en los mercados de capitales, con toda seguridad el ajuste económico del gobierno de Belaunde habría iniciado un viraje hacia las exportaciones industriales o hacia una verdadera sustitución de importaciones. Sin embargo, como ello no ocurrió, el acceso a los préstamos externos permitió extender el carácter populista de las políticas económicas más allá del límite del periodo, comprendiendo al propio gobierno de Velasco. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que los populismos latinoamericanos de la década de 1960 (en particular, el nuestro) tuvieron como principal soporte el capital financiero internacional; o, dicho de otra manera: el fácil endeudamiento catapultó y prolongó las tendencias populistas en las políticas económicas de la región. ¿La consecuencia? Las políticas de ajuste –señalan los citados González de Olarte y Samamé– no podrían tener otra orientación que la ortodoxa, para que los países pudieran cancelar sus deudas.

Para concluir ¿qué juicio histórico puede hacerse sobre la política económica desarrollada en el período 1963-1968? ¿Mereció el régimen belaundista un final tan aciago?

Creemos que no. Pese a los avatares económicos y políticos ya mencionados, el primer gobierno de Belaunde se caracterizó por una gran cantidad de realizaciones, de variado tipo, que consideramos de justicia enumerar:

Devolvió al pueblo su derecho a elegir municipios. Reconoció más comunidades campesinas y sindicatos que en todo el periodo republicano anterior a 1963. Puso en marcha la jubilación obrera. Modificó la Constitución para hacer posible la reforma agraria que inició ordenadamente, sin alentar rencores ni promover discordias. Ejecutó un amplio plan de viviendas de interés social en Lima y en 20 ciudades del Perú. Concluyó el plan de "Unidades Vecinales" y levantó el gran conjunto residencial de San Felipe. Creó el programa de Cooperación Popular, hito fecundo en la búsqueda de la auténtica identidad nacional. Inició la Carretera Marginal de la Selva, el mayor proyecto multinacional del área andina. Puso en servicio sus primeros tramos (Juanjuí-Tarapoto-Moyobamba; Tulumayo-La Morada-Tocache; Satipo-Mazamari). Puso en marcha los planes de colonización del Huallaga central: Nazareth y el Nieva, iniciando el sembrío de la palma aceitera en Tananta. Decretó la promoción de la Selva, liberándola de impuestos. Creó el Banco de la Nación. Reorganizó el Banco Central Hipotecario convirtiéndolo en gran receptor del ahorro, encauzado hacia proyectos de interés social. Creó el



Con enorme visión geopolítica, durante su primer régimen el arquitecto Belaunde inició la construcción de la carretera Marginal de la Selva, sin lugar a dudas el mayor proyecto multinacional del área andina. En esta imagen, el visionario mandatario dando una conferencia sobre su tan acariciada empresa. Atrás se observa una fotografía gigante de la carretera Marginal.

seguro hipotecario de vida. A través del Banco de la Vivienda impulsó notablemente a las mutuales. Decretó la reforma tributaria y promulgó el código tributario.

Suprimió los excedentes escolares duplicando la matrícula y la fuerza magisterial. Aprobó el escalafón en beneficio de los maestros. Promulgó e hizo cumplir la ley de gratitud de la enseñanza desde el jardín de infantes hasta el doctorado. Decretó la reserva de fletes promoviendo la nueva marina mercante nacional. Junto a la flamante flota estatal con la que dotó a la Corporación Peruana de Vapores florecieron las empresas navieras nacionales. Reabrió las gradas del Arsenal Naval para la construcción de buques de gran tonelaje. En el Callao duplicó el borde de atraque; construyó, en ubicación adecuada, el puerto petrolero; edificó el gran muelle diagonal de minerales, preparado para recibir navíos de gran tonelaje. Construyó las obras portuarias de Paita, Pisco (San Martín) e Ilo. Amplió las de Matarani y Chimbote. Equipó mecánicamente a Salaverry. Construyó la gran represa de Tinajones y la de Pañe. Puso en marcha la de Aguada Blanca. Instaló las estaciones experimentales de Olmos y Majes, poniendo ambos proyectos en estado de licitación internacional. Introdujo el sistema de supercarreteras en el tramo Lima-Chilca y en la variante de Pasamayo, implantando el peaje mediante el cual ambas obras se autofinanciaron. Construyó la Vía de los Libertadores y las carreteras de penetración a las provincias aisladas, llevando adelante un amplio plan vial. Mandó construir la primera estación terrestre en el sistema de comunicaciones internacionales por satélites. Defendiendo con firmeza la soberanía nacional hizo respetar la jurisdicción marítima de las 200 millas en 28 incidentes con navíos de bandera extranjera. Inició la obra del Mantaro y construyó varias centrales de energía. Duplicó la capacidad de la del Cañón del Pato. Incrementó en 80% la energía eléctrica instalada en el país. Construyó el terminal aéreo de Jorge Chávez (Lima-Callao), el de Velasco Astete en el Cusco, los de Puerto Maldonado y Pucallpa; inició el de Iquitos y la base aérea de La Joya. Con la participación del pueblo, puso en servicio muchos campos de aterrizaje en la selva. Encendió, en Chimbote, el primer alto horno del Perú y mandó construir la planta de laminación. Introdujo los parques industriales, siendo notable la puesta en marcha del de Arequipa; creó la industria automotriz y construyó la fábrica de cemento de Yura. Al iniciar, construir y poner en marcha la refinería de La Pampilla rompió el monopolio de la refinación petrolera. Sextuplicó la producción en el zócalo continental autorizando la implantación de plataformas marítimas. Incrementó en más de 40% la producción de petróleo. Recuperó para la nación los yacimientos de La Brea y Pariñas. Obtuvo, sin pago de ninguna clase, la superficie y las instalaciones de extracción de petróleo, más de 3.000 pozos y plantas de bombeo, 1.200 de los cuales se encontraban entonces en operación. Duplicó el número de camas en los hospitales del Estado. Erradicó, casi por completo, el flagelo de la polio. Modernizó y amplió los servicios de saneamiento básico rural, dotando de agua a más de 500 localidades. Creó los servicios cívicos fluvial y lacustre. La acción cívica de la Fuerza Armada



En 1967, durante la reunión de presidente en Punta del Este (balneario y principal centro turístico de Uruguay), el arquitecto Belaunde tuvo una destacable y memorable participación en la consolidación de las relaciones entre las naciones del continente.

alcanzó los más altos niveles. Hizo imperar en el país la más amplia e irrestricta libertad de expresión. Fue proscrito el sistema de las deportaciones políticas. Puso en evidencia, en la reunión de presidentes en Punta del Este, en 1967, el alto grado de consideración y aprecio internacionales hacia el Perú, que alcanzó el apogeo en las cordiales relaciones con los países vecinos. Presidió cincos procesos electorales inobjetables y señaló el 8 de junio de 1969 para la realización de los comicios que, de no haber ocurrido el golpe del 3 de octubre, habrían creado los nuevos poderes públicos para el período 1969-1975.

Junto a este lado positivo de la medalla, Belaunde tuvo que enfrentar el escándalo del contrabando, donde por primera vez se llevó ante la justicia a altos jefes castrenses, el maligno contubernio de la llamada "página once", y una situación de inestabilidad que se caracterizó por tres parámetros:

a) Debilidad política: originada por la heterogeneidad del partido Acción Popular, la falta de colaboración del Congreso en manos de la belicosa Coalición; y la interferencia estadounidense que, por razones políticas, negó su ayuda financiera a largo plazo.

b) Relajo económico: expresado por el uso exagerado del crédito exterior a corto plazo para financiar obras públicas, lo que obligó en 1967 a la mencionada traumática devaluación, precedida de un movimiento especulativo.

c) Agitación social: iniciada por huelgas monitoreadas por los apristas y concluida por guerrillas que fueron pronta y eficazmente reprimidas, pero que dieron origen a la zozobra urbana y a los ataques periodísticos.

A juicio de Julio Cotler, prestigioso sociólogo y antropólogo limeño, estos hechos (debacle económica y evidencias de corrupción) y el marco específico en el que se sucedían no hicieron sino ahondar el estado de precariedad del régimen y del sistema político, lo que favoreció la presencia de disensiones y de alejamiento de los aliados y partidarios reformistas del gobierno, por el sistemático rechazo que el arquitecto hacía de la movilización popular para retomar la iniciativa política y realizar los "cambios de las estructuras" postulados durante la campaña. Al contrario, alentaba solapadamente el que se iniciara un acuerdo entre el APRA y el influyente sector "carlista", representante de la nueva burguesía urbana emergente, directamente conectada con los inversionistas foráneos. El Gabinete constituido por el ala "carlista" del belaundismo, asociado con el Partido del Pueblo (que encuentra en esta alianza el elemento rector de la burguesía urbana, a diferencia de lo que ocurrió en el período anterior con el pradismo y el odriismo) recibió amplios poderes del Parlamento para reordenar la situación económica del país. Infortunadamente, ya era demasiado tarde o extemporáneo; las acechanzas castrenses ya se vislumbraban con un claro designio: el golpe militar.

Un gobierno que había iniciado su gestión bajo los mejores auspicios y que había prometido "transformaciones estructurales" a corto plazo, a lo largo del camino se fue amoldando al ritmo no solo de las circunstancias impuestas desde el Congreso obstruccionista, sino también de los intereses al interior del propio régimen no comprometidos precisamente con el cambio. Frustración, desencanto, en algunos grupos, fueron los sentimientos que se manifestaron contra el gobernante. El golpe militar –en opinión de más de uno– era el epílogo natural e inevitable de todo ese proceso atípico.

CUARTO PERÍODO

EL REFORMISMO MILITAR RADICAL (1968-1980)





LA HEGEMONÍA MILITAR Y LA PROSCRIPCIÓN PARTIDARIA

[I]

EL GOLPE DE ESTADO DEL 3 DE OCTUBRE DE 1968 Y LA CONSOLIDACIÓN DEL CUARTO MILITARISMO. SU DIFERENCIA CON LOS REGÍMENES MILITARES ANTERIORES.- Contra Belaunde o contra Haya, lo cierto es que hacia mediados de 1968 el golpe de Estado se presentaba como un hecho previsible e inminente. Testigos de esos días refieren, por ejemplo, que a menudo en las calles, en las reuniones privadas o en los círculos académicos se manifestaba el deseo de muchos connacionales de que las puertas de los cuarteles se abrieran y permitieran la salida de los tanques hacia Palacio de Gobierno. Es que toda la coyuntura hacía presagiar la salida brusca del agobiado gobernante limeño; desenlace que, por otra parte, no merecía en justicia histórica, por sus cualidades personales, por su firme convicción democrática y por su entrega franca y abierta al Perú (traducida en una verdadera vocación por lo peruano, su historia y su gente). El precio del infortunio, en este caso, fue demasiado alto. En esas circunstancias de incertidumbre política, social y económica en que se debatía el país, se produjo el golpe de Estado encabezado por el general de división Juan Velasco Alvarado, el 3 de octubre de 1968.

Mucho se ha escrito y se ha discutido sobre la génesis, el carácter doctrinario e ideológico, los protagonistas y la trascendencia de aquel levantamiento que, por enésima vez, venía a sacudir el endeble edificio de la institucionalidad democrática nacional. ¿Fue realmente una revolución, como se autotituló?, ¿de qué paradigma político e ideológico estuvo signado? ¿su principal líder, Velasco, y sus cercanos colaboradores estaban sesgados por el pensamiento marxista como se ha afirmado reiteradamente? , ¿cuál fue el impacto inmediato de la revolución a nivel externo e interno?, ¿qué logros se alcanzaron?, ¿qué sectores fueron los más favorecidos y cuáles los más perjudicados con las reformas radicales?, ¿mereció Velasco un final tan aciago como el que lo llevó a la tumba? A la fecha, ha transcurrido ya el tiempo suficiente desde aquella madrugada del jueves 3 de octubre en que se inició el gobierno militar, como para poder dar respuesta a esas interrogantes y para tener una percepción histórica bastante clara acerca de lo que entonces empezó a vivir nuestra nación.

En efecto, hoy nadie discute sobre el carácter sui géneris del régimen velasquista. Fue, en visión retrospectiva, un acontecimiento inédito que cambió no solo el rostro del país, sino también su destino en muchos aspectos; a partir de entonces, nunca más el Perú fue igual a aquella realidad anterior al 3 de octubre de 1968. Como veremos, a partir de este golpe militar, se establecieron reformas radicales que modificaron sustantivamente la estructura productiva y social del país. ¿Y qué lo diferenciaba de los golpes de Estado de épocas anteriores?


ALFOMBRAS Koronet
AV. ELMER FAUCETT 3500 TELF. 291725
LAS BEGONIAS 387 SAN ISIDRO

El Comercio
EDICION DE LA MAÑANA
CON DOS SECCIONES

FUNDADO EN 1839
NUMERO 70,951
DIRECTOR: LUIS MIRO QUESADA
SUSCRIPCIONES EN PROVINCIAS
LIMA, JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1968
SUSCRIPCIONES EN EL

Golpe de Estado
FUE DERROCADO PRESIDENTE BELAUNDE ESTA MADRUGADA
Una Junta Revolucionaria asume el poder

LA CAPTURA DE PALACIO

LOS SUCESOS

La Fuerza Armada tomó control político y militar de la nación

Manifiesto

Primera plana de *El Comercio* en la que se informa sobre la ruptura del orden constitucional.

Diversos rasgos que, de modo esquemático, pueden sintetizarse en los siguientes enunciados:

–El régimen militar de 1968 de ninguna manera fue (como en el pasado) un simple levantamiento de tinte caudillista o una insurrección aislada salida de los cuarteles. Su dimensión (semejante al golpe militar de 1962) era institucional, antes que personal; es decir, involucró en su conjunto a la Fuerza Armada como ente corporativo. El propio régimen se definió en 1968 como "gobierno institucional de la Fuerza Armada". Con el correr del tiempo, infortunadamente, el liderazgo (con evidentes signos de personalismo) fue asumido por Velasco, muchas veces con prescindencia de sus colegas de la Junta de Gobierno.

–El régimen castrense asumió el poder, por un lado, con una clara visión de la realidad nacional, y por otro, con una firme decisión de transformarla en su totalidad. Política, social, económica e internacionalmente, inauguró una etapa de radical transformación que –repetimos– removió las estructuras de antaño. Esa era su meta, a fin de cuentas. En este sentido, 1968 se constituye en un punto de inflexión (algo así como una línea de separación entre un antes y un después en la historia del Perú del siglo XX).

–Desde un principio y hasta casi el final de la denominada "primera fase" (1968-1975), emprendió (como no lo hizo ningún gobierno militar o civil antes o después de aquella fecha) reformas realmente drásticas y veloces en casi todos los ámbitos del quehacer nacional: político, económico, social, educacional, cultural, mental, internacional e ideológico. Hasta el deporte llegó el ímpetu de transformación total, preconizado por su líder Velasco. Hay que recordar que en más de una oportunidad, Haya de la Torre reconoció que en muchos aspectos las reformas velasquistas coincidían con la ideología aprista, pero reclamó siempre democracia política.

–Políticamente, el levantamiento del 3 de octubre no fue llevado a cabo para aplastar una sedición en particular o para poner término a un gobierno de corte populista (como el golpe de Estado de Benavides a Billinghurst en febrero de 1914), sino que más bien fue en contra de un régimen reformista-moderado que –a su juicio– no había cumplido con sus promesas de reformas estructurales, progresistas y antioligárquicas.

–En su concepción e intención, no se presentó como una solución pasajera o transitoria a una crisis coyuntural; todo lo contrario, su primer propósito (anunciado así desde el comienzo) era permanecer en el poder, todo el tiempo necesario para originar cambio urgentes en las viejas estructuras políticas, económicas y sociales del país. En otras palabras –dice Carlos Parodi–, buscaba solucionar los problemas estructurales que los gobiernos anteriores no habían afrontado con éxito por desidia, mala voluntad o, sencillamente, por la presión de los sectores afectados.

–Discutible por cierto en muchas de sus realizaciones e intenciones, el régimen velasquista cambió incuestionablemente la faz del Perú.

–Finalmente, el gobierno militar de 1968 orientó su quehacer, en gran medida, en función del denominado "Estatuto Revolucionario" (documento primigenio que, junto con las "Bases Ideológicas", constituyó de algún modo el referente ideopolítico del régimen). En esto, el gobierno de Velasco, desde un comienzo, se diferenció de manera sustancial de los añosos caudillos militares que –como se sabe– se caracterizaban por su exagerado pragmatismo. Carentes de un programa o de un ideario de gran formato, aquellos gobernaban a partir de la realidad que encontraban al momento de dar el golpe de Estado. Apenas una década atrás uno de ellos (Odría) había acuñado una frase que sintetizaba esa actitud pragmática "Hechos y no palabras". El gobierno de Velasco, en cambio, estuvo amparado por un ropaje doctrinario e ideológico que, mal que bien, sustentaba su cotidiano accionar.

Adicionalmente a estas consideraciones de carácter general que –subrayamos– singularizaron el golpe de Estado del 3 de octubre, podemos mencionar otras de naturaleza más específica:

–Los miembros del régimen no pertenecían (como sí en algunos casos del pasado) a la aristocracia, sino a la clase media y a la pequeña burguesía (incluso el propio Velasco procedía de un sector socioeconómico muy humilde en su origen); no existían –dice el mencionado Parodi– vínculos entre ellos y las grandes empresas (nacionales o extranjeras) ni tampoco con los terratenientes costeños o los gamonales serranos.

–El golpe de Estado de 3 de octubre de 1968 fue el último del Perú del siglo XX; con él se cerró un capítulo venturoso para algunos o tenebroso para otros (de acuerdo con el prisma que se le mire). A partir de entonces, el poder militar quedó supeditado al poder civil, aunque en algunos momentos, solo formal y aparentemente. Al final del siglo (en la década fujimorista) prácticamente fue copado y envilecido por la cúpula gobernante como se verá en capítulos posteriores.

[II]

LA COYUNTURA POLÍTICA HACIA 1968.- ¿En qué circunstancias se dio el golpe de Estado? Recordemos que casi en las postrimerías de su mandato (agosto de 1968), Belaunde suscribió el Acta de Talara con la IPC, por la cual revertía al Estado la superficie de los yacimientos de La Brea y Pariñas; a cambio de esta devolución, la transnacional del petróleo se veía favorecida con la condonación de sus adeudos por impuestos no pagados y por el valor del petróleo sustraído indebidamente. La deuda calculada en esos momentos era de, aproximadamente, 900 millones de dólares. La "página 11" era parte del contrato que fijaba las condiciones de compraventa estadounidense; su publicitada pérdida fue considerada como el detonante principal del golpe militar. Juzgamos que esta versión –a la luz de múltiples evidencias– no es del todo exacta ni puede ser tomada como la causa determinante de dicha insurrección.



Juan Velasco Alvarado (1909 -1977), nacido en Piura, fue la cabeza visible del golpe de Estado que en octubre de 1968 derrocó al presidente Belaunde.



El golpe militar de 1968 no originó, como antaño, ruidosas e inmensas manifestaciones a favor o en contra. Se diría que hubo una actitud de "expectativa" o de prudente cautela por parte de la población. ¿Indolencia? ¿Cansancio? ¿Indiferencia? En la imagen se observa la captura de un solitario manifestante por parte de la Guardia Civil en el Centro de Lima.

En la actualidad, efectivamente, todo apunta a señalar que el golpe militar fue gestado (o deseado) muchísimo antes de la desaparición de dicha página y –como lo recuerda Domingo Tamariz– un año atrás ya se comentaba en los corrillos periodísticos la existencia de un grupo de coroneles "nasseristas" que reclamaban y apostaban por un cambio revolucionario en el país, con la intervención de la Fuerza Armada. Solo les faltaba el líder que, finalmente, encontraron en el general Velasco Alvarado, un militar de 58 años que no disimulaba sus simpatías por la Revolución Cubana y por el propio Nasser. Se afirma que, meses antes del golpe, el grupo ya se reunía en una casa de Miraflores para planear la revolución. Cierto o falso el dato, el hecho verídico es que un golpe de Estado (aquí y en cualquier parte del mundo) no se prepara de la noche a la mañana.

[III]

LA ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FRENTE AL GOLPE DE ESTADO.- ¿Cómo ocurrió el golpe militar del 3 de octubre? Es otra de las interrogantes que merece una respuesta aunque sea concisa. Para empezar, debe decirse que en su calidad de jefe del Comando Conjunto, Velasco organizó un mini equipo formado por cuatro generales y cuatro coroneles (de su entera confianza) con un triple objetivo: a) realizar un diagnóstico de la situación del país; b) elaborar un plan alternativo e inmediato de solución a los problemas reinantes; c) diseñar los mecanismos conducentes a la destitución del presidente Belaunde. Por supuesto que todo ello se hizo con la mayor reserva del caso.

Al vaivén de estas acciones se fue preparando sigilosa y cuidadosamente el golpe (existe la versión contraria que sostiene que el gobierno belaundista sabía que Velasco venía complotando con un grupo de sus allegados; de ser cierta esta versión, estaría revelando la debilidad del mandatario acciopopulista en frenar a tiempo el golpe). Como lo señalan diferentes fuentes, la toma de Palacio, el arresto de Belaunde y su extradición inmediata a la Argentina, se lograron con sorprendente celeridad y sin ningún contratiempo; todo ello, literalmente, se hizo sin disparar un solo proyectil. Según una conocida publicación el coronel Rafael Hoyos Rubio, jefe de las fuerzas especiales, había ordenado a los *rangers* encargados de la misión "que no utilizaran munición viva, sino solo de fogueo para evitar accidentes" (*Caretas,* 1968). Sin embargo, la misma revista publicó diversas fotografías que muestran el ingreso violento de tanques y soldados (en acción simultánea) en la sede presidencial. Esa misma madrugada, los revolucionarios clausuraron el edificio del Congreso de la República, se posesionaron del local del APRA en la avenida Alfonso Ugarte y detuvieron a varios dirigentes. Los flamantes ministros de Belaunde (que habían juramentado horas antes) se reunieron en las primeras horas de la mañana en Torre

Tagle y fueron sacados solo después de un dramático cambio de golpes.

¿Hubo alguna reacción popular y masiva contra el golpe y sus autores? Ninguna, pero tampoco la hubo en defensa del defenestrado presidente. El día 8, la Federación Nacional de Colegios de Abogados a través de un comunicado público condenó el golpe. Solo en los días siguientes se produjeron en Lima aisladas protestas callejeras promovidas principalmente por los estudiantes de la Universidad Federico Villareal (bajo el control aprista) y esporádicos disturbios en Arequipa y Cusco. Pero las quejas no encontraron apoyo en el pueblo. Posteriormente –escriben José Tamayo y Domingo Tamariz–, al emprender reformas trascendentales de tinte radical, el gobierno de Velasco dividió y atemorizó al país, pues importantes sectores de la población se mantuvieron a la expectativa o en callada oposición, mientras otros apoyaban el proceso de reformas, y grupos de civiles colaboraban con el régimen militar abiertamente. La expropiación de la IPC, la Ley de Reformar Agraria, la comunidad industrial, la reforma educativa, el acercamiento a la Unión Soviética y otras acciones de la revolución militar concitaron, en esa coyuntura, el elogio de muchos, pero, también, la condena de no pocos. Algunos acusaron al Gobierno de comunista; sin embargo, era una etiqueta que no concordaba estrictamente con la realidad.

No obstante, por sus diferentes matices y evolución es interesante reseñar la reacción de los partidos políticos (en este punto, seguimos de cerca las ideas expuestas en el libro *Partidos políticos en el Perú. Manual y registro* de Álvaro Rojas Samanez). Veamos los casos más ilustrativos. Por ejemplo, la reacción del APRA ante la toma del poder por la Fuerza Armada fue frontalmente de repudio y condena. En un vibrante documento calificó el hecho como un "brutal atropello a la Constitución del Estado y a las más elementales normas de la convivencia civilizada"; exigió el inmediato restablecimiento del imperio de la ley y de las instituciones republicanas, así como la pronta convocatoria a elecciones. El documento fue firmado por Armando Villanueva del Campo y publicado en el diario aprista *La Tribuna*. Simultáneamente, en la misma madrugada del 3 de octubre, el indicado dirigente llamó a la insurgencia civil por las ondas de Radio Continente. Más tarde la actitud del partido aprista fue más mesurada, manteniéndose en la oposición del proceso militar, reiterando periódicamente el pedido de elecciones libres y haciendo constantes llamados al restablecimiento de los derechos democráticos.

Ulteriormente, la conducta del partido de Haya de la Torre se orientó al reclamo sistemático de la paternidad de muchas de las medidas del Gobierno Revolucionario.

La postura del Partido Comunista Peruano (PCP), de tendencia moscovita o prosoviética, fue similar a la del APRA. A través de su dirigencia, emitió un comunicado en el que señalaba "el carácter reaccionario, pro imperialista y oligárquico". Sin embargo, la posterior anulación del Acta de Talara, la recuperación del petróleo, la nacionalización y ocupación militar de la refinería de Talara, hicieron que el IV Congreso Nacional del PCP rectificase su posición inicial frente al movimiento militar del general Velasco. El congreso reconoció una "orientación nueva y distinta" al régimen velasquista y expresó su "total apoyo a la digna y enérgica conducta gubernamental frente a la amenaza yanqui y a las diversas medidas tomadas a favor del pueblo". Esta posición asumida en marzo de 1969, fue ratificada en el VI Congreso Nacional en noviembre de 1973. Una de las resoluciones de este congreso señalaba: "En el Perú se ha iniciado y está en marcha un proceso revolucionario. Los cambios operados no son simples reformas coyunturales, más o menos progresistas y desarrollistas, sino modificaciones en la estructura económica y social y en la superestructura política del país (…)".

Cronológicamente, la Democracia Cristiana (DC) fue el segundo de los dos partidos políticos peruanos que expresaron su apoyo al gobierno militar iniciado por Velasco (luego del PCP). La dirigencia, desde un principio, no solo señaló su "coincidencia ideológica" con el régimen, sino que permanentemente le reiteró su colaboración y asistencia. A cambio de ello, líderes y dirigentes de la DC fueron llamados a ocupar importantes cargos dentro de la administración pública, así como a asesorar en la redacción de dispositivos legales medulares. Fue notoria su participación en hechos tales como la elaboración del Estatuto de Libertad de Prensa, del

Tanque de los golpistas encabezados por Velasco resguardan el clausurado Congreso, en octubre de 1968.

Consejo Nacional de Justicia, del proyecto de socialización de los diarios de circulación nacional, etcétera. Precisamente, su fundador y jefe, Héctor Cornejo Chávez, y varios líderes del partido fueron designados por el gobierno (1974) para dirigir el diario *El Comercio*, confiscado en julio de ese año. (Cornejo Chávez renunció en agosto de 1975, inmediatamente después del relevo del general Velasco de la Presidencia de la República).

Una de las primeras agrupaciones políticas en pronunciarse en contra del golpe militar de Velasco fue el Partido Popular Cristiano (PPC) liderado por Luis Bedoya Reyes. Al día siguiente de la toma de Palacio, los diarios limeños publicaron un extenso comunicado en el que los pepecistas señalaban que la "Constitución ha sido violada por la Fuerza Armada al deponer al gobierno legítimamente elegido. Ningún pretexto –advertían– tiene validez ante la magnitud del delito cometido. Por lo tanto, el pueblo es el único que tiene derecho a sustituir a sus autoridades mediante el libre ejercicio del sufragio". En tono desafiante decían: "El PPC, fiel a sus principios, condena enérgicamente la actitud adoptada por quienes tienen la obligación legal y moral de respetar la voluntad y preservar el orden público y no de subvertirlo". Este pronunciamiento marcó el tono que adoptó el PPC durante todo el régimen militar: respeto a la Constitución y a la expresión ciudadana.

La condena al golpe de Estado del 3 de octubre también provino del Movimiento Democrático Peruano (MDP). En efecto, al día siguiente de producido el levantamiento, en un comunicado público, el MDP protestó enérgicamente por la "agresión realizada en agravio del orden constitucional de la República" y exigió "el pronto retorno a la normalidad, sobre la base de un gobierno representativo de limpio y libre origen popular" (*Correo*, 4 de octubre de 1968). Sin embargo, pocos días después, al producirse el ingreso de las tropas peruanas en la zona petrolera de Talara, el MDP emitió un comunicado calificando la expropiación y la toma de posesión de La Brea y Pariñas, de la refinería de Talara y del complejo petrolero "de hechos de gran trascendencia para la República". En estas circunstancias –señaló– "no caben reservas ni regateos; respaldamos la posición del gobierno del Perú, como debe respaldarla toda la nación".

Producido el golpe de mando encabezado por Velasco, La Unión Nacional Odriista (UNO) emitió un comunicado en el cual lamentaba la "frustración del sistema constitucional de la Republica, determinada por los graves errores del régimen belaundista carente de emoción social, autoridad moral y sentido nacionalista". Asimismo, formulaba votos para que "se restablezcan las instituciones democráticas del país sobre la base de las elecciones generales". Dos días después de emitido el comunicado, el general Odria fundador de la UNO) concurrió a Palacio de Gobierno para felicitar al régimen por la toma del poder. Tres días más tarde (9 de octubre), la UNO aplaudió la expropiación de La Brea y Pariñas; hoy se sabe que el mencionado general fue invitado a la Casa de Pizarro (con otros dirigentes políticos) para ser informado sobre la situación del conflicto con la IPC. A estas reuniones –según la cronología política preparada por Henry Pease y editada por Desco– asistieron algunos dirigentes de la DC, del MDP y de AP (seoanistas).

Finalmente, cabe preguntarse ¿cuál fue la actitud de Acción Popular frente al golpe que destituyó a su jefe y fundador?

Secretario General

Unión Nacional Odriísta expresa felicitación al Gobierno Revolucionario

Lima, 9 de octubre de 1968

El Comité Ejecutivo Nacional

Frente a este acontecimiento de transcendencia para el presente y el futuro de nuestra Patria, el Partido Socialista Unificado, que desde hace varios meses esta en proceso de organización de las fuerzas socialistas del país, expresa su aprobación y ofrece al Gobierno Revolucionario el máximo concurso en todas las tareas que signifiquen la defensa de nuestro patrimonio y el cambio de las estructuras del Estado.

Con esta declaración los socialistas ratificamos nuestra li-

Col. de Ingenieros ofrece su colaboración técnica

Al producirse la anulación del Acta de Talara, la recuperación del petróleo, la nacionalización y ocupación militar de la refinería de Talara, la actitud de la población, de los partidos políticos y de diversas instituciones empezó a cambiar a favor del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada encabezado por Velasco.



El Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) fue la institución matriz de los cambios que a partir de la década de 1960 se operaron en la mentalidad de los jóvenes oficiales del Ejército peruano. El análisis de la realidad nacional en su conjunto, y la necesidad imperiosa de transformarla, se constituyó en el eje principal del mensaje doctrinario e ideológico de su plan de estudios.

Objetivamente hablando, puede decirse que ella, por mucho tiempo, fue casi nula. En efecto, producido el levantamiento, depuesto y expatriado el presidente Belaunde a Buenos Aires, el partido Acción Popular ingresó en un largo período de receso, interrumpido por determinadas actitudes de protesta (a través de comunicados principalmente) sobre determinados actos gubernamentales. De 1968 a 1974, Acción Popular no efectuó movilizaciones significativas, ya que prácticamente "permaneció en la congeladora", al decir de Manuel D'Ornellas, prestigioso analista político de esos días. Cuando todo estaba listo para realizarse el VIII Congreso Nacional de Acción Popular (el 31 de mayo de 1974), la policía intervino el local partidario y apresó a Javier Alva Orlandini y a casi todos los dirigentes que se hallaban listos para el evento. A pesar de su resistencia, Alva fue finalmente deportado a Bolivia y se frustró el Congreso. A partir de agosto de 1975, el partido fundado por Fernando Belaunde Terry empezó a tener una presencia cada vez más saltante en el escenario político nacional. Su actitud fue condenatoria y crítica frente a todos los actos del gobierno militar. Importantes líderes de Acción Popular, entre los cuales destacan Francisco Belaunde Terry y José María de la Jara y Ureta, fueron deportados. Igualmente se deportó a todo aquel que se oponía al régimen de Velasco y se clausuraron diversas publicaciones en Lima y el resto del país. Otros personajes de Acción Popular, como Manuel Ulloa, fueron arbitrariamente despojados de la nacionalidad peruana. El ex ministro Sandro Mariátegui sufrió prisión durante varios años.

Esta fue, en síntesis, la conducta de los principales partidos políticos a partir del momento en que se produjo el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968: de rechazo y condena, en unos casos de apoyo y participación, en otros, y de ambigüedad e indeterminación, en unos pocos. Para concluir, hay que recordar que, desde la perspectiva social, a partir sobre todo de 1973 en que Velasco cayó gravemente enfermo, no faltaron las huelgas y los paros que, en algunos casos, dejaron un deplorable saldo de muertos y heridos. Para contrarrestar esa situación –escribe Tamariz–, el gobierno creó la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP) y una central de docentes. No obstante, su fracaso, por diversas causales y en ambos casos, fue evidente.

[IV]

LOS ACTORES PRINCIPALES DEL GOLPE Y LAS BASES DOCTRINARIAS E IDEOLÓGICAS DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.- Además de Velasco ¿quiénes fueron las cabezas visibles del golpe tanto en su concepción como en su ejecución? Como se ha manifestado, lo fue un círculo bastante reducido de oficiales reformistas, todos del Ejército, hermanados por un solo objetivo: el cambio radical e inmediato de la sociedad peruana. Ellos fueron principalmente, los coroneles Jorge Fernández Maldonado, Leonidas Rodríguez Figueroa,



Mitin del general Velasco Alvarado en la Plaza de Armas del Cusco, realizado el 28 de setiembre de 1971.

Enrique Gallegos Venero, José Graham Hurtado y Rafael Hoyos Rubio. Más tarde, todos desempeñarían cargos claves e importantes en el seno del frondoso aparato gubernativo. Si los cinco coroneles mencionados fueron los principales promotores del golpe de Estado, ¿cuáles fueron las bases doctrinarias e ideológicas de la revolución conducida por Velasco Alvarado? A pesar del tiempo transcurrido, esta interrogante aún no ha sido total y satisfactoriamente absuelta. Sin embargo, nos permitimos hacer unos breves comentarios a la luz de la documentación e información publicadas en los últimos años: Pasara (1981), McClintock y Lowenthal (1984), Tamariz (1995), Parodi (2001), etcétera.

–Desde la década de 1950 en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), y en la Escuela Superior de Guerra Militar (ESGM), se venía impulsando el estudio de la realidad nacional en correspondencia con la flamante doctrina de la "seguridad integral". ¿Qué significaba ello? Que la contribución de la Fuerza Armada a la sociedad debía ir mucho más allá de su tradicional papel de mantener la seguridad externa y el orden interno cuando fuera necesario. Este mensaje halló eco en la alta oficialidad, sobre todo del Ejército.

–La nueva doctrina sostenía que la defensa de la nación dependía de la fortaleza económica y del bienestar de sus habitantes. Solo si se desarrollaba el potencial nacional (lo que se lograría elevando el bienestar) se podía ser poderoso; a su vez, si el desarrollo de ese potencial beneficiaba a las grandes mayorías, los individuos tendría interés en defender al país de conflictos externos e internos que alteraran el orden establecido.

–De esta manera –dice Parodi– , en el pensamiento militar se fue plasmando la idea de que su papel también tenía que ver con tasas de desarrollo económico y bienestar social. Se produjo así una evolución del antiguo profesionalismo militar (caracterizado por ser apolítico), a un nuevo profesionalismo que conectaba el concepto de seguridad con el de desarrollo.

–La nueva doctrina, además, criticaba la falta de resultados sociales de aquellas estrategias económicas seguidas en el pasado en el país. Por lo tanto, proponía un modelo contrario sustentado en las ideas primordiales de la Comisión Económica para América Latina (Cepal): crecimiento hacia adentro, industrialización por sustitución de importaciones y mayor presencia del Estado en la economía. Sin duda, un modelo económico que no se oponía al modelo liberal primario exportador de épocas pasadas. De este modo –dicen McClintock y Lowenthal–, las ideas de la Cepal se convirtieron en el soporte teórico del gobierno militar de 1968 (no debe olvidarse, por otro lado, que los militares peruanos

–como observa Tamayo– estaban convencidos de la incapacidad de los civiles para realizar con rapidez y decisión las reformas impostergables que demandaba la sociedad.
–Finalmente, la nueva doctrina impulsó el culto al nacionalismo. Con ello se buscaba reducir la dependencia externa y defender los recursos nacionales de la explotación del capital extranjero. La conducta posterior del Gobierno Revolucionario con la IPC, la Cerro de Pasco Cooper Corporation, la Marconi Mining Company, entre otras, explicaría esta influencia.
Esta fue en resumen, la doctrina de la que se nutrió el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada iniciado el 3 de octubre de 1968.
¿Fue el gobierno de Velasco Alvarado un régimen marxista-leninista? Más de un autor, peruano o extranjero, se ha formulado esta pregunta. El mismo Velasco se encargó de explicitarla en su *Mensaje* a la nación del 3 de octubre de 1973, con motivo del quinto aniversario de la revolución. Dijo: "Reconocer nuestra pertenencia ideológica a una tradición revolucionaria de la que forma parte la corriente socialista, ¿hace de nuestra Revolución una revolución marxista? De ninguna manera. Para nosotros, las contribuciones teóricas no constituyen ni dogmas ni anatemas. Las ponderamos con madurez, con independencia, sin prejuicios, y a partir de su análisis fijamos frente a ellas nuestra posición con absoluta autonomía. Por eso, refiriéndome a nuestra Revolución en julio de 1969 declaré en un centro universitario que quienes gobernamos el Perú no somos marxistas, pero estamos haciendo una Revolución. Y eso es lo que importa (…)".
Una última interrogante podría formularse así: ¿Contó el régimen militar con una base política propia? La respuesta definitiva es no. En efecto, durante todo el tiempo que duró la "primera fase" existieron enormes dificultades y numerosos fracasos que impidieron articular una base política propia, como sí lo consiguió el justicialismo de Perón, por ejemplo. Ello fue notorio desde los primeros años del gobierno. ¿El motivo? Veamos escuetamente algunas evidencias que iluminan la respuesta. El Gobierno Revolucionario nació con el apoyo de la Fuerza Armada como conjunto, es por eso que en 1968 se definió como "gobierno institucional de la Fuerza Armada". No negó, sin embargo, la necesidad del apoyo civil y del sustento popular: más aun, lo buscó. No obstante, para importantes sectores del gobierno, lo "civil" solo podía darse de manera subordinada o aislada; en caso contrario, atentaba contra la unidad institucional. A su vez, para buena parte del régimen, lo "popular" era sinónimo de indisciplina o de desorden; visto a veces despectivamente y a veces con temor. Esta doble percepción, a la larga, limitó la capacidad de maniobra del gobierno para movilizar al pueblo o para ampliar su base política de sustento, a pesar de las reformas radicales emprendidas casi de inmediato. Si ello era difícil de 1968 a 1973, cuando el pueblo vivía una situación económica más o menos estable, mucho más difícil –dice Henry Pease– lo sería cuando en



Una de las más visibles contradicciones que se operó al interior del régimen velasquista fue, por un lado, la necesidad del apoyo civil y del respaldo popular; y, por otro, el concepto de que lo masivo y popular era sinónimo de desorden e indisciplina. En la imagen, una marcha de los campesinos en Puno, el 1 de octubre de 1971.



Decretada la Reforma Agraria, el régimen militar procedió al reparto de la tierra a los campesinos organizados en cooperativas. En la imagen, una ceremonia llevada a cabo en Trujillo el 18 de abril de 1975, cuatro meses antes de que Velasco fuera destituido por Morales Bermúdez.

el bienio 1974-1975 la crisis económica deterioró fuertemente la economía básica de los asalariados.

[V]

EL DESENFRENADO ÍMPETU REFORMISTA DE LA "PRIMERA FASE".- En primer lugar, las medidas radicales no solo alcanzaron el ámbito exclusivamente político, sino también los distintos aspectos de la vida nacional: económico, social, educativo, cultural, laboral, periodístico e internacional. Es decir, todo. Esto, sin duda, le concedió al régimen velasquista un sesgo revolucionario que, de lejos, lo hizo distinto de los anteriores y caudillescos regímenes militares. En segundo término, las mencionadas reformas estaban dirigidas, explícitamente, a lograr una "transformación estructural" de la economía y la sociedad peruana, al colocar al país en una posición más independiente y nacionalista en los asuntos internacionales y al reducir la dependencia. Lo más notorio de estas reformas y lo que más rápidamente atrajo la atención de toda América Latina –señalan Thorp y Bertram– no fue precisamente el contenido de la legislación revolucionaria, sino el hecho de que el gobierno militar aplicara las nuevas medidas con una determinación inusitada en el Perú (y en el continente). Desde esta perspectiva, puede decirse que a mediados de la década de 1970, el Estado desempeñó el papel que mantenía anteriormente el capital extranjero en la minería, el petróleo, la electricidad y los ferrocarriles; además, tomó a su cargo la mayor parte del sistema bancario, casi toda la comercialización de las exportaciones y el sector pesquero en su totalidad, y realizó una serie de reformas destinadas a beneficiar a los empleados en las empresas del sector moderno de la economía nacional. Es resultado –concluyen ambos autores– fue la gran transformación de la estructura de la propiedad, como nunca antes ni nunca después ha ocurrido en el país. La participación del capital extranjero en la economía, por ejemplo, quedó reducida al 40% del nivel que alcanzó en la época anterior a las reformas velasquistas.

A continuación ofrecemos un esquema referencial de aquellas medidas más significativas puestas en marcha durante el septenato y que revelan el ímpetu desbocado de sus autores.

–La nacionalización del petróleo. Sin duda, el primer acto revolucionario del régimen militar fue no solo declarar nulo el contrato con la IPC (firmado por el derrocado gobierno de Belaunde), sino también tomar posesión de los yacimientos de La Brea y Pariñas, así como de todas las instalaciones y la propia refinería. En efecto, a solo seis días de la toma del poder, el 9 de octubre, las tropas de la Primera Región Militar de Piura ocuparon el complejo petrolero de Talara en una operación relámpago que diversos sectores del país saludaron con patriótico entusiasmo.

–La Reforma Agraria. Para muchos, esta fue la medida más radical e importante en su momento ¿En qué consistió? A los

ocho meses de la toma de Talara y con motivo del Día del Indio (como tradicionalmente se le denominaba), el 24 de junio de 1969 el gobierno militar decretó la Ley de Reforma Agraria y la inmediata ocupación de las grandes haciendas azucareras de la costa norte (según Tamayo, la ley afectó, expropió y adjudicó más de siete millones de hectáreas y terminó con los sistemas tradicionales de la tenencia o posesión de la tierra).

Los campesinos recibieron las tierras, aunque sin tomar la administración, que quedaba a cargo de los tecnócratas y de algunos militares activos o retirados. Más tarde, se impusieron sistemas colectivos de tenencia como las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) y las Cooperativas Agrarias de Producción Social (CAPS). Esta medida constituyó un ataque directo al grupo de interés agrario más poderoso del país, que anteriormente había logrado salvaguardar sus propiedades en el contexto de las propuestas y legislaciones reformistas moderadas de los regímenes precedentes. A partir de esto, la reforma se extendió rápidamente a diversas zonas del país, y en 1975, en la práctica, todos los grandes fundos particulares habían sido afectados.

Cabe mencionar que, en su conjunto, tanto la expropiación de la International Petroleum Company (1968) como la Ley de Reforma Agraria (1969) provocaron la protesta del gobierno estadounidense, que, destempladamente, cortó los créditos y amenazó al país con la aplicación de la Enmienda Hickenlooper y, también, con paralizar todo tipo de inversión. Y en su intransigente postura, suspendió la venta de armas al Perú, lo que llevó al régimen militar a entablar relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y, poco después, a recibir de esa potencia tanques, misiles y aviones. En el aspecto militar, se comenzó, entonces, a depender tecnológicamente de este país. Fue tan grande su ayuda y asistencia, que el Perú –en afirmación de Tamariz– se convirtió en una de las naciones militarmente mejor equipadas de la subregión.

–La Ley General de Industrias. Casi al año siguiente de decretarse la Reforma Agraria, el 28 de julio de 1970, el propio Velasco en un mensaje a raíz del aniversario patrio, anunció la promulgación de una nueva Ley de Industrias. Con esta ley se declaró de preferente interés nacional el desarrollo industrial permanente y autosostenido, considerado primordial para la transformación socioeconómica y esencial para garantizar la efectiva independencia económica del país. Las actividades de la industria fueron clasificadas en cuatro categorías: de primera prioridad, de segunda prioridad, de tercera prioridad y las no prioritarias. Además, quedó establecida la creación de las "comunidades industriales" (empresas manufactureras del sector moderno), que representarían a los trabajadores y que contemplaban una participación cada vez mayor de estos en la propiedad, gestión y utilidades de la empresa. La ley también estipulaba que el capital extranjero en las industrias manufactureras debía reducirse progresivamente hasta un nivel de propiedad minoritario y anunciaba el establecimiento de un nuevo tipo de empresa mixta entre el gobierno y las cooperativas de trabajadores, que sería conocido como de "propiedad



La Reforma Agraria despertó expectativas, pero también mostró terribles y tremendas limitaciones. Aquí se observa una marcha de campesinos (con el retrato de Velasco Alvarado en primer plano) que celebran la entrega de las tierras en los departamentos del Cusco, Apurímac y Madre de Dios. La imagen fue captada el 6 de julio de 1975 (semanas antes del fin de la "primera fase").



La promulgación de la nueva Ley General de Industrias reafirmó el ímpetu reformista de la "primera fase". En esta imagen se observa a Velasco Alvarado firmando dicho dispositivo legal.

social". Legislaciones posteriores extendieron el concepto de "comunidades laborales" a los sectores pesquero y minero.

–La Ley General de Pesquería. El 26 de marzo de 1971 se promulgó esta ley por la cual se fijaban las condiciones generales de la actividad pesquera en el país, señalándose "que son de dominio del Estado las especies hidrobiológicas contenidas en el mar territorial". Igualmente, se definió la actividad pesquera "como un proceso que comprende las fases de investigación, extracción, transformación y comercialización". Por último, se establecieron como objetivos fundamentales de dicha actividad "el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, la alta productividad, la elevación del índice nutricional de la población y la justa distribución de los beneficios económicos". En una palabra, la Ley de Pesquería estableció el control estatal sobre la comercialización de las exportaciones pesqueras, dispuso la eliminación progresiva del capital extranjero del sector y sentó las bases para la participación de los trabajadores. Posteriormente, luego del colapso de la producción de harina de pescado basada en la anchoveta, el sector entero pasó a manos del Estado en 1973. La peruanización de su industria se hizo realidad.

–La Ley General de Educación. Desde finales de 1971, el gobierno anunció la promulgación de la Ley de Reforma Educativa. En efecto, el 24 de marzo del año siguiente apareció la Ley General de Educación con una triple finalidad: a) extender las oportunidades educacionales a todos los peruanos; b) propender a la creación del "hombre nuevo" (crítico, participativo y solidario); y c) establecer un nuevo sistema educativo: educación inicial, educación básica y educación superior. Además, la Ley estableció varias modalidades educativas: la educación básica laboral, la calificación profesional extraordinaria (capacitación permanente de los trabajadores), la educación especial (para educandos excepcionales y deficientes) y la extensión educativa (dirigida a toda la población de manera permanente). En su redacción participó un equipo amplio y polivalente de académicos e intelectuales, muchos de ellos de pensamiento izquierdista o de avanzada. Entre sus múltiples novedades, cabe mencionar el establecimiento del primer ciclo de educación superior, que buscaba emparentar la educación con el mundo laboral; ese segmento se impartiría en las Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP). Sin duda, esta ley fue uno de los asuntos más polémicos y controvertidos de esa etapa de cambios.

–La nacionalización de la minería. Las compañías mineras extranjeras, estadounidenses sobre todo, que tras prolongadas negociaciones se habían negado a realizar de inmediato la explotación de las nuevas minas de cobre en gran escala, se vieron privadas de sus concesiones no explotadas a finales de 1970. La nueva empresa estatal Minero Perú –señalan Thorp y Bertram– recibió el monopolio de la comercialización del mineral de exportación, el control de los proyectos futuros de refinería de metales y la tarea de la explotación de los yacimientos minerales recuperados del control foráneo.

–La Ley General de Telecomunicaciones. En octubre de 1973 –recuerda el citado Tamariz– la Junta Militar soltó otra de sus bombas: La Ley de Telecomunicaciones. A partir de entonces, el Estado pasó a controlar los canales de televisión y parte de las

radioemisoras del país, adquirió el 51% de las acciones de los medios de comunicación y creó Telecentro, un organismo que vendría a frenar, infortunadamente, el desarrollo de la televisión.

–La Ley de Empresas de Propiedad Social. Fue promulgada el 30 de abril de 1974. Según ella: a) los principios fundamentales sobre los que descansaba la estructura de las empresas y del sector eran: participación plena, solidaridad, propiedad social de la empresa, acumulación social y exportación permanente; b) las empresas pertenecían al conjunto de trabajadores que integraba el ámbito de propiedad social, sin que les correspondiesen derechos de propiedad individual o de grupo; y c) la gestión de las empresas correspondía al conjunto de trabajadores, constituidos en asamblea general. La ley autorizó la creación de varios organismos reguladores: la Comisión Nacional de Propiedad Social, el Fondo Nacional de Propiedad Nacional y el Consejo Nacional de Propiedad Social (dependiente de la Presidencia de la República).

–La confiscación de los diarios. En el rumbo de cambios y transformaciones inéditas, en la madrugada del 27 de julio de 1974 (casi un año antes de ser depuesto), Velasco confiscó, sorpresivamente, las empresas periodísticas. Cuatro días antes (el 23 de julio) se había promulgado el Estatuto de Prensa. En sus considerandos se afirmaba que "la prensa había estado al servicio de las minorías y que era imprescindible que los diarios constituyeran órganos o voceros mediante los cuales los sectores significativos de la población organizada expresaran sus distintos enfoques ideológicos, encuadrados dentro de los parámetros de la Revolución Peruana". Los principales diarios de comunicación masiva pasaron a ser, en el papel, voceros de los sectores populares organizados. Entre los directores nombrados figuraban: Héctor Cornejo Chávez en *El Comercio* (asignado a las organizaciones campesinas); Walter Peñaloza en *La Prensa* (el diario de las comunidades laborales); Guillermo Thorndike en *La Crónica* (destinada al Gobierno); Alberto Ruiz Eldredge en *Expreso* (destinado a las organizaciones educativas); Ismael Frías en *Ultima Hora* (asignada a las organizaciones de servicios); Hugo Neira en *Correo* (diario de los sectores profesionales); y César Augusto Rázuri en *Ojo* (destinado a las organizaciones culturales). De este modo, el Estado asumió el control de toda la prensa escrita "parametrada", en el sentido de que el Estado autorizaba qué se publicaba y qué no se publicaba. Al día siguiente se produjeron las primeras



No obstante la explotación irracional de que fue objeto, la captura de anchoveta continuó como el soporte principal de la gran actividad pesquera en la década de 1970.



Local principal del diario *El Comercio.* En esta imagen aparece bajo vigilancia policial luego de su confiscación por el gobierno militar en 1974.

protestas callejeras en Miraflores; los manifestantes, en su mayoría jóvenes, lanzando mueras al gobierno y vivas a la libertad de prensa, fueron dispersados violentamente. Un día después se produjo una protesta mayor. El gentío, al grito de "¿Perú, libertad!", causó grandes destrozos. Varios de los manifestantes fueron apresados. En la noche siguiente, no obstante, se repetiría la misma escena. Miles protestaron, cientos fueron arrestados, entre ellos algunos dirigentes de Acción Popular que se habían plegado a la protesta. La desaparición de la libertad de prensa, ofrecida como un "obsequio" a Raúl Castro, hermano de Fidel, de visita en el Perú, dio la pauta de la índole comunista del gobierno y produjo la condena de la prensa escrita, televisada y radial de todos los países libres del mundo. Este repudiable hecho, como diría más tarde el general Francisco Morales Bermúdez, fue el peor de los muchísimos errores cometidos por el gobierno castrense entre 1968-1980.

–La apertura diplomática internacional. El régimen de Velasco –dice Tamayo– definitivamente reorientó la política internacional del Estado peruano, hacia metas nuevas y diferentes. Bajo este flamante paraguas, el quehacer diplomático se encarriló hacia el tercermundismo, el no alineamiento y la independencia relativa frente a Estados Unidos, también inició relaciones y estrechos vínculos con países de órbita comunista. Por ejemplo, al promediar el año 1972 estableció relaciones diplomáticas con Cuba, y también estableció relaciones con la República Popular China; dos acciones que dejaron perplejos a propios y extraños. Las relaciones con la Unión Soviética (militares, comerciales y diplomáticas) se afianzaron con peligrosa incidencia. Desde otra perspectiva, inició el experimento del Pacto Andino, comenzando la integración económica y geopolítica con los países de la cuenca del Pacífico Sur, para lo cual suscribió el Acuerdo de Cartagena; no obstante, las relaciones bilaterales con las naciones vecinas fueron descuidadas. En una palabra, por primera vez el Perú tuvo una política exterior relativamente independiente de los centros de poder mundial.

La impresión creció aun más con una serie de expropiaciones de grandes compañía foráneas que, de antiguo, tenían una gran injerencia en la economía nacional: la International Telephone and Telegraph (ITT) en 1969; el Chase Manhattan Bank en 1970; la Peruvian Corporation y la Refinería Petrolera de Conchán en 1972; la Cerro de Pasco Cooper Corporation en 1974; y la Marcona Mining Company en 1975. Al mismo tiempo, el gobierno de Velasco desempeñaba un papel de primer orden en la formulación de las políticas del Grupo Andino para presentar un frente fuerte y unido ante el capital extranjero (la Decisión 24°). En el caso de la industria automotriz, las nuevas y duras disposiciones, junto con la licitación y subasta de las concesiones, trajeron como resultado una dramática reducción del número de empresas automotrices que operaban en el Perú (por ejemplo, la Ford y la Chrysler abandonaron el país).



El 5 de febrero de 1975 ocurrió la huelga general de los miembros del personal subalterno de la Guardia Civil, convirtiéndose en el símbolo de la crisis del régimen militar y, al mismo tiempo, en el anuncio del derrumbe de la administración velasquista. Aquí se aprecia un establecimiento comercial saqueado por el lumpen limeño.



La huelga de la Guardia Civil del 5 de febrero de 1975, fue considerada por el Gobierno como un "motín", por lo cual fue sofocada militarmente. En la imagen, un tanque ingresa al Cuartel de Radiopatrulla en La Victoria.

[VI]

SÍMBOLOS Y REALIDADES: EL SIGNIFICADO DEL AÑO 1975.- Examinemos brevemente sus principales características. En el terreno político, fue un año tenso y contradictorio que reveló el punto máximo de la pugna política dentro del gobierno instaurado en 1968. En sus hechos –escribe Henry Pease– se expresó con nitidez la crisis del proyecto político iniciado por la Fuerza Armada como institución, a la vez que todas las opciones alternativas se mostraron sin capacidad de reemplazarla. Para muchos, incluso, el 5 de febrero de 1975 (en que tuvo lugar una huelga de los miembros del personal subalterno de la Guardia Civil) resultó siendo el símbolo de esa crisis y el anuncio del derrumbe del régimen político establecido el 3 de octubre de 1968. Desde esta perspectiva, la destitución de Velasco por Morales Bermúdez, en agosto de 1975, representó, por un lado, la profundidad y el epílogo de la mencionada crisis y, por otro, cambios importantes en la filosofía e intencionalidad del flamante régimen. Obviamente, no fue solo un cambio de personas (asesores civiles y colaboradores militares), sino también de estilo en la conducción del gobierno a partir de dicha fecha, como veremos más adelante.

En el ámbito social y laboral, todo el año 1975 estuvo atravesado por conflictos sindicales con mucha más intensidad que en los años anteriores. En la lucha sindical –anota el citado Pease– se reflejó la crisis económica: los trabajadores reclamaron aumentos que compensaran el alza del costo de vida, cada vez más agudo y persistente. Según cifras oficiales, el salario mínimo era de 3.000 soles mensuales al empezar 1975 y el salario medio nominal era de 5.670 soles en la misma fecha. Ambos subieron a 3.540 y 6.910, respectivamente, hacia enero de 1976. Sin embargo, el alza del costo de vida fue mucho mayor, lo que en términos reales significaba que la mayoría de la población vio disminuir su salario significativamente en 1975. En términos comparativos con la canasta básica de bienes y tomando como base 100, puede decirse que el salario mínimo subió a 118 soles mientras la canasta a 154 para el período enero 1975-febrero 1976. De esta manera, el trabajador peruano luchó en 1975 contra la acentuación de su pobreza.

En el plano internacional, el año 1975 también marcó una ruptura. A partir de entonces, puede observarse al Perú cada vez más solitario y aislado en el consenso sudamericano. De aquella coyuntura de auge regional de la década de 1970 casi no quedaba sombra. En Bolivia, en vez de Juan José Torres estaba Hugo Banzer, en Chile, en vez de Salvador Allende estaba Augusto Pinochet. Argentina, por su lado, no pudo culminar la era de Domingo Perón; muerto el caudillo de los "descamisados", el gobierno de Isabel Martínez se encaminó hacia el fascismo. Brasil, Uruguay y Ecuador continuaban con regímenes militares de derecha, cerrando un círculo de autoritarismo que cubrió la región. Colombia y Venezuela resultaban ahora una gran excepción: sus gobiernos (liberal uno y populista moderado el otro) terminaron siendo los más cercanos parientes del proyecto peruano.

[VII]

BALANCE Y APRECIACIÓN HISTÓRICA DE LA "PRIMERA FASE". Transcurridas casi tres décadas y media de su ocurrencia ¿Cuál es el balance que podemos hacer del tan discutido y polémico período 1968-1975?

–Políticamente, el gobierno militar había logrado hacer desaparecer el Congreso de la República y dejar a los partidos políticos en un impotente desorden. Dejando de lado la Constitución de 1933, se rigió por el Estatuto Revolucionario que concentraba los poderes Ejecutivo y Legislativo en: a) el Gobierno Revolucionario, b) en el Comité de Asesoramiento de la Presidencia (COAP) y c) en el Gabinete exclusivamente militar (Tamayo, 1995).

–Socialmente, el régimen velasquista rompió el poder de la élite peruana representada por la oligarquía, reduciéndola considerablemente: muchos de sus miembros emigraron a establecerse en otros confines. Los poderosos "barones" del azúcar y del algodón nunca más regresarían a sus antiguos predios (Thorp y Bertram, 1985).

–En lo económico, la administración de Velasco logró que la participación del Estado alcanzara niveles nunca antes vistos: en 1968, por ejemplo, el Estado tenía en su poder solo el 16% de las empresas existentes (el resto estaba en manos privadas), mientras que en 1975 controlaba casi el doble (31%). Aparte, en 1975 manejaba el 75% de las exportaciones, el 50% de las importaciones, el 66% del crédito bancario, el 50% de la inversión fija y el 33% del empleo en el sector empresarial (Parodi, 2001).

–En lo cultural, Velasco le dio a los sectores populares una "conciencia de sí" que no es cuantificable, pero que es indiscutible. El discurso velasquista llevó a que muchos peruanos dejaran de sentirse inferiores y acomplejados por hablar con "acento serrano", o por ser indígenas, negros o cholos (Arias 1998).

–Finalmente, el gobierno velasquista, en términos rigurosos, constituye el cambio más radical en la historia peruana desde 1985. Pero ¿por qué produjo resultados tan insatisfactorios? A juicio de Thorp y Bertram (1985), podrían sugerirse dos explicaciones: a) la insuficiencia conceptual, doctrinaria e ideológica del programa político del régimen militar y b) la difícil situación del Perú en el marco del sistema internacional a partir del 3 de octubre de 1968.

[VIII]

LA "SEGUNDA FASE" DEL RÉGIMEN MILITAR (1975-1980). LA DESTITUCIÓN DE VELASCO POR EL GENERAL FRANCISCO MORALES BERMÚDEZ.- Cronológicamente, si sumamos los cinco años que duró esta segunda etapa a los siete de la primera presidida por Velasco, descubrimos que durante 12 años nos gobernó, de manera ininterrumpida, la dictadura militar más larga de nuestra serpenteante y dilatada vida republicana. Pero, siendo un período histórico nimbado por la hegemonía castrense, puede apreciarse que en su estructura interna se produjo un punto de quiebre entre una fase y otra. Efectivamente, en visión retrospectiva, puede constatarse que a partir de 1974 el ímpetu reformista iniciado en 1968 empezó a disminuir de modo sensible ¿Las razones? Presumiblemente dos: a) los deseos manifiestos de ciertos sectores de la propia Fuerza Armada y de la civilidad allegados a Morales Bermúdez de revertir o frenar las reformas emprendidas y b) la grave enfermedad sufrida por Velasco en febrero del año anterior que, sin duda, debilitó y mediatizó su capacidad de liderazgo. Sobre esto último, cabe mencionar que dicha enfermedad planteó ya en 1973 el problema de la sucesión presidencial. Ello se agudizó en 1975 no solo por un nuevo avance del mal, sino por el aislamiento progresivo que se produjo a partir de su enfermedad. Encerrado, pues, en Palacio o recluido en Chaclacayo, con horas de trabajo y desplazamiento limitados, fue rodeado, al parecer, por algunos personajes palaciegos que, poco a poco, lo aislaron del contacto con el pueblo, de la Fuerza Armada e, incluso, del equipo gobernante. El aislamiento de Velasco –afirma Pease– resume y representa un apartamiento todavía mayor: es el gobierno el que se va aislando principalmente de la política iniciada en 1968 y continuada hasta 1973. Al vaivén de ambas situaciones, puede decirse que los dos últimos años del régimen velasquista fueron particularmente tensos, azarosos y llenos de rumores e incertidumbres.



Velasco, en la más ominosa soledad, abandona Palacio de Gobierno por la puerta de la Residencia, al triunfar el golpe del general Francisco Morales Bermúdez.

En efecto, en el horizonte peruano empezaron a presentarse algunos hechos que, de modo aparente, no tenían vinculación entre sí. ¿O la tenían realmente? En el ámbito económico, por ejemplo, el alza del costo de vida, la devaluación de la moneda, el déficit de la balanza de pagos y el aumento de la deuda externa, entre otros, empujaron en una sola dirección: originar aquella crisis económica que se prolongó inclusive años después de la muerte de Velasco. En el terreno político, las tensiones fueron aún mucho más evidentes; de aquel sosiego de los años iniciales, se pasó bruscamente a la efervescencia partidaria, callejera y tumultuosa. La respuesta del gobierno militar no se hizo esperar y empleó la violencia: docenas de políticos y líderes sindicales de diversas tiendas fueron deportados y varias publicaciones clausuradas (*Caretas, Marka,* etcétera). En el campo social, infinidad de huelgas, paros y mítines (locales, regionales y nacionales) trastocaron la coyuntura, protestando por el incremento del costo de vida o reclamando mejoras salariales.

Exigiendo mejoras remunerativas, el 5 de febrero de 1975, el personal subalterno de la Guardia Civil –como ya se mencionó– llevó a cabo una huelga de varios días que no solo dejó indefensa a Lima (expuesta a saqueos, incendios y destrozos), sino que también provocó una violenta e inusitada reacción del gobierno. Hasta hoy no se sabe con exactitud el número de policías fallecidos en el desalojo violento de que fueron víctimas en su cuartel del distrito de La Victoria. El régimen no consideró este hecho como una huelga, sino como un motín, por lo que determinó que la solución tenía que ser militar. En la actualidad, algunos observadores afirman que la huelga de la policía marcó el principio del fin del gobierno de Velasco. A principios de agosto de aquel año, la intranquilidad política y social era aguda e incontrolable. El Perú se hallaba movido en todos sus confines.

En ese contexto ocurrió la destitución de Velasco. En su condición de ministro de Guerra, el general Francisco Morales Bermúdez viajó a Tacna para presidir la tradicional fiesta por el aniversario de la reincorporación de dicha ciudad al seno de la patria. El 29 de agosto, sin que nadie lo imaginara, Morales Bermúdez se pronunció contra Velasco. Hasta los colaboradores más cercanos e íntimos del líder de la revolución del 3 de octubre respaldaron el golpe, como si se tratara de una "normal" sucesión presidencial. Esto tal vez explique que el relevo no provocara violencia ni derramamiento de sangre en ningún lugar de nuestro vasto territorio. Y es que para todos (incluso para los militares más radicales), enfermo Velasco, el jefe del ejército en ese momento (Morales Bermúdez) era el hombre que podía profundizar la revolución.

En la coyuntura del golpe de 29 de agosto estuvieron presentes hombres "de Velasco", como los generales Rodríguez Figueroa, Graham Hurtado, Fernández Maldonado y Gallegos Venero. El golpe los ubicó nuevamente en primera fila. Sin embargo, solo dos meses después, pasaron al retiro los dos primeros, luego le tocó el turno al resto en 1976. Aunque se anunciaron "razones castrenses", en el fondo estos fueron hechos políticos que –como veremos– tuvieron que ver con el nuevo espacio político abierto a partir del 29 de agosto. Como anota Domingo Tamariz, el golpe no se había



Reunión de allegados de Velasco Alvarado en Chaclacayo, el 22 de abril de 1975. A la derecha del gobernante se aprecia al general Francisco Morales Bermúdez, quien terminaría dándole el golpe, así como a otros generales de la "primera fase" (Rodríguez Figueroa, Meza Cuadra, y otros).

preparado de la noche a la mañana. Se había hilvanado pacientemente; quién sabe si desde antes de la indicada huelga de la policía. En la conspiración estaban involucrados varios generales, entre ellos algunos jefes de las distintas regiones militares. Todos ellos –repetimos– consideraban unánimemente que Morales Bermúdez era el relevo natural de Velasco. Según se dijo, Velasco tenía el plan de nombrar como su sucesor al propio Morales Bermúdez. Verdad o mentira, lo cierto es que la percepción ciudadana apuntaba a ver en Morales Bermúdez al sucesor nato de aquel.

¿Y cuál fue la reacción de Velasco? En un comienzo dudó de la veracidad de la noticia del golpe. Pensó, entonces, que dándole de baja al general Morales Bermúdez se solucionaba el problema. Sin embargo, ya todo era irreversible. En la tarde del mismo día, no le quedó más remedio que aceptar los hechos consumados.

¿Y qué de la actitud del pueblo?, ¿de sus más cercanos colaboradores y partidarios? Todos, sin excepción, mostraron la misma conducta: nadie levantó un dedo para defenderlo, sino que aceptaron pasivamente el golpe. El APRA y el Partido Comunista (moscovita) dividieron su opinión. En setiembre de 1975, producido el relevo de Velasco, la dirigencia aprista publicó una declaración política ofreciendo "un apoyo responsable" al proceso revolucionario de Morales Bermúdez. Días después, en declaraciones a la revista *Oiga,* Haya de la Torre reiteró el apoyo al proceso, si bien aclarando su discrepancia con algunas medidas (como la propiedad social); asimismo, reiteró el pedido de elecciones libres "como medio eficaz de participación real y efectiva de la ciudadanía". Por su parte, el Partido Comunista condenó el golpe en reiterados pronunciamientos públicos. En uno de ellos dijo: "El proceso de transformaciones ha experimentado un serio deterioro, advirtiéndose modificaciones sustanciales en algunas conquistas fundamentales".

Apartado de la actividad pública, Velasco se recluyó en el ambiente familiar. El 24 de diciembre de 1977, a la edad de 67 años, murió en Lima, víctima del mal que lo aquejaba desde 1973.

¿Cuál fue la justificación para destituir a Velasco? En el *Manifiesto* de Tacna firmado por Morales Bermúdez, entre otros puntos, se lee: "Nos pronunciamos revolucionariamente para eliminar los personalismos y desviaciones que nuestro proceso viene sufriendo por quienes se equivocaron y no valoran el exacto sentir revolucionario de todos los peruanos" (citado por Tamariz).

En declaraciones posteriores del mismo personaje y de otros allegados a su gobierno, se repite el argumento con idéntica intención. En un caso u otro, el mensaje podría aclararse a través de una triple lectura: a) la idea primigenia de un régimen producto de un consenso institucional (la Fuerza Armada) se había trastocado por el excesivo personalismo de Velasco; b) que a lo largo del septenato, los fines e ideales de la revolución habían cambiado de dirección, desembocando en un extremismo no deseado ni conveniente para el país; y c) que el proceso era manejado por personas ajenas al verdadero espíritu revolucionario con el que se gestó en el seno de la Fuerza Armada.



El deceso del general Velasco Alvarado ocurrió el 24 de diciembre de 1977. En la imagen, su sepelio, realizado dos días después.



El general Morales Bermúdez, nacido en Lima en 1921, inició y condujo la denominada "segunda fase" del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Los aspectos fundamentales de la época de Velasco fueron prontamente modificados o abandonados. En esta imagen se observa al general Morales Bermúdez sobre un jeep del Ejército, agitando una pequeña bandera nacional.

[IX]

EL VIRAJE DE RUMBO DEL PROCESO REVOLUCIONARIO Y EL TRÁNSITO A LA DEMOCRACIA DURANTE EL GOBIERNO DE MORALES BERMÚDEZ.- Bajo la convicción anteriormente descrita, el general Morales Bermúdez inició lo que se dio en llamar la "segunda fase" del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. A partir de esa intencionalidad, era muy fácil predecir lo que vendría después. En primer lugar, progresivamente se produciría el desmantelamiento de la mayoría de las reformas emprendidas por Velasco, en un intento tardío de recuperar el apoyo político y económico del sector privado. A pesar de las declaraciones oficiales que señalaban que la "segunda fase" era la continuación de la revolución, en la práctica –repetimos– los aspectos fundamentales de la "era" de Velasco fueron modificados o abandonados. Al poco tiempo de iniciarse la administración de Morales Bermúdez, prácticamente desaparecieron del escenario castrense los antiguos coroneles llamados "nasseristas". El único que prosiguió en la carrera militar fue el general Rafael Hoyos Rubio.

Por último, el quehacer político en su conjunto fue reorientado con el fin de hallar una salida democrática; para lograr esto, se diseñó el Plan Túpac Amaru, que proponía, básicamente, tres cosas: a) la convocatoria a una Asamblea Constituyente que se encargara de elaborar una nueva Constitución, b) la rectificación de las reformas de la etapa anterior y c) el planeamiento de la nueva estructura económica del país. En una palabra –observa Julio Cotler–, la "segunda fase" representó no solo la eliminación de personas e instituciones vinculadas a la "primera fase", sino también la ampliación del espacio geopolítico y su eficaz aprovechamiento por las fuerzas políticas tradicionales para arrinconar al régimen nacido el 29 de agosto. Asimismo, la "segunda fase" representó la opción más clara para una política económica tradicional como respuesta a la crisis. En este sentido, no solo hubo un cambio de hombres, sino también de tesis e ideas. Por ejemplo, la identificación socialista del gobierno, sostenida hasta la caída de Velasco, ahora con Morales Bermúdez se consideraba inadecuada; la hegemonía de la propiedad social en el trayecto final ya no se menciona y el armazón ideológico elaborado por el régimen "primerofásico" comenzó a ser incómodo en la "segunda fase" para los objetivos que la política económica se proponía alcanzar.

A pesar de ello, el período agosto 1975- julio 1980, en el que gobernó Morales Bermúdez, no se caracterizó precisamente por un transcurrir orillado por la paz interna, el bienestar social o el desarrollo económico de la nación. Todo lo contrario: fueron años de gran tensión política y social. Como lo recuerda Fitzgerald (1981), la dictadura militar continuó, ahora agravada y afectada por la crisis económica galopante. La moneda se devaluó nuevamente y el alza del costo de vida se disparó. La inflación llegó al 40% anual. Como consecuencia de ese malestar, el 19 de julio de 1977 la CGTP organizó una huelga general que fue, a no dudarlo, la más grande de

aquellos últimos 50 años (fue acatada unánimemente). Hubo choques con la policía y la represión fue sangrienta, a tal punto que se suspendieron las garantías. En palabras de dicho autor, el gobierno sintió el impacto de la protesta y, quizá, consciente del repudio del pueblo, empezó a ver las cosas con otra perspectiva. En efecto, el malestar económico, los toques de queda (entre 11 de la noche y 5 de la madrugada), las deportaciones y, finalmente, las huelgas, lo hicieron cambiar de rumbo. Y en ese compás, a los nueve días de la espectacular huelga de la CGTP, el 28 de julio, el presidente Morales Bermúdez en su discurso por el aniversario patrio anunció que el año siguiente se convocaría a elecciones para instaurar una Asamblea Constituyente encargada de elaborar una Carta Política en reemplazo de la vieja Constitución de 1933. Para ello, se trazó un cronograma que tenía como meta la entrega del poder a la civilidad en 1980.

El presidente Francisco Morales Bermúdez deposita su voto durante las elecciones para el Congreso Constituyente de 1978.

Históricamente, conviene dividir el proceso de retorno a la democracia en dos etapas: a) el tránsito previo para conformar la mencionada Asamblea y su intenso quehacer para elaborar la flamante Constitución, y b) el desarrollo electoral en sí de 1980, que llevó al triunfo de Fernando Belaunde Terry. Veamos, de modo sucinto, cada una de ellas.

A partir del anuncio gubernamental expresado en julio de 1977 sobre la inminencia de un proceso de transferencia del poder a la civilidad, de inmediato empezó a aplicarse el cronograma conducente al logro de ese fin. Cuatro meses después se convocó a elecciones para la conformación de la Asamblea Constituyente. Este hecho, por cierto, marcó la reapertura formal y auspiciosa de las actividades políticas en el país. Para entonces, no se pensó en elecciones provinciales ni departamentales, sino solo en nacionales. La gran novedad de los comicios fue –a juicio de los analistas– la instauración del voto preferencial mediante el cual el ciudadano podía optar por el candidato de sus simpatías para un Congreso que tendría cien representantes. Además, la nueva legislación electoral establecía el voto para los jóvenes de 18 años (como se sabe, anteriormente tenían el derecho de sufragar solo los ciudadanos mayores de 21 años y, a inicios del período republicano, a partir de los 25 años). Lo curioso es que, anunciada la convocatoria, el partido Acción Popular fue el primero en inscribirse ante el Jurado Nacional de Elecciones, con un total de aproximadamente 250 mil firmas. Sin embargo, señalado el plazo de inscripción para presentar las candidaturas a la asamblea juzgó conveniente no postular lista alguna. ¿El motivo? El propio Belaunde (que había retornado al país) se encargó de explicarlo: la falta de garantías y, sobre todo, la existencia de parámetros establecidos por el gobierno militar al proyectado Congreso Constituyente. Señaló, además, que la asamblea por sí sola no iba a resolver los graves problemas del país y que lo que se necesitaba era "la inmediata transferencia del poder a la civilidad, a través de elecciones generales tanto para presidente de la República como para los integrantes del Poder Legislativo el 28 de julio de 1978" (citado por Rojas Samanez).

En las elecciones, salvo la expresada ausencia, participó la mayoría de los partidos políticos tradicionales, que necesariamente tuvieron que recomponer sus fuerzas, así como algunos movimientos relativamente nuevos, pero con gran raigambre popular, como el Frente Campesino Estudiantil y Popular (Focep). La jornada electoral, después de un lapso de 15 años de la última elección, se realizó el 18 de junio de 1978. ¿Cuáles fueron los resultados de los comicios? Concluidos los recuentos departamentales y luego del cómputo general, el Jurado Nacional de Elecciones dio a conocer los resultados oficiales, tanto por listas cuanto por votos preferenciales. En total, se contabilizaron 3.511.895 sufragios válidos. Los nulos



En las elecciones de 1978, para la conformación de la Asamblea Constituyente, el APRA logró 37 curules (de un total de 100). En función del volumen de votos obtenidos, Víctor Raúl Haya de la Torre fue elegido presidente de la misma. Tenía entonces poco más de 83 años de edad. En esta imagen se le observa durante la instalación de la asamblea, el 28 de julio del indicado año.

REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE (1979)

Partido Aprista Peruano	37
Partido Popular Cristiano	25
Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular	12
Partido Socialista Revolucionario	6
Partido Comunista Peruano	6
Unidad Democrática Popular	4
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos	4
Partido Demócrata Cristiano	2
Partido Unión Nacional	2
Movimiento Democrático Peruano	2
Total	**100**

Entre los cien constituyentes figuraban dos mujeres: Gabriela Porto de Power (PPC) y Magda Benavides Morales (FOCEP).

Las tres agrupaciones políticas con mayor número de votos fueron:	
APRA	1.241.174 votos
PPC	835.294 votos
FOCEP	433.413 votos
Los tres candidatos más votados fueron:	
Víctor Raúl Haya de la Torre (APRA)	1.038.516 votos
Luis Bedoya Reyes (PPC)	644.361 votos
Hugo Blanco Galdós (FOCEP)	286.285 votos

sumaron 527.814 y los blancos 133.832 (juntos representaron el 15,8% del total de votos). Después de aplicar el sistema de la cifra repartidora, que fue de 33.411, el Jurado anunció que el número de representantes se distribuía como se ve en el cuadro de esta página.

Las izquierdas (Focep, UDP, PCP y PSR) alcanzaron un caudal de votos nada despreciable: 24%. De esas agrupaciones, el Focep fue el más votado: tuvo 12 representantes. En cambio, para otros partidos políticos estas elecciones, por los magros resultados alcanzados, constituyeron su partida de defunción (Movimiento Democrático Peruano y Unión Nacional Odriista, entre otros).

La asamblea se instaló el 28 de julio de 1978. En función del volumen de votos obtenidos, Haya de la Torre fue elegido presidente; tenía entonces poco más de 83 años de edad. Evidentemente, en esas circunstancias, no era fácil dirigir una Asamblea Constituyente teniendo al frente un gobierno de facto. Sin embargo –en afirmación de Tamariz–, Haya de la Torre desempeñó en forma impecable su función. Hizo respetar el fuero parlamentario y concilió los antagonismos que a menudo se pusieron de manifiesto en los, a veces, largos y candentes debates.

Como ya se dijo, el encargo exclusivo de los constituyentes era elaborar la Carta Magna. Su redacción, que demoró casi un año, estuvo a cargo de la Comisión Principal del Congreso, presidida por el también veterano dirigente aprista Luis A. Sánchez. El trabajo se hizo sin mayores contrariedades, aunque sin el beneplácito del gobierno militar, que pugnaba por

introducir algunos artículos que le interesaban. La Constitución fue aprobada el 12 de julio de 1979, y hasta el lecho de moribundo de Haya de la Torre se le llevó para la autógrafa de ley, que suscribió en medio de un consternado silencio. La Carta, si bien no perfecta, fue una de las más avanzadas en materia de legislación del continente. ¿Cuáles eran sus principales novedades? Entre otras, las siguientes: a) la abolición de la pena de muerte, salvo en caso de traición a la patria; b) la estabilidad laboral extendida; c) la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales; d) la extensión del voto para los analfabetos, medida que aumentó el número de votantes en aproximadamente dos millones; y e) la fijación de la mitad de los votos válidos (50%) para que un candidato pudiera ser declarado presidente electo (con esto se rompió todo precedente, ya que antes solo se exigía el 33% de los votos válidos); en caso de no lograr mayoría absoluta, se convocaría a una segunda vuelta electoral. El sistema de dos vueltas o segunda vuelta –señala el citado Tamariz– fue planteado en la Asamblea Constituyente por el PPC con el argumento de que con su instauración el país tendría siempre un presidente elegido por mayoría, y de esta forma se fortalecerían las instituciones y la democracia. La propuesta tuvo muchos oponentes, pero el APRA y el PPC se unieron para sacarla adelante. Esta norma –según lo explicado– no sería válida para las elecciones inmediatas de 1980, sino para las siguientes.

[X]

LAS ELECCIONES DE 1980 Y EL TRIUNFO DE ACCIÓN POPULAR.- Cumplido con el objetivo de elaborar la Carta Magna, el paso siguiente del cronograma político del gobierno militar para devolver el poder a la civilidad, era convocar a elecciones para elegir presidente y parlamento. En efecto, la fecha señalada por el Jurado Nacional de Elecciones fue el domingo 18 de mayo de 1980.

¿Cuáles fueron las candidaturas con mayor opción al triunfo? Prácticamente solo dos del total de 15: la Acción Popular, que llevaba como candidato a Fernando Belaunde Terry, el ex presidente desalojado abruptamente de Palacio el año 1968, y la del APRA, que logró consolidar la candidatura de Armando Villanueva del Campo, tras la enconada oposición de un sector que apoyaba a Andrés Towsend Ezcurra. Los resultados oficiales confirmaron los vaticinios de las encuestadoras.

-Fernando Belaunde Terry (AP)	1.870.864 votos.
-Armando Villanueva del Campo (APRA)	1.129.991 votos.

Como se observa, Belaunde obtuvo un triunfo bastante holgado: alcanzó el 45,4% del total de los votos válidos, en tanto que Villanueva sumó 27,4%. Fue la última elección en la que se podía acceder a la presidencia con el 33% de los votos; limitación que por cierto no afectó al candidato triunfante. De esta manera, Fernando Belaunde Terry llegaba al gobierno por segunda vez a los 68 años de edad.



En las elecciones de 1980 triunfó el arquitecto Fernando Belaunde Terry. En la fotografía se le observa cargado por una simpatizante durante la campaña electoral.

CAPÍTULO [2]

EL CICLO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

[I]

LA EXCESIVA INJERENCIA DEL ESTADO EN EL MANEJO ECONÓMICO DURANTE EL SEPTENATO.- En el capítulo precedente al examinar el quehacer político durante la "primera fase" del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, de alguna manera hemos aludido a determinados aspectos de la economía nacional expresados en ese período y, en particular, a las transformaciones que en él se operaron merced a las radicales reformas impulsadas directamente por Velasco y su cercano círculo de colaboradores (para algunos de abierta filiación marxista, comunista, socialista o izquierdista).

A continuación ofrecemos un resumen (basado en el testimonio de observadores contemporáneos) en el que buscamos puntualizar, por un lado, la desmedida y compulsiva intervención del Estado en la actividad económica durante el lapso en mención y, por otro, la retracción de los inversionistas, el desplazamiento en gran medida del capital privado por el capital estatal y la consiguiente contracción económica a todo nivel. ¿Cuál fue la evolución de este inédito (e insólito para muchos) proceso económico? En términos comparativos, para González de Olarte y Samamé, el gobierno de Velasco tuvo un ciclo económico similar al de Belaunde. Se inició con una fase bastante expansiva, que duró casi seis años, hasta 1974. De 1969 a 1975 la tasa de crecimiento anual del PBI, por ejemplo, fue de 5.5% pero a partir de 1975 sobrevino a la crisis cíclica que, en términos de conjunto, alcanzó ribetes más dramáticos y duraderos que la del gobierno anterior. Fue esto lo que, en definitiva, contribuyó a que en agosto de aquel año, Velasco fuera relevado por el General Francisco Morales Bermúdez. ¿Los militares velasquistas percibieron la incipiente crisis de la oferta exportadora? A juicio de Rosemary Thorp (1995), la respuesta no solo es afirmativa, sino que muchas de las reformas de la propiedad que entonces se emprendieron la tuvieron en consideración de manera prioritaria. Fallaron en entender su urgencia, obnubilados por los precios de las exportaciones; y fueron demasiado optimistas tanto respecto al período de maduración de los proyectos de exportación cuanto a la facilidad de seguir movilizando recursos externos bajo los nuevos términos. Por otro lado, no entendieron ni la fragilidad y complejidad de la relación con el capital internacional, ni la inseguridad que sentían los grupos locales como reacción a las reformas en la estructura de la propiedad.

¿Y qué de la expansión industrial durante este período? En el proyecto velasquista, el principal beneficio de una mayor tasa de expansión industrial, además del desarrollo tecnológico, sería su contribución decidida e inmediata para absorber la creciente fuerza laboral, principalmente la del casco urbano. En efecto, de los nuevos puestos de trabajo que se crearon en el quinquenio de 1970-1975, la cuarta parte provino de la industria, a pesar –advierte dicha autora– de que ella ocupaba a menos del 15% de la PEA. En proyección, la producción industrial debería aumentar anualmente en 12% y el empleo en 10%.



A escasos seis días del golpe de Velasco, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada decretó la ocupación militar de la refinería de Talara en manos de la omnipotente International Petroleum Company.

En el período 1960-1966, una tasa anual de crecimiento de la producción del 11% había generado un incremento anual de 4% en el empleo, de manera que el plan velasquista implicaba una gran mejora en la capacidad de la industria para generar empleo (a pesar del nuevo énfasis en proyectos intensivos de capital en la industria básica).

¿Qué papel jugó la inversión privada en este contexto? Excluyendo a la construcción, la característica dominante de la inversión privada durante los primeros años de la "primera fase" (1969-1972) fue una continuación de la prolongada caída de su participación en el PBI, la cual –bien sabemos– se había iniciado a fines de la década de 1950. Conforme aumentó la inversión pública en la estructura del PBI, la inversión privada siguió una curva descendente; es decir, a un ritmo aritmético. En consecuencia, sus limitaciones como fuente de financiamiento se hicieron evidentes. Al respecto, las cifras consignadas por la economista británica se muestran sugerentes e interesantes. Con Belaunde, las transferencias netas del sector privado financiaron el 85% de la inversión pública; en el período 1969-1973 solo el 46% y menos del 20% en el bienio 1974-1976. Su descenso fue, pues, evidente. Frente a esta contracción del capital privado, el gobierno militar se vio obligado a asumir el papel de inversionista principal en el proceso económico. En consecuencia de, la situación original de la economía mixta con la preponderancia del sector privado, la economía peruana pasó rápidamente a un capitalismo estatal predominante. En un estudio comparativo, E. Fitzgerald estima que entre 1968-1972, aproximadamente el 34% de la producción total del sector moderno fue transferido del campo privado al Gobierno Central o a las cooperativas, mientras que ocurría una transferencia similar de alrededor del 42% del empleo del sector moderno. Esto, obviamente, elevó la participación del Estado en la producción del sector moderno de 18% (antes de las reformas) a 52% en 1972. El cambio en el control de las decisiones de inversión fue correspondientemente enorme. El sector estatal pasó a representar más de la mitad de la inversión total de la economía. Sin embargo –concluye Rosemary Thorp–, financiar esta inversión pública resultaba sumamente difícil. Las dos fuentes obvias de fondos dentro del esquema económico tradicional eran los abundantes ahorros líquidos del sector privado y las utilidades de las entidades en manos del Estado. La mayoría de las veces, luego de la nacionalización de las empresas más importantes, el gobierno experimentó una fuerte necesidad de inversiones urgentes (dinero fresco), así como grandes pagos compensatorios. En el período, no obstante, fueron pocas las instituciones que tuvieron suficientes utilidades para financiar estos pagos, y menos aun para subsidiar otros proyectos del régimen.

¿De qué manera se financió el aumento continuo de la inversión pública? De acuerdo con lo manifestado párrafos antes, durante el período de 1974-1976 dicho incremento fue financiado casi íntegramente por préstamos del exterior. En esta línea, la deuda externa pública se elevó de 945 millones de dólares en 1970 a 2.170 millones de dólares a fines de 1974 y a 4.127 millones de dólares al concluir 1976; es decir, que entre la primera fase y la última fase (apenas seis años) el

aumento fue del 436,7%. De este modo –observa Rosemary Thorp–, a inicios de 1975 la ruta de escape utilizada durante el bienio 1973-1974 estaba cerrada, puesto que los bancos internacionales revirtieron sus políticas de préstamos fáciles y la amplitud de la crisis económica peruana se tornaba cada vez más evidente. El petróleo, fundamento para los préstamos iniciales, resultó mucho menor de lo esperado, mientras que las demoras y el largo proceso de maduración en el sector minero significaban que el alivio llegaría solo a finales del decenio.

¿A cuánto ascendió el déficit total del sector público? Las cifras de la época revelan que la pérdida global de dicho sector aumentó de 2% del PBI en 1969 a 10% en 1975. Por su parte, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue mayor que las exportaciones en 1975. A su vez, el servicio de la deuda representó el 16% de las exportaciones en 1970 y 34% cinco años después. Visto así el panorama, no sorprende –dice la mencionada autora británica– que ante esta situación y bajo la presión de los acreedores internacionales, la única alternativa fuera aparentemente el abandono total de las políticas radicales, hecho que aconteció durante los cinco años de la denominada "segunda fase" presidida por Morales Bermúdez.

[II]

LAS SUCESIVAS REFORMAS EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS: 1968-1975.- Teniendo como contexto las características arriba descritas, el gobierno del general Velasco echó a andar un conjunto de reformas de propiedad cuyo común denominador era, precisamente, su extremo y nunca ocultado espíritu radical. Hoy, aquellas reformas solo constituyen parte del corpus histórico de nuestro pasado inmediato. Definitivamente –escribe Julio Cotler– en el trienio 1970-1973, hubo notables logros en la implementación de aquellas reformas que cambiaron bruscamente el sistema de propiedad y control. En tal sentido, la insistencia en la reforma radical, a pesar de la mejora de los términos de intercambio, iba en contra de todo antecedente histórico en el país y representaba, en principio, una ruptura importante (desafortunadamente no sirvió para prevenir una recaída completa en la siguiente oportunidad en que los precios se recuperaron, al final del decenio en 1979). Así, hubo un comienzo bastante inusual, puesto que se contó con un considerable margen de maniobra política: los militares habían arrasado con el Congreso y dejado a los partidos políticos fuera del escenario. Por otro lado, casi de modo simultáneo (como en Colombia bajo la administración de Lleras) el gobierno peruano –señala dicho autor– jugó un



Ondeando banderas peruanas, alborozados obreros y técnicos celebran el inicio de la construcción de la imponente y costosa Central Hidroeléctrica del Mantaro, de enorme trascendencia en el abastecimiento posterior del fluido eléctrico en todo el país. Los obreros eran, en su gran mayoría, oriundos del valle del Mantaro.



Representantes del Gobierno Central y de la empresa privada Mancora Mining Company firman el acta de posesión por parte del gobierno militar (26 de julio de 1975).

papel líder en la formación de las políticas del Grupo Andino para presentar un sólido frente unido respecto al capital extranjero.

De esta manera –como veremos de inmediato–, hacia mediados de la década de 1970, el Estado peruano había asumido el papel que antes había tenido el capital foráneo en la minería, el agro, la electricidad, el petróleo y los ferrocarriles; poseía gran parte del sistema bancario; prácticamente todo el mercado exportador y todo el sector pesquero; y había impulsado diversas reformas diseñadas para beneficiar a los trabajadores de las empresas del sector moderno de la economía. Bajo cualquier criterio, aquella era una lista impresionante de medidas. Sin embargo –como se mencionó en el capítulo anterior–, el efecto fue incrementado por una serie de expropiaciones ad hoc de grandes e importantes empresas extranjeras activas en la economía: la International Telephone and Telegraph (ITT) en 1969, el Chase Manhattan Bank en 1970, la Cerro de Pasco Cooper Corporation en 1974 y La Marcona Mining Company en 1975. El resultado fue la transformación de la estructura de la sociedad.

Ahora bien, cuando pasamos de las reformas a las repercusiones en la economía y a las consecuencias para la gestión macro y el crecimiento, encontramos inmediatamente –dice Rosemary Thorp– la simplicidad del razonamiento detrás de las políticas del gobierno. Cuando entró Velasco, la economía estaba atravesando por una fuerte recesión como consecuencia de las restricciones impuestas a la demanda por el régimen anterior y de la incertidumbre en la inversión. Se suponía que el impulso para salir de esta coyuntura vendría principalmente de las empresas extranjeras en el sector minero (a las que desde la época de la administración belaundista se había presionado insistentemente para que explotaran los depósitos minerales no trabajados) y de los empresarios locales, liberados de la influencia de la "oligarquía" y ayudados por la disminución de las restricciones crediticias. En la práctica, ninguno de los dos grupos actuó acorde con las expectativas.

Pero, por otro lado (una de las tantas contradicciones del "Gobierno Revolucionario"), el régimen militar nunca tuvo la seguridad plena para adoptar medidas más populistas; sus reformas estaban limitadas al sector moderno. No obstante, simultáneamente formó y fomentó las instituciones de base (asociaciones de vecinos y cooperativas), pero su necesidad de control –observa nuestra fuente– lo llevó a una ambigüedad constante. Esta situación, que repercutió a su vez en el desempleo urbano, fue obligando a la administración velasquista, conjuntamente con otras circunstancias, a adoptar nuevas medidas reformistas, a fin de satisfacer las exigencias populares y las de sus propias orientaciones desarrollistas, buscando apoyarse en los sectores campesinos, los "marginales" de la ciudad y los sectores medios urbanos. Es decir –anota Cotler–, parecía que el gobierno castrense requería de un fundamento popular en vista del retraimiento de la burguesía y a causa de sus propias aspiraciones nacionalistas.

Frente al manejo económico descrito, ¿cuál fue la reacción de los inversionistas? De acuerdo con lo señalado por dicho autor, los capitalistas foráneos se abstuvieron de realizar inversión alguna, deseando con esa medida que el gobierno

comenzara a dar marcha atrás en las reformas emprendidas hasta el momento y buscando, prioritariamente, detener los planes gubernamentales en tanto que estos atentaban contra sus intereses y provocaran un estado de inseguridad nacional. Dice. "La aplicación de la Reforma Agraria y el anuncio de nuevas reformas estrechaban, pues, cada vez más las posibilidades del gobierno, ya que los sectores económicos vinculados al gran capital insistieron en afirmar desde un primer momento que mientras el gobierno peruano no resolviera sus diferencias con el estadounidense (por el asunto de la IPC) y no tomara disposiciones muy firmes que asegurasen a los inversionistas no solo la modificación de las medidas anunciadas, sino también la eliminación de los anunciados proyectos de reforma urbana, de la empresa y del complejo pesquero, era improbable el arribo de nuevas inversiones".

[III]

LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD NACIONAL AGRARIA (SNA) Y DE LA SOCIEDAD GANADERA DEL PERÚ (SGP).- En un acto abiertamente provocador e impulsivo (que vino a confirmar los rumores que circularon desde semanas atrás en los medios capitalinos), el gobierno, con fecha 12 de mayo de 1972, disolvió simultáneamente la Sociedad Nacional Agraria y la Sociedad Ganadera del Perú (el 4 de mayo el ministro de Agricultura, general Enrique Valdez Angulo, había acusado a la SNA de distorsionar los fines de la Reforma Agraria). Ambas entidades fueron de inmediato intervenidas por el Sinamos. De modo paralelo, el gobierno expidió el Decreto Ley 19400, por el cual se dictaron normas generales para la existencia y funcionamiento de las organizaciones agrarias que actuarían en el control directo del sector; ellas fueron clasificadas en:

a) Organizaciones de base: que comprendían a las sociedades agrarias de interés social (SAIS), cooperativas agrarias de producción (CAP) y asociaciones agrarias.

b) Ligas agrarias: que se organizaban en el ámbito provincial.

c) Federaciones agrarias: que se establecían en el ámbito departamental.

d) Confederación Nacional Agraria: que integraba y agrupaba a todas las anteriores.

La reacción no se hizo esperar. El diario *La Prensa* (vinculado por afinidades e intereses a los dos gremios) editorializó condenando la medida y señalando enérgicamente que constituía un "atentado contra la libre asociación y expresión". En cambio, los diarios *Expreso* y *La Nueva Crónica* apoyaron y aplaudieron la decisión. Por su lado, la combativa e inquieta revista *Caretas* (dirigida por su fundadora Doris Gibson) comentó: "Es una medida de fuerza que parece dictada por alguna necesidad de tipo político inmediato más que por una razón de Estado. El cierre de la SNA y de la SGP se ha producido en el peor momento; cuando ambas agrupaciones estaban en polémica con los sectores estatales. ¿Alevosía? ¿Venganza? ¿Castigos? Todo parece conjugarse para llevar a una respuesta afirmativa. El gobierno debe una explicación



Trabajadores de una cooperativa azucarera, formada después de la Reforma Agraria, en plena labor de envasado del producto final.



Por escritura pública de 22 de setiembre de 1970, la Bolsa de Valores de Lima quedó constituida como asociación civil, permitiendo la injerencia gubernamental.

pública a la desconcertada ciudadanía". Finalmente, la Sociedad Nacional de Industrias (bajo la presidencia del osado Raymundo Duharte, recién elegido) publicó un aviso pagado censurando la decisión gubernamental y alertando sobre medidas futuras con otras entidades similares.

[IV]

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y SU CONVERSIÓN EN COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES.- En el campo del mercado de valores –apunta Margarita Giesecke–, el Decreto Ley 18302 del 2 de junio de 1970 mandó reestructurar y poner en funcionamiento la Comisión Nacional de Valores (Conav), creada inicialmente en mayo de 1968. De esta forma, la comisión se convirtió en un organismo público descentralizado del sector Economía y Finanzas, encargado del estudio, la reglamentación y la supervigilancia del mercado de valores mobiliario, procurando que los capitales se orientaran hacia aquellas inversiones que favorecieran el desarrollo económico y social del país, en concordancia con los planes económicos aprobados por el gobierno. Se le otorgó también autonomía funcional y administrativa. En su conjunto, el mencionado dispositivo confirió a la Comisión Nacional de Valores un papel protagónico en el desenvolvimiento del mercado de valores.

Posteriormente, se produjo una sustancial modificación en la naturaleza y alcances de la Comisión. En efecto, al producirse la reforma de la empresa privada que consistía, básicamente, en la creación de la comunidad laboral y la participación, a través de ella, en la propiedad, gestión y utilidades de la empresa, mediante el Decreto Ley 19419 del 23 de mayo de 1972 se estableció el procedimiento para la valorización de las acciones a ser adquiridas por las comunidades laborales; por esta y otras razones de la política económica de aquella época –observa la indicada autora—es que se ampliaron, mediante el Decreto Ley 19648, las facultades de la Comisión Nacional de Valores, convirtiéndola en Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev).

[V]

LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE VALORES DE LIMA.-

En su periplo histórico, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) quedó constituida como asociación civil por escritura pública del 22 de setiembre de 1970 otorgada ante el notario Felipe de Osma, e inscrita en el Libro de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Según refiere la citada autora, firmaron la escritura de constitución los agentes de bolsa Francisco Van Oordt, Guillermo Porras Barrenechea, Ramón Freyre Raygada, Jorge Escudero Lañas, Estuardo Marrou Loayza, Guillermo Martínez Loayza, Miguel J. Godoy Riofrío y Carlos Rosemberg de la Torre. La disposición transitoria única del Decreto Ley 18353 autorizó a la Comisión Nacional de Valores a transferir los registros de la Bolsa de Comercio de Lima S. A. a la flamante BVL, con todos sus derechos y obligaciones. También estableció que las entidades inscritas en la antigua Bolsa de Comercio (emisoras de valores que se cotizaran en esta última) lo siguieran haciendo en la nueva bolsa.

De acuerdo con el segundo artículo del Decreto Ley 18553 del 4 de agosto de 1970, el directorio de la BVL debía estar conformado por seis miembros, tres de los cuales serían nombrados por el Poder Ejecutivo y tres por los agentes de la bolsa, debiendo designarse al presidente entre los miembros propuestos por el gobierno. El primer presidente de la BVL, nombrado por el Poder Ejecutivo en 1971, fue Alonso Polar Campos, a quien sucedió Fernando Vidal Ramírez de 1972 a 1984. Los siguientes presidentes fueron: Christian Eidson-Aubry (1985), Aurelio Rebaza Franco (1985-1988) y Víctor Salas Campos (1989-1991).

¿Cuál fue la actitud de la BVL frente a las reformas del período? Las *Memorias* de la institución de esos años resultan útiles e interesantes para conocer al respecto la opinión de sus directivos. Según se lee en ellas, los primeros años de la década de 1970 fueron recibidos por el directorio de la BVL con una franca actitud de alerta, preocupación y zozobra. No solo se sucedían reformas que afectaban directamente a la economía nacional, sino que otros factores coincidentes profundizaron la incertidumbre. Fue recién en 1976 que, "a pesar de los momentos difíciles", la bolsa registró un mayor volumen de transacciones y superó el déficit institucional. Al año siguiente, el directorio se sintió confiado y declaró públicamente que la bolsa "entraba en una nueva etapa de su existencia, una vez superada la crisis política de 1975". Para 1977, los hombres de la bolsa estaban

convencidos de que, no obstante el duro trance que atravesaba el país, con una proyección inflacionaria marcada, el volumen de operaciones sería superior al del año anterior. Esta tendencia continuó en 1978, aunque, debido a la inflación ya visible, se advirtió una contracción en las obligaciones.

[VI]

LA CONFORMACIÓN DEL COLEGIO DE AGENTES DE BOLSA DE LIMA.- Según relata Giesecke, hacia 1970 los agentes venían desempeñando un papel central en el desarrollo de la bolsa. El agente de bolsa era una persona natural que se dedicaba con carácter permanente a actuar como intermediaria en la compra y venta de valores que se transaban en el mercado respectivo (*Boletín Bursátil* N° 74, 1970). Cronológicamente, el Colegio de Agentes de Bolsa de Lima fue constituido el 6 de agosto de 1971 mediante escritura pública otorgada ante el notario Felipe de Osma y autorizado por resolución de la Conasev de la misma fecha. Desde entonces, tuvo existencia legal y personería jurídica "como la asociación que agremiaba a las personas que habían obtenido el título de agente de bolsa expedido por la Conasev". El Colegio –de acuerdo con el dispositivo de su creación– tenía por finalidad cooperar con la Conasev y con la BVL en el desarrollo y ordenamiento del mercado de valores. También debía formular opiniones sobre el mercado de capitales, sobre el mercado de valores, sobre aspectos relativos a la actividad bursátil y sobre el número de agentes de bolsa que podría autorizarse en la plaza de Lima.

¿Quiénes podían acceder al colegio? Para ser nombrado agente de bolsa, se exigía haber realizado estudios preuniversitarios, optado grado académico en disciplinas o campos afines con la función y aprobación de un examen tomado por la Conasev. En 1971 existían 20 agentes de bolsa; en marzo de 1985 ya eran 35, Ese año, el colegio estaba presidido por Juan Miguel Bákula Budge.

[VII]

LA CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO.- Con fecha 18 de marzo de 1971 (Decreto Ley 18807), el régimen militar creó la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) como empresa pública comprendida dentro del sector Economía y Finanzas. De acuerdo con el mencionado dispositivo, la flamante entidad "concentrará las acciones de empresas privadas o mixtas que posea el Estado; coordinará la acción financiera y empresarial del Estado; promoverá y fomentará la creación de empresas que contribuyeran al desarrollo del país; colaborará a la expansión del mercado de valores; financiará operaciones; tendrá autonomía económica y administrativa; e inscribirá en la Bolsa de Valores de Lima las acciones, bonos y otros títulos similares que emitiera". Se le asignó, inicialmente, 15.000 millones de soles de capital. Según se dijo, su organización se inspiró en el *Istituto per la Riconstruzione Industriale* (IRI) de Italia.

Casi al año de su creación (5 de abril de 1972), el gobierno promulgó el Decreto Ley 19346, el cual determinaba "que todo aporte de capital que efectúe el Estado a las empresas



Considerado como un hecho trascendental en el manejo financiero del Estado, el 18 de marzo de 1971 el Gobierno Revolucionario creó la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide), de larga y fructífera labor. Se observa aquí a los representantes de la entidad oficial y a los representantes de la Asociación Nacional de Bancos, firmando un convenio el 6 de julio de 1978.



En el marco de la Comisión de Ministros de Estado, presidida por el canciller Miguel Ángel de la Flor Valle, el 8 de julio de 1975 el Perú firmó un acuerdo sobre transporte aéreo con el gobierno estadounidense.

públicas se realizará a través de la Corporación Financiera de Desarrollo, la que recibirá como representante del Estado las acciones o certificados de participación que se emitan". Es decir, Cofide tendría en adelante la responsabilidad de obtener y distribuir el capital de desarrollo, para todas las compañías estatales y las corporaciones financieras. De este modo, la flamante institución adquiría una sobredimensionada trascendencia e injerencia en el manejo financiero del Estado.

[VIII]

LA FIRMA DEL ACUERDO GREENE CON EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS.- Una de las más graves consecuencias o represalias que sufrió el velasquismo por esos años fue, sin duda, el cierrapuertas que hicieron los principales agentes financieros internacionales y estadounidenses en particular a la economía peruana (vía préstamos, inversiones o dinero fresco). En este caso, la nefasta política del "estrangulamiento" y del aislamiento financiero nuevamente se hizo presente en esta parte del continente con las consabidas acciones colaterales. Frente a ello, la actitud del gobierno militar fue de apertura o entendimiento al más alto nivel. En efecto –recuerda Henry Pease–, dada la hostilidad abierta del Banco Mundial y del Gobierno de Estados Unidos hacia el tipo de nacionalismo extremo desplegado por el Perú desde octubre de 1968, era predecible que hubiera un costo para un rápido acceso al mercado internacional de capitales, a pesar del incremento de la oferta.

Con el propósito de hallar una salida a este entrampamiento, a principios de 1974 el gobierno formó una Comisión de Ministros de Estado, presidida por el canciller Miguel Ángel de la Flor Valle, encargada de estudiar las negociaciones con el gobierno estadounidense para lograr un acuerdo relativo a los problemas surgidos por el justiprecio de las expropiaciones, la adquisición de bienes de ciudadanos de Estados Unidos y las reclamaciones del gobierno del Perú. A fin de asistir a dicha comisión, con fecha 1 de febrero se expidió una resolución suprema por la cual se nombró un "comité asesor" integrado por los siguientes profesionales (abogados e ingenieros): José Samanez Concha, César Polack Romero, Héctor Cornejo Chávez, Eduardo Glave Valdivia, Carlos García Bedoya, Luis Giulfo, Luis Marchand, Alberto Ruiz Eldredge, Dominga Sota Nadal, César Delgado Barreto, Carlos Correa Orbegozo, José Urday y Hernán García Llosa. Dieciocho días después, culminadas las conversaciones, el canciller y los representantes del gobierno estadounidense, James Greene y el embajador Taylor Belcher, firmaron el acuerdo entre el Perú y Estados Unidos con respecto a las empresas expropiadas (Decreto Ley 20528), en el cual se señalaba:

a) Para el gobierno peruano el caso de la IPC no ha sido materia de discusión, lo que es reconocido por el gobierno estadounidense como posición peruana.

b) El Gobierno peruano pagará 76 millones de dólares al gobierno estadounidense como compensación por las empresas expropiadas, quedando la distribución del monto total entre ellas, bajo la responsabilidad exclusiva de su gobierno.

c) El Gobierno peruano declara que no existen responsabilidades tributarias ni acciones legales contra las empresas expropiadas y asume sus obligaciones contractuales o pecuniarias.

¿Qué empresas se consideraban en el acuerdo? Según la relación publicada por Henry Pease (1975), las empresas eran las siguientes: Cerro de Pasco, Sociedad Paramonga, Compañía Papelera de Trujillo (Trupal), Cartavio S. A., Envases San Martín S. A., Pesquera Meilan S. A., Gold Kilt, Pesquera Salinas y Pesquera Coishco S. A. (por las cuales se pagaba una cantidad global) y Refinería Conchán Chevron, Brown and Root Overseas Inc. y Brown and Root S. A., Morrison-Knedsen Company y Tachry Internacional (con las cuales se transó).

El 21 de febrero, el diario *El Comercio,* editorializando sobre el acuerdo, subrayaba tres problemas:

a) Que se había dejado de lado la Constitución (artículo 17) al haberse creado un "nuevo procedimiento", consistente en atender demandas por la vía diplomática, lo cual ponía en desventaja a las empresas nacionales expropiadas.

b) Que no era claro el pago de 76 millones de dólares, ya que informaciones cablegráficas hablaban de "una remisión directa de 7 millones de dólares", por lo que resultaba "conveniente una aclaración al respecto" para "saber si se trata de un error o de dos pagos distintos". (La referencia del decano de la prensa nacional era a un cable difundido por la Agencia France Press el 19 de febrero que decía: "Además de lo acordado en el convenio, el gobierno peruano pagará directamente 74 millones de dólares a empresas norteamericanas expropiadas o nacionalizadas por el Perú").

c) Que se había pagado en moneda extranjera (dólares), lo que representaba un fuerte impacto en la balanza de pagos y no se sabía con exactitud cuál era la valorización oficial de los bienes de las empresas expropiadas.

En resumen, la característica central del acuerdo fue el pago que hizo el Perú de 150 millones de dólares como liquidación global (incluyendo a la IPC) de todas las disputas pendientes con intereses empresariales estadounidenses (el día 22 el gobierno, a través de la Oficina Nacional de Información, publicó una nota de prensa desvirtuando el pago de 150 millones de dólares y ratificándose en los 76 millones). A cambio, Estados Unidos levantó su veto al otorgamiento de préstamos al Perú. Además de permitir al gobierno peruano financiar sus operaciones, el acuerdo hizo posible superar una paralización de cuatro años de los créditos a la Southern Perú Copper Corporation para el desarrollo de sus minas de cobre en Cuajone (el proyecto de expansión de las exportaciones más ambicioso y crítico y cuya culminación dependía del financiamiento de Estados Unidos, a través de Eximbank).

El general de división Francisco Morales Bermúdez, presidente de la República al destituir al general Velasco Alvarado el 29 de agosto de 1975.

[IX]

EL RÉGIMEN ECONÓMICO DURANTE EL QUINQUENIO DEL GENERAL MORALES BERMÚDEZ.- Ante la grave situación de reformismo radical descrita anteriormente; ante la evidencia de la caída de las reservas de manera sustancial; ante el considerable déficit en la balanza de pagos; y ante la aceleración de la inflación y el incremento de los precios controlados de los alimentos y del petróleo, la Fuerza Armada percibió que se hallaba envuelta en un proceso que podía desembocar en un "debilitamiento institucional"; entonces empezaron las tensiones y las discrepancias entre los grupos más radicales y los grupos institucionalistas. Esas tensiones indujeron al general Francisco Morales Bermúdez, comandante general del Ejército (con respaldo de los comandantes de las cinco regiones militares) a desplazar del mando al general Velasco en agosto de 1975 y a asumir la jefatura del Estado para emprender la segunda etapa del ciclo, durante el cual, sin arriar oficialmente "las banderas revolucionarias", se trató de orientar la vida económica del país "por una senda más coherente, realista y desvinculada de asesores y colaboradores radicales". Indudablemente, tan drástica determinación



El primer ministro de Economía que tuvo el régimen de la "segunda fase" fue el doctor Luis Barúa Castañeda, autor del Programa de Estabilización y Reactivación Económica aplicado a partir del segundo semestre de 1976. Su gestión duró apenas nueve meses. Se le observa aquí declarando a los periodistas a la salida de un Consejo de Ministros.

de desalojo fue resultado de muchas y muy variadas razones, entre las que destacaba el deterioro de la situación económica y el rumbo perdido de las finanzas.

En términos económicos, el tránsito de una fase a otro, pero bajo la misma nomenclatura de Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, fue real y significativo en muchos de sus aspectos. Como señalan González de Olarte y Samamé, las políticas populistas del régimen velasquista requirieron de cuatro años de ajuste ortodoxo. En este caso, el carácter pendular de las políticas económicas se repitió, aun bajo el mismo paraguas militar. Así, el gobierno de Morales Bermúdez a partir de 1976 desmanteló varias de las reformas de su antecesor, con lo cual –como queda dicho– la inestabilidad se dio también en el campo institucional, creando nuevos hábitos y formas de desequilibrio, que posteriormente ampliarían el carácter explosivo de la crisis y de los procesos de ajuste.

Como lo recuerdan varios analistas (entre ellos Bardella), la gravedad de los problemas se vio indirectamente confirmada por la sucesión de tres ministros de Economía en el plazo de pocos meses. El doctor Luis Barúa Castañeda, que preparó el Programa de Estabilización y Reactivación Económica aplicado desde el segundo semestre de 1976, dejó el cargo en mayo de 1977 ante la imposibilidad de controlar el gasto público dadas las constantes demandas de ampliaciones presupuestales (su gestión duró nueve meses). Enfrentado a idénticas dificultades, su sucesor, el ingeniero Walter Piazza Tangüis, renunció pocas semanas después de su designación para ser reemplazado por el general Alcibíades Sáenz Barsallo, quien, obedeciendo seguramente a un sentido castrense de servicio (y de mando vertical), ocupó la Cartera de Economía desde julio de 1977 hasta mayo de 1978. Se hizo cargo entonces de la gestión económica del país (en el tramo final del gobierno militar) el doctor Javier Silva Ruete, quien, al asumir –según sus propias palabras– "el activo y el pasivo de la Revolución", desempeñó la misión hasta el 28 de julio de 1980, día en que se produjo la transmisión del mando al gobierno democrático del presidente Belaunde.

En efecto –señala el mencionado autor–, la primera tarea de Silva Ruete fue elaborar un programa económico-financiero enmarcado en cuatro grandes aspectos de la problemática coyuntural: la estabilización económica, la reestructuración de la deuda externa, la reactivación de la economía y el fomento de las inversiones públicas. A partir de entonces, el PBI (que se había reducido en el bienio 1977-1978) se incrementó en 4,3% en 1979 y en 2,8% en 1980; la balanza comercial (deficitaria de 1974 a 1977) arrojó saldos positivos de 1.540 millones de dólares y 837 millones de dólares en 1979 y 1980, respectivamente; en tanto que la balanza de pagos presentó superávit de 1.579 millones de dólares en 1979 y 722 millones de dólares en 1980. De allí que las reservas netas del BCR (que a finales de 1978 mostraban un saldo negativo de 887 millones de dólares) alcanzaron el nivel sin precedentes de 604 millones de dólares en 1980.

Como se aprecia, el gobierno del general Morales Bermúdez terminó con un evidente crecimiento económico, aunque ello no se debió a las políticas de ajuste, sino que ocurrió justamente a pesar de estas, pues la elevación de los precios internacionales del cobre y la incorporación del petróleo a las exportaciones mejoraron el balance externo. En el ámbito interno, las medidas beneficiaron a las empresas de exportación, fundamentalmente a las mineras y a determinadas empresas industriales, puesto que incrementaron considerablemente su rentabilidad. Ello, a su vez, marcó la preferencia en el mercado de valores por las acciones de empresas exportadoras; tal fue el caso de la significativa demanda por acciones mineras y algunas industrias de exportación. En estas circunstancias, el Perú volvió a la democracia después de 12 años ininterrumpidos de hegemonía castrense. El siguiente gobierno encontró una economía relativamente recuperada pero también afectada por la abultada deuda externa.

Efectivamente, una rápida mirada hacia atrás nos muestra el siguiente panorama: en agosto de 1975 –dice Rosemary Thorp–, dada la gravedad de la crisis económica, era evidente que se requería de un nuevo impulso, de una "segunda fase", un período en el que se pudiera buscar un nuevo rumbo. Se dio una moderada devaluación en setiembre, pero la solución principal seguía siendo la de recurrir a más préstamos extranjeros. En enero de 1976, el ministro Barúa anunció reducciones en el presupuesto e incremento en los impuestos, con aumentos adicionales en los precios. Sin embargo, las medidas apenas lograron estabilizar el déficit global del gobierno en 9% del PBI.

A mediados de ese año, problemas urgentes en el pago de la deuda externa, además del hecho de que las reservas internacionales netas (RIN) llegaron a su nivel más bajo en la historia (-553 millones de dólares), llevaron al Perú a negociar directamente con los principales bancos privados. En respuesta, los bancos acordaron, en una decisión excepcional e inusual, renovar (*roll over*) la deuda sin el "sello" de un acuerdo *stand by* con el FMI, siempre y cuando nuestro país cooperara en un programa que después de todo consideraría casi tan restrictivo como uno del Fondo.

¿En qué consistía dicho programa? Según dicha autora, las medidas implicaban mayores restricciones fiscales y monetarias, una devaluación, un trato más favorable a la inversión extranjera y un cambio drástico en la tendencia contra el sector privado de varias políticas de Velasco. Hubo más incremento en los precios controlados, incluido un aumento de 100% en el precio del petróleo, una pequeña devaluación adicional y la reventa de la flota pesquera a la empresa privada. No obstante, las evidencias señalaban lo poco que se hizo en materia de



La crisis económica y el malestar social empezaron a explotar a principios de 1977 en todo el país. Entonces, se sucedieron tres ministros de Economía en el lapso de pocos meses. El 19 de julio de ese año tuvo lugar, después de dos décadas, un paro nacional convocado por la CGTP. En la imagen, pobladores desplazándose por la zona de Villa El Salvador.



A la edad de 43 años, el economista Javier Silva Ruete asumió el Ministerio de Economía y Finanzas, cargo que ocupó durante dos años (1978-1980). Autor del libro *Yo asumí el activo y el pasivo de la Revolución*, resume en él las múltiples dificultades que tuvo que afrontar en un trance particularmente difícil y complicado.

restricción fiscal. El gasto continuó incrementándose en términos reales y el crédito al sector privado fue reducido, sumándose a la caída en la liquidez resultante de la baja de reservas.

De esta manera, a partir de 1976 (hasta 1990, según Felipe Ortiz de Zevallos), se sucedieron esfuerzos que pretendieron equilibrar la economía mediante programas de ajuste que, infortunadamente, no se aplicaron de modo integral; amén del citado desmantelamiento parcial de las reformas drásticas que puso en marcha Velasco. A inicios de 1977 –de acuerdo con las cifras consignadas por la mencionada economista inglesa–, la inflación estaba acelerándose con una rapidez nunca antes vista (más del 40% al año), la producción industrial estaba cayendo, el salario real había bajado más de 40% desde el pico de 1973 y el subempleo superaba el 50% (datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo). La balanza de pagos era aún desfavorable y las reservas totales se acabarían por completo a fines de julio. Los bancos privados habían encontrado muy incómodo su papel de "policía". Esta vez insistieron en que se firmara un acuerdo *stand by* con el FMI.

En las negociaciones con el Fondo, la misión correspondiente exigió metas de gasto público, oferta monetaria y deuda externa, que resultaron inaceptables para el BCR, y más aun para el país en su conjunto. La presión continua de los representantes del sector privado –como ya se dijo– colocó un nuevo ministro procedente de dicho sector. Walter Piazza introdujo medidas que significaron una fuerte dosis de deflación, pero su intento de aliviar la presión sobre el sector industrial privado, incrementando los precios del petróleo y los alimentos y atacando el gasto militar, provocó severos desórdenes en Lima y en una serie de ciudades del interior y los militares fueron empujados a exigir su renuncia.

Debido a esto, y a la primera huelga general en 20 años (19 de julio de 1977), la política de estabilización pareció disolverse en la incoherencia: los aumentos de precios fueron anulados, se suspendieron las negociaciones con el FMI y el equipo del BCR renunció. Ante esta situación, el gobierno de Morales Bermúdez con su nuevo ministro el general Sáenz optó por arreglar acuerdos *swap* con una serie de países latinoamericanos y decretó que todos los créditos de importación debían ser a 180 días en lugar del mínimo de 90 días. Una misión viajó entonces a Estados Unidos en un intento de negociar con los prestamistas principales, sin la bendición del Fondo. ¿La respuesta? Que el Perú, previamente, debía arreglar un convenio con el FMI antes de un refinanciamiento unilateral. En efecto, sin otra alternativa, en octubre de aquel año se llegó a un nuevo acuerdo con el organismo multipartidario, aunque no fue firmado hasta dos meses después. El gobierno logró que se aceptara la necesidad de congelar los subsidios y los precios del hidrocarburo, pero tuvo que admitir una aguda deflación en el gasto público.

Además, se reformó el sistema cambiario con la introducción de un nuevo modelo de depreciación controlada.

Al año siguiente (1978), las cosas se complicaron aun mas en el primer semestre, mejorando en el segundo, en efecto–advierte Ortiz de Zevallos– a no ser que los militares estuvieran realmente dispuestos a recortar el gasto en defensa, era obvio

que el acuerdo con el FMI de diciembre tenía que quebrarse. Las prolongadas (y a veces tensas) negociaciones con el Fondo se rompieron en marzo de aquel año. La economía, entonces, sobrevivía al día a día con arreglos de último minuto para renovar parte de la deuda. Por otro lado, la renegociación de la deuda con la banca internacional fue pospuesta en varias ocasiones. En ese contexto, las reservas internacionales continuaron cayendo mes a mes. En mayo, aparentemente el país apenas podía evitar el incumplimiento de los pagos vencidos, y persuadió a la Occidental Petroleum para que –según el *Latín American Economic Report* (19 de mayo de 1978)– realizara un depósito adelantado de 23 millones de dólares. Mientras tanto, el Chase Manhattan Bank empezó a presionar más por un decreto ley especial que garantizara que los ingresos por la venta de la mina Cuajone fueran destinados, exclusivamente al pago de los intereses y a la amortización del paquete de 500 millones de dólares de los préstamos que financiaban el proyecto (y que no tenían garantía del gobierno); medida que tuvo mucha oposición en el país. La crisis motivo nuevamente un cambio en el ministerio del sector: salió Sáenz e ingresó Silva Ruete; el flamante ministro decidió que las medidas de austeridad debían aplicarse de inmediato. Así, a fines de mayo, se introdujo aumentos de 50% y 60% en el precio de alimentos y del transporte, respectivamente. Las elecciones fueron postergadas por dos semanas, en un nuevo ambiente de represión, con universidades y colegios cerrados, así como arrestos y deportaciones por doquier.

En el segundo semestre, el severo programa de ajuste fiscal (amortiguado por una efímera bonanza de las exportaciones) permitió un cierto ordenamiento fiscal. Desde esta perspectiva, el incremento en el ingreso tributario, por un lado, y los ingresos de las empresas estatales con el *boom* exportador, por otro, fueron suficientes para disminuir el déficit fiscal nominal de 6% del PBI en 1978 a apenas 1% en 1979, sin reducciones en el gasto. Aunque las cifras del déficit o el superávit corregidos eran solo estimaciones (dada la debilidad de los datos), el hecho de que se señalara que el déficit se convirtió en un superávit de casi 5% del PBI es impresionante. A pesar de estos esfuerzos –observa el mencionado autor–, la inflación anual no bajó del indicado 60% y el aparato estatal continuó siendo una carga muy pesada para la economía en su conjunto. Lo que es indudable es que los cuatro primeros años de la "segunda fase" fueron de crisis y de recesión; solo en 1979 la economía volvió a crecer. En ese contexto, la crisis de balanza de pagos de 1977-1978 se convirtió en una de las más severas, pues en 1977 las reservas internacionales netas descendieron –según ya se indicó– al nivel más bajo del periodo. Todos los indicadores de esta crisis señalan el carácter recesivo de la misma, pues la inflación alcanzó dos dígitos de manera permanente, y el



El fenómeno del crecimiento poblacional de Lima Metropolitana continuó vigente durante la década de 1970. La proliferación de barriadas (llamadas luego pueblos jóvenes o asentamientos humanos) fue imparable. En imagen, un poblador carga una estera, símbolo de ocupación y posesión masiva.



Oleoducto Nor Peruano, obra del gobierno militar, empezaría a funcionar durante la gestión de Morales Bermúdez. A la postre, se pudo comprobar que esta obra de muy alto costo no era rentable, pues la producción petrolera no alcanzó los volúmenes esperados.

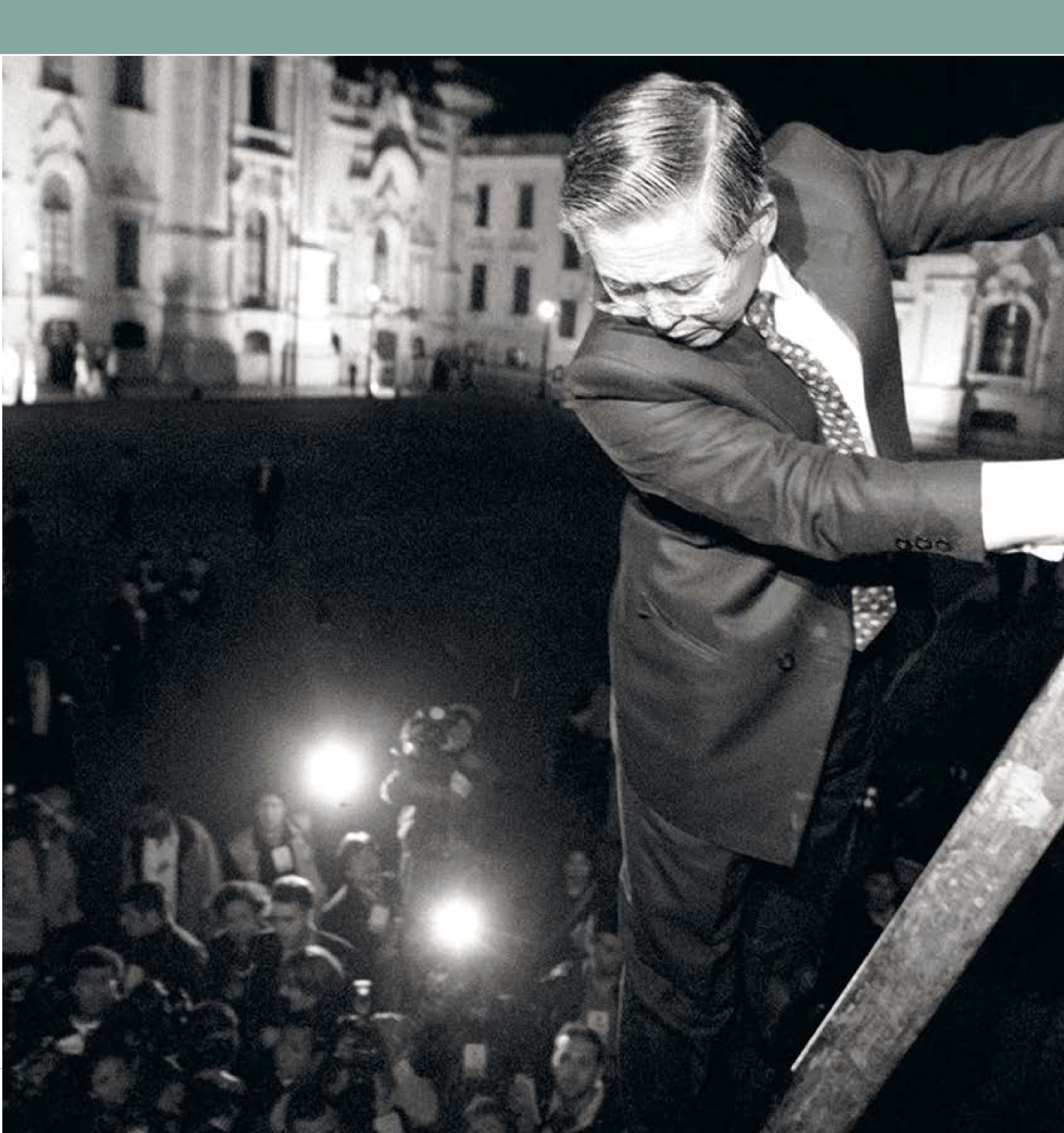
producto bruto por persona decreció en 10% entre 1976 y 1978. El costo social fue, igualmente, alto, pues la recomposición de los saldos externos (consecuencia del ajuste) se dio a costa de una considerable reducción de los salarios reales. Así, el proceso redistributivo engendrado por el ajuste comenzó a demostrar la estrecha relación entre el costo social interno y el pago de la deuda externa.

[X]

BREVE BALANCE ECONÓMICO DEL GOBIERNO MILITAR: 1968-1980.- Historiográficamente, pocos fenómenos políticos, económicos y sociales de la historia nacional contemporánea han sido estudiados ya con tanto detenimiento como lo ha sido el proceso revolucionario iniciado en 1968. Infinidad de artículos, ensayos o libros se han escrito aquí y en el extranjero, así como diversas han sido las conferencias, mesas redondas, simposios, congresos y eventos de distinta índole que se han llevado a cabo interna y externamente para estudiar su génesis, desarrollo, evolución y consecuencias. Esto, sin duda, revela diversas motivaciones: por un lado, interés, curiosidad o deseo de conocer coyunturalmente lo ocurrido en el periodo; por otro, el afán científico por escrutar la trascendencia de las reformas radicales emprendidas en tan corto como intenso ciclo y, principalmente, sus múltiples y nefastas repercusiones. En un caso u otro, la mayoría de los estudiosos del experimento peruano concuerda en que el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, a pesar de sus numerosas iniciativas, no pudo alcanzar ninguno de los objetivos políticos, económicos o sociales que habían constituido la razón de ser de la ruptura del orden constitucional. Peor aun, muchos de esos estudiosos (entre ellos, David Scott Palmer) consideran que cuando los militares entregaron el poder en 1980, las condiciones del país eran bastante más críticas que 12 años atrás. Pero más allá de esta consideración histórica, juzgamos que en el terreno estrictamente económico, la mayor parte de las medidas del septenato no solo fue desmesurada e impulsiva, sino que, a la larga, perjudicó al país. ¿Falta de preparación? ¿Carencia de mecanismos adecuados? Múltiples son las respuestas que se han elaborado al respecto. El eminente psiquiatra arequipeño Carlos Alberto Seguín, en su ensayo incluido en el libro colectivo *Un alto en el camino del Perú*, publicado por Hernán Alva Orlandini (1979-1980) dice desde su particular perspectiva profesional: "(…) cuando los militares se apoderaron del poder, tenían buenas intenciones y, en realidad, querían hacerle un bien a la Patria. Y entonces trajeron como asesores a un conjunto de intelectuales también bienintencionados (aunque con una filiación ideológica archiconocida) y posiblemente muy cultos, muy instruidos, pero que habían estado toda su vida en las bibliotecas, en las cátedras y muy lejos de la política, de la política real de "carne y hueso". De esta manera, se pretendió en teoría edificar un nuevo Estado: ni capitalista, ni comunista que, al final, lograra hacer desaparecer desigualdades sociales. En este sentido, cualquier político con un mínimo de experiencia tenía que sonrojarse al constatar que el experimento pretendía de la nada elaborar teorías políticas y aplicarlas en un breve lapso de cinco o diez años. Entonces, todo tenía que fallar, porque las cosas perdurables y exitosas no se hacen apresurada e inexpertamente".

QUINTO PERÍODO

LA DEMOCRACIA FRUSTRADA (1980-2000)





CAPÍTULO I

EL RETORNO A LA DEMOCRACIA

[I]

BREVE INTRODUCCIÓN AL PERIODO 1980-2000: APROXIMACIÓN A UNA HISTORIA DE LO INMEDIATO.

Históricamente, con este periodo de 20 años se cerró un largo ciclo del proceso político peruano caracterizado por ciertos cambios que, solapada o visiblemente, fueron moldeando opciones políticas disímiles y en función de los desafíos de un nuevo orden de cosas. A partir de la década de 1960, sobre todo, puede decirse que el rumbo político nacional viró de manera sustancial respecto de los tiempos precedentes; emergieron vigorosas e inéditas fuerzas sociales, no necesariamente "politizadas", en búsqueda de un horizonte político con el cual identificarse. Se ha hablado incluso, de una "revolución silenciosa" para subrayar este comportamiento colectivo "desde abajo", frecuentemente escindido de la llamada "sociedad formal". Frente a este singular panorama, la pregunta clave es ¿cuál fue la respuesta de los partidos políticos? Es evidente que muchas veces ellos no respondieron plenamente a las expectativas de las mayorías nacionales en torno a la apertura política (democratización) ni a sus legítimas aspiraciones para integrarse al "corpus político" del país. Las dos décadas que van de 1980 al 2000, representan, precisamente, un momento de debilitamiento partidario en perjuicio de dichos sectores mayoritarios. La reacción natural de estos fue la frustración, el desencanto y, en determinados instantes, el rechazo violento. El advenimiento del siglo XXI, infortunadamente, nos encontró sumidos en esta experiencia histórica singular.

Entre 1980 y el 2000, tres gobernantes dirigieron los destinos de la nación; los dos primeros (Fernando Belaunde y Alan García) lo hicieron bajo los términos del mandato constitucional (cinco años cada uno). El tercero (Alberto Fujimori) lo hizo en función de una elección (primer gobierno) y de una reelección (segundo gobierno), y de un intento de tercer gobierno vía una segunda reelección con matices fraudulentos. El común denominador es que, en ese lapso, los tres culminaron su mandato presidencial sin interrupción militar alguna, pero con la percepción ciudadana de una democracia frustrada (incluyendo partidos, gobernantes e instituciones públicas jerarquizadas). En este caso, puede afirmarse que el ejercicio de la gobernabilidad (aparentemente fluido) no guardó correspondencia con el anhelo y los afanes de las grandes mayorías; ello, tal vez, explique la emergencia y el papel preponderante que asumieron los llamados "independientes" o el de los "vecinos notables". El caso de Ricardo Belmont, primero, y el de Alberto Fujimori, después, pueden ser tomados como ejemplos típicos de este inédito acontecer.

A continuación, bosquejamos una síntesis del quehacer de dichos gobernantes puntualizando sus principales rasgos.

[II]

EL SEGUNDO GOBIERNO DE FERNANDO BELAUNDE TERRY (1980-1985). La asunción al poder del flamante mandatario de las filas de Acción Popular se realizó el



Con la hoja de ruta del quehacer político trazada por el presidente Morales Bermúdez en 1977, se inició el camino de la transición hacia la democracia. El primer paso fue la convocatoria a la Asamblea Constituyente presidida por Haya de la Torre; el segundo, la elaboración de la Carta Magna de 1979; y el tercero, la convocatoria al proceso electoral del año siguiente. En este sentido, la elección de Belaunde en 1980 fue el punto culminante de ese proceso.

domingo 28 de julio del mencionado año 1980 (con este acto, el general Francisco Morales Bermúdez Cerruti honró su palabra de restaurar el régimen civil elegido por el pueblo). Correspondió al doctor Óscar Trelles Montes, presidente del Senado, ceñir la banda presidencial a Belaunde. Entre los invitados extranjeros, destacó la presencia de Rosalynn Carter (esposa del presidente estadounidense Jimmy Carter), y entre los nacionales, la del ex presidente José Luis Bustamante y Rivero (senador vitalicio de acuerdo con la nueva Constitución). Ese mismo día, memorable por muchos motivos, Belaunde promulgó la Constitución de 1979, declaró la amnistía política general y dispuso la devolución de los diarios incautados a sus legítimos propietarios; dio así punto final a la confiscación de los medios de comunicación por el gobierno de Velasco. En pocas palabras, a partir de entonces y hasta la culminación del régimen –escriben José Tamayo y Domingo Tamariz– las libertades democráticas se restablecieron plenamente.

¿Cuáles fueron los principales sucesos que ocurrieron durante estos cinco años de primavera democrática? Con el riesgo de simplificar demasiado nuestro análisis, consideramos como puntos relevantes los siguientes acontecimientos:

A. El cisma interno en Acción Popular y en el APRA

En términos electorales, Acción Popular copó completamente la escena política en 1980 con su esperado y abrumador triunfo; sin embargo, al interior de sus filas, pronto se agudizó una sorda pugna entre dos corrientes. La primera era el "alvismo", liderado por el cajamarquino Javier Alva Orlandini, hábil parlamentario y hombre sumamente realista que manejaba el aparato partidario. Alva objetó los excesos de liberalismo económico, porque se interesaba en reforzar una base de apoyo social en el clásico estilo populista. La segunda facción era la de los "tecnócratas", liderados por el limeño Manuel Ulloa Elías, primer ministro y titular del Ministerio de Economía y Finanzas; estos conformaban un equipo de personas de elevado y reconocido nivel profesional, ligados a las transnacionales o a los organismos financieros multilaterales: ellos aplicaron el modelo económico de estos años y su óptica –observa César Arias– estaba mucho más allá de las rencillas interpartidarias. Bajo una interpretación de conjunto, juzgamos que la escisión de Acción Popular se trató de un desencuentro en la manera de concebir la conducción económica, antes que de una ruptura ideológica propiamente dicha.

En cuanto al APRA –como ya se dijo– a la muerte de su fundador, en agosto de 1979, afloró rápidamente una grave pugna, esta sí, de carácter ideológico y doctrinario, que terminaría en una inevitable ruptura histórica. ¿Los rivales? Armando Villanueva del Campo y Andrés Townsend Ezcurra. Para los partidarios del primero, entre los que se hallaba Alan García, electo diputado, había que impedir a todo trance que el partido cayese en la derecha; en cambio, para los seguidores del segundo, el APRA no debía convertirse en una caja de resonancia de la izquierda. El asunto, ciertamente, llegó a su punto crítico al producirse la derrota electoral de Villanueva

en mayo de 1980. De inmediato, el liderazgo del vencido fue cuestionado por Townsend, quien, acompañado por líderes históricos como Ramiro Prialé y Luis Alberto Sánchez, no solo reprochó la línea política asumida, sino también la conducción misma del partido. A las pocas semanas, Prialé y Sánchez, se dice que a instancias de Alan García, retornaron al redil partidario y el "andresismo" se convirtió en organización paralela y rupturista denominada Movimiento de Bases Hayistas, en 1981. La nueva dirección del APRA quedó en manos del veterano líder iqueño Fernando León de Vivero, que pudo contar con el apoyo y la lealtad de la gran mayoría de las bases apristas en el ámbito nacional. Por su edad (75 años), León de Vivero sabía que era un "líder de transición"; en esas circunstancias, el APRA urgía de un liderazgo proveniente de las generaciones jóvenes.

En octubre de 1982, se efectuó el XIV Congreso Nacional Aprista, que, históricamente, sería recordado por haber sido el evento partidario en el cual un joven de apenas 33 años, Alan García Pérez, ocupó la Secretaria General del APRA por votación mayoritaria de los delegados asistentes. García Pérez derrotó a su único contendor, el senador ayacuchano Carlos Enrique Melgar. Joven, carismático, buen orador, cercano a Haya, telegénico y con innata capacidad para llegar (y convencer) a grandes multitudes, García –anota el mencionado Arias– apareció ante muchos dirigentes del APRA casi como un obsequio de la providencia

Su elección como secretario general, sin duda, revitalizó al APRA, que le dio el indiscutible liderazgo al frente de la oposición. Aparte de ello, García buscó el apoyo de técnicos independientes para que dieran sustento a un futuro y eventual gobierno aprista; de este modo, en la Comisión Nacional del Plan de Gobierno (Conaplan), se convocó a técnicos e intelectuales de diversas orientaciones para que dieran sus aportes y contribuyeran a la gestación de una alternativa al liberalismo.

De esta manera, a fines de 1984, cuando la situación económica se deterioraba, el APRA se había fortalecido internamente. A partir de entonces, sin embargo, tenía que superar un desafío: la existencia de una corriente antiaprista que tradicionalmente rechazaba al APRA como secuela de los sangrientos y lejanos incidentes de la década de 1930. El desafío era difícil, sin duda. No obstante, Alan García superó aquella barrera de rechazo y oposición masiva; lo consiguió mediante una estupenda campaña psicosocial en la que dejó de lado varios de los símbolos apristas (antipáticos para muchos peruanos) para presentarse ante el país con un lenguaje y una simbología accesibles al grueso de la ciudadanía y, sobre todo, con un mensaje de apertura y confraternidad. Estos fueron –concluye el citado Arias– algunos de los factores que permitieron al partido aprista, liderado por García, lograr el apoyo de sectores independientes que anteriormente lo habían rechazado.

B. La aparición del movimiento fundamentalista Sendero Luminoso.

Gestado y formado durante el interregno militar (1968-1980), este grupo armado, llamado Partido Comunista del Perú "Sendero Luminoso", tuvo su primera irrupción violenta un día antes de las elecciones del 18 de mayo de 1980: incendió el local municipal, las ánforas y las cédulas electorales en el poco conocido poblado de Chuschi, situado en el hasta entonces apacible departamento de Ayacucho. Esta primera arremetida influyó decididamente para que el 15% de los votos fueran en blanco y el ausentismo se hiciera notorio en aquel alejado lugar, que de la noche a la mañana saltó a las páginas de los principales diarios capitalinos. El entonces ministro del Interior, José María de la Jara y Ureta, calificó el hecho de un "terrorismo incipiente y circunscrito a actos de sabotaje" (*El Comercio*, 20 de mayo de 1980). Nadie imaginaba, entonces, que era el comienzo de una pesadilla que se prolongaría por casi década y media. ¿Cuál fue el accionar de Sendero Luminoso? Su obtuso sectarismo, su incapacidad para entender los modernos matices ideopolíticos, su maniqueísmo brutal lo llevaron a plantear una opción muy simple al resto de la izquierda: o asumían todas las tesis senderistas y se plegaban a su movimiento o serían enemigos de la causa. De este modo –observa Carlos Tapia–,

A la luz del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, hecho público el 28 de agosto del 2003, hoy se sabe que la insania terrorista segó la vida de varias decenas de miles de inocentes víctimas, sobre todo, campesinos y gente humilde.

aquellos que ingenuamente hablaban de "compañeros equivocados" fueron comprendiendo que podían ser víctimas del senderismo. No pasó mucho tiempo antes de que los subversivos asesinaran a dirigentes populares de tendencia izquierdista. ¿Y cuál fue su radio de acción? De una presencia inicial en sectores rurales del indicado departamento de Ayacucho, pronto la virulencia senderista se extendió a casi todo el país; pero, sin duda, el salto espectacular fue su aparición en la capital, donde aterrorizó a gobernantes y gobernados. En este sentido, su crecimiento y expansión fueron monstruosos y compulsivos. Por muchos años, largos y tenebrosos, la horda dirigida por el funesto Abimael Guzmán se convirtió en el más grande y terrible flagelo de la nación. ¿Sus métodos? Como todo movimiento fundamentalista y mesiánico, recurrió a lo más cruel e inmisericorde; su insania lo llevó permanentemente a ejecutar atentados y crímenes a la sombra de la noche o a la luz del pleno día. ¿El costo de su demencia? Un saldo espeluznante de aproximadamente 30 mil víctimas inocentes y cerca de 25 mil millones de dólares en destrucción material. El 12 de setiembre de 1992, tras varios años de persecución policial, el "Presidente Gonzalo", como llamaban sus huestes a Abimael Guzmán, fue capturado pacíficamente en una residencia de Lima y condenado luego a cadena perpetua.

C. La convocatoria a elecciones municipales

Respetuoso de la Constitución y de la ley, como pocos presidentes en la historia del Perú del siglo XX, Fernando Belaunde al iniciar su mandato dispuso inmediatamente la convocatoria a elecciones municipales, que durante 12 años habían permanecido –de acuerdo con la frase de Tamariz– en el "congelador" del régimen militar. Con este acto, el arquitecto demócrata devolvía a los vecinos el irrenunciable derecho de elegir a sus autoridades comunales. En efecto, los comicios se efectuaron en noviembre de ese año, 1980. Eduardo Orrego Villacorta, uno de los más lúcidos y carismáticos dirigentes de Acción Popular, renunció al Ministerio de Vivienda y Construcción para presentarse como candidato a la alcaldía de Lima, alzándose con el triunfo y dejando rezagados a Alfonso Barrantes (IU), Ricardo Amiel (PPC) y Justo Debarbieri (APRA).

El segundo proceso electoral de índole municipal (siempre bajo el gobierno de Belaunde) tuvo lugar tres años después, es decir, en noviembre de 1983. A estas alturas, Lima presentaba no solo un rostro humano diferente, sino también un perfil urbano totalmente distinto al de décadas anteriores. Su población se aproximaba a los seis millones de habitantes, distribuida del siguiente modo: 80% en los asentamientos populares urbano-marginales (barriadas, urbanizaciones populares, tugurios, callejones, etcétera), concentrando a los sectores económicamente deprimidos; y 20% en los barrios residenciales, correspondientes a los sectores medios y opulentos. El número de barriadas superaba el medio millar, albergando al 36,4% de la población total del Lima. Por último, casi el 40% de los pobladores en general eran migrantes y de este porcentaje un 54% provenía de la sierra (Áncash, Ayacucho, Junín). El comercio ambulatorio era un hecho real e incontenible y la falta de empleo lanzó a las calles a miles de sus pobladores (especialmente de procedencia



Uno de los grandes méritos del segundo gobierno constitucional de Belaunde fue la convocatoria a elecciones municipales en dos oportunidades: 1980 (con el triunfo en Lima de Eduardo Orrego, de Acción Popular) y 1983 (con la victoria en la capital de Alfonso Barrantes, de Izquierda Unida). Aquí, se observa a Barrantes en Palacio de Gobierno, visitando a Belaunde después de su triunfo.



Gabinete ministerial presidido por Manuel Ulloa Elías en el segundo gobierno de Belaunde. En la imagen, se observa a Ulloa y a Felipe Osterling Parodi, flanqueando al ilustre mandatario. También se aprecia (de izquierda a derecha) a Uriel García, Óscar Trelles, José María de la Jara, Javier Arias, Carlos Pestana y Miguel Alva, entre otros.

andina). Geográficamente, la expansión de Lima Metropolitana fue monstruosa, en perjuicio evidente de las cada vez más escasas tierras de cultivo. Las esteras y el asfalto desplazaron, definitivamente, a los rústicos sembríos de panllevar de los alrededores de la antigua ciudad. En ese contexto de casi "desborde popular" –en frase de José Matos Mar– tuvo lugar la indicada elección municipal de noviembre de 1983. El triunfo, esta vez, correspondió al abogado cajamarquino Alfonso Barrantes Lingán, quien, en representación de la Izquierda Unida (IU), alcanzó el 36% de los votos. En segundo lugar quedó el candidato aprista, en tercero el del PPC, y en "la cola" el candidato de Acción Popular. En todo caso, la realidad era muy clara: por primera vez en la historia de Lima, asumió la alcaldía un hombre salido de las canteras del marxismo, de gran calidad humana y caballerosidad que no creó problemas a Belaunde.

D. La agudización de la crisis económica

Indiscutiblemente, cuando Manuel Ulloa Elías asumió la jefatura del gabinete y la difícil cartera de Economía y Finanzas en julio de 1980, el Perú era un país distinto, que había cambiado de manera sustancial con las reformas emprendidas por el gobierno militar de Velasco Alvarado. El país era otro. No existían latifundios, se había peruanizado parte de la banca y producido importantes reformas en los sectores mineros y pesquero, la IPC había sido expulsada del país y hasta el Ejército dependía ahora tecnológicamente de la Unión Soviética. En el terreno específico de la economía, el segundo gobierno del presidente Belaunde se inició con una herencia muy pesada: una inflación anual que no bajaba del 60%, un voluminoso aparato estatal que constituía una cuantiosa carga para la economía y un servicio de la deuda externa que alcanzaba al 30% de nuestras exportaciones. Frente a este panorama, el mencionado ministro, con un prestigioso equipo de tecnócratas, diseñó un ambicioso programa de acción destinado a reactivar la economía y enmendar rumbos. ¿Cuáles fueron sus principales puntos? Entre otros –según Luis Ponce Vega– los siguientes: controlar la inflación, reducir el ritmo de las minidevaluaciones, disminuir el déficit fiscal, racionalizar el calendario de pagos de la deuda externa, fijar precios reales para la producción local (el famoso "desembalse"), mermar sustancialmente la protección arancelaria a la industria nacional y dinamizar el aparato productivo. ¿Los resultados? Inicialmente (los 30 primeros meses), fueron exitosos. Las exportaciones, si bien decrecieron ligeramente, se mantuvieron por encima de los 4 mil millones de dólares en 1981 y 4.590 en 1982, lo que representó el 21,9% y el 20,5% del producto bruto interno (PBI), respectivamente. En resumen –según dicho autor–, la política económica controló la inflación y elevó el PBI a 20.370 millones de dólares en 1982, el nivel más alto alcanzado por nuestro país hasta ese momento.

Sin embargo, al llegar 1982, las cosas comenzaron a complicarse para el gobierno. Pronto, todas las limitaciones del modelo liberal-conservador saltaron a la vista sin la conmiseración del FMI. Los sectores más afectados fueron los industriales, los trabajadores y los consumidores. Las exportaciones continuaron descendiendo; el déficit fiscal alcanzó su máximo nivel en 1983, con el 13,4% del PBI; el ahorro se redujo drásticamente en 1985; la deuda externa llegó a 13.753



Considerado como uno de los más devastadores del siglo XX, el fenómeno de El Niño de 1983 causó enorme destrucción material en distintos lugares del país, principalmente en la zona norte, donde se produjeron prolongadas e intensas lluvias con inundaciones por doquier.

millones de dólares ese mismo año, es decir, un incremento de 43,8% con respecto a 1980; la inflación alcanzó los niveles hasta entonces más elevados del siglo (escaló del 70% al 125% anual); los índices de devaluación monetaria evolucionaron en línea ascendente, lo que produjo una incesante depreciación del sol. En pocas palabras –dice Enrique Vásquez–, hacia 1985 el PBI cayó en un dramático 28,8% en relación con 1982, mientras que el PBI per cápita lo hizo en 13%. Los desastres naturales de 1983 –como veremos de inmediato– se sumaron a los desequilibrios acumulados para generar una inflación anual de tres dígitos. Colateralmente, aumentaron también el desempleo, la recesión y el desaliento económico. Al final –agrega Felipe Ortiz de Zevallos–, la crisis social se sumó a todo ese malestar y generó un clima de zozobra (huelgas, paros, protestas, alzamientos, etcétera).

E. El fenómeno oceánico-atmosférico de El Niño en 1983

En medio de la crisis económica descrita, a fines de 1982 y en el primer trimestre de 1983, tuvo lugar el fenómeno recurrente de El Niño; pero, esta vez, con características tan graves que muchos expertos lo calificaron entonces como "El Niño del siglo XX". Científicamente, El Niño es un patrón o fenómeno oceánico y climático que ocurre casi periódicamente (en ciclos de dos a ocho años) en zonas tropicales del Pacífico, y que afecta seriamente a países de América, Australia, Asia y África. Su presencia cambia incluso el clima mundial. En Sudamérica, el agua caliente (a manera de una gigantesca piscina) se intensifica frente a las costas del Perú y Ecuador en Navidad; por eso, se le llama El Niño, nombre que se emplea para llamar a Jesús recién nacido. Su ocurrencia provocó descomunales inundaciones en el norte del país y, contrariamente, una severa sequía en el sur. Sobre las lluvias, el Ministerio de Agricultura informó que en Tumbes las precipitaciones pluviales fueron 20 veces mayores que lo normal. En Talara, Piura y Chiclayo, fueron 41, 33 y 7 veces más respectivamente. Solo en Piura, los aguaceros (en pleno verano de 1983) superaron los 2.500 milímetros por metro cuadrado. Los daños materiales fueron cuantiosos. Según el BCR, estos superaron los mil millones de dólares, alrededor del 7% del PBI. Esto, por cierto, mermó severamente el crecimiento económico y afectó las industrias textil, pesquera y agraria. Los precios de los principales productos aumentaron en 99%, con las consecuencias del caso.

De acuerdo con el INEI, el PBI cayó en 12,6% (en el ámbito mundial, El Niño de 1983 produjo sequías y tormentas que causaron alrededor de 1.500 muertes y pérdidas por ocho mil millones de dólares en Asia, América, África y Australia). Las viviendas, los edificios públicos (hospitales, colegios, municipios e iglesias), los cementerios, los campos de cultivo (de algodón, arroz y azúcar), las obras de irrigación, las líneas telegráficas, la infraestructura portuaria y vial (carreteras, caminos y puentes) prácticamente colapsaron en el norte del país. ¿Cuál fue el sector más afectado? Se calcula que el 77% de las pérdidas totales se registró en el sector agrícola. Las zonas más afectadas fueron los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad. La producción agrícola cayó en 38%, principalmente por los destrozos ocasionados en su infraestructura. En tal sentido, casi el 100% de este sector sufrió pérdidas calculadas en 750 millones de dólares, incluyendo los daños en infraestructura de irrigación. El 51% de las pérdidas en la agricultura se debió a malas cosechas y el 49% a la desaparición de la superficie de tierras cultivables (se perdieron 192.825 hectáreas y 442.623 quedaron afectadas);

PÉRDIDAS POR EL NIÑO DE 1983 (MILLONES DE DÓLARES)

Zonas Afectadas	Cultivos	Ganados	Sistemas de irrigación	Total
Norte	1.026	1.051	-25	0,29
Andes centrales	1.464	1.388	76	0,62
Sur	2.171	2.054	117	0,77
Todo el Perú	2.753	2.470	283	1,51

Fuente: Ministerio de Agricultura, 1983.



Durante el quinquenio del régimen belaundista (1980-1985) hubo una irrestricta libertad de expresión, en virtud de la cual algunos medios de información cayeron, a menudo, en el más completo e irresponsable libertinaje. En la imagen, Manuel Ulloa en los talleres de Expreso leyendo un ejemplar que se titula "Volvió la libertad de prensa". A su lado aparecen Mario Miglio y Manuel D'Ornellas.

esto, por cierto, redujo el empleo eventual. Finalmente, en ese año (1983), las exportaciones de productos agrícolas bajaron alrededor del 10%. El cuadro de esta página refleja parcialmente el panorama descrito.

En el aspecto vital, miles fueron los damnificados por el desastre natural (tanto en el norte cuanto en el sur). El número de fallecidos se aproximó al millar (solo en Piura hubo 512 muertos y 214 desaparecidos) y el número de enfermos sobrepasó el millar (víctimas de epidemias). Sobre todo, fue considerable la mortalidad infantil. El número aproximado de afectados fue de 8.500. A esto, debe agregarse el hambre por la escasez de alimentos y el aislamiento en que quedaron muchas localidades. El vandalismo de inescrupulosos (saqueos) y el aprovechamiento de desvergonzados comerciantes (que lucraban con los precios) fueron también, infortunadamente, parte del drama colectivo que se vivió entonces. Otra desgracia se experimentó también en el medio marino: las aguas calientes obligaron a emigrar a la anchoveta: su ausencia produjo la muerte de miles de aves guaneras.

Estos fueron, pues, los principales acontecimientos que se registraron durante el segundo (y último) mandato del arquitecto Fernando Belaunde Terry, fallecido en junio de 2002, próximo a cumplir los 90 años de edad.

Adicionalmente, es pertinente mencionar algunos otros sucesos que se dieron en aquel quinquenio y que, de una forma u otra, marcaron el ritmo del quehacer nacional. En el terreno político, no puede negarse que los partidos, sin excepción, incluyendo los de la izquierda radical e intransigente, se desenvolvieron sin mayores problemas ni cortapisas; lo mismo puede decirse de los medios de información (algunos de ellos llegaron a veces irresponsablemente al libertinaje). ¿Le faltó la energía suficiente a Belaunde para encarar estas intemperancias?

En el sector económico, al final del período, la crisis se tornó generalizada e insoportable; fue una etapa en la cual –como señalan diversos analistas– no se optó ni por una política orientada por la planificación ni por un liberalismo a ultranza que implicara, por ejemplo, privatizaciones masivas. Como observa César Arias (1998), el dilema para no tomar esta decisión no fue económico ni técnico, sino político: no existía aún el consenso liberal que comenzó a principios de la década de 1990. En el campo social, el deterioro de la sociedad caminó de la mano con la crisis económica y se mostraron severos cuadros de miseria, desocupación, hambre y elevados índices de mortalidad infantil. La calidad de vida disminuyó ostensiblemente. En el ámbito laboral y sindical, se produjo un fortalecimiento de los trabajadores en sus reiteradas exigencias salariales y reivindicaciones laborales; el mecanismo de la huelga fue el recurso más empleado. En este sentido, la CGTP marcó la pauta del movimiento. Huérfano de apoyo gremial, el partido gobernante no pudo capear el vendaval.

Por último, en el frente interno el flagelo de la demencial ola terrorista, que parecía nunca acabar, creó una verdadera psicosis masiva que modificó, incluso, nuestro modo de ser como colectividad. Y en el frente externo, el conflicto fronterizo con nuestro vecino del norte (enero de 1981) distrajo cuantiosos recursos económicos, esfuerzos y energías y, sobre todo, provocó innecesarias muertes de jóvenes y valiosas vidas. De este modo, el desdichado mandatario, no obstante sus grandes dotes de estadista, su entrañable amor por el Perú y su incomparable signo de demócrata a carta cabal, se vio acorralado simultánea e inevitablemente por varios frentes.



El presidente Belaunde (sentado en un vehículo antiaéreo) en la zona del conflicto del Falso Paquisha. Detrás de él, se observa al general Rafael Hoyos Rubio.

Pese a los avatares generados por la crisis económica internacional, por el fenómeno de El Niño y, sobre todo, por la acción terrorista y genocida de Sendero Luminoso y de otro grupo pretendidamente guerrillero, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry tuvo también un marcado carácter constructivo, en los más variados sectores, a lo largo y ancho de todo el país, tal como se detalla a continuación.

F. La afirmación del Estado de derecho

–Puso el "Cúmplase" a la Constitución de 1979.
–Restableció la libertad de expresión el mismo día que asumió el mando.
–Devolvió a sus dueños los diarios y estaciones de radio y televisión confiscados por el general Velasco.
–Restableció las elecciones municipales, interrumpidas por el gobierno de Velasco.
–Creó las 25 Corporaciones Departamentales de Desarrollo, el Tribunal de Garantías Constitucionales y la Fiscalía de la Nación.
–Promulgó en el Templo del Sol (Cusco) la Ley de Hermandad que restableció el sistema de Cooperación Popular (minka).
–Hizo respetar la frontera norte con la victoria de la cordillera del Cóndor y el rescate de Falso Paquisha y otros puestos de vigilancia.
–Promulgó el nuevo Código Civil.

G. La expansión vial en la selva

–Terminó el tramo norte de la carretera Marginal de la Selva con el puente de Punta Arenas (Tingo María-San Ignacio, de 1.000 kilómetros).
–Construyó el tramo central de la carretera Marginal, de Von Humboldt (km 85 de Pucallpa) a puerto Ocopa, en la confluencia de los ríos Perené, Ene y Tambo.
–Se levantó la Carta Nacional por el sistema de sensores remotos (satélites) para detectar los recursos del país.
–Se ejecutaron los proyectos especiales Alto Mayo Jaén-San Ignacio, Alto Huallaga, Ucayali-Chontayacu-Purús, Pichis-Palcazú, Chanchamayo-Satipo y Madre de Dios.
–Se inauguró el tramo Villarica-Puerto Bermúdez de la carretera Marginal, lográndose acceso vial a esa localidad y a Izcozacín y Puerto Inca.
–El presidente fundó Constitución, en el valle del Palcazú. Entraron en servicio los puentes Tovar Solís y Gálvez-Payet.

H. La infraestructura física: carreteras, puertos y aeropuertos

–Se reabrieron los puertos de Salaverry y Matarani después de ser sometidos a rehabilitación por desarenamiento y reconstrucción estructural.
–Se inauguraron los puertos fluviales de Pucallpa y Yurimaguas. Se mejoró el de Maldonado.
–Se realizó una memorable rehabilitación del Ferrocarril

Central con la construcción de los túneles Regal (800 metros) y Presidente Balta (1.300 metros) que salvaron de la destrucción al ferrocarril más alto del mundo.
–Mejoró la carretera Central en el tramo Ricardo Palma-Surco. Inauguración del puente colgante Eduardo de Habich. Se rehabilitó la red vial del norte. Se construyeron las rutas Paita-Piura y Piura Sullana.
–Modernizó los accesos de Lima mediante autopistas. Por el norte hasta Río Seco, con terraplenes hasta Huacho; por el sur hasta Cerro Azul; por el este con la salida de Campoy por el Abra de Blume y el puente Graña.
–Terminó el circuito asfaltado de Juliaca a Yunguyo y a Desaguadero. Construyó Vía de los Libertadores (Ayacucho-Pisco), y el túnel de Coishco en Chimbote. Se inició la construcción de las interfluviales Napo-Putumayo, Genaro Herrera-Angamos y se avanzó notablemente la de Iquitos-Nauta. El presidente inspeccionó los trabajos en el Napo-Putumayo en un 60% de su recorrido.
–Cooperación Popular rompió por la vialidad vecinal el aislamiento de 180 distritos.
–Se concluyó el aeropuerto de Chachapoyas y la modernización y asfaltado del de Yurimaguas. El presidente inauguró la más grande pista de aterrizaje del mundo: lo del Aeropuerto Manco Cápac, en Juliaca, con 4.400 metros asfaltados.
–Con el presidente argentino Raúl Alfonsín se inauguró la Vía de los Libertadores (Pisco-Ayacucho).

I.- El impulso a la vivienda popular

–Se puso en servicio el plan de viviendas de Lima y 36 ciudades de la República. Se sirvió a 334.000 familias (1.670.000 personas beneficiadas): 50.000 familias con departamentos o núcleos básicos, el resto con obras de urbanización.
–Se inauguró la Ciudad Satélite de Santa Rosa (22.000 habitantes), las once supermanzanas de San Borja para 13.000 habitantes; la "Ciudad dentro de la Ciudad" de Limatambo para 12.500 habitantes.
–Se puso en servicio miles de lotes con servicios como en Pachacámac (7.000 familias, 35.000 personas); Cerropón en Chiclayo; Ignacio Merino, en Piura; etcétera.
–Se entregó la "Ciudad del Deporte", (obra de urbanización) de concepción y trazo revolucionarios, para 20.000 personas.
–Se creó el Banco de Materiales, el mayor logro de los pueblos jóvenes.
–El Banco de Vivienda realizó un memorable plan de electrificación en beneficio de un millón de peruanos. Dotó de obras de agua y desagüe a las comunidades menos pudientes. Recibió colaboración del Grupo de Apoyo por Acción Popular. Se crearon centros comunales y 106 cocinas familiares.

J. El desarrollo del sector energía y minas

–El presidente conectó el millón de kilovatios generados en la central Antúnez de Mayolo, en el río Mantaro, culminando la magna obra empezada en su primer gobierno. Puso en servicio la central de restitución.



Durante su segunda administración, Belaunde continuó con su noble empeño de construir viviendas multifamiliares destinadas, principalmente, a los sectores medios. En esta imagen, se observa inaugurando el conjunto habitacional Torres de Limatambo, con capacidad para albergar a 12.500 personas. Está flanqueado por el ingeniero Ricardo Monteagudo, presidente del Senado (izquierda) y el arquitecto Javier Velarde Aspillaga, ministro de Vivienda (derecha).



▸ **En el orden energético, una de las metas del segundo régimen belaundista fue la interconexión eléctrica a escala nacional. En este sentido, los esfuerzos principales se concentraron en la estratégica Central Hidroeléctrica del Mantaro que, a partir de 1985, expandió el fluido eléctrico a las zonas periféricas. En la foto, se aprecia el presidente visitando las instalaciones de dicha central.**

–El Perú dejó de ser un archipiélago energético al establecerse la interconexión eléctrica, que se logró al poner en servicio las líneas de transmisión a la costa y al extenderse hasta más allá de Trujillo la línea del litoral. Interconectó Ayacucho con el sistema del Mantaro. El fluido eléctrico llegó en 1985.
–Construyó la Central Térmica de Santa Rosa en Lima, derrotando al terrorismo en su afán de paralizar las actividades por apagones que siempre resultaron parciales o efímeros.
–Puso en servicio la Central de Iquitos.
–Inauguró la segunda etapa de la Central de Machu Picchu, habiéndose terminado la primera en su primer gobierno.
–Inauguró la tercera etapa de la Central del Santa, completando allí la instalación de 150 kilovatios; cien de los cuales fueron conectados en sus dos períodos.
–Construyó Charcani 5, central de Arequipa, que avanzó en 95%; puso en marcha Carhuaquero, que entregó también con notable adelanto, dejando pendiente la instalación de la línea de transmisión a Chiclayo.
–Inauguró la sede central de Electrolima, ejemplar centro de control técnico y administración en la capital de la República.
–Amplió con un ramal de 60 kilómetros el oleoducto norte en Nueva Esperanza y construyó el más notable campamento petrolero en Trompeteros, bautizado con el nombre de "Ingeniero Percy Pozas".
–Contrató con la Shell la gran operación exploratoria que dio lugar a hallazgos de gas y condensado en el pozo San Martín que inspeccionó en el río Camisea. Más tarde, se descubrió la inmensa magnitud del recurso.
–En el orden, minero se inició y concluyó el gran complejo cuprífero de Tintaya, en Espinar, Cusco, y se puso en servicio de la segunda etapa de Cobriza, cuya primera fase inauguró Belaunde en su primer período.

K. La expansión hidráulica y riego

–Construyó la Represa de Condoroma, obra fundamental de la irrigación de Majes, y colonizó y puso bajo riego las primeras 3.000 hectáreas.
–Creó la derivación del río Conchano al Chotano, que tonificó al sistema de Tinajones, construido en su anterior gobierno.
–Inició la Represa de Gallito Ciego. Inauguro la "toma" en el río Jequetepeque, que puso en servicio. Cerró el represamiento con un avance del 60%.
–Inauguró las obras de la segunda etapa de la irrigación Chira-Piura, poniendo en servicio la "toma" de los Egidos y 400 kilómetros de canales revestidos, después de la memorable rehabilitación de los daños causados por las inundaciones de 1983. Se reconstruyó la red vial
–En San Martín, se inauguró la "toma" de la irrigación del Sisia, en Tarata; en Tacna, la represa de Jarumas; en Moquegua, el canal del Umalso. La obra de rehabilitación en la costa fue notable. Destacó la de los valles de Pisco, Cañete y Tambo Se sembró 72 millones de árboles en el Plan de Reforestación.
–En la sierra, se puso en servicio obras de mejora de riego en todos los departamentos de la región, siendo las más notables las del valle del Mantaro, con desbordante participación popular.

L. El progreso de los sectores de educación y salud.
–Se inició el "Quinquenio de la Educación" mediante el cual se redujo a la mitad el analfabetismo, instruyéndose a un millón de ciudadanos. Se duplicó la matrícula en educación inicial.
–Se construyó 23.000 aulas; 11.000 por Cooperación Popular; 6.000 por el Ministerio de Educación y otras tantas por las corporaciones departamentales. El Gobierno construyó miles de escuelas, superando todo lo hecho por cualquier administración anterior.
–Se matriculó en primaria al 94% de la población en edad escolar, índice de país desarrollado.
–En el Plan de Viviendas, se adjudicó casas a 6.000 familias de maestros.
–Dentro de la nutrida construcción hospitalaria se inauguraron los nosocomios de Chimbote, Juliaca e Iquitos, dejándose listo el del Cusco, y muy avanzado, el de Huancayo. Se inauguró la primera parte del notable Instituto de Enfermedades Neoplásicas.
–Se emprendió un gran Plan de Atención Primaria de la Salud. Se salvaron millares de vidas infantiles con el programa de rehidratación oral. Se construyeron postas médicas y sanitarias por todo el país, facilitándose las campañas de medicina preventiva.

M.La defensa nacional y el desarrollo vial.
–Se modernizó y amplió las fábricas de municiones, vestuario y equipamiento de las Fuerzas Armadas. Se estableció la industria militar de ensamblaje y construcción de vehículos.
–Floreció la construcción naval. Se puso en servicio el primer navío de guerra construido en el país, el B.A.P. *Montero,* segundo del B.A.P. *Mariátegui.*
–Se construyó el buque multipropósito *José Pardo* y los petroleros *Pavayacu* e *Isabel Barreto*, estas tres últimas unidades de 25.000 toneladas.
–En la selva, se construyeron para el Servicio Cívico Fluvial los navíos dispensarios *Honorato Jordán, Garayar, Carrión*. Y en Madre de Dios, se presentó el mejor ejemplo de construcción fluvial con tecnología intermedia: el *Amaru Mayo*, construido por el SIMA.

N.Las relaciones internacionales
–El presidente Belaunde intervino en el memorable esfuerzo de paz en el conflicto de las Malvinas, que estuvo a punto de resolverse pacíficamente. El presidente Raúl Alfonsín realizó una visita de Estado especial para condecorarlo con el Collar de San Martín.
–La Marina de Guerra, con el presidente a bordo del B.A.P. Amazonas logró el cruce del Casiquiari, uniendo ese río con la cuenca del Orinoco. El navío marcó un récord continental al acoderar en puerto Venado, en el inicio de los rápidos de Atures y Maipures. Ninguna unidad de sus características lo había hecho anteriormente (50 metros de eslora; 8 de manga, 1,5 metros de calado, 300 toneladas de registro, 25 hombres de tripulación).
–El presidente visitó Santa Marta, en Colombia y Caracas, en Venezuela. Concurrió a la transmisión del mando en La Paz y en Buenos Aires a la toma de posesión del mando de los presidentes Siles y Alfonsín respectivamente
–Viajó a las Naciones Unidas, donde planteó los grandes desafíos del momento: el problema de la deuda externa y el del narcoterrorismo.
–Realizó una visita de Estado al Brasil: Brasilia, Porto Velho y Manaos se incluyeron en el itinerario.
–Visita de Su Santidad el papa Juan Pablo II.
– Visita de Estado del presidente brasileño Figueiredo al Perú.
–Se recibió honrosas misiones presidenciales a las transmisiones del mando en 1980 y 1985.



En la tercera semana de junio de 1981, el presidente del Brasil, Joao Baptista Figueiredo, visitó nuestro país en retribución a la visita del Estado que hizo Belaunde a su país. La imagen muestra a ambos mandatarios recorriendo la ciudad de Lima en el automóvil presidencial y retribuyendo animosamente los saludos de los transeúntes.

[III]

EL AMBIENTE POLÍTICO HACIA 1985 Y LAS ELECCIONES DE AQUEL AÑO. EL TRIUNFO APRISTA. De todo lo anterior, se aprovecharon los partidos políticos, especialmente el APRA, para crearle dificultades al gobierno de Belaunde con el fin de desprestigiarlo y abrir nuevas expectativas ciudadanas de cara a las próximas elecciones presidenciales. Alan García, desde el Parlamento (convertido en uno de sus más fogosos líderes), y la prensa opositora fustigaban a diario al alicaído régimen que, apenas cinco años atrás, había sido de lejos la primera fuerza política nacional. De esta manera, cuando el país se aproximaba a las elecciones de 1985, el partido aprista estaba renovado con un liderazgo carismático y con la ausencia de algunos dirigentes; a partir de esta realidad, el APRA se convertía en la más seria opción electoral. Por otro lado, la nueva fuerza política, Izquierda Unida (IU), tenía liderazgo moderado de Alfonso Barrantes (eficaz alcalde de Lima en ese momento), que avanzaba para convertirse –como señala César Arias– en la segunda fuerza política y en una futura alternativa electoral.

Las elecciones se efectuaron el 14 de abril de aquel año. La campaña fue intensa, pero, a diferencia de otras, se desarrolló civilizadamente, no hubo mayores incidentes y los candidatos grandes y chicos –apunta Domingo Tamariz– se movilizaron libremente por todo lo largo y ancho del territorio. Al culminar enero, se abrió un paréntesis en la campaña electoral: visitó el Perú el papa Juan Pablo II, su presencia en Lima y en el interior del país incluyendo Ayacucho), en horas tan difíciles por el terrorismo, fortaleció espiritualmente a millones de peruanos. Por primera vez en nuestra historia, un papa visitaba el país.

La confrontación electoral reunió a nueve candidatos presidenciales. Pero tres –según los sondeos– eran los aspirantes con mayores posibilidades de triunfo: Alan García Pérez (APRA), Alfonso Barrantes Lingán (IU) y Luis Bedoya Reyes (Convergencia Democrática, Code, conformada por el PPC y las Bases Hayistas de Andrés Townsend Ezcurra). Otros candidatos eran Javier Alva Orlandini (AP) y el ex presidente Francisco Morales Bermúdez (Frente Democrático de Unidad Nacional). En las encuestas, el APRA figuraba primero. Alan García –recuerda Tamariz– se mostraba tan seguro de su triunfo que, días antes de las elecciones, declaró: "Si llegara segundo el 14 de abril, no participaré en la segunda vuelta, para dar así una lección de moral política tan necesaria en estos días". Estaba convencido de llegar primero, pero también de pasar a la segunda vuelta.

Las cifras oficiales no sorprendieron a nadie. Eran, como nunca, previsibles. Según el Jurado Nacional de Elecciones, los tres más votados fueron:

-Alan García Pérez (APRA)	3.457.030 votos.
-Alfonso Barrantes Lingán (IU)	1.606.914 votos.
-Luis Bedoya Reyes (CODE)	773.705 votos.

El triunfo del candidato aprista fue rotundo e inobjetable. Obtuvo más del doble de votos que Barrantes, su más cercano contendor. García se convirtió así en el primer y único aprista que llegó al poder, y de paso, el mandatario electo más joven del Perú del siglo XX. Acababa de cumplir 36 años, la edad que tenía Haya de la Torre cuando compitió con Sánchez Cerro en 1931. Ante su resonante triunfo, Barrantes acudió a felicitarlo la misma noche y, poco después, en un arranque que los franceses llamarían *beau geste*, anunció que no participaría en la segunda vuelta, para ahorrar al país muchos gastos y trajines. Había transcurrido apenas diez días de las elecciones, cuando un grupo del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) atentó cobarde y brutalmente contra la vida del doctor Domingo García Rada, presidente del JNE. ¿A qué se debió el triunfo de Alan García? Básicamente a los tres siguientes hechos: a) el desencanto de la población por la política económica y antisubversiva del régimen belaundista, b) la estrategia del APRA de amoldar su mensaje a las nuevas circunstancias; y c) la imagen de García, cuya juventud y energía contrastaba con el estilo parsimonioso y paternalista de su predecesor.

Desde una visión "macro", puede afirmarse que los resultados de las elecciones 1985 marcaron un cambio en la correlación de fuerzas políticas: el APRA dejó su tradicional tercio para superar el 40%; la IU pasó a convertirse en la segunda fuerza electoral. Los partidarios de centro-derecha y derecha se redujeron a poco menos del 20% del electorado. Parecía que

Convertido en uno de los más influyentes líderes del APRA (no obstante su juventud), Alan García se constituyó en el candidato natural de su partido en las elecciones de 1985. En esta imagen se le aprecia al lado de Haya de la Torre.



Elegido presidente de la República (luego de que su más cercano contendor, Alfonso Barrantes, declinara competir en una segunda vuelta), Alan García se convirtió en el primer y único militante aprista que llegó a Palacio de Gobierno en el siglo XX.

las grandes mayorías habían depositado su confianza en fuerzas izquierdistas o centro-izquierdistas. Con la autoridad moral socavada por su mala actuación económica y su fracaso en solucionar con éxito el desafío terrorista, el partido de Belaunde sufrió una derrota humillante: su candidato, Alva Orlandini, obtuvo un escuálido 7,35% de los sufragios. Si lo comparamos con el porcentaje que tuvo Fernando Belaunde en las elecciones de 1980 (45,4%) descendió casi 40 puntos. Sin embargo –señalan Crabtree y Thomas–, el dilema central era saber si los sectores "victoriosos" serían capaces de iniciar un proceso de crecimiento económico, alentar las exportaciones, reactivar la agricultura, mejorar la distribución de la riqueza y, como preludio indispensable, empezar el complicado proceso de derrotar a la subversión.

[IV]

EL GOBIERNO DE ALAN GARCÍA PÉREZ (1985-1990).-

A mediados de 1985, el Perú no solo tenía uno de los índices más altos de pobreza en América Latina (exacerbado por la inflación acumulada), sino que enfrentaba infructuosamente los desafíos de la implacable organización terrorista Sendero Luminoso y el cruento MRTA. Además, la izquierda marxista se ufanaba de atraer el apoyo de más de un cuarto del electorado, especialmente entre los sectores indigentes. Pero cuando hablamos de crisis, obviamente no solo nos referimos a los indicadores económicos. La alimentación, nutrición, salud y, en general, la calidad de vida del poblador peruano había caído a niveles dramáticos. Por ejemplo, aquel año el peruano promedio consumía 1.781 calorías per cápita, es decir, solo el 77% del mínimo requerido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Casi la mitad de los niños moría antes de cumplir un año.

En materia educativa, en pleno "quinquenio de la educación", como le gustaba designar a su gobierno el arquitecto Belaunde, el Trapecio Andino –en afirmación de Ponce Vega– concentraba el 38% de los analfabetos.

En ese contexto, el electo presidente aprista asumió el mando supremo el 28 de julio de 1985. Como lo recuerda Domingo Tamariz (1995), después de casi 60 años de su impetuosa aparición en el escenario político, en que sus líderes y militantes sufrieron persecución, cárcel, exilio y tantas veces la proscripción del propio partido, el APRA cristalizaba en esa fecha su triunfo electoral en la figura de Alan García Pérez, un joven de 1,94 metros de estatura, hijo de apristas, abogado y sociólogo, que luego de desterrar viejos sectarismos, accedió a la primera magistratura ofreciendo un gobierno "para todos los peruanos".

Según el propio autor, la transmisión del mando en el Congreso fue una verdadera fiesta aprista. En el hemiciclo, más del 60% de los legisladores eran del APRA, y en las galerías predominaban sus militantes. Acallados los aplausos, García empezó a leer su mensaje al país; con su voz de barítono, esgrimiendo una y otra vez el puño, impactó a la audiencia con una prédica que sorprendió hasta a "sus propios compañeros". Luego de hablar del pernicioso centralismo limeño, de la extendida corrupción, de la empleocracia asfixiante, del desmesurado gasto militar, del desbarajuste policial y de "nuestra pobreza" inducida por los gobiernos anteriores, dijo –levantando la voz– que a todo ello se sumaban la explotación de las grandes potencias, la banca internacional, el FMI y los "traficantes de la muerte". Parecía increíble lo que en esos momentos se escuchaba en el severo recinto del Congreso: temas que habían sido hasta entonces tabúes en los labios de un presidente constitucional. Según el comentario político de *Caretas* de esos días, a raíz de este virulento mensaje muchos peruanos no solo percibieron lo que le esperaba al Perú en los próximos cinco años, sino que también definieron tempranamente su actitud hacia García (de rechazo o aceptación). Y en pie de guerra, al pasar de la retórica a la acción, el flamante mandatario –concluye el citado Tamariz– anunció seis proyectos y varias iniciativas:

–Durante un año, el Perú no dedicaría más del 10% de sus exportaciones a amortizar la deuda externa, que en esa coyuntura bordeaba la elefantiásica suma de 14 mil millones de dólares.

–Reduciría la compra de una escuadrilla de aviones Mirage 2000 de 26 a 14 (una merma de casi el 50%).
–Duplicaría las sanciones para los empleados públicos que delinquieran.
–Reduciría el sueldo del presidente de la República, con la esperanza de que los parlamentarios hicieran lo mismo.
–Reorganizaría y reduciría las fuerzas policiales en un plazo de 60 días.
Finalmente, el joven gobernante recurrió a un giro efectista que tenía mucho de poético y subliminal, y se despidió del Congreso con las siguientes palabras: "Yo anuncio desde aquí y ahora que el futuro será nuestro. Ese es mi compromiso y aquí está el testimonio de mi vida y mi persona ante la muerte" (citado por Tamariz). ¿Frases sinceras de un joven dispuesto a ofrendar su vida por el bien del país? ¿Discurso demagógico dirigido a las eufóricas galerías? ¿Remedo de la plática de Víctor Raúl Haya de la Torre pronunciada en 1931 en Plaza de Armas de Trujillo, en plena campaña electoral? De todo un poco. Obviamente –como lo observan Crabtree y Thomas– Alan García estaba fuertemente influenciado por la experiencia del régimen de Velasco y del legado de su mentor: Haya de la Torre.
Pero no todo lo que pretendía hacer lo había anunciado el joven presidente en su mensaje inaugural. Una de las medidas que tenía cautelosamente reservada, y que por esos días corrió como un rumor de algunos sectores, era la congelación de las cuentas bancarias en dólares; medida que no anunció –según John Sheahan– por falta de tiempo, pues para hacer efectiva una resolución de esa naturaleza era necesario, antes, declarar un feriado bancario. Sin embargo, más tarde la haría efectiva, perjudicando a miles de pequeños ahorristas (de la clase media sobre todo) que habían juntado las reservas de toda su vida.
Sin duda, desde un comienzo del régimen aprista en el campo económico se concentraron las mayores expectativas de la ciudadanía. ¿Un joven mandatario perteneciente al más viejo partido político del Perú podría revertir la situación?, era la pregunta que todos se hacían. El juicio histórico señala que en el primer año y medio de gestión, el nuevo gobierno democrático se dedicó a enfrentar radicalmente la crisis socioeconómica. Recordemos una vez más que cuando el APRA empezó a gobernar las diferentes actividades económicas estaban en depresión aguda, en especial la manufacturera. La política de corto plazo implementada era, simultáneamente, antirrecesiva, antinflacionaria y heterodoxa: se limitó el pago de la deuda externa de manera formal y se continuó con la política que, en silencio, había iniciado su predecesor, Belaunde; se aumentaron los salarios reales en un promedio de 18% y se redujeron las tasas de interés bancario de 280 a 110%; también se gravó impositivamente a los bancos. El sol fue devaluado en 12% y el cambio fiscal se fijó en 13.908 soles la compra, pero se estableció a la vez un mercado paralelo y libre, que rápidamente llegó a cotizar el dólar en 20 mil soles. Los certificados de divisas quedaron congelados por 90 días, pero se seguirían cotizando en moneda extranjera. La tarifa telefónica subió en 20%, lo mismo que el fluido eléctrico. Por otro lado, el Gobierno central, sin preocuparse mucho del déficit fiscal, inició un programa de empleo masivo y de apoyo crediticio a la agricultura. ¿Los resultados? Al final de dicho lapso, las medidas implantadas dieron sus mejores frutos. Al crecer el salario real, el consumo creció y, como consecuencia, la producción se elevó y, lógicamente, la capacidad instalada ociosa se redujo. De este modo –afirman Arias y Ponce–, crecieron el consumo y el empleo. En 1986, la producción física nacional había crecido en 17%, la del sector fabril en 29,7%, mientras que la inflación se había reducido sustancialmente (57,3% acumulado, 4,57% promedio mensual). En pocas palabras, a mediados de ese año la economía pasó del estancamiento a un crecimiento que superó el 8%. Es interesante señalar que el presidente García empezó a gobernar con las estructuras partidarias totalmente al margen. Por lo menos en el manejo de la economía, tanto el jefe del Estado cuanto el titular del Ministerio de Economía y Finanzas y presidente del Consejo de Ministros, Luis Alva Castro, se rodearon de técnicos del más variopinto origen ideológico y que, en su mayoría, no eran apristas. Esto, a la larga, originó una natural frustración de la masa aprista.
Sin duda, este fue el momento de máximo éxito de la política de breve plazo y ello se vio reflejado en las encuestas; a finales de 1986, la popularidad de Alan García continuaba siendo asombrosamente alta: el 76% de la población aprobaba su gestión presidencial. Pero, ¿hasta cuándo se podía seguir indefinidamente por la vía económica del corto plazo? En opinión



El 28 de julio de 1985, Alan García asumió el mando supremo a la edad de 36 años. La transmisión del poder en el Congreso fue apoteósica y una verdadera fiesta aprista. Sin embargo, su mensaje (que sorprendió a propios y extraños) provocó sentimientos encontrados: por un lado, desasosiego, angustia y estupor; por otro lado, euforia, exaltación e ilusión.



Nombrado ministro de Economía y Finanzas y, a la vez, presidente del Consejo de Ministros, Luis Alva Castro (natural de Trujillo y aprista desde muy joven) se rodeó de técnicos y expertos, muchos de ellos no apristas. Aquí, se le observa clausurando la Exposición Nacional de Ganadería que se desarrolló en el marco de Agrotec 86.

de los expertos, el programa ya no daba para más, las opciones de éxito eran muy escasas. En efecto, al poco tiempo todo empezó como por arte de magia negra a complicarse, desmoronarse y descomponerse. Lo que Alan García había hecho exitosamente con la mano derecha durante los primeros 18 meses, lo estropeó toscamente con la mano izquierda en los años sucesivos. La crisis económica, el terrorismo, la corrupción y el populismo desbocado del obstinado gobernante sellaron la suerte de su partido y, de paso, la del Perú entero. Una nueva y gigantesca frustración colectiva apareció entonces en el horizonte nacional inmerso en un proceso sin solución de continuidad. ¿El Perú se merecía un final así?, ¿el propio partido aprista, que aspiró a gobernar por muchos años ininterrumpidos como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México o el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en España, lo merecía?, ¿el mismo Alan García, que despertó al comienzo infinitas devociones e ilusiones, lo merecían también?

Antes de proseguir con nuestro análisis, juzgamos oportuno examinar brevemente los principales sucesos que ocurrieron durante el quinquenio del régimen aprista.

A. El descalabro económico

Como se dijo en párrafos anteriores, al finalizar el segundo año del gobierno, podían advertirse algunos signos de preocupación en el ámbito económico. Por ejemplo, del pico alcanzado en marzo de 1986 (2.457 millones de dólares), las Reservas Internacionales Netas (RIN) habían descendiendo continuamente hasta llegar a 2.065 millones de dólares en setiembre del mismo año: una caída del 16% en apenas siete meses. La expresada política cortoplacista estaba agotada y se evidenció la falta de un plan de mediano y largo plazo.

A partir de ese momento, el manejo económico cayó en un laberinto de controles y deterioros progresivos de los ingresos fiscales, lo que originó un déficit fiscal mayor del 5% del PBI a finales del régimen. El PBI real cayó 8,9% de diciembre de 1985 a diciembre de 1990, y el PBI per cápita disminuyó en 17,9% durante el mismo período. El inti desapareció luego de una ineficaz existencia. De 13.300 intis por dólar en julio de 1985, el tipo de cambio se disparó a 185 mil en julio de 1990, se hizo necesario su reemplazo por el nuevo sol, con una equivalencia de uno a un millón. En general –observa Luis Ponce–, se produjo una agudización de los problemas sociales y económicos del país.

B. La inflación desbocada y la furia de los "paquetazos"

Hacia fines de 1985 (al término del gobierno de Belaunde), la inflación anualizada había alcanzado niveles cercanos al 200% y las remuneraciones había, sufrido caídas del 50% con respecto a 1980. La devaluación y la inflación habían llevado al sol peruano a su nivel más bajo, haciéndose necesario el cambio de moneda por el inti, que entró en circulación en 1985 con una equivalencia de un inti por mil soles antiguos. En 1980, un dólar costaba 288,25 soles; para julio de 1985 el dólar estaba 11.903,96 soles. Es decir –en cifras de Enrique Vásquez–, una caída de 3.021%. El crédito se había reducido y la economía se había dolarizado, relegando al signo monetario nacional. En 1980, cuando el gobierno militar de Morales Bermúdez dejó el mando, la espiral de precios y salarios llegó al 80% anual; los peruanos pensaban que vivían una locura. Durante el gobierno de Belaunde (1980-1985), cuando la inflación anual alcanzó los tres dígitos, se pensó que era un cataclismo; pero cuando García terminó su mandato en 1990 y la inflación alcanzó el 7.469,6%, todos pensaron que era el fin del mundo.

En este sentido, el peso de la inflación fue cada vez más agobiante y evolucionó al ritmo de los llamados "paquetazos". En



Perdida la brújula del control económico, el régimen aprista cayó en la más completa y nefasta ignominia. Pronto, por ejemplo, el desabastecimiento de alimentos alcanzó niveles escandalosos e inauditos. En esta imagen, se observa una cola para comprar huevos decomisados en un puesto ambulante instalado por la Municipalidad de Lima Metropolitana (3 de junio de 1987).

efecto, en febrero de 1986 se decretó un nuevo paquete de medidas económicas que García calificó como "un asalto adelante para la reactivación económica". Paralelamente, se instauró el toque de queda en la capital por el asedio del terrorismo. Dos años después (en marzo), se produjo un nuevo ajuste económico. Esta vez –dice Domingo Tamariz– era para no creerlo: el ajuste alcanzaba el 50%. Se llegó entonces, prácticamente, a una economía de guerra. En mayo, García Pérez descendía a su nivel más bajo de popularidad: 8,2%. Al promediar el año, un "cargamontón" de quejas acosó al Gobierno. Maestros, empleados públicos y diversos gremios protestaron por el creciente desabastecimiento de los alimentos. Se recuerda que para conseguir un tarro de leche evaporada, un kilo de azúcar, arroz o fideos era menester no solo madrugar, sino también hacer interminables colas en las cercanías de los mercados o alrededor del camión repartidor. Aquel que disponía de recursos, podía acudir al "mercado negro" y conseguir dichos productos en grandes cantidades, aunque a precios exorbitantes (y en dólares). El acaparamiento, sin duda, enriqueció a más de uno (y a muchos vinculados al régimen). Y lo que fue más grave, las fábricas, languidecientes desde la época de Belaunde, empezaron a cerrar por falta de insumos.

El 6 de setiembre de 1988, el ministro de Economía y Finanzas, Abel Salinas, se presentó en la televisión y durante 45 escalofriantes minutos, nos sacó "la muela de un solo tirón", a decir del analista político Manuel D'Ornellas. Anunció un "paquetazo" que hizo palidecer al Perú entero. Fueron tan fuertes las medidas económicas que la noche anterior el presidente García había planteado su propia renuncia. Pero no solo por temor, diría después al confirmar ese hecho, sino porque tenía conciencia de que "la derecha quería su cabeza". Esa vez, como nunca, la gente quedó desconcertada: se pasaba del desabastecimiento al encarecimiento más brutal. Las marchas de protesta convocadas por la CGTP y otros gremios fueron ruidosas. "Si esto tiene éxito, habría de que darles el Premio Nobel a los del equipo económico", diría en esa coyuntura, irónicamente, el economista limeño Jürgen Schuldt (citado por Tamariz). En ese "setiembre negro" , la inflación rebasó el 140%.

A principios de enero de 1989, el inti se cambiaba a 700 por dólar. Y en esa coyuntura, como un regalo de los Reyes Magos, se decretó un nuevo "paquetazo" económico. En tanto, las devaluaciones ya eran semanales y, posteriormente, diarias. Con el propósito de aliviar en algo las penurias de sus trabajadores, muchas empresas optaron por pagar sueldos quincenalmente y algunas hasta semanalmente. El dinero no alcanzaba para cubrir, ni siquiera, las necesidades básicas. En febrero, el dólar se cotizó en 1.450 intis. No obstante, en su mensaje del 28 de julio el presidente García se mostró optimista, pero ya nadie le creía, pues los índices inflacionarios se agudizaron y las medidas gubernamentales fracasaron al no encontrar la luz al final del túnel. En vísperas de la transmisión del mando, el dólar pasó de 80 mil a 185 mil intis. En apenas cinco años, la moneda nacional se devaluó en 10.000%. Mientras tanto, la hiperinflación proseguía su desbocada carrera alcista: en julio de 1990 registró el 42,6%. El balance

señala que durante el quinquenio aprista los precios subieron en 17.930%. El Perú se convirtió en el prototipo de país no imitable con la mayor experiencia internacional de hiperinflación. Lejanos antecedentes eran los de Alemania, Austria y Hungría de 1920, con la salvedad de que se trataba, en esos casos, de una economía de guerra.

C. La intención de reducir la amortización de la deuda externa

Retrospectivamente, la deuda externa nacional se había ido acumulando desde el régimen militar de Velasco, y en la "segunda fase", con Morales Bermúdez, hubo que renegociarla y aceptar las severas condiciones del FMI. Durante el septenato velasquista, se consiguió una economía estable, pero a costa del crecimiento de la deuda externa, debido, en parte, a la compra del armamento soviético que convirtió al Perú –como ya se dijo– en una potencia militar. Sin embargo, no debe olvidarse que, en la región, nuestro país no fue una excepción. La mayoría de países latinoamericanos, a partir de la década de 1970, engrosó espectacularmente su deuda externa a través de cuantiosos (y muchas veces escandalosos) préstamos. El gobierno constitucional del presidente Belaunde mantuvo las negociaciones con el FMI y los acreedores internacionales. En el papel, el Perú era un "buen pagador", pues ante los ojos externos tenía toda la intención de cumplir con sus obligaciones. Pero –observa César Arias– la realidad fue más poderosa que la voluntad de nuestros gobernantes. En 1984, el Perú comenzó a incumplir sus obligaciones, aunque se tomó esta decisión en silencio, proclamando siempre nuestra intención de "buenos pagadores". Por ello, la relación con los acreedores y los organismos multilaterales no se deterioró en forma extrema. Por otro lado, al empezar la administración de Alan García, en 1985, las reservas internacionales habían mermado considerablemente; en consecuencia, había que nacionalizar su uso en la adquisición de alimentos, insumos y bienes de capital importados. Con tal fin, en su mensaje inaugural del 28 de julio, el flamante mandatario anunció que el Perú, a partir de esa fecha, solo destinaría al servicio de su deuda externa el equivalente al 10% de su valor de sus exportaciones (como veremos luego, la decisión de reducir la amortización de la deuda externa al 10% de los ingresos del país le significó al Perú, entre otras cosas, la pérdida del apoyo internacional). Con esta medida –según se explicó más tarde– se buscaba reconstruir, precisamente, las reservas internacionales.

Dos meses después (setiembre), García viajó a Estados Unidos para presentarse en la asamblea de la ONU, donde pronunció un discurso memorable. Ahí, en el foro internacional más grande del planeta, reafirmó su decisión de pagar solo con el 10% de nuestras exportaciones la deuda externa. Y, por si fuese poco, insinuó la posibilidad de retirarse si el sistema internacional no era reformado y si dicho organismo continuaba sirviendo a un solo país (Estados Unidos, obviamente). Ese discurso –recuerda Tamariz– le valió, al día siguiente, un titular de cinco columnas en el *New York Times*. ¿Estaba el presidente peruano en la vía correcta? Ciertamente, la posición de Alan García, que difería de la de Fidel Castro, que simplemente rechazaba la deuda, era realista.

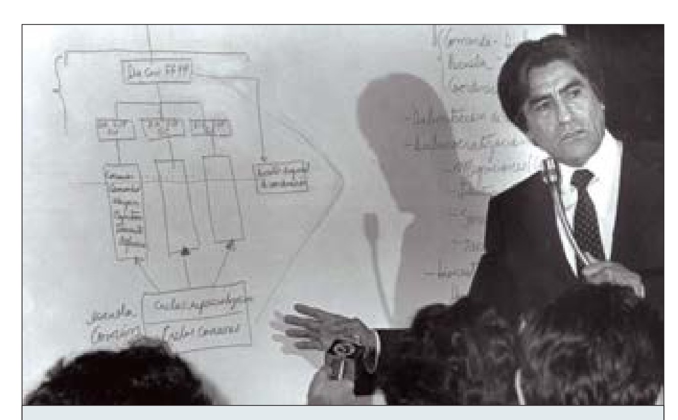
Y es que es muy difícil para un país tercermundista salir del subdesarrollo con las reglas impuestas por el FMI. Poco después, su gobierno, o más propiamente el país, pagaría las consecuencias de esa política tan atolondradamente planteada.

Al poco tiempo, el Perú fue marginado del mundo financiero internacional al declarársele "país inelegible e insolvente". La cruz estaba puesta.

D. La intensificación de la subversión

Desde su inicio hasta su culminación, la gestión gubernamental de Alan García estuvo acompañada por el fenómeno subversivo en su doble expresión: Sendero Luminoso y el MRTA. Pero, a diferencia del régimen precedente, puede decirse que entonces la insania terrorista se extendió e intensificó casi a escala nacional. Un resumen nos muestra el siguiente panorama:

Hacia mediados de 1989 (un año antes de culminar el mandato aprista), los atentados terroristas se habían multiplicado a lo largo y ancho del territorio y –según cifras oficiales– habían causado 18 mil muertes. Regiones enteras como la del Huallaga, en la selva, y casi todas las alturas de los Andes centrales, estaban prácticamente controladas por las hordas subversivas. ¿Las víctimas? Gente humilde, "esos seres del montón que en todas partes son las víctimas privilegiadas del terrorismo", según anota Mario Vargas Llora en su libro *El pez en el agua*. Según fuentes confiables, del total de 20 mil muertes causadas por la subversión hasta ese momento, el 90% eran campesinos, los



Después de haber desempeñado otros ministerios, el ingeniero Abel Salinas ocupó la Cartera de Economía y Finanzas; desde este difícil cargo, intentó vanamente arreglar la situación económica. Sin embargo, la gravedad de la misma lo condujo a proseguir e intensificar los malhadados "paquetazos" de sus antecesores compañeros ministros.







Durante el régimen aprista (1985-1990), la subversión se extendió e intensificó a escala nacional. Las hordas subversivas (tanto de Sendero Luminoso como del MRTA) parecían haber alcanzado su punto de mayor poderío, ante el pavor ciudadano. Arriba, atentado contra un ómnibus del Ejército en el céntrico jirón Junín (3 de junio de 1989). Centro: entierro de la periodista de *El Comercio* Bárbara D'Achille, en Huancavelica (2 de junio de 1989). Abajo: campesinas llorando a sus muertos, víctimas de la desenfrenada violencia.

más pobres entre los pobres del Perú. El terror campeaba en los Andes y en enormes sectores de la Amazonía. En esas circunstancias, viajar a dichos parajes era difícil y peligroso. Como bien se recuerda, los escasos caminos iban desapareciendo por falta de mantenimiento, producto de la crisis económica; y en muchos lugares, Sendero Luminoso había dinamitado puentes y obstruido las trochas. A muchas provincias de la sierra central, era imposible ir por vía terrestre; después de Ayacucho, la capital subversiva senderista (donde la vida humana valía menos que en cualquier otro lugar del país), Junín se había convertido en el departamento con más atentados.

Pero, evidentemente, los estragos no quedaron ahí ni se limitaron a alejadas regiones. El terrorismo también había destruido plantas experimentales de agricultura y ganadería; destrozado las instalaciones y exterminado a centenares de vicuñas de la reserva de Pampa Galeras; saqueado las cooperativas agrícolas del valle del Mantaro (las más dinámicas y prósperas de toda la sierra); asesinado a promotores agrarios del Ministerio de Agricultura y a técnicos extranjeros venidos al Perú en programas de cooperación; ahuyentado o asesinado a pequeños agricultores y pequeños mineros; volado maquinaria, plantas eléctricas e hidroeléctricas; y liquidado en muchos lugares el ganado y a cooperativistas y comuneros que pretendían oponerse a su política de "barbarie y destrucción". ¿El objetivo? Aislar y asfixiar a las ciudades, sobre todo a Lima, para dejarlas sin alimentos. Mario Vargas Llosa, que por entonces recorría el territorio en su condición de candidato presidencial, nos presenta el siguiente testimonio: "Viendo esas aldeas andinas pintarrajeadas con la hoz y el martillo y las consignas de Sendero Luminoso (aldeas de las que las familias huían, abandonándolo todo, para ir a engrosar los ejércitos de desocupados de las urbes), constatábamos estupefactos que quienes se quedaban ahí parecían los sobrevivientes de un castigo divino de una catástrofe bíblica (…)".

A estas alturas, la audacia del maoísmo fundamentalista de Sendero Luminoso lo había llevado a enseñorearse en la propia capital limeña "símbolo antiguo del poder político formal". Su presencia se había esparcido en fábricas, sindicatos, colegios, universidades, cárceles y pueblos jóvenes, donde sus centros de adoctrinamiento funcionaban a la vista de todo el mundo Sus atentados nocturnos, precedidos por la voladura de torres de electricidad de alta tensión, eran diarios, así como sus asesinatos selectivos. Como lo recuerda el candidato-escritor, la cara siniestra de la campaña electoral de 1990 fue la violencia desatada por los terroristas de Sendero Luminoso (liderados por Abimael Guzmán, el padre espiritual del movimiento extremista más sanguinario de toda nuestra historia) y del MRTA (encabezado por Víctor Polay Campos). En ese contexto de violencia imparable, a comienzos de enero de 1990, el ex ministro de Defensa, general Enrique López Albújar, fue asesinado en una de las



A El entonces ministro de Defensa del gobierno aprista general de división Enrique López Albújar, visitando zonas andinas afectadas por la violencia terrorista. Posteriormente (enero de 1990), fue vilmente asesinado en una de las calles céntricas de la capital por un comando terrorista, hecho que conmocionó a la opinión pública peruana. Se inició, así la escalada terrorista de crímenes políticos.

céntricas calles de la capital por un comando terrorista. Aquel asesinato fue el punto de partida de una escala interminable de crímenes políticos, con los que ambas sectas terroristas intentaban frustrar el proceso electoral. Entre enero y febrero de ese año, más de 600 personas murieron por la violencia demencial y se registraron unos 300 atentados. Parecía que Sendero Luminoso estaba ganando la batalla para convertir al Perú en la Camboya de los jemeres rojos o que el MRTA podría instalar una segunda Cuba.

¿Y qué de la reacción gubernamental frente al flagelo terrorista? Recordemos que pocas veces en nuestra zigzagueante historia del siglo XX se dio una coyuntura tan singular como la que aquí estamos describiendo. El Perú se hallaba sumergido en un torbellino de violencias. De "violencias", en plural. En primer término, la del terror político (con las incontables víctimas y la destrucción material incalculable); en segundo lugar, la del narcotráfico (con sus perniciosas e inconmensurables conexiones); en tercer lugar, la de la delincuencia común (con sus tácticas y sus métodos cada vez más sofisticados) y en cuarto lugar, la llamada violencia estructural (con sus múltiples manifestaciones de índole social). Frente a este maremágnum de cosas, la respuesta del Estado fue débil y equivocada. Para situarnos solo en el plano de la subversión (violencia política), definitivamente lo que caracterizó a las fuerzas del orden fue la inoperancia en su intento de frenar el terror. Pero ella –a juicio de los expertos–, se debía a distintos factores y el principal era la estrategia o metodología empleada. En efecto, los métodos utilizados en la lucha antisubversiva por unas instituciones a las que no se les había preparado para este género de guerra, tan diferente de la convencional, se ceñían muchas veces a la táctica de mostrar a la población que podían ser tan crueles como los propios terroristas.

E. El intento de estatización de la banca privada

Se dice que Alan García fue aconsejado por personas de pensamiento radical para, en su mensaje del 28 de julio de 1987, revelar públicamente la estatización del sistema financiero. Su solo enunciado enmudeció al país. La oposición –dice el citado Tamariz– despertó de su prolongado letargo. El PPC salió a las calles, y en su protesta lo acompañó una muchedumbre impresionante. Mario Vargas Llosa, el laureado novelista que tres años atrás había rechazado ser jefe del Gabinete de Belaunde, tomó las banderas de la oposición contra aquella decisión que, prácticamente, dividió a la nación. Ante una enardecida multitud que rebalsó la plaza San Martín, el escritor pronunció un discurso muy emotivo mientras la masa gritaba "¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!" Nacía un nuevo líder y un nuevo movimiento; ambos, más tarde, de efímera existencia.

Por su parte, el sorprendido mandatario empezó a realizar giras al interior del país con el fin de reclamar apoyo para su proyecto estatista. En tanto, en las cámaras se debatía, en prolongadas y acaloradas sesiones, la tempestuosa ley. Al final, para regocijo de García, fue sancionada. El Gobierno rauda y violentamente tomó las instalaciones del Banco de Crédito y del Banco Wiese (14 de octubre de 1987). Según la ley, esos bancos una vez

expropiados pasaban a manos de sus trabajadores; pero en la práctica nunca se llegó a concretar esa disposición. A los dos años, sus antiguos propietarios retornaron a sus bancos. A partir de ese episodio –observan Tamariz y Arias–, la popularidad del presidente aprista se vio seriamente afectada.

¿La decisión de Alan García fue un salto al vacío? Juzgamos que sí. Con ella, no solo cometió el gravísimo error de subestimar a sus adversarios, sino también de agravar los problemas económicos del país. Su enfrentamiento con los sectores empresarial y financiero le abrió un nuevo frente de combate interno. Así, el Ministerio de Economía y Finanzas quedó semiparalizado porque todas sus energías se orientaron a la desigual lucha contra el mayor poder económico del país. ¿Cuál fue el argumento que se esgrimió para estatizar la banca empresarial? Según fuentes oficiales, los grupos económicos favorecidos por la reactivación "heterodoxa" de los dos primeros años, no solo no invirtieron sus ganancias internamente, sino que sacaron sus capitales al exterior. Ello –como dice Arias– es muy posible que fuera verdad, pero la mejor manera de enfrenarlo era con la política concertadora planteada por el primer ministro Guillermo Larco Cox. En este caso, más pudo la intemperancia del joven mandatario que la prudencia de su cercano colaborador.





En su mensaje al país del 28 de julio de 1987, desde la sede del Congreso, Alan García anunció la estatización del sistema financiero. La medida, virtualmente, dividió a la nación. Arriba: una tanqueta frente al intervenido Banco Wiese, Abajo: un mitin del Movimiento Libertad liderado por Mario Vargas Llosa.

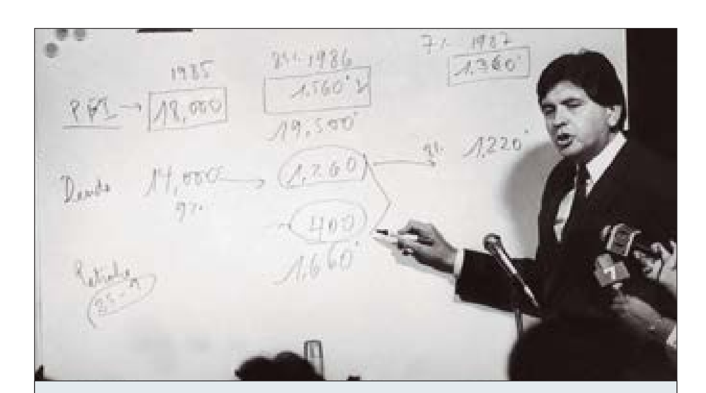
F. El descarrío gubernamental

Al finalizar su mandato, diversas fueron las acusaciones sobre Alan García en torno a actos de corrupción perpetrados durante el lapso 1985-1990. Uno de los más comentados fue el del tren eléctrico, que en el proyecto buscaba unir los populosos conos norte y sur de la capital. A cargo de una empresa italiana, la obra inexplicablemente quedó inconclusa como símbolo tangible de la improvisación y de la cuestionada conducta del gobernante aprista. Otro asunto que enfadó a la opinión pública fue el mal uso del controvertido dólar MUC (mercado único de cambios), que permitió hacer fortuna a más de uno de los cercanos colaboradores del presidente. El epílogo de esto fue que por primera vez en la historia de la República, un ex presidente era sometido a una investigación parlamentaria, acusado de enriquecimiento personal ilícito durante su gestión. Ante ese encadenamiento de acusaciones en el Parlamento el APRA cerró filas, aunque –como lo recuerda Tamariz– algunos representantes apristas se mostraron renuentes a participar en su defensa, entre ellos Javier Valle Riestra y José Barba Caballero, quienes posteriormente se alejarían del partido.

G. El populismo presidencial

Adicionalmente a los acontecimientos arriba descritos, puede mencionarse: el afán populista del joven y veleidoso mandatario. En efecto, a tanto llego su fijación popularista que algunos analístas políticos lo han considerado como la "última boqueada" del populismo tradicional latinoamericano del siglo XX. En este sentido, ¿de qué manera el impetuoso gobernante se constituyó en la encarnación del populismo del viejo cuño?, ¿qué llevó al fracaso económico del régimen inicialmente exitoso?, ¿cuál fue la realidad que heredó el Perú después de aquel infausto quinquenio?

Sobre lo primero, de muchas maneras el gobierno de García reafirmó los postulados de la caduca tradición populista. Por ejemplo, levantó el estandarte del nacionalismo económico de libre mercado, argumentando que el mercado agudizaba las tensiones en lugar de eliminar las desigualdades internas y las divisiones sociales Desde esta perspectiva, el joven mandatario trató de hacer a un lado a los partidos políticos –incluyendo el suyo– para sustituirlos por una fuerte dosis de liderazgo personalista y autoritario; pretendió colocarse, como antes Haya de la Torre, por encima de todos y desarrollar una relación directa con el "pueblo". Si usamos la frase de Guillermo A. O'Donnell, quería ser el "alfa y omega" de la política nacional. A sus críticos



‣ **En su vano intento de conseguir apoyo para su proyecto de estatización del sistema financiero, el presidente García utilizó todos los recursos a su alcance para lograr dicho objetivo. En esta imagen, se le observa en plena charla explicativa.**

–recuerdan Crabtree y Thomas– les gustó retratar a García como un megalómano obsesionado con las encuestas de opinión y entusiasmado con el boato del poder.

En el terreno económico los juicios son unánimes: Alan García exacerbó los problemas estructurales de la economía peruana y generó una crisis institucional y una hiperinflación sin parangón en la historia contemporánea. Al mismo tiempo, la emisión inorgánica de dinero para pagar la obra pública (rasgo del viejo populismo) acentuó la crisis ya generalizada. Como lo observan los citados Crabtree y Thomas, su gobierno acabó creando peores problemas que los que trató de remediar. A finales de la década de 1980, el país se encontró en la crisis más profunda desde finales de la década de 1920, una crisis que –al menos para unos analistas– amenazaba con destruir la propia existencia del Estado peruano. ¿Por qué fracasó? Una de las causas del fracaso económico del régimen aprista fue la actitud de Alan García y sus cercanos asesores frente a la opción del modelo económico, traducida en una percepción sumamente crítica del liberalismo y la ortodoxia e inspirada en las tradicionales concepciones antiimperialistas de la década de 1960. Esta visión era distinta de la de Haya de la Torre. Por ello, paradójicamente, la administración de Alan García perjudicó al APRA, en términos objetivos, más que todos los dictadores antiapristas de décadas pasadas: las persecuciones, represiones y atropellos de entonces generaron martirologio y fortalecieron la mística aprista; el estilo alanista de gobierno, en cambio, no solo generó un choque con sectores muy poderosos, sino que provocó conflictos internos; desorientación y confusión. He aquí un vivo retrato de la demagogia política que practicó de manera deliberada Alan García durante su desastroso régimen: al inicio, el pueblo lo aclamó sin imaginar siquiera que estaba siendo manipulado y conducido a una espantosa ruina económica, social y moral, según el juicio severo de Arias y Ponce.

[V]

EL PERÚ HACIA 1990 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE ESE AÑO. EL TRIUNFO INESPERADO DE FUJIMORI.-

Con los antecedentes que acabamos de describir, la popularidad de Alan García se desplomó estrepitosamente en vísperas de las elecciones para elegir a su sucesor. A estas alturas (principios de 1990), el país mostraba desde sus diversas vertientes una fisonomía particular que, a la larga, haría modificar el mapa electoral y romper viejos esquemas sobre las preferencias ciudadanas. Efectivamente, el crecimiento de la inflación, el deterioro económico marcado por la baja de los salarios reales, el aumento del desempleo, la escasez de productos y la inseguridad generada por las acciones subversivas diseñaron un ambiente sui géneris en el país. Esta situación –como lo señala César Arias– tenía que generar efectos políticos singulares. El primero de ellos se manifestó en el sonado triunfo del candidato independiente a la alcaldía de Lima, Ricardo Belmont. Su victoria (1989) resultó un signo ominoso tanto para el APRA cuanto para la izquierda y el Frente Democrático (FREDEMO) liderado por Mario Vargas Llosa.

Es que –hay que decirlo con claridad– los partidos atravesaban por una coyuntura complicada e incierta: el APRA cargaba no solo con los problemas del pésimo manejo gubernamental, sino también con el conflicto interno entre los sectores "alanista" y "alvista" (Luis Alva Castro).

En la atomizada izquierda, las cosas estaban aun peor: la IU se quebró. Barrantes y el sector "moderado" no quisiera saber nada con aquellas agrupaciones de raíz leninista. Eran los coletazos del fin de la Guerra Fría y del "socialismo real". En la derecha, sin brújula por mucho tiempo, la reacción anti-García fue canalizada principalmente por una nueva agrupación, el Movimiento Libertad, al cual en el sentir de muchos de sus simpatizantes era preferible ver correr solo y no aliado con dos facciones "tradicionales": Acción Popular y el PPC.

Pero, por cierto, la crisis no solo abarcaba lo puramente económico y político, sino también, y quizá con mayor gravedad e intensidad, lo social. Algunas cifras corroboraban esta apreciación. En el período 1960-1990, el Perú tuvo las mayores tasas de expansión demográfica de su historia, pasando de 9,931 millones a 21,550 millones de habitantes, incremento extraordinario de casi 12 millones en el corto espacio de 30 años (como dato comparativo, cabe indicar que en los cuatro siglos anteriores, entre 1560 y 1960, la población solo había aumentado en ocho millones). Esto, en términos porcentuales, significa que de 1960 a 1990 la población nacional se incrementó –en cálculos de Juan Julio Wicht– en un 2,6% anual (2,9% en la década de 1970), tasas superiores al elevado promedio latinoamericano de esos tres decenios. Como podemos imaginar, un crecimiento tan acentuado supone un valioso potencial humano, pero al mismo tiempo plantea demandas urgentes de educación, salud y vivienda, que si no son satisfechas menoscaban la calidad de vida.



La campaña electoral de 1990 fue prolongada y no exenta de sorpresas. La gran novedad fue la formación de FREDEMO (integrado por Acción Popular, el PPC y el Movimiento Libertad), con su líder indiscutible, el escritor arequipeño Mario Vargas Llosa. A la luz de la percepción ciudadana y de las atosigantes encuestas, el insigne novelista era el virtual triunfador. Sin embargo, al final el candidato favorito terminó siendo derrotado por un desconocido.

Por otro lado –según el mismo autor–, en 1940, solo 1.820 mil personas (menos del 29%) residían en la costa; al finalizar 1993, ese número se elevó a 11.790 mil, es decir, se multiplicó casi por seis veces y representó el 52% de la población nacional. Al mismo tiempo, la proporción que vivía en la sierra bajó de 65% a solo 36%. Las aldeas y caseríos, sobre todo de los valles andinos, apenas crecieron. En contraste, la población urbana aumentó espectacularmente por las fuertes migraciones internas. El Perú rural, atrasado y pobre de la primera mitad del siglo XX, se convirtió en un país urbano en la segunda mitad. Lima, evidentemente, sufrió semejante cambio: en 1940 tenía 618 mil habitantes, en 1993 poseía 6,650 millones.
En medio de este cambio del rostro humano, dos fenómenos fueron visibles por estos años: la extrema pobreza y el agudo desempleo. En su acepción más amplia y real, pobreza significa desnutrición, alta mortalidad, analfabetismo o escasa educación, vivienda insalubre, falta de acceso directo a los servicios de salud y de planificación familiar. Obviamente, ambos fenómenos no se gestaron durante la administración aprista, pero sí se agudizaron. El primero atentó contra la calidad de vida, como ya se dijo; el segundo provocó la extensión descomunal de la actividad informal (principalmente en las ciudades). Con el agro deprimido y la industria semiparalizada, ambos fenómenos impactaron negativamente en la dinámica laboral y, por ende, en el mapa social de entonces.
Así llegamos a las elecciones de 1990. La campaña fue larga y llena de sorpresas. La inició el Fredemo a los pocos meses de la protesta contra la estatización de la banca por Alan García en julio de 1987. El Fredemo reunía a los partidos Acción Popular y Popular Cristiano y al Movimiento Libertad en torno a la candidatura del laureado escritor Mario Vargas Llosa; los dirigentes del Frente, en especial los noveles políticos que formaban parte del Movimiento Libertad, difundieron por todo el país las ideas centrales del neoliberalismo. ¿Cuáles? La inflación, el peor de los males, es causada por un Estado gigante y controlista que subsidia e impone parámetros (uno de los "caballitos de batalla" del Fredemo era, precisamente, reducir la inflación al 10% anual). Ante esta anomalía –decían– era necesario reducir las funciones controlistas del Estado, reducir la burocracia y privatizar las empresas públicas. Por este camino disminuirían drásticamente el gasto estatal y el déficit fiscal, causas primeras de la inflación; los precios dejarían de subir y un Estado reducido y eficiente generaría confianza, la que motivaría a los empresarios privados (nacionales y foráneos) para que invirtieran. A menos Estado y menos controles, más confianza e inversión. Estas ideas repetidas por el escritor-candidato, los líderes de Libertad y buena parte de los medios de comunicación masiva, ganados de manera acrítica por la ideología de moda, fueron –señalan Arias y Parodi– calando en amplísimos sectores del país que deseaban un cambio que terminara con la incertidumbre, la inflación, el desempleo y la pobreza. Sin embargo, el APRA aprovechó la coyuntura para no solo satanizar el programa del candidato fredemista, sino para prevenir en forma tremendista a los electores de lo que les esperaría en caso de salir

elegido Vargas Llosa: un *shock* terrorífico. Como lo señalan varios analistas políticos (entre ellos Tamariz), Vargas Llosa al incluir en su programa el ajustón, tuvo la honestidad y la valentía de decirlo sin subterfugios, pero sufrió las consecuencias. Esa conducta, que para algunos políticos mostraba una ingenuidad tan inmensa era, sin embargo, un ejemplo de limpieza y responsabilidad en un país donde infortunadamente (salvo honrosas excepciones) la demagogia y el lenguaje político predominaron (y siguen predominando) en la lucha electoral.

Hacía la primera quincena de marzo de 1990, las encuestas le concedían 43,3% a Vargas Llosa, 19% a Alva Castro (APRA), 12,7% a Barrantes (Izquierda Socialista, IS), y 4,5% a los otros candidatos (entre los que se hallaba Alberto Fujimori). A estas alturas, ya nadie dudaba de la segunda vuelta. A fines del mismo mes se produjo un temor en todos los candidatos: el asombroso e inusitado repunte de Fujimori. Poco antes, Fujimori no aparicía ni remotamente en las encuestas; más bien su candidatura era objeto de burla o desdén en muchos sectores. Se había producido el famoso "tsunami" (ingenioso símil que algunos analistas políticos acuñaron para referirse al arrollador ascenso de ese candidato). De manera silenciosa, el sentido común de amplios sectores sociales comenzó a cambiar. Este cambio –escribe Arias– tenía una base estructural: la gran mayoría de los sectores urbanos-populares del Perú no estaba compuesta por trabajadores formales con aspiraciones en torno al sindicato, la estabilidad laboral o el salario; ese pueblo era mayoritariamente informal, es decir, microempresarios proclives –como lo anunció Hernando de Soto en su libro *El otro sendero*– a valores como "propiedad privada", "mercado libre" y "reducida intervención del Estado".

A dos semanas de las elecciones, el panorama parecía muy claro: Vargas Llosa ganaría las elecciones, pero no alcanzaría el 50% de los votos requeridos (arañaba un 32%). Producido el acto electoral, los resultados oficiales fueron:

-Mario Vargas Llosa (Fredemo)	2.142.537 votos.
-Alberto Fujimori Fujimori (Cambio 90)	1.906.904 votos.
-Luis Alva Castro (APRA)	438.920 votos.
-Henry Pease (IU)	315.191 votos.
-Alfonso Barrantes Lingán (IS)	169.576 votos.
-Otros	563.463 votos.

La decadencia del Fredemo, obviamente, dejó a los electores sin alternativas: Alva Castro significaba el continuismo, Pease aparecía ligado a una izquierda radical que inspiraba temor, y Barrantes Lingán se había retraído al bajar el ritmo de su campaña cuando, después de reunirse con técnicos extranjeros y peruanos, entendió la dureza del ajuste que debía efectuar para frenar la hiperinflación. Este vacío favoreció a Fujimori. Como afirma Tamariz, ni el propio Fujimori soñó con esos resultados; aunque desde un principio se había declarado, con desparpajo, estar seguro de pasar a la segunda vuelta.



Hernando de Soto, autor del difundido e influyente libro *El otro sendero*, mostró que la base estructural del país estaba conformada por sectores mayoritariamente informales con aspiraciones distintas e inéditas respecto del conjunto laboral.

Se dice que uno de sus más íntimos colaboradores (a pocos días de las elecciones), tal vez sorprendido por el repunte de las encuestas le dijo: "Y si ganamos ¿qué hacemos?". A lo que el ingeniero-candidato sin titubear le respondió: "Gobernar, pues". Pero lo que en el fondo perseguía Fujimori, eso sí manifestado desde el principio, era llegar al Senado. Hoy está claro que Fujimori no estaba preparado para ejercer la más alta investidura, pues no tenía ni siquiera el borrador de un plan de gobierno. Es solo después del 8 de abril (día de las elecciones) que se vio precisado a elaborarlo. Su expectante sitial en las elecciones de primera vuelta, como era de esperarse, atrajo hacia sí un calificado grupo de técnicos que en una carrera contra el tiempo elaboró el programa de gobierno, que en esos días, en contraposición al de Vargas Llosa, tenía un matiz más bien cauteloso.

Poco antes de la segunda vuelta, la tendencia electoral favorecía a Fujimori con un promedio de 5% arriba de Vargas Llosa. Sobre todo en los pueblos jóvenes, donde su candidatura encontraba mayores adhesiones. En tanto, el Fredemo se enredaba y entraba en conflictos internos, a tal punto que su candidato planteó la idea de renunciar. Sobre las vergonzosas apetencias y desavenencias de muchos de los que integraban el Fredemo, Vargas Llosa en su libro mencionado deja constancia de aquellos críticos e inciertos momentos; igualmente, sobre otros asuntos de aquella época. Fue en esos días –recuerda Tamariz– que el laureado escritor recibió la visita nada formal del arzobispo de Lima, monseñor Augusto Vargas Alzamora, quien llegó a su residencia de Barranco para inducirlo a que continuara con su campaña. El arzobispo, que no



Según informaron los diarios de la época, ante los persistentes rumores de la inminente renuncia de Vargas Llosa a su postulación, el arzobispo de Lima, monseñor Augusto Vargas Alzamora, lo visitó en su domicilio para inducirlo a continuar en la campaña. En un acto inusual (calificado de intromisión política), el alto prelado convocó el pueblo católico para que en mayo acompañara a la procesión del Señor de los Milagros, cuando tradicionalmente su recorrido es en octubre.

sentía ninguna simpatía por la candidatura de Fujimori, llegó al extremo de convocar al pueblo (en su mayoría católico) para que acompañara la procesión del Señor de los Milagros, que, de acuerdo con la tradición, se realiza en octubre. Aquella vez, por orden del arzobispado, lo hacía en mayo. Nunca antes la Iglesia había intervenido tan desembozadamente en una elección política. ¿Fue esa la razón por la que Fujimori, durante sus dos períodos gubernamentales, mostró una conducta desdeñosa y punzante hacia el mencionado prelado?

Como lo menciona Tamariz, en el debate televisado, realizado una semana antes de la segunda vuelta (recuérdese que la amenaza senderista restringió el tradicional peregrinaje de los candidatos por las plazas públicas y las provincias, por lo que se otorgó mayor peso a la televisión), todo el mundo pensaba que Vargas Llosa iba a pulverizar a su opositor, pero no fue así. ¿Cansancio?, ¿estrategia?, ¿subestimación? Fujimori esgrimió sus argumentos con habilidad, utilizando un lenguaje sencillo y directo. Si bien Vargas Llosa expresó con solidez sus planteamientos y con el realismo que empleó en toda la campaña, no tuvo la soltura ni la chispa necesarias para aniquilar a su opositor, quien, como boxeador carente de recursos, evitó en todo instante una confrontación directa. El escritor ganó por puntos, pero no fue capaz de dar el *knock out*.

Por fin, llegó el domingo 10 de julio de 1990, fecha señalada por el JNE para el acto electoral de la segunda vuelta ¿Los resultados?

-Alberto Fujimori (Cambio 90)	4.522.563 votos.
-Mario Vargas Llosa (Fredemo)	2.713.422 votos.

De esta manera, se repetía el "tsunami" de la primera vuelta, aunque esta vez superó las previsiones de todas las encuestas. Los votos izquierdistas y apristas fueron, en última instancia, decisivos para que Fujimori derrotara a Vargas Llosa. Fue una especie de *blitzkrieg* en la que acaso el más sorprendido fue el propio escritor. En los anales históricos del siglo XX, jamás un resultado electoral desconcertó en forma tan aplastante a un considerable sector de la ciudadanía. Esa tarde, cuando la televisión daba la proyección total de los votos, mucha gente se encontraba en las puertas de la sede de Movimiento Libertad, aguardando esperanzada a celebrar la victoria de su candidato. En el fondo –dice Arias y Tamariz–, aquellas personas no concebían que el Perú fuera gobernado por un ciudadano nisei. En realidad, en mucha gente afloró descarnadamente un racismo latente. Pero el triunfo de Fujimori fue tan rotundo que nadie se atrevió a cuestionarlo. Ante los hechos irreversibles, Vargas Llosa tuvo la hidalguía de saludarlo.

¿Qué circunstancias impulsaron, en definitiva, el triunfo del desconocido candidato descubierto por el "radar" de las encuestadoras políticas apenas tres semanas antes de la primera vuelta de las elecciones? Consideramos, básicamente, tres hechos entrelazados entre sí. El primero: el uso exagerado de propaganda de los candidatos del Fredemo. En efecto, desde mucho antes de la primera vuelta se pudo advertir un grosero despilfarro de dinero en propaganda en un país que se hallaba al borde de la agonía económica. Aquí el testimonio del propio escritor en su citado libro: "La propaganda de los candidatos del Frente fue copando los medios

audiovisuales hasta dar, en febrero y comienzos de marzo, la impresión de que solo ellos existían. Las de las listas opositoras casi habían desaparecido o hacían tan solo esporádicas apariciones que parecían pigmeos combatiendo con gigantes. O, más propiamente, muertos de hambre enfrentados a millonarios". La atosigante publicidad en los medios televisivos a la larga fue negativa y contraproducente para la candidatura de Vargas Llosa.

El segundo hecho: el temido *shock* antiinflacionario que el APRA divulgó exitosamente entre la población. Los apristas, duchos en estos menesteres, consiguieron que el miedo colectivo se apoderase de los peruanos frente al hipotético triunfo de la candidatura fredemista, que propiciaba abiertamente esa medida. A la larga, esta diabólica y demoledora propaganda, calificada por muchos como sucia e infame, también atentó contra la victoria del novelista. El tercer hecho: el perfil bajo del candidato nisei y, sobre todo, su atractivo lema de campaña: "Honradez, tecnología y trabajo". Lejos de las pantallas de la televisión y de las planas periodísticas, Fujimori silenciosamente se empeñaba en ganar adherentes. Manejando un pequeño tractor y sin perder la sonrisa (por más que nadie fuera a recibirlo), llegaba a algunas provincias y pueblos jóvenes de la capital y portaba como todo bagaje político un mensaje sencillo e intrascendente.

En realidad, Fujimori no se presentó a la campaña como un populista. De hecho, prometió poco al electorado en una campaña llena de matices y ambigüedades para luego, una vez en la presidencia, volverse atrás. Una de las ventajas de Fujimori fue que no era un político profesional con un plan de gobierno bien trazado. Tampoco –afirman Crabtree y Thomas– contaba con una gran arca para comprar votos, por lo tanto, no necesitaba pagar deudas políticas a intereses creados. Con un lenguaje elemental, monocorde y popularchero fue captando la voluntad de los votantes de los sectores urbano-populares-marginales. En su estrategia de captación, Fujimori utilizó estupendamente la organización del grupo religioso de los evangélicos para una inicial campaña de casa por casa y presencia en los mercados para pasar de allí a las plazas. Con este estilo original "heterodoxo", pero aplicado a la mentalidad popular, el ingeniero Fujimori comenzó a generar una creciente adhesión popular, como lo señala Arias. Desde esta triple perspectiva y a los ojos del ciudadano común y corriente, Fujimori era identificado con el pueblo (era la plancha del "chinito" y de los "cholitos"), mientras que Vargas Llosa y el Fredemo aparecían como una agrupación cercana a los "blancos", a los "ricos" y a la "gente bien hablada". En suma, pues, la victoria de Fujimori, aquel 10 de julio se debió primordialmente a las circunstancias del momento y a una situación desesperada donde las otras alternativas –como lo advierte Crabtree y Thomas– parecían mucho menos atractivas o confiables para el común de los votantes.



El desconocido candidato presidencial Alberto Fujimori conduciendo su famoso tractorcito, durante la desconcertante campaña electoral de 1990.

[VI]

EL PRIMER GOBIERNO DE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI (1990-1995).- En medio de una expectativa general, la transmisión del mando se realizó el 28 de julio de 1990. Todo el país estaba pendiente del mensaje del presidente electo. Como señala Tamariz, después de varias décadas accedía a la Presidencia de la República un hombre sin pasado político y en circunstancias en que la nación padecía una de sus peores crisis del siglo XX: para algunos, la peor. En el fondo, su discurso, calificado por el parlamentario izquierdista Javier Diez Canseco como "pendular" y por el politólogo Pedro Planas como "antisistema", fue una mezcla de advertencia y condena. Dada las circunstancias, pensamos que pudo haber sido más consistente y trascendente. Sin embargo, en algo fue rotundo y enérgico: su ataque a las instituciones de la democracia, en especial a los poderes Legislativo y Judicial. En este sentido, las promesas de concertación esgrimidas durante la campaña quedaron olvidadas y reemplazadas por un estilo agresivo y altisonante. Recordemos –como observa Arias– que este discurso fue pronunciado ante un país en el cual buena parte de su opinión pública reclamaba una salida política al estilo Pinochet (Chile), o un enfrentamiento a la subversión con los métodos de Videla (Argentina). En cuanto a un programa de privatización, el discurso no fue nada concreto; lo mismo respecto a la reinserción internacional o de la urgente oferta laboral y asistencia social por parte del Estado. Es probable que Fujimori haya comenzado a valorar y tomar conciencia de la responsabilidad que asumía a partir de su

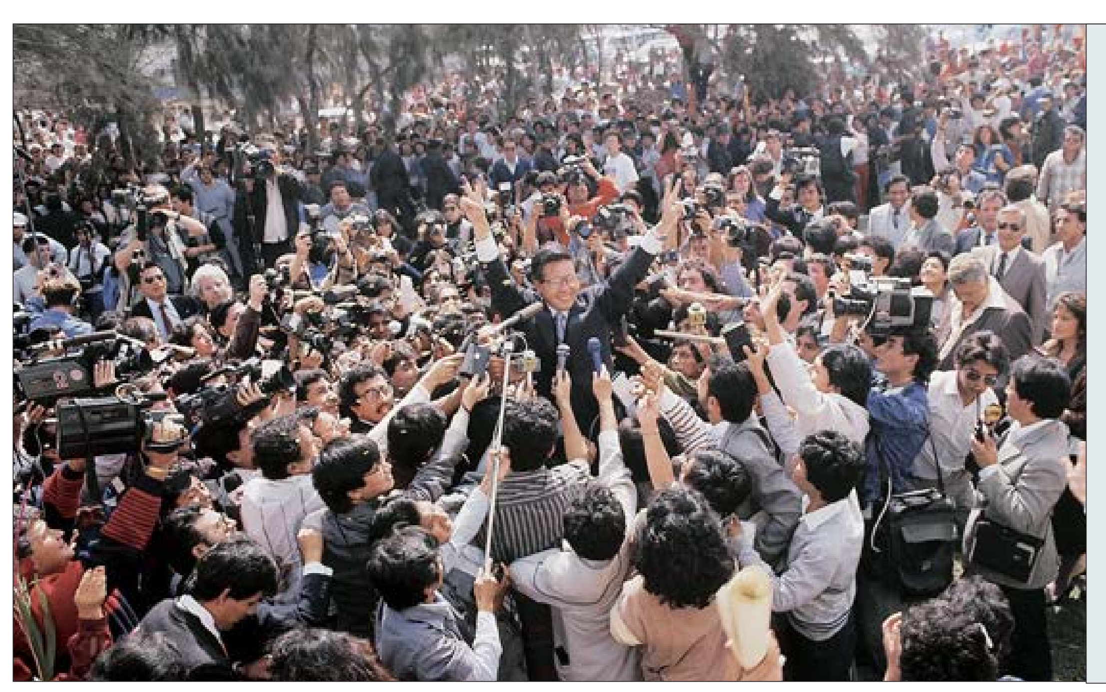
resonante triunfo en las ánforas. Sin ninguna experiencia política, sin un programa de gobierno consistente y realista, sin mayoría parlamentaria ni partido organizado, es decir, prácticamente solo, Fujimori debió haberse sentido abrumado y empequeñecido ante el gigantesco y difícil reto que debía afrontar.

Como veremos, la tónica del discurso inaugural, así como de los discursos posteriores, fue logrando que buena parte del pueblo peruano terminara por cuestionar unas instituciones democráticas que nunca fueron bien comprendidas y un Estado de derecho que era visto con desprecio a causa de la nefasta actuación de los jueces, fiscales, congresistas, policías y funcionarios de todo nivel. Lo grave para el futuro de la democracia era, precisamente, que el propio presidente decidiera acelerar esa descomposición para reemplazarla por un poder personal omnímodo. Como que así ocurrió, para desgracia del país.

En términos coyunturales, desde su inicio, el gobierno de Fujimori debió encarar tres problemas que constituían en sí una emergencia nacional: la hiperinflación, la subversión y el derrumbe del aparato estatal. En retrospectiva, su origen se explica del siguiente modo: el exceso de controlismo, la carencia de recursos financieros y, sobre todo, la falta de coraje para liderar el ajuste durante el decenio de 1980, llamada la "década perdida", habían dado lugar a una creciente ingobernabilidad que condujo inevitablemente al incremento del sector informal, la corrupción, el contrabando, la violencia terrorista y el tráfico de drogas. Según Richard Webb, la falta de visión y energía de nuestros gobernantes durante el mencionado decenio incrementó el costo final del ajuste y causó un grado de destrucción y sufrimiento solo experimentado durante una guerra. En síntesis, la intrascendencia del régimen belaundista (1980-1985) y el fracaso del quinquenio aprista (1985-1990) condujeron, por un lado, al chasco de la década en su conjunto, y por otro, a la prolongación de una crisis que venía arrastrándose desde la segunda fase del gobierno militar (1975-1980). Todo ello, indudablemente, generó el sentimiento "antipartido" de la ciudadanía, manipulado de modo estupendo por Fujimori, y que era muy sencillo de transformar en un sentir antidemocrático.

En esto radicó, a nuestro juicio, el punto de inflexión. Las elecciones de 1990 y la victoria inesperada de Fujimori representaron la línea divisoria entre el caos y los desastres de la administración de García y una "nueva era" de estabilidad y recuperación a los ojos de millones de esperanzados ciudadanos. No obstante, está claro que ambos mandatarios tenían algunas características en común. Los dos gobiernos, por ejemplo, estuvieron presididos por líderes de cierta inclinación autoritaria dispuestos a cambiar las reglas de juego en forma drástica cuando les convenía. Ambos evitaron compartir el poder, ignoraron instituciones e intermediarios y prefirieron legitimarse por medio de una invocación directa al "pueblo". Por último, ambos fueron propensos al personalismo, preocupados enormemente por su popularidad y desdeñosos por los sistemas formales de fiscalización (*accountability),* como remarcan con precisión los especialistas ingleses John Crabtree y Jim Thomas.

¿Cuáles fueron los principales hechos ocurridos durante el primer mandato presidencial de Fujimori? Entre otros, los que a continuación se consignan:



Según fecha establecida por el Jurado Nacional de Elecciones, el domingo 10 de junio de 1990 se llevó a cabo el acto electoral correspondiente a la segunda vuelta; en este, el candidato Fujimori logró una amplia votación (con una diferencia de 1.809.141 votos). En la imagen, se observa al candidato vencedor rodeado de periodistas y mostrando el símbolo de la victoria.

Plan contra inflación libera los precios y elimina subsidios

■ Disponen desaparición de dólar MUC.
■ Gasolina de 84 octanos: 675 mil.
■ Fideos: 775 mil. ■ El pan: 25 mil.
■ Leche: 330 mil. ■ Azúcar: 300 mil.
■ Anularán todos los nombramientos y promociones desde el 1° de abril.

Una de las primeras medidas drásticas que implantó el régimen fujimorista para contrarrestar el desastre económico imperante fue, por un lado, liberar los precios de los artículos de primera necesidad (incluyendo la gasolina), y por otro lado, abolir el dólar MUC y los nombramientos recientes del sector público. Las medidas, que causaron consternación entre la población, fueron comentadas por el periodismo de entonces. *El Comercio* informó ampliamente al respecto.

A. El *shock* económico

Instaurado el régimen, el presidente Fujimori nombró un eficiente gabinete ministerial para contener el desastre económico reinante en todo el país: una monstruosa inflación, la vertiginosa devaluación monetaria, atrasos en el pago de la deuda externa que originaron que el Perú –como ya se dijo– fuera declarado por el FMI no elegible en la banca internacional, una corrupción generalizada en todos los organismos del Estado, aparte de un creciente terrorismo devastador que desesperaba dramáticamente a la población. El descenso de los salarios reales era aún más impresionante: representaban tan solo el 45% del nivel obtenido en julio de 1988. Por su parte, las reservas internacionales netas mostraban un nivel negativo de 105 millones de dólares. El producto bruto interno descendió en 81,9%. Pero lo curioso y sorprendente es que nombró como jefe de su equipo ministerial y responsable de la Cartera de Economía y Finanzas nada menos que a un antiguo militante de Acción Popular: Juan Carlos Hurtado Miller. Su designación no fue mal vista por la opinión pública, deseosa en ese momento de un cambio de rumbo y de un pronto remedio a la situación descrita.

Diez días después de asumir el mando, el ministro Hurtado se presentó en la televisión (en una transmisión en cadena) para anunciar, ante el asombro de millones de peruanos, un paquete económico que superaba todas las previsiones y cálculos posibles. Eran un *shock* que, por su magnitud, ni el propio Vargas Llosa habría aplicado. El pueblo lo bautizó como el "fujishock". En su conjunto, el programa económico tenía tres componentes:

a) un programa de estabilización para eliminar el proceso inflacionario; b) un programa de reintegración a la comunidad financiera internacional; y c) reformas estructurales del mercado.

Fujimori, que en su campaña había ofrecido el "no shock", soltaba ahora, a través de su ministro de Economía, una medida que dejaba consternado al país entero. Es interesante subrayar que Fujimori utilizó un doble lenguajes: antes de la campaña habló de concertación (en política) y de "no shock" (en economía); después del triunfo, propugnó el hostigamiento y el cuestionamiento de las instituciones democráticas (en política) y de medidas duras (en economía). A pesar de la ecuanimidad de las palabras y de la invocación final al Todopoderoso ("¡Que Dios nos ayude!" fue la expresión empleada por el ministro), el mensaje provocó desgarradoras escenas en los hogares peruanos. "Cada anuncio de los artículos de primera necesidad con sus respectivas alzas astronómicas constituía un punzante golpe en el estómago y en el cerebro de los aterrados pobladores", escribió un conocido periodista de la época. Para tener una idea de la rudeza del *shock*, mencionaremos que la gasolina subió en 3.039%. El índice de precios al consumidor fue de 397% (el pico más alto de inflación mensual) y el dólar superó los 300 mil soles. Como recuerda Tamariz, desde los tiempos de Manuel Prado con su ministro Beltrán, ningún gobierno se había atrevido a desarrollar una economía de mercado a ese extremo. Y a eso, en esencia, apuntaba el programa anunciado por Hurtado Miller: eliminar los varios tipos de cambio, desaparecer los subsidios, bajar los aranceles y cerrar el déficit fiscal eran parte no solo de un ajuste inmediato, sino –como veremos– de un programa liberal de reestructuración de la economía. Al revelarse el paquete (como es de esperarse), se produjeron algunas protestas y hasta un paro general decretado por la CGTP y la Coordinadora Intersectorial de los Trabajadores del Estado (CITE), que fracasó. El pueblo no avaló esa medida de fuerza y de violencia.

Pero lo más preocupante del mensaje (que duró 35 minutos) fue la ausencia de un simultáneo programa de ayuda social por parte del régimen, pese a tener el respaldo externo. Ese apoyo, obviamente, pudo haber servido de paliativo a la dureza del ajuste y favorecido la pacificación del país. Cuando más tarde la Iglesia católica reclamó ese programa en nombre de los pobres, el jefe de Estado los tildó de "medievales" por oponerse a la planificación familiar, que súbitamente se convirtió en prioridad para el Ejecutivo.

¿El *shock* era la única alternativa en ese momento? A pesar de la promesa del candidato Fujimori (incentivada por algunos economistas heterodoxos) de una lucha pausada y gradual contra la inflación, al final se optó por todo lo contrario. ¿El motivo? Según se dijo, Hernando de Soto y el ex ministro belaundista Carlos Rodríguez-Pastor Mendoza, convencieron al presidente electo de que era necesario dialogar con los acreedores para reinsertar al Perú. Los organismos internacionales multilaterales –en opinión de John Sheahan– no deseaban nada de gradualismo ni heterodoxias, querían un *shock* y muy drástico. Según este autor y otros (Ponce, 1998; Crabtree y Thomas, 1999), el ajuste era la única posibilidad de política económica real (aunque cruel),



Juan Carlos Hurtado Miller, antiguo militante de Acción Popular, fue el primer ministro de Economía y Finanzas del gobierno de Fujimori, iniciado el 28 de julio de 1990. En esa condición, a los pocos días anunció (vía cadena televisiva y radial) el traumático *shock* que conmocionó al país. El pueblo lo bautizó como el "fujishock".

capaz de provocar el desembalse abrupto de los precios y las tarifas. En caso contrario, el hundimiento sería muchísimo más grave y fatal. ¿Cuáles fueron los resultados? Luego de una inflación de 397% en agosto, en diciembre alcanzó el 15%. Con ello, se logró controlar la hiperinflación (técnicamente, la hiperinflación peruana se inició en setiembre de 1988, ubicándose en el noveno lugar de América Latina ese año). Se procedió, asimismo, al ajuste del déficit fiscal, se cortaron los subsidios y se aumentó la tributación. En 1991, la recaudación fiscal aumentó a 8,5% del PBI, con un déficit de solo 1,6%. Para 1992, esta tendencia continuó con una recaudación de 9,2% y un déficit de 1% del PBI. Según el censo general de 1993, ese año la población económicamente activa alcanzaba la cifra de 7.109.527 habitantes. En pocas palabras, la estabilización de tipo de cambio, la estabilidad financiera, el control de la inflación, la sostenibilidad económica, la intensa privatización para redimensionar el Estado y la reinserción financiera internacional fueron –a juicio de Cotler y Grompone– los resultados más visibles del ajuste del 8 de agosto de 1990. Pero –hay que subrayarlo también– el ajuste drástico generó un incremento de desempleo y subempleo; la miseria creció hasta niveles dramáticos.

B. La reinserción al mundo financiero internacional

Como lo señala Luis Ponce, la administración de Fujimori debió encarar inicialmente los problemas económicos sin el apoyo de los organismos mundiales de carácter multilateral, pues estos –recordemos– habían cerrado toda posibilidad de nuevos créditos luego de que Alan García declarara la moratoria en 1985.

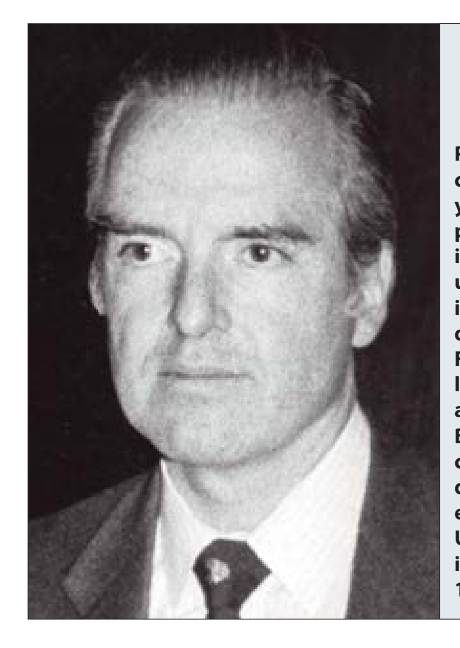
En vista de ello, el flamante mandatario reinició las negociaciones tendientes al pago de la deuda externa del sector público con dichos organismos (FMI, Banco Mundial y BID). ¿El objetivo final?: reintegrar nuestra economía al sistema financiero internacional. El arreglo, por cierto, no fue fácil ni inmediato. Se inició en setiembre de 1990, cuando Sahid Hussein, importante funcionario del Banco Mundial, arribó a Lima para sostener conversaciones relativas al mencionado proceso con el presidente y altas autoridades. Producto de esas conversaciones, al poco tiempo, el Gobierno tomó la decisión unilateral de cancelar la deuda externa. En diciembre de 1990, Hurtado Miller viajó a Estados Unidos para iniciar el retorno oficial del Perú al sistema financiero mundial. Después de casi dos años y medio de prolongadas, agotadoras y complicadas gestiones, el país finalizó a comienzos de 1993 el arreglo para cancelar sus compromisos. Cabe apuntar, que a partir de entonces, las instituciones multilaterales jugaron un papel clave en las estrategias adoptabas para estabilizar y liberalizar la economía. De esta manera, después de casi diez años el Perú volvía a recuperar su categoría de nación elegible (ingreso de recursos frescos) por el FMI. Simultáneamente, su renegociación de la deuda con el exigente Club de París (en condiciones ventajosas), con la banca internacional privada y con los proveedores internacionales le abrió nuevas opciones de crédito. Estos hechos –comentan los analistas económicos– constituyeron un fuerte espaldarazo para la política económica internacional del Gobierno peruano.

C. El grave dilema de la deuda externa

La evaluación histórica de la deuda externa peruana estuvo vinculada al problema de la reinserción. Como se sabe, esta deuda comenzó a crecer en el decenio de 1970, cuando los países petroleros, merced a sus incalculables ganancias por el cotizado hidrocarburo, depositaron sus excedentes de dólares ("petrodólares") en bancos de distintas nacionalidades. La sobreabundancia de dinero llevó a su vez a las entidades financieras a iniciar una agresiva e irresponsable carrera (como en la década de 1920) para conceder préstamos. La deuda del Tercer Mundo creció, y con ella, la del Perú. Estrictamente, la deuda comenzó a ser un problema en la "segunda fase" del régimen militar. El país no tenía capacidad de pago; por ello, el FMI y el Banco Mundial empezaron a exigir los famosos ajustes, es decir, la generación de una recesión para reducir el consumo, generar excedentes y, de este modo, pagar la deuda. Morales Bermúdez –señala Arias y Parodi– le dejó este irresuelto asunto a la democracia que retornaba con Belaunde.

Durante la década de 1980, la situación se agravó a tal punto que le fue imposible al país seguir pagando. El presidente Belaunde consideraba que el Perú debía "honrar su palabra", ser "socio" y, de esta manera, ser sujeto de crédito en el futuro. Pero la cruda realidad –como ya se manifestó– pudo más que la voluntad del idealista mandatario y del ortodoxo e influyente ministro de Economía de entonces, Carlos Rodríguez-Pastor Mendoza.

Alan García, a diferencia de su antecesor, no solo limitó el



Carlos Rodríguez-Pastor Mendoza, connotado abogado y economista peruano de talla internacional, fue un ortodoxo e influyente ministro de Economía y Finanzas durante la segunda administración de Belaunde. Asumió el cargo el 1º de enero de 1983 al renunciar el ministro Manuel Ulloa Elías. Falleció inesperadamente en 1995.

pago (10% de las exportaciones), sino que trató de convertir el tema (como en los viejos tiempos, con el petróleo, por ejemplo) en bandera política: la deuda era impagable. Con esto, el bisoño gobernante desafiaba a los grandes y poderosos organismos multilaterales. Ningún país de la región siguió su ejemplo; nos convertimos en la oveja negra de América Latina.

A partir de julio de 1990, el aún sorprendido presidente Fujimori proclamó ante el Congreso y el país: "Soy fondomonetarista", ello para indicar la intención del Perú de reinsertarse al mundo financiero, como en efecto ocurrió. ¿Desapareció con la reinserción el problema de la deuda externa? Evidentemente, no. El cuadro de esta página muestra su comportamiento en la última década del siglo XX. En el 2000, al término del segundo mandato de Fujimori, el total de la deuda externa (27.225 millones de dólares) equivalía al 50,5% del PBI, estimado para ese año en 53.902 millones de dólares. La pacificación del clima social, las ventas del patrimonio público y el aumento de las exportaciones permitieron paliar ligeramente su agobiante peso. Sin embargo, diez años atrás superaba las tres cuartas partes de este mismo indicador. Durante la década de 1990, el 75% de la deuda externa correspondió al sector público. En el 2000, fueron 14 los países del mencionado Club de París (Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido y Suecia) los que se disputaron el 43% de la deuda exterior contraída por el Estado peruano. Según los registros del Banco Mundial, el Perú figuraba entre las 46 naciones del globo con mayor deuda externa, en compañía de países latinoamericanos como Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba y Nicaragua.

D. La reestructuración económica general

Conforme lo señalaban Creabtree y Thomas, una de las características del ajuste estructural en el Perú después de 1990 fue su naturaleza radical, especialmente si se compara con otros países de América Latina. En efecto, en julio de ese año la gravedad de la situación condujo, al Gobierno a descartar una terapia parcial y gradual para hacer frente a la crisis heredada. Así, se puso en marcha un programa de estabilización que permitió reducir la inflación por debajo del 2% mensual. Se inició, igualmente, un conjunto de reformas, orientadas a la desregulación y privatización de la actividad productiva. El clima de confianza mejoró, a su vez, como consecuencia de la captura sucesiva de los principales líderes terroristas (como se verá luego). Ello permitió que en 1993 el aparato productivo volviera a crecer a buen ritmo. El comercio externo se liberalizó y la competencia se estimuló. Igualmente, por ley del 31 de diciembre de 1990, se estableció el nuevo sol como signo monetario nacional; su equivalencia fue fijada en un millón de intis. Sin embargo –observa Felipe Ortíz de Zevallos– el uso obligatorio de la flamante moneda como unidad de cuenta solo rigió a partir del 1 de julio del año siguiente.

Sin duda, el asunto más complicado de todo este afán estabilizador, y probablemente el más exitoso, fue el concerniente a la derrota de la inflación. Incluso el estruendoso hecho de afrontar el país una de las hiperinflaciones de mayor duración en el mundo (según la definición clásica de hiperinflación, esta se presenta cuando la tasa de inflación mensual es de 50% o más) atrajo la atención de académicos de fama internacional como Rudiger Dombusch (del reputado Massachussets Institute of Technology) y Jeffrey Sachs (de la igualmente prestigiosa Universidad de Harvard); este último, célebre por su participación en la derrota de la hiperinflación boliviana. Ambos personajes –apunta Ponce– estaban estrechamente vinculados por diferentes medios al Banco Mundial. De acuerdo con este autor, la inflación logró ser contenida entre agosto y diciembre de

DEUDA EXTERNA PERUANA (1990-1999) (EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)

Año	Cantidad
1990	22.856
1991	25.444
1992	26.612
1993	27.447
1994	30.191
1995	33.378
1996	33.805
1997	28.642
1998	29.477
1999	27.966



Cronológicamente, correspondió al ministro Hurtado Miller afrontar y conducir las instancias inaugurales de la reestructuración económica del país. Sin embargo, sería su sucesor, Carlos Boloña Behr, quien radicalizó el programa de manera extrema y perniciosa, especialmente para los sectores populares.

1990. En esos meses, la inflación mensual promedio ascendió a 13,2%. En el primer semestre de 1991 bajó ligeramente y alcanzó un nivel promedio de 11,6%. De junio de 1991 a marzo de 1992, en cambio, se produjo una notable disminución; la inflación se redujo a la mitad (alcanzó el 5,9%).

Entre marzo y diciembre de 1992, finalmente, la hiperinflación ya estaba controlada. En esos meses, la inflación mensual promedio había descendido a 3,7%. Para 1995 y 1996, la inflación se había estabilizado en un nivel cercano al 10% (10,2% en 1995 y 11,8% en 1996). Niveles muy aceptables en comparación con los del pasado cercano; no muy buenos en relación con el 0,11% de Argentina, el 6,6% de Chile, el 8% de Bolivia o el 3% de Estados Unidos.

No debe perderse de vista, sin embargo, el elevado costo que tuvo que pagar la población peruana, en especial la urbana, para lograr abatir la indicada hiperinflación. Ciertamente, el ministro Hurtado Miller afrontó y condujo los momentos iniciales de la reestructuración económica del país. No obstante, sería su sucesor, Caros Boloña Behr, quien radicalizó el programa a niveles casi "fundamentalistas" (expresión que corresponde a los citados Crabtree y Thomas). La rapidez y el radicalismo de los cambios institucionales tomaron por sorpresa, incluso, a las propias instituciones multilaterales. El 15 de febrero de 1991 Boloña asumió el cargo de ministro de Economía y Finanzas. Un mes después, las líneas maestras de su programa económico, 100% liberal y de mediano y largo plazo, fueron expuestas en su mensaje a la nación. Una de las características primordiales de la política gubernamental fue el liberalismo económico: se siguió, un poco tardíamente, la "ola liberal" de la década de 1980 en los países desarrollados. De los tres objetivos que el ministro consideraba prioritarios, dos estaban en marcha: el programa de estabilización y el proceso de reinserción internacional. Para continuar con ellos, el nuevo ministro se comprometió a implementar una severa disciplina fiscal y monetaria: el BCR no financiaría el gasto público. El tercer objetivo –anota el citado Ponce– estaba referido a las reformas de mercado, en especial en relación con la inversión extranjera y el sector financiero y laboral. A partir de entonces, el país entró en un proceso de desregulación y retiro del Estado en todos los niveles. Con esta tónica, se levantaron las protecciones al mercado interno colocadas por el APRA, se pasó a un sistema de importaciones libres con tres escalones arancelarios: 25% para los productos de consumo final, 15% para los productos intermedios e insumos y 5% para algunos insumos, industriales básicos. También se liberalizó el mercado de capitales y se permitió la salida o el ingreso de estos sin restricciones para favorecer la tan necesitada inversión extranjera. Con esta misma óptica, se emprendió un programa ambicioso de privatizaciones de las inertes empresas del Estado (la de teléfonos a cargo de la empresa española Telefónica fue la más publicitada). Se eliminaron las exoneraciones a zonas de selva y frontera, y cualquier otro trato "discriminatorio". Como complemento –agrega Sheahan–, Boloña planteó "flexibilizar" la mano de obra con la eliminación no solo de la estabilidad laboral, sino incluso del salario mínimo. Como lo recuerda Arias, las reformas de Boloña lo llevaron a chocar no solo con el Parlamento, sino también con el Poder Judicial y con el Tribunal Constitucional; sin embargo, su programa económico se impuso y fue el que funcionó hasta el final del régimen (no obstante su alejamiento oficial).

Para terminar, es interesante consignar brevemente un hecho que ocurrió por esos días y que estuvo vinculado con lo que aquí estamos examinando. En agosto de 1991, Mario Vargas Llosa retornó a Lima para asistir a un congreso del Movimiento Libertad. Su evaluación sobre el gobierno –apunta Tamariz– fue más bien ponderado y razonable; se mostró mucho más condescendiente de lo que sus partidarios esperaban. Deslizó algunas críticas al manejo económico, pero también reconoció algunos aciertos "que tenemos el deber moral de aplaudir y apoyar", como el plan de estabilización para bajar la inflación, sin lo cual –decía– "no hay posibilidad de desarrollar la economía y la reinserción". En algún momento, expresó: "Se dice que aunque perdimos en las elecciones de 1990, ganamos, porque son nuestras ideas las que gobiernan".

E. El autogolpe del 5 de abril

A pesar de todas las dificultades, en el terreno económico el régimen fujimorista obtuvo algunos logros casi de inmediato. Sin embargo, desde el punto de vista político, adolecía del grave inconveniente de no contar con una mayoría parlamentaria que avalara o facilitara sus propuestas; aun más –de acuerdo con lo manifestado reiteradamente por el propio mandatario– el

Congreso se constituía en una barrera de iniciativas. No obstante, como se verá luego, la agrupación Fredemo (el grupo más numeroso en el Congreso) apoyó la mayor parte de las políticas económicas de Fujimori, las cuales en general eran concordantes con su propia perspectiva. La ausencia de una mayoría propia, a los ojos del Ejecutivo, tornaba difícil su gestión, pues no le permitía obtener respuestas con la fluidez necesaria. Fue a finales de 1991 y principios de 1992, cuando recién el Parlamento empezó a mostrar cierta resistencia a los deseos del Gobierno de conceder poderes de mayor alcance al Ejército, aparentemente para ayudar en la lucha contra la insurgencia terrorista. En consecuencia, el choque entre los dos poderes (Ejecutivo y Legislativo) tenía que producirse tarde o temprano. Esta pugna se hizo visible desde casi los comienzos del régimen, se agudizó conforme pasó el tiempo, haciéndose insoportable a principios de 1992. ¿Le asistía la razón a Fujimori? O, contrariamente, ¿el Parlamento actuaba de manera correcta? Las líneas siguientes tratan de dar una respuesta.

A finales de la década de 1980, era claro que no solo los partidos políticos en el país se hallaban desacreditados (después de los dos sucesivos fracasos de los gobiernos que entonces se sucedieron), sino también extremadamente debilitados. Ello, a juicio de la ciudadanía, se reflejaba en su incapacidad para estabilizar la economía. De este modo, cuando en el segundo semestre de 1990 Fujimori inició su mandato, la oposición política partidaria era mínima o estaba venida a menos. El autogolpe de abril de 1992 representó –en expresión de Crabtree y Thomas– el último golpe de gracia a los partidos políticos, los cuales en muchos aspectos habían demostrado plegarse en el Congreso a los deseos del Ejecutivo en materia económica. Esto desdice el argumento de Fujimori sobre un supuesto boicot del Parlamento a sus medidas económicas. ¿Fue un autogolpe premeditado? Las evidencias cada vez llevan a una respuesta afirmativa. De hecho, la medida radical fue concebida con mucha anticipación y con mucho misterio también, tal como era el estilo de Fujimori, con el propósito de cimentar la popularidad del régimen a costa de los partidos políticos y de sus líderes más visibles. ¿El pretexto? De acuerdo con el mandatario, lograr los objetivos económicos y acabar con el terrorismo, asuntos vitales que el Congreso no alcanzaba a entender en toda su magnitud. Esta aseveración, sin imputarle validez, no era del todo exacta ni dependía exclusivamente del parlamento. Que existía obstruccionismo era indudable, pero que de ahí se llegara a un cierrapuertas total e irresponsable distaba mucho de la verdad. Lo que está claro hoy es que la sostenibilidad en el gobierno fue definitivamente el resorte principal que llevó al autogolpe, el cual a su vez consolidó la relación entre la Fuerza Armada (el Ejército sobre todo) y el Ejecutivo.

¿De qué manera fue anunciado el autogolpe y cuáles fueron sus efectos? El domingo 5 de abril de 1992, a las 10:30 de la noche, en una presentación grabada, el presidente Fujimori anunció por la televisión que el Gobierno había decidido disolver el "Congreso e intervenir el Poder Judicial, el Ministerio Público, La Contraloría, el Tribunal de Garantías Constitucionales y los gobiernos regionales", sorprendiendo a miles de televidentes y, lo que fue el colmo, hasta a su propio jefe de Gabinete, Alfonso de los Heros, quien dos horas antes se había presentado en un programa político un tanto conciliador, aunque también criticando el obstruccionismo del



Según reiteradas y públicas acusaciones del propio Fujimori, el Congreso (con la mayoría del Fredemo) se constituía en una insalvable barrera a sus iniciativas. Bajo este convencimiento, el domingo 5 de abril de 1992, en la noche, el presidente anunció la disolución del Congreso de la República. En la imagen, se ve al congresista Roberto Ramírez del Villar en arresto domiciliario.



▸ **En noviembre de 1992, se llevó a cabo la elección del Congreso Constituyente Democrático (CCD), con una amplia presencia de representantes de la alianza oficialista Cambio 90 / Nueva Mayoría. El flamante Congreso, como era de esperar, cayó en la más absoluta obsecuencia por parte de muchos de sus integrantes. Un ejemplo claro fue su singular y nefasta actitud frente a los asesinatos de La Cantuta de julio de aquel año. Aquí se aprecia la exhumación de los restos de los asesinados en aquel centro superior de estudios.**

Parlamento. Es bueno recordar que el rumor de clausurar el Congreso circuló meses atrás, y a menudo, era el tema de la conversación cotidiana. Incluso en países vecinos se reclamaba una acción semejante en razón de sus ineptos parlamentarios. A partir de entonces (5 de abril), se inició una nueva etapa al asumir el atrevido presidente prácticamente la totalidad de los poderes.

¿Cuál fue la reacción ciudadana? Según encuestas realizadas con una extraordinaria celeridad, la gran mayoría de la población respaldó el "autogolpe", lo cual le quitó legitimidad social a la protesta de la desplazada clase política. Sutilmente, Fujimori supo utilizar el descontento arraigado en la población respecto de dichas instituciones por la corrupción y la politiquería con que se les asociaba. El obstáculo mayor, sin embargo, vino del exterior. La OEA, en una reunión de cancilleres, en la que el Perú justificó su medida, aprobó una resolución en la que exigía al Gobierno peruano a dialogar con la oposición democrática y encontrar un camino para retornar de inmediato a la democracia; en caso contrario, en la siguiente "reunión de consulta" se adoptarían sanciones. El presidente Fujimori acudió al seno de la OEA para explicar la conducta gubernamental y proponer un calendario político con miras a lo ya convenido. Así, presionado Fujimori por el máximo organismo regional, nació la idea del Congreso Constituyente Democrático (CCD), cuyos representantes fueron elegidos en noviembre. Pero –como observa Arias– el Gobierno astutamente complicó de tal forma el diálogo con los partidos políticos que logró su objetivo de dividirlos: unos aceptaron ir al CCD y otros rechazaron esta alternativa y quedaron fuera del escenario político por dos años. Además, los votos en blanco y viciados ayudaron a que la alianza oficialista (Cambio 90/Nueva Mayoría) obtuviera una amplia representación. El nuevo Congreso unicameral mostró (como era de esperar) poca disposición para cuestionar las propuestas legislativas del Ejecutivo y, en varias ocasiones, votó para impedir gestiones que se consideraban problemáticas o embarazosas para el régimen. Un ejemplo visible fue su actitud frente a los asesinatos de La Cantuta de julio de 1992 y al papel que jugó la jefatura militar en el caso de los crímenes de Barrios Altos. Desde esta perspectiva, el CCD generó incertidumbre sobre el futuro de la democracia en el país.

En 1993, fue promulgada la nueva Carta Magna; pero, tiempo después, un referéndum manipulado desde Palacio la modificó para que Fujimori accediera a la reelección presidencial en 1995. Así, la mayoría gobiernista, sometida groseramente al Ejecutivo, violó la Carta Política que ella misma había aprobado y jurado respetar y hacer respetar. La flamante Constitución reforzó la preponderancia del Ejecutivo sobre los poderes Legislativos y Judicial. Asimismo –señala Crabtree y Thomas–, además de permitir la mencionada reelección presidencial inmediata, redujo los poderes del Congreso para cuestionar la responsabilidad de los altos mandos militares, y aumentó la injerencia de la Policía y el Ejército en los procesos judiciales. En pocas palabras, la cuestionada Constitución jamás constituyó en el decenio fujimorista una garantía suficiente para que el Perú contara con la primera condición que identificó

Adam Smith (el padre de la ciencia económica) para acelerar la generación de riqueza en una nación: un esquema jurídico que promueva la justicia y la seguridad para todos (mencionado por Ortiz de Zevallos).

F. La captura de los principales cabecillas terroristas

Como algunos analistas señalan, si bien el éxito de la reinserción a la comunidad financiera internacional era una noticia gratísima, el terrorismo, en cambio, se alzaba como una tranca endemoniada y perversa en el camino de la recuperación total del país. El Perú continuaba siendo catalogado como el país más riesgoso del planeta. Un estudio de la Business Risk International (citado por Tamariz) sostenía que en el Perú se habían producido más de 500 atentados y que estos representaban el 20% de total ocurrido en el mundo. Y además señalaba que los blancos de los terroristas eran "negocios con rótulos en inglés, como Kentucky Fried Chicken o Pizza Hut", pero cualquiera –a su juicio– "podía convertirse en un objetivo, inclusive los inocentes turistas". Junto con el Perú, en esa suerte de *ranking* sombrío, figuraban El Salvador, India, Turquía, Filipinas, Sri Lanka, etcétera.

Es en el campo de la contrainsurgencia donde los éxitos del régimen fujimorista de 1990-1995 fueron indiscutibles. Se reorganizó la Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE) y las populares rondas campesinas; se dictaron decretos leyes estableciendo juicios en tribunales militares y cadena perpetua para los cabecillas subversivos; se establecieron tribunales sin rostro y se dictó la famosa Ley de Arrepentimiento. Es decir, se creó para esos momentos álgidos, una estructura legal coherente, con defectos por supuesto, como la falta de precisión en algunos delitos y no escalamiento de la penalidad, pero que supuso acabar con los cabecillas terroristas, que comparecieron ya no ante jueces aterrados o amenazados no solo por los acusados sino también por los denominados abogados "democráticos". La captura de Abimael Guzmán, el "presidente Gonzalo", el 12 de setiembre de 1992, luego de una feroz arremetida terrorista con coches-bomba en la capital, fue una batalla decisiva que cambió el curso de la guerra subversiva. A partir de entonces, fue capturada la mayoría parte de los cabecillas y desarticulada buena parte de la organización senderista, nos dice Arias. De igual manera, el MRTA comenzó a desaparecer desde fines de 1994. ¿El saldo final del terrorismo despiadado? Según los datos proporcionados por el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (agosto de 2003), presidida por el filósofo Salomón Lerner Febres, el número de víctimas fue de 69 mil en todo el Perú y las pérdidas materiales se aproximaron a 25 mil millones de dólares. De las víctimas, el 70% correspondió a la acción terrorista.

Después de un minucioso e impecable seguimiento de la Dirección Nacional contra el Terrorismo (Dincote), el denominado "presidente Gonzalo" fue capturado el 12 de setiembre de 1992. En esta imagen, aparece dentro de una gigantesca jaula, en el momento de su presentación pública.

G. La excesiva concentración de poder: el autoritarismo palaciego

Desde una cárcel italiana, en la que se hallaba recluido por orden de Mussolini, el filósofo comunista Antonio Gramsci escribió una breve carta titulada "La indiferencia" (*Cartas desde la cárcel*, 1926), en la que dice: "La indiferencia es en realidad el más poderoso resorte de la historia. Pero al revés. Lo que sucede, el mal que se abate sobre todos, el posible bien que un acto de valor general puede engendrar no se debe enteramente a la iniciativa de los pocos que actúan y los pocos que dirigen, sino también a la indiferencia, el absentismo de muchos. Lo que ocurre no ocurre tanto porque algunos quieren que se produzca, cuanto porque la masa de los ciudadanos abdica de su voluntad y deja hacer, deja que se agrupen los nudos que luego solamente la espada podrá cortar; deja que lleguen al poder unos hombres que luego un levantamiento podrá derribar. Hay hechos que maduran en la sombra porque unas manos no vigiladas por ningún control tejen la tela de la vida colectiva y la masa permanece en la ignorancia. Los destinos de una época son manipulados según visiones limitadas y según fines mezquinos e inmediatos de pequeños grupos activos y la masa de los ciudadanos lo



A partir del autogolpe del 5 de abril de 1992, Fujimori fue copando los otros poderes del Estado. El Congreso de la República fue uno de ellos. Aquí se observa a algunos parlamentarios oficialistas, entre ellos, Carlos Ferrero, Ricardo Marcenaro y Samuel Matsuda.

ignora (…)" (citado por Spinella, 1974).

Larga ha resultado la cita del controvertido pensador italiano, pero sumamente útil e ilustrativa para el caso que aquí venimos examinando. Fujimori, sin duda, concentró en demasía y malévolamente el poder alrededor de su persona y de su "camarilla" palaciega; pero, en gran medida, ello lo consiguió merced a la apatía e inacción, precisamente, de una porción considerable de nuestra sociedad que, ensimismada, siguió de manera pasiva el ritmo impuesto desde Palacio. Por mucho tiempo, casi hasta el final de su segundo mandato, al igual que en la época de Leguía y de Odría, el pueblo (obnubilado por el aparente desarrollo material) acató en silencio y con cierta dosis de conformismo las múltiples y nocivas manifestaciones de esa perniciosa concentración de poder. Pero, como dicha concentración se prolongó y desembocó en una corrupción espantosa, como suele ocurrir aquí y en otras latitudes, el final inevitable del círculo palaciego no fue otro que su destitución por presión popular. Esto fue lo que le ocurrió a Fujimori y a su nefasta camarilla. A continuación, se ofrece una breve reseña del episodio que cerró el siglo XX peruano.

Desde comienzos de su gestión, Fujimori logró reforzar su poder en el seno del Ejecutivo, pero tenía escasa influencia en los otros poderes del Estado; en tal sentido, ni intentó ni buscó ningún tipo de acercamiento a ellos. Todo lo contrario: los atacó verbalmente en cuanta ocasión pudo. En el Parlamento, no tenía mayoría, pero sí involuntarios aliados: la mayoría de los integrantes del Fredemo simpatizaba con la ortodoxia económica puesta en marcha; el sector no alanista del APRA buscaba tener una relación, cuando menos, normal. Por su lado –agrega Arias–, parte de la izquierda apoyaba, porque había ministros de esa tendencia en el seno del poder. Incluso el Legislativo le concedió facultades para legislar, nombrando presidentes de las dos Cámaras a líderes de Cambio-90. Rápidamente, el mandatario logró tejer una sólida y vasta red de poder. El Ministerio Público cayó totalmente a sus pies, el Poder Judicial quedó influenciado enormemente por el Ejecutivo, los mandos militares y policiales eran dependientes del presidente o su entorno y el Tribunal Constitucional, que no existió hasta 1995, supo también después vivir de algún modo este sometimiento. Lo mismo puede decirse de un amplio sector de los medios de comunicación masiva, que en el segundo período cayeron en la más despreciable subordinación, sobre todo, la llamada prensa amarilla o "presa chicha". En pocas palabras, las redes de poder se extendieron por doquier. Pero, ¿cuáles fueron los mecanismos empleados para conseguir este asombroso (y vergonzoso) sojuzgamiento? Según algunos estudiosos de la realidad política (Arias, 1998; Crabtree y Thomas, 1999; Cotler y Grompone, 2000), una de la características más originales del estilo de gobierno del presidente Fujimori fue la reacción del denominado "poder informal"; es decir, la reacción de un equipo que, si bien disponía de un poder muy grande, este era fáctico, porque oficialmente se trataba de asesores cuya función era aconsejar. Pero en el estilo particular del régimen, los asesores disfrutaban de más poder que algunos ministros.

Dentro de este poder informal y oculto, al menos inicialmente, se establecieron dos principales ramas. La primera y quizá la más importante se ocupaba de todo lo concerniente a la defensa, seguridad y orden interno; el principal personaje de este grupo era el siniestro Vladimiro Montesinos, oficial expulsado del Ejército, abogado y hombre ligado a las tareas de inteligencia. Montesinos conoció a Fujimori durante la campaña de la segunda vuelta, cuando lo libró sagazmente de unas acusaciones judiciales que había organizado la gente ligada al Fredemo. Convertido en hombre de confianza, el ex capitán armó un equipo en el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) destinado a la contrasubversión y los operativos psicosociales. Pero allí no terminó su influencia; Montesinos era generacionalmente contemporáneo de quienes estaban en los más altos rangos del ejército y se convirtió en un hombre muy poderoso en la determinación de los cargos, retiros y ascensos, y también en el manejo de los hilos de la corrupción, el contrabando y el narcotráfico. En toda la historia del Perú, sin duda, el hombre más nefasto, abominable y repudiable, desde cualquier ángulo por donde se le mire. El otro sector del "poder invisible" lo dirigía el hermano del presidente: Santiago Fujimori. Este grupo se ocupaba del control de las empresas ligadas al Estado, del proceso de privatización, de la política exterior y de la cooperación técnica internacional. Su labor fue discreta, aunque no exenta de irregularidades. Al final, fue avasallado por Montesinos. Lo interesante –observa Arias– es que muchas de las decisiones que formalmente correspondían a ciertos funcionarios o ministros, en verdad eran asumidas por estos dos equipos ligados muy estrechamente al presidente y que desde los primeros meses posteriores a julio de 1990 crearon un

"superpresidencialismo" no previsto por la Constitución del Estado. La subordinación de los ministros y la imposición de las decisiones mencionadas llevaron a la prensa independiente a hablar de los "ministros secretarios" o "ministros tramitadores" del régimen.

El autoritarismo poco a poco se fue afianzando a medida que se asentaba el régimen. En este sentido, es importante señalar que el modelo político que se configuró luego del autogolpe del 5 de abril se caracterizó por tener formas aparentemente democráticas, pero con un contenido de naturaleza autoritaria, aceptada por el común de la ciudadanía. La división de poderes, esencia de toda democracia, mostró su debilidad desde entonces. Como ya se dijo, el Poder Judicial, después de su intervención, jamás desafió al Ejecutivo; todo lo contrario. El Ministerio Público exhibió un absoluto sometimiento. El Legislativo llegó a violar impunemente la Constitución en varias oportunidades. La Fuerza Armada y la Policía Nacional estuvieron sometidas al poder político; la legislación militar fue modificada, y en la designación de los ascensos, el Ejecutivo tuvo un peso mucho mayor que los propios institutos castrenses. Las normas fueron ignoradas o modificadas y, en no pocos casos, oficiales generales de brillante trayectoria fueron pasados al retiro por no ser lo suficientemente "leales" al proyecto político gubernamental. Ello, por cierto, desnaturalizó el sentido mismo de la labor de los institutos militares y su correspondiente disciplina interna. El Cuerpo Diplomático igualmente fue avasallado; en diciembre de 1992, una purga realizada sin justificación alguna separó del servicio a muchos de los más connotados y correctos diplomáticos de nuestro país. Como lo recuerda Arias, la inexplicable expectoración no solo privó a Torre Tagle de decenas de diplomáticos capaces, sino que creó también un clima de temor y desaliento que aún no había desaparecido en 1995, año en el que se nombró como canciller, dentro de la lógica del neoliberalismo, a un empresario. Los sindicatos fueron debilitados, al igual que los partidos políticos; el mandatario arremetió contra la Iglesia católica y utilizó para ello, como pretexto, la planificación familiar. Ni siquiera el deporte se escapó de esta vorágine expansiva del poder: el Instituto Peruano del Deporte (IPD) también fue copado. En pocas palabras, el poder presidencial creció a la sombra de la debilidad y el sometimiento de las instituciones y de la propia sociedad. Su acoso no tuvo límites ni escrúpulos.

[VII]

EL PROCESO ELECTORAL DE 1995 Y LA PRIMERA REELECCIÓN DE FUJIMORI.- Bajo aquel designio, que tuvo como elemento central la reelección presidencial, llegamos a las elecciones de abril de 1995. El quehacer político no solo se hallaba disminuido, sino que los grupos opositores se debatían en una espantosa fragmentación. Al decir de Cotler y Grompone (2000), parecía que ninguno se interesaba seriamente en derrotar al presidente-candidato. Parecía más bien que muchos solo aspiraban a conseguir o retener curules sin interesarles la acción partidaria de conjunto. Por cierto, este divisionismo dio una imagen de caos y de "retorno al pasado" que enervaba a diversos sectores de la población. En cambio, Fujimori en todo momento se mostró victorioso; le favorecía no solo el recuerdo de sus exitosas luchas antisubversivas, sino también el fin de la elevada inflación, así como el inmenso apoyo de la mayoría de los medios de comunicación masiva, merced a la manipulación



En las elecciones de abril de 1995, el acontecer político no solo se hallaba apocado, sino que la oposición se debatía en una horrorosa segmentación. Sin embargo, casi al final del proceso, un sector de los oponentes se aglutinó en torno a la figura del embajador Javier Pérez de Cuéllar, prestigioso y brillante diplomático e internacionalista. Llegado al país, fundó el Frente Político Unión por el Perú. En esta imagen, se le observa acompañado por el líder cusqueño Daniel Estrada Pérez. (a la izquierda).



Pocas veces en nuestra historia un asunto de política exterior se convirtió en un factor gravitante de una campaña electoral. Esto ocurrió con el conflicto del Cenepa (frontera con el Ecuador) en enero de 1995. En esa imagen, se observa a Fujimori y soldados en la Cueva de los Tayos.

y las prebendas desde el SIN. No debe olvidarse que por esos días la gran función del SIN, como después, en la segunda reelección, era apoyar precisamente la campaña reeleccionista a como diera lugar. Hábilmente, el oficialismo satanizó cualquier cuestionamiento al neoliberalismo económico, calificándolo de "populismo" o –según palabras del propio Fujimori en la Conferencia Anual de Ejecutivos (Cade) 95– de "neoalanismo" (Arias, 1998).

Probablemente, esto hizo que la mayoría de los opositores adoptara una línea muy condescendiente temerosa de ser acusada de "populista" o "neoalanista" trasnochada. A todo ello, hay que agregar que el presidente-reeleccionista, sin ningún control y sin escrúpulo alguno, utilizó el presupuesto para ejecutar e inaugurar él mismo obras de mediana importancia, pero de efectos sociales inmediatos: colegios, postas médicas, cabinas telefónicas, de agua, desagüe, losas deportivas, etcétera.

Al final, apocadamente, un sector de la oposición se unió en torno a la figura señera del embajador Javier Pérez de Cuéllar, prestigioso y brillante diplomático e internacionalista, orgullo del Perú. Llegado al país, fundó el Frente Político Unión por el Perú para lanzar su candidatura a la presidencia ¿Cuál fue el discurso político de ambos candidatos? Fujimori se centró en la eficiencia de las "soluciones técnicas", contrastándolas con el peligro de un retorno al caos si no era reelecto. El discurso de su rival fue mucho más doctrinario y trascendente (aunque poco efectista); llegó a afirmar: "Represento gobernabilidad en democracia". En la práctica el discurso del primero caló más en la ciudadanía, probablemente porque en esos días cercanos a las terribles acciones terroristas, amplios sectores de la población dudaban de que la democracia garantizara precisamente la gobernabilidad. En este sentido –observan algunos analistas políticos (Arias, 1998; Crabtree y Thomas, 1999)– en las mentes de millones de peruanos, sobre todo entre los más pobres, la "democracia tradicional" estaba ligada al desorden, al desgobierno o –para decirlo de modo sofisticado– a la "falta de gobernabilidad". Y peor aun, no solo Fujimori era el símbolo de la expresada gobernabilidad, sino que Javier Pérez de Cuéllar aparecía como la típica encarnación de aquella "democracia tradicional", cuyo primer pecado era coexistir con el caos.

Casi al inicio de la campaña sucedió un hecho internacional que, a la postre, favoreció a Fujimori en sus afanes reeleccionistas, no obstante las críticas de la oposición. Arias lo describe del siguiente modo: en enero de 1995, ocurrió un serio incidente en la frontera nororiental con el Ecuador: el malhadado conflicto del Cenepa. La sorpresiva irrupción del conflicto, que movilizó a decenas de jóvenes soldados, prácticamente semiparalizó la campaña: los candidatos respaldaron al Gobierno y a la Fuerza Armada, y a medios de comunicación observaron un tono similar Solo algunos columnistas, considerados de recalcitrante oposición, criticaron la forma en que el régimen conducía el conflicto, y, con más dureza, la dirección de la Cancillería. Las cosas cambiaron cuando el candidato de Unión por el Perú se presentó en la televisión para leer un texto muy crítico y cuestionador del acuerdo alcanzado en Brasilia ("Declaración de Paz").

A partir de ese momento, voceros de las más diversas tiendas políticas, opositoras por supuesto, se lanzaron a criticar la conducción del conflicto y los alcances del mencionado compromiso internacional. De este modo, quizá por primera vez, un asunto de política exterior fue punto importante en una campaña electoral. Sin embargo –como dice el citado autor–, el problema fronterizo no le restó votos al presidente-candidato, debido a que la gran mayoría de la población, luego de la dura experiencia de la espiral de violencia, deseaba ardientemente la paz y quería creer en el optimismo oficialista más que en aquellos críticos que parecían querer complicar y satanizar el enfrentamiento fronterizo. Puede decirse, en este sentido, que la campaña psicosocial lanzada desde el SIN alcanzó resultados positivos para la "camarilla" palaciega.

Realizadas las elecciones, Fujimori logró sobrepasar fácilmente el 50% exigido y, de esta manera, triunfó en la primera vuelta y obtuvo una sólida mayoría en el nuevo Congreso. ¿Y el principal rival? Apenas alcanzó el 20% de la votación. Para muchos analistas, el Perú había retornado a plenitud al Estado de derecho; sin embargo, la realidad mostró un matiz más complejo y aciago, como veremos de inmediato. Adicionalmente, hay que añadir que, con su victoria, Fujimori eliminó a todos los partidos tradicionales, al no alcanzar estos el mínimo porcentaje que establecía la ley electoral.

[VIII]

EL SEGUNDO GOBIERNO DE ALBERTO FUJIMORI (1995-2000).- Amparado por ese considerable apoyo popular, desde un inicio el estilo autoritario y el manejo fáctico del poder, expresado en la frase presidencial "actuar primero y hablar después", marcaron el estilo político en el país a partir de julio de 1995. La enorme y malévola preponderancia del SIN, la capacidad y la voluntad de efectuar periódicos "operativos psicosociales", las presiones sobre los medios de comunicación (televisivos, sobre todo), la asquienta e innoble labor de la prensa "chicha" y el afán de avasallar cualquier gesto independiente se convirtieron –en frase de Cotler y Grompone– en los elementos sustanciales de eso que se llamó "fujimorismo".

Durante esta segunda etapa iniciada con la reelección, el esquema político "superpresidencialista" se afianzó; como también el sistema económico neoliberal. En ese sentido, la presión y el acoso a los partidos políticos se agravó, alcanzando niveles muy peligrosos. En el terreno económico, se continuó con la baja inflación, el crecimiento económico y la profundización de los desniveles sociales. En todo este contexto, la Fuerzas Armadas jugó un papel fundamental, principalmente en el primer rubro. Pero –observan Arias y Sheahan– es oportuno advertir que dicho papel distó mucho de concretarse en la figura de un "gobierno militar"; más bien puede hablarse de una cúpula de civiles y militares, con Montesinos a la cabeza, encargada de manipular las jerarquías castrenses con el propósito de que los institutos armados se constituyeran en los pilares del gobierno civil. Esta es la explicación del deseo (casi enfermizo) de la cúpula "cívico-militar" para la reelección permanente.

Efectivamente, con vista a una futura reelección (la segunda), a partir de 1996, todas las decisiones gubernamentales tuvieron como objetivo la continuidad en el poder. Para ello –como veremos luego– se desestabilizó a los órganos constitucionales autónomos, se controló el Poder Judicial, se amedrentó al Poder Legislativo (desde antes mediatizado), se hostigó a los medios de comunicación opositores y se ensanchó la base de la repugnante prensa "chicha".

La recuperación de los rehenes en la residencia del embajador del Japón produjo un pasajero fervor progubernamental. Pero a esas alturas ya se había instalado una grave recesión en el Perú; los niveles de pobreza habían aumentado, así como la desocupación. A pesar de esto, la oposición, desprestigiada por los medios sometidos al poder, no conseguía llegar a los sectores populares. ¿Cuáles fueron los principales sucesos durante este segundo gobierno fujimontesinista? Consideramos, entre otros, los siguientes:

A. La toma de la residencia del embajador japonés por el MRTA

Cuando la ciudadanía pensaba que el flagelo del terrorismo era cosa del pasado, el 17 de diciembre de 1996 un audaz (y suicida) comando del MRTA, encabezado por Néstor Cerpa Cartolini e integrado por 14 jóvenes subversivos, tomó por sorpresa la sede de la residencia del embajador del Japón en Lima. De pronto, cerca de un millar de invitados que asistieron a la recepción en honor del onomástico del emperador Akihito fueron presa de la peor experiencia de sus vidas: convertirse en rehenes de la insania



A una semana de la Navidad de 1996, un comando terrorista del MRTA tomó sorpresivamente la sede de la residencia del embajador del Japón en el Perú. De pronto, casi un millar de invitados quedó en calidad de rehenes, que poco a poco fueron liberados, hasta quedar un total de 72. La pesadilla duró un poco más de cuatro meses. El 22 de abril de 1997 un violento operativo militar, conocido como "Chavín de Huántar", rescató exitosamente a los cautivos.

terrorista. La pesadilla duró alrededor de cuatro meses. En el trayecto, los terroristas fueron liberando a sus rehenes hasta quedar 72 personajes de los ámbitos oficial, diplomático, empresarial y académico. De hecho, Cerpa dio un increíble golpe de audacia, pero no tenía proyectado qué salida podía dar a su temeraria maniobra. Esto se advirtió desde el comienzo. ¿Cuál era el plan terrorista? Exigir la liberación de sus dirigentes encarcelados (entre ellos, su máximo líder, Víctor Polay Campos). La respuesta del Gobierno fue rotunda e inalterable: denegar esta exigencia. Por lo tanto, el comando emerretista, en vez de asesinar rehenes, decidió prolongar la toma de la residencia, pensando quizá que eso podría desestabilizar el régimen (*Caretas*, abril de 1997).

Las autoridades gubernamentales, al parecer presionadas por el Gobierno japonés, iniciaron un proceso de negociación, pero simultáneamente prepararon, con mucho cuidado y reserva, una opción militar. Como lo recuerda Arias, muchos sectores políticos y comunicadores sociales estuvieron convencidos, tal vez como el propio Cerpa, de que el Ejército peruano no era capaz de efectuar un operativo relativamente limpio y exitoso. En América Latina, jamás había ocurrido algo así, y los ejemplos de éxito se debían a Israel, Gran Bretaña y Alemania. En algún momento, se propaló la noticia de que esos países estaban asesorando al régimen peruano con el diseño de una estrategia para liberar a los rehenes. El presidente Fujimori se encargó de desmentir esos rumores. Con razones para ser escépticos, se fue creando una corriente en favor de una salida negociada. El mandatario avaló las negociaciones, pero fue claro al señalar los límites de lo negociable: no se liberaría a los cabecillas terroristas. Las negociaciones se empantanaron en buena medida por la actitud intransigente de los subversivos; en ese contexto, por sorpresa también, los comandos militares atacaron la sede diplomática. El violento operativo, conocido luego como "Chavín de Huántar", solo duró 28 minutos. Era el 22 de abril de 1997. El hecho de que en la acción de rescate solo muriera un rehén (los 14 emerretistas fueron acribillados) fue considerado por la inmensa mayoría de la población como una victoria. Desde el primer día, el jefe de Estado capitalizó este triunfo y buscó utilizarlo para reforzar su poder y preparar su futura reelección. En efecto, la televisión mostró al presidente en el estribo del bus en el que viajaban los rehenes liberados, cosechando aplausos espontáneos. Con la mano en alto y con su inconfundible sonrisa de vencedor se mostraba ante el mundo entero como el hombre del momento.

B. El avasallamiento de los órganos constitucionales autónomos

Ciertamente, el final de la crisis de la embajada nipona fortaleció la administración fujimorista interna y externamente, pero también templó aun más los hilos del poder absoluto e ilimitado en detrimento del ejercicio libre de las instituciones tutelares. En efecto, sometidos y controlados los poderes Legislativo y Judicial, el paso siguiente era avasallar, valiéndose de mil artimañas (desde la simple presión política hasta la vil corrupción), a los órganos constitucionales autónomos: el Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público (Fiscalía de la Nación), el Consejo Nacional de la Magistratura, la Contraloría General de la República y el sistema electoral (Jurado Nacional de Elecciones, Oficina Nacional de Procesos Electorales y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil). Uno a uno, salvo la Defensoría del Pueblo, que resistió los embates del binomio Fujimori-Montesinos, fueron cayendo en las garras de la nefasta autocracia, que parecía ya superada en nuestro medio.

Pero, sin duda, el caso más grave y escandaloso que trascendió incluso nuestras fronteras fue la acusación contra cuatro magistrados del Tribunal Constitucional que, en definitiva, puso punto final al equilibrio de poderes en el Perú. ¿Qué sucedió? Tres magistrados de ese alto mecanismo de control constitucional (Delia Revoredo Marsano, Manuel Aguirre Roca y Guillermo Rey Terry) votaron por la inaplicabilidad de una ley aprobada por el Congreso, que permitía candidatear por tercera vez al presidente Fujimori en las elecciones del 2000. La mayoría parlamentaria los sometió a proceso, con el pretexto de que había una denuncia contra la doctora Revoredo en torno a la sustracción de una documentación. La cuestión denunciada no se resolvió y la comisión del Congreso los acusó por su fallo; luego de que comisiones y subcomisiones (dominadas por el oficialismo) prosiguieran con las acusaciones, el pleno resolvió destituir a los tres magistrados. Este hecho no solo revirtió todo el apoyo ciudadano que el mandatario había recibido luego de la liberación de los rehenes, sino que el rechazo a su gestión superó cualquier récord anterior. A los pocos días, estudiantes universitarios salieron a las calles para expresar públicamente su repudio a dicha defenestración.



Por razones totalmente insatisfactorias, la mayoría oficialista del Congreso de la República aprobó destituir a tres magistrados del Tribunal Constitucional: Delia Revoredo Marsano, Guillermo Rey Terry y Manuel Aguirre Roca.

Sin embargo, la carencia de un liderazgo opositor impidió entonces que esas movilizaciones juveniles cristalizaran un anhelo que más tarde sería colectivo e incontenible. Fue el primer gran remezón político del régimen.

C. El festín de la prensa "chicha"

Desde los inicios de su larga permanencia en el poder (por pocos meses, no batió el récord de Leguía), Fujimori siempre tuvo una obsesión: capturar los medios de comunicación masiva para supeditarlos a sus pérfidos intereses. Esto lo consiguió, en parte, cuando logró el total dominio de algunos de ellos y la aquiescencia de ciertos periodistas de escasa reputación. Pero lo repugnante sucedió cuando, con el apoyo y la acción directa del siniestro Montesinos, fomentó e impulsó un periodismo vil a través de la llamada prensa "chicha". Si bien ella nació en los inicios de la administración fujimorista, fue a fines de 1997 que el trabajo sucio de algunos de sus diarios comenzó a ser visible de manera pertinaz. ¿El objetivo? Publicar malévolos y difamatorios titulares, informaciones, notas y campañas periodísticas que aseguraran la reelección de Fujimori. El apoyo al presidente-candidato era tan escandaloso que titulares como "Fujimori está en el corazón del populorum" se repetían obstinadamente en varios de estos medios. ¿Las víctimas? Figuras políticas que podían hacer sombra al autócrata gobernante (Mario Vargas Llosa, Javier Pérez de Cuéllar, Luis Castañeda Lossio, Alberto Andrade Carmona, Alejandro Toledo Manrique) o periodistas opuestos al régimen (Gustavo Mohme Llona, Fernando Rospigliosi, César Hildebrandt, Gustavo Gorriti, José Arrieta). En uno u otro caso, las víctimas eran calumniadas en grandes y coloridas primeras planas. ¿Los recursos? Los fondos públicos de la administración por la red de corrupción montada por el asesor. Hoy se sabe que por cada portada, el siniestro personaje pagaba a los directores de dichos tabloides sumas que fluctuaban entre 500 y 6 mil dólares. Además, el Gobierno retribuía estos titulares con el pago de enormes cantidades de avisaje publicitario. Según el boletín *Datos Electorales* (2002) de Transparencia, por este rubro, solo en 1999, el Gobierno destinó 420.601 dólares a *El Chino* ¿El coordinador de la prensa "chicha"? El inescrupuloso periodista hípico Augusto Alfredo Bresani León, quien llegó a montar una verdadera red de periódicos a sueldo del SIN que incluía: *El Tío, Repudio, El Chino, La Chuchi, El Mañanero, Onda, Referéndum, El Chato, La República*8que parodió grotescamente a *La República* de Mohme), *La Yuca*, entre los que –según fuentes judiciales– distribuía aproximadamente 180 mil dólares semanales (*El Comercio*, 5 de julio de 2002).

D. El fenómeno oceánico-atmosférico de El Niño de 1998

En su edición del viernes 28 de noviembre de 1997, *El Comercio*, a través de un ilustrativo infograma, señalaba los primeros pasos destructivos de El Niño a escala mundial. Daba cuenta de la secuela trágica: 170 muertos y más de 25 mil damnificados. Decía "Lluvias, inundaciones, sequías e incendios forestales se multiplican ante la mirada asombrada de los científicos, que pronostican daños mayores a medida que se acerca el verano al hemisferio sur". En un informe científico de comienzos de setiembre de 1997, la NASA advertía que El Niño próximo podría ser el peor en 150 años; asimismo, señaló que el satélite había detectado frente a Sudamérica una gigantesca masa de agua cálida de casi dos veces el tamaño de Estados Unidos. En esa misma edición, el decano de la prensa nacional daba cuenta también de que solo en el departamento de Piura el Gobierno había invertido 58 millones de soles en obras de prevención; cifra que, no obstante, ni siquiera representaba el 10% del monto total asignado. Según el Ministerio de Economía, el Gobierno invirtió en este rubro 732 millones de soles de junio de 1997 a marzo de 1998, lo que equivalía a 237 millones de dólares. Según la misma fuente, por concepto de reconstrucción, hasta fines de marzo de 1998, los gastos ascendían a 1.690 millones de soles, lo que equivalía a 603.6 millones de dólares.

Conforme a los pronósticos científicos, el verano de 1998 fue testigo de este terrible fenómeno marino que causó enormes estragos en casi todo el país, lo que atentó definitivamente contra su crecimiento económico. Veamos algunos datos acerca de su evolución e intensidad.



El verano de 1998 fue testigo de la recurrente presencia del fenómeno de El Niño, que causó enormes estragos en casi todo el país. En la imagen, se observa la ciudad de Ica completamente inundada.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que el promedio de temperatura mensual más alto se registró en Piura en marzo. En cuanto a las lluvias, señaló que el promedio mensual de precipitaciones en las ciudades de Tumbes, Piura y Chiclayo, superó en cientos de veces las cifras habituales para la época. Sobre el caudal de los ríos, informó que las inundaciones más fuertes se vivieron en Tumbes, Piura e Ica, donde causaron incalculables daños a la infraestructura en general.

¿Y el número de víctimas y damnificados? El INEI registró 171 muertos, 108 heridos, 114 desaparecidos y 463.499 afectados con diversas enfermedades; a esta última cifra debe agregarse 24.690 casos de conjuntivitis reportados en Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima e Ica. En cuanto a los damnificados, el INEI calculó que solo en las zonas más afectadas por el devastador fenómeno (Tumbes, Piura, Ica Lambayeque y La Libertad) el número llegaba a 529 mil (396 mil en el área urbana y 133 mil en el área rural). La cifra de viviendas afectadas ascendía a 103.366 (75% en el área urbana y 25% en el área rural). El mayor número de hogares afectados estuvo en Piura (28.560).

Las pérdidas en infraestructura básica en la Región Grau (Piura y Tumbes) ascendieron a 701.956.293 soles. De este monto, 614.893.186 soles (86%) correspondieron a Piura y los 87.063.107 soles restantes a Tumbes.

En lo referido a la infraestructura del Estado, desde colegios y centros de salud hasta puentes y líneas de transmisión eléctrica, se localizaron y cuantificaron 3.084 daños. ¿Los sectores más perjudicados? El agro (se perdieron 42.783 hectáreas de sembríos y se afectaron 75.539); la pesca (los desembarques pesqueros se redujeron significativamente: el pescado fresco disminuyó en 31,6% y la anchoveta en 99% respecto de enero-marzo de 1997); las carreteras (884 kilómetros destruidos y 6.393 afectados); los puentes (60 destruidos y 28 afectados); las centrales hidroeléctricas (cuatro colapsaron; la central de Machu Picchu quedó bajo 70 metros de lodo y piedras, con pérdidas que superaron los cien millones de dólares); los centros escolares (327 quedaron destruidos y 901 por rehabilitar); los centros de salud (167, entre destruidos y afectados). En su conjunto, el fenómeno produjo daños totales que bordearon los 1.500 millones de dólares. Con el propósito de centralizar los esfuerzos del caso, se constituyó un organismo multisectorial y de alto nivel dependiente directamente del Gobierno central: el Comité Ejecutivo de Reconstrucción de El Niño (Ceren), encabezado por el ingeniero Alberto Pandolfi, representante directo del presidente Fujimori.

Para concluir, consideramos oportuno consignar algunos daños inéditos e interesantes que revelan los distintos niveles de destrucción del fenómeno. Por ejemplo, la apicultura fue severamente afectada: murieron alrededor de 750 millones de abejas en la costa norte; ello, en términos monetarios, significó la pérdida de un millón de dólares. En los años siguientes, esta pequeña industria se debatió entre la vida y la muerte por el impacto de dicha crisis. El segundo caso patético fue el de la Caja de Beneficios Sociales del Pescador que, debido a los menores ingresos que causó El Niño en la producción pesquera, se vio obligada a reducir los haberes a 260 profesionales de la salud y a 240 empleados administrativos dependientes de su planilla. El tercer caso tuvo que ver con nuestro patrimonio histórico: las fuertes lluvias e inundaciones destruyeron muchos monumentos arqueológicos. Por ejemplo, Lambayeque perdió la huaca El Loro, en tanto que algunas líneas de las Pampas de Nazca fueron afectadas.

Las lluvias dañaron también la huaca Las Ventanas y el complejo arqueológico Batán Grande en Lambayeque. A esta lista, se suman la huaca La Palma (Tumbes), el centro arqueológico de Sillustani (Puno), la Huaca del Sol (La Libertad), el complejo arqueológico de Mocollape (La Libertad) y la huaca Narihualá (Piura). También resultaron afectadas en Piura las iglesias San Martin de Sechura, de El Carmen y de San Francisco en la capital; La Merced en Paita y la iglesia Sagrado Corazón de Jesús, del distrito de Pueblo Nuevo, en Colán. Finalmente, es digna de resaltar la reacción solidaria de los peruanos con los afectados de El Niño; ello se tradujo en una campaña organizada por Cáritas del Perú que, hasta el 8 de abril de 1998, registró la entrega de 407 toneladas entre alimentos, medicinas, ropa, agua, carpas, etcétera.

TEMPERATURA PROMEDIO MENSUAL (MARZO DE 1998)

Ciudad	Máxima(ºC)	Nomal(ºC)	Variación(ºC)
Tumbes	32,7	31,2	1,5
Piura	33,4	34,5	-1,1
Chiclayo	32,5	30,1	2,4
Trujillo	29,5	25,5	4,0
Chimbote	30,7	27,5	3,2
Callao	31,0	26,60	5,0

PRECIPITACIONES MENSUALES PROMEDIOS(1998)

Ciudad	Nivel alcanzado (milímetros)	Nivel normal (milímetros)
Tumbes(febrero)	701,4	34,3
Piura(enero)	623,9	5,4
Chiclayo(marzo)	202,2	2,4

CAUDAL DE LOS RIOS (VARIOS FECHAS, 1998)

Ciudad	Aforo(m^3por segundo)	Fecha
Tumbes	2.700	7 de febrero
Piura	4.424	12 de marzo
Ica	640	30 de enero



El 26 de octubre de 1998, en Brasilia, se firmó el Acuerdo de Paz entre Perú y Ecuador. Se observa en el centro de la imagen al presidente Fernando Henrique Cardoso; a su derecha, Jamil Mahuad, Carlos Saúl Menem, el rey Juan Carlos de España y el cardenal Darío Castrillón; a su izquierda, Alberto Fujimori, Eduardo Frei, Hugo Banzer y Tomás McLarty (de la Cancillería de Brasil).

E. El acuerdo de paz con el Ecuador

Tal como se mencionó, en enero de 1995, el Perú y Ecuador sostuvieron una disputa fronteriza de seis semanas, un enfrentamiento más en la historia común de ambos países. El Alto Cenepa fue el escenario de los combates que, al concluir, dejaron serias dudas sobre si algún día sería posible alcanzar un acuerdo bilateral. Sin embargo, la paz llegó tres años después, el 26 de octubre de 1998, en Brasilia, abriéndose una serie de posibilidades para el futuro común. ¿Cómo se logró tan caro anhelo? ¿Cuáles fueron sus principales hitos? ¿Qué se pactó? Aquí se presenta un resumen del histórico acuerdo de paz, tal como lo describió estupendamente el suplemento *El Dominical* del diario *El Comercio,* en su balance de fin de año de 1998.

En realidad, todo se inició el 26 de noviembre de 1997, cuando el Perú y Ecuador firmaron el Acuerdo de Brasilia, en el que se comprometieron a estudiar un tratado de comercio y navegación, integración fronteriza, fijación de la frontera terrestre común, y el establecimiento de una comisión binacional para que se trabajara sobre medidas de confianza mutua y seguridad. Pero fue en 1998 cuando dichas conversaciones tomaron el impulso necesario que las llevaría al acuerdo de paz, con el que se cerró la frontera binacional y, sobre todo, se puso punto final a un capítulo conflictivo en las relaciones entre ambos países.

Como si anduvieran en un terreno minado, ambos países se mostraron recelosos, y en principio, tenían razón. Tres años antes, habían sostenido un duro enfrentamiento en las selvas de la Cordillera del Cóndor, y en algún momento se habían encontrado al borde de la guerra total. Curar esas heridas, que se originaron muchas décadas atrás, aplacar odios, atemperar el pensamiento patriótico en ambos pueblos, exigía mucho tiempo.

Pero, precisamente, era tiempo lo que se había perdido, pues fue más o menos un siglo atrás, casi desde el nacimiento de ambas repúblicas, cuando se originaron las diferencias territoriales que desembocaron en los sangrientos acontecimientos de enero de 1995.

Así, luego de superar estos traumas históricos, el 19 de enero de 1998, ambos países acordaron, en la ciudad del Río de Janeiro, un calendario de negociaciones para solucionar definitivamente la demarcación territorial. El plazo inicial se cumplía el 30 de mayo, pero no se pudo alcanzar acuerdo alguno en esa fecha. Junio fue el mes en que las posibilidades de paz se presentaron con mayor fuerza, al retomar las conversaciones un ritmo más activo a partir de una reunión en Washington. Sin embargo, una nueva incursión de tropas ecuatorianas al territorio peruano, el 10 de julio, paralizó las conversaciones y puso otra vez el dedo sobre el gatillo.

La rápida y decidida actuación de los países garantes favoreció la mutua distensión. Tres días después, ambos presidentes. Alberto Fujimori, del Perú, y Jamil Mahuad, de Ecuador, se reunieron en Asunción (Paraguay), a solicitud de los garantes, para volver a reconstruir el camino hacia la paz. A fines de julio, el retiro de tropas en la frontera era un hecho. Eso favoreció el aumento de contactos en el más alto nivel y la superación de etapas en la carrera hacia la obtención de un acuerdo fronterizo definitivo Sin embargo, la renuncia intempestiva del canciller peruano Eduardo Ferrero Costa, por discrepancias con el proceso de conversaciones con el Ecuador, dio motivo a una serie de conjeturas en torno al contenido de los acuerdos fronterizos. Días después, para cubrir una ausencia que podría ser contraproducente en las negociaciones, se designó como reemplazante de Ferrero a Fernando de Trazegnies, jurista y docente universitario. Paralelamente, se produjo un debate al conocerse que los países garantes tenían una propuesta terminante hacia el acuerdo de paz, que debería ser aceptada o rechazada en su totalidad por ambos países. A pesar de la opinión adversa de algunos sectores en ambas naciones, el 18 de octubre de 1998 los dos jefes de



Durante los dos períodos de la administración fujimorista, la corrupción alcanzó niveles escandalosos e insultantes. En esta imagen se observa al congresista Alberto Kouri recibiendo dinero del asesor presidencial Vladimiro Montesinos.

Estado entregaron las autorizaciones de sus respectivos Congresos para que fuesen los países garantes quienes decidieran la demarcación fronteriza.

Con el visto bueno de ambos países, los embajadores de Brasil en Lima y en Quito entregaron a los respectivos mandatarios del Perú y Ecuador, el 23 de octubre, la propuesta de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro. La entrega de un territorio denominado Tiwinza, el derecho a la libre navegación en el Amazonas por parte del Ecuador y el cierre definitivo de la frontera generaron en nuestro país una serie de declaraciones y manifestaciones encontradas. Sin embargo, ya no quedaba tiempo ni espacio para un retroceso. Así, el lunes 26 de octubre, en el Salón de Brasilia del Palacio de Itamaraty, los gobernantes del Perú y Ecuador suscribieron el histórico acuerdo global y definitivo de paz, que puso fin a antiguas diferencias demarcatorias, cerró la frontera y abrió un abanico de posibilidades de integración de cara al siguiente milenio.

F. La "danza de los millones" y la corrupción desenfrenada

Infortunadamente, la experiencia histórica señala que a lo largo de los siglos XIX y XX, hubo momentos en el acontecer nacional en los cuales la corrupción, los malos manejos de los fondos públicos y los despilfarros, han sido las notas más sobresalientes de su evolución. En la época del *boom* guanero, cuando el fertilizante marino se convirtió en la "piñata" de nuestros gobernantes, muchos se enriquecieron con prebendas o acciones ilícitas alrededor de su explotación. Durante el Oncenio de Leguía, cuando la vorágine de préstamos estadounidenses invadió nuestra economía con el pretexto de favorecer el desarrollo material del país, muchos allegados al régimen hicieron fortuna a expensas del Estado (contratos, licitaciones, subvaluaciones, etcétera). Posteriormente, en la época de Odría, cuando nuestras materias primas alcanzaron excelentes cotizaciones en los mercados internacionales y se lograron enormes divisas, muchos se enriquecieron de mala manera con el negociado de las faraónicas obras públicas en el ámbito nacional. Más tarde, con el régimen aprista (1985-1990). Ya se mencionó el grado de corrupción a que se llegó con diferente actor y actores. Sin embargo, será durante la década de la administración fujimorista, sobre todo a partir de 1995, cuando la corrupción no solo adquirió la dimensión de una verdadera red, encabezada y manipulada por el execrable Vladimiro Montesinos, sino que se incrustó en lo más alto del aparato estatal con alcances verdaderamente asombrosos e insospechados.

En este sentido –como ya se dijo–, pocas instituciones representativas se escaparon de la red corruptora fujimontesisnista. La majestad de los poderes Legislativo y Judicial, salvo honrosas y dignas excepciones, fue vulnerada por el vil metal. Las Fuerzas Armadas, a través de algunos de sus comandantes generales, también se doblegó al imperio del dinero; lo mismo que algunos sectores de la Policía Nacional. Los órganos constitucionales autónomos igualmente fueron incorporados a la red de corrupción. El llamado sistema electoral en su conjunto tampoco se escapó de los efectos de la malla putrefacta. La prensa nacional (con excepción de aquellos medios independientes que resistieron dignamente la opresión oficialista) también sucumbió; ni qué decir de la nauseabunda "prensa chicha", a la que ya hemos aludido. En pocas palabras, cientos de funcionarios; magistrados; parlamentarios; periodistas; militares; diplomáticos; empresarios; banqueros; comunicadores sociales; propietarios de televisoras, diarios y emisoras; deportistas; políticos; artistas; animadores de televisión; comentaristas políticos y hasta ex reinas de belleza fueron víctimas de la malévola e insana telaraña de corrupción: la más grande y ominosa en toda la historia del Perú.

Pero, evidencias judiciales señalan que la red corruptora no solo se circunscribió a doblegar voluntades merced a prebendas o dinero, sino también estuvo vinculada a actos de denigrante conducta moral, propia de mentes perversas e infames: tráfico ilícito de armas, fraude en la adquisición de armamento de escasa calidad o en malas condiciones (helicópteros) en perjuicio del Estado, espionaje telefónico, enriquecimiento ilícito, vinculación con el narcotráfico, lavado de dinero, violación de los derechos humanos, chantajes y asesinatos selectivos.

¿Puede un país soportar tal vileza? ¿Puede una camarilla palaciega gobernar impune e indefinidamente? ¿Puede la moral de un pueblo resquebrajarse al vaivén de tanto oprobio? En el futuro, cuando se reúna la documentación pertinente y se analice a fondo la historia del Perú en el tránsito del siglo XX al XXI, seguramente nuestros colegas se mostrarán horrorizados frente a los terribles hechos que aquí sucintamente anunciamos. Entonces, sus páginas mostrarán con mayor amplitud y visión de conjunto lo que en el presente volumen apenas esbozamos, sin prescindir, por supuesto, del severo juicio que reclama la Historia.

[IX]

A MANERA DE EPÍLOGO: BREVES REFLEXIONES HISTÓRICAS SOBRE EL ACONTECER POLÍTICO NACIONAL EN EL PERÍODO 1933-2000.- A la luz de una interpretación global y desde una perspectiva de la historia de larga duración, ciertamente compleja, turbulenta y, en determinados momentos, incierta, se muestra la vida política del Perú en los años que han servido de límites al presente volumen (1933-2000). Sobre su desarrollo, podríamos enunciar muchísimas conclusiones; sin embargo, un intento de síntesis nos lleva a decir lo siguiente:

–En términos políticos, el año 1933 se presenta como un hito trágico que sintetiza, simultáneamente, dos situaciones que afectaron el endeble orden constitucional de entonces: el repudiado homicidio de Sánchez Cerro en manos de un fanático aprista y la consolidación del tercer militarismo que él mismo iniciara tres años atrás con su sublevación en Arequipa contra Leguía. De este modo, al asumir el mandato el general Benavides en abril de aquel año (por designación de la Asamblea Constituyente), nuevamente el escenario político fue capturado por los tentáculos del añoso poder militar, pero ahora fortalecido e impulsado por su socia, la poderosa oligarquía, a través del dinámico e influyente sector agroexportador. A partir de ese momento, el renacimiento de ambas fuerzas será el hilo conductor al que estará sujeto el quehacer político nacional por mucho tiempo.

–Desde esta perspectiva, el Perú de 1933 a 2000, contrariamente a lo ocurrido en el período inicial del siglo XX, fue testigo de nuevo del surgimiento de la alternancia en el poder de civiles y militares, que provocó en algunos momentos el retorno a la dolorosa experiencia histórica de la inestabilidad política de la centuria decimonónica.

Situaciones de diversa índole, que afectaron gravemente el estado de derecho durante las dos últimas décadas del siglo XX, provocaron en el país desencanto, frustración, rechazo e incredulidad respecto de sus gobernantes e instituciones representativas. Aquí se aprecia la multitudinaria marcha de "Los Cuatro Suyos" por el Centro de Lima.

–No obstante, en escasas oportunidades, el levantamiento militar fue sinónimo de voluntad corporativa e institucional, predominando las apetencias personales o caudillistas. De igual modo, algunos regímenes civiles se convirtieron en simples portaestandartes de poderosos intereses económicos internos o foráneos, con el consabido perjuicio de nuestra vida económica.

–Cronológicamente, aquel tercer militarismo iniciado en 1930 perduró hasta inicios de la década de 1960 cuando la Junta Militar de Gobierno presidida por Pérez Godoy inauguró el cuarto militarismo, consolidado años después por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, encabezado por Velasco Alvarado. En ambos casos (1962 y 1968), se trató de un fenómeno castrense totalmente distinto a los de antaño, tanto en la génesis, como en la naturaleza de su carácter institucional y en la ideología (reformista, revolucionaria y nacionalista) de sus gestores. En ambas situaciones, el CAEM desempeñó un papel decisivo y preponderante en el nacimiento de esa nueva mentalidad militar.

–Históricamente, la participación e injerencia de los partidos políticos se presentó tardía e insuficiente, o, en todo caso, pocos fueron los mandatarios que llegaron a Palacio con el apoyo exclusivo de su propio partido. Por otro lado, la formación de líderes fue escasa, como débil la estructura partidaria de las nuevas organizaciones políticas. En este sentido, puede afirmarse que la ausencia de una Ley de Partidos coadyuvó de manera determinante a la incapacidad de consolidar un sistema político nacional. Por otro lado (tal vez lo más grave), fue que con frecuencia la clase política, a ojos de la ciudadanía, perdió o careció de credibilidad para cumplir la esencia de su misión. ¿El resultado? Una profunda crisis de representación que llevó a un sector considerable de la población peruana a dirigir su mirada a los cuarteles en búsqueda de una solución antidemocrática.

–En términos generales, la politización de la clase media, de los sectores populares y del campesinado, incluso con reiterados signos de abierta rebeldía, se anunció a partir de la década de 1930 y coincidió con la pérdida de hegemonía de los antiguos grupos oligárquicos de poder, castrados política y parcialmente por Leguía. No obstante, será en la segunda mitad del siglo cuando dichos sectores populares acentúen su participación plena y directa en el transcurrir político cotidiano.

–A lo largo de casi 70 años que cubre el presente volumen, el Perú fue testigo de alianzas, convivencias o contubernios extremos y contradictorios que, en muchos casos, no solo provocaron rupturas internas, sino también el colapso de cúpulas y dirigencias en detrimento de su propia organización partidaria. En todos los casos, siempre provocó el repudio y el rechazo de las grandes mayorías. La conducta del APRA (el partido más antiguo de la vigésima centuria) es un claro ejemplo de aquellos acercamientos calificados de "vergonzosos, entreguistas y claudicantes" que sellaron intereses pasajeros en perjuicio de no solo de su inicial

origen antioligárquico, sino también de las expectativas de sus miles de sufridos militantes.
–Durante este tiempo, el control sindical estuvo alternadamente en manos de la CGTP, de raigambre comunista, y de la Confederación de Trabajadores del Perú, de filiación aprista, con claro predominio de la primera. Paradójicamente, partidos políticos con una ancha base popular o partidaria y que llegaron a Palacio de Gobierno, incluso en más de una ocasión (Acción Popular, por ejemplo), carecieron de este fundamental mecanismo de injerencia gremial.
–La década de 1950 (aquí como en otras regiones de América Latina) fue decisiva en todo orden de hechos y originó una ruptura generacional. En el frente externo, la culminación de la Segunda Guerra Mundial, el estallido de la Revolución Cubana y el afianzamiento de la democracia como sistema, se constituyeron en los resortes principales de una nueva apertura política en el país. En el frente interno, el surgimiento de la mencionada mentalidad militar acorde con los nuevos tiempos, la renovación del pensamiento de la Iglesia católica con un "rostro social y humano" más visible y comprometido, el deterioro interno del APRA (con su respectivo cisma posterior), el robustecimiento tanto de la clase media cuanto de los sectores populares y primordialmente la irrupción en el escenario político de nuevas y vigorosas opciones ideológicas provocaron, asimismo, un remozamiento en el ejercicio partidario nacional.
–A partir del gobierno de Velasco Alvarado, la élite política dominante se modificó, los herederos del "patriciado civilista" (aquel grupo al que el aprista Manuel Seoane llamó los "barones del azúcar") perdieron influencia, para ser reemplazados por hijos o nietos de inmigrantes con una mentalidad burguesa, sin restos aristocratizantes: Romero, Brescia, Ferreyros, Nicolini, Lanatta, Picasso, Olaechea, Bentín, Gerbolini, Raffo, Piaggio, Wiese, a los que hay que añadir apellidos árabes, judíos, chinos y japoneses. Pese a su autoritarismo, incoherencias y errores económicos, el velasquismo hizo que la sociedad peruana –como dice Arias– fuera más pluralista y, por ende, más moderna.
–Durante el decenio de 1980, se produjo una crisis de debilidad política que desembocó en la aparición de figuras independientes no solo de enorme aceptación popular, sino también respaldados electoralmente en forma abrumadora (tal fue el caso de Belmont, primero, y de Fujimori, después).
–Simultáneamente a lo anterior, a partir de 1990 y hasta el final del siglo XX, se producirá un cambio en la percepción política de la población, agudizada, sin duda, por la crisis económica, el impacto del terrorismo y la crisis general de las instituciones. Emergieron, entonces, discursos y acciones políticas que preconizaban la necesidad de sepultar a los partidos tradicionales y crear nuevas formas de participación y liderazgo. Desde esta perspectiva, la aparición de Fujimori y su entorno sirvió para consolidar el alejamiento de la ciudadanía de los llamados "partidos políticos caducos". Al final, la destrucción del sistema partidario favoreció la concentración del poder y creó las condiciones para la aparición de otros mecanismos políticos al margen de la ley.
–Finalmente, los dos últimos decenios del siglo XX, por las motivaciones e impulsos descritos en las páginas precedentes, condujeron al desencanto, a la frustración y a la incredulidad de la población respecto de sus gobernantes e instituciones representativas.
Desde esta óptica, aquella ilusión colectiva con la que soñó Basadre alrededor de un Perú limpio en su horizonte político, vigoroso en su vida económica y social, y libre de tensiones externas e internas, en albores del siglo XXI continúa siendo, lamentablemente, un sueño hermoso, pero trunco todavía en muchos de sus aspectos ¿Hasta cuándo? Hasta que esta y las siguientes generaciones de peruanos decidamos revertir dicho panorama y transformar las actuales estructuras de nuestra sociedad. Los historiadores del mañana, entonces, sabrán dar cuenta del cumplimiento de esta urgente e ineludible responsabilidad.



Las constantes y sucesivas migraciones, ocurridas principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, fueron la mejor expresión del "Lima-centrismo". Aquí, la gigantesca ciudadela Pachacútec (Callao) ubicada en el infernal arenal.

CAPÍTULO [2]

DE LA DÉCADA PERDIDA AL APARENTE IMPULSO ECONÓMICO

[I]

NOTA INTRODUCTORIA.- Contrariamente a lo que se ha hecho en los períodos anteriores (analizar separada e individualmente cada situación económica), en la páginas siguientes se intenta dar una visión de conjunto resumiendo en tres grandes acápites el desenvolvimiento económico del país en los últimos cuatro lustros del siglo XX, tratando de hacer un miniperfil histórico de cada período con sus principales características, vicisitudes y proyecciones. Obviamente, los tres gobiernos que entonces se sucedieron (catapultados por el voto popular e inicialmente con el vivo apoyo de la ciudadanía) marcaron su política económica al vaivén de la coyuntura tanto nacional cuanto internacional y de su propia perspectiva o percepción gubernamental.

En el primer caso (Belaunde), después de una demoledora y prolongada fase de régimen castrense, inició su gestión bajo los mejores auspicios de los agentes económicos internos y del beneplácito de la comunidad económica mundial (en particular de los organismos multilaterales). Sin embargo, para desdicha del Perú ulterior, progresivamente esa expectativa se fue desvaneciendo. De esa manera, los inicios de la década de 1980 en términos económicos no fueron de lo más auspicioso ni de lo más favorable para una nación como la nuestra, que en los últimos 12 años había vivido un largo experimento militar con las nefastas consecuencias económicas que hemos descrito.

La administración siguiente (García), llegó al poder casi en olor de multitud. Con su advenimiento, el APRA cumplía su viejo anhelo (postergado infinidad de veces) de llegar al sillón de Pizarro; en este sentido, lo que Haya de la Torre no pudo conseguir por decenios, Alan García lo lograba en un santiamén, para beneplácito de sus esperanzados "compañeros" y de un expectante sector de la población peruana. En el terreno económico, similar a su antecesor, el joven y arrebatado mandatario inició su gestión con muchas expectativas a su favor, pero también –como ya se dijo– con evidente recelo y desconfianza aquí y en el exterior. Desde la perspectiva actual y en términos generales, se considera que las medidas económicas del flamante régimen (durante los 30 primeros meses, sobre todo) fueron notoriamente positivas y de visible beneficio para el país. Poco a poco, no obstante, el "proyecto cortoplacista" implementado, la saturación de la otrora capacidad ociosa del sector industrial y la coyuntura mundial (suspensión de préstamos, ausencia de capital fresco, retracción de la inversión, precios bajos de nuestras principales materias primas, desconfianza de los organismos multilaterales, etcétera) fueron desbrozando el camino para un final caótico, desventurado y traumático para nuestra castigada nación. Con el desprestigio del gobernante, su partido, y con él, todos los demás cayeron no solo en la más absoluta falta de credibilidad, sino también víctimas de la animadversión ciudadana que mostró hacia la clase política un rechazo

abierto y total. Desde esta perspectiva, la última presentación del alicaído presidente en el Congreso de la República coincidió con el generalizado malestar popular por su desatinado manejo de la economía nacional.

Y así llegamos a la última década del siglo XX, en la que la coyuntura mostraba, infortunadamente, tres signos nocivos. Por un lado, imperaba la desconfianza generalizada de la población por los partidos políticos y sus representantes; por otro, dominaba la sensación (hecha realidad) de hallarnos sumergidos en la desventura económica más ominosa de la historia inmediata; y, por último, primaba el convencimiento de que el demencial fenómeno terrorista (con Sendero Luminoso y el MRTA a la cabeza) iban copando el vasto territorio patrio. En ese contexto de total perplejidad colectiva ("angustia nacional" la llamaría el eminente psiquiatra Carlos Alberto Seguín), fue muy fácil para el desconocido candidato de Cambio 90, Alberto Fujimori, derrotar al ilustre escritor Mario Vargas Llosa, en la segunda vuelta electoral, el 10 de junio de 1990. Logrado su triunfo, tan inesperado como sorprendente e insólito, Fujimori, a los pocos días (sin imaginárselo ni sus seguidores ni sus opositores) anunció al país, a través de su ministro de Economía, Juan Carlos Hurtado Miller, la aplicación de un drástico plan de estabilización de tinte marcadamente neoliberal.

Bajo este esquema económico (reforzado más tarde por el nuevo ministro del sector, Carlos Boloña) la gestión económica del régimen fujimorista se encaminó con resultados visiblemente exitosos a los ojos de propios y extraños (control de la hiperinflación, reinserción del Perú a la economía mundial, arreglo del pago de la deuda externa, liberalización de los precios del mercado interno, fortalecimiento de nuestra moneda, impulso de las privatizaciones, etcétera). El segundo tramo de la administración de Fujimori (luego de superar en el proceso electoral a otro eminente peruano, el embajador Javier Pérez de Cuellar) se inició en julio de 1995. A partir de entonces, no solo se hizo evidente el deseo disoluto de Fujimori de perpetuarse en el poder (avalado e impulsado por una maquinaria cívico-militar compulsivamente agresiva), sino también la aplicación de medidas económicas que desvirtuaron el camino medianamente exitoso de la etapa anterior. Junto con ello, apareció o se reforzó la corrupción casi generalizada en los predios gubernamentales (con el abominable Montesinos a la vanguardia), el copamiento de las principales instituciones tutelares, la violencia e intimidación colectiva en desmedro de los derechos humanos, el hostigamiento a la prensa libre y el afianzamiento de la prensa "chicha" al servicio de oscuros intereses.

A continuación, con el riesgo que conlleva toda aproximación a la historia reciente, ensayamos una síntesis económica de los tres regímenes en orden sucesivo, mostrando los logros, las falencias y las contingencias que, en cada caso, se vivieron de modo pertinaz.



Manuel Ulloa Elías (1922-1992), nacido en Lima, se convirtió en el primer ministro de Economía del segundo gobierno del arquitecto Belaunde (en el primer periodo lo había sido también). Al exponer el programa económico del flamante régimen (27 de agosto de 1980), hizo un diagnóstico descarnado de la grave situación en que se hallaba el país como consecuencia del inadecuado manejo del gobierno militar.

[II]

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DURANTE EL SEGUNDO GOBIERNO DE FERNANDO BELAUNDE TERRY.- En la que vendría a ser su primera presentación ante el Congreso de la República para exponer el programa económico del nuevo gobierno, el ministro de Economía, Manuel Ulloa Elías, no solo enjuició severa y negativamente la labor realizada por su antecesor, Javier Silva Ruete, sino que hizo una extensa y descarnada descripción de cómo se hallaba el país en ese momento. Con la solemnidad debida, ese día (27 de agosto de 1980), entre otros conceptos expresó los siguientes: "La situación económica de la nación es particularmente grave, difícil y compleja, como consecuencia del inadecuado manejo de los años previos de la dictadura. Con la agricultura en manos de las cooperativas agrarias y de otras entidades asociativas; con la minería y la actividad petrolera sometidas directa o indirectamente (a través de la comercialización de la producción) a la intervención del Estado; con una industria a la que en la práctica se le restringe la colaboración del capital extranjero; con todos los servicios públicos en manos de empresas estatales; con las comunidades laborales sobredimensionadas en sus funciones y aspiraciones; con una participación mínima del sector privado en la economía nacional; con una intervención excesiva del sector público en aquella, el reto es arduo e intrincado (…).

Además, el país sufre los efectos adversos que las reformas de la llamada "primera fase" ejercieron sobre el propio tejido



El presidente constitucional Fernando Belaunde Terry, dando lectura al dispositivo legal por el cual los medios de comunicación estatizados por Velasco Alvarado regresaban a sus antiguos legítimos propietarios. Se observa al mandatario con Alejandro Miró Quesada Garland, Arturo Salazar Larraín, Gustavo Mohme Llona y Genaro Delgado Parker.

social del Perú, cuya población se acostumbró a recibir dádivas de diversos tipos (tierras de cultivo, acciones de empresas, alimentos, subsidios, etcétera) sin que se le exigiera contraprestación alguna en términos de producción y productividad. El Perú se convirtió así en un país cuyos habitantes, siguiendo el ejemplo que les proporcionaba su gobierno, comenzaron a vivir por encima de su posibilidades reales y, sobre todo, a considerar como un derecho recibir del Estado una serie de beneficios (…)". ¿Exagerado pesimismo?

Obviamente, la respuesta del ex ministro Silva Ruete no se hizo esperar. En su libro *Yo asumí el activo y pasivo de la Revolución* (publicado en 1981) escribió: "(…) en resumen, queda perfectamente claro que, al momento de la transferencia, los principales indicadores económicos, como son el del superávit fiscal, el del crecimiento del PBI, el de la balanza de pagos, el de la balanza comercial, el de las reservas internacionales netas eran todos positivos y que algunos de ellos, inclusive, no tenían precedentes en su magnitud (…). No se puede decir, entonces, que el Perú que recibió el flamante gobierno el 28 de julio último estuviera sufriendo de grave crisis económica, porque si comparamos los indicadores mencionados con los mismos de 1968 no habría calificativo para expresar dicha situación (…)". ¿Demasiado triunfalismo? La opinión pública calificó ocho años después a Silva Ruete como el mejor ministro de Economía de los últimos tiempos (encuesta de Apoyo S. A. publicada en *Expreso* el 19 de octubre de 1988). Semejante calificativo mereció Manuel Moreyra Loredo, presidente del BCR en esos años difíciles de la "segunda fase".

Concordante con la opinión de su ministro, el presidente Belaunde expresaría al año siguiente (28 de julio) en el seno del Parlamento Nacional: "(…) puede decirse que se había heredado una gravísima alteración de los cimientos mismos de la vida nacional desde el punto de vista político, económico y social, lo que demandaba la urgente adopción de una política que, dejando de lado las ilusiones, permitiera afrontar con valor las duras realidades que encontramos y que el país no podía seguir eludiendo" (Perú 1981. *Mensaje al Congreso del presidente de la República)*. ¿Cumplió el ilustre mandatario con este apremiante compromiso? A pesar de la referencia contenida en el *Mensaje,* en el sentido de haber "encontrado un aparato productivo postrado, descapitalizado e increíblemente trabado" y del empeño asumido de emprender "la difícil tarea de sanear la economía", no es fácil –dicen algunos analistas (entre ellos, Bardella, Ortirz de Zevallos y Thorp)– determinar hasta qué punto Belaunde y su Gabinete evaluaron en sus verdaderos alcances la pesada carga que recibían. Lo cierto es que, después de haber adoptado la impactante, pero sencilla medida de devolver los periódicos a sus legítimos propietarios, el presidente –en opinión de Bardella– no aprovechó la popularidad, su indiscutible carisma y su legítima mayoría parlamentaria para adoptar inmediatamente las providencias necesarias con el fin de corregir la situación.

Ante esta actitud pasiva y transcurrida más de la mitad del período presidencial, el versado periodista Manuel D'Onellas (conocido por sus ideas no precisamente izquierdistas) afirmó con cierto reproche: "Va quedando claro que el segundo gobierno de Belaunde pasará a la posteridad como un interinato, como un puente entre la dictadura militar de los 12 años y la administración que le suceda" (*Expreso.* Lima, 3 de diciembre de 1983). Y agregó que "quienes supusieron que un Ejecutivo con sólida mayoría parlamentaria desmontaría la maquinaria dictatorial sufrieron una honda frustración". En

otra parte expresó: "Nada se hizo para organizar jurídicamente el agro ni tampoco se procedió a desbrozar de malezas el área laboral de la CGTP comunista que ejerce una virtual dictadura a la que nadie se opone. No se ha aprobado una ley de huelgas; no se ha elaborado un estatuto de organizaciones gremiales; no se averigua de dónde vienen los fondos para el sindicalismo rojo ni tampoco se han desactivado las bombas de tiempo demagógicas y desquiciantes que le legó el docenio (…)" (estos conceptos de D'Ornellas fueron expresados poco después de la derrota de Acción Popular en las elecciones municipales de noviembre de 1983).

Desde esta perspectiva y examinando el proceso en su conjunto, puede afirmarse que la herencia recibida (agravada por el fenómeno terrorista en ascenso), al conjugarse con la pasiva aceptación de la nueva realidad, no podía contribuir a la positiva evolución de la economía nacional, no obstante que se formuló el Plan de Desarrollo 1981-1985, que postulaba un crecimiento promedio anual del 6% del PBI, aspiración que en cierto modo podría interpretarse –dice Bardella– como prueba de la vaga apreciación de la realidad del país y de sus verdaderas posibilidades. Dicha meta –como veremos luego– no pudo ser alcanzada.

Cronológicamente y en términos estrictamente económicos, la administración belaundista puede dividirse en dos etapas muy marcadas: la primera, que va de agosto de 1980 a diciembre de 1982, se le puede llamar la fase de "esperanza y optimismo"; a la segunda, de enero de 1983 a julio de 1985, se la puede denominar "de frustración y desencanto". En efecto, los albores del segundo gobierno de Belaunde fueron discretos y esperanzadores, pues a raíz del proceso de recuperación que comenzó en 1979 y continuó el año siguiente, el PBI registró en 1981 un crecimiento de 3,1%, que tal vez habría sido superior si se hubieran adoptado las providencias necesarias para hacer frente a los efectos que la recesión mundial iniciada en 1980 habría de ejercer sobre la demanda y las cotizaciones de la gran mayoría de nuestros productos de exportación. Así lo entendió el Banco de Crédito (la institución bancaria líder) cuando señaló: "La política gubernamental careció del pragmatismo y la elasticidad necesarios para establecer una sólida línea de defensa frente a la crisis del sector externo" (*Reseña Económica de 1981*. Lima, 1982). En este sentido hacia 1982 –reiteramos– la persistente recesión internacional con su secuela la contracción de la demanda, la caída de las cotizaciones de casi todas las materias primas, la aparición de tendencias proteccionistas aun entre los países industrializados, y la retracción del crédito externo, produjeron en el país una situación de *stagflation*, en la que el estancamiento de la producción se conjugó con una tasa inflacionaria de 72,9% originada en gran parte –según Bardella– por el déficit del sector público.

PBI POR SECTORES PRODUCTIVOS

Sectores	1980	1983	1985	Variación del quinquenio
Agricultura y ganadería	38,5	41,2	45,9	19,2%
Pesquería	4,1	2,1	4,3	4,9%
Minería	31,3	29,9	33,8	8,0%
Industria manufacturera	82,8	66,6	71,3	-13,9%
Construcción	17,3	15,4	13,6	-21,4%
Gobierno	25,4	27,1	26,9	5,9%
Otros	138,6	127,0	134,5	-3,0%
Totales	**338,0**	**309,3**	**330,3**	**-2,3%**

ÍNDICES DEL EMPLEO Y SALARIO REALES

	Índices del empleo (1979=100)		Índices promedio (Intis de 1970)	
Año	Manufactura	Comercio	Empleados	Obreros
1980	101,9	101,2	57,03	28,79
1981	103,0	103,5	56,78	27,46
1982	101,6	106,7	57,51	26,83
1983	96,2	100,3	49,56	22,48
1984	86,1	91,8	45,60	19,12
1985	85,0	90,4	41,81	16,88
1986	93,8	96,8	47,37	20,12

INGRESO PROMEDIO REAL DE LOS TRABAJADORES

Ingreso promedio real de los trabajadores
(1979=100)

Año	Sueldos	Salarios
1960	159,9	100,7
1965	153,3	107,9
1970	157,2	111,3
1975	170,5	128,3
1980	107,5	105,8
1981	109,2	103,6
1982	117,8	105,0
1983	101,0	86,8
1984	93,2	74,1
1985	84,2	60,8

Fuente: Bardella, Gianfranco. *Un siglo en la vida económica del Perú*, pp, 523-538.

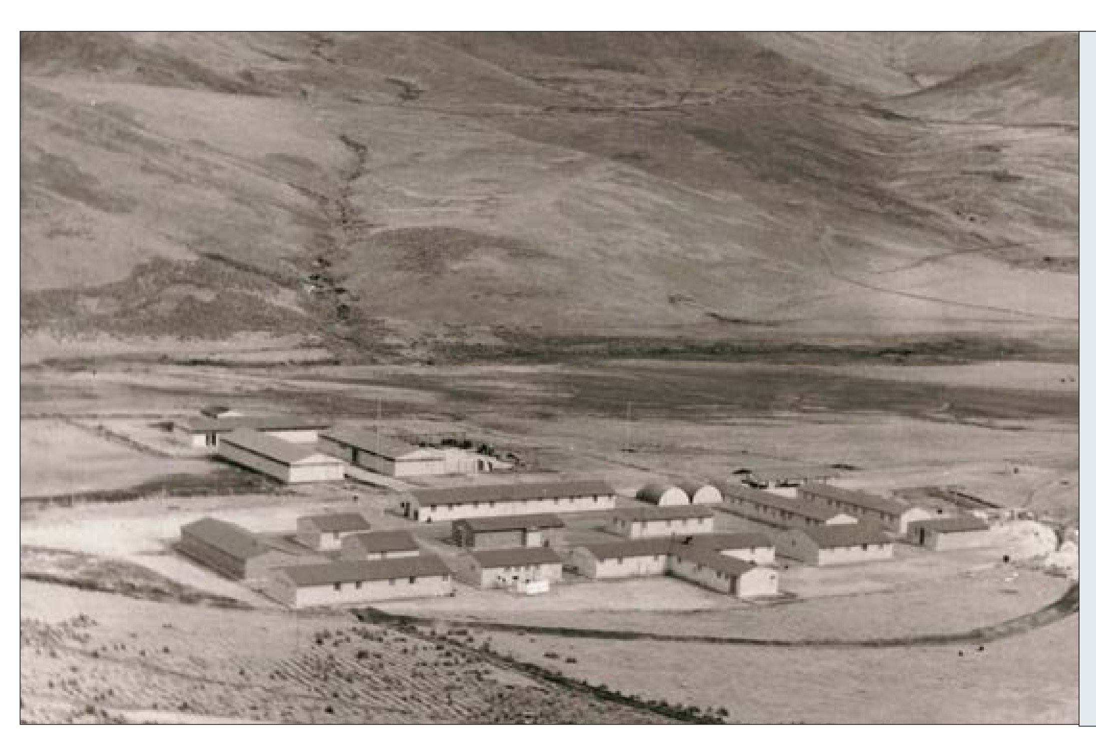
En síntesis, pues, la primera etapa que marcó el comienzo de la segunda administración de Acción Popular se inició –como lo señala Felipe Ortíz de Zevallos– no solo con una herencia singular (inflación anual alta, un aparato estatal demasiado pesado para la economía y un servicio de la deuda externa que alcanzaba el 30% de las exportaciones), sino también apoyado por un prestigioso equipo económico (eminentemente tecnócrata) liderado por el mencionado Manuel Ulloa, quien permaneció en el cargo de ministro de Economía hasta diciembre de 1982; es decir, casi 30 largos meses.

¿Cuáles fueron las líneas directrices económicas más importantes durante ese lapso? Luego de la experiencia populista militar, el gobierno de Acción Popular orientó su política económica bajo el signo del liberalismo (algunos hablaban de semiliberalismo) y la ortodoxia. En efecto, al impulso de esta tendencia, el período se caracterizó por una política fiscal expansiva y la utilización del tipo de cambio como instrumento para combatir la inflación, afectando adversamente las exportaciones. Pero, además, se adoptó una línea más fuerte a favor de políticas de pleno "mercado" como un intento de acabar con los subsidios a los alimentos críticos. Esta política se prolongó hasta 1982. La inversión privada extranjera –apunta Rosemary Thorp– fue considerada como un punto central de la estrategia de desarrollo y los obstáculos a su entrada debían ser removidos. Por ejemplo, los contratos para poner en operación los proyectos mineros más importantes serían negociados por el enérgico ministro de Energía y Minas, Pedro Pablo Kuczynski. Las empresas estatales serían ofertadas cuando fuera posible al sector privado. El objetivo –a juicio del equipo económico– debía ser un programa más severo de liberalización de las importaciones, comenzando con la eliminación de los controles cuantitativos.

De ese modo, las reformas financieras permitirían al mercado operar más eficientemente en esa esfera. Se buscaría, igualmente, una meta fiscal y monetaria conservadora. Inicialmente, el control del tipo de cambio debía tomar como meta principal la desaceleración de la inflación, en tanto lo permitieran las boyantes exportaciones del momento.

En esa línea, una serie de proyectos clave para impulsar la exportación se pusieron en marcha durante los dos primeros años al frente de Ulloa. Especialmente, avanzaron los programas mineros de Cuajone y Cerro Verde, y se inició Tintaya (en el Cusco). Pero –observa Thorp– los esfuerzos realizados para atraer la inversión extranjera no fueron del todo exitosos: los términos fueron liberalizados e inicialmente adecuados, pero la respuesta tuvo corta duración. En el sector de hidrocarburos, por ejemplo, media docena de compañías extranjeras firmo contratos de exploración y desarrollo; sin embargo, los resultados reportados fueron decepcionantes. Por otro lado, varios proyectos estatales importantes, en especial Cobriza y las irrigaciones, fueron criticados.

En lo que concierne al resto de la estrategia gubernamental, el prepago de la deuda externa –dice la estudiosa inglesa– no sirvió de nada frente a la abrumadora influencia de las crecientes tasas de interés y el pánico de los banqueros. La reforma financiera buscaba simplificar y racionalizar la



Uno de los puntos clave del programa económico del ministro Ulloa fue incentivar el retorno del capital extranjero a gran escala. Para ello, se priorizaron sectores como el de la minería, con el propósito de acrecentar dicha inversión. En este sentido, los proyectos mineros de Cuajone y Cerro Verde se afianzaron y el de Tintaya se inició con notable impulso. En la imagen, se observa el campamento de Tintaya (Cusco), en fotografía de esos días.



En esta conferencia de prensa del 13 de enero de 1984, se aprecia al doctor Carlos Rodríguez Pastor (primer plano a la izquierda), flamante ministro de Economía. En el centro, aparece el ingeniero Luis Pércovich Roca, presidente del Consejo de Ministros.

estructura de las tasas de interés y elevarlas para estimular el ahorro. No obstante ello, las reformas no lograron niveles reales positivos; por tanto, no pudieron desacelerar la creciente dolarización de la economía en el bienio 1981-1982. Las tenencias de activos financieros cayeron como porcentaje del PBI. La política de privatización llevó a que los medios de comunicación regresaran a manos privadas y a una nueva ley agrícola que facilitaba la venta de la tierra. También hubo cierta reducción en la importancia de la comunidad industrial; pero en conjunto, los logros fueron mucho menores que lo planeado o anticipado por Ulloa y su equipo.

Colateralmente –señalan González de Olarte y Samamé–, en 1981 (a un año de gobierno) la balanza en cuenta corriente acusó un déficit muy alto, anunciando la precariedad del equilibrio externo que planteaba el altísimo endeudamiento externo. Al año siguiente, la economía entró nuevamente en crisis, en gran medida, por la naturaleza de la política económica aplicada, así como por la baja de los precios internacionales de nuestras materias primas y el desmesurado proteccionismo del Gobierno estadounidense.

Con la renuncia del ministro Ulloa en diciembre de 1982 (con la que se concluyó la primera etapa), el tema de la confianza y las relaciones con los banqueros internacionales tomó enormes proporciones, precipitando la elección de un banquero del Wells Fargo Bank de California, Carlos Rodríguez-Pastor Mendoza, para encabezar el flamante equipo económico. No obstante, la situación económica empeoró terriblemente en 1983. ¿La causa? Los desastres naturales (torrenciales lluvias en la costa norte, descomunales aludes en el centro y prolongadas sequías en la sierra sur) ocasionados en el verano de ese año por el fenómeno climático de El Niño, que destruyó la infraestructura agraria, portuaria, vial y miles de viviendas con un altísimo costo económico, social y humano, que ya hemos descrito en el capítulo anterior. Además, también se vio afectada la extracción petrolera y su distribución, lo mismo que la actividad pesquera. Las débiles estructuras administrativas –dice Rosemary Thorp– no pudieron encargarse entonces del trabajo de socorro y, en general, se considera que lo recaudado por un tributo especial impuesto al sector de ingresos altos y medios, en forma de "bonos de reconstrucción", no llegó precisamente a los más necesitados ni a las zonas más castigadas. ¿En cuánto se estimó la destrucción material? De acuerdo con datos oficiales, habrían sido del orden de los 1.000 millones de dólares. En su *Mensaje al Congreso* de ese año, el presidente Belaunde manifestaría lacónicamente:



Con el propósito de lograr fondos para socorrer a los miles de damnificados de El Niño de 1983 y de reparar los cuantiosos daños materiales, el gobierno de Belaunde emitió los llamados "bonos de reconstrucción", destinados a los sectores medios y altos de la sociedad.

"(…) la peor crisis económica del siglo, sumada a las condiciones meteorológicas adversas y a las pérdidas que causa criminalmente el terrorismo cuyos actos de sabotaje destruyen bienes públicos, causando tanto daño al país como el que podría ocasionarle la vandálica invasión de un ejército extranjero, desarticularon los planes esbozados el año pasado y las disposiciones presupuestales acordadas por el Congreso" (*Perú 1983. Mensaje al Congreso del presidente de la República*).

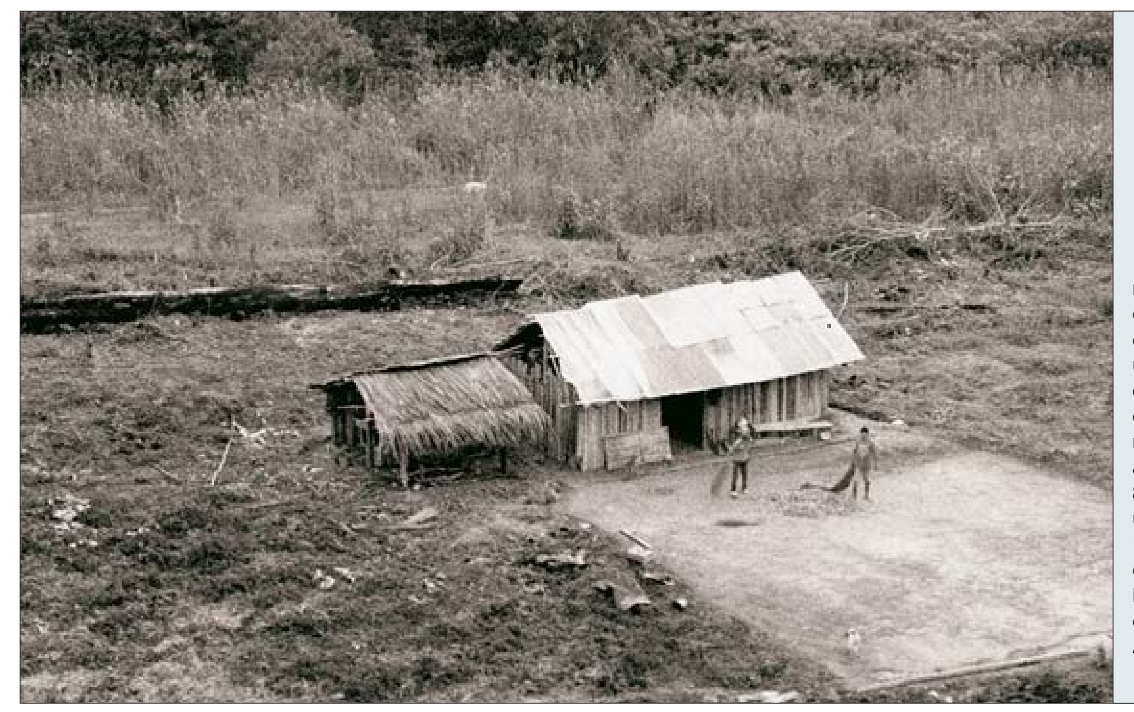
En ese trágico año, se registró una caída en el PBI, de 13%, sumándose a los desequilibrios acumulados para generar una inflación anual de tres dígitos. Un nuevo *stand by* fue negociado, entonces, con el FMI, junto con un préstamo de ajuste estructural del Banco Mundial (un SAL, del inglés *structural adjustment loan*), sobre la base de un fuerte incremento en la severidad de las políticas ortodoxas. El programa del FMI implicaba fuertes reducciones de los gastos en proyectos e incrementos de los salarios del sector público bastante menores que la tasa de inflación. Primigeniamente, el Fondo presionó para una reducción en el déficit del sector público a 2% del PBI para 1983, pero se conformó con 3,8% (aún se recordaba que había sido casi 7% en el año anterior). La reforma tributaria –observa la mencionada estudiosa– estaba planeada como parte del paquete, el mismo que estaba condicionado a que los bancos comerciales mantuvieran su participación en el país. Así, el FMI y el Banco Mundial aunaron esfuerzos para controlar el deterioro de la confianza en el ámbito internacional. Con el acuerdo vino un *stand by* de 300 millones de dólares y un SAL de 200 millones de dólares. La caída coyuntural en el precio de la cocaína a mediados de 1983, puede haberse sumado a los problemas que en conjunto vivía la nación, reduciendo aún más la disponibilidad de la moneda estadounidense.

Mientras tanto –agrega dicha autora– emergió una serie de escándalos sobre las cuentas fiscales, en especial sobre los gastos militares "omitidos" de la contabilidad de 1982, y el déficit de ese año fue reestimado en 8,6% del PBI (dos puntos por encima del cálculo original). Todos los días se veía un empeoramiento de los problemas referidos al contrabando, a la dolarización galopante de la economía y a la fuga de capitales. Entonces, los planes de reforma tributaria y reducción ordenada del gasto público fueron dejados de lado, para concentrarse en sobrevivir diariamente. Cada vez se pagaban más cuentas del sector público por medio de "bonos de inversión pública". Hacia mediados de 1983, era vox pópuli que la política económica estaba centrada en condiciones monetarias restrictivas, por ser el único elemento efectivo que quedaba.

En mayo de aquel año –anota Ortiz de Zevallos– la política antiinflacionaria propugnada por el BCR desde fines de 1982 fue finalmente aplicada y la tasa de minidevaluaciones disminuyó, para creciente preocupación de los banqueros internacionales. En junio, el Morgan Guaranty Trust se rehusó a formar parte de un nuevo paquete de refinanciación, alegando que era una "farsa". A finales de ese mes, el Gobierno recurrió a la medida de demorar los pagos salariales al sector público por tres días, para alcanzar la meta de gasto del FMI. Cuatro meses después (octubre) el indolente Fondo anuló el acuerdo de *stand by*. Se negoció uno nuevo, parte del cual



El año 1983 marcó el pico más alto de la crisis económica del segundo régimen belaundista. Se produjo una caída en el PBI de 13% sumándose a los desequilibrios acumulados para generar una inflación anual de tres dígitos. A raíz de ello, se negoció un nuevo y severo stand by con el Fondo Monetario Mundial. Aquí, el edificio de esta institución en Washington.



La exportación masiva e ilegal de coca y sus derivados originó una disponibilidad cuantiosa de dólares en el mercado interno, de aproximadamente 800 millones, según una estimación en 1982, realizada por el *Andean Report*. En la imagen, una choza cocalera en el Alto Huallaga.

establecía que se acelerara la tasa de minidevaluaciones; pero ya, en ese momento, el equipo económico había perdido el respaldo del régimen y, obviamente, carecía de autoridad. Belaunde anunció en diciembre que estaba prescindiendo de Rodríguez Pastor, quien de hecho se quedó hasta marzo de 1984 en una posición cada vez más insostenible e incómoda. Además, las elecciones municipales de noviembre habían derivado en una sorprendente victoria izquierdista en Lima (con Alfonso Barrantes Lingán a la cabeza), precipitando la preocupación de Belaunde respecto a las consecuencias políticas de la austeridad. Estaba también ansioso de gastar para concluir por lo menos algunos de sus proyectos antes del fin de su gestión, en julio de 1985.

Como lo recuerda Rosemary Thorp, durante el segundo semestre de 1983 se habló mucho sobre iniciativas de reactivación, pero en realidad cualquier posibilidad de inducir una nueva política coherente había desaparecido. Desde finales de aquel año, el sentimiento general era que cualquier nueva iniciativa tenía que esperar hasta la próxima administración, a pesar de que las elecciones no eran sino hasta abril de 1985 y que el nuevo gobierno entraría en funciones recién en julio de ese año. Un así llamado "plan de reactivación" fue descartado a último momento, en abril de 1984, para permitir la firma de un nuevo acuerdo con el FMI, aunque en Washington era descrito por muchos como el primer acuerdo incumplido incluso antes de ser firmado. En agosto de 1984, se tomó la decisión extrema de no pagar los intereses de la deuda (equivalente a dos meses de exportaciones).

Aparentemente, dándose cuenta de la incapacidad del régimen de turno para elaborar una iniciativa política económica, los bancos no presionaron para una solución drástica del problema. Como dicen los italianos: "*Il governo andava giu*" ("el gobierno estaba en picada"). Las líneas de crédito existentes no fueron renovadas, pero lo que se perdió fue menos que lo ahorrado por no pagar los intereses. En diciembre de aquel año, el nuevo ministro de Economía (y el último también del régimen), Guillermo Garrido Lecca (que reemplazó a José Benavides Muñoz, quien a su vez había sucedido a Rodríguez-Pastor Mendoza en marzo) hizo un pago parcial de 51 millones de dólares cuando se vencía el plazo crítico de 180 días.

¿Y qué de la demanda interna y sus indicadores anexos? De acuerdo con cifras recogidas por dicha autora, la situación fue igualmente angustiante. Sobre su evolución, se observa que todos los componentes cayeron de modo considerable. El impacto de la austeridad en el sector público fue terriblemente deflacionario con el consumo, que descendió 9% y la inversión, 19%, reflejo sin duda de la disminución de los salarios de los empleados públicos, los recortes en los proyectos de inversión y de no pagar de las facturas. La industria manufacturera bajó su ritmo en virtud de la disminución en la demanda, y sobre todo, de la situación (cada vez más difícil) de muchas empresas por el incremento de los costos financieros y la continua competencia de las importaciones "vía contrabando". Las exportaciones también cayeron, 13%, reflejando las devastadoras consecuencias de los mencionados desastres naturales.

La pérdida estimada de diez millones de dólares en harina de pescado y 42 millones de dólares en azúcar y algodón fue particularmente grave para los niveles de ingreso. La baja catastrófica se produjo en la inversión privada, que cayó 34% en términos reales conforme disminuyó la demanda; se incrementaron las restricciones crediticias y los costos, y se agravó, por ende, la crisis de confianza o credibilidad hacia el Gobierno. La inflación empeoró. Los sueldos declinaron 26% de noviembre de 1982 a febrero de 1984, y los salarios 16% durante el mismo periodo. El subempleo creció, y para fines de 1983, se estimaba en 64% (BCR. *Reseña Económica*. Lima, junio de 1984, p.25). Por último, la caída en los ingresos laborales se reflejó en una disminución de 12% en el consumo personal.

Por otro lado, aunque las tasas de interés real en soles permanecieron negativas, hubo frecuentes incrementos en las tasas nominales y, por momentos, el crédito en soles se hizo prácticamente insostenible. El efecto fue perverso, incrementándose la demanda por dólares y, por tanto, sumándose la presión del tipo de cambio a la inflación. ¿Los motivos? Diversos y uno más complejo que otro. Las cifras disponibles –señala Bardella– muestran cuánto de la liquidez estaba ahora en dólares y cómo creció de 10% en 1974 a más de 50% diez años después. Esto respondía, en parte, a los precios relativos (la política del tipo de cambio y la tasa de interés), aunque mucho más a la incertidumbre subyacente ante la inflación y la pérdida de confianza en la política económica en general. Pero también surgió otro factor: el paso hacia la exportación ilegal de coca y sus derivados provocó la disponibilidad de un flujo continuo de moneda estadounidense. Una estimación para 1982, hecha por el prestigioso *Andean Report* (Lima, febrero de 1983), ubicaba a la coca como el mayor rubro de exportación con 800 millones de dólares. Los dólares –como bien se sabe– pueden ser "lavados" introduciendo productos de contrabando (que pueden ser vendidos a menor precio), o usados internamente cada vez con mayor facilidad, pues de manera progresiva se vuelven el sustento de una economía desesperada. La derogación en marzo de 1983 de la ley de 1980, que exigía "que los depósitos en dólares sean declarados localmente con propósitos tributarios", fue un indicador interesante de la importancia de los dólares ilegales para el BCR (*Andean Report*. Lima, junio de 1983).

En este contexto económico confuso, se adicionó un fenómeno igualmente sorprendente e imparable: la actividad "informal" y a menudo ilegal de muchas formas. Obviamente –señalan los especialistas–, cuando se retrae la demanda laboral, un mecanismo primario de defensa es, y siempre ha sido así, el recurso de "crear trabajo" autoempleándose. Esto se facilita con la venta de mercancía proveniente del contrabando en la vía pública. Pero también es un camino o mecanismo para las empresas formales, particularmente las más pequeñas: bajo presión, los costos pueden reducirse, retirándose del sector formal o incrementando el uso de la subcontratación. Igualmente, por último, cuando el crédito se vuelve escaso, las empresas (o las personas naturales) se ven obligadas a



En el contexto de la crisis económica vivida durante la administración belaundista, la proliferación de instituciones informales de crédito fue significativa. Una de ellas, tal vez la más visible y popular, fue el Centro Latinoamericano de Administración Empresarial (CLAE), presidido por Carlos Manrique Carreño, empresario que embaucó a decenas de miles de ingenuos y desesperados ahorristas. En la imagen, se le aprecia esposado el día de su captura.

recurrir al mercado informal de crédito. Una de estas fuentes fue, por ejemplo, el nefasto y farsante Centro Latinoamericano de Administración Empresarial (CLAE), presidido por Carlos Manrique Carreño, que embaucó a miles de ingenuos y desesperados depositantes.

En resumen, al vaivén del deterioro económico general en el que se movía el país, vino el puntillazo final: el Banco Mundial declaró que la economía peruana se había deslizado "desde el *boom* hacia el *gloom*" ("desde el auge a la oscuridad"), dado que el firme manejo económico recomendado por dicho organismo multilateral se había debilitado según lo evidenciaban: a) la aceleración del ritmo inflacionario; b) la disminución (por razones políticas) de las devaluaciones; c) el abandono de la decisión de mantener los intereses en niveles positivos; y d) la persistencia de subsidios (que en 1981 habrían costado al Tesoro el equivalente de mil millones de dólares).

Ahora bien, curiosamente, entre 1984 y 1985, la administración belaundista logró nuevamente ajustar el desequilibrio externo sin dominar el flagelo de la inflación, cuya tasa se duplicó, alcanzando cifras sin precedentes. Efectivamente –dice Bardella–, el rubro en el que Silva Ruete no alcanzó los resultados esperados fue el de la inflación, que luego de subir de 32,4% en 1977 a 73,7% en 1978, solo bajó a 66,7% en 1979 y a 60,8% en 1980, a pesar del pronóstico oficial que aseguraba que en este último año no pasaría de 40%. No obstante, en 1981, la tasa inflacionaria llegó a nivel de 72,2% y permaneció casi estable durante el año siguiente (72,9%). Las necesidades financieras, a que dio lugar la labor de recuperación del país después de los graves problemas de 1983, no permitieron que se cumpliera el propósito gubernamental; por lo tanto, el índice inflacionario superó la barrera de los tres dígitos, alcanzando en diciembre de 1985, a pesar de las medidas adoptadas en los últimos cuatro meses por el régimen aprista, el 158,3%. Por otro lado, ante las dificultades que el manejo de cifras cada vez más elevadas acarreaba al sistema económico y en especial a las empresas financieras, la Ley 24064 del 10 de enero de 1985 derogó el Decreto Ley 7126 del 18 de abril de 1931, que implantó el "sol de oro" y en su lugar se estableció "como unidad monetaria del Perú el inti, divisible en cien céntimos, cuyo símbolo sería I/". La conversión se efectuaría "a razón de mil soles oro por un inti". A la larga, esta moneda (la de más corta vida en nuestra historia contemporánea) fue envilecida por la administración de Alan García hasta provocar su deceso, seis años y cinco meses después (*El Comercio*, 30 de enero del 2005).

BALANZA COMERCIAL DEL PERÚ (VALORES FOB, EN MILLONES DE DÓLARES)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldos
1979	3.676	1954	1.722
1980	3.916	3.090	826
1981	3.249	3.802	-553
1982	3.293	3.722	-429
1983	3.015	2.722	293
1984	3.147	2.140	1.007
1985	2.978	1.806	1.172

COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN MONEDA NACIONAL (EN %DEL TOTAL)

Año	A la vista	A plazo	Ahorros	Totales
1960	55,2	20,1	24,7	100,0
1965	39,9	28,8	31,3	100,0
1970	54,8	23,3	21,9	100,0
1975	54,7	21,2	23,1	100,0
1980	54,5	12,9	32,6	100,0
1981	42,2	14,3	43,5	100,0
1982	33,9	16,1	50,0	100,0
1983	37,8	21,1	41,1	100,0
1984	40,5	22,8	36,7	100,0
1985	46,2	22,5	31,3	100,0

DEUDA PÚBLICA CONCERTADA EN (MILLONES DE DÓLARES)

Entidades	1978	1980	1982	1984	1985
Agencias oficiables y gobiernos	298	297	243	255	189
Banca internacional	47	430	820	-	-
Organismos internacionales	30	218	458	232	214
Países socialistas	5	56	33	1	10
Proveedores	85	538	1.086	297	102
Totales	**465**	**1.539**	**2.640**	**785**	**515**



Durante la segunda administración belaundista, el sector agrícola alcanzó resultados medianamente positivos. Ello se debió, en parte, a que el Ministerio de Agricultura estableció como objetivo prioritario no solo aumentar la extensión de la frontera agrícola, sino también incrementar la producción y mantener, simultáneamente, niveles de precios favorables a los productores. En imagen, mujeres trabajan la tierra en Pisco, en 1984.

En este contexto, el año 1985 –a juicio de algunos analistas– fue más difícil que los anteriores. Así lo percibió también el BCR cuando en su *Memoria* correspondiente al ejercicio de ese año, escribió: "La economía peruana durante todo este lapso ha demostrado un pronunciado nivel de inflación, un reducido crecimiento económico y un alto déficit del sector público. Paralelamente, ha enfrentado altas tasas de desempleo con una persistente reducción de salario real, factores a los que se agregó la extrema dolarización de la economía en perjuicio del ahorro financiero en moneda nacional".

Desde una perspectiva "macro", ¿Cuál fue el comportamiento de los principales sectores productivos durante el lapso belaundista de 1980-1985? A la luz de la documentación de la época, es interesante constatar brevemente la evolución desigual de los diferentes sectores productivos y conocer su impacto en la vida económica en su conjunto. Por ejemplo, el caso de la agricultura es muy sintomático y particular. En efecto –escribe Ortiz de Zevallos–, los resultados positivos del sector agropecuario, cuya tasa de crecimiento superó largamente la de la población, son atribuibles a que desde el principio del régimen se declaró de "interés básico de Ministerio de Agricultura lograr la extensión de la frontera agrícola, así como el aumento de la producción, procurando mantener niveles de precios favorables a los productores" (*Perú 1981. Mensaje al Congreso del Presidente de la República*); para ello, se asignó a la agricultura la prioridad en el mencionado *Plan Nacional de Desarrollo* 1981-1985 y ya en noviembre de 1980, se promulgó el Decreto Legislativo 02 (Ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario), que dio por concluido el proceso de afectación de tierras y determinó la inafectabilidad para fines de reforma agraria de los predios directamente trabajados. En realidad (en abono de lo expresado), sería largo reseñar la totalidad de las actividades desarrolladas a favor del agro a lo largo de dicho quinquenio, pues ellas abarcaron desde los grandes proyectos de irrigación (emprendidos o estudiados durante el período) como fueron los de Chira-Pirua, de Majes, de Tinajones, de Olmos y Chao-Moche-Virú-Chicama, entre otros, hasta las obras de mejora de riego y de recuperación de tierras en numerosos valles del país y el incremento de la facilidades crediticias otorgadas por el Banco Agrario. Sin embargo, hay que señalar que la efectiva extensión de la frontera agrícola se logró sobre todo gracias a la "colonización vial" que permitió ampliar notablemente y con inversiones relativamente reducidas las tareas de cultivo en los departamentos de San Martin y de Huánuco.

En cambio –afirma Alfonso Arévalo–, el aporte de la actividad pesquera a la formación del PBI se mantuvo prácticamente estacionario a lo largo del lustro como resultado de la considerable reducción de la captura (particularmente de la anchoveta), que solo se recuperó de manera parcial a partir de 1984. En lo que respecta al sector de la minería y el petróleo, este registró en el quinquenio un modesto aumento de 8%, producto del estancamiento de la producción minera (con la excepción de la del zinc y de la plata) y la contratación de la extracción de petróleo.



Desde el comienzo del quinquenio 1980-1985 fue notoria la preocupación del gobierno por reactivar el sector minero y petrolero al amparo de una legislación acorde con los nuevos tiempos. Así, el 19 de diciembre de 1980 se promulgó la nueva Ley de Petróleo (conocida como la "Ley Kuczynski", por el nombre del entonces ministro de Energía y Minas). Al año siguiente (12 de julio), se expidió la Ley General de Minería. En la imagen, se observa al ministro Pedro Pablo Kuczynski, acompañado por el presidente de Electro Perú, ingeniero Eduardo Caillaux, inspeccionando el proyecto Charcani V en Arequipa.

Llama la atención esta poca satisfactoria evolución, ya que tanto las actividades minera y petrolera cuanto las agrícolas merecieron la atención gubernamental desde el comienzo del régimen. En efecto, el 19 de diciembre de 1980 (apenas a cuatro meses de la asunción del poder) se promulgó la nueva Ley de Petróleo (Ley 23231) destinada a vitalizar la actividad exploratoria que, luego de alcanzar su nivel más alto en 1975 con 49 pozos perforados, se había casi detenido en 1979 y 1980, cuando se perforaron tres y dos pozos, respectivamente. Los incentivos de la nueva ley (conocida como "Ley Kuczynski", por el nombre del ministro de Energía y Minas) permitieron que PetroPerú y sus contratistas (Oxi-Bridas, Occidental Petroleum Co., Belco Petroleum, Shell, Union Texas In.–Texaco Canadá Resources, Hamilton-Petroinca) realizaran de 1980 a 1985 inversiones por 2.232 millones de dólares (*El Peruano*. Lima, 16 de setiembre de 1988), hecho que no logró modificar la tendencia declinante de la producción y las reservas (el único resultado concreto habría de ser, en 1987, el descubrimiento por parte de la Shell de un enorme yacimiento de gas en Camisea, en el departamento de Cusco). Poco después de promulgada la Ley de Petróleo, se expidió la Ley General de Minería (Decreto Legislativo 109, del 12 de junio de 1981), que, a causa, quizá de la predominante injerencia del sector público en las actividades mineras y de la poco satisfactoria evolución de las cotizaciones, no logró despertar el esperado interés de los inversionistas en la explotación de los yacimientos de fosfatos de Bayóvar, de carbón del Alto Chicama y de cobre de Michiquillay, Quellaveco, Berenguela y Bambas.

EL PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (EN MILLONES DE INTIS DE 1970)

Sectores	1980	1985	1986	1987	1988 (*)	Variaciones de 1985 a 1988
Agropecuario	38,5	45,9	47,5	51,3	53,8	17,2%
Pesquería	4,1	4,3	4,7	4,2	4,8	11,6%
Minería	31,3	33,8	32,9	33,0	26,7	-21,0%
Manufacturero	82,8	71,3	84,0	93,2	79,9	12,1%
Construcción	17,2	13,6	15,5	18,7	17,8	30,9%
Gobierno	25,4	26,9	27,5	26,9	26,9	-
Otros	138,6	134,5	145,6	156,1	139,9	4,0%
Totales(**)	**338,0**	**330,3**	**358,7**	**383,4**	**349,8**	**5,9%**

(*) Preliminar.(**) Los totales pueden no coincidir debido a los redondeos.
Fuente: Bardella, Gianfranco. *Un siglo en la vida economica del Perú,* pp. 541-545.

En lo referente al sector industrial –anota Rosemary Thorp–, el Poder Ejecutivo encaró también prontamente la necesidad de reactivarlo; su proceso de recuperación iniciado en 1979 a pesar de la crisis que afectaba al país, se redujo en 1981 hasta llegar casi a la parálisis en 1982. Como ya se dijo, la explicación de tal reversión de la tendencia estuvo en la política de liberalización de las importaciones adoptada en 1980 con el fin de: a) reducir los excedentes de las divisas que, con efectos inflacionarios, iban peligrosamente acumulándose en el BCR; b) contribuir a la lucha contra la inflación a través de un mayor abastecimiento del mercado; y c) someter nuestra industria a la competencia de los productos importados en busca de una mejora de la calidad y de precios de las manufacturas nacionales. En tanto se alcanzó fácilmente el primero de los objetivos propuestos, no ocurrió igual con el segundo, menos aún con el tercero, cuyo logro demandaba la formulación de una política industrial que conciliara numerosos factores en algunos casos contradictorios. Por otro lado, recuérdese que el Gobierno elaboró un proyecto de nueva Ley General de Industrias, que, después de dilatados debates, se convirtió en la Ley 23407, promulgada el 28 de mayo de 1982, que, no obstante de los numerosos "objetivos fundamentales" que se proponía alcanzar, prácticamente solo contenía incentivos tributarios que buscaban en lo esencial la descentralización del sector. El Poder Ejecutivo –observa Bardella– confiaba en que la flamante ley permitiría la reactivación del aparato productivo; reactivación que no se produjo, tal como lo evidencia la evolución decreciente del índice del volumen físico de la producción industrial. Salvo pocas excepciones, la baja de la producción afectó a todos los sectores industriales, siendo más grave en el rubro de alimentos, vestido, calzado, acero, productos metálicos, maquinarias y equipos. Un caso especial fue el de la industria de material de transporte, cuyo índice bajó de 67,1% a 36,7%, reflejando así la contracción de la producción, que se redujo de 18.699 unidades en 1980 a 9.149 en 1985.

[III]

EL RÉGIMEN APRISTA DE ALAN GARCÍA PÉREZ Y EL QUEHACER ECONÓMICO.- Pocas veces en la historia económica del Perú del siglo XX se ha dado un consenso tan relevante entre propios y extraños para desaprobar y condenar, categóricamente, la gestión del entonces joven presidente Alan García durante el quinquenio 1985-1990. Los calificativos, de diverso calibre y provenientes de distintos sectores, concuerdan en asignar a dicho período las características de una verdadera catástrofe nacional o, en el menor de los casos, de una desventura colectiva sin parangón. Epítetos como "gestión desatinada", "gobierno irresponsable", "administración caótica", "régimen estulto" han sido lanzados para zaherir al desventurado e inexperto gobierno aprista, y en particular, a su gobernante. ¿Exageración? ¿Arrebatamiento? ¿Ilicitud? A la distancia del tiempo transcurrido (más de 20 años desde la toma del mando), se puede decir que tantos y tan graves fueron los errores entonces cometidos, no obstante los éxitos económicos de los meses iniciales, que el juicio histórico necesariamente es adverso tanto para el APRA cuanto para su hoy (2005) indiscutible líder.

¿De qué manera evolucionó la política económica del régimen aprista? ¿Qué modelo económico asumió? ¿Cuáles fueron sus principales logros y cuáles fueron sus desatinos más flagrantes? Como señalan Efraín González de Olarte y Lilian Samamé, después del ensayo semiliberal de la gestión belaundista, el APRA, con Alan García como presidente, recibió una economía en recesión y una gran tasa de inflación, aunque con un saldo positivo de reservas internacionales netas y un déficit fiscal no



El intento de estatización del sector financiero por el gobierno aprista de Alan García provocó la oposición de una porción considerable de la población nacional. Mítines y manifestaciones de protesta y rechazo fueron parte del acontecer cotidiano de esos aciagos días. Aquí se observa a las fuerzas policiales utilizando gases lacrimógenos para dispersar una marcha alrededor del Banco de Comercio en Lima.



Al inicio el gobierno aprista, y con el propósito de coadyuvar la reactivación económica del país, se decretó la mejora de sueldos y salarios con el beneplácito de los sectores populares. En la imagen, se aprecia a mujeres trabajando en el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), creado por dicho régimen.

muy alto. Por otro lado, los resultados electorales –como ya se dijo en su oportunidad– castigaron duramente al gobierno de Acción Popular, cuyo candidato (Javier Alva Orlandini) obtuvo apenas el 7% de los votos, mientras que García triunfó con un abrumador 53% (luego de que su principal competidor, el ex alcalde Alfonso Barrantes Lingán, candidato de la IU, declinara competir en una segunda vuelta electoral). De esta manera –dice Luis Durand Flórez–, pasado más de medio siglo de luchas, muertes, elecciones frustradas, enfrentamientos (APRA-Ejército), prisiones, destierros, persecuciones, habilitaciones, rehabilitaciones, exclusiones, claudicaciones y pactos, el APRA llegaba al primer poder del Estado.

En estas circunstancias, la política económica se anunciaba "heterodoxa"; es decir, el péndulo se movía otra vez (de la ortodoxia belaundista se pasó a la heterodoxia aprista). En efecto, la orientación teórica del equipo económico del flamante régimen era una mezcla de keynesianismo y estructuralismo, subordinada al estilo populista que impondría el fogoso presidente García, ciertamente opuesto a su antecesor, el sexagenario Belaunde.

Bajo esta convicción, García ejerció el poder en el más puro estilo populista durante cinco años. ¿Sus características? En primer lugar, su manifiesto (y ya caduco) nacionalismo antiimperialista se tradujo inicialmente en la tesis de pagar solo con el 10% de las exportaciones la deuda externa y en las conflictivas relaciones con el capital foráneo. En segundo lugar, su conducta carismática que controlaba íntegramente el Gobierno, acaparando la iniciativa a todo nivel; el ejemplo más concreto de ello fue el sorpresivo e inconsulto proyecto de estatización de la banca privada anunciado en su *Mensaje* al Congreso del 28 de julio de 1987, que trajo por los suelos los intentos de concertación con el sector empresarial y que, de paso, resucitó a la alicaída derecha, que impulsó la creación del Movimiento Libertad bajo el liderazgo del escritor y novelista Mario Vargas Llosa. En tercer lugar, tratando de captar el apoyo de todos los sectores sociales, tuvo un discurso específico y alguna prebenda concreta para cada uno de ellos, y sus políticas económicas se orientaron por criterios redistributivos, en su afán de otorgar popularidad y solidez a su régimen. En consecuencia, fue una administración dependiente de la disponibilidad de divisas y proclive al déficit fiscal. Veamos sucintamente la evolución económica del período a la luz del análisis de algunos autores contemporáneos.

Desde la perspectiva de la historia económica, puede afirmarse que el gobierno de Alan García, a semejanza del de su antecesor, presenta también dos momentos, secuencialmente, disímiles: a) 1985-1987, que corresponde a los dos primeros años de euforia y de cierta reactivación económica (Rosemary Thorp lo llama "éxito peligroso"); y b) 1988-1990, que coincide con los tres últimos años de crisis y colapso económico en el ámbito nacional. En su conjunto –dicen los citados González de Olarte y Samamé–, fueron apenas dos años de ilusión populista y tres años de inestabilidad y crisis económica los que caracterizaron a la administración aprista, dejando la sensación de que el populismo era un modelo agotado, debido a su incapacidad para generar inversiones. En el primer tramo (en sus inicios bajo la dirección de Luis Alva Castro, jefe del Gabinete y ministro del ramo), se dieron diversas y sorpresivas medidas (algunas de corte populista) que, en su totalidad, sorprendieron a propios y

extraños, infundiendo una extraña mezcla de pavor y excitación. Por ejemplo, una de ellas fue la incautación de los certificados de divisas por tiempo indefinido y sin pago alguno inmediato; no obstante, la gran masa olvidó este exabrupto, aunque afectó considerablemente a millones de pequeños ahorristas de la clase media. Otra medida fue la decisión mencionada de amortizar la deuda externa con solo el 10% de las exportaciones (incluyendo el sector privado); a esta medida, se le concedió muchísima importancia en los círculos financieros mundiales, particularmente en el seno de los inflexibles organismos multilaterales. ¿La decisión del presidente García equivalía a una negativa de cancelación? Ciertamente que no; interpretaciones antojadizas teñidas de mala intención, posteriormente pretendieron darle ese matiz. La conclusión definitiva no era que la deuda no debía ser pagada (como la izquierda radical lo deseaba), sino que no lo sería, o solo en parte, en el mediano plazo y con el porcentaje señalado.

En realidad –estima la estudiosa británica–, los pagos de la deuda externa fueron mucho mayores del 10% de las exportaciones en 1986 (si se incluyen los atrasos pasados, los pagos de corto plazo y aquellos del sector privado). La estimación del BCR fue de 29% de las exportaciones en 1986 y 35% en 1985 (*The Perú Report*. Lima, abril de 1987). El pago, excluyendo la deuda de corto plazo y la privada, fue aún de 20% en 1986, exactamente igual a la que se pagó realmente en 1984. Recuérdese que la determinación de cancelar solo una pequeña cantidad al FMI trajo consigo una declaración financiera de inelegibilidad del Perú por el Fondo (enunciado que ocasionó efectos en otras fuentes de financiamiento externo). Afortunadamente, no toda la inversión extranjera se detuvo y, de hecho, la indicada reactivación atrajo cierto interés.

Otra medida gubernamental de estos años (de considerable impacto interno en sus comienzos) fue la vinculada al sector agrario. El razonamiento del entorno presidencial al respecto consistía en que la historia tenía que ser el foco de la reactivación para impulsar al sector urbano. Esto, sin duda, era deseable no solo por el abandono que había estado experimentando la agricultura, sino porque esta parecía depender menos de las importaciones. Infortunadamente, la prioridad del sector rural fue abandonada casi de inmediato; la política agraria se centró, entonces, en el crédito (no siempre el problema real, pero sí el más propenso a irregularidades). En un arranque de euforia, más tarde, se llegó a decretar la condonación de la deuda agraria; medida populista de nefastas y perdurables consecuencias posteriores.

Adicionalmente a las medidas señaladas, otras situaciones se conjugaron para producir la señalada reactivación. A juicio de Bardella, por ejemplo, la chispa de la recuperación económica se debió en parte a la mejora de sueldos y salarios decretada en medio del júbilo popular (en diciembre de 1986, el alza de los salarios del sector privado fue de 35% respecto a julio del año anterior, y 30% para las remuneraciones del sector público). Según el BCR (*Reseña Económica*. Lima, octubre de 1986), la prueba que revela una mejora en los salarios durante el primer bienio (1985-1986) se halla en una pequeña, pero significativa muestra: una encuesta de familias de bajos ingresos en cuatro pueblos jóvenes de Lima, realizada en julio de 1985 y repetida en el segundo semestre de 1986, encontró que el ingreso real de las familias aumentó 25% entre esas fechas. La razón principal fue el mayor ingreso de aquellos pobladores con trabajos asalariados. La encuesta se aplicó a 450 familias de Villa El Salvador, Villa María, San Juan de Miraflores y

PRODUCCIÓN MINERA (METALES PRINCIPALES, EN MILES DE TONELADAS CONTENIDO FINO)

Año	Cobre	Plomo (toneladas)	Zinc	Hierro	Plata	Oro
1978	381	203	504	3.275	1.439	4.965
1979	405	191	490	3.262	1.506	4.983
1980	368	196	498	3.780	1.319	4.915
1981	332	191	508	4.007	1.249	6.338
1982	369	216	565	3.723	1.562	4.910
1983	336	212	577	2.873	1.739	4.815
1984	376	205	559	2.723	1.758	6.119
1985	401	210	594	3.260	1.904	6.430
1986	397	194	598	3.353	1.926	8.846
1987	406	204	612	3.291	2.055	8.186
1988	298	149	485	.	1.544	-



Con la utilización de la capacidad ociosa heredada en gran medida del quinquenio anterior,en el primer trimestre de 1986, se incrementó significativamente la producción industrial, sobre todo, aquella vinculada a la construcción. Aquí se observa una compañía metalúrgica de la década de 1980 dedicada a la fabricación de alambre y fierro para la construcción.

Carabayllo. En cambio –advierte Rosemary Thorp–, lo que es más difícil de evaluar es si hubo pérdidas significativas en las participaciones relativas a otros grupos en el ingreso, o si el crecimiento real del 9% del PBI –que veremos luego– permitió que todos se beneficiaran. Para ilustrar esto, observemos algunos indicadores del consumo de la clase media alta: viviendas de lujo, demanda de colegios privados, ventas de autos nuevos y viajes de placer al exterior. Si bien cada uno de estos mercados es complejo y está también afectado por los cambios en los precios relativos, el aumento en el consumo directo durante 1986 (y hasta mediados de 1987) es fuerte y lo suficientemente extendido como para sugerir que los sectores acomodados estaban ciertamente prosperando.

Aquí, presentamos una síntesis ilustrativa:

a) Bienes raíces. El mercado de viviendas de la clase media alta tuvo un *boom* desde mediados de 1985 hasta medidos de 1987 (esto se aprecia en los precios y se confirma en las entrevistas a los agentes de bienes raíces).

b) Educación privada. El indicador clave es la demanda para el acceso a colegios como San Silvestre, Markham o Roosevelt; este indicador cayó ligeramente en 1986, pero como respuesta al primer incremento de pensiones en años (en dólares).

c) Autos particulares. Las ventas totales aumentaron 17% comparando la segunda mitad de 1986 con la primera mitad de 1985 (datos solamente de la Asociación Peruana de Importadores de Automóviles, APIA).

d) Turismo. El gran incremento en los viajes de peruanos de la clase media alta al extranjero refleja el tipo de cambio favorable y denota prosperidad.

También estimuló la demanda interna la caída, en términos reales, de ciertos precios controlados (por ejemplo, los de la gasolina, importante para el sector del transporte informal, así como para la clase media; y los del querosene y de los alimentos, precios claves para grupos de bajo ingreso). En la segunda mitad de 1986 –dice la mencionada autora–, la inversión privada fue un factor adicional para la expansión de la demanda. Las licencias para construcción otorgadas de marzo a octubre de 1986 se incrementaron en 50% y las ventas de cemento lo hicieron en 40%.

Según estadísticas de la época, la producción industrial aumentó significativamente en el primer trimestre de 1986 y continuó elevándose. Existe cierta evidencia de que el sector informal creció aun más rápidamente que el formal en los meses iniciales (las pruebas son, por ejemplo, el crecimiento de los depósitos bancarios en las agencias situadas en el corazón del sector informal). Por otro lado, a pesar del mal desempeño de los sectores exportadores (inevitable, dada la tendencia de los precios), todos los indicadores de crecimiento se fortalecieron mes a mes durante 1986, generando que constantemente se revisaran las previsiones. En diciembre, se estimó un crecimiento del PBI de 8%; la cifra real alcanzó 9%. La agricultura y la ganadería crecieron aproximadamente 3%, gracias a una cosecha algo mejor en dicho año, que compensó la menor siembra de algunos cultivos. La importación

de alimentos aumentó a 386 millones de dólares en 1986, y hubiera subido más si los precios internacionales del grano no hubieran caído significativamente. A partir de fines de ese año, la tasa de los precios fue notablemente estable por 12 meses: 4% mensual; ello se alcanzó solo a costa de una importante sobrevaluación del tipo de cambio y de tarifas públicas muy por debajo de los costos.

Ciertamente, estas medidas iniciales del régimen aprista causaron un impacto extraordinario en la popularidad del presidente García y las políticas del régimen (especialmente, la política de la deuda externa y la actitud antiinflacionaria). Una encuesta de opinión en Lima Metropolitana, en setiembre de 1985 (publicada en la revista Debate), otorgó al mandatario un apoyo mayor al 90%, consolidando y aumentando tanto la sensación de consenso como el espacio político de maniobra. La gran masa de independientes creía ver en el joven político, de sonrisa abierta, el protagonista de la paz, la estabilidad y la concordia. Era la época en que García era aplaudido por los parlamentarios mexicanos puestos de pie después de romper el protocolo cantando rancheras y se leía en las paredes de Buenos Aires pintas como "Patria mía, yo quiero un presidente como Alan García". No obstante, en abril de 1986 la aprobación había bajado algunos puntos, pero seguía siendo muy grande: 85%; pero en setiembre era ya de 70% y en abril de 1987 de 67%. El declive era evidente e incontenible.

A pesar de esto último, hacia 1987 –observan González de Olarte y Samamé– todos parecían haber ganado: empresarios, trabajadores y hasta los olvidados campesinos. Sin embargo, el crecimiento se hizo sin ampliar la capacidad instalada y creando una estructura de precios relativos, favorable a la industria nacional y a los ingresos de los trabajadores, y desfavorable a las exportaciones. Se fijaron tasas de cambio reales atrasadas y subsidios al consumo, con lo que se definió también la corta duración de la expansión por demanda, al no darse una expansión por la oferta. Es decir, se trató de un crecimiento atípico.

Sobre la existencia de la mencionada capacidad ociosa en la industria, Rosemary Thorp considera que ella se convirtió en la clave inicial de la percepción económica del gobierno aprista. Con esto, se creó una falsa sensación de espacio de maniobra económica. Dicha situación –agrega– fomentó un replanteamiento de las causas de la inflación, paralelo al que se discutía en otros países latinoamericanos. La inflación era inducida por los costos, en un proceso en el cual los determinantes más fuertes eran los precios claves controlados por el régimen; es decir, el tipo de cambio, la tasa de interés, las tarifas públicas, el costo de algunos alimentos y los salarios (aunque estos últimos no jugaron un papel activo en el proceso, ya que los salarios reales habían caído casi 40% de 1979 a 1985). Dado que no existía la indexación formal, el proceso no era idéntico al de Brasil o Argentina.

Ante ese panorama, ya desde los primeros meses de 1987 era evidente que de no adoptarse medidas correctivas inmediatas, se iba directamente a una crisis de reservas. Durante el primer

BALANZA COMERCIAL DEL PERÚ (EN MILLONES DE DÓLARES DE 1980)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldos
1962	1.871	1.858	13
1967	2.241	2.424	-183
1972	2.168	1.833	335
1977	2.451	3.050	-599
1982	3.169	3.581	-412
1987	1.857	2.187	-330

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR HABITANTE (EN DÓLARES DE 1980)

Año	Exportaciones	Importaciones
1962	176,01	174,79
1967	182,09	196,96
1972	152,43	128,88
1982	173,88	196,49
1987	89,57	105,49

BALANZA COMERCIAL DE PERÚ (EN MILLONES DE DÓLARES)

Rubro	1980	1985	1986	1987	1988 (*)	Variaciones de 1985 a 1988
Exportaciones	2.916	2.978	2.531	2.605	2.694	-9.5%
Importaciones	3.0990	1.806	2.596	3.068	2.750	52.3%
Saldos	**826**	**1.172**	**-65**	**-463**	**-56**	**-**

(*)Estimaciones oficiales
Fuente Bardella,GianFranco. *Un siglo en la vida económica del Perú*, pp 582-583.



El incontenible proceso inflacionario (visible notoriamente desde principios de 1984) se reflejó en la escasa solidez de nuestro signo monetario.

trimestre de ese año, las reservas internacionales netas del sistema bancario disminuyeron en 198 millones de dólares, concentrándose esta caída especialmente en el instituto emisor, que vio reducidas sus reservas en 138 millones de dólares (69,6%). Sin embargo, el Gobierno prosiguió con su política fiscal expansiva; además, los reajustes realizados en la política cambiaria y monetaria durante este año y el primer semestre de 1988 fueron insuficientes para corregir los desequilibrios, y aceleraron el proceso inflacionario (más tarde, incontenible). Recuérdese que a partir de enero de 1987 se procedió a reajustar en 2,2% el tipo de cambio; medida que afectó tanto al dólar del llamado mercado único de cambios (MUC) cuanto al del mercado financiero de moneda extranjera. En el mes de octubre, se devaluó el tipo de cambio MUC en 26% y en diciembre hubo otra devaluación de 65%. ¿Comenzaba la pesadilla?

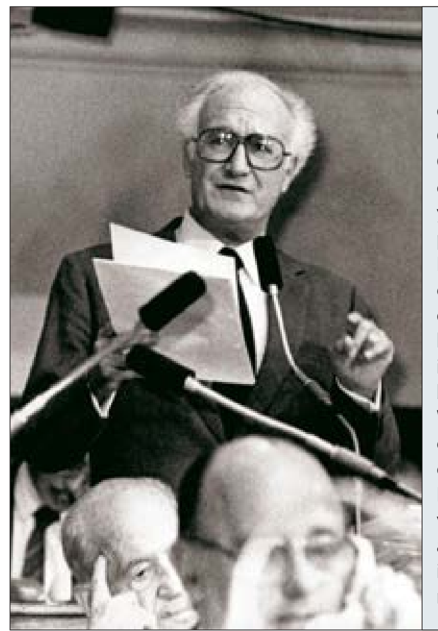
Conforme se desarrollaron las presiones políticas y económicas contra García, efectivamente, la situación empeoró. Como lo recuerda Rosemary Thorp, un documento de política de mayo de 1987, preparado por los asesores del presidente y que buscaba afirmar una línea de política heterodoxa coherente, no fue implementado, porque –a juicio del arisco mandatario– no respondía a las necesidades políticas (*The Perú Report*. Lima, julio de 1988). Virtualmente –como se verá– una sola política se convirtió en el centro exclusivo (por razones políticas) y el "ajuste fino" fue desatendido cuando la toma del sistema bancario por el Estado dominó la atención pública.

¿Cómo y en qué circunstancias se dio el expresado intento de estatización de la banca privada? Algo de esto ya hemos adelantado en el capítulo anterior y es parte, asimismo, de una historia archiconocida. Veamos, no obstante, algunos otros rasgos. Hasta antes de anunciarse la medida con la cual se afectaba a 31 intermediarios financieros en el Perú –dice Pedro Vidaurre–, ya se estaba desarrollando un fuerte proceso de desintermediación financiera, pues los bancos comenzaron a utilizar el crédito indirecto antes que el crédito directo, sobrepasando en muchos casos los límites de la ley. El exceso de fondos prestables fue colocado en forma de sobrencaje en el BCR, remunerado con una tasa de interés, la cual fue utilizada por los bancos. A los tres meses y medio del anuncio oficial de intervención del sistema financiero, se procedió (13 de noviembre) a la toma violenta de los bancos. ¿Las consecuencias? El rechazo de un vasto sector de la población y la incertidumbre de los diferentes agentes económicos y, fundamentalmente, en los grupos de poder. Para el caso de la inversión –manifiesta dicho autor– la medida de estatización conllevó a un inmediato retraimiento de la inversión de estos grupos y de las élites ligadas a ellos. Como se sabe, cuando la inversión se reduce, esta se expresa en una situación tangible: la disminución del PBI; por otro lado, la liquidez existente en el sector bancario como producto de la retracción del mercado de capitales (mercado de ahorros) ocasiona que las colocaciones en el campo productivo no sean las adecuadas, lo que motiva, a su vez, el desarrollo y la expansión del mercado informal de capitales tanto en las áreas urbanas como rurales. Las estadísticas al respecto son contundentes. El efectivo de dinero en poder del público aumentó en 1986 a 102,6% respecto del año anterior, lo que nos indica la incertidumbre en el sistema financiero; la gente prefería

mantenerlo en el bolsillo como saldos líquidos o convertirlo en dólares en el mercado paralelo. A fines de 1987 se calcula que el retiro de las diferentes formas de ahorro (a raíz de la estatización), llegó a 2.300 millones de intis.

En este caso, el proceso de dolarización nunca terminó. Los agentes económicos, igualmente, prefirieron convertir su moneda nacional en moneda extranjera y mantenerla en sus cajas fuertes. El mercado negro de jirón Ocoña continuó operando con fuerza. Según Vidaurre, en 1992 (ya con Fujimori), el mercado informal de capitales movilizaba más o menos el 60% de los capitales del país, con tasas de interés mayores a las ofertadas por el sistema bancario formal.

En una palabra –afirma Rosemary Thorp– la medida de estatización de la banca, las compañías de seguros y financieras (Decreto Supremo 197-87/EF), y las repudiadas intervenciones de los bancos de Crédito y Wiese, fueron tan mal preparadas que su implementación produjo caos y desorganización: fracasó políticamente. En el terreno económico, su significado primordial fue doble: primero, hizo efectivamente imposible el manejo serio y cuidadoso de la economía; y segundo, la inflación y el tipo de cambio en el mercado negro se dispararon y las reservas internacionales netas cayeron, mientras que la indicada política de concertación fue total y vilmente socavada. El canciller Guillermo Larco Cox (hombre prudente e impulsor del acercamiento y la concertación) quedó tan mal parado con esta medida que, al poco tiempo, no tuvo otra alternativa que presentar irrevocablemente su dimisión. Ahora bien, ¿en qué momento se produjo el punto de quiebre entre la euforia inicial y la debacle final del régimen aprista? Es difícil precisarlo con exactitud; sin embargo, los comentarios siguientes pueden sugerir una respuesta. Las conversaciones con los sectores líderes o grupos de poder comenzaron con mucho ímpetu en el segundo semestre de 1986 (vale decir, un año después de iniciado el régimen). ¿El objetivo? Según dicha investigadora, persuadirlos para invertir en líneas no tradicionales de exportación. Todo era negociable (tipos de cambio especiales, créditos, ajuste de precios, impuestos, etcétera). Por lo tanto, en la práctica, gracias a tratos especiales y trasladando muchas exportaciones al tipo de cambio financiero, se materializó una considerable devaluación, en particular para nuevas líneas de exportación no tradicional, ámbito en el que se percibía que la rentabilidad relativa era importante. Esta política, virtualmente, representó un alejamiento del énfasis inicial en el sector informal. También involucró cambios políticos importantes, conforme el Gobierno abandonaba cada vez más las negociaciones con los gremios (principalmente a través de la Confiep, la principal asociación de empresarios) por conversaciones con los así llamados "12 apóstoles" o líderes de la docena de grupos principales de la economía nacional. El resultado inaugural fue positivo en términos de la colaboración de estos sectores, pero generó un claro y abierto resentimiento en otros.



Desde su alto rango de jefe de Gabinete, Guillermo Larco Cox propugnó la concertación nacional y el acercamiento partidario. Infortunadamente, el proyecto estatista de Alan García y las repudiadas intervenciones de los bancos de Crédito y Wiese mellaron en el mencionado su espíritu conciliador. Ello impulsó al veterano líder aprista a presentar irrevocablemente su renuncia.

Por otro lado, la fuga de capitales pareció incrementarse hacia el final de 1986, produciéndose, definitivamente, una pérdida de reservas.

En este sentido, el ingreso por el tráfico de cocaína fue casi con seguridad la mayor fuente de divisas, unos 7000 millones de dólares e, indudablemente, fue crucial para el mercado de moneda extranjera ("IPAE: Estadísticas para Cade 88". Lima, *Cuánto*, 1988). Se considera que en los meses sucesivos el continuo ingreso de "narcodólares" constituyó un importante colchón que postergó permanentemente una crisis de balanza de pagos, que hubiera requerido de un drástico e inmediato ajuste que, al final, se dio. Desde esta perspectiva –advierte Thorp–, resulta difícil sobreestimar el costo del interregno aprista. Lo que había sido una situación rectificable a comienzo de 1987, con una inflación mensual de 4%, reservas brutas de más de dos mil millones de dólares y expectativas en general aún favorables, se había tornado al final de dicho año mucho más volátil, con una inflación mensual de 10%, reservas brutas disminuidas (1,4 mil millones de dólares) y la credibilidad desastrosamente baja. Mientras tanto, se había desarrollado una increíble y costosa sensibilidad al tipo de cambio de la calle, que se convirtió no solo en el único indicador creíble para el sector privado, sino también en presa de las fuerzas especulativas. Su legalización llevó a una expansión sorprendente y visible del mercado callejero.

En cuanto a la política cambiaria, el BCR tuvo que enfrentar las dificultades derivadas de nuestras limitaciones en la disponibilidad de divisas, devaluando el signo monetario en dos oportunidades y fijando finalmente el tipo de cambio oficial en 500 intis. Si tomamos como base el de 23 intis de inicios

de año (1988), la tasa de devaluación llegó a 1.451%. Paralelamente, el tipo de cambio de mercado libre alcanzó 1.760 intis por dólar frente a los 92 intis de fines de 1987. El proceso en su conjunto también se reflejó en la actividad bursátil; como resultado de la mencionada Ley de Estatización –señala Margarita Giesecke–, se mantuvo la suspensión de la negociación de las acciones de las empresas bancarias, financieras y compañías de seguros, lo que afectó sensiblemente el nivel de operaciones del mercado de valores, dado que estas acciones habían constituido históricamente una parte importante del movimiento de la bolsa. Ante esta especie de hecatombe, la BVL gestionó reiteradamente ante las autoridades respectivas que se dejara sin efecto dicha suspensión.

En resumen, las repercusiones del intento de estatizar el sistema bancario y financiero fueron terriblemente nefastas para el Gobierno. Calmado un tanto el ambiente por esa medida, se necesitaba desesperadamente una nueva iniciativa. Así se inauguró el año 1988, sumergido en una gestión política deslucida que condujo a una desmoralización considerable. El razonamiento teórico era que se necesitaba realizar ajustes en los precios relativos, sin necesidad de frenar la demanda y, paralelamente, hacer revivir la tan vapuleada concertación. El experimento fue deprimentemente conocido: una sucesión de "paquetazos", que usaron la devaluación y los ajustes parciales de los precios relativos para reducir el ingreso real por medio de sus repercusiones inflacionarias. La recesión –dice Thorp– se agravó aun más con la falta de liquidez: la caída del crédito disponible en términos reales a través del sistema bancario formal fue de 32% en seis meses, mientras que cada vez más personas se pasaban al sistema informal y empezaban a emplear nuevamente dólares en lugar de la moneda nacional depreciada. El movimiento del tipo de cambio de Ocoña o callejero se extendió (tomó este nombre por la calle donde se desarrolló el mercado paralelo por primera vez; el mercado callejero se legalizó en 1987). Comparando los primeros seis meses de 1988 con el mismo periodo de 1987, la inversión bajó ligeramente y el consumo per cápita cayó 2%. Por su parte, las reservas brutas continuaron mermando (a 1.169 millones de dólares para junio de 1988). La tasa de interés a mediados de este año estaba ridículamente baja en términos reales, mientras que en la práctica la mayoría de las empresas tenía que operar en el mercado de crédito informal; hacia julio de 1988 los préstamos entre empresas se estaban transando a una tasa de 400% para créditos a tres meses (Macroconsult: *Reporte Económico Mensual*. Lima, agosto de 1988). En opinión del Ministerio de Economía y Finanzas (*Alerta Económica*, junio de 1988), la caída de los salarios reales en 20% en seis meses estaba creando severas privaciones e inquietudes (las horas-hombre perdidas en huelgas en mayo de 1987 eran 85% más que el nivel de mayo del año anterior). La producción se vio bastante afectada por una demanda débil, una escasez de repuestos y una creciente inquietud laboral. Las estimaciones provisionales para la primera mitad de 1988 muestran un estancamiento de la producción industrial y una caída de 0,5% del PBI respecto del primer semestre de 1987. En marzo de 1988, se declaró la



El año de 1987 marcó un claro escalamiento de la crisis económica del régimen aprista. Una de las manifestaciones de ello fue la sensibilidad al cambio callejero, que, a la larga, se convirtió no solo en el único indicador creíble para el sector privado, sino también en presa de las fuerzas especulativas. Su legalización llevó a una expansión sorprendente y visible tanto del mercado callejero cuanto de las casas de cambio.



La crisis económica de la década de 1980 marchó de la mano con la pauperización de los sectores populares establecidos, principalmente, en el ámbito urbano-marginal. En la imagen, una familia humilde de un pueblo joven hacia fines de dicho decenio, cuando la crisis había llegado a su pico mayor.

venta libre de dólares y se autorizó la reapertura de las casa de cambio. A estas alturas, también, la economía peruana mostraba ya síntoma de desequilibrios macroeconómicos serios; entre otros, una peligrosa crisis de balanza de pagos. Sin embargo –señalan González de Olarte y Samamé–, no se hizo nada, porque cualquier medida en contrario era vista como una claudicación del presidente García de sus principios populistas. Para mediados del mismo año, probablemente toda la intervención en la economía estaba teniendo efectos perversos. El hurto y la evasión tributaria eran pan de cada día, y un fuerte sentimiento popular a favor de la moralización fue creciendo. Por otro lado –observa Bardella–, las políticas económicas se estaban llevando a cabo en un ambiente de falta de coordinación y confianza. Cada iniciativa económica era de alguna manera mal manejada: con cambios de último minuto que traían incoherencia y con medidas individuales aisladas y, por ende, inconsistentes. En palabras de un funcionario público desilusionado, "la política económica era hecha por la persona que pudiera llegar primero a *El Peruano* para publicar un decreto".

La siguiente información estadística consignada por Rosemary Thorp resulta por demás sugerente e ilustrativa. En setiembre de 1988, se aplicó un drástico ajuste el que, por su poca "credibilidad" y por ser incompleto, no tuvo éxito. Se entró entonces en una prolongada "estabilización heterodoxa", que, bajo los rigores de la falta de reservas, de la baja presión tributaria y de la fuga de capitales, desencadenó una inflación con tasas jamás conocidas en el Perú (algunos autores como Dancourt y Yong, sostienen que dicho proceso fue hiperinflacionario; sin embargo, los argumentos de Frenkel demuestran que tal fenómeno no se produjo). Ese mismo mes, la inflación se aceleró a 114%. Los salarios reales cayeron significativamente: algunos 60% de noviembre de 1987 a mayor de 1989; y los sueldos en 56% en relación con 1985. El PBI bajó un tercio del primer trimestre de 1988 al segundo trimestre de 1989; las reservas internacionales netas (a julio de 1990), se redujeron a 130 millones de dólares. La producción industrial descendió en el primer trimestre de 1988. De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (*Alerta Económica*, junio-julio de 1989), el número de huelgas aumentó, las horas perdidas se incrementaron de un promedio mensual de 756.000 en 1987 a 9.743.000 en noviembre de 1988. Los niveles de nutrición cayeron y la incidencia de enfermedades como la tuberculosis aumentó. Según los directivos de los "comedores populares", en setiembre de 1989 había muchas familias que no podían seguir pagando la cuota necesaria para adquirir la porción de comida. Se encontró que el nivel nutricional de las porciones también había decaído (según el Fondo de Vida, Fonvida, el contenido calórico había disminuido 13% de noviembre de 1988 a junio de 1989). Por otro lado, el gasto corriente del Gobierno central cayó de un 12% del PBI en 1987 a un simple 4% en la primera mitad de 1989. Pero con la inflación, más la recesión y la continua disminución en la coherencia de la política gubernamental, la recaudación se deterioró aun más. Gran parte del déficit se financió dejando de pagar las deudas, que alcanzaron el 2% del PBI en 1988. El crédito al sector privado se hizo extremadamente escaso, afectando seriamente la producción tanto en la agricultura cuanto en la industria.

Para concluir, y a manera de resumen, cabe preguntarse: ¿Qué características económicas marcaron el quinquenio

gubernamental aprista y a partir de qué momento se produjo su colapso total? Alan García, con apenas 36 años de edad, llegó a Palacio de Gobierno en medio de una expectativa general del país, que se forjó enormes ilusiones ante un joven y vigoroso político que en toda su campaña prometió grandes cambios para la nación y bienestar para todo el pueblo peruano sin distingo alguno. Muy pocos, sin embargo (incluyendo a los propios apristas), se imaginaron lo que se estaba inaugurando aquel 28 de julio de 1985. Para comenzar –escribe Luis Durand–, empezó gobernando solitariamente, marginando a la dirigencia y a la vieja guardia del APRA, que tanto había preconizado cambiar el país si un día alcanzaba el poder. Esta, sin duda, fue su gran oportunidad histórica, pero el imprevisible mandatario se escudó en una camarilla de amigos y asesores advenedizos que empezaron a experimentar con modelos heterodoxos y a enriquecerse a toda costa, con lo que se inició una política de improvisaciones que paulatinamente fueron minando a profundidad la economía del país mientras que el malestar social se hizo general a través de la oposición de los partidos de izquierda y derecha que clamaban mesura. Sonaban todas las alarmas para detener una maquinaria desenfrenada.

En este contexto, la acción gubernamental de Alan García –señala Alberto Tauro del Pino– se concentró en proteger la industria y la agricultura mediante subsidios, al mismo tiempo que basó los ingresos del Estado en los recursos generados por las industrias nacionalizadas desde la época del gobierno militar de Velasco Alvarado, desestimando el concurso de la inversión extranjera mediante una política agresiva contra los organismos internacionales y la banca mundial acreedora. Durante su gobierno, fueron controladas las operaciones de comercio exterior y se dispuso la obligatoria reinversión de utilidades de las grandes empresas. Su renuencia a cumplir las obligaciones de la deuda externa y su demanda de "reglas de juego" excepcionales para atender estos pagos determinaron que el Perú fuera declarado país financieramente "inelegible" por el FMI (agosto de 1986). Mientras tanto, el régimen hizo frente al déficit fiscal ocasionado por este esquema de confrontación mediante un severo control del cambio (que incluyó una serie escalonada de tipos de cambios para distintos fines) y sobreemisiones monetarias, que trajeron pronto descrédito a su política económica.

Por otro lado, el alto índice de apoyo ciudadano de que disfrutó su gobierno se vio duramente mermado por la matanza de 244 reclusos amotinados y sentenciados por terrorismo (19 de junio de 1986) y por la mencionada y sorpresiva decisión de intervenir estatalmente el sistema tanto bancario cuando financiero y de seguros (28 de julio de 1987). Hacia 1989 –escribe Pedro Vidaurre– la situación era tan crítica que se había producido un estado de quiebra de la Caja de Ahorros de Lima, de los bancos no reflotados Surmeban y Amazónico, y de iliquidez del Banco Industrial, de Cofide, del Tesoro Público, etcétera. A esto, se agregó el inicio de un proceso económico recesivo e hiperinflacionario, que determinó, por ejemplo, que la inflación acumulada del período alcanzase el récord mundial de 2.179.360%. El PBI, que creció 8,9% en 1986, cayó por debajo de -10% en 1989. Las reservas internacionales netas, que sumaban 849 millones de dólares en julio de 1985, cayeron hasta -130 millones de dólares en julio de 1990. Esta carencia forzó a los intermediarios financieros a la compra de dólares en la ceja de selva (Tocache, Uchiza, etcétera) y en el mercado negro de Ocoña. Las pérdidas acumuladas de las empresas públicas se elevaron de cien millones de dólares en 1985 a 1.800 millones de dólares en 1990. El poder adquisitivo salarial cayó 53% durante el quinquenio, mientras que el subempleo se elevó de 42,5% a 73,1%. La devaluación diaria era superlativa, pues todo costaba millones y las amas de casa se

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO DEL PERÚ (EN MILLONES DE DÓLARES)

Año	Tesoro Público	Banco Central	Privado	Total	Adeudado/PB
1978	5.135	751	1.340	7.226	49,0%
1979	5.759	869	1.308	7.936	51,5%
1980	6.311	710	1.373	8.394	40,0%
1981	6.127	455	1.508	8.090	32,5%
1982	6.825	707	1.665	9.197	36,5%
1983	8.256	1.989	1.580	10.925	54,8%
1984	9.648	862	1.466	11.976	60,7%
1985	10.462	825	1.342	12.629	75,5%
1986	11.068	788	1.344	13.200	53,6%
1987	11.747	870	1.400	14.017	40,9
1988	12.465	827	1.452	14.744	48,2%

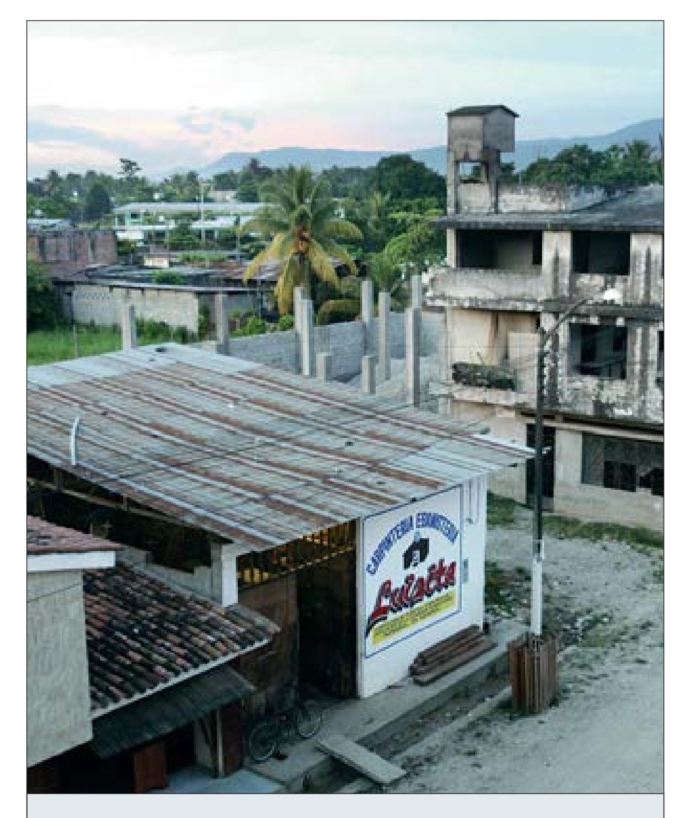


El 19 de junio de 1986, durante el régimen aprista, los reclusos sentenciados por terrorismo se amotinaron en diversos penales de Lima, siendo reprimidos sangrientamente por las fuerzas militares. Por la violencia de los hechos, el número de víctimas ascendió a 244. Aquí se aprecia a un grupo de prisioneros de El Frontón echados en el suelo y custodiados por militares.

desesperaban en los mercados, buscando cómo poder adquirir los alimentos, cuyo precio era astronómico. El mercado negro de alimentos se convirtió entonces en un negocio muy lucrativo. Frente, pues, a la pregunta formulada líneas atrás, puede decirse que hacia fines de 1987 y, sobre todo, a principios del año siguiente, el declive económico del régimen aprista comenzó a hacerse evidente y a mostrar una curva estadística bruscamente descendente. Depresión y recesión que –como acaba de verse– afectó los distintos rubros de la vida nacional, convirtiéndose en la crisis económica más aguda de la escena contemporánea. ¿Implica esta derrota de la economía aprista que el camino de la política heterodoxa debe ser evitado por completo en el futuro?, es la interrogante final que deja flotando Rosemary Thorp para los estudiosos de la economía del mañana.

[IV]

LA ECONOMÍA NACIONAL A LO LARGO DEL DECENIO DE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI.- Políticamente, el advenimiento del ingeniero Fujimori a Palacio de Gobierno en julio de 1990 fue tan sorprendente e inverosímil, como lo sería en otro nivel el conjunto de severas medidas económicas (tipo *shock*) que semanas después (8 de agosto), a través del ministro Hurtado Miller, hizo anunciar a la aún desconcertada población. En efecto, el entrampamiento del país por la gravísima situación económica agudizada durante el quinquenio aprista, condujo al nuevo régimen a descartar (no obstante su mensaje a favor de ella durante la campaña



Vista actual de Tocache (departamento de San Martín), que durante la década de 1980 se convirtió en uno de los centros principales de abastecimiento de dólares. A este, acudían a menudo agentes de los intermediarios financieros para la respectiva compra.

electoral) una terapia parcial y gradual para hacer frente a la crisis heredada. "En lugar del delicado bisturí –expresó gráficamente un periodista de esos días–, el flemático gobernante utilizó el tosco cuchillo para extirpar el tumor maligno del cuerpo macilento de la nación" ("ajuste drástico" lo denominaría el FMI; "fujishock" lo bautizaría el pueblo).

Así –dice Felipe Ortiz de Zevallos– se puso en marcha un drástico plan general de estabilización que permitió reducir la inflación por debajo del 2% mensual hacia fines de 1994. Se inició, igualmente, una serie de reformas orientadas a la desregulación y privatización de la actividad productiva, con reconocido éxito. El clima de confianza (externo e interno) mejoró, a su vez, como consecuencia de la captura de los principales líderes terroristas. Ello permitió que, en 1993, la actividad productiva volviera a crecer a buen ritmo. No obstante esos logros y la posterior liberalización del comercio exterior y la estimulación de la competencia nacional, el Gobierno poco a poco fue consolidando la execrable centralización del poder palaciego en detrimento de la vida democrática. Precisamente, el golpe del 5 de abril de 1992 generó la natural incertidumbre sobre el futuro de las instituciones democráticas. Disuelto el Congreso de la República, intervenido el Poder Judicial, copado el Ministerio Público, capturadas las universidades y violentado el JNE, el régimen se autodenominó "Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional". Inmediatamente, concedió mayores atribuciones a las Fuerzas Armadas para encarar el fenómeno terrorista.

Mientras tanto –recuerda Tauro del Pino–, la comunidad internacional ejerció presión a favor de una transacción democrática. En respuesta, el Gobierno anunció su decisión de convocar un Congreso Constituyente Democrático (CCD), cuya función sería redactar una nueva Constitución y legislar hasta 1995. Las elecciones para el CCD fueron convocadas el 1º de junio de 1992 y se llevaron a cabo cinco meses después (22 de noviembre). El régimen, representado por la alianza Nueva Mayoría-Cambio 90, obtuvo una cómoda ventaja (44 de los 80 escaños en disputa). La flamante Carta Magna, una vez terminada, fue sometida a un referéndum (31 de octubre



El electo presidente Alberto Fujimori leyendo su discurso en el recinto del Congreso de la República al momento de asumir el mando en julio de 1990. El tono de la alocución fue belicoso e incisivo contra las clases políticas tradicionales y contra el manejo económico de sus antecesores.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Año	Reservas Brutas	Reservas Netas	Posición de cambio
1978	469	-615	-887
1980	2.217	1.471	604
1985	2.283	1.347	235
1986	1.861	875	192
1987	1.130	-2	-783
1988	1.125	-396	-1.434

EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES REALES EN LA ACTIVIDAD PRIVADA EN LIMA METROPOLITANA(1979=100)

Año	Sueldos	Salarios
1960	159,9	100,7
1970	157,2	111,3
1973	184,0	144,6
1975	170,5	128,3
1980	107,4	105,8
1980	107,4	105,8
1985	85,9	64,0
1986	107,2	82,8
1987	108,6	88,4
1988	(noviembre)47,8	49,1

Fuente: Bardella, Gianfranco *Un siglo en la vida económica del Perú*. pp. 584-596.



Inicialmente, el Congreso de la República instalado el 27 de julio de 1990 se resistió a algunas medidas económicas del gobierno fujimorista, fiscalizándolo en diversos momentos e instancias. Según se dijo, esta fue la causa principal por la que Fujimori lo disolvió meses después. En esta imagen, se aprecia, en primer plano, al aprista Luis Alberto Sánchez haciendo uso de la palabra.

de 1993) y, aunque se registró un alto porcentaje de ausentismo (29%), fue aprobada por el 51% de los votos válidos ante un rechazo del 48%; finalmente, se promulgó el 29 de diciembre de este último año. Para algunos de los partidos tradicionales, la Constitución de 1993 no constituía aval suficiente para promover un esquema jurídico que garantizara en el futuro la justicia, el bienestar y el respeto a los derechos humanos de todos los peruanos.

Bajo esta perspectiva, ¿cuál fue la evolución de la política económica de la administración fujimorista? Sobre esto, algo también ya se ha mencionado en el capítulo precedente. Veamos ahora de manera sumaria algunos otros matices que complementan dicho análisis a la luz de la información más reciente. Con el citado mensaje a todo el país del ministro de Economía y Finanzas en agosto de 1990, el llamado "Programa de Estabilización" se puso en marcha de manera compulsiva e inmediata. En efecto, con el fin de aplicar correctivos rápidos al atraso en el servicio de la deuda externa, la recesión productiva, el déficit fiscal, la inflación acumulada de 7.649% en el último año de la administración aprista y la pérdida de las reservas de divisas por debajo de los 100 millones de dólares, el nuevo gobierno dictó radicales medidas de austeridad fiscal y "sinceramiento de precios", de estilo neoliberal, e inició un programa de privatización de las empresas públicas, medidas basadas en las propuestas del plan de gobierno de la alianza electoral Fredemo. La severidad de esta política encontró resistencias en el Parlamento, donde Cambio 90 solo contaba con 14 de los 60 senadores y con 32 de los 180 diputados. También esta oposición se hizo palpable a través de una severa fiscalización tanto del Presupuesto cuanto del tema de los derechos humanos y la lucha antiterrorista. Se afirma que esta fue la causa principal que llevó al atrevido mandatario a cerrar violentamente el Congreso. Fujimori contó en ese momento con importante apoyo popular, que hizo estériles las pretensiones del vicepresidente de la República, Máximo San Román, y de una facción de los congresistas cesados, de constituirse como el gobierno legítimo.

A estas alturas –escribe Pedro Vidaurre–, la población peruana se situaba entre las más pobres del planeta. Y lo anunciado por el ministro Hurtado Miller, obviamente, venía a castigarla con mayor fuerza y rigor. "El mes de agosto de 1990 –dice– será recordado por el común de los mortales peruanos como el más brutal ajuste económico de inspiración fondomonetarista". En este sentido, las reformas emprendidas luego se realizarían bajo la tutela del Banco Mundial y del FMI; el mismo mandatario, en alarde público, se proclamaría "fondomonetarista". ¿Táctica? ¿Pragmatismo? ¿Conveniencia? Recuérdese que cuando Fujimori decidió aplicar esta política económica para combatir frontalmente la inflación, la actividad económica atravesaba un agudo proceso inflacionario en permanente aumento desde 1973 y un desorbitante incremento de precios desde un año atrás. Además, el desequilibrio macroeconómico era sumamente agudo y angustioso. Por lo tanto –a juicio de algunos observadores–, la coyuntura empujaba a asumir una medida de la magnitud que aquí comentamos. Todo o nada parecía la consigna salida de los círculos palaciegos o de la mente de los liberales asesores capturados apresuradamente después de la primera vuelta electoral.

¿En qué consistió y qué significó dicho programa en términos

económicos? A semejanza de lo ocurrido en el pasado –dice el mencionado autor–, el programa de Fujimori consistió en la eliminación de subsidios, anulación de las barreras arancelarias, libertad para el ingreso del capital extranjero, reducción del gasto público, determinación de las tasas de interés por el mercado, etcétera. Esto –en términos "macro"– no solo representaba la reducción del Estado en la injerencia económica del país, sino también la tendencia a revertir el controlismo estatal crecientemente ineficiente en las décadas de 1970 y 1980. ¿El objetivo? Crear un marco jurídico que eliminara la legislación controlista y discriminatoria del pasado inmediato. Simultáneamente a aquellas medidas, se priorizó el uso de las reservas internacionales netas para pagar los compromisos con el FMI y los intermediarios financieros mundiales, buscando la pronta incorporación del país dentro del mundo financiero internacional. Para Margarita Giesecke, el programa significó, instantáneamente, un ajuste de precios promedio de 400%, el cual, pese a su severidad, tuvo que ser complementado con un ajuste adicional en diciembre, que generó una inflación de 23,7% solo para dicho mes. Entre las principales medidas adoptadas por el nuevo gobierno estuvieron el incremento de los precios y el reajuste, a valores reales, de las tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado. Esto representó, en el caso de la gasolina de 84 de octanos, un alza de 3.039% en el mismo agosto (*Memoria de la Bolsa de Valores de Lima,* 1990).

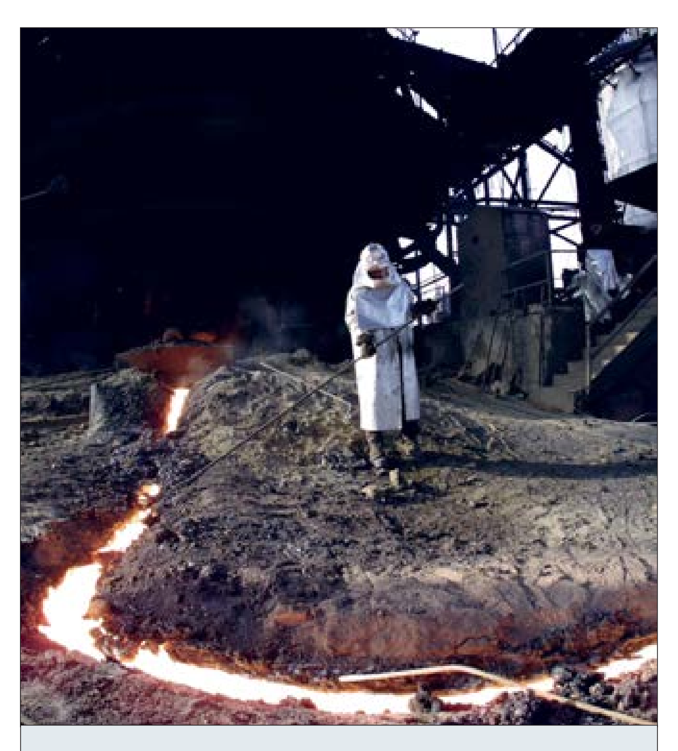
¿Cuáles fueron los principales propósitos del programa y de qué manera encaró el régimen de Fujimori los distintos rubros de la economía nacional en el periodo 1990-1995? Además de la expresada reducción de la tasa inflacionaria (asunto vital y prioritario del esquema económico), el programa se orientó urgentemente a la eliminación del déficit fiscal. Con este fin, se suprimieron los subsidios a los alimentos y se aplicó un riguroso plan de austeridad, eliminando exoneraciones al pago de impuestos. Adicionalmente –señala la indicada *Memoria* correspondiente a 1990–, se dispuso la reducción y racionalización de los porcentajes de reintegro tributario a las exportaciones no tradicionales y se reestructuró el marco impositivo de modo integral; la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) mereció especial atención (fue reestructurada y modernizada). De este modo, se definieron los parámetros para afrontar el amplio espectro económico en sus diversas manifestaciones. Aquí se presenta una síntesis de ello.

En lo que respecta al comercio exterior, se dispuso la liberalización de las importaciones, estableciéndose la eliminación de las restricciones existentes. Se redujeron las tasas ad valórem CIF a tres niveles: 15%, 25% y 50%. ¿Qué significaba ello? De acuerdo con algunos analistas (entre ellos Gianfranco Castagnola), la liberalización del comercio exterior (uno de los pilares fundamentales de la nueva estrategia de desarrollo) permitió al país participar de la corriente de globalización de mercados que entonces empezó a predominar en el mundo. Entre las medidas adoptadas con tal fin, podemos mencionar, en primer término, la reforma de la estructura arancelaria, que quedó reducida a las tres tasas mencionadas, con lo que el arancel promedio nacional subió a 16,3%; en segundo lugar, la eliminación de las restricciones, prohibiciones, licencias y otras formas de control que, en la práctica, estaban destinadas a impedir la importación de ciertos bienes. En la misma



En la década de 1990, el comercio exterior superó cifras de épocas anteriores, principalmente las referidas a las exportaciones tradicionales. Las exportaciones pesqueras ocuparon el segundo lugar. En la imagen, se observa a operarias de una fábrica de pescado haciendo la limpieza y selección del mismo.

línea, las exportaciones quedaron exentas de restricción o tributo alguno, ya fueran de productos básicos o manufacturados, y la moneda extranjera vinculada a aquellas quedó fijada como de libre disponibilidad de quien las efectuaba. Complementariamente, y para facilitar el desarrollo del comercio exterior, se establecieron cinco zonas francas industriales, con todas las características aduaneras y tributarias propias del régimen liberal.
Como consecuencia de estas medidas, el comercio exterior empezó a experimentar un período de radicales modificaciones. Por ejemplo, al cierre de 1990, nuestras exportaciones alcanzaron los 3.436 millones de dólares, lo que produjo un saldo favorable de 137 millones de dólares en la balanza comercial (*Memoria de la Bolsa de Valores de Lima*, 1990). A fines de 1993, las exportaciones ascendieron a 3.464 millones de dólares y se dividieron en tradicionales (67,4%) y no tradicionales (32,6%). Las primeras estuvieron constituidas por productos mineros (41,3%), agrícolas (2,2%), pesqueros (5,4%), pesqueros no tradicionales (7,6%) y artículos manufacturados (19,6%). Entre las tradicionales, las más importantes fueron las de cobre, harina de pescado, zinc, oro, plomo, hierro, café, plata y petróleo (crudos de alta densidad destinados casi en su totalidad al mercado estadounidense). Las exportaciones pesqueras no tradicionales estuvieron representadas por conservas de pescado (atún y sardina), pescados congelados (merluza y jurel) y mariscos congelados (langostinos y camarones). Las agrícolas no tradicionales o agroindustriales (una de las líneas más dinámicas) estuvieron conformadas, principalmente, por espárragos preparados o en conserva, espárragos frescos y harina de flores de marigold, legumbres y hortalizas (frijoles, ajos y cebollas) y carmín de cochinilla, productos de gran demanda en los mercados internacionales.
En cuanto a las exportaciones de artículos industriales, el rubro principal fue el de textiles, en particular las manufacturas de algodón y, dentro de estas, los hilados, los tejidos crudos y las confecciones. A esas exportaciones, se sumaron las de *tops* de alpaca, de creciente importancia en los últimos años. En cuanto a las importaciones, a fines de dicho año –señala Castagnola– ascendieron a 4.042 millones de dólares y se dividieron, a su turno, en bienes de consumo (22,4%), bienes intermedios (45,7%), bienes de capital (28,1%) y otros (3,8%). El abastecimiento de insumos y maquinarias con destino a la industria nacional alcanzó ese año. Aproximadamente, el 56% del valor de las mismas.
Un sector interesante, por su evolución e importancia, fue el de la minería. Según el ingeniero Mario Samamé, el cobre, la plata, el zinc, el plomo, el oro y el hierro fueron, por el volumen de su producción y su gran influencia sobre la economía nacional, los seis productos fundamentales de la minería peruana. Sin embargo –advierte el contralmirante Jorge Villalobos–, el cobre era el que presentaba entonces mejores posibilidades de crecimiento por sus considerables reservas, concentradas en su mayor parte en los yacimientos de Cerro Verde y Santa Rosa (Arequipa); Michiquillay (Cajamarca); Tintaya (Cuzco); Toromocho (Junín); Cuajone y Quellaveco (Moquegua); y Toquepala (Tacna). Explotado por 25 empresas, tres de las cuales aportaban el 91,7% de la producción, el cobre se convirtió en la primera fuente de divisas del país (755 millones de dólares en 1992). ¿Bajo qué modalidades se realizó la explotación minera? Según Samamé, la explotación de los recursos mineros (propiedad del Estado, que los trabajaba directamente o los daba en concesión a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras) se realizaba en tres niveles o modos diferentes: la gran minería, la mediana minería y la pequeña minería. Sus características eran las siguientes:



En la década de 1990, la minería también creció como rubro de exportación tradicional, ocupando el primer lugar. Aquí se aprecia la planta de Siderperú (productora de acero) en pleno funcionamiento.

-La gran minería. Formada por empresas cuya producción superaba las cinco mil toneladas métricas diarias, operaba en forma integrada. Además del cateo y la prospección de nuevos depósitos minerales, extraía, concentraba, fundía, refinaba y embarcaba su propia producción. Altamente tecnificada, explotaba vastos yacimientos a cielo abierto de cobre y hierro de baja ley y, en menor escala, minas subterráneas tradicionales. Integraban el ramo cinco empresas: Centromín Perú, Minero Perú, Tintaya, Southern Perú Copper Corporation



Durante el periodo fujimorista, el complejo minero de Tintaya, dotado de una modernísima infraestructura, trabajó eficientemente la mina de cobre que le da su nombre en la provincia de Espinar, en el departamento de Cusco. Se observa aquí una vista panorámica reciente de la mina.

y Hierro Perú; las tres primeras estatales y las dos últimas de propiedad privada. ¿Cuál era el radio de acción de cada una y cuáles sus rubros principales de producción? Centromín Perú circunscribía sus operaciones al centro del país y producía cobre, plomo, zinc, plata y oro en estado metálico, así como bismuto, cadmio, indio, antimonio, selenio, telurio, ácido sulfúrico y sulfatos de cobre y zinc. Minero Perú operaba el yacimiento de cobre de Cerro Verde, a 24 kilómetros de Arequipa; igualmente, la refinería de zinc de Cajamarquilla (Lima), la planta de fosfatos de Bayóvar (Piura) y el lavadero de oro de San Antonio de Poto (Puno). Tintaya trabajaba la mina de cobre que le da su nombre, ubicada en la provincia de Espinar (Cusco). Southern Perú explotaba los yacimientos, también cupríferos, de Toquepala y Cuajone, a poco más de 130 kilómetros de la frontera con Chile, y operaba la fundición y la refinería de Ilo, ambas en el puerto homónimo. Hierro Perú, por su parte, exportaba por el puerto de San Nicolás.

Según Samamé, las instalaciones de esas cinco compañías, que concentraban el 75% de los activos totales del sector, incluían una vasta y compleja infraestructura que iba desde carreteras, ferrocarriles, plantas eléctricas e instalaciones portuarias, hasta acueductos, hospitales, viviendas, escuelas, centros de recreo y tiendas o almacenes de abastecimiento; además de su propia policía de seguridad interna. El volumen de la producción conjunta de tales empresas superaba el 55% de la minería en total y, por rubros, el 95,4% de la de cobre, el 31,3% de la de plata, el 100% de la de hierro, el 39,5% de la de zinc, el 40,7% de la de plomo y el 25,3% de la de oro. Ocupacionalmente, fue el segmento que mayor mano de obra demandaba y que por sus altas remuneraciones (en los ámbitos de ejecutivos, profesionales, técnicos y obreros) se consideraba una "élite laboral".

-La mediana minería. Integrada por compañías cuya producción oscilaba entre 351 y 5.000 toneladas métricas diarias, en su mayor parte en manos de capitales peruanos, poseía algunas características comunes con las dos modalidades restantes. Aunque en menor escala que la gran minería, tenía considerable grado de tecnificación y adecuada infraestructura, y empleó parte de sus recursos en la búsqueda y preparación de nuevas minas. En cambio –advierte Samamé–, limitaba sus operaciones a la extracción y concentración del mineral, dejando las de fundición y refinación a la gran minería, a la que ofertaba parte de su producción. Como la pequeña minería, explotaba, aunque en mayor escala, yacimientos subterráneos convencionales. Integraban este sector más de 40 empresas que concentraban entre 20 y 22% de los activos totales de su incumbencia. La producción conjunta de dichas compañías alcanzaba el 30% de la producción total de la minería; y, por metales, al 3,5% de la de cobre, al 54,9% de la de plata, al 53,1% de la del zinc y al 49,1% de la de plomo, en promedio.

-La pequeña minería. Integrada por empresas cuya producción no superaba las 350 toneladas métricas diarias, tenía características –según el mismo autor– que la convertían en una actividad aleatoria y riesgosa: a) explotación subterránea de vetas angostas, cuyos límites no podía precisar ni calcular por falta de estudios técnicos definidos; b) mínima tecnificación y uso intensivo de mano de obre; c) déficit de energía y

altos costos para obtenerla; d) medios de comunicación diferentes y costoso transporte de los minerales a los centros de beneficios; e) duras condiciones ambientales (la mayoría de los yacimientos se encontraba entre 3.800 y 5.000 metros de altitud); f) limitadas comodidades físicas en sus campamentos; y g) escasez de capitales operacionales. En este contexto, laboraba un centenar de pequeños empresarios que explotaban otro tanto número de minas y que, en conjunto, poseían entre el 3% y el 8,1% de los activos totales del sector. Su producción representaba el 15% del total de la minería nacional y, por rubros, el 1,1% de la de cobre, 13,8% de la de plata, 7,4% de la de zinc, 10,2% de la de plomo y 45% de la de oro. Con excepción de este último, la producción estaba constituida por minerales en bruto que se ofertaba a las medianas o grandes compañías.

Ciertamente –concluye Samamé–, la producción global de las tres modalidades descritas situó a nuestro país entre los más importantes exportadores de metales del mundo e hizo de la minería pieza clave del desarrollo económico mundial (de ella, provino en 1990 el 42% de las exportaciones y el 15% de los ingresos fiscales), no obstante el restrictivo marco jurídico en el que desarrolló su actividad en las décadas de 1970 y 1980, que desalentó la inversión. La legislación minera dictada a fines de 1991, radicalmente distinta de la de esos dos decenios, derogó las disposiciones que hasta entonces impedían el flujo de inversiones hacia el sector y estableció un sistema simplificado de suscripción de contratos de estabilidad tributaria que garantizaba, asimismo, la libre disponibilidad de divisas (capitales, dividendos y/o utilidades netas), la no discriminación en el tipo de cambio y la libre comercialización externa e interna de la producción.

Otro sector económico interesante del periodo 1990-1995 fue el correspondiente a la pesca. En efecto –de acuerdo con la información del contralmirante Villalobos–, la producción pesquera principal se realizó en 108 plantas conserveras, 58 de congelados, 20 de productos curados y 65 fábricas de harina de pescado que, en conjunto, procesaron, en 1991, 6.470.100 toneladas de pescado, así distribuidas: 81.700 (1,3%) las primeras; 186.600 (2,8%) las segundas; 30.700 (0,5%) las terceras; y 6.171.100 (95,4%) las últimas. En cuanto a la flota pesquera, tanto la dedicada a la extracción industrial (conformada por 783 embarcaciones con una capacidad de bodega de 160.740 toneladas) como la dedicada a la artesanal (con 5.960 embarcaciones y 21.226 toneladas de capacidad de bodega) era, en general, obsoleta y con un servicio de mantenimiento deficiente, en particular, la dedicada a la extracción para el consumo humano. Unas pocas naves se hallaban realmente aparejadas y equipadas para la actividad a la que se dedicaban, razón por la cual el recurso que se extraía era frecuentemente maltratado. Por otro lado, las deficiencias señaladas no permitían utilizar una gran biomasa disponible, que se perdía.

Sobre la comercialización externa de los productos pesqueros puede decirse que siguió la misma tendencia. Así, en el periodo 1980-1991, mientras la de conservas y congelado decreció un 85%, la de harina y aceite se incrementó en un 100%, con la consiguiente pérdida del valor potencial de esas



Durante el oncenio de 1980-1991, puede decirse que la comercialización de los productos pesqueros siguió una curva desigual: la industria de conservas y congelado decreció en un 85%, mientras que la de harina y aceite se incrementó en un 100%. Aquí se aprecia a un conjunto de bolicheras operando en el mar del norte (Trujillo).



En el periodo de 1988 a 1992, la comercialización de pescado para consumo humano se incrementó progresivamente, aunque no llegó a alcanzar los estándares de otros países pesqueros del mundo. En el primer año, nuestro consumo per cápita fue de 12,8 kilos, y 12 años después de 16,2 kilos. Este consumo se hizo, sobre todo, a base del expendio de pescado fresco procedente del sector artesanal.

exportaciones. En lo referente a la comercialización interna de pescado para consumo humano, esta se incrementó en el mismo periodo aproximadamente un 37%, en tanto que la población lo hizo en un 23%, lo que permitió un crecimiento fluctuante de consumo anual per cápita de 12,8 kilos, en 1980, a 16,2 kilos, en 1992 (sobre la base, del expendio en estado fresco, proveniente del sector artesanal), cantidad muy reducida en relación con la de otros países pesqueros, como Japón y Portugal (40 y 44 kilos al año por habitante, respectivamente).

Un tercer aspecto de la actividad económica del quinquenio 1990-1995 que vale la pena referir es el vinculado a los sectores bancario y financiero (al mercado de capitales en general). Para empezar, es oportuno recordar dos circunstancias importantes que entonces se dieron. La primera tuvo que ver con las medidas de política monetaria que se orientaron a la reducción de la emisión primaria de dinero, eliminando factores internos tales como los generosos créditos concedidos al Tesoro Público, al Banco de la Nación y al Banco Agrario, y la línea de crédito del Fondo de Exportaciones No Tradicionales (FENT) para los exportadores no tradicionales (*Memoria de la Bolsa de Valores de Lima,* 1990). La segunda circunstancia, más compleja que la anterior, estuvo asociada al hecho de que a lo largo del primer semestre de 1990 no solo se agudizó aún más el fenómeno de la banca paralela, que venía afectando al país de manera negativa desde 1988, sino que también se registró una importante crisis en el sistema financiero; afortunadamente –recuerda Giesecke– ambas situaciones no lograron afectar el nivel de operaciones y el cumplimiento de obligaciones en el mercado bursátil y en la Mesa de Negociaciones.

En este contexto, las medidas impositivas más saltantes relacionadas con el sistema de intermediación financiera fueron la reducción de la tasa del impuesto extraordinario a los débitos bancarios en cuenta corriente y la disminución de la tasa del impuesto a la compra y venta de moneda extranjera. Como resultado de ello, hacia fines de 1990 estadísticas preliminares señalaron que el déficit del Gobierno central representó el 0,5% del PBI, mostrando una importante reducción respecto del año anterior. La presión tributaria alcanzó un nivel de 7% para el año 1990. Se experimentó –según dicha *Memoria*– una recuperación al pasar de 5,6% del PBI en el tercer trimestre al 8,5% en diciembre, mientras que el promedio de 1989 había sido de 6,5%. En materia cambiaria, se liberalizó el tipo de cambio, disponiéndose la entrega del 100% de los ingresos de divisas por exportaciones en efectivo. Mediante la flotación del tipo de cambio, se propuso mejorar los ingresos del sector exportador; pero el nivel alcanzado por este concepto se mantuvo estable y sin llegar a satisfacer los deseos de los exportadores, puesto que la moneda nacional continuó perdiendo valor por efecto de la inflación interna. Según el mencionado documento, el tipo de cambio de mercado libre alcanzó un valor de 547.500 intis en diciembre de 1990, con lo que la devaluación de nuestra moneda llegó al 3.751.93%, si nos referimos al tipo de cambio libre, y a 10.316.14% en relación con el tipo de cambio oficial. Por otro lado –afirma Miguel Palomino–, hacia 1990, el sistema financiero nacional se hallaba en grave crisis. La banca estatal de fomento (que a fines de la década de 1980 llegó a concentrar la mayor parte del crédito del sistema bancario) se encontraba en quiebra debido a años de políticas crediticias

irresponsables; los fondos en la banca comercial y en las empresas financieras (tanto los del sector estatal cuanto los del privado), se habían reducido a una fracción de sus niveles de años anteriores debido a la hiperinflación, la sobrerregulación y la desconfianza generalizada; el Banco de la Nación se había convertido en la principal fuente de financiamiento del déficit fiscal, y el sistema mutual estaba casi totalmente en bancarrota. Todo ello, obviamente, era la consecuencia del infortunado manejo de la banca y de las finanzas en los años precedentes.

¿Cuál fue la dinámica del mercado de capitales durante nuestro periodo? Al igual que en un gran número de países en desarrollo, a partir de 1990 se aplicó en el Perú una serie de medidas que alteraron sustancialmente las características y el funcionamiento del mercado de capitales. En las dos décadas que antecedieron a esas medidas, de 1970 a 1990, las instituciones supervisoras eran débiles, el marco regulatorio del mercado inadecuado, y la política gubernamental, en general, limitaba la competencia; ello permitió –dice Palomino– que los bancos operaran descapitalizados, que se asumieran riesgos excesivos con pocos controles, que no existiera la transparencia necesaria en los mercados de valores y que los servicios financieros fueran ineficientes y caros. Estos problemas, junto con el clima de desconfianza creado por la inestabilidad de las políticas económicas, fomentaron la desintermediación, la ineficiencia y la fuga de divisas, limitando la dinámica y el desarrollo del mercado de capitales. Precisamente, en agosto de 1990 se puso en marcha el señalado programa de estabilización y liberalización orientado a permitir que la asignación de recursos en la economía se realizara, primordialmente, a través del funcionamiento de mercados competitivos. Para ello –según dicho autor–, se tomaron las siguientes medidas vinculadas al mercado de capitales:

a) Se eliminaron los controles sobre las tasas de interés y sobre la orientación del crédito en el sistema financiero.

b) Se dio un nuevo marco legal destinado a lograr mercados eficientes y competitivos, creando organismo reguladores fuertes, con atribuciones y responsabilidades claramente definidas.

c) Se liberalizó totalmente el flujo internacional de capitales y el mercado de divisas.

d) Se redujo la participación directa del Estado en el mercado de capitales mediante la liquidación de la banca estatal de fomento, la privatización de la BVL, la iniciación del proceso de privatización de la banca comercial estatal, y la reducción de las funciones del Banco de la Nación y de la Cofide.

e) Se creó un sistema privado de pensiones a cargo de las administradoras de fondos de pensiones (AFP), similar al implementado en Chile.

f) Se eliminó el financiamiento del sector público mediante la emisión monetaria.

g) Se iniciaron negociaciones con los acreedores externos, tanto organismos multilaterales cuanto gobiernos y bancos privados, para recuperar el acceso al sistema financiero internacional.

De acuerdo con la nueva legislación vigente a partir de 1990, cuatro eran los tipos de instituciones que canalizarían la casi totalidad de los recursos del mercado de capitales: los intermediarios financieros bancarios y no bancarios, las empresas de seguros y reaseguros, las bolsas de valores y los agentes intermediarios de valores; y a partir de junio de 1993, las llamadas AFP. Simultáneamente, en diciembre de 1990 se promulgó la Ley 25292 que derogaba la Ley 24723 de Estatización del Sistema Financiero y sus normas conexas. Así –señala Giesecke–, se reinició de manera efectiva la negociación de las acciones de empresas bancarias, financieras y aseguradoras, con lo que se recuperó paulatinamente el nivel de importancia que estos sectores habían tenido en épocas pasadas en el mercado de valores.

El año 1991 fue clave en la dinámica del mercado de capitales. Al respecto, Miguel Palomino nos ofrece una amplia e interesante información que bien vale la pena consignar sucintamente. Las normales legales promulgadas ese año modificaron sustancialmente la situación crítica del sistema financiero al propiciar el desarrollo de uno más sano, eficiente y moderno,

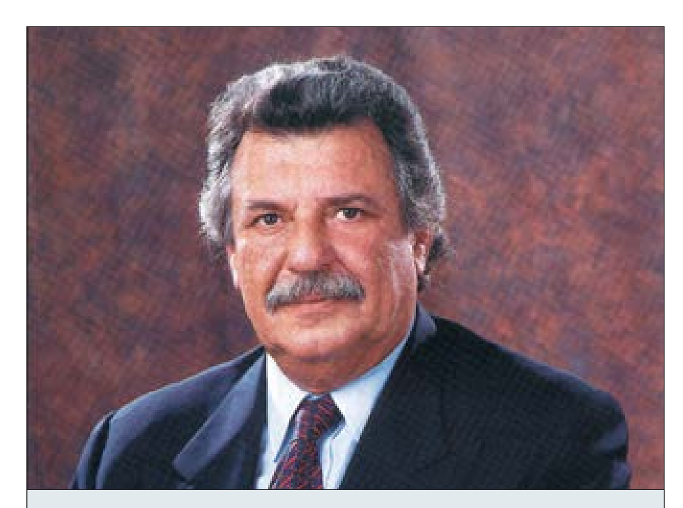


En este periodo, y a semejanza de lo que ya existía en Chile, se creó el sistema privado de pensiones, a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

en el cual el Estado desempeñara, de modo primordial, un efectivo papel supervisor. Entre las principales innovaciones figuraban: a) la desregulación financiera mediante la eliminación de controles en la asignación del crédito y la flexibilización de los límites sobre las tasas de interés; b) la apertura a la inversión extranjera, que quedaba sujeta a los mismos derechos y obligaciones que la nacional; c) el establecimiento de capitales mínimos más altos para prevenir situaciones de insolvencia; d) la ampliación de las facultades de los intermediarios al introducir el concepto de banca múltiple, que extendía considerablemente el campo de acción de los bancos comerciales y los facultaba a realizar (incluso a través de filiales) un conjunto de operaciones antes no autorizadas (sobre todo el financiamiento a mediano y largo plazo); e) el establecimiento de mecanismos específicos para la solución de eventuales crisis bancarias; y f) la ampliación de facultades de sanción de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Como consecuencia de esas medidas –señala nuestra fuente–, los intermediarios financieros lograron un notable crecimiento en los años subsiguientes. Sin embargo, ese incremento fue muy diferenciado y ocultó importantes cambios en su estructura. Por ejemplo, el aumento de los depósitos y colocaciones ocurrió en la banca comercial, mientras que casi desapareció la banca de fomento y se redujo sustantivamente la trascendencia e injerencia del Banco de la Nación y de los intermediarios financieros no bancarios. De esta manera, los depósitos del sistema bancario formal se multiplicaron por ocho, pasando del equivalente de 498 millones de dólares (a finales de junio de 1990) al de 4.031 millones de dólares (en junio de 1993). El total de depósitos de todos los intermediarios financieros alcanzó, en el mismo lapso, el equivalente de 4.373 millones de dólares aproximadamente.

Por otro lado, es pertinente señalar que el crecimiento de los recursos manejados por los intermediarios financieros se concentró en las operaciones de moneda extranjera, a plazos cortos. La participación de la misma dentro del total de depósitos del sistema, por ejemplo, aumentó de 47 a 81% de junio de 1991 a junio de 1993. La composición de las colocaciones tuvo similar comportamiento. En cuanto a los términos, los depósitos a largo plazo solo representaron alrededor del 3% de la liquidez total. Todo esto –como se ha visto en páginas anteriores– debido a que la hiperinflación creó una desconfianza generalizada hacia la tenencia de moneda nacional y, asimismo, a que la liberalización del flujo de capitales, del mercado cambiario y de las tasas de interés originó una fuerte entrada de capitales del exterior. Otro aspecto que debe resaltarse –agrega Palomino– fue la evolución de esas tasas después de las citadas medidas estructurales. En efecto, la creciente importancia de las operaciones en moneda extranjera hizo que, de ellas, las más relevantes fueran las expresadas en dólares americanos. Debido a la percepción de riesgo-país y a la escasez de recursos financieros, los tipos de interés alcanzados por las mismas se ubicaron significativamente por encima de los niveles internacionales, aun cuando este diferencial se fue reduciendo paulatinamente con la entrada creciente de capitales del exterior. La incertidumbre existente, unida al comportamiento del tipo de cambio real, llevó a que las operaciones en moneda nativa se efectuaran, generalmente, a tasas muy superiores a las correspondientes en moneda foránea. Esto último, sumado a las dificultades económicas experimentadas por muchas empresas, ocasionó un detrimento importante en la calidad de la cartera de créditos del sistema bancario en su conjunto. Tal deterioro (variado según los bancos) se fue revirtiendo desde el segundo semestre de 1993 al ritmo de la mejoría de la situación económica de los deudores.



Por Decreto Legislativo 755 de 1991, la Bolsa de Valores de Lima retornó al régimen privado después de 20 años de injerencia gubernamental. Merced a dicho dispositivo, en diciembre del mismo año, los socios eligieron al directorio presidido por José Carlos Luque Otero (en la imagen).

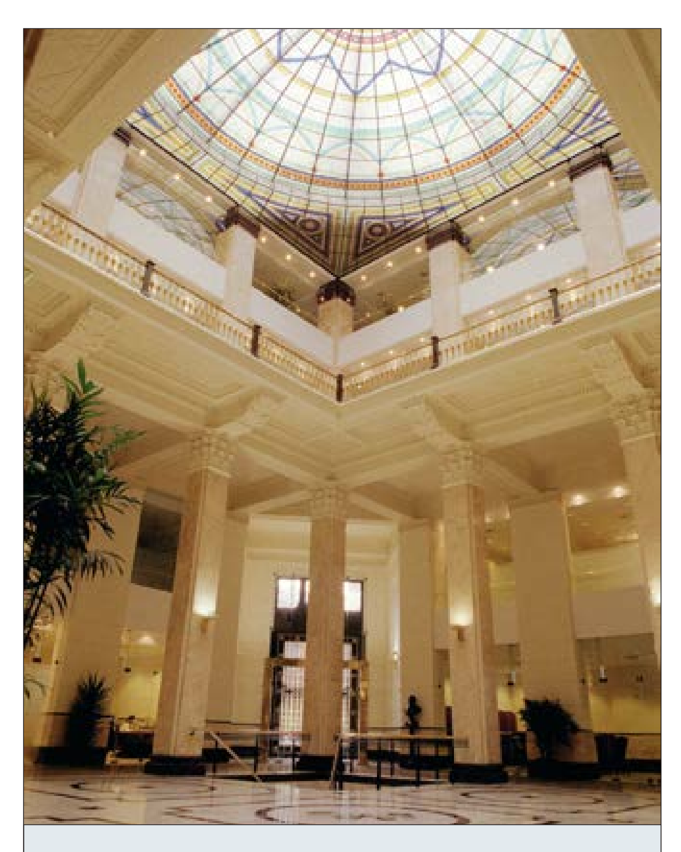
¿Y qué del sector asegurador? Según Palomino, este ramo también fue sustancialmente modificado por la flamante legislación. Antes de ella, las tarifas y condiciones de las pólizas eran fijadas por el Estado y no se permitía que compañías extranjeras participaran en el mercado, ni que fueran propietarias de más del 25% del capital de las nacionales. Asimismo, una empresa estatal tenía el monopolio de los reaseguros y otra el de los seguros del sector público. Con las medidas expresadas, se liberalizaron las tarifas y contratos y se permitió la competencia externa, lo que redujo considerablemente los ingresos de las aseguradoras locales (gravemente afectadas, a la sazón, por la recesión económica y el alto índice de siniestro causado por el recrudecimiento de la violencia terrorista), que se vieron obligadas a bajar costos y mejorar su eficiencia, lo cual incluyó un proceso importante de fusiones y liquidaciones que redujo su número de 21 (en 1990) a 13 (a fines de 1993). Igualmente, se

eliminaron los monopolios existentes y se inició el proceso de privatización de las dos empresas estatales aludidas. A mediados de 1993, las primas totales del sector alcanzaron, aproximadamente, los 240 millones de dólares (11 dólares per cápita, una de las cifras más bajas del continente).

En cuanto al mercado de valores (radicalmente modificado, a su vez, en 1992), se estructuró en dos niveles: bursátil y extrabursátil. El primero empezó a funcionar por medio de agentes intermediarios que utilizaron los mecanismos centralizados de negociación de las dos bolsas de valores existentes en el país (las de Lima y Arequipa; esta última de tamaño bastante reducido). El segundo operó descentralizadamente a través de agentes intermediarios autorizados y, hasta 1993, canalizó volúmenes muy limitados de recursos. En dichas bolsas, se negociaron acciones de empresas y valores de renta fija (bonos, letras hipotecarias, pagarés, etcétera). Como se recuerda, en los decenios de 1970 y 1980 la transacción de acciones representó la mayor parte del movimiento bursátil, excepto durante el periodo 1989-1991, en el cual (debido a la escasez de liquidez en el sistema bancario y a la excesiva regulación del mismo) también se comercializaron volúmenes considerables de valores de renta fija. A pesar de los problemas económicos del período, en 1990 la BVL registró un año positivo en sus actividades, con incrementos reales en los volúmenes de negociación y un sustantivo crecimiento en el número de transacciones concertadas en sus principales mecanismos.

A pesar de ello –observa Palomino–, hasta 1991 el mercado bursátil fue relativamente pequeño en relación con el tamaño de la economía. Precisamente, en ese año, la BVL volvió al régimen privado después de 20 años, con la dación del Decreto Legislativo 755; gracias a ello, en diciembre de ese año, los socios pudieron elegir al nuevo directorio, presidido por José Carlos Luque Otero. De acuerdo con el inventario efectuado, se determinó que "estaba recibiendo una bolsa que tenía un promedio de movimiento de 60 mil a 80 mil dólares diarios, donde fundamentalmente se negociaban acciones". A consecuencia del 7.650% de inflación del gobierno de Alan García, no hubo forma de lograr que sobrevivieran los bonos. Por otra parte, la caja de la entidad tenía más o menos 200 mil dólares. Era todavía, a pesar de los esfuerzos desplegados y al decir de su presidente, una bolsa obsoleta, donde prácticamente toda operación se realizaba manualmente. A partir del año siguiente, la bolsa empezó a alcanzar niveles nunca antes logrados en cuanto al monto negociado, que ese año llegó a 734 millones de dólares. Tal cuantía y la elevada rentabilidad de las inversiones en acciones (la segunda más alta del mundo) atrajeron un fuerte flujo de capitales del exterior. En 1993, dicho monto se aproximó a 1.900 millones de dólares (50 veces el correspondiente a 1983) y se mantuvo la alta rentabilidad de las inversiones, lo que explica la magnitud del volumen negociado.

¿Qué razones impulsaron este auge? El apogeo de la bolsa –afirma Margarita Giesecke– obedeció, principalmente, a las expectativas de resultados favorables para las empresas con miras al futuro (como consecuencia de las reformas estructurales y de la estabilización de la economía en los ámbitos nacional e internacional) y a la menor percepción de riesgo-país ante la perspectiva de desaparición paulatina de la subversión. Otros factores también se hicieron presentes, como la implementación de una estructura impositiva simple y benigna, la eliminación de todas las restricciones a la participación del capital extranjero en sus operaciones y la madurez del público inversionista respecto del mercado de valores. Aunque todavía no resultó muy significativo el uso del mercado bursátil como fuente de recursos adicionales para las empresas, entre 1992 y fines de 1993, alrededor de 25 compañías realizaron en él suscripciones de capital.



A partir de 1992, la Bolsa de Valores de Lima empezó a alcanzar niveles nunca antes logrados en cuanto al monto negociado y a rentabilidad (la segunda más alta del mundo). En este periodo, se emprendió su modernización e implementación tecnológica. En la imagen, el interior de la sede de dicha institución.

Para concluir con esta etapa, es pertinente aludir brevemente al ramo de las pensiones privadas y su singular desarrollo. El sistema privado de pensiones (SPP), creado en diciembre de 1992 y puesto en funcionamiento en junio de 1993, permitió que entidades particulares especializadas, sujetas a supervisión estatal, administraran los fondos de pensiones individuales de los trabajadores que decidieran afiliarse al mismo. El

sistema se asemejó al implementado en Chile a principios de la década de 1980, que por entonces llegó a concentrar considerables recursos (más de 13 mil millones de dólares en 1993). A fines de mayo de 1994, el SPP contaba ya, aproximadamente, con 900 mil afiliados y movilizaba el equivalente de 110 millones de dólares de fondos bajo administración.

En síntesis y bajo una percepción global, puede afirmarse que durante el primer quinquenio fujimorista (1990-1995) se logró una cierta estabilidad económica, aunque a costa de altos índices de desempleo, desigualdad distributiva, recesión industrial y pobreza; las siguientes estadísticas confirman esta apreciación.

De un total de 900 mil puestos de trabajo industriales, registrados antes de agosto de 1990, la reducción laboral fue de 250 mil puestos de 1990 a 1995. La industria aminoró su actividad a tal punto de emplear menos del 60% de la capacidad instalada. La caída de las exportaciones y la promoción excesiva de las importaciones dieron lugar a un déficit de cuenta corriente superior a los dos mil millones de dólares. Se redujeron en 32% las inversiones y gastos de presupuesto público, evidenciándose esta limitación en los sectores educación y salud. También se redujo radicalmente la actividad empresarial del Estado, de tal suerte que para 1994 ya se habían transferido 90 de las 244 empresas públicas al sector privado (*Enciclopedia Ilustrada del Perú*, t. 7, p. 1019). Todas ellas, amén de la excesiva concentración de poder, el prendimiento de las instituciones titulares y la corrupción enquistada en los distintos ámbitos de la vida nacional.

Para concluir con nuestro capítulo, cabe preguntarse: ¿qué características generales presenta la actividad económica de 1995 a 2000 bajo el mismo régimen? En el libro citado de Margarita Giesecke (1997), se encuentra una información que aquí recogemos parcialmente. Durante 1995, la economía peruana creció por tercer año consecutivo, no obstante sufrir una desaceleración a partir del segundo semestre. En efecto, en junio de ese año, el ministro de Economía y Finanzas decidió desacelerar el crecimiento que venía proyectado al 12%, y se hizo un ajuste para evitar el recalentamiento de la economía. El incremento del PBI fue de 6,9%. A pesar de este menor crecimiento comparado con el experimentado en 1994 (12,9%), de enero a noviembre la economía nacional ocupó el segundo lugar en cuanto a crecimiento del PBI en América Latina, después de Chile, que logró el 8%. Al año siguiente, sucedió una serie de hechos considerados positivos, tales como la suscripción de un nuevo Acuerdo de Facilidad Ampliada para los próximos tres años con el FMI, el convenio final de concesión para explotación del gas de Camisea, la recuperación del PBI ya mencionado y el control de la inflación (*Informe Bursátil*, 1995 y 1996).

¿Cuál fue la cobertura de la inversión extranjera? Al cierre del año 1996, el *stock* total de la inversión externa en el país alcanzó una cifra superior a los 6.253 millones de dólares, lo que representó un incremento de 16,85% respecto al año anterior, cuando cerró en 5.351 millones de dólares. Los sectores más atractivos para el capital extranjero fueron, en primer lugar, las telecomunicaciones (que captó el 32,1% de la inversión foránea total) y luego la minería , y la energía por un lado y la industria por otro, que captaron el 17,3% y el 16,5% respectivamente. Como lo señala dicha autora, las reservas internacionales obtenidas mediante las privatizaciones e inversiones, en general, permitieron realizar nuevas negociaciones respecto al pago de la deuda externa, incluyendo el Plan Brady con la banca privada, y la firma de una nueva carta de intención con el FMI, en la que el Gobierno se comprometía a continuar con el cronograma de privatizaciones y el ajuste fiscal. Por otra parte, en el bienio 1995-1996, los sectores que lideraron el incremento en la producción fueron construcción (17,6%), comercio (12,3%) y agropecuario (7,4%).



En términos "macro", las reservas internacionales obtenidas mediantes las privatizaciones e inversiones, en general, permitieron realizar nuevas negociaciones respecto al pago de la deuda externa, incluyendo el Plan Brady con la banca privada. En la imagen, se observa a Nicolás Brady, secretario del Tesoro estadounidense.

¿Y qué de la tendencia inflacionaria? Puede afirmarse categóricamente que en materia de alza de precios se continuó experimentando una curva decreciente, con tasas mensuales de inflación promedio de 0,8% y una tasa máxima estacional de 1,37% en marzo de 1996. Este comportamiento determinó una inflación acumulada anual de 10,23%, la tasa más baja entonces de los últimos 23 años, con lo que se cumplió con la meta pactada con el FMI, que la había establecido entre 9 y 11%. Por otro lado, la política de cambio flexible determinó que la cotización del dólar mostrara una variación de 6,4% en el año, elevándose

de 2,185 soles al 31 de diciembre de 1994 a 2,325 soles al 31 de diciembre del año siguiente. Al cerrar 1996, llegó a un nivel de 2,596 soles por dólar, con lo que la devaluación acumulada para este último año fue de 11,75% (*Informe Bursátil*, 1995 y 1996). Según esta misma fuente, las reservas internacionales netas registraron un saldo de 8.540 millones de dólares, cifra superior en 1.899 millones de dólares a la del cierre de 1995.

Sobre la situación de la BVL, hay que mencionar que su incremento cuantitativo y cualitativo la situó en 1993 y 1994 entre las bolsas más rentables del mundo. Como parte del proceso de modernización emprendido, en agosto de 1995 entró en funcionamiento la nueva plataforma tecnológica de negociación electrónica de acciones, bonos, letras hipotecarias, operaciones de reporte e instrumentos de corto plazo, todo ello a través de terminales en las oficinas de los intermediarios bursátiles ubicados en la Sala de Rueda. Mediante este mecanismo, se eliminó en un 99% la tradicional negociación a viva voz con la Rueda de Bolsa. Por último, hay que señalar que por esta época se promulgó la nueva Ley de Mercado de Valores, vigente desde el 6 de diciembre de 1996, que consideró una serie de innovaciones destinadas a mejorar y fortalecer nuestro mercado bursátil.

Antes de finalizar, es oportuno recordar una situación que se dio en el entorno de la región y de la cual la economía peruana no se pudo desvincular. Durante 1995, la inestabilidad política y económica de los grandes países de la región produjo un clima de incertidumbre entre los inversionistas extranjeros, quienes redujeron su participación en nuestros mercados de capitales. En dicho año, la mayoría de las plazas latinoamericanas mostró una evolución inestable con tendencia a la baja. Lo propio ocurrió en la BVL. Fenómenos sucesivos ("tormentas financieras" las llaman algunos) como los llamados efectos "Tequila", "Samba", "Vodka", "Banana" y "Tango", impactaron en nuestro mercado bursátil y, en su conjunto, mostraron una imagen convulsionada al inversionista. En el caso del Perú, dichos fenómenos no solo develaron las debilidades de nuestra economía, sino que también erosionaron su dinamismo.

Concluimos el parágrafo con una breve reflexión que encierra una enorme trascendencia histórica. Partiendo del enunciado verdadero que agosto de 1990 será recordado en los anales históricos por haberse aplicado el más brutal ajuste económico en la vida del Perú contemporáneo, es legítimo preguntarse ¿por qué tal ajustón no provocó un cataclismo social? Infortunadamente, aún no disponemos de un estudio que dé respuesta satisfactoria a esa interrogante. Es verdad que las condiciones en las que el gobierno de Alan García dejó la economía peruana hacían fácilmente predecible –dicen González de Olarte y Samamé– un severo ajuste ortodoxo para corregir los enormes desequilibrios macroeconómicos; es verdad, también, que el movimiento independiente Cambio 90 ganó las elecciones con un discurso y promesas de corte populista, para luego aplicar un programa económico diametralmente opuesto; es verdad, asimismo, que una vez lograda la victoria, Fujimori y su entorno se convencieron de que la economía convive con normas de funcionamiento que no pueden ser eludidas por mucho tiempo sin un enorme costo político. A la sombra de esas contingencias, es dable pensar que la ausencia de una reacción violenta, de actos vandálicos o del temible "lumpen" en el Perú de esos días, es la prueba más convincente de la fragmentación social a la que llegó el país por la crisis de los años

México estudia abrir aun más su sector financiero al exterior

POR CRAIG TORRES
Redactor de THE WALL STREET JOURNAL

MEXICO — En un esfuerzo por atraer fondos al país, México estudia la posibilidad de permitir que las instituciones financieras extranjeras se expandan aún más en el país, indicaron fuentes conocedoras del plan.

Ayer circulaban rumores que indicaban que el gobierno estaba a punto de completar un plan para apoyar la economía. Este factor, además de otras buenas noticias, ayudó a controlar la venta masiva de pesos por parte de los inversores y la divisa mexicana ganó algún terreno frente al dólar, después de una semana de caídas. El mercado bursátil también se recu-

LA FED ESTUDIA darle algún tipo de apoyo externo al gobierno de Zedillo.

ron a conocer después que el mercado cambiario cerró, debe calmar las preocupaciones de que México puede estar tan corto de fondos que no puede cumplir sus obligaciones

lles finales del nuevo plan, que da rá a conocer el presidente Ernest Zedillo en una alocución televisad el próximo lunes.

Una mayor apertura del siste ma financiero mexicano sería u esfuerzo por apuntalar el abruma do sistema bancario y proveer más fondos a los inestables mercado financieros, reconocieron funcio narios. La crisis financiera de Mé xico ha obligado a muchos banco a interrumpir la emisión de crédi to a la economía.

Cambio de política

La apertura sería un revés para las políticas previas e involucra de licadas negociaciones. Los bancos mexicanos ya se quejan de las pers

El año 1995 se caracterizó por la incertidumbre económica (y política) que vivieron los grandes países de América Latina, provocando desconcierto entre los inversionistas extranjeros. Consecuencia de ello, se produjeron los llamados efectos "Tequila" (México), "Samba" (Brasil), "Banana" (Centroamérica) y "Tango" (Argentina). La economía peruana no fue ajena a estas "tormentas financieras".

precedentes y que dejó sin capacidad de respuesta a los grupos sociales organizados como los gremios, sindicatos, frentes sociales, asociaciones o federaciones universitarias, etcétera; es decir, la llamada sociedad civil hallábase en una casi total inercia, debilitada o agotada por circunstancias de compleja y variada naturaleza, producto de la crisis.

[V]

A MANERA DE EPÍLOGO: BREVES REFLEXIONES HISTÓRICAS SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL PERÚ EN EL PERÍODO 1933-2000.- Un balance general de la situación de la economía peruana en el lapso que cubre el presente volumen, nos lleva a decir lo siguiente:

–El punto más alto de la traumática crisis económica de 1929 (con sus severas secuelas de desocupación, malestar social e inestabilidad política) correspondió al bienio 1932-1933, es decir, en pleno gobierno del trágico e infortunado presidente Sánchez Cerro. Sin embargo, comparativamente con otros países de la región, en nuestro caso la crisis fue relativamente corta; a partir de 1934 y en los años inmediatos siguientes, puede afirmarse que ella, de alguna manera, había sido superada merced, sobre todo, a la diversidad o heterogeneidad de nuestra economía, reflejada en el amplio abanico de sus materias primas.

–Durante el prolongado régimen autocrático del general Benavides (1933-1939), se vivió (aunque con menor intensidad que en la época de Leguía y de Odría después) una febril etapa de desarrollo o prosperidad material. Ello se reflejó en la construcción masiva de obras públicas (carreteras, puentes, caminos, colegios, hoteles, hospitales y cuarteles) en el ámbito nacional. Asimismo, el ímpetu social (asistencialismo) que el sagaz mandatario imprimió a su gobierno (eficientemente apoyado por su esposa) desembocó en un conjunto de medidas a favor de la población y de los más necesitados (Ley del Seguro Social, comedores populares, cunas infantiles, hospicios para huérfanos y ancianos, viviendas para obreros, zonas climáticas, hogares de madres abandonadas y escuelas de enfermeras y asistentas sociales). Todo ello, sin atenuar su férreo control político y su entrega incondicional a los brazos de la oligarquía agroexportadora.

–La Segunda Guerra Mundial (que obligó a los países beligerantes a enrumbar su aparato productivo hacia una "economía bélica") representó de algún modo un impulso a nuestra economía en tanto ancestral país proveedor de materias primas (algodón, azúcar, lanas, petróleo y minerales). En este sentido, no solo el sector exportador continuó siendo la gran locomotora de la vida económica nacional, sino que la balanza comercial alcanzó niveles favorables para el país, con el respectivo ingreso de divisas. Igualmente, el manejo responsable del BCR fue un factor decisivo e importante para consolidar la confianza interna y externa de los inversionistas. Por otro lado, los agobiantes fenómenos de la diferencia cambiaria, de la fragilidad monetaria, de la devaluación y de la inflación (presentes reiterativamente en las etapas posteriores) no constituyeron entonces amenaza alguna para la estabilidad económica de la posguerra.

–Durante la primavera democrática del primer gobierno de Manuel Prado (1939-1945), se echaron las bases para el funcionamiento de una incipiente industrialización interna con miras a la sustitución de las importaciones. Paralelo a ello, surgió un nuevo sector de la burguesía nativa vinculado a la banca, a las finanzas, a los seguros y a los bienes raíces. Apareció, al amparo de este flamante segmento capitalista, un número considerable de empresas, compañías e industrias orientadas a la producción para el consumo interno y externo. Asimismo, con el patrocinio del Estado y con el respaldo del capital privado, se fundaron entidades supranacionales denominadas "corporaciones" (Corporación Peruana del Amazonas, Corporación Peruana del Santa, Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial) que coadyuvaron al desarrollo regional. Por último, la penetración del capitalismo extranjero se hizo evidente, así como hegemónico el rol de la oligarquía (con los exportadores a la cabeza) en la dinámica económica nacional. Los oligarcas entrarían luego en serio conflicto con el régimen bustamantista (1945-1948) al decretar Bustamante un severo control de cambios que, directamente, los afectaba.

–El Ochenio, el régimen de Odría de 1948 a 1956, marcó un punto de quiebre en la vida de la nación. Por un lado, el rostro social del Perú empezó a cambiar radicalmente (salto poblacional, migraciones internas, proliferación de barriadas, emergencia de nuevos actores sociales, centralismo limeño, expansión del comercio ambulatorio e informal, predominio de la vida urbana, cambio de mentalidades, etcétera); por otro, el Estado consolidó una economía moderna con un mercado interno en expansión.



Modelo de vivienda que el gobierno del general Benavides entregaba a los colonos. La imagen muestra una casa en Tingo María, donde se lee el lema del régimen: "Orden, Paz y Trabajo".



A partir de la década de 1950, el imparable fenómeno migratorio interno originó la formación ascendente de innumerables barriadas alrededor de Lima Metropolitana. Puede decirse que, durante el Ochenio de Odría (1948-1956) y durante el Septenato de Velasco (1968-1975), su crecimiento alcanzó niveles preocupantes. Esta imagen del 15 de mayo de 1971, muestra la invasión de lo que actualmente es Villa el Salvador.

A ello, debe agregarse el notable desarrollo material que vivió el país gracias, en gran medida, a la guerra de Corea y al alza de los precios de nuestros productos en el mercado internacional. La "danza de los millones" creó así una fase de prosperidad reflejada en las faraónicas obras públicas entonces implementadas y en la abundancia de la oferta laboral a cargo del Gobierno Central. Esto, no obstante, no fue óbice para detener la nefasta y abominable represión política que implantó el régimen en detrimento del quehacer democrático, ni para impedir la definitiva consolidación de la oligarquía terrateniente a cargo de los opulentos "barones" del azúcar y del algodón.

–En su conjunto, la década de 1960 (con los sucesivos gobiernos de Manuel Prado, Junta Militar de 1962-1963 y Fernando Belaunde) se caracterizó por un afán gubernamental de implantar reformas mediáticas o de carácter moderado. Fue el periodo en que las reformas estructurales (teniendo como paradigmas la Revolución Cubana en América y a la Revolución China en Asia) se constituyeron en una exigencia perentoria de la población peruana. Reformas como la del agro, de la industria, del crédito, de la educación y del Estado en general se convirtieron en verdaderas y sentidas aspiraciones nacionales; de igual manera, la nacionalización del petróleo, de la minería y de las empresas transnacionales representó el sentir de muchos y significativos sectores de la colectividad. Infortunadamente, la respuesta no fue ni satisfactoria ni totalmente complaciente. El compromiso inicial de los apocados mandatarios terminó convirtiéndose en una frustración colectiva. En esta perspectiva, por ejemplo, el régimen belaundista (nacido legítimamente como la esperanza del gran cambio) dejó pasar la excelente oportunidad histórica que tuvo para transformar el país.

–A partir del 3 de octubre de 1968 con la insurgencia del general Juan Velasco Alvarado (cabeza visible del Gobierno Revolucionario de la Fuerzas Armadas) se inició la etapa de las grandes reformas radicales que, de una forma u otra, aspiraban a cambiar las estructuras socioeconómicas del país que no habían sido afectadas por los civiles en el periodo anterior. Fue precisamente durante la denominada "primera fase" (1968-1975) en que se sucedió una cadena interminable de medidas drásticas que sorprendió a propios y extraños. Se empezó con la nacionalización del petróleo y el respectivo desalojo de la omnipotente IPC, para luego pasar a la reforma del agro, de la industria, de la pesca, de la minería, de la banca, del transporte, de las telecomunicaciones, de la prensa y de la educación. En el contexto de esta vorágine de transformaciones, el Estado no solo se convirtió en el sobredimensionado agente de la actividad económica, sino también en el ente omnímodo cuya injerencia –a su juicio– era indispensable para garantizar el éxito de las reformas implantadas. Así, la inversión tanto foránea como nativa se restringió a niveles sumamente alarmantes, con la consiguiente contracción económica. Durante la "segunda fase" (1975-1980), bajo la conducción del general Francisco Morales Bermúdez, se buscó revertir algunas de las medidas llevadas a cabo impulsivamente por su predecesor. Sin embargo, la situación económica en su conjunto empezó a mostrar signos tan evidentes de agotamiento y menoscabo que el último ministro de Economía del régimen, Javier Silva Ruete, trató esforzadamente de corregir y superar.

–La década de 1980 (con los gobiernos sucesivos de Fernando Belaunde y Alan García) representó la agudización de la crisis económica heredada del docenio militar. Por sus escasos éxitos y por sus flagrantes errores, algunos analistas la han denominado la "década perdida" (calificación que también alcanza a otros países de la región por esos años). A pesar de que ambos regímenes iniciaron su gestión con relativo auge, terminaron después sumidos en el más absoluto fracaso. Dilemas graves, como el de la deuda externa, la reducción de las exportaciones, la merma de las inversiones, el alza del costo de vida, la escasez de alimentos, la desbocada inflación (hiperinflación con García), la disminución de las reservas internacionales netas, la pérdida del valor adquisitivo de nuestro signo monetario, la dolarización informal de la economía, el incremento del comercio ambulatorio, la intensificación del contrabando, la corrupción casi generalizada, la frustrada estatización de la banca, la mengua del ahorro interno, la pauperización del agro, el colapso del sector industrial y los efectos desastrosos de El Niño en 1983, fueron algunos de los hechos más perniciosos que afloraron en el tramo final de ambas administraciones. Ello, ciertamente, tuvo severas repercusiones en el ámbito social y en el ciclo vital de la población manifestadas en mendicidad, deserción estudiantil y alto índice de morbilidad. A dicha situación, se agregó el acoso permanente y criminal de Sendero Luminoso y del MRTA, con sus decenas de miles de víctimas y la cuantiosa destrucción material.

–Finalmente, el decenio de 1990 (con el que se cierra nuestro ciclo) fue testigo del gobierno de Alberto Fujimori en sus dos períodos consecutivos: 1990-1995 (elección) y 1995-2000 (reelección). En el primer caso, ante el desastre económico heredado del gobierno aprista y aconsejado por sus liberales asesores, el inesperado mandatario aplicó un severísimo programa de ajuste (se le llamó oficialmente "Programa de Estabilización") orientado a corregir de inmediato la difícil y compleja situación. Se inició, entonces, un verdadero vía crucis que el pueblo peruano soportó con singular estoicismo. Controlada la inflación, reinsertado el Perú a la economía-mundo (merced al arreglo de la deuda externa), reactivada la actividad productiva, recuperado el clima de confianza de los inversionistas (como consecuencia de la captura de los principales cabecillas terroristas), liberalizado el comercio exterior, equilibrado el déficit fiscal, sincerados los precios, iniciado el programa de privatización de las empresas públicas, eliminados los subsidios, anuladas las barreras arancelarias y reducido el gasto público, la coyuntura fue revertida en un tiempo relativamente corto y con reconocido éxito, no obstante –repetimos– el altísimo costo social que ello conllevó. Cabe observar que todas estas medidas se llevaron a cabo bajo la tutela y el beneplácito de los organismos multilaterales, deseosos de que el programa fuese imitado por otros países. En la segunda etapa del régimen fujimorista, el programa primigenio continuó, aunque con una merma en su intensidad por el brusco "calentamiento" de la economía. Además, puede decirse que en estos años el interés principal del régimen estuvo más en lo político (consolidación palaciega con fines reeleccionistas y copamiento de las instituciones tutelares) que en lo estrictamente económico. El corolario fue la archiconocida corrupción, la maquiavélica manipulación de hombres e instituciones y la destrucción del orden democrático interno en perjuicio del país en general.



En 1987 (durante el gobierno aprista), la multinacional empresa petrolera Shell descubrió un enorme yacimiento de gas en Camisea, departamento del Cusco. Nueve años después (1996), se firmó el convenio final de concesión para la explotación de dicha reserva.

[BIBLIOGRAFÍA GENERAL]

Abramovich, Jaysuño. *La Industria pesquera en el Perú: génesis, apogeo y crisis.* Lima: Imprenta Atlanta, 1973.

Acción Popular. *Ideario.* Lima: Secretaria de Ideología y Cultura del comité distrital de Miraflores, s/f.

Adams, Norma y Jürgen Golten. *Los caballos de Troya de los invasores. Lima*: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1987.

Adrianzén M., Alberto. "Continuidades y rupturas en el pensamiento político". En Adrianzén, Alberto (editor). *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco, 1990, pp. 13-28

Aguirre Gamio, Hernando. *El proceso peruano. Cómo, por qué, hacia dónde.* México: Editorial El Caballito, 1974.

Adriana Gonzales, Juan. *Historia del sindicalismo petrolero.* Lima: Sistema Nacional de Movilización Social (Sinamos), 1972.

Alva Orlandini, Hernán. *Un alto en el camino del Perú.* Tres tomos, Lima: Editorial Universitaria, 1979-1980.

Alvarado Garrido, Artidoro. "La minería en el Perú". En: *Perú en cifras.* 1944-1945. Lima: Empresa Gráfica Scheuch, S. A.., 1945, pp. 22-61.

Arévalo Alvarado Zañartu, Alfonso. *Historia y fundamentos de la pesquería del Perú.* Lima: Talleres e impresiones Las Hormigas, 1995.

Arias Quincot, César. "Historia política del Perú: siglos XIX y XX". En: *Compendio histórico del Perú. Historia política y económica (1820-1998).* T. VII. Madrid: Editorial Milla Batres, 1998. Pp. 239-461.

Banco Central de Reserva del Perú. *Banco Central de Reserva del Perú,* 1922-1972. Lima: Iberia S. A.., 1972.

Badella, Gianfranco. *Un siglo en la vida económica del Perú. 1889.1989.* Lima: Banco de Crédito del Perú (BCP), 1989.

Barra, Felipe de la. *Objetivo: Palacio de Gobierno.* Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1967.

Basadre, Jorge. *Elecciones y centralismo en el Perú. Apuntes para un esquema histórico* de Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), 1980.
— *La vida y la historia.* Lima: Fondo del Libro del Banco Industrial Perú, 1975.
— *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú con algunas reflexiones.* Lima: Imprenta Pablo L. Villanueva, 1971.

Basadre, Jorge y Rómulo Ferrero. *Historia de la Cámara de Comercio de Lima.* Lima: Santiago Valverde S. A.., 1963.

Begazo Diaz, Jaime. "Bolsa y su historia". En: *Boletín Bursátil* (varios números), Lima: Bolsa de Valores de Lima (BVL), 1981.

Béjar, Héctor. "Los orígenes de la nueva izquierda en el Perú: la izquierda guerrillera (período 1956-1967)". En: Adrianzén, Alberto (editor). *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima, Desco, 1990, pp. 350-357.
—*Reforma Agraria y la participación popular en el Perú de Velasco.* Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación 1986.

Belaunde Víctor Andrés. *Trayectoria y destino. Memorias* (2 tomos). Lima: Imprenta Pablo L. Villanueva, S. A.., 1967.

Belaunde Guinassi César. "La industria de la pesca en el Perú en el siglo XX". En: *Visión del Perú en el siglo XX.* T. II, pp. 197-241. Lima Ediciones, Librería Studium, 1963

Belaunde Terry Fernando, *Pueblo por Pueblo.* Lima: Editorial San Martín, 1976.

Bourricaud, Françoise. *Poder y sociedad en el Perú,* Lima IEP, 1989.
-. "Los fantasmas económicos de Alán García". En: *Revista Posible.* Lima: mayo de 1988.

Browen, Sally. *El expediente Fujimori. Perú y su presidente, 1990-2000.* Lima: Perú Monitor, S. A.., 2000

Bravo Bresani, Jorge. "Dinámica y estructura del Poder. Reflexiones preliminares". En: *Perú: hoy* México Siglo XXI Editores S. A.., 1975 pp. 175-259.

Burke, Peter. *Formas de hacer historia.* Madrid, Alianza Editorial, 1993.

Bustamante y Rivero, José Luis. *Tres años de lucha por la democracia en el Perú.* Buenos Aires: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino, 1949.

Buzzio Zamora, Herless. "El comercio peruano en el siglo XX". En *Visión del Perú en el siglo XX.* T. II, pp449-469. Lima, Ediciones Librería Studium, 1963.

Cameron, Rondo. *Historia económica mundial, desde el paleolítico hasta el presente* Madrid: Alianza Editorial, 1990

Capuñay, Manuel A. *Leguía. Vida y obra del constructor del gran Perú.* Lima. Compañía de impresiones y publicidad Enrique Bustamante y Ballivián 1951.

Caravedo Mollinari, Baltazar. "economía, producción y trabajo (Perú, siglo XX): "En: *Historia del Perú. Perú Republicano.* Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1981. T. VIII, pp 189-361.
-*Desarrollo desigual y lucha política en el Perú 1948-1956. La burguesía arequipeña y el Estado peruano.* Lima: IEP, 1978.
-*Burguesía e industria en el Perú 1933-1945.* Lima: IEP, 1976.

Castagnola, Gianfranco. "Comercio exterior". En: *El Perú y sus recursos. Atlas graográfico y económico.* Lima: Auge S. A.. Editores, 1994, pp. 112-117.

Castillo Ochoa, Manuel. "El populismo conservador: Sánchez Cerro y la Unión Revolucionaria". En: Adrianzén, Alberto (editor). *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco, 1990, pp 45-76.

Cipolla, Carlo M. *Historia económica de la población mundial.* Barcelona, Editorial Crítica, 1982.

Colton, Joel. *Las grandes épocas de la humanidad. Historias de las culturas mundiales. El siglo veinte.* Madrid: Novograph, S. A.., 1995.

Collier, David, *Barriadas y Élites,* de Odría a Velasco. Lima; IEP 1978

Contreras Carlos. *Sobre los orígenes de la explosión demográfica en el Perú: 1876-1940.* Lima: IEP, 1994.

Cotler, Julio. *Política y sociedad en el Perú. Cambios y continuidades.* Lima: IEP, 1994.
-*Clases Estado, y nación en el Perú.* Lima: IEP, 1987.
-."La crisis política (1930-1968)". En: *Nueva historia general del Perú.* Lima: Mosca Azul Editores, 1982.
.
-"La crisis política y populismo militar". En: *Perú: hoy.* México- Siglo XXI Editores S. A.., 1975, pp. 86-174.

Cotler, Julio y Romeo Gompone. *El Fujimorismo. Ascenso y caída de un régimen autoritario.* Lima: IEP, 2000.

Crabtree, John y Jim Thomas (editores). *El Perú de Fujimori, 1990-1998.* Lima: Universidad del Pacífico- IEP, 1999.

Chanduvi Torres Luis. *El APRA por dentro.* Lima: Editorial Horizonte, 1998.

Chang-Rodríguez Eugenio. *Opciones políticas peruanas.* Lima Imprenta Internacional, 1985.

Chirinos Soto, Enrique. *Historia de la República.* Lima, Editorial del Sur, 1986.

Dargetn Chamot, Eduardo. *El billete en el Perú.* Lima: Banco Central de Reserva (BCR), 1979.

De Soto, Hernando. *El otro sendero.* Lima: Editorial el Barranco, 1986.

Díaz Ahumada, Joaquín. *Historia de las luchas sindicales en el valle de Chicama.* Trujillo: Editorial Bolivariana, 1962.

Durand Flórez, Luis. *Compendio histórico del Perú. La República: 1990-1993.* Madrid: Editorial Milla Batres, 1998.

Escobar, Alberto. "El problema universitario o el vacío ideológico". En: *Perú: hoy.* México: Siglo XXI Editores, S. A.., 1975. Pp. 260-304.

Fernández García, Antonio. *Historia del mundo contemporáneo.* Barcelona: Ediciones Vicens Vives, 1994.
-. "Siglo XX (1900-1945)". En: *Historia Universal.* T. 17. Barcelona: Instituto Gallach, 1992.

Ferner, Anthony. *La burguesía industrial en el desarrollo peruano.* Lima: Editorial de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN), 1982.

Ferrero Rebagliati, Rómulo. "La historia monetaria del Perú en el presente siglo". En: *Visión del Perú en el siglo XX.* T. I. Lima: Ediciones Librería Studium, 1942, pp. 123-143.

Ferreyros, Alberto y José Zárate. *El mariscal Benavides, su vida y obrea,* Lima: Imprenta Torres, 1976.

Fitzgerald, E.V.K *La economía política del Perú (1956-1978). Desarrollo económico y reestructuración del capital.* Lima: IEP, 1981.

Flores Galindo, Alberto. *Los mineros de Cerro de Pasco 1900-1930.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983.

Franco, Carlos "Hildebrando Castro Pozo: el socialismo cooperativo". En: Adrianzén, Alberto (editor). *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco, 1990, pp. 155-230.

Franco, Carlos et al. *El Perú de Velasco.* Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, 1986.

Gakbraith, John Kenneth. *El crac del 29.* Barcelona: Editorial Ariel, 1976.

García Sayán, diego. "Salir del círculo vicioso". En: *El Comercio.* Lima: 20 de junio de 2003.

Giesecke, Margarita. *La Bolsa de Valores de Lima. 140 años de historia.* Lima: Ausonia, S. A.., 1997.

Gilbert, Dennis. *La oligarquía peruana: historia de tres familias.* Lima: IEP, 1982.

Gonzales de Olarte, Efraín y Lilian Samamé. *El péndulo peruano. Políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990-* Lima: IEP, 1994.

Guerra Martinieri, Margarita. *Historia general del Perú. La República contemporánea.* Lima: Editorial Milla Batres, 1984.

Halperin Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina.* Madrid: Alianza Editorial, S. A.., 1990

Haya de la torre Víctor Raúl, *Testimonios y mensajes.* Lima: Imprenta del Norte, 1983.

Herbold, Carl y Steve Stein. *Guía bibliográfica para la historia social y política del Perú en el siglo XX (1895-1960).* Lima: IEP, 1971.

Hobsbawn, Eric. *Historia del siglo XX.* Barcelona: Editorial Crítica, 2000.

Iguíñiz, Javier. *Política industrial peruana. 1970-1980.* Lima: Desco, 1984.

Inchaústegui Vargas, Juan. "Energía". En: *El Perú y sus recursos. Atlas geográfico y económico.* Lima: Auge S. A.. Editores, 1994, pp. 86-92.

Jochamowitz, Luis. *Hombres, minas y pozos: 1896-1996. Un siglo de minería y petróleo en el Perú.* Lima: Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, 1996.

Johnson, Paul. *Tiempos modernos. La historia del siglo XX desde 1917 hasta la década de los 80.* Buenos Aires: Vergara Editores, S. A.., 2000.

Klinge, Gerardo. "La agricultura en el Perú". N: *Perú en cifras. 1944-1945.* Lima: Empresa Gráfica Scheuch, S. A.., 1945, pp. 65-94.

Kruijt, Dirk. *La revolución por decreto.* Lima: Mosca Azul Editores, 1989.

Kruijt, Dirk y Menno Vellinga. *Estado, clase obrera y empresa transnacional: el caso de la minería peruana, 1900-1980.* México: siglo XXI Editores, S. A.., 1983.

Kubbler George. "La gran industria azucarera en el Perú". En: *La industria.* Trujillo: 7 de agosto de 1952.

Lacomba, J.A. et al. *Historia contemporánea. El siglo XX (1913-1980).* Madrid: Editorial Alhambra, S. A.., 1982.

Larco Herrera, Rafael. *Memorias.* Lima: Empresa Editorial Rímac, S. A.., 1947.

Little, Arthur D. *Programa de desarrollo industrial y regional para el Perú.* Lima: Talleres Gráficos, S. A.., 1960.

López Martínez, Héctor. *El siglo XX en el Perú a través de "El Comercio".* Lima: Edición de El Comercio, 1998.

McLean Estenos, Percy. *Historia de una Revolución.* Buenos Aires. Ediciones Argentinas para América, 1953.

McClintock, Cynthia y Abraham Lowenthal (editores). *El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980.* Lima: IEP, 1984.

Mann, G. y A Heuss. *El siglo XX.* Madrid: Espasa Calpe, 1986.

Martínez de la Torre, Ricardo, *Apuntes para una interpretación marxista de la historia del Perú.* Lima, Empresa Editorial Peruana, 1949.

Matos Mar, José, *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980.* Lima: EP, 1985.
-La coyuntura del Perú de hoy". En *Perú: hoy*. México: Siglo XXI Editores, S. A.., 1975, pp. 338-366.

Miró Quesada Cantuarias, Francisco. *La ideología de Acción Popular.* Lima: Ediciones Páginas Peruanas, 1961.

Miró Quesada Laos, Carlos. *Autopsia de los partidos políticos.* Lima: Ediciones Páginas Peruanas, 1961.

Miró Quesada Rada, Francisco. "La ideología de Acción Popular". En: Adrianzén, Alberto (editor). *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco, 1990, pp. 299-330.

Moncloa Francisco. *Perú: Qué Pasó (1968-1976).* Lima: Editorial Horizonte, 1977.

Montagne Merkholz, Ernesto. *Memorias del general Montagne.* Lima: Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado, 1962

Moreyra Paz Soldán, Carlos, *Manuel Prado, político y gobernante.* Lima: Editorial Aguirre, 1974.

Moreyra Paz Soldán, Carlos y Carlos Derteano Urrutia. "Evolución de la agricultura nacional en el siglo XX", En: *Visión del Perú en el siglo XX* . T.I. Lima: Ediciones Librería Studium, 1962, pp. 145-180.

Mörner, Magnus *The Andean Past, Land, Societies and Conflicts.* Nueva York: Columbia University Press, 1985.

Murillo, Percy. *Historia del APRA.* Lima: Ediciones Despertar 1976.

Nieto, Jorge ¿Vieja o Nueva Izquierda?" En: Adrianzén, Alberto (Editor) *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco, 1990, pp. 379-392.

Normand, Enrique. "El petróleo en el Perú" En: *Visión del Perú en el sigo XX.* T.I. Lima: Ediciones Librería Studium, 1962, pp. 275-289.

Nouschi, Marc. *Historia del siglo CC. Todos los mundos, el mundo.* Madrid: Ediciones Cátedra S. A.., 1996

Ortiz de Zevallos Felipe, "Economía". En: *El Perú y sus recursos. Atlas geográfico y económico.* Lima: Auge S. A.. Editores, 1994, pp. 54-65.

Ortiz de Zevallos, Javier. *30 años de retroceso: basta.* Lima: Centro de Documentación Andina.

Palacios Rodríguez, Raúl. *Redes de poder en el Perú y América Latina. 1890-1930.* Lima: Universidad de Lima/ Fondo de Cultura económica (FCE), 2000.
– *El Perú republicano y moderno (1868-1968).* Lima: Ediciones Librería Studium, 1990.

Palomino, Miguel. "Mercado de capitales". En: *El Perú y sus recursos. Atlas geográfico y económico* de Lima: Auge S. A.., Editores, 1994, pp. 118-123-

Paniagua Javier. *España: siglo XX. 1898-1931.* Madrid: Editorial Anaya, 1996.

Pareja Paz-Soldán, José. "Evolución constitucional del Perú en el siglo XX". En: *Visión del Perú en el siglo XX.* T. II. Lima. Ediciones Librería Studium, 1963 pp. 1-40
-*Historia de las constituciones Nacionales.* Lima: Gráfica "Zenit", 1944.

Parodi trece, Carlos. *Perú 1960-2000. Políticas económicas y sociales en entornos cambiantes.* Lima: Universidad del Pacífico, 2001.

Pásara, Luis, "El decenio Militar". En *Historia del Perú* T. XIII. Librería Editorial San Juan Mejía Baca, 1981, pp. 323-433.

Payne, James L. *Labor and Politics in Perú.* New Haven: Yale University Press, 1965

Pease García, Henry. *El ocaso de la oligarquía.* Buenos aires: El Cid Editor S. A.., 1979
-.*Perú. Cronología política* (5 tomos). Lima, Desco, 1968-1977.

Planas, Pedro. *La República autocrática.* Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1994.
Polar Ugarteche, Mario. *Viejos y nuevos tiempos.* Lima: Francisco Moncloa Editores, 1969

Polvarini de Reyes, Alicia. "Del siglo XX y de la obra del Comité Textil de la Sociedad Nacional de Industrias". Lima. Pontificia Universidad Católica (PUCP) 1966.

Ponce Vega, Luis. "Historia económica de la República: siglos XIX y XX•. En: *Compendio histórico del Perú. Historia Política y Económica (1820-1998).* Madrid: Editorial Milla Batres, 1998.
-."Economía del Perú contemporáneo: El gobierno de Fujimori". En: *Compendio histórico del Perú. Historia política y económica (1820-1998).* Madrid: Editorial Milla Batres, 1998.

Portocarrero, Gonzalo. "El APRA y el Congreso Económico Nacional". En: Adrianzén, Alberto (editor) *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco, 1990, pp. 113-131.
-*De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional.* Lima: Editorial Avanzada, 1986.

Priego, Manuel Miguel de. "Memoria y presencia del comunismo en el Perú". En: Adrianzén, Alberto (editor). *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco, 1990, pp. 231-285.

Quijano, Aníbal. *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú: 1890-1930*. Lima: Mosca Azul Editores, 1978.

Ramírez y Berrios, Guillermo. *Examen espectral de las elecciones del 9 de junio de 1963*. Lima: Rávago e Hijos, S. A.., 1963

•Ramos Tremolada, Ricardo. "La democracia de Haya y el país incomprendido". En: Adrianzén, Alberto (editor. *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco, 1990, pp. 93-112.

República del Perú. *Progresos del Perú (1933-1939) durante el gobierno del presidente de la República, general Óscar R. Benavides.* Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Ltda., 1945.

Rocha Fernandini, José. "La legislación minera en el Perú durante el siglo XX". En: *Visión del Perú en el siglo XX*. T. I. Lima: Ediciones Librería Studium, 1962, pp. 227-259.

Rojas Samanez, Álvaro. *Partidos políticos en el Perú. Manual y registro.* Lima: Editora Brasa, 1983.

Romero Padilla, Emilio. "El proceso económico del Perú en el siglo XX". En: *Visión del Perú en el siglo XX.* T. I. Lima: Ediciones Librería Studium, 1962, pp. 83-122.

Roncagliolo Rafael. "La democracia cristiana, marcos de referencia y los movimientos iniciales". En: Adrianzén, Alberto (editor). *Pensamiento político peruano 1930-1938.* Lima Desco, pp. 287-298.

Salazar Bondy, Augusto. *Historia de la ideas en el Perú contemporáneo. El proceso del pensamiento filosófico.* Lima: Francisco Campodónico editores, 1965

Salazar Larraín, Arturo. "industria Manufacturera". En: *El Perú y sus recursos, atlas geográfico y económico.* Lima: Auge S. A.. Editores, 1994.

Samamé Boggio, Mario. "Minería". En: *el Perú y sus recursos, atlas geográfico y económico.* Lima: Auge S. A.. Editores, 1994.
-. "El proceso de la minería en el siglo XX". En: *Visión del Perú en el siglo XX.* T.I. Lima: Ediciones Librería Studium, 1962, pp. 181-220.

Sánchez, Luis Alberto. *Víctor Raúl Haya de la Torre o el político.* Lima: Editorial Internacional, 1979.
-. *Haya de la Torre y el APRA,* Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.

Santistevan, Jorge. La huelga en el Perú. Historia y Derecho. Lima: Centro de Estudios de Derecho y Sociedad (Cedys). 1980.

Seoane Corrales, Edgardo. Ni tiranos ni caudillos. Cartas y hechos del proceso político 1962-1968. Lima: Editorial ItalPerú, S. A.., s/f.

Service, Robert. Lenin, una biografía. Madrid: Siglo XXI, 201.

Sheahan, John. La economía peruana desde 1950. Buscando una sociedad mejor. Lima: Instituto de Estudios Andinos, 2001.

Silva Ruete, Javier. Yo asumí el activo y el pasivo de la Revolución de Lima: Centro de Documentación e Información Andina, 1981.

Silva Santisteban, Fernando. Historia de nuestro tiempo. Testimonios. Lima: Universidad de Lima, 1995.

Sociedad de Industrias. La Revolución y la Industria: 1968-197. Lima: 1978.

Suárez, Germán y Mario Tovar. Deuda pública externa 1920-1966. Lima: BCR, 1967

Sulmont, Denis. El movimiento obrero peruano (1890-1980). Lima: Editorial Tarea, 1985.

Tamariz Lúcar, Domingo. Historia del poder. Elecciones y golpes de Estado en el Perú. Lima: Jaime Campodónico Editor, 1955.

Tamayo Herrera José. Nuevo compendio de historia del Perú. Lima Centro de Estudios País y Región, 1995.

Tarnawiecki, Antonio. "La industria manufacturera e el Perú durante el siglo XX". En: Visión del Perú en el siglo XX. T. I. Lima: Ediciones Librería Studium, 1962, pp. 261-274.

Tauro del Pino, Alberto. Enciclopedia ilustrada del Perú. Lima: Pisa/ El Comercio, 2001

Tello, María del Pilar. Golpe o Revolución. Lima: Ediciones Saga, 1983,

Thorndike, Guillermo. El año de la barbarie. Lima: Editorial Nueva América, 1969.

Thorp, Rosemary. Gestión económica y desarrollo en el Perú y Colombia. Lima: Universidad del Pacífico, 1995.

Thorp Rosemary y Gooffrey Betram. Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas e una economía abierta. Lima: Mosca Azul Editores, 1985

Thorp, Rosemary y Lawrence Whitehead (editores). La crisis de la deuda en América Latina. Bogotá: Siglo XXI, 1986.

Tudela, Francisco. El problema monetario y la economía mundial entre 1914 y la Conferencia Bretton Woods. Su evolución en el Perú. Lima: Editorial Lumen, 1944.

Tuesta Soldevilla, Fernando. "¿El problema es el número?". En: El Comercio. Lima: 11 de junio de 2003.
-. Perú político en cifras. Lima: Fundación Friedrich Elbert, 1987.

Unión de Productos de Azúcar- El azúcar peruana. Lima: San Martin y Cía. S. A.., 1945.

Urdanivia Gines, José, Una revelación modelo. Ejército Peruano. Lima: Editorial Castrillón Silva, S. A.., 1954.

Ureta, Eloy G. Trayectoria de una vida. Lima: Ediciones Minerva, 1973.

Vargas Llosa, Mario. El pez en el agua. Memorias. Barcelona: Editorial Seix Barral, S. A.., 1993.

Vásquez Huamán, Enrique. Estrategias del poder. Grupos económicos en el Perú. Lima: Universidad del Pacífico, 2000.

Velasco Alvarado, Juan. Velasco: La voz de la revolución. Lima: Sinamos, 1972.

Vidaurre Delgado, Pedro. Historia de los bancos y la expansión monetaria en el Perú. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), 1992.

Villalobos, Armando y Guillermo Thorndike. La Gran Persecución 1932-1956. Lima: Universidad de San Martín de Porras (USMP), 2004.

Villanueva Víctor. Ejército peruano. Del caudillismo monárquico al militarismo reformista. Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1973.
-.El militarismo en el Perú. Lima: Empresa Gráfica Schemch S. A.., 1962.

Webb, Richard. Economía muy peruana. Ensayo sobre economía y sociedad. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 1999.

Wicht, Juan Julio. "Población". En: El Perú y sus recursos. Atlas geográfico y económico. Lima: Auge S. A.. Editores, 1994, pp. 42-53.

Yepes, Erenesto. Economía y política. La modernización en el Perú del siglo XX, Lima: Mosca Azul Editores, 1992.

Zimmerman Zavala, Augusto. El Plan Inca, Objetivo: Revolución Peruana. Lima: Empresa Editora del diario El Peruano, s/f.

Memorias
-Banco de Crédito del Perú (BCP) (Varios años)
-Banco Central de Reserva del Perú (BCR) (Varios años)
-Bolsa de valores de Lima (BVL) (carios años).

Diarios:
El Comercio,
Expreso,
La Prensa,
La República,
Libertad

Revistas:
Business,
Caretas Cultura y Pueblo,
Debate,
Fanal,
La Olla,
Marka,
Oiga,
Quehacer,
Visión del Perú,
Visión peruana,
Vistazo.

[Créditos de las imágenes Tomo 18]

Los editores agradecen a los propietarios de los derechos de autor por su colaboración con esta publicación. Asimismo, declaran que se ha hecho todo lo posible para identificar y contactar a los propietarios de los derechos de las imágenes que se reproducen en este libro; cualquier omisión es involuntaria. Toda información que permita a los editores rectificar cualquier crédito para futuras ediciones será bienvenida.

PRIMER PERIODO
2) Óscar R Benavides
El Comercio

SEGUNDO PERÍODO
105 Junta Militar de M.A. Odría
Colección Humberto Currarino

TERCER PERÍODO
135 Belaúnde y Bedoya en la inauguración de la Vía Expresa
El Comercio

CUARTO PERÍODO
173 Expropiación de la Hacienda Tumán
Caretas

QUINTO PERÍODO
211 Fujimori en Reja de Palacio de Gobierno
El Comercio

AGENCE FRANCE-PRESSE-MARIE HIPPENMEYER
249 Toma de la Embajada de Japón

ARCHIVO DAVID COLMENARES
113 G.U.E. Francisco Bolognesi/ Unidad Vecinal Matute
114 Fernando Belaunde Terry
145 Junta Militar Pérez Godoy
170 Belaunde y Cooperación Popular
171 Belaunde en exposición sobre la Marginal de la Selva
210 Oleoducto Nor-Peruano

ARCHIVO PARTICULAR
149 Fernando Belaunde

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ
154 Fábrica de harina de pescado
157 Trabajador industrial
160 Memoria 1962 y Balance
162 Construcción

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
29 Luis Gallo Porras
32 Manuel J. Bustamante de la Fuente
33 José Luis Bustamante y Rivero
36 Seminario Peruano
42 Inspección de campaña triguera
43 Banco Industrial del Perú
45 Viviendas de barrio obrero
46 Carretera Central
50 Luis Montero Tirado
58 Banco Italiano
59 Gino Salocchi
62 Mariano Ignacio Prado Heudebert
65 Gerardo Kinge
73 Estación experimental agrícola de Lambayeque
75 Estación Experimental Agrícola de Arequipa
85 Terminal Marítimo del Callao
89 Ministerio de Fomento y Obras Públicas
92 Estatutos de la Corporación Peruana del Amazonas
103 Banco Central de Reserva del Perú
111Ernesto Montagne
112 Volante de campaña electoral
123 Julius Klein
134 Ley de Industria Eléctrica
146 Ricardo Pérez Godoy
147 Nicolás Lindley López
156 Ley de Promoción Industrial
167 texto único de reformas Tributarias/Reglamentación de la Reforma Agraria
205 Francisco Morales Bermúdez

VOLSA DE VALORES DE LIMA
288 José Luque de Otero
CANAL N
254 Video Kouri-Montesinos

CARETAS
138 El "manguerazo" a Belaunde
141 Portada de revista
181 Clase en el CAEM
187 El Comercio Bajo vigilancia Policial
189 Tanque ingresando al cuartel de Radiopatrulla
198 Ocupación de la refinería de Talara
259 Belaúnde y dueños de medios de comunicación

CARLOS DOMÍNGUEZ
138 Almuerzo de líderes políticos
139 Elecciones de 1956
142 Luis de la Puente Uceda
190 Velasco deja Palacio
196 Belaúnde en campaña
207 Paro Nacional
214 Belaúnde y Morales Bermúdez
219Manuel Ulloa en talleres de Expreso

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES
23 Óscar R. Benavides
24. Óscar R. Benavides y gabinete
30 Manuel Prado y Ugarteche
91 Prado y Roosevelt

COLECCIÓN HUMBERTO CURRARINO
26 Reunión fascista
27 Manifestación de la Unión Revolucionaria
31. Manuel Prado y Ugarteche en Huaraz
47. Av. Costanera
72 Campo de algodón
78 Compañía Aurífera Nazca
90 Palacio de Justicia
96 Conflicto con Ecuador
97 Tropas peruanas
109 Odría y Alejandro Esparza Zañartu
110 José del Carmen Marín Arista
113 Estadio Nacional
118 Jirón de la Unión
120 Embarque de carbón en Chimbote.
121 Ministerio de Educación
124 Centro Minero de Tamboraque
125 Centro minero
129 Pesca de anchoveta
144 Padre iluminato en "Ciudad de Dios"
155 Santiago Antúnez de Mayolo

CORBIS
60 Wall Street, 1929
99 John Maynard Keyness
100 John Maynard Keyness en conferencia
263 Fondo Monetario internacional
290 Nicolás Brady

CORTESÍA JUAN GUNTHER
45 Hospital Obrero en Construcción
277 Familia en pueblo joven

CORTESÍA MANUEL P. OLAECHEA
41 Manuel A. Olaechea

CORTESÍA M. GUILLERMO RAMÍREZ Y BERRÍOS
148 Fernando Belaúnde a caballo

EDICIONES INTERNACIONALES
40 Mineros
48 Banco Central Hipotecario del Perú
49 Manufactura del Centro S. A../ Tejidos Moll
51 Compañía Fleishmann Peruana Inc.
52 Semental Holstein y camiones de la fábrica de eche Gloria S. A..
53. Compañía Goodyear del Perú
54Póliza de la Compañía de Seguros y Reaseguros El Pacífico
56 Augusto Maurer
57 Banco Wiese
61 Billetes
63 Tractor J. Deere de la Empresa Agrícola Chicama Limitada
64 Directorio del Banco Agrícola del Perú
67 Sociedad Agrícola Chicama Limitada
69 Campo de cultivo de caña de azúcar
71 Hacienda Paramonga
78 Compañía de Petróleo Ganso Azul
80 El Urubamba
82 Descarga en el terminal marítimo
86 International Petroleum Company
87 Obrera empaquetando cigarrillos
95 Corporación Peruana del Santa
126 Mineros de la Cerro de Pasco Copper Corporation
132 Pozo petrolero de Talara
133 Tanques de almacenamiento de petróleo

EL COMERCIO
25 Asesinato de Antonio Miró Quesada y esposa
37 Bustamante y Rivero recibe saludo protocolar
38 Bustamante y Rivero visita a heridos
101 Bustamante y Rivero y colaboradores
102 Juramentación de Rómulo Ferrero Rebagliati
104 Pedro Beltrán Espantoso
108 Odría en acto oficial
116 María Delgado repartiendo provisiones
117 Mitin de la unión nacional odriísta
127 Centro Minero de Toquepala
131 Luis Banchero Rossi
140 Prado en el hipódromo
144 Odría y su esposa en las elecciones de 1963
150 Luis Bedoya Reyes
152 Caros Manuel Cox
159 Pedro Beltrán Espantoso
161 Banco Central de Reserva del Perú
163 Residencial San Felipe en construcción
164 Banco de la Nación
168 Arresto a estudiante
172 Belaúnde en conferencia en Punta del Este
176 Golpe de Estado
177 Juan Velasco Alvarado con militares
178 Manifestantes Contra el Golpe
179 Tanque frente al Congreso
180 Unión nacional odriísta felicita al gobierno
182 Mitin en Cuzco
183 Marcha de campesinos aimaras
184 Entrega de bienes en Trujillo
185 Marchan a favor a la Reforma Agraria
186 Firma de la Ley General de Industrias
187 Pesca de anchoveta

188 Huelga policial
191 Reunión de allegados a Velasco
192 Sepelio de Juan Velasco Alvarado
193 Morales Bermúdez en manifestación
194 Morales Bermúdez en votación de 1978
195 Haya de la Torre instala Asamblea Constituyente
199 Obreros celebran inicio de construcción de la Central Hidroeléctrica del Mantaro
200 Firma de Acta de posesión de Marcona Mining Company
201 Trabajadores de cooperativa
202 Bolsa de valores
203 Firma de Convenio entre Cofide Y La Asociación Nacional de Bancos
204 Firma de Acuerdo sobre transporte aéreo con Estados Unidos
206 Ministro Luis Barúa Castañeda
208 Ministro Javier Silva Ruete
209 Invasión
215 Campesinos asesinados en Huamangilla
216 Belaunde y Barrantes
217 Gabinete de Manuel Ulloa Elías
218 Fenómeno del Niño 1983
220 Conflicto de Falso Paquisha
221 Belaunde inaugurando las Torres de Lima Tambo
222 Belaunde en visita a la Central Hidroeléctrica del Mantaro
223 Joao Baptista Figueredo y F. Belaunde
224 Alan García y Haya de la Torre
225 Alan García en Balcón presidencial
226 Alan García en el Congreso
227 Luis Alva Castro
228 Cola para compra de huevos
229 Abel Salinas
230 Atentado contra ómnibus del Ejército/Entierro de Bárbara D`Achille/ Campesinas lloran a sus muertos
231 Enrique López Albújar
232 Tanqueta frente al banco Wiese/ Mitin del Movimiento Libertad
233 Alán García
234 Mario Vargas Llosa en mitin
236 Procesión del Seños de los Milagros
237 Fujimori en tractor
238 Fujimori gana las elecciones
239 Nota sobre la inflación
240 Juan Carlos Hurtado Miller
241 Carlos Rodríguez-Pastor
242 Carlos Bologna
243 Roberto Ramírez del Villar en arresto domiciliario
244 Exhumación de restos de La Cantuta
245 Abimael Guzmán capturado
246 Parlamentarios oficialistas
247 Javier Pérez de Cuéllar en campaña
248 Fujimori en el Cenepa
250 Magistrados destituidos del Tribunal Constitucional
251 Ica inundada
253 Acuerdo de Paz entre Perú y Ecuador
255 Marcha de los Cuatro Suyos
256 Ciudadela Pachacútec
258 Manuel Ulloa Elías
261 Campamento de Tintaya
262 Sesión de Consejo de Ministros
264 Choza cocalera en el Alto Huallaga
265 Carlos Manrique el día de su captura
267 Mujeres trabajando en Pisco
268 Pedro Pablo Kuczynski en Charcani
269 Gases lacrimógenos contra marcha alrededor del Banco de Comercio
270 Mujeres del PAIT
272 Compañía Metalúrgica
274 Billete de 10 intis
275 Guillermo Larco Cox
276 Casa de Cambio
279 Prisioneros de El Frontón / Tocache
280 Alberto Fujimori
281 Luis Alberto Sánchez en el Congreso
282 Fábrica de Pescado
283 Planta de Sideperú
284 Tintaya
285 Bolicheras
286 Puesto de venta de pescado
287 Fachada de la AFP Integra
289 Bolsa de Valores de Lima
291 Notas sobre el efecto "Tequila"
293 Invasión a los arenales Villa El Salvador
294 Campamento de Gas de Camisea

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MARÍTIMOS DEL PERÚ

35 José Luis Bustamante y Rivero en Ceremonia Pública
93 Corporación Peruana del Amazonas
98 Camión distribuidor de llantas Goodyear
292 Modelo de Vivienda para colonos en Tingo María

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ

44 Trabajos del Plan Trienal de Caminos

MUSEO, BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

165 Billete de 10 soles
262 Bono de reconstrucción

» Tomo 1 La época fundacional de la República [1822-1842]
» Tomo 2 La época fundacional de la República [1822-1842]
» Tomo 3 La época fundacional de la República [1822-1842]
La falaz prosperidad del guano [1842-1866]
» Tomo 4 La falaz prosperidad del guano [1842-1866]
» Tomo 5 La falaz prosperidad del guano [1842-1866]
» Tomo 6 La falaz prosperidad del guano [1842-1866]
La crisis económica y hacendaria anterior a la guerra con Chile [1864-1878]
» Tomo 7 La crisis económica y hacendaria anterior a la guerra con Chile [1864-1878]
» Tomo 8 La crisis económica y hacendaria anterior a la guerra con Chile [1864-1878]
La guerra con Chile [1879-1883]
» Tomo 9 La guerra con Chile [1879-1883]
» Tomo 10 El comienzo de la reconstrucción [1884-1895]
» Tomo 11 El comienzo de la reconstrucción [1884-1895]
La República Aristocrática [1895-1919]
» Tomo 12 La República Aristocrática [1895-1919]
» Tomo 13 La República Aristocrática [1895-1919]
» Tomo 14 El Oncenio [1919-1930]
» Tomo 15 El comienzo de la irrupción de las masas organizadas en la política [1930-1933]
» Tomo 16 El comienzo de la irrupción de las masas organizadas en la política [1930-1933]
Breves notas relacionadas con la educación, la ciencia y la cultura entre 1895-1933
» Tomo 17 Breves notas relacionadas con la educación, la ciencia y la cultura entre 1895-1933
Los resultados de la experiencia histórica peruana y las perspectivas abiertas en el siglo XX

ADENDA

» **Tomo 18 Historia de la República del Perú [1933-2000]**